	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 985-2022 **Contratista:** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Contrato de Interventoría No. 988-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL No. 45 **MES O PERIODO:** 01 A 31 DE MARZO DE 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		13
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		21
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		54
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		58
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	67
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	67
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	67
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	67
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	67
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	67
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	67
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	68
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		68
	• Seguimiento Programa de Obra		68
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	68
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	68
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		69
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		71
5.3	Informes especialistas y profesionales		102
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		104
5.5	Informe matriz de riesgos.		106
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		106
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		106
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	106
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	106
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	106
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	106
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	106
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		107
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	107
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	107
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	107
7	**Conclusiones y recomendaciones**		108
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		110
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		110
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		110

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:

Nombre: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
RESOLUCIÓN NÚMERO 2314 DEL 24 DE JUNIO DE 2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** de 1 a 31 de marzo de 2026

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL:	97 MESES
FECHA DE INICIO:	26/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:	
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/07/2030
PLAZO ACUMULADO:	97 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 319,366,761,001.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 5,100,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 324,466,761,001.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 21,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 7,193,707,613.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	0
	Mejoramiento	KM	26
	Rehabilitación	KM	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	140
	Boxculvert	UND	56
	Puentes	KM	1.36
	Pontones	UND	12
Mantenimiento		KM	109
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0.74	7.70
	SBG-A	KM	0.10	10.10
	Rehabilitación	KM	0	0
Estructuras	Alcantarillas	UND	2.3	35.9
	Boxculvert	UND	0.22	12.97
	Puentes	KM	0.031	0.7080
	Pontones	UND	0	0
Mantenimiento		KM	9.43	59.9
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 235,823,740,563	$ 1,723,327,335	$ 237,547,067,898
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 73,508,379,476	$ 537,176,619	$ 74,045,556,095
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 300,000,000	$ 2,192,308	$ 302,192,308
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,577,448,200	$ 679,715,158	$ 4,257,163,358
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6,987,211,212	$ 1,327,570,130	$ 8,314,781,342
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)= (D)			$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 320,196,779,450.77	$ 4,269,981,550.24	$ 324,466,761,001.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 5,049,132,561.00	$ 36,897,507.00	$ 5,086,030,068.00	$ 106,132,968,228.00
AJUSTES			$ -	$ 21,976,632,855.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ 3,974,600,000.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 776,772,600.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ 602,942,642.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)= (D)	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ 5,049,132,561.00	$ 36,897,507.00	$ 5,086,030,068.00	$ 133,463,916,325.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 98,369,324,788
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 105,363,007,794
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 107%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 141
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 135
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 65
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **341**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

















Mantenimiento, Mejoramiento y obras de arte

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-39452 CND
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 988 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

CONSORCIO VIAL JAC 2022

MARZO DE 2026

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".
INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022
CONTRATO INTERVENTORÍA.	No 988 DE 2022
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
CONTRATOS DE OBRA.	No 985 DE 2022
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 45 MARZO DE 2026

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	Área o entidad	Copia No.	Tipo de copia Controlada C No controlada NC	Fecha
INVIAS – SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO SUR OCCIDENTE	Gerencia	1	C	10/04/2026
INVIAS TERRITORIAL PUTUMAYO	Supervisor Contrato de Interventoría	1	C	10/04/2026
CONSORCIO VIAL JAC 2022	Interventoría	1	C	10/04/2026

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	Descripción de Modificaciones				
0	Versión Original				Abril de 2026
	NÚMERO	FECHA		NOMBRE	FIRMA
Complementa	0		Elaboró:	Jennifer Hernández	
Reemplaza	0		Revisó:	Ing. Juan Carlos Carvajal	
Aprueba	0		Responsable:	Ing. Raúl Pérez.	

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

CONTRATO INTERVENTORÍA 988 DE 2022

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 45
CONSORCIO VIAL JAC 2022

CONTRATO DE OBRA 985 DE 2022
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MARZO DE 2026

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 45
CONSORCIO VIAL JAC 2022

1. INTRODUCCIÓN 10
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 13
2.1. LOCALIZACIÓN 14
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 14
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 15
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 16
2.4.1. Principales actividades por ejecutar y alcance 18
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 21
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES . 23
3.2.1. GESTIÓN TÉCNICA 23
3.2.2. GESTIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATISTA 25
3.2.3. GESTIÓN ÁREA SOCIAL 32
3.2.4. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL 39
3.2.5. GESTIÓN SOSTENIBILIDAD 59
3.2.6. GESTIÓN ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 72
3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS. 76
3.4. SEGUIMIENTO A ANTICIPO DE OBRA 79
3.5. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 81
3.5.1. Información Financiera del Contrato de Obra. 82
4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 88
4.1. INFORMES SEMANALES PRESENTADOS POR INTERVENTORÍA 88
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA 88
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA. 88
4.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA. 89
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 89
4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO. 89

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA 89
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 89
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL..... 89
4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo..... 89
4.9.2. Seguimiento programa de obra 89
4.9.3. Seguimiento Programa de Inversión..... 89
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 91
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO..... 91
5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE FEBRERO 2026. 93
5.2.1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA..... 93
5.2.2. GESTIÓN ÁREA SOCIAL INTERVENTORÍA:..... 95
5.2.3. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA..... 102
5.2.4. GESTIÓN ÁREA SST 116
5.2.5. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL. 132
5.2.6. Procesos Administrativos..... 133
5.3. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 133
5.4. INFORME MATRIZ DE RIESGOS 136
5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS..... 136
5.6. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD 136
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 136
6.3. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 136
6.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 137
6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 137
6.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 137
6.7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 137
6.8. OTRO DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 137
6.8.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO..... 137
6.8.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO..... 137
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 138
7.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO..... 139

7.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 139

7.5. SOPORTES SEGUIMIENTO SG - SST. 139

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estado inicial de la vía 15
Tabla 2. Contrato No. 985 de 2022 22
Tabla 3. Plazos del Contrato 22
Tabla 4. Vigencias Presupuestales 22
Tabla 5. Póliza inicial de seguro de cumplimiento de contrato No 400040822 23
Tabla 6. Correspondencia recibida febrero 2026 25
Tabla 7. Indicador PQRs 33
Tabla 8. Actas de vecindad febrero 2026 vs acumulado 35
Tabla 9. Consolidado del proyecto MOC-MONC 37
Tabla 10. Consolidado febrero 2026 MOC-MONC 37
Tabla 11. Criterios metodología AIKA para el proyecto 60
Tabla 12. Seguimiento a ítems no previstos 76
Tabla 13. Afectación presupuestal del Anticipo No. 1 Cto de obra 985-2022 80
Tabla 14. Estado del anticipo a febrero de 2026 81
Tabla 15 Básico Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado 81
Tabla 16 Estado de las vigencias contrato de obra –febrero de 2026 82
Tabla 17 Grandes Partidas de Pago (Miles), febrero de 2026 82
Tabla 18 Otras Inversiones del Proyecto (Miles) 83
Tabla 19 Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha 84
Tabla 20 Priorización de actividades y obras 87
Tabla 21 Datos generales del Contrato de Interventoría 91
Tabla 22 Plazos de ejecución Contrato de Interventoría 91
Tabla 23 Vigencias Presupuestales 92
Tabla 24 Ejecución presupuestal acumulada contrato interventoría 92
Tabla 25 Estado de las vigencias contrato de interventoría. 93
Tabla 26 Personal de interventoría 130
Tabla 27 Programa Anual de Caja a diciembre de 2025 133
Tabla 28 Programa Anual de Caja ejecutado 135

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Proyecto Villagarzón -San José de Fragua y puente sobre el Río Caquetá, Fuente: INVIAS 14

LISTA DE ANEXOS

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1; Lista de chequeo Informe mensual de interventoría.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2; Resumen Mensual Estado General del Proyecto.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Anexo No. 1	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3; Informe semanal.
Anexo No. 2	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4; Maquinaria y Equipo contrato de obra
Anexo No. 3	Formato MEPI-MN1-IN15-FR-6; Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra.
Anexo No. 4	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8; Informe financiero y presupuestal contrato de obra.
Anexo No. 5	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10; Estado general del tiempo.
Anexo No. 6	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorio
Anexo No. 7	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12; Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
Anexo No. 8	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14; Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
Anexo No. 9	Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1; Plan de inversión anticipo mensual obra.
Anexo No. 10	Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2; Informe inversión buen manejo de anticipo obra.
Anexo No. 11	Programa de Obra ajustado – Project
Anexo No. 12	Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1; Programa de inversiones
Anexo No. 13	Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2; Seguimiento al programa de inversiones

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Anexo No. 14	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5; Control diario de vehículo y equipo contrato de interventoría.
Anexo No. 15	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7; Personal, control aportes y seguridad social contrato de interventoría.
Anexo No. 16	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9; Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría.
Anexo No. 17	Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.; Seguimiento garantías contrato de interventoría
Anexo No. 18	Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2; Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas

OTROS ANEXOS

Anexo No. 21	Registro Fotográfico del avance de las obras.
Anexo No. 22	Registro Fotográfico actividades Ambientales, prediales, Sostenibilidad, SST
Anexo No. 23	Soportes seguimiento SG-SST

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato N.º 988 de 2022 celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y el CONSORCIO VIAL JAC 2022, para realizar la interventoría para las obras de "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0", y con el fin de dar cumplimiento con el objetivo y las metas contractuales el CONSORCIO VIAL JAC 2022, presenta este documento el cual contiene el Informe Mensual de Interventoría N.º 45, correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2026, en el cual, se detallan cada una de las actividades de control y seguimiento de acuerdo con el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CMA-DTE-SEP-190-2021 y el Anexo Técnico.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS. Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055 (Contratista), cumpla con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones de la licitación pública LP-DTE-055-2021; para lo cual el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías adjudicó los recursos y suscribió el contrato 985 de 2022 que tiene como objeto el "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Este informe mensual detalla las actividades llevadas a cabo por la Interventoría para revisar, controlar y dar seguimiento a todas las tareas ejecutadas en el marco del Contrato de Obra 985 de 2022. El periodo cubierto por este informe corresponde del 1 al 31 de marzo de 2026.

Para el seguimiento de las actividades desarrolladas en ejecución de los contratos de obra e Interventoría y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales desde la Entidad en cada una de las áreas, el INVIAS ha asignado a los profesionales que se relacionan a continuación:

Ordenadores de Pago:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
NELSON YOVANY JIMENEZ	Ordenador del pago	2025	S/N	Resolución 0158 DEL 28 de enero 2026

Gestor Técnico de Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
JOSÉ DAVID ALARCÓN	Gestor del proyecto	2025	S/N	S/N

Gestor Técnico de Contrato: (Supervisor Técnico del proyecto):

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Resolución
JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS	Director Territorial Putumayo	24 de junio de 2025	S/N	Resolución No. 2314 del 24 de junio 2025

Gestor Ambiental del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
YOLANDA NIÑO	GESTORA AMBIENTAL	2026	S/N	S/N

Gestor Social del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
ORLANDO SCHNEIDER	GESTORA SOCIAL	2025	S/N	S/N

Gestor Predial Valuatorio del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
JAIRO CUERVO	GESTOR PREDIAL VALUATORIO	2025	S/N	S/N

Gestor Predial del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
ALEJANDRO GUZMÁN	GESTOR TÉCNICO PREDIAL	2026	S/N	S/N

Gestor Jurídico del Proyecto

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
OSCAR JAVIER CARO	APOYO GESTIÓN JURÍDICO	2025	S/N	S/N

Gestor Sostenibilidad del Proyecto:

Nombre	Cargo	Fecha inicial	Fecha final	Memorando
SANDRA MANTILLA	APOYO GESTIÓN SOSTENIBILIDAD	2026	S/N	-

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en ejecución y objeto de seguimiento de la Interventoría es el **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".**

El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR 02+750 y finaliza en el PR 111+510 de la ruta 6501; tiene una longitud aproximada 109 km, de los cuales 78,3 km se encuentran en afirmado y en la actualidad la vía presenta "discontinuidad" en el paso sobre el RIO CAQUETÁ, dado que no existe puente sobre el mismo, por lo cual, también se proyecta la construcción del puente sobre el Rio Caquetá en el PR 24, con una longitud inicial aproximada de 1.200 m y que con el avance en los Estudios y Diseños a Fase III se ha definido en una longitud de 1.363 m, esta importante obra facilitará la comunicación y el desarrollo del transporte entre los sectores.

La Carretera 6501, Villagarzón – Puerto Bello, atraviesa los Departamentos de Putumayo (21,2 Km en afirmado en mal estado a la fecha de inicio del contrato de obra) entre el PR 2+800 (El Porvenir) y el PR 24+000 (Río Caquetá), el Departamento del Cauca (31,10 Km en afirmado en mal estado a la fecha de inicio del contrato de obra) entre PR 24+500 (Río Caquetá) y PR 55+600 (Puerto Bello), finalizando el tramo a cargo en el Puente sobre el Río Fragua en el departamento del Caquetá en una longitud total de 52,30 km en mal estado a excepción de 29,40 Km pavimentados, corresponde a la Ruta 65 de la red de vía nacional a cargo del INVIAS.

La región depende económicamente del sector agropecuario, pues las actividades productivas giran alrededor de la ganadería y agricultura, siendo el primer generador de empleo y recursos para sus pobladores. La ganadería, con una participación del 1,9% en los departamentos y la agricultura, enfocada principalmente en los cultivos de caña panelera, el plátano, el caucho, el arazá, la yuca y el maíz. En consideración de las condiciones actuales de la vía es necesario que se mejore la conectividad de la región, actualmente existen problemáticas que dificultan el crecimiento económico, dado que, generan mayores costos de operación vehicular, ralentizan las dinámicas de comercialización de productos de la región, afectando a sus habitantes con elevados tiempos de viaje en sus desplazamientos y sobrecostos en los alimentos e insumos que se consumen de forma habitual en los municipios de la zona.

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto corresponde al corredor Villagarzón - San José de Fragua que se encuentra ubicado en la región Amazonía, más específicamente entre los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá. En la siguiente figura se presenta la localización general del proyecto.



Ilustración 1. Localización del Proyecto Villagarzón -San José de Fragua y puente sobre el Río Caquetá, Fuente: INVIAS

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Los municipios de la zona de influencia de la ejecución del proyecto en Putumayo son Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán; en el departamento del Cauca está Piamonte y en Caquetá se encuentra el municipio de San José del Fragua. Al ser una zona cuyas actividades principales son agrícola y comercial, la ejecución del proyecto permitirá mejorar la accesibilidad, beneficiando en primera instancia a productores y comerciantes, pues se facilitará el transporte de productos para su comercialización. De igual manera, el proyecto impacta de manera positiva con la generación de empleo en las localidades cercanas a la zona de influencia directa, siendo que para el periodo informado se encuentran laborando un total de 268 personas en las actividades de ejecución de obra e interventoría.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Tabla 1. Estado inicial de la vía

PUNTO DE REFERENCIA	ESTADO INICIAL
TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
PR02+0750 (El Porvenir) y el PR24+0000 (Río Caquetá); Ruta 6501	El primer segmento del sector, plenamente diferenciado y limitado por el río Caquetá tiene una longitud de 21,2 kilómetros de los cuales el 100% se encuentra en afirmado en regular estado, donde es necesario para mantener operativa la vía realizar mejoramiento preventivo en los puntos críticos PR14+200, PR16+130 a PR17+000, PR17+200, PR17+950, PR19+300 y en general en todo el corredor.
PR 24+0500 LIMITE ENTRE PUTUMAYO Y CAUCA TRAMO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
PR24+0500 (Río Caquetá) y PR 55+0600 (Puerto Bello); Ruta 6501	El segundo segmento hasta el Puente Fragua, se caracteriza por la falta de obras de drenaje entre box culvert, filtros, cunetas y pontones, sin considerar que la totalidad de sus alcantarillas están conformadas por tubería metálica en mal estado sin estructuras de entrada y salida, obras en mal estado y en su mayoría colmatadas, situación que justifica los porcentajes del estado de la vía como Malo y Regular
PR 55+0600 LIMITE ENTRE CAUCA Y CAQUETÁ TRAMO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	
PR55+0600 (Puerto Bello) al PR80+0937; Ruta 6501	El Inicio del tercer segmento se encuentra en afirmado, presentando baches, ondulaciones, ahuellamientos y falta de cunetas, lo anterior es ocasionado por la falta de mantenimiento.
PR80+0937 al PR111+0510; Ruta 6501	Tramo que se encuentra pavimentado de 29,40 km, de los cuales existe un tramo de 0,505 km pavimentados con asfalto natural en mal estado que va desde el PR110+0500 al PR111+0000 y 28,9 km en asfalto en caliente los cuales en encuentran en buen estado.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Si bien, ambos programas han priorizado red vial estratégica en las regiones, resulta necesario realizar intervenciones complementarias que permitan consolidar la red vial nacional, con el propósito de reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio Nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica de transporte en el país.

El desarrollo de estos proyectos de inversión constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos; y contribuyen con el proceso de reactivación económica del país. Concretamente, los proyectos de inversión del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 contempla el fortalecimiento de vías terciarias en 22 departamentos a través del mantenimiento de 2.000 kilómetros (km) y el mejoramiento de 750 km que representan una mejor conectividad de las zonas productivas rurales del país.

Así también, el programa direcciona inversiones hacia la red vial secundaria a través de proyectos que buscan el mejoramiento de la conectividad vial en 18 departamentos del país. En cuanto a la red primaria, se estima el mejoramiento de 510 km en 14 departamentos y el mantenimiento y rehabilitación de red ferroviaria a cargo del INVIAS. La ejecución del programa requiere recursos estimados en 4,87 billones de pesos para las vigencias 2022-2030, cuya ejecución quedará a cargo del Instituto Nacional de Vías.

En relación con el modo carretero, se tiene dentro de los objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios.

Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial. Cabe mencionar, que el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) es una herramienta de planeación estratégica del sector transporte, que se propone organizar en forma eficiente y estratégica el crecimiento del país a través de una red de infraestructura que logre conectar ciudades, regiones, fronteras y puertos, priorizando proyectos de infraestructura de transporte que impacten la productividad y por ende la economía del país (PMTI, 2015, pg. 2).

En este sentido, el CONPES 4039 de 2021 - Declaración de importancia estratégica de los proyectos de inversión del programa vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, busca recuperar infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica de transporte en el país.

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”

Se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional, como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

2.4.1. Principales actividades por ejecutar y alcance

El Alcance priorizado para el corredor Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá, comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

- Actualización de Diseños.
- Mejoramiento en sectores priorizados de aproximadamente 50.0 km en el sector Villagarzón - San José de Fragua. Longitud la cual obedece a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance.
- Construcción del Puente en concreto sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,36 km en concreto, con luces centrales de 140 m.
- Mantenimiento.

El concepto “ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS” no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISIÓN Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Igualmente, el alcance de “CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO” del presente contrato corresponde, no sólo a los resultados que arroje el componente de diseño acometido por el Contratista conforme a lo señalado en el párrafo anterior, sino, que además abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. De igual manera, el INSTITUTO podrá ordenar, en caso de requerirse, la ejecución de obras para la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor Villagarzón -San José de Fragua, EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.

Es probable que en el corredor vial alcance del contrato 985-2022, concurran Contratistas del Instituto o de otra Entidad que se encuentre ejecutando en la actualidad o ejecuten actividades en el corredor vial, en tal sentido, se deberá proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales, con el conocimiento expreso de esta condición y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores. Será obligación del Contratista mantener informado al Instituto de esta situación, así como de las medidas que hayan sido adoptadas para la coordinación armónica que garantice el cumplimiento oportuno del objeto del contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Contratista será responsable de proyectar y armonizar el desarrollo de las actividades contractuales bajo su responsabilidad, realizando las coordinaciones que sean requeridas con los demás Contratistas que ejecutan actividades en el corredor y procurando las medidas que faciliten las tareas a cargo de los diferentes actores.

Previo a la construcción de las obras, el contratista deberá efectuar la gestión y/o adquisición predial necesaria, así mismo, obtener los permisos de las autoridades ambientales competentes para adelantar el desmonte y limpieza de zonas no boscosas, la remoción y disposición de materiales provenientes de dicho desmonte y limpieza, la remoción de tocones y raíces, la tala de árboles, el aprovechamiento forestal, etc., de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras y de la legislación ambiental vigente.

El alcance del contrato son todas y cada una de las obras y actividades del alcance del proyecto y que su Valor no supera el Presupuesto Oficial. De manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/u Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor Villagarzón - San José de Fragua.
- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.
- Mejoramiento y pavimentación, de 50,0 kilómetros en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las

intervenciones deberán acometer priorizando el inicio en los Sectores previamente acordados con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas alternativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimización de los materiales de la zona, disminuyendo así, longitudes de acarreo y espesores de intervención, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a lo largo de los corredores del corredor Villagarzón - San José de Fragua.
- Construcción del Puente en concreto y una carpeta asfáltica sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,363 kilómetros en concreto, con luces centrales de 140 m.
- Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor Villagarzón - San José de Fragua.

Acorde a las disponibilidades presupuestales anuales, el contratista deberá programar los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El Instituto Nacional de Vías, INVIAS, Mediante Resolución Número 938 del 23 de marzo de 2022, adjudicó EN AUDIENCIA PÚBLICA la Licitación Pública No. LP-DTE-055-2021 que tiene como objeto: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente **CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055** (nombrado de aquí en adelante CVC055), NIT. 901584893-4 cuyo Representante Legal es **JULIÁN ANTONIO NAVARRO HOYOS**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.032.987 (Integrado por HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA SAS con NIT No. 900354637-5 quien a partir del 25 de noviembre cambio su razón social a CASA HIDALGO CONSTRUCTORES S.A.S cuya Participación continúa siendo del 75%, e HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA con NIT. 900397334-3, con una participación del 25%).

Aunando esfuerzos para lograr la conectividad, se logró la reprogramación de vigencias para el periodo 2024, pudiendo así adelantar $18.400 millones de la vigencia 2030 a la vigencia 2024 cuyo objetivo ha sido conseguir una reducción de 24 meses en la ejecución de la construcción del puente sobre el rio Caquetá logrando así culminar y poner al servicio el Puente en el 2028.

Se realiza adición de recursos al proyecto por un valor por CINCO MIL CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($5.100.000.000,00) IVA incluido para la vigencia 2025, con el fin de tener en cuenta actividades No previstas y adicionales necesarias para atender estructuras existentes que amenazan con caer y que continuamente generan cierres parciales y totales hasta de 15 días del corredor entre el sector de la Floresta y San José del Fragua, generando interrupciones al transporte de usuarios, productos agrícolas y de consumo, así como de hidrocarburos, causando malestar social y reclamos por parte de la Comunidad quien pide la atención oportuna y definitiva.

Se presenta la información básica del contrato de obra 985 de 2022:

- En la Tabla 3. Se presenta la información relacionada con los plazos del contrato.
- En la Tabla 4. Se presenta la información de las vigencias presupuestales a la fecha.
- En la Tabla 5. se presenta la información de garantías del contrato de obra.

Datos generales Contrato de Obra:

Tabla 2. Contrato No. 985 de 2022

Firma contratista	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Valor del contrato incluido el AIU	$ 319.366.761.001 M/CTE
Valor del adicional	$ 5.100.000.000 M/CTE
Valor total del contrato	$ 324.466.761.001 M/CTE
Valor anticipo	$ 21.000.000.000 M/CTE
Orden de iniciación del Contrato Obra.	26 de julio del 2022 oficio SMCN 42643

Tabla 3. Plazos del Contrato

Plazo inicial estimado	Noventa y seis (96) meses
Plazo de actividades de pre -construcción	Ciento cincuenta (150) días
Plazo inicial de la etapa de construcción	Noventa y seis (96) meses
Fecha de iniciación contrato	26 de julio de 2022
Fecha inicial de terminación del contrato	31 de julio de 2030

Tabla 4. Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2022	RP-585822 del 20 de mayo de 2022	$ 7.467.559.055
2023	RP-159623 del 17 de febrero de 2023	$ 10.024.629.193
2024	RP-240324 del 20 de marzo de 2024	$ 30.976.109.639
2024	RP-377724 del 30 de abril de 2024	$ 18.400.000.000

2025	RP-121825 del 5 de marzo de 2025	$ 58.493.242.592
2025	RP 925325 del 31 de diciembre de 2025	$ 5.100.000.000
2026	RP 275326 del 23 de febrero 2026	$ 32.862.544.220

Tabla 5. Póliza inicial de seguro de cumplimiento de contrato No 400040822

AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	18/05/2022	31/12/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1/04/2024	31/12/2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	18/05/2022	31/12/2029
Calidad de Estudios y Diseños	31/12/2026	31/12/2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	31/12/2026	31/12/2031

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2026, el contratista realizó actividades que se mencionan a continuación:

3.2.1. GESTIÓN TÉCNICA

En el mes de marzo de 2026, Se desarrollaron actividades en cumplimiento a lo establecido en el plan de inversiones aprobado y en la programación de obra. En este sentido, el contratista ha realizado trabajos a lo largo del tramo Putumayo de la ruta 6501 que comprende desde el PR 2+750 hasta PR 24+000. En actividades de cielo abierto se ha realizado mejoramiento de vía existente, pavimentación en concreto hidráulico MR 45, construcción de obras de drenaje y construcción de glorieta en intersección a Puerto Limón, también se han realizado actividades en la construcción del Puente sobre el rio Caquetá ubicado en el PR 24+000, en el cual actualmente se han intervenido 10 de los 16 ejes. Estas actividades se realizaron dando cumplimiento a Especificaciones Generales de Construcción Carreteras 2022 y Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras. A continuación, se presentan los detalles de las actividades ejecutadas:

3.2.1.1. *Construcción de la vía.*

- *Mejoramiento de vía:* se realizó mejoramiento de subrasante a través de excavación, instalación de material de mejoramiento, conformación de plataforma de trabajo, instalación de geotextil tipo II no tejido, instalación de subbase granular clase A en tramo PR 10+500 a Pr 10+800.

- *Pavimento hidráulico MR 45:* se realizó instalación pavimento hidráulico MR 45 de espesor 21 cm, ancho de carril 3,65 m; en tramos PR 9+720 - PR 9+792 MI, PR 10+252 - PR 10+404 MI, glorieta intersección Limón PR 00+001 - PR 00+188 y PR 3+300 - PR 3+544 MI y MD.

3.2.1.2. *Construcción de Obras de Drenaje Transversal.*

- *Demolición de estructuras:* se realizó la demolición de box culvert PR 9+750 y de las alcantarillas PR 9+755, PR 10+096 y PR 10+760; con el fin de realizar la construcción de las obras de drenaje previstas en los Estudios y Diseños aprobados.

- *Construcción de obras de drenaje:*

- *Alcantarillas:* se ejecutaron actividades para la construcción de alcantarillas, que incluyeron excavación, instalación de material de mejoramiento, colocación de solado de limpieza, instalación de tubería de concreto, disposición de material granular drenante y geotextil, así como la instalación de acero de refuerzo y formaleta. Finalmente, se realizó el vaciado de concreto de 28 MPa en las estructuras ubicadas en los PR 3+151, PR 8+382, PR 10+470 y PR 10+765.
- *Box culvert:* se ejecutaron actividades de excavación, mejoramiento de subrasante, instalación de solado de limpieza, instalación de acero de refuerzo, cinta PVC V15 y formaleta, finalmente vaciado de concreto de 28 Mpa en box ubicados en PR 9+750, PR 9+970, PR 10+017 y PR 10+100.

3.2.1.3. *Mantenimiento y atención a puntos críticos.*

Durante el mes de febrero del 2026 se realizó mantenimiento a lo largo del corredor desde PR 10+500 a PR 28+520, utilizando motoniveladora, vibrocompactador, carrotanque y retroexcavadora.

Se realizó atención a zona de inestabilidad ubicada entre PR 10+813 y PR 8+ 35, en la cual el día 10 de febrero del 2026 se presentó un derrumbe. El día 30 de enero del 2026 se realizó atención a punto critico Puente Inchiyaco ubicado en PR 35+650.

3.2.1.4. *Construcción puente sobre río Caquetá.*

A la fecha, se han realizado actividades en 10 de los 16 ejes del puente, contando con la construcción del primer tramo de puente denominado puente 1A, el cual es un puente en sistema viga-losa de 107 metros. Pilotaje completo hasta eje de Pila 7 (36 pilotes entre 29 y 33 m). Inicio de construcción de

martillos en los ejes de Pila3, Pila 4 y Pila 5. Construcción de pila 6 (juntan constructiva de puente) y dadp Pila 7.

En el presente mes, se realizaron actividades de instalación de acero de refuerzo Fy=420 Mpa, concreto de 42 Mpa y acero de pre-esfuerzo para construcción de dovelas 8, 9, 10 y 11 en martillo 3 (son 16 dovelas en total) y actividades para construcción de dado de Pila 7.

3.2.2. GESTIÓN Y REVISIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATISTA

En el periodo del mes de marzo de 2026, el contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en los pliegos de condiciones, anexo técnico y apéndices del proceso de adjudicación. En este período, gestionó múltiples comunicados ante la interventoría relacionados con estudios y diseños, de áreas transversales y aspectos técnicos.

Tabla 6. Correspondencia recibida marzo 2026

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE
02-03-2026	CS-CV55-26-CL-0104	CS-CV55-26-CL-0104 RESPUESTA - comunicado 702-2794 del 23 diciembre del 2025. [Remisión de comunicados de la SS No. 2025S-VBOG-094129 fecha 05-12-2025 OBJECIÓN de 1 Ficha Predial No. 032-I-T1-MCVSF]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
02-03-2026	CS-CV55-26-CL-0103	CS-CV55-26-CL-0103 REMISIÓN – Comunicado del comité defensa de los derechos de las comunidades del Mesón, Jordania y San Isidro; y solicitud de acompañamiento a mesa de conciliación con esta comunidad.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
02-03-2026	CS-CV55-26-CL-0105	RESPUESTA - Comunicado 702-2899 del 23 de febrero de 2026. [Solicitud de información sobre maquinaria fuera de servicio en taller y fecha de reactivación operativa.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
02-03-2026	CS-CV55-26-CL-0106	REMISION: [Resultados cables de la Familia 2 de la Dovela D2 del Puente 1 Eje 5]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
03-03-2026	CS-CV55-26-CL-0104	RESPUESTA - comunicado 702-2794 del 23 diciembre del 2025. [Remisión de comunicados de la SS No. 2025S-VBOG-094129 fecha 05-12-2025 OBJECIÓN de 1 Ficha Predial No. 032-I-T1-MCVSF]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0111	CS-CV55-26-CL-0111 REMISIÓN - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 02 al 08 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0109	CS-CV55-26-CL-0109 RESPUESTA – Comunicado 702-2894 de 18 de febrero de 2026 [Respuesta comunicación CS-CV55-26-CL-0070 del 07/02/2026. REMISIÓN - Informe Mensual de Gestión Social N° 39 correspondiente al periodo del 01	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0105	CS-CV55-26-CL-0105 RESPUESTA - Comunicado 702-2899 del 23 de febrero de 2026. [Solicitud de información sobre maquinaria fuera de servicio en taller y fecha de reactivación operativa.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0108	RESPUESTA – Comunicado 702-2832 de 22 de enero de 2026 y Comunicado 702-2900 de 23 de febrero de 2026. [Reiteración respuesta oficios MINISTERIO DE DEFENSA NACIONALCOMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MIL	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0107	REMISIÓN – resultados de los ensayos de Resistencia a compresión del concreto.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0111	REMISIÓN - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 02 al 08 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0110	REMISION - Informe Mensual SST correspondiente al mes de febrero del 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	CS-CV55-26-CL-0112	REMISIÓN – [Propuesta diseño Intersección Rutas 6501 - 4502]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
04-03-2026	Radicado # 2026S-VBOG-010429 -	Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
05-03-2026	CS-CV55-26-CL-0114	CS-CV55-26-CL-0114 - RESPUESTA - Comunicado 702-2915 del 27 de febrero de 2026. [Notificación de hallazgos – Material granular en bermas.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
05-03-2026	CS-CV55-26-CL-0116	RESPUESTA - Comunicado 702-2926 del 04 de marzo de 2026-Respuesta comunicado CS-CV55-26-CL-0081. Inicio actividades de drenaje por aguas acumuladas en predios.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

05-03-2026	CS-CV55-26-CL-0115 -	REMISIÓN [Concepto especialista hueco de inspección losa inferior dovela sobre pila 2]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
05-03-2026	CS-CV55-26-CL-0113	Remisión – Acta Parcial de Obra No. 44, del 01 al 28 de febrero de 2026	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
7/03/2026	CS-CV55-26-CL-0130	REMISIÓN- Entrega de dotación 2025 CVC055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
9/03/2026	CS-CV55-26-CL-0132	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 09 al 15 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
9/03/2026	CS-CV55-26-CL-0134	REMISIÓN - Informe Mensual de Sostenibilidad No. 43 del mes de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
9/03/2026	CS-CV55-26-CL-0131	REMISIÓN – Comunicaciones de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
9/03/2026	CS-CV55-26-CL-0133	REMISIÓN – Comunicación de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
09-03-2026	CS-CV55-26-CL-0117	CS-CV55-26-CL-0117 Respuesta: Comunicado 702-2917 del 27 febrero de 2026. [Respuesta oficio CS-CV-55-26-CL-0043, del 28/01/2026, RADICACION – Uno (1) Expropiación Judicial.] Remisión: Ajustes Expropiación Judicial	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0130	CS-CV55-26-CL-0130 REMISIÓN- Entrega de dotación 2025 CVC055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0128	CS-CV55-26-CL-0128 - REMISION – Uno (1) CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORA.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0118	CS-CV55-26-CL-0118 - REMISIÓN – Informe mensual No. 44 de las actividades ambientales del mes de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0119 -	RESPUESTA – Comunicado 702-2873 del 09 de febrero de 2026. [Solicitud Cierre de compromisos con el CMGRD del municipio de San José de Fragua departamento del Caquetá.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0121	RESPUESTA - Comunicado 702-2695 del 24 de noviembre de 2025- [Respuesta comunicado 702-2333 documentos vehículos y maquinaria con SOAT y TECNOMECANICA vencidos.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0124	REMISION: [Diseño canal lateral Costado izquierdo PR6+700]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0122	REMISION: [Cotización para la subterranización de líneas de baja tensión en los pozos 11 y 12]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0130	REMISIÓN- Entrega de dotación 2025 CVC055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0127	REMISION – Cuatro (4) Avalúo Comercial Corporativo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0127	REMISION – Cuatro (4) Avalúo Comercial Corporativo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0126	Remisión – Anexos Informe Mensual No. 44 correspondiente al periodo de 1 a 28 de febrero de 2026	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0126 -	Remisión – Anexos Informe Mensual No. 44 correspondiente al periodo de 1 a 28 de febrero de 2026	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0125	Afectaciones generadas por la creciente del Río Caquetá	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
10-03-2026	CS-CV55-26-CL-0125 -	Afectaciones generadas por la creciente del Río Caquetá	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0119	RESPUESTA – Comunicado 702-2873 del 09 de febrero de 2026. [Solicitud Cierre de compromisos con el CMGRD del municipio de San José de Fragua departamento del Caquetá.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0123	REMISIÓN – Informe Mensual de Gestión Social N° 40 correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0129	REMISIÓN – Fichas socioeconómicas y diagnósticos sociales proceso de adquisición sociopredial en cumplimiento de la Resolución 7310 del 15 de octubre de 2015.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0131	REMISIÓN – Comunicaciones de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0120	REMISIÓN - Alcance al comunicado CS-CV55-26-CL-0097- certificados de inspección elementos de protección contra caída.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0133	REMISIÓN – Comunicación de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0133	REMISIÓN – Comunicación de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0132	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 09 al 15 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0131	REMISIÓN – Comunicaciones de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
11-03-2026	CS-CV55-26-CL-0123	REMISIÓN – Informe Mensual de Gestión Social N° 40 correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
12-03-2026	CS-CV55-26-CL-0134	REMISIÓN - Informe Mensual de Sostenibilidad No. 43 del mes de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
12-03-2026	CS-CV55-26-CL-0134	REMISIÓN - Informe Mensual de Sostenibilidad No. 43 del mes de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
12-03-2026	Resultado Radicación de Solicitud	Resultado Radicación de Solicitud	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
12-03-2026	CS-CV55-26-CL-0133	REMISIÓN – Comunicación de gestión social para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-03-2026	CS-CV55-26-CL-0138	REMISIÓN – Acta de Ajuste 43D del periodo comprendido desde el 01 al 31 de enero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-03-2026	CS-CV55-26-CL-0137	REMISIÓN – Acta de Ajuste 44P del periodo comprendido desde el 01 al 28 de febrero de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-03-2026	CS-CV55-26-CL-0135	OFERTAS – Revisión del estado actual de predios en etapa de oferta.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-03-2026	CS-CV55-26-CL-0136	REMISIÓN – Comunicación de gestión predial para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-03-2026	CS-CV55-26-CL-0136	REMISIÓN – Comunicación de gestión predial para revisión y concepto de aprobación	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
13-03-2026	CS-CV55-26-CL-0135	OFERTAS – Revisión del estado actual de predios en etapa de oferta.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
16-03-2026	CS-CV55-26-CL-0141 Resultados de la prueba de Regularidad Superficial	REMISION - Concepto Técnico Resultados de IRI tramo K3+000 – K9+000. RESPUESTA – Al comunicado 702-2818 con asunto “Respuesta CS-CV55-25-CL-0557	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
16-03-2026	CS-CV55-26-CL-0141	REMISION - Concepto Técnico Resultados de IRI tramo K3+000 – K9+000. RESPUESTA – Al comunicado 702-2818 con asunto “Respuesta	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

		CS-CV55-25-CL-0557 Resultados de la prueba de Regularidad Superficial	
16-03-2026	CS-CV55-26-CL-0139	REMISIÓN – Uno (1) CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORA.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
16-03-2026	CS-CV55-26-CL-0140	RESPUESTA – Comunicado 702-2916 del 27 de febrero de 2026. [Solicitud recolección de material contaminado de residuos de combustible PR8+850 y Registro de mantenimiento de maquinaria, Equipos y vehiculo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
16-03-2026	CS-CV55-26-CL-0139.	REMISIÓN – Uno (1) CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MEJORA	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
17-03-2026	CS-CV55-26-CL-0144 - RESPUESTA - Comunicado 702-2904 del 25 de febrero de 2026. [Notificación de riesgos en el tramo vial por presencia de semovientes y solicitud de gestión preventiva.]	RESPUESTA - Comunicado 702-2904 del 25 de febrero de 2026. [Notificación de riesgos en el tramo vial por presencia de semovientes y solicitud de gestión preventiva.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
17-03-2026	CS-CV55-26-CL-0146	REMISIÓN – Pre – Acta Social mes Marzo 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
17-03-2026	CS-CV55-26-CL-0143	REMISION – Cuatro (4) Avalúo Comercial Corporativo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
17-03-2026	CS-CV55-26-CL-0145	RESPUESTA - Comunicado 702-2905 del 25 de febrero de 2026. [Notificación de riesgo por transporte de material granulado sin carpa en volquetas.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
17-03-2026	CS-CV55-26-CL-0142	REMISION – Tres (3) Avalúo Comercial Corporativo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-03-2026	CS-CV55-26-CL-0150	SOLICITUD – Remisión de último informe mensual de interventoría.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-03-2026	CS-CV55-26-CL-0151	RESPUESTA – Comunicado 702-2947 del 11 de marzo de 2026- [Respuesta comunicado CS-CV55-26-CL-0098 – Asunto: Remisión – informe accidente mortal del año 2024 Reinel Rodríguez.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-03-2026	CS-CV55-26-CL-0149	RESPUESTA – Comunicado 702-2935 del 07 de marzo de 2026 " Solicitud de información sobre casos activos de accidentes laborales y enfermedad común."	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-03-2026	CS-CV55-26-CL-0148	REMISION - Pre-acta Predial No. 45 mes de marzo 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

19-03-2026	CS-CV55-26-CL-0147	RESPUESTA – Al comunicado 702-2621 con Asunto: “Respuesta CS-CV55-25-CL-0430. Diseño de accesos (PR3+015 al PR6+800). RESPUESTA – Al comunicado 702-2860 con asunto: “Respuesta al oficio CS-CV55-26-0036 - REMISION [Informe recorrido	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
19-03-2026	CS-CV55-26-CL-0147	RESPUESTA – Al comunicado 702-2621 con Asunto: “Respuesta CS-CV55-25-CL-0430. Diseño de accesos (PR3+015 al PR6+800). RESPUESTA – Al comunicado 702-2860 con asunto: “Respuesta al oficio CS-CV55-26-0036 - REMISION [Informe recorrido	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
20-03-2026	CS-CV55-26-CL-0152	RESPUESTA – Comunicado 702-2961 del 11 de marzo de 2026- [REMISIÓN – SOLICITUD DE VISITA ACADÉMICA - UNIMINUTO.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
24-03-2026	CS-CV55-26-CL-0154	RESPUESTA – Comunicado 702-2901 – Radicado interno CE-CV55-26-CL-0062 del 23/02/2026. [Actas de vecindad comunidad Vereda La Vega.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
24-03-2026	CS-CV55-26-CL-0153	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 16 al 22 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
24-03-2026	2026S-VPUT-015860	Radicado # 2026S-VPUT-015860 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
24-03-2026	CS-CV55-26-EX-0119	SOLICITUD - Consulta de correspondencia predial con base a inventarios de la ANT.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
25-03-2026	CS-CV55-26-CL-0156	RESPUESTA – Comunicado 702-2931 del 05 de marzo de 2026. [Respuesta Comunicado CS-CV55-26-CL-0021 radicado el 14 de enero de 2026. Contrato de Interventoría 988 de 2022.]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
25-03-2026	CS-CV55-26-CL-0157]	RESPUESTA – Comunicado 702-2929 del 04 de marzo de 2026. [Respuesta Comunicado CS-CV55-25-CL-0527 radicado el 11 de diciembre de 2025. Contrato de Interventoría 988 de 2022.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	RAD 2026EE0060783-T-RESPUESTA CÓD.SIPAR 2026-371943-82111-SE	RESPUESTA CÓD.SIPAR 2026-371943-82111-SE	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0163	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 23 al 29 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0164	SOLICITUD [Instalación de acero de refuerzo pila 6]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0162	REMISIÓN – [Propuesta diseño Intersección Rutas 6501 - 4502]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0155	RESPUESTA – Comunicado 702-2955 del 14 de marzo de 2026. [Solicitud de respuesta al oficio enviado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Radicado 21022026E2007906 del 09 de marzo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0160	REMISIÓN [Propuesta de intervención reparación losas en concreto hidráulico]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0159	REMISION – Tres (3) Avalúo Comercial Corporativo	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	Radicación documento No. 358349	Radicación documento No. 358349	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0161	REMISIÓN [Propuesta para alcantarillas en cajón en la vía]	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
26-03-2026	CS-CV55-26-CL-0163	REMISION - Programa de Intención de Actividades Semanales para Seguimiento y Control de Obra. Semana 23 al 29 de marzo de 2026.	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
27-03-2026	Radicado # 2026S-VBOG-017277 - Comunicado de Salida	2026S-VBOG-017277 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
30-03-2026	Radicado # 2026S-VBOG-017371	Radicado 2026S-VBOG-017371	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

3.2.3. GESTIÓN ÁREA SOCIAL

En este capítulo se hace el reporte para marzo de 2026 de las actividades y gestiones correspondientes al componente de Gestión Social del contrato 985 de 2022; aquí se registran las acciones y gestiones realizadas por el contratista de la obra CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055. Atención a la comunidad.

El Consorcio VÍAS Colombia 055 cuenta con oficina SAU (Servicio de Atención al Usuario), la cual se encuentra ubicada en la vereda El Jauno – M/Puerto Guzmán Zona Industrial, PR 22+250 margen derecha de vía. El horario de atención establecido para dicho servicio es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m. La oficina cuenta con la línea telefónica 3228495370 y recibe comunicaciones en los correos socialcvc055@hehcol.com y correspondenciacvc055@hehcol.com, con el fin de brindar atención al ciudadano y solución pronta y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), que se presenten de manera presencial, virtual y/o telefónica.
Durante el periodo del presente informe se presentaron catorce (14) PQRSD, referidas a temas técnica, social, predial, gestión humana y ambiental, de estas se cerraron (9) en el periodo del informe y trece

(13) de otros informes predecesores para un total de veintidós (22). En total se han presentado doscientos setenta (270) PQRSD a la fecha del corte del presente informe de las cuales 230 PQRSD se encuentran cerradas y 40 se encuentran en seguimiento y/o abierta para trámite de cierre.

Las PQRS que se cerraron en el periodo del informe corresponden a:

PQRS 096 William Quistial, PQRS 103 John Jairo Pantoja Álvarez, PQRS 179 Defensoría del Pueblo, PQRS 184 Trinidad de Jesús Portilla Castillo, PQRS 196 Adriana Ruiz Vallejo, PQRS 202 Gabriel Bastidas, PQRS 207 Aide Meza, PQRS 215 Jose Diomedes Cabrera, PQRS 221 Alicia del Carmen Rojas, PQRS 222 Manuel Humberto Enriquez Marttinez, PQRS 225 Perla Verde - Condominio campestre, PQRS 226 Edgar Harvey Urcuqui, PQRS 234 Jesus Bolivar Calderon Gualguan, PQRS 238 Jesus Parra Meneses, PQRS 245 Francis Meri Delgado, PQRS 251 Dora Gualguan Josa, PQRS 254 María Julia Bernal, PQRS 257 Bernando Evangelista Muñoz, PQRS 259 Jonathan Brayan Ortiz, PQRS 260 Jacinta Calderón, PQRS 261 JAC Nuevo Horizonte, PQRS 262 Ricardo Murillo, PQRS 265 Aída Lucía Romero y PQRS 269 Bolivar Ortega.

NOTA: Es importante mencionar que, los soportes de las PQRS 226, 259 y 269 cerradas se encuentra en trámite de firma de la Interventoría, por lo tanto, una se vez se cuente con la documentación será remitida.

A continuación, se enlista las PQRS recibidas con su respectiva temática:

Indicador:

Tabla 7. Indicador PQRs

PQRS	Número	%
Total, PQRS abiertas	40	14,9
Total, PQRS atendidas	230	85,1
Total, PQRS recibidas	270	100

3.2.3.1. Buzones satélites

Actualmente se cuenta con cuatro (4) buzones ubicados en las instalaciones del SAU Zona Industrial V/Jauno PR 22+250 MD de vía, instalaciones de las Alcaldías Municipales Puerto Guzmán, Villagarzón y en el sector del Muelle, departamento de Putumayo y en Piamonte, Cauca. En el periodo correspondiente a marzo del 2026, no se recibieron PQRSD en dichos buzones.

3.2.3.2. Información y divulgación

Dentro del programa de información y divulgación, a la fecha se ha dado cumplimiento con la programación de las reuniones de socialización de inicio en los municipios del AID del proyecto de los departamentos de Putumayo y Cauca. Para el periodo informado con el acompañamiento de la

Interventoría, se adelantaron una serie de reuniones encaminadas a atender solicitudes de las comunidades del AID del proyecto en temas de interés como; avance de ejecución del proyecto, seguimiento a compromisos y el estado de la gestión socio predial, esto último, con la novedad de que las comunidades han manifestado preocupación por demora en el pago por las afectaciones a mejoras por efecto de la actividad de obra en sus predios.

- ***Reuniones informativas:***

Reuniones informativas o extraordinarias:

Para el periodo del informe se llevaron a cabo 18 reuniones extraordinarias con comunidad en donde se abordó procesos de seguimiento a PQRS, seguimiento de compromisos, socializaciones de orden técnico tales como Técnico, Social, Ambiental y predial, estas correspondieron a:

1. 10/03/2026: Atención Solicitudes Propietaria Ruby Gualguan relacionadas con la adquisición predial - Acceso al predio - Manejo de aguas - Afectación Infraestructura.
2. 10/03/2026: Atención PQRS 251 - Dora Gualguan Adecuación de acceso
3. 10/03/2026: Atención a solicitudes propietaria Diana Marcela Jojoa relacionadas con la adquisición predial - Manejo de aguas - Restitución del servicio público de agua
4. 10/03/2026: Atención PQRS 255 - María Atalas Vivas - Pago predial y manejo de aguas
5. 10/03/2026: Notificación Ley 1228 de 2008 - Jorge Viveros Recuperación de espacio público
6. 10/03/2026: Notificación Tala de árboles predio privado Héctor Bolivar
7. 11/03/2026: Atención PQRS 210 - PQRS 235 Miguel Bolaños. Temas: Pago predial - Cerramiento - Limpieza de alcantarilla
8. 12/03/2026: Socialización Matriz de acuerdos - Acta de Formalización
9. 17/03/2026: Atención PQRS 214 - Afectación vivienda Víctor Albeiro Carabali
10. 17/03/2026: Atención PQRS 189 - Afectación vivienda Gabriel Bastidas - Yolanda Carabali
11. 11. 17/03/2026: Atención solicitud señor Víctor Carabali - Afectaciones vivienda
12. 12. 18/03/2026: Seguimiento a compromiso de compensación por afectaciones de las actividades constructivas Trinidad Portilla
13. 18/03/2026: Atención a solicitudes de la señora Luz Marina Yela, afectaciones po inundaciones a su predio
14. 18/03/2026: Atención a la comunidad - Relacionada con la humectación de la vía Vereda Villa gloria
15. 24/03/2026: Atención a la comunidad - Veredas San Isidro - Jordania - El Mesón y El Jauno relacionadas con la adecuación de accesos, manejo de aguas, pagos prediales y reparaciones de vivienda
16. 29/03/2026: Socializar el procedimiento de adquisición predial y diseños de actividades constructivas en el sector con el señor Floro Alvaréz
17. 31/03/2026: Verificar el predio receptor del PR 9+900 Atención solicitud Martha Irene Dejoy - Donación de material de excavación
18. 31/03/2026: Reunión Mesa de seguimiento compromisos de las comunidades El Mesón,

Jordania y San Isidro, relacionadas con el manejo de aguas, adecuación de los accesos, pagos de gestión predial y afectaciones a viviendas 28/02/26 y 24/03/26

- ***Reuniones de inicio***

Para el periodo informado no se realizan reuniones de inicio, toda vez que, desde el proyecto se dio cumplimiento en los meses de marzo y abril del 2023 con las reuniones de socialización de inicio para el caso de los municipios del área de influencia directa; Villagarzón, Mocoa y Puerto Guzmán del departamento Putumayo y Piamonte, departamento del Cauca. Sin embargo, se continúan atendiendo las solicitudes de las comunidades e institucionalidad del AID para socialización del proyecto. Prueba de lo anterior, desde el proyecto se atendieron total de dieciocho (18) reuniones con comunidades y residentes en áreas aledaña a la vía.

- ***Reuniones de avance:***

Para el periodo informado no se adelantaron reuniones de avance de ejecución del 50% del contrato 985-2022. Lo anterior, debido a que el contrato no tiene a fecha de corte del presente informe el porcentaje de avance requerido para adelantar estas reuniones. Sin embargo, se realizaron cinco (5) reuniones informativas con las comunidades e instituciones las cuales se mencionaron anteriormente. Importante hay que mencionar que, desde el contrato se han atendido todas las solicitudes que han realizado las comunidades del AID del proyecto, institucionalidad y Entes de control para tratar temas de relevancia para las comunidades del AID del proyecto.

3.2.3.3. Manejo de predios y redes de servicios públicos

- ***Levantamiento de actas de vecindad***

Durante el periodo comprendido no se llevó a cabo levantamientos de actas de vecindad. Para el periodo del informe, la Interventoría dio concepto de aprobación de 18 AVI y 1 AVI con observaciones de la Vereda La Vega a través de comunicación 702-2901 del 23 de enero de 2026, en respuesta al oficio CS-CV55-26-CL-0072 del 08 de febrero de 2026. Las observaciones del acta de vecindad serán atendidas en el mes de marzo 2026.

Tabla 8. Actas de vecindad febrero 2026 vs acumulado

Tipo de soporte levantado	Periodo marzo-2026		Acumulado	
	Diligenciadas	Aprobadas	Diligenciadas	Aprobadas
Actas de vecindad – inicio	0	0	343	343
TOTAL	0	0	343	343

3.2.3.4. Cultura Vial y Participación Comunitaria

En cuanto a la parte de cultura vial, el contratista no adelantó actividades relacionadas con este ítem. El CVC055, presenta plan de capacitaciones y talleres pedagógicos en materia de Cultura vial. Para el periodo informado se adelanta visita informativa en Pr 7+000 sector Sn Isidro en el cual se notifica a una persona sobre la Ley 1228 del 2008 con motivo de la invasión del derecho de vía de una actividad económica informal.

- ***Participación Comunitaria:***

Respecto a la participación comunitaria, la Contraloría General de la República Colegiatura Putumayo, reprograma la reunión de informe de avance de ejecución del proyecto y seguimiento de compromisos para el 03-03-2026 a las 9:00 am en la alcaldía municipal de Villagarzón Putumayo. En tal sentido, se realiza esta reunión tal cual estaba programada a la cual asisten CVC055, INVIAS TERRITORIAL Putumayo, Interventoría, Veeduría e institucionalidad del orden local. Los compromisos suscritos en reunión de informe de avance de ejecución del proyecto fueron suscritos en acta de reunión la cual es levantada por el Ente de control quien convocó.

Accesos y control de tráfico:

Según diseño aprobado para el tramo en el cual se encuentra en proceso de instalación de MR, se tienen contemplados 16 accesos. Sin embargo, mediante solicitudes escritas, algunos propietarios requieren se construyan accesos adicionales. El CV055 ha venido adecuando los accesos aprobados contractualmente a viviendas y predios en sectores de Sn Isidro, Mesón y la Jordania. A la fecha no se ha definido entre las partes si los accesos adicionales solicitados por propietarios se van a construir. Para el periodo informado se tienen 2 puntos de control de tráfico móviles y 2 móviles.

- ***Reuniones Comité de Participación Comunitaria y/o veedurías***

Se realiza la reunión de seguimiento a compromisos suscritos con veedurías tal cual estaba programada por la CGR Putumayo a la cual asisten CVC055, INVIAS TERRITORIAL Putumayo, Interventoría, Veeduría e institucionalidad del orden local. Los compromisos suscritos en reunión de informe de avance de ejecución del proyecto fueron suscritos en acta de reunión la cual es levantada por el Ente de control quien convocó.

3.2.3.5. Contratación De Mano De Obra

1. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Tabla 9. Consolidado del proyecto MOC-MONC

PROCEDENCIA	MOC	%	MONC	%	TOTAL, DE TRABAJADORES
FORANEO	233	55,2%	11	2,7%	244
LOCAL	189	44,8%	402	97,3%	591
TOTAL	**422**	100%	**413**	100%	**835**

Durante el periodo reportado, se efectuó la vinculación de 10 personas MOC, de las cuales 2 son pertenecientes al área de influencia directa del proyecto y 8 son del área de influencia indirecta del proyecto, la totalidad del personal se discrimina de la siguiente manera:

- MONC cero (0) del AIP.
- MOC diez (10), locales 2 y 8 foráneos.

Tabla 10. Consolidado marzo 2026 MOC-MONC

PROCEDENCIA	MOC	%	MONC	%	TOTAL, DE TRABAJADORES
FORANEO	8	80%	0	0%	8
LOCAL	2	20%	0	0%	2
TOTAL	**10**	100%	**0**	0%	**10**

3.2.3.6. *Capacitación al personal*

Para marzo del 2026, se continua con la divulgación del código de conducta con el personal de obra que ingresa y se realiza la capacitación sobre las diferentes formas de violencia, étnico y de género, en total asistieron 10 personas.

3.2.3.7. Protección de Patrimonio Arqueológico y Cultural

Conforme a solicitud realizada ante el ICANH de dos (2) cambios menores y un (1) cambio mayor en el Programa de Arqueología Preventiva del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO EN EL SECTOR VILLAGARZÓN (PUTUMAYO) ENTRE EL K3+570 Y EL K6+710”, la cual se efectuó en el mes de octubre y para lo cual el ICANH a través de oficio 2025162000137611 con fecha del 14 de noviembre de 2025 emitió respuesta en los siguientes términos:

1. Corrección de nombres y códigos de los polígonos: El ICANH exige que los datos arqueológicos estén correctamente georreferenciados y registrados según el Modelo de Datos. Por eso, los polígonos específicos deben presentarse con el nombre y código exactos aprobados en la Resolución 1157 de

2024. En la solicitud actual, los nombres y códigos de los polígonos quedaron invertidos (el Polígono 0001 aparece como 0002 y viceversa), por lo que deben corregirse tanto en el oficio como en el Modelo de Datos.

2. Ajuste del polígono específico a las áreas realmente intervenidas: En el polígono R1157A240002 (Polígono 0002), identificado erróneamente como 0001, hay zonas donde no se hizo monitoreo arqueológico. Como los polígonos específicos deben representar únicamente las áreas donde se ejecutó completamente el PMA, este polígono debe ajustarse. Además, la solicitud debe incluir una descripción detallada de las actividades arqueológicas sí realizadas, las cuales deben mantenerse en el Modelo de Datos, para dejar claras las medidas pendientes en las áreas excluidas.

3. Mediante Resolución NÚMERO 0349 DE 2026 del 25 de febrero de 2026, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se pronunció con la aprobación del Plan de Manejo Arqueológico, en ese sentido, en el mes de marzo se procederá a presentar el informe Final.

4. De igual forma, durante el periodo reportado se llevó a cabo la capacitación a los trabajadores en Arqueología Preventiva.

El contratista informa en comité No 119 del 20-03-2026 que radicó el 17-03-2026 el informe final del PAP con las observaciones que hizo el ICANH debidamente subsanadas. En dicho comité la Interventoría solicitó al contratista copia del radicado ante ICNH para conocimiento y fin pertinente.

CONSULTA PREVIA

En cumplimiento de lo establecido en la **Resolución N° ST-0073 del 28 de enero de 2025** y confirmada mediante las **Resoluciones N° ST-0981 del 10 de julio de 2025** y **N° 063 del 25 de julio de 2025**, mediante la cual la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa declaró la **PROCEDENCIA** de la Consulta Previa con el Consejo Comunitario de la Inspección de Policía de Santa Lucía, El Jauno y Puerto Guzmán del Municipio de Puerto Guzmán (CONJAGUZ), por lo que se realizó una (1) reunión en el siguiente orden:

A. 13 de diciembre de 2025: Se llevó a cabo reunión de Consulta Previa en etapa de formulación de acuerdos y protocolización en el marco del proceso consultivo PROY-03402 con el Consejo Comunitario de la Inspección de Policía de Santa Lucia, El Jauno y Puerto Guzmán del Municipio de Puerto Guzmán, a cargo del Consorcio Vías Colombia 055.

De este ejercicio de protocolización de acuerdos se tuvo como resultado lo siguiente: **1. Construcción de centro de integración cultural y de transferencia de saberes**: (Construcción de la casa afrodescendiente) por valor de **$1.040.000.000** - **2. Proyecto productivo:** Reserva saberes del rio y fogón palenque del rio, por valor de **$340.000.000** - **3. Plan de Etnodesarrollo**: "Armonía que fluye, destino que florece" **$120.000.000**.

Para el periodo informado, el 12-03-2026, se realizó reunión de socialización matriz actividades a

desarrollar con miras al cumplimiento de acuerdos protocolizados en consulta previa con la comunidad CONJAGUZ (Res. 073 del 28-01-2025).

4.1.1.1. Obras con participación comunitaria.

La Interventoría mediante comunicado 702-2890 del 16 de febrero de 2026 emitió respuesta comunicación CS-CV55-26-CL-0054 del 30/01/2026 con concepto de aprobación y procede a remitir a la SS INVIAS para su debido concepto de No Objeción. En consecuencia, y atendiendo la observación formulada, el Contrato de obra procederá con la actualización de la provisión correspondiente mediante la presentación del PIS versión V.5, incorporando el valor final aprobado para la ejecución de la OPC, y respetando los compromisos adquiridos con la comunidad beneficiaria. Está pendiente la respuesta de la SS INVIAS respecto al concepto de No Objeción de esta obra comunitaria.

4.1.1.2. Apoyo y orientación para la gestión interinstitucional en la recuperación del derecho de vía Recuperación del derecho de vía

El CVC055, no reporta actividades en cumplimiento con este ítem.

4.1.1.3. Acompañamiento a la gestión socio predial

Durante el periodo no se realizó reconocimiento de factores de compensación social. Se realiza reunión virtual entre CVC055, Interventoría y la SS INVIAS el 13-03-2026 con el objetivo de socializar por parte de la SS INVIAS las observaciones a los FCS remitidos para concepto de No Objeción mediante comunicado 702-2885-INV del 13-02-2026. Los compromisos adquiridos en esta reunión quedaron consignados en acta de reunión. Se programa para el 06-04-2026 nueva reunión para presentar por parte del proyecto la subsanación de las observaciones.

4.1.1.4. Apoyo a Negocios Verdes

Continúa pendiente reunión con Corpoamazonía, CVC055 e Interventoría para tratar el tema de las observaciones al memorando de entendimiento en procura de la articulación con este Ente para desarrollar este proyecto incluido en el documento PAGA aprobado.

4.1.2. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo 2026 se reportan las actividades realizadas sobre el Corredor vial que comunica Villa garzón – San José de Fragua y Puente sobre el Río Caquetá en los Departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá, con el fin de garantizar la consolidación de una carretera de integración que propone incentivar o consolidar las opciones de desarrollo productivo a nivel de la región, teniendo en una vía moderna y de buenas especificaciones, la posibilidad de acceder en mejores condiciones a los mercados de consumo en marcándose en la normatividad y garantizando que la gestión ambiental se encuentre dentro de las obligaciones contractuales.

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1.2.1. DAGA-1.1-01 Subprograma 1: 1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

De acuerdo con el pliego de condiciones del contrato de obra 985 de 2022 se cuenta con los siguientes profesionales que conforman el grupo de gestión ambiental y social de la siguiente manera:
* Director de obra
* Profesional Ambiental
* Profesional Social
* Especialista Ambiental
* Inspector SST

Este equipo interdisciplinario promueve la gestión en material ambiental, social y sostenible de manera eficiente, realizando actividades de manejo ambiental para el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental estipuladas en el documento PAGA V1. A continuación se enumeran cada una de estas actividades:

*Visita y seguimiento al sitio de disposición final ZODME K4+300 con los profesionales del área ambiental.
*Seguimiento y control al manejo de los residuos sólidos, residuos líquidos, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, disposición de materiales RCD y demás actividades ejecutadas en la obra.
*Seguimiento a las actividades para el cumplimiento de las medidas ambientales del PAGA.
*Asistencia a los comités socioambientales ejecutados a lo largo del periodo.
*Visitas socioambientales a los predios del área de influencia del proyecto por peticiones y/o quejas.
*Seguimiento a los procesos con la Autoridad Ambiental con profesionales del Consorcio CVC055 (Visita predio los Pomos, el Guagual, Villa Marlen y El Junca. para viabilidad ambiental - Corpoamazonia)
*Atención Visita de seguimiento por la autoridad ambiental Corpoamazonia a los actos administrativos (RES 0524 DEL 18 DE ABRIL DE 2023 EXP AU-06-86-885-X-002-102-22) y (RES 1808 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2023 EXP AU-06-86-571-X-002-083-23)
*Atención Visita de seguimiento por la autoridad ambiental CRC al acto administrativo RES 877 DE 2025
*Cumplimiento de las obligaciones ambientales estipuladas en los actos administrativos del proyecto.
*Reuniones ambientales con profesionales de la Interventoría y Consorcio.
*Entrega de informes ambientales en cumplimiento a los actos administrativos emitidos por la Autoridad Ambiental Corpoamazonia.
*Visita a las entidades municipales del área de influencia directa.
*Atención oficios y comunicados emitidos por entes de control, comunidades e Interventoría.

<u>Indicador de cumplimiento</u>

Número de profesionales contractuales en campo durante el periodo / Número de profesionales por

pliego de condiciones X 100.

$$= \frac{5}{5} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.2. DAGA-1.3-03 Subprograma 3: Cumplimiento requerimientos legales

El Consorcio Vías Colombia 055 viene adelantando ante la autoridad competente las gestiones necesarias para la obtención de permisos ambientales así:

4.1.2.3. Ocupación de cauce:

- ***Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril 2023 PR 2 al PR 22***

Se cuenta con la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril de 2023, mediante la cual CORPOAMAZONIA otorga la Autorización de Ocupación para la ejecución del proyecto, específicamente para las obras hidráulicas localizadas entre el PR 2 y el PR 13.
Posteriormente, CORPOAMAZONIA remitió la Resolución No. 1849 del 17 de diciembre de 2024, mediante la cual se modifica la vigencia de la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril de 2023, extendiéndola por un periodo de cinco (5) años.
Por otra parte, el 21 de agosto de 2025 se realizó la visita de seguimiento y control por parte de CORPOAMAZONIA al acto administrativo descrito anteriormente, con el fin de revisar el avance de la construcción de las obras hidráulicas.
En el mes de septiembre, se cuenta con el concepto técnico por parte de CORPOAMAZONIA sobre la visita de seguimiento y control del permiso mediante el concepto DTP-3183 del 1 de septiembre de 2025, el cual indicaron que las obras de drenaje no se han culminado, hay unas obras terminadas, otras inconclusas y adicionalmente, que dentro de las 17 obligaciones contempladas en el ARTICULO TERCERO de la presente resolución presentan un cumplimiento del 100%.
Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00089 se notifica por parte de Corpoamazonia la visita de seguimiento para las obras de drenaje que cuentan con ocupación de Cauce
Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00096 se notifica por parte de Corpoamazonia la Programación de visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental
Para el mes de marzo se atendió la vista de seguimiento realizada por Corpoamazonia, en la cual se obtuvo un pronunciamiento favorable mediante concepto técnico CT-DTP-127 del 24 de marzo de 2026, DTP – 864.
A la fecha se cuenta al día con los cumplimientos de las obligaciones establecidas en el acto administrativo.

Puente sobre el río Caquetá Resolución 1808 de 2023

El Consorcio vías Colombia 055 , cuenta con un permiso de ocupación de Cauce para la construcción de un puente sobre el río Caquetá.

* A la fecha se cuenta al día con los cumplimientos de las obligaciones establecidas en el acto administrativo y el pasado 01 de octubre de 2025, se realizó la visita de inspección ocular por parte de CORPOAMAZONIA, el cual se cuenta con el Concepto Técnico CT-DTP-571, en donde indicaron que el CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055 evidenciaron el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Acto Administrativo.
*Se informa que el pasado 22 de septiembre de 2025, se inició con el monitoreo de calidad de agua e hidrobiológico, con el fin de dar cumplimiento al ARTICULO QUINTO del presente Acto Administrativo. El pasado CS-CV55-25-EX-0279 del 14 de noviembre de 2025 mediante radicado 12946 del 18 de noviembre de 2025 dando entrega del informe de resultados del monitoreo de agua como cumplimiento al acto administrativo.
*Se informa que, en diciembre de 2025, se presentó el informe semestral conforme a lo estipulado en el acto administrativo.
Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00089 se notifica por parte de Corpoamazonia la visita de seguimiento para las obras de drenaje que cuentan con ocupación de Cauce.
Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00096 se notifica por parte de Corpoamazonia la programación de visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental.
*Para el mes de Marzo se atendió la vista de seguimiento realizada por Corpoamazonia, en la cual se obtuvo un pronunciamiento favorable mediante concepto técnico CT-DTP-131 del 24 de marzo de 2026 DTP-868
*A la fecha se cuentan con las obligaciones ambientales

4.1.2.4. Aprovechamiento forestal único

2.1. Árboles en riesgo (Tala por Emergencia) - DTP-4128 del 06 de noviembre de 2025

Se realizó visita por parte de la Autoridad Ambiental para la evaluación de la solicitud de Intervención de treinta y siete (37) árboles en riesgo inminente de caída y traslape con los diseños de proyección de obra civil, ubicados en la vereda el Porvenir, tramo PR 2 +00 a PR 4+300 municipio Villagarzón y PR 6+00 a PR 8+00 sobre la vereda el San Isidro del municipio Villagarzón (Putumayo) y en la glorieta de Puerto Limón, el cual fue radicado mediante comunicado CS-CV55-25-ex-0160 del 22 de agosto de 2025.
Por otra parte, mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0269 se entregó el pago de la factura, finalmente, CORPOAMAZONIA otorgó la aprobación de la tala de los individuos forestales a través del Concepto DTP-4128 del 06 de noviembre de 2025.

- ***Árboles en riesgo DTP-016 del 2 de febrero de 2023***

La Autoridad Ambiental autoriza la intervención de los individuos arbóreos identificados en los tramos comprendidos entre el PR4+300 y el PR6+000, así como entre el PR8+000 y el PR9+300, ubicados en el municipio de Villa garzón (Putumayo).

* A la fecha se cuenta al día con los cumplimientos de las obligaciones establecidas en el acto administrativo.
*CORPOAMAZONIA a través del Concepto con Código DTP-3461 del 17 de septiembre de 2025, dió la viabilidad de los predios de la Institución Educativa Rural Agropecuaria del municipio de Villagarzón, para la siembra de 1160 individuos arbóreos, ya que las áreas presentan condiciones óptimas para el establecimiento de plantaciones.

- ***PR 9+300 al PR 22 Resolución 0636 de 2024***

La autoridad ambiental otorga una autorización de Aprovechamiento Forestal Único, en el Corredor Vial en el tramo del PR 9+300 al PR 22.

* Mediante Resolución DG No. 1249 del 23 de septiembre de 2025, CORPOAMAZONIA emitió la prórroga a la Resolución 0636-2024 a través de la cual se otorga autorización de aprovechamiento forestal único".
Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00096 se notifica por parte de Corpoamazonia la programación de visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental
A la fecha se cuenta con el acto administrativo vigente.

- ***Puente sobre el río Caquetá Resolución 0622 de 2024***

* Mediante la Resolución DG No. 1027 del 12 de agosto de 2025 "Por medio del cual se prorroga la vigencia de la Resolución DG 0622 del 2024 a través de la cual se otorga autorización de aprovechamiento forestal único". A la fecha se cuenta con el acto administrativo vigente.

Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00096 se notifica por parte de Corpoamazonia la programación de visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental.

- ***Aprovechamiento forestal CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC***

Resolución No. DTP-877-2025 del 05 de agosto del 2025 "Por la cual se otorga la autorización para realizar un aprovechamiento forestal.

En este periodo, la Corporación Autónoma Regional del Cauca, aprobó el aprovechamiento forestal único de un volumen de 64,81 m3 y 115 individuos arbóreos en la vereda La Floresta, municipio de Piamonte.
*En el mes de septiembre, el Consorcio solicitó a la CRC la factura para el pago de la Tasa de Aprovechamiento Forestal mediante comunicado CS-CV55-25-EXT-0195 del 18 de septiembre de 2025 y se está a la espera de esta.
*En el mes de octubre, se solicitó a la CRC y a la Alcaldía Municipal de Piamonte un listado orientador de predios que, a juicio de la Autoridad Ambiental, puedan ser considerados aptos para compensación ambiental, con base en su localización estratégica, valor de conservación, conectividad ecológica o nivel de amenaza, mediante comunicados CS-CV55-25-EX-0236 del 22 de octubre de 2025 y CV55-25-EX-0237 del 23 de octubre de 202.
*En el mes de noviembre se realizó el pago de la factura de la Tasa de Aprovechamiento Forestal por un valor de $4,779,875 en cumplimiento de lo ordenado en dicho Acto Administrativo en el Artículo segundo.
*Se cuenta con respuesta por parte de la Alcaldía Municipal de Piamonte a través del oficio AMPC-DAM No.733 con radicado 4776 del 15 de noviembre de 2025, el cual postuló cuatro (4) predios: un (1) predio de particulares para compra y los otros tres (3) predios para restauración (siembra), ubicados en la cabecera municipal de Piamonte.
*En el presente periodo de enero de 2026, se presenta la propuesta del predio para la reubicación de las epífitas en la Finca la Estrella
*Para el mes de marzo se atendió visita de seguimiento realizada el 21 de marzo por parte de la Autoridad ambiental CRC, pendiente remisión de concepto técnico por parte de la autoridad ambiental
*El mes de marzo se realizó la postulación ante la CRC del predio denominado el Mono Cotudo, Como área de compensación en cumplimiento al presente acto administrativo.

4.1.2.5. Concesión de aguas:

Resolución DTP-0089 del 03 de febrero de 2023, mediante la cual se otorga una concesión de aguas superficiales en seis (6) fuentes hídricas:

1. Quebrada Canangucho 1
2. Quebrada Canangucho 2
3. Quebrada da La Ruidosa
4. Quebrada NN
5. Quebrada La Sambica
6. Rio Caquetá

* Mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0112, con fecha de radicado del 23 de julio del 2025; se Remite a Corpoamazonia Soporte de Pago por Concepto de Liquidación y Cobro de los Servicios Ambientales correspondientes a las visitas de seguimiento y monitoreo vigencia 2025.

* Conforme a lo reportado mediante el comunicado radicado bajo el número CS-CV55-25-EX-0127 del 30 de julio de 2025; el Consorcio el día 13 de agosto de 2025 realizó la entrega de 5.000 bolsas ecológicas en cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución DTP–0089 del 3 de febrero de 2023, emitida por CORPOAMAZONIA. De esta manera, la Corporación entrega el concepto indicando el cumplimiento total de la obligación sobre la medida compensatoria ambiental, realizando la entrega de 10.000 bolsas ecológicas.

A la fecha se tiene el cumplimiento del 100% de las obligaciones establecidas en este permiso ambiental.

4.1.2.6. Permiso de emisiones atmosféricas fuente fija:

Resolución DTP - 0497 del 08 de mayo del 2024, por la cual se otorga un permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas para el montaje y operación de una trituradora y dosificadora de concretos.

* * A la fecha se cuenta al día con los cumplimientos de las obligaciones establecidas en el acto administrativo.
*En el mes de septiembre se realizó el informe de emisiones el cual fue radicado ante CORPOAMAZONIA mediante el comunicado CS-CV55-25-EXT-0214 dando cumplimiento al ARTICULO TERCERO Numerales 4,6, 9 y 14 del presente acto administrativo.
*En el mes de enero de 2026, se presentó el informe en cumplimiento a la Resolución descrita, correspondiente a la tecno mecánica de las plantas.
*Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00096 se notifica por parte de Corpoamazonia la programación de visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental.
***CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC:**

1. CONCEPTO NECESIDAD O NO DE PERMISO DE EMISIONES PARA LA INSTALACIÓN DE UNA DOSIFICADORA DE CONCRETO Y DE UNA PLANTA TRITURADORA PRIMARIA Y SECUNDARIA. Acorde al pronunciamiento de la Autoridad Ambiental se tiene lo siguiente:

PLANTA DE TRITURACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA
Según el radicado SGA-7772-2025 del 28 de julio de 2025 en el cual se indicó que según la información técnica aportada, se proyecta que la producción diaria total de material beneficiado en las plantas de trituración no superará las cinco (5) toneladas por día, teniendo en cuenta la exclusión de material no aprovechable (finos, acillas y material vegetal), el cual será considerado como rechazo natural dentro del proceso de clasificación.
Bajo esta condición, y conforme al numeral 2.13 de la Resolución 619 de 1997, la planta se clasifica como planta de baja capacidad y en consecuencia: NO se requiere permiso de emisiones atmosféricas.

PLANTA DOSIFICADORA DE CONCRETO

Respecto a la planta dosificadora de concreto y con base en las especificaciones técnicas aportadas, esta Corporación concluyó que no se requiere permiso de emisiones atmosféricas, ya que dicha actividad no figura dentro de las actividades listadas en el artículo 1° de la resolución 619 de 1997 que exigen dicho permiso.

Indicador de cumplimiento

No. de permisos otorgados / No. de permisos requeridos x 100.

$$= \frac{8}{8} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.7. DAGA-1.2-02 Subprograma 2: Capacitación y concientización para el personal de obra

El objetivo de este proyecto es asegurar la capacitación de todo el personal en temas ambientales y concientizarlos en el cuidado de los recursos naturales en relación con las actividades constructivas a desarrollar durante la ejecución del proyecto. El personal del equipo ambiental garantiza la sensibilización del personal que ingresa a la obra, dichos temas socializados en el presente periodo son:

Para el período del presente informe se realizaron las siguientes capacitaciones: ", Normas ambientales, sanciones por el incumplimiento y delitos ambientales, Manejo integral de residuos sólidos y su debida recolección, Manejo de materiales de construcción.
1. (16/032026) = 16 asistentes
2. (26/03/2026) =56 asistentes

TOTAL = 72 Personas Capacitadas

Para la fecha en reporte se realizaron 12 inducciones a personal que ingresa al proyecto, donde se da a conocer el instrumento para el manejo ambiental del proyecto que corresponde al PAGA.

Adicionalmente, se realizan las Tarjetas PARA, las cuales consisten en llamados de atención dirigidos a los trabajadores del Consorcio, derivados de la identificación de actos que generan impactos ambientales. Lo anterior se efectúa con el fin de garantizar el cumplimiento estricto de lo establecido en el documento PAGA.

Indicador de cumplimiento

Capacitaciones en educación ambiental x 100.

$$= 05 * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.8. Revisión y aprobación del documento PAGA

Esta Interventoría se permite manifestar que, se ***APRUEBA*** el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA V2, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura Modo carretero – Resolución INVIAS No 2335 del 07 de julio del 2022, entendiendo que las actividades socioambientales se encuentran respaldadas, esta aprobación no exime al *CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055* dar respuestas complementarias que sean solicitadas por la *Subdirección de Sostenibilidad -INVIAS*, por tanto, instamos al contratista estar atento para subsanar las observaciones que desde esta dependencia se tenga a bien realizar.

PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.1.2.9. PAC-2.1-04 Subprograma 1: Manejo integral de materiales de construcción

Los materiales suministrados para el proyecto son adquiridos a través de proveedores que cuentan con los permisos requeridos minero-ambientales; estos materiales son debidamente acopiados y señalizados para su posterior instalación en las obras requeridas.
Para el período del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades constructivas:
* Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material
* Excavaciones en material común de la Explanación y Canales
* Instalación de acero de refuerzo
* Suministro de Sub-Base Clase A
* Suministro e instalación de Material granular drenante
* Conformación de Calzada Existente
* Pavimentación en concreto hidráulico MR-45
* Concreto clase 42 MPA, para viga cajón voladizos de puentes
* Instalación de camisa de acero d=1.80m
* Instalación de acero de pre-esfuerzo
* Vaciado de concreto 35 MPA para dados, pilas y pedestales
* Solado en concreto 14 MPA
* Relleno para estructuras en Subbase
* Instalación de tubos en concreto armado d=0.90m

CONCRETO VIA
* Concreto hidráulico MR-45 = 723.50 m3.
* Concreto clase 14 MPA = 2.50 m3

* Concreto clase 35 MPA = 0 m3
* Concreto clase 42 MPA = 0 m3
* Concreto clase 28 MPA = 27.70 m3

CONCRETO PUENTE
* Concreto clase 21 MPA = 0 m3
* Concreto clase 14 MPA = 0 m3
* Concreto clase 35 MPA = 0 m3
* Concreto clase 42 MPA = 373.10 m3
* Concreto clase 28 MPA = 0 m3

TOTAL Concreto del puente = 373.10 m3
TOTAL Concreto de la vía = 753,7 m3

* Subbase Granular A = 5514.88 m3
*Crudo de Rio = 5040 m3
* Afirmado = 2133.36 m3
*Grava 3/4" = 232.08 m3.
* Grava 2" = 537.45 m3
*Arena = 691.83 m3
*Material drenante = 26.1 m3

* HUMECTACION DE VIA = 2883 m3

Por otra parte, se implementa el carpado de las volquetas destinadas al transporte de materiales granulares y de excavación, con el fin de minimizar la emisión de material particulado que podría generarse durante la ejecución de la actividad.
Adicionalmente, se realiza la humectación de las áreas intervenidas como medida de mitigación complementaria, con dos carrotanques, los cuales se encuentran tanto en el tramo 1 como en el tramo 2, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en este programa.
Asimismo, se dispone de una piscina para el lavado de la canaleta de los mixers en el acopio temporal ubicado en el PR 10+300; posteriormente, estos equipos son sometidos a un lavado completo en la planta localizada en el campamento temporal del PR 22+300.

<u>Indicador de cumplimiento</u>

Volumen de materiales adquiridos / Volumen de material requerido para las obras de construcción x 100.

$$= \frac{15302{,}5}{15302{,}5} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.10. *PAC-2.2-05 Subprograma 2: Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción*

Se aclara que el proyecto no cuenta con zonas de explotación propias. En este sentido, los materiales para el proyecto han sido a través de la compra de granulares con terceros autorizados.

Teniendo en cuenta la comunicación de Interventoría 702-123 de 25 de octubre de 2022, mediante el cual aprueba el suministro de materiales pétreos, el CVC055 cuenta con los siguientes proveedores mineros:
* JCJ-11122 Carlos Alberto Ramírez
* IGG-15301 Alvaro Uribe Sánchez
* KFA-15471 Sonacol E. Mora
* GFR111 Muelle El Jauno
* NJ4-14481_Botina_Mocoa

En el 2026 se están utilizando los títulos mineros NJ4 - 14481 y IGG 15-301. Una vez se cuente con el certificado por parte del proveedor de manera trimestral, se entregará ante la interventoría, teniendo en cuenta que en el Artículo Tercero en la Resolución 0524 del 2023 CORPOAMAZONIA solicita la presentación de certificaciones trimestrales de la legalidad ambiental del material utilizado.

Indicador de cumplimiento

No. de requerimientos cumplidos por actividades de explotación / No. de requerimientos presentados x 100.

Este Indicador no aplica para el periodo.

4.1.2.11. PAC-2.3-06 Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

Para el período del presente informe, se mantiene la señalización en el corredor vial en los sitios donde se ejecutan actividades de construcción de obras hidráulicas y rehabilitación del corredor vial, donde se encuentran maletines, delineadores tubulares, señalización preventiva, la cual de manera semanal se realiza su inspección, reubicación y mantenimiento respectivo. En este periodo se tiene 355 unidades sobre el corredor vial.

Por otra parte, el equipo ambiental del Consorcio, en el marco de la implementación de las actividades, instaló señalización preventiva mediante cinta de peligro en los diferentes acopios de madera, retales de chatarra y señalización dada de baja, ubicados en los distintos frentes de obra, incluyendo el campamento temporal, el puente sobre el río Caquetá y el almacén.

Indicador de cumplimiento

Señalización y demarcación Instalada / Señalización y demarcación propuesta x 100

$$= \frac{355}{355} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.12. PAC-2.4-07 Subprograma 4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

Para el mes de diciembre se transportaron 980 m3 de material RCD al Zodme PR 4+400. El sitio para la disposición del material cuenta con permiso por parte de la Alcaldía de Villa Garzón Permiso Receptor RCD SPIM-002-2024 con vigencia desde agosto de 2024 hasta diciembre de 2027.

Indicador de cumplimiento

Volumen de material dispuesto / Volumen de material permitido x 100.

$$= \frac{980}{250.000} * 100$$

$$= 0{,}392\ \%$$

No. de sitios de disposición utilizados con autorizaciones en el periodo / No. Total, de sitios de disposición con autorizaciones x 100.

$$= \frac{1}{1} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.13. PAC-2.5-08 Subprograma 5: Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

El Consorcio cuenta con puntos ecológicos dispuestos en los frentes de obra, oficinas y almacén debidamente señalizados; se realizan las jornadas de recolección de residuos semanales, estos son trasladados al acopio temporal para su almacenamiento y entrega al gestor autorizado.
A continuación, se presenta la relación de los residuos generados durante el periodo informado:

* Residuos No Aprovechables (negra): 1539 kg
* Residuos Orgánicos Aprovechables (verde): 203 kg
* Residuos Aprovechables (blanca): 0kg
* Residuos Peligrosos (rojo): 2090 kg

TOTAL DE ENTREGA DE RESIDUOS: 3832 kg

Los residuos mencionados anteriormente fueron entregados al gestor Surecoil para su disposición final en relleno sanitario, los cuales cuentan con los permisos ambientales vigentes. En cuanto a los residuos sólidos peligrosos que se generan en las actividades de mantenimiento de maquinaria y vehículos, en el presente mes de Marzo, se almacenan en el dique perimetral ubicado en la zona de taller. Una vez se cuente con una cantidad considerable, estos serán entregados ante el gestor autorizado.
Por otro lado, se encuentra pendiente el certificado de disposición de residuos no aprovechables del mes de Marzo.

Por otra parte, el equipo ambiental realizó las actividades en pro al cumplimiento de las obligaciones en el PAGA y con el fin de sensibilizar al personal de la obra en el manejo adecuado de los residuos sólidos en la obra, dichas actividades son:

*Se entregan los residuos orgánicos aprovechables Angelica Chicaiza como donación de estos residuos para la alimentación de los cerdos.
*Microruta: Consiste en que el brigadista ambiental, realiza la recolección diaria de los residuos sólidos en todos los frentes de la obra y estos son llevados a los acopios temporales que se encuentran en el ZODME PR4+300 y Campamento Temporal el PR22+300.
*Macroruta: Consiste en la recolección y transporte de los residuos sólidos desde los acopios temporales hasta el gestor que realiza la entrega de los residuos no aprovechables al relleno sanitario y los demás gestores que aplique acorde al tipo del residuo.
*Mantenimiento a los acopios temporales de residuos y mejoramiento de puntos ecológicos
*Se reubicaron otros puntos ecológicos existentes en el corredor de cielo abierto. Estos puntos ecológicos se construyeron con canecas de 55 galones, su respectivo techo y señalización.
*Se hicieron jornadas exhaustivas de orden y aseo en cada frente de obra con el personal ambiental.
*En el periodo, se realizó charlas de residuos sólidos en los frentes de obra, con el fin de lograr consciencia ambiental en el personal del CVC-055.
*Se continuo con las actividades de traslado de los retales de chatarra de las pilas 5, 6 y 7 para el acopio de estos materiales, con el fin de despejar completamente el lecho del río.

Indicador de cumplimiento

Volumen de residuos sólidos y líquidos separados / volumen de residuos generados x 100.

$$= \frac{3832}{3832} * 100$$

$$= 100\%$$

4.1.2.14. PAC-2.6-09 Subprograma 6: Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico de taludes viales.

El mes de Febrero de 2026, se realizó la conformación de taludes con material inerte, para

posteriormente, realizar la siembra y la revegetalización de estos taludes.

Para el mes de Marzo se iniciaron las actividades de estabilización de taludes Mediante la empradización Utilizando una mezcla homogénea de tierra fértil con abonos orgánicos, fertilizantes químicos y semillas de pasto. La implementación de esta actividad dentro del proyecto permite, además, avanzar en la recuperación ambiental y la integración paisajística de las áreas intervenidas.

Indicador de cumplimiento
Total, Zonas Inestables Identificadas: 1
Medidas Geotécnicas Implementadas / Medidas Geotécnicas Requeridas x 100

$$\frac{1}{1} * 100$$

$$= 100$$

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

4.1.2.15. PGH 3,1-10 Subprograma 1: Manejo de aguas superficiales.

Para el período del presente informe se captó agua de las siguientes fuente hídricas así:

1. Quebrada Canangucho 1: 454 m³
2. Quebrada Canangucho 2: 0 m³
3. Quebrada la ruidosa: 0 m³
4. Quebrada NN: 0 m³
5. Quebrada la Sambica: 0 m³
6. Río Caquetá: 1929,5 m³

Para un Total de 2383,5 m³ de agua empleada para actividades constructivas y humectación de la vía.

En cuanto a las actividades de captación de agua y construcción de obras hidráulicas se tienen las siguientes medidas de manejo ambiental:

* Hacer el uso de carrotanque con una bomba incorporada a la carrocería con el fin de reducir la posibilidad de contaminación de la fuente hídrica por escapes accidentales de aceites o combustibles para que sean succionados sin afectar la ronda o lecho de la fuente.
* Uso de mangueras conectadas a la altura de la fuente que por gravedad pueda transportar el agua hasta el punto donde se va a llenar el depósito del carrotanque.
* Se debe proteger la rivera por medio de una distancia pertinente entre el cuerpo de agua y el lugar de instalación de la motobomba con su respectiva infraestructura (manguera y canecas de almacenamiento).

* Se deben tomar medidas para la protección del recurso hídrico durante la ejecución de las obras cercanas con el fin de evitar que caigan materiales al cauce.
* Proteger la cobertura vegetal presente en el cauce, así como la ronda hídrica y las zonas próximas al cauce de toda intervención que altere las fuentes hídricas, así como la flora acuática y la afectación de los pasos secos.
* Para evitar la contaminación del agua, se debe acopiar el material de excavaciones lo más lejos posible de la fuente hídrica para evitar que los sedimentos se arrastren y alteren el agua generando la contaminación por escorrentía.

Indicador de cumplimiento

Permisos y/o autorizaciones para la captación, transporte y uso del agua.

$$= 1$$

Seguimiento a la compra de agua: Realizar registros de volumen del agua comprada a terceros.

$$= 0$$

4.1.2.16. PGH - 3.2 – 11 Subprograma 2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

Para el período del presente informe se mantienen 11 baterías sanitarias portátiles distribuidas de la siguiente manera: (2) unidades en el campamento PR 22+200 ; dos (2) unidades en el PR 23+750, (4) unidades para cubrir el personal que desarrolla las actividades de obra en el puente y tres (3) unidades entre el PR 4+800 al PR10+300. Los mantenimientos a estas unidades es realizada de manera semanal por la Empresa ECOINTEGRALES DEL SUR, quienes cuentan con los permisos ambientales para la ejecución de la actividad. En cuanto a las actividades de captación de agua y construcción de obras hidráulicas se implementaron las siguientes medidas de manejo ambiental:
* El carrotanque cuenta con una bomba incorporada a la carrocería con el fin de reducir la posibilidad de contaminación de la fuente hídrica por escapes accidentales de aceites o combustibles para que sean succionados sin afectar la ronda o lecho de la fuente.
* se usaron mangueras conectadas a la altura de la fuente que por gravedad pueda transportar el agua hasta el punto donde se va a llenar el depósito del carrotanque.
* Se protegió la rivera por medio de una distancia pertinente entre el cuerpo de agua y el lugar de instalación de la motobomba con su respectiva infraestructura (manguera y canecas de almacenamiento).
* Se tomaron medidas para la protección del recurso hídrico durante la ejecución de las obras cercanas, con el fin de evitar que caigan materiales al cauce.
* Se protegió la cobertura vegetal presente en el cauce, así como la ronda hídrica y las zonas próximas al cauce de toda intervención que altere las fuentes hídricas, así como la flora acuática y la afectación de los pasos secos.
* Para evitar la contaminación del agua, se acopio el material de excavaciones lo más lejos posible de

la fuente hídrica para evitar que los sedimentos se arrastren y alteren el agua generando la contaminación por escorrentía.

Indicador de cumplimiento

No. de seguimientos realizados / No. de seguimiento programados en el mes x 100.

$$= \frac{11}{11} * 100$$

$$= 100\ \%$$

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

4.1.2.17. PBSE-4.1-12 Subprograma 1: Manejo del descapote y la cobertura vegetal.

Durante este periodo NO se adelantaron actividades de descapote o retiro de cobertura vegetal

4.1.2.18. Aprovechamiento Forestal

Para el período del presente informe se realizaron actividades de aprovechamiento forestal de la siguiente manera:

4.1.2.19. Tramo Puente Río Caquetá Resolución 0622 de 2024

Para el período del presente informe no se realizaron actividades de tala.

4.1.2.20. Rescate de Epifitas

Para el período del presente informe la ingeniera forestal del proyecto no reportó rescate de especies vasculares.

Tramo Sector Cauca Resolución 0877 de 2025
Para el presente periodo de reporte no se realizaron actividades de tala.

4.1.2.21. Tramo PR 9+300 - PR 24+300 Resolución 0636 de 2024 y Concepto de tala por riesgo DTP 4128 de 2025

Para el período reportado correspondiente al mes de febrero de 2026, se realizaron actividades de tala, por tanto, se realizó el aprovechamiento forestal de 95 individuos forestales. La madera obtenida por las diferentes talas, se hace un aprovechamiento para la misma obra como listones, cuartones,

vigas, tablas y demás.

Rescate de Epifitas Resolución 0636 de 2024

Para el periodo de reporte del presente informe se realizó el rescate y reubicación de 10 especies vasculares.

Indicador de cumplimiento

No. de Ind. Aprov. / No. Ind. Autorizados para Aprov. X 100.

$$= \frac{39}{3747} * 100$$

$$= 1{,}04\ \%$$

4.1.2.22. PBSE - 4.2 - 13. Subprograma 2: Recuperación de áreas afectadas.

Para este periodo NO se ejecutaron actividades relacionadas con este subprograma, toda vez que, a la fecha, no se ha generado ningún desmantelamiento en las zonas de los campamentos temporales y ZODME, que son las únicas áreas intervenidas. Una vez se contemple el inicio de dichas actividades serán informadas previamente a la Interventoría para su acompañamiento y control.

Indicador de cumplimiento

Áreas empradizadas / Áreas afectadas x 100.

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

4.1.2.23. PBSE – 4.3 - 14. Subprograma 3: Protección de ecosistemas estratégicos o sostenibles.

Para este programa NO se tiene contemplado la aplicación de medidas especiales para ecosistemas estratégicos dado que el corredor vial no se encuentra dentro de un ecosistema sensible o estratégico; sin embargo, se aplican las recomendaciones generales en obra descritas en las medidas de manejo del documento PAGA.

Indicador de cumplimiento

No. De pasos de fauna implementados / No. De pasos de fauna propuestos X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

4.1.2.24. PBSE – 4.4 - 15 Subprograma 4: Protocolos de fauna en obra

Para el período del presente informe NO se realizó actividades de rescate, traslado y reubicación de fauna silvestre.

Indicador de cumplimiento
No. de trabajadores capacitados / No. Total, de trabajadores X 100.

$$= \frac{203}{332} * 100$$

$$= 61{,}14\ \%$$

Individuos de fauna silvestre rescatados / Individuos de fauna silvestre encontrados en la obra X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

4.1.2.25. PBSE – 4.5 - 16. Subprograma 5: Protección de la fauna en vías:

Para el período del mes de marzo, se realizaron avistamientos de fauna en la vía que se registran en el formato Registro Fotográfico. Por otro lado, para este mes en reporte no se registraron eventos de atropellamiento de fauna.

Por otro lado, para el presente mes de marzo se continua con el estudio de conectividad con el contratista CONAMBIENTE el cual realizó recorrido de revisión de cámaras trampa, observaron su estado y recolectaron las memorias extraíbles y realizaron cambio de baterías, recorrido de avistamiento de fauna y atropellamiento, diligenciamiento del formato de avistamiento de fauna y registro en el aplicativo SUKUBUN.

Indicador de cumplimiento
Atropellamientos de fauna al mes / Número de atropellamientos registrados X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

4.1.2.26. Compensación ambiental:

Como consolidado de la información se tiene que CORPOAMAZONIA reitera mediante oficio con código DTP-3743 del 14 de octubre de 2025 lo descrito en el Concepto Técnico No. 448 del 27. Concepto técnico modifica el concepto técnico CT-DTP-0702 de2024 y deja sin efecto la viabilidad al predio San Vicente, presentado como propuesta por el consorcio vías Colombia 055 como medida ambiental en el marco de la Resolución DTP No. 1808 de 31 de octubre de 2023. En el comunicado reitera que tomando como referencia lo manifestado por la interventoría en el acta No. 057-2025, el predio en mención presenta conflictos de orden social, difícil acceso, además de la inconformidad de la comunidad con respecto a la selección del predio.

Acorde a lo anterior, a la fecha se están recepcionando predios para la compensación, y que estos se encuentren ubicados en el área de influencia. A la fecha se cuenta con la documentación de cuatro (4) predios, los cuales están proceso de revisión en sitio y la ejecución de la topografía. Se adjuntan los predios que se tienen a la fecha, no obstante, solo cuatro (4) predios cuentan con la documentación completa, por tanto, es con quien se adelantan los trámites pertinentes.
Para el mes de febrero 2026 mediante Oficio CE-CV55-26-EX-00096 se notifica por parte de Corpoamazonia la programación de visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental

<u>Indicador de cumplimiento</u>

Planes de compensación aprobados / planes de compensación requeridos X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

Actividades del plan realizadas / Actividades del plan aprobadas X 100

$$= \frac{0}{0} * 100$$

$$= 0\ \%$$

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.1.2.27. PAC-2.2-05 Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

En la instalación temporal como lo es el Centro de Operaciones ubicada en el PR 22+200 en la vereda el Jauno, municipio de Puerto Guzmán se realizan las siguientes actividades ambientales, con la cuadrilla ambiental:

*Actividades de orden y aseo
*Construcción de puntos ecológicos con canecas de 55 galones y su respectivo código de colores y señalización
* Mantenimiento de puntos ecológicos para el manejo de residuos sólidos aprovechables, no aprovechables, orgánicos aprovechables y peligrosos
*Instalación de señalización preventiva e informativa del componente ambiental en acopios, puntos ecológicos y demás
* Mantenimiento de señalización interna
* Humectación de las vías dentro del campamento
* Microruta de residuos: Recolección a diario de residuos sólidos en los diferentes puntos ecológicos del campamento y la obra.
*Macroruta: Recolección y transporte para la disposición final de los residuos no aprovechables ante el relleno
* Mantenimiento de Unidades Sanitarias Portátiles
* Mantenimiento del sistema para el lavado de las mixers.
*Charlas ambientales al personal de la obra
* Mantenimiento al acopio de residuos sólidos

Indicador de cumplimiento
No. de acciones Implementadas para el periodo / No. de acciones Propuestas en el PAGA x100

$$= \frac{12}{12} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.28. PMIT - 5.2 - 19 Subprograma 2: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto:

Para el período del presente informe continúan las actividades de trituración y producción de concreto. Se adecuó un área para el lavado del mixer, cada vez que finalicen las actividades de instalación de concreto. Adicionalmente, como medida de manejo ambiental en la obra para el lavado de la canaleta de las mixer se continua con la piscina para lavado de la canaleta de mixer ubicada en el PR10+300, la cual consta de una excavación de 6x6 metros con una profundidad de 2 metros y un cubrimiento con plástico negro.
Se presentan algunas acciones a tener en cuenta para controlar los impactos originados por la

instalación de las plantas, generados principalmente sobre el componente aire por emisiones de partículas finas provenientes por los sitios de transferencia del material hacia los medios de transporte y almacenamiento; generación de ruido y sobre el componente agua por el lavado del material pétreo en su proceso de triturado y el lavado de las plantas de concreto. Adicionalmente, como medida de manejo ambiental en la obra para el lavado de la canaleta de las mixer se realizó una piscina para lavado de la canaleta de mixer ubicada en el PR10+300, la cual consta de una excavación de 6x6 metros con una profundidad de 2 metros y un cubrimiento con plástico negro.

Indicador de cumplimiento

N° de acciones Implementadas para el periodo / N° de acciones Propuestas en el PAGA x100

$$= \frac{3}{3} * 100$$

$$= 100\ \%$$

4.1.2.29. PMIT - 5.3 - 20 Subprograma 3: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos:

Para el período del presente informe se realizaron 16 mantenimientos correspondientes a (8) vehículos, (3) mantenimiento de maquinaria amarilla y (5) equipos que están activos en el proyecto; cuentan con los documentos respectivos (soat - revisión tecno mecánica) para el tránsito sobre el corredor vial.

Para el periodo de marzo del 2026; se cuenta con una Totalidad de = (46) activos en obra, entre Vehículos (25); Equipos (14) y Maquinaria (7).

Indicador de cumplimiento

No. de Maquinas, Equipos y Vehículos con Mantenimiento / No. total, de Maquinas, Equipos y Vehículos utilizados en la obra X 100

$$= \frac{16}{46} * 100$$

$$= 34{,}78\ \%$$

4.1.3. GESTIÓN SOSTENIBILIDAD

Se presentan los criterios a implementar de acuerdo con la metodología AIKA aplicables al proyecto, se realiza seguimiento de cada criterio según el plan de trabajo aprobado por la interventoría y con no Objeción de la subdirección de sostenibilidad.

Mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0211 el contratista CVC055 remite informe mensual de sostenibilidad, desglosando el cumplimiento de cada uno de los criterios para el cumplimiento del componente se sostenibilidad.

Tabla 11. Criterios metodología AIKA para el proyecto

No.	Criterio de metodología AIKA	Dimensión
1	TE-1: Diseño de trazados e infraestructura asociada sostenible	Técnica
2	TE-4: Uso de materiales reciclados en la parte operativa y administrativa	Técnica
3	TE-5: Uso de materiales de la región	Técnica
4	TE-6: Uso de materiales de bajo impacto garantizando su efectividad	Técnica
5	TE-7: Uso de pavimento de larga vida o pavimento de larga duración	Técnica
6	TE-8: Alternativas de reutilización y/o disposición sostenible de residuos provenientes de ZODMES	Técnica
7	TE-9: Movilidad activa	Técnica
8	TE-11: Acciones preventivas para conservación de suelos y recuperación de taludes	Técnica
9	TE-12: Mitigación del ruido en construcción	Técnica
10	TE-13: Estrategias para reducir la energía neta en construcción y operación	Técnica
11	TE-14: Reduce requerimientos energéticos de maquinaria y equipos	Técnica
12	TE-15: Sistema de supervisión para reducción del consumo energético	Técnica
13	TE-16: Uso de fuentes de energías renovables	Técnica
14	TE-18: Optimización del traslado de materiales de excavación	Técnica
15	TE-19: Implementación de espacios verdes asociados al proyecto	Técnica
16	TE-20: Diseño e implementación de infraestructura verde	Técnica
17	AM-1: Conservación de cuerpos hídricos naturales	Ambiental
18	AM-2: Tratamiento para mantener calidad del agua	Ambiental
19	AM-3: Devolución del recurso hídrico en iguales o mejores condiciones	Ambiental
20	AM-4: Uso y manejo de aguas fluviales y recursos alternativos	Ambiental
21	AM-5: Mejores prácticas para evitar contaminación de aguas	Ambiental
22	AM-6: Conserva capital natural y áreas de alto valor ecológico	Ambiental
23	AM-7: Facilitación de conectividad ecológica	Ambiental
24	AM-8: Estudios para redes de ecosistemas y corredores ecológicos	Ambiental
25	AM-9: Alternativas de compensación o inversión forzosa	Ambiental
26	AM-10: Temporalidad de seguimiento en la vida útil del proyecto	Ambiental
27	AM-11: Estudio de indicadores de ciclo de vida	Ambiental
28	AM-12: Control de emisiones generadas por fuentes móviles y fijas	Ambiental
29	AM-13: Reducción de generación de residuos sólidos peligrosos	Ambiental
30	AM-14: Manejo y disposición de residuos orgánicos	Ambiental
31	AM-15: Control de especies invasoras	Ambiental
32	AM-16: Medidas de manejo menores de flora y fauna	Ambiental
33	SO-1: Gestión predial y acompañamiento social	Social
34	SO-2: Manejo y mejoramiento de infraestructura de predios y servicios públicos	Social
35	SO-3: Garantía de derechos fundamentales de comunidades étnicas	Social
36	SO-5: Identificación y valoración de bienes de interés cultural	Social

No.	Criterio de metodología AIKA	Dimensión
37	SO-6: Protección al patrimonio arqueológico	Social
38	SO-7: Desarrollo de competencias sostenibles	Social
39	SO-8: Desarrollo de capacidades y destrezas locales	Social
40	SO-9: Actividades y obras que promuevan destrezas locales	Social
41	GO-1: Inclusión social durante el ciclo de vida del proyecto	Gobernanza
42	GO-2: Participación e información	Gobernanza
43	GO-3: Mejora en accesibilidad y conectividad de comunidades	Gobernanza
44	GO-4: Promoción de la colaboración y trabajo en equipo	Gobernanza
45	GO-5: Responsabilidad social	Gobernanza
46	GO-6: Adquisición de certificaciones y sellos verdes	Gobernanza
47	EC-F-4: Adquisición de bienes y servicios sostenibles	Económica y Financiera

4.1.3.1. *Seguimiento a gestión sostenibilidad del proyecto*

6.1.1.EMPLAZAMIENTO					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO O CUMPLIMIENTO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
	-	-	-	**0%**	**0%**
6.1.2.INNOVACIÓN					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
	-	-	-	0%	0%
6.1.3.MATERIALES					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	TE-4: Uso de materiales reciclados en la parte operativa y administrativa del proyecto.	Nivelación topográfica en predio de ZODME PR 4+300y prottección de taludes mediante empradización.	Implementar el uso de materiales alternativos dentro del proceso constructivo de la vía.	100%	19%
2	TE-5: Uso de materiales de la región.	En el año 2026 se están usando los títulos mineros NJ4-14481 y IGG 15-301. A lo largo del ciclo de vida del proyecto, se ha utilizado en su totalidad materiales provenientes de la región, cumpliendo con la meta establecida; para el periodo de enero de 2026 se usaron 1409.04 m3 de materiales de la región	Hacer uso del 10% de materiales locales en peso del total de los usados en la obra, reduciendo las emisiones atmosféricas generadas con un balance cero de carbono.	100%	41%
3	TE-6: Uso de materiales de bajo impacto garantizando su efectividad.	Durante las actividades desarrolladas en el proyecto se hace uso del Cemento Industrial ECO Planet, tipo ART, fabricado por la empresa HOLCIM	Implementar materiales que demuestran una sostenibilidad del 10%	100%	30%

		el cual está diseñado para producir concretos más sostenibles y de alta durabilidad.			
4	TE-7: Uso pavimento de larga vida o pavimento de larga duración PLD.	Para el mejoramiento de la carretera Villagarzón – San José del Fragua, se ha adoptado el uso de pavimento en concreto hidráulico MR-45, dada su superioridad en aspectos técnicos, ambientales, sociales, económicos y de sostenibilidad.	Implementar o hacer uso de Pavimento de Larga Vida o Pavimento de Larga Duración, PLD en el 33% de la vía en las etapas de construcción y operación/ mantenimiento de los proyectos de Infraestructura de Transporte.	100%	18%
5	TE-8: Alternativas de reutilización y/o disposición sostenible de residuos provenientes de ZODMES.	Nivelación topográfica en predio de ZODME PR 4+300 y protección de taludes mediante empradización.	Establecer alternativas de disposición sostenible de los materiales proveniente de las actividades de dragado y/o excavación (proceso de desmonte y descapote de las Zodmes) reutilizando el 10% del volumen de los materiales que se generen con estas actividades.	100%	18%
6	TE-18: Optimiza el traslado de los materiales de excavación.	Se usa el 100% de la capacidad de carga de los vehículos, optimizando el trabajo de traslado de materiales.	Optimizar 30% el tiempo de trabajo de los vehículos de traslado de materiales, realizando como máximo el número de viajes de traslado de materiales estimados en la fase de diseño. Y hacer uso mínimo del 60% de la capacidad de carga de los vehículos.	100%	41%
6.1.4. ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	TE-9: Movilidad activa.	Para el periodo de enero de 2026 se realizó nuevamente la consulta de los planes de movilidad de los municipios, donde se obtuvo respuesta de los municipios de San Jose de Fragua y Villagarzón	Realizar la revisión de los planes de movilidad existentes para la movilidad no motorizada y peatones, ajustar diseño de puentes y pasos de peatones para facilitar la movilidad a población con discapacidad.	100%	41%
6.1.5. GESTIÓN DEL RIESGO					
No.	**CRITERIO**	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
1	TE-11: Acciones preventivas encaminadas a la conservación de suelos y recuperación de taludes.	Se tiene en cuenta la documentación existente y se han incorporado tecnologías de conservación de suelos en los sitios donde se ha intevenido.	Incorporar en la totalidad de los sitios donde se requieran estabilización de taludes, buenas prácticas y/o tecnologías para la conservación del suelo, con la implementación de materiales sostenibles.	100%	27%
6.1.6.ENERGIA					

No.	CRITERIO	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
1	TE-13: Diseña estrategias y actividades que reduzcan la energía neta incorporada en los procesos de construcción y operación.	Se cuenta con un Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Energía. Además se realizan capacitaciones trimestrales relacionadas con el PUEAE, por otro lado, se hace un monitoreo mensual de Buenas Prácticas de Ahorro de Energía. Por otra parte, se implementan estrategias como paneles solares y luminaria LED la cual reduce el consumo energético en el proyecto.	Diseñar e implementar estrategias y actividades con el fin de reducir el consumo total de energía operativa durante el ciclo de vida del proyecto, reduciendo el 10% del consumo de energía.	100%	47%
2	TE-14: Reduce los requerimientos energéticos de la maquinaria y equipos utilizados en la construcción y operación del proyecto.	Es importante señalar que en el área de intervención no existen vías carreteables que puedan ser utilizadas como rutas alternas o desvíos para el transporte de materiales. Se realiza planificacíón y control de la maquinaria existente en el proyecto.	El proyecto genera un plan de optimización del uso de maquinarias de forma tal que se plantea como objetivo la reducción del 10% del consumo de energía.	100%	20%
3	TE-15: Diseña e implementa un sistema de supervisión y gestión para reducción del consumo energético.	Se cuenta con un Plan de Uso Eficiente y Ahorro de Energía. Además se realizan capacitaciones trimestrales relacionadas con el PUEAE, por otro lado, se hace un monitoreo mensual de Buenas Prácticas de Ahorro de Energía. Por otra parte, se implementan estrategias como paneles solares y luminaria LED la cual reduce el consumo energético en el proyecto.	El proyecto Implementará el sistema de gestión y supervisión para la reducción del consumo energético. Además, es capaz de reducir en un 5.5% el consumo de energía partir de las estrategias de gestión implementadas.	100%	34%
4	TE-16: Uso de fuentes de energías renovables.	Se implementaron técnologías alternativas para dismunir el consumo de energías no renovables.	Minimizar en un 10% el consumo de energía de la red de suministro del sector aprovechando la energía solar.	100%	45%
6.1.7. CORREDORES VERDES					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	TE-19: Implementación de espacios verdes asociados al proyecto que contribuyan a mejoras paisajísticas y del microclima.	En cuanto a la meta establecida en el documento de sostenibilidad, adaptando la metodología AIKA al contexto del proyecto, el consorcio vías colombia 055 ha realizado todos los trámites requeridos para los usos y aprovechamientos de los recursos presentes en el área de influencia.	El proyecto realiza los trámites requeridos para los usos y aprovechamiento de los recursos presentes en el sitio, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1715 de 1978, el cual se relaciona con la protección del paisaje.	100%	16%

2	TE-20: Diseños e implementación de infraestructura verde relacionada con estudios en conectividad para la creación de redes de ecosistemas con corredores ecológicos asociados al proyecto	El proyecto cuenta con las obras de drenaje transversales las cuales están diseñadas teniendo en cuenta los Lineamiento de Infraestructura Vial. Una vez se tengan los resultados del Estudio de Conectividad Ecosistémica, se analizará la posibilidad de adaptar pasos de fauna en estas ODT.	El proyecto cumple con la normatividad vigente para el estudio base de diseños y la implementación de infraestructura verde vial.	100%	31%
3	AM-8: Estudios en conectividad para la creación de redes de ecosistemas con corredores ecológicos asociados a la infraestructura del proyecto.	El Estudio de Conectividad Ecosistémica está en ejecución, una vez se tengan identificados los cruces, se evaluarán los indicadores y se le dará cumplimiento al criterio. Sin embargo, en los estudios y diseños Fase I ya se tiene información relevante sobre análisis de conectividad en el tramo del lado Putumayo	Se realizará un estudio de análisis de conectividad ecológica en cuanto se requiera a lo largo de la vía.	50%	6%

6.1.8. VÍAS VERDES					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	TE-1: Diseño de trazados e infraestructura asociada sostenible a través de la generación de impacto positivo en el uso actual del suelo asociado al proyecto.	El proyecto se está ejecutando sobre un carreteable existente, por lo tanto, en términos de sostenibilidad, no se está generando fragmentación de ecosistemas a grande escalas por el uso de territorio transformado entrópicamente.	El proyecto maximiza el uso de las coberturas ya transformadas con el diseño de trazado e infraestructura asociadas usando mapas de cobertura a escalas de detalle, obteniendo un impacto menor por kilómetro de vía ejecutada en comparación con proyectos que no implementen este criterio.	100%	32%

6.2. COMPONENTES DE LA DIMENSION AMBIENTAL					
6.2.1. AGUA					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	AM-1: Conservación de los cuerpos hídricos naturales a través de acciones que eviten la captación del recurso.	Se implementa un Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua, realizando socializaciones trimestrales e implementando estrategias de sensibilización.	El proyecto implementa un programa de uso eficiente y ahorro de agua.	100%	43%
2	AM-2: Consideración de sistemas de tratamiento mecánico o biológico para	El agua residual doméstica generada en las actividades constructivas es recolectada por Eco Integrales del Sur, realizando un tratamiento y	Seleccionar tecnologías adecuadas para el tratamiento de aguas residuales, según las características fisicoquímicas del	100%	39%

	mantener la calidad del agua en campamentos y obras.	disposición final externo, logrando un ICA adecuado según los resultados de laboratorio suministrados por el proveedor.	agua para obtener el 20% del Indicador de Calidad de Agua (ICA).		
3	AM-3: Devolución del recurso hídrico en iguales o mejores condiciones a las de la fuente final de disposición.	El agua residual doméstica generada en las actividades constructivas es recolectada por Eco Integrales del Sur, realizando un tratamiento y disposición final externo, logrando un ICA adecuado según los resultados de laboratorio suministrados por el proveedor.	Mejorar las condiciones de la calidad del agua con un ICA del 20%, teniendo en cuenta las condiciones en su etapa inicial y final.	100%	20%
4	AM-4: Establece estrategias para el uso y manejo de las aguas fluviales, y el uso de recursos hídricos alternativos en el ciclo de vida del proyecto.	El proyecto cuenta con los permisos exigidos la normatividad ambiental vigente, emitidos por la autoridad ambiental competente, adicionalmente, cuenta con un sistema de captación de agua lluvia que permite disminuir la captación de agua para uso en el campamento y actividades constructivas.	El proyecto cumple con estándares y permisos de captación de agua establecidos por las autoridades ambientales y cumple con la normatividad vigente para el uso de aguas lluvias y/o recursos hídricos alternativos.	100%	41%
5	AM-5: : Mejores prácticas constructivas que eviten la contaminación de las aguas superficiales y las subterráneas.	El proyecto cuenta con un Plan de Uso Eficiente y Ahorro de agua, el cual se socializa trimestralmente. Adicionalmente, se realiza educación ambiental mediante material visual en las diferentes áreas.	Implementar buenas prácticas ambientales evitando el impacto que causan las acciones y/o procesos constructivos de un proyecto en los cuerpos hídricos.	100%	36%

6.2.2. BIODIVERSIDAD

No.	CRITERIO	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
1	AM-6: Conserva el capital natural y áreas de alto valor ecológico a través de un trazado e infraestructura asociada sostenible, preservando la biodiversidad de las áreas sensibles presentes en la zona de estudio	Las actividades constructivas del proyecto están concentradas en la construcción del puente sobre el Río Caquetá e instalación de pavimentación y bermas en concreto MR-45, por lo tanto, no hay evaluación del indicador para el periodo de enero. Por otra parte, debido a que la obra se está realizando sobre una vía existente, se están evitando áreas protegidas, por lo tanto, se da un cumplimiento parcial de la metodología AIKA.	Evitar el 5% de las áreas protegidas presentes en su área de influencia, dentro de su trazado e infraestructura asociada.	100%	27%

2	AM-7: El proyecto facilita la conectividad ecológica y sus servicios ambientales a través de la conservación de las áreas naturales y seminaturales presentes en la zona de estudio.	El proyecto se está realizando sobre una vía existente, es decir, que ha sido intervenida entrópicamente. Adicionalmente, el proyecto ha realizado los trámites correspondientes a permisos de aprovechamiento forestal, con la autoridad ambiental, los cuales se adjuntan en la carpeta correspondiente al criterio.	El proyecto realizará los trámites necesarios en caso de requerirse aprovechamiento forestal.	100%	32%
4	AM-9:Las alternativas de compensación o inversión forzosa de no menos del 1% que promueve el proyecto están encaminadas a esquemas de pago por desempeño, acuerdos a la conservación, bancos de hábitat o pago por servicios ambientales, entre otros.	Las medidas de compensación son establecidas por la Corporación Autónoma, así mismo, el Consorcio Vías Colombia 055, está comprometido con el cumplimiento de estas obligaciones.	El 20% de las compensaciones ambientales que debe hacer el proyecto están enfocadas a diferentes mecanismos de compensación como alternativa a las convencionales y logra la articulación de las obligaciones ambientales con las de otros proyectos del INVÍAS.	100%	30%
5	AM-15: Control de las especies invasoras que colonizan el área de influencia.	Se busca aportar a la conservaciòn adecuada de la zona, evitando la introducción y propagación de plantas invasoras	Implementar el programa para la Prevención, Manejo y Control de las especies de plantas invasoras identificadas sobre el corredor vial.	0%	0%
5	AM-16: Desarrollo de medidas de manejo menores de flora y fauna con apoyo de la gobernanza local.	Para el periodo de marzo de 2026, se llevó a cabo la socialización 3 de las actividades realizadas en el marco del Estudio de Conectividad Ecosistémica. Esta actividad se realizó con los estudiantes de octavo grado de la Institución Educativa Ciudad en la inspección de Puerto Limón, Mocoa, donde se presenció un intercambio de saberes entre los profesionales del equipo consultor CONAMBIENTE y los alumnos presentes; se evidenció la fauna presente en el territorio identificada mediante las etapas de monitoreo y se recolectó información de primera mano por parte de los estudiantes, los cuales son habitantes de la zona. El listado de asistencia se presentará junto a los entregables propios del estudio, sin embargo, se presenta el siguiente registro fotográfico correspondiente a la socialización.	El proyecto consolida una acción social que favorece la conservación de los bosques, a través de la concienciación de la población para la conservación local del bosque desde un nivel predial y ampliado hacia una gestión del ecosistema a nivel del territorio.	75%	14%
6.2.3. GESTIÓN DEL RIESGO					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**

1	AM-10: Aumento en la temporalidad del seguimiento en la vida útil del proyecto-resiliencia y adecuada gestión del riesgo	El proyecto cuenta con su Plan de Contingencias con cobertura en todo el corredor vial, por lo tanto, es aplicable a cada uno de los frentes de obra. Adicionalmente, se cuenta con los Procedimientos Operativos Normalizados (PON) para cada una de las situaciones que se puedan presentar.	El proyecto realiza un análisis para implementación de planes de gestión de riesgo de acuerdo con la normatividad vigente.	100%	38%

6.2.4. CICLO DE VIDA					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	AM-13: Reduce la generación de residuos sólidos peligrosos y método de disposición final.	Se realiza una adecuada clasificación y disposición de residuos peligrosos.	El proyecto realiza una adecuada clasificación y disposición de residuos solidos peligrosos somo se establece en la normatividad vigente. Implementar buenas prácticas ambientales efectivas que permitan reducir de los residuos sólidos peligrosos generados convencionalmente en el proyecto.	100%	26%
2	AM-11: Iniciativa de estudio de indicadores de ciclo de vida en la etapa de construcción y operación-balance de materia y energía	No se presentan avances del criterio ya que es necesario implementar una herramienta tecnológica que estime el análisis de ciclo de vida del un material pétreo	Elaborar un documento de análisis del ciclo de vida.	0%	11%
13	AM-12: Control de emisiones generadas por fuentes móviles y fijas.	En cumplimiento a la Resolución 0497 del 06 de mayo del 2024, mediante la cual la autoridad ambiental competente le concede al CVC055 un permiso de emisiones atmosféricas, se realiza monitoreo de la calidad del aire, el cual, arroja que se está cumpliendo con la normativa vigente. Por otro lado, mediante mantenimientos preventivos a los equipos usados en construcción y a través de humectación de vía se logra mitigar las emisiones generadas convencionalmente en el proyecto.	El proyecto cumple con la normatividad vigente en cuanto a los niveles permisibles de emisiones de GEI.Implementar buenas prácticas ambientales efectivas que permitan reducir el 5% de las emisiones generadas convencionalmente en el proyecto.	100%	63%
14	AM-14: Manejo y disposición de residuos orgánicos en obra.	Se realiza una adecuada clasificación de los residuos orgánicos generados por la alimentación en obra. Estos residuos son donados mediante acta de donación a la comunidad, tal cual como lo sugiere la metodología AIKA.	El proyecto realiza una adecuada clasificación y disposición de residuos orgánicos somo se establece en la normatividad vigente.	100%	34%

6.3. COMPONENTES DE LA DIMENSION SOCIAL					
6.3.1.GESTIÓN SOCIO PREDIAL					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	SO-1: Gestión predial y acompañamiento social en la asdquisición.	Realizar un adecuado proceso en toda la gestion socio predial con el fin de garantizar buenos terminos con todos los actores que intervienen en el proyecto	Realizar los ajustes necesarios a los diseños de la vía para evitar o minimizar la adquisición de tierras o las restricciones sobre el uso de la tierra. 100% de la adquisición predial se logra durante el plazo de ejecución de la obra. 2 visitas de acompañamiento a cada propietario / mayoritario objeto de desplazamiento involuntario. Mejorar o restablecer los medios de subsistencia y el nivel de vida en términos de sistemas productivos, cultura y derechos humanos del 100% de la población cuyos predios son objeto de afectación temporal o permanente por restricciones de uso o adquisición en desarrollo de los proyectos de infraestructura de transporte. Realizar valoración económica de los bienes y servicios ambientales en los predios en los que existan objetos de conservación de la biodiversidad.	50,10%	26,43%
2	SO-2: Manejo y mejoramiento de infraestructura de predios y de servicio público.	Realizar un adecuado proceso en toda la gestion socio predial con el fin de garantizar buenos terminos con todos los actores que intervienen en el proyecto	Realizar el levantamiento del 100% de las actas de vecindad de inicio y cierre de los predios aledaños a los frentes de obra y a otras áreas de intervención (zonas de disposición de material, centros de operación y/o acopio, fuentes de materiales o plantas de procesamiento, campamentos, etc.). Diseñar e implementar 1 estrategia para el seguimiento y cierre de las actas de vecindad y actas de compromiso con el fin de articular acciones con las alcaldías y personerías locales. Reparar el 100% de los daños causados a los predios por	29,88%	23,11%

			actividades de obra durante el mes siguiente a su ocurrencia. Ejecutar actividades de mejoramiento del 100% de los predios afectados por el proyecto.		
6.3.2. PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO Y SITIOS DE INTERÉS					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	SO-5: Identificación y valoración integral de los bienes de interés cultural	Se realizó una gestión adecuada correspondiente a lo relacionado con los bienes de interes cultural	Realizar las consultas necesarias ante las autoridades competentes con el fin de identificar los sitios de interés y el patrimonio ambiental, urbano, arquitectónico, cultural material e inmaterial existente en el área de influencia del proyecto.	100%	54%
2	SO-6: Protección al patrimonio arqueológico	Se realizó una gestión adecuada correspondiente a lo relacionado con la protección al patrimonio arqueologico que pueda existir en la zona y se realizan charlas semestralemte.	Identificar los sitios de patrimonio arqueológico existente en el área de influencia del proyecto y realiza las consultas necesarias ante las entidades competentes.	100%	51%
6.3.3. DESARROLLO LOCAL					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
1	SO 7: Desarrollo de competencias sostenibles.	Se diseñó e implementa una estrategia de formación en la cual las capacitaciones están enfocada en desarrollo sostenible y la sostenibilidad del proyecto.	Diseñar e implementar una estrategia estructurada de formación en temas donde todas las capacitaciones cuenten con un enfoque en desarrollo sostenible y la sostenibilidad del proyecto que permita una alianza con las instituciones del área de influencia del proyecto generando certificaciones del proceso a los trabajadores y partes interesadas fortaleciendo sus capacidades técnicas y competencias sostenibles.	100%	28%
2	SO 8: Desarrollo de capacidades y destrezas locales.	Se implementa una estrategia de contratación de mano de obra no calificada, comunicado de manera informal con la comunidad las oportunidades laborales que ofrece el consorcio y se manifiesta la abierta recepción de curriculums. Adicionalmente, mediante carteleras informativas, el área de gestión	Estructurar una estrategia para la contratación de mano de obra territorial mayoritariamente del área de influencia del proyecto realizando un proceso sostenido de consulta con la comunidad y organizaciones territoriales. Incluye en la estrategia de contratación de mano de obra	100%	46%

		humana informa la metodología para el envío de hojas de vida al centro de operaciones.	territorial, le vinculación de población vulnerable.		
4	TE-12: Mitigación del ruido en construcción	En el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) contamos con un programa de Manejo de Maquinaria, el cual vela por la reducción del ruido producido por las mismas. Adicionalmente, en cumplimiento a la Resolución Resolución 0497 del 06 de mayo del 2024, se realizan monitoreo de ruído, el cual arroja como resultado el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.	En la fase de diseño, generar un plan de optimización del uso de maquinarias de forma tal que se plantea como objetivo la reducción del 10% del ruido generado. En la fase de construcción y mantenimiento, reducir en un 10% el ruido de construcción, por medio del uso de buenas prácticas ambientales que permitan la mitigación del ruido en los procesos constructivos, teniendo en cuenta la maquinaria, equipos y otros aspectos que contribuyan al objeto del criterio.	100%	19%
6.3.4. COMUNIDADES ÉTNICAS					
No.	**CRITERIO**	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
	SO-3: Garantía de derechos fundamentales de comunidades étnicas bajo el precepto de la debida diligencia	N/A	N/A	100%	51%
6.4. COMPONENTES DE LA DIMENSION ECONOMICO- FINANCIERO					
6.4.1.FINANCIERO					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
3	EC-F-4: Adquisiciones de bienes y servicios sostenibles y/o prácticas de compras verdes	No se han usado los recursos disponibles en la bolsa de sostenibilidad del proyecto.	Garantizar que los recursos programados para la ejecución de las obras sean invertidos en las actividades propuestas y aprobadas en el plan de inversión.	0%	7%
			,		
6.4.2.ECONÓMICO					
No.	**CRITERIO**	**JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)**	**META**	**% AVANCE DEL PERIODO**	**% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO**
	-	-	-	**0%**	**0%**
6.5. COMPONENTES DE LA DIMENSION GOBERNANZA					
6.5.1. PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL					
No.	**CRITERIO**	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
1	GO 1: Inclusión social durante el ciclo de vida del proyecto.	Las medidas de manejo ambiental del Plan de Adaptación de la Guía	Los planes de manejo socio ambiental del proyecto	100%	76%

		Ambiental (PAGA) tiene programas que promueven la igualdad y la inclusión social.	promueven la igualdad y la inclusión social.		
2	GO 2: Participación e información	El proyecto realizas socializaciones antes de realizar las intervenciones, adicionalmente, el 100% de los actores, organizaciones y comunidad están enterados de las actividades constructivas. Por otro lado, las actividades de rendición de cuentas son convocadas por la contraloría. Para el periodo se realizó un encuentro con veeduría con el fin de socializar los avances en el ámbito técnico, ambiental, predial, social, sostenibilidad y seguridad y salud en el trabajo.	1. 100% de actores y organizaciones claves del área de influencia son convocados a las actividades informativas del proyecto. 2. El 100% de la comunidad es informada sobre los aspectos del proyecto que pueda afectarle positiva o negativamente.	100%	35%
3	GO-3: Promoción y medidas de mejora en los niveles de accesibilidad y conectividad de las comunidades y grupos poblacionales.	Para el periodo se está en proceso de organización de información, por lo tanto, no se cuenta con evaluación de indicadores.	Diseñar e implementar proyectos de infraestructura de transporte que posibiliten la accesibilidad de la población en condiciones seguras a sus sitios de residencia y trabajo; así como a servicios y equipamientos públicos, con enfoque diferencial, de género y de derechos.	0%	18%
4	GO-5: Resposabilidad social	EL proyecto implementa el ciclo Deming (PHVA).	Integrar el enfoque de responsabilidad social en el ciclo Deming del proyecto.	100%	34%

6.5.2. ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

No.	CRITERIO	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
	-	-	-	**0%**	**0%**

6.5.3 COMPROMISO Y LIDERAZGO

No.	CRITERIO	JUSTIFICACIÓN (CONTRATISTA)	META	% AVANCE DEL PERIODO	% AVANCE ACUMULADO O PROMEDIO
1	GO-4: Promoción de la colaboración y el trabajo en equipo	A través de comités y mesas de trabajo entre contratista e interventoría, es posible abordar temas relacionados con sostenibilidad, afrontando diferentes situaciones que surgen en el proyecto y dándoles su respectiva solución. Adicionalmente, se realizan mesas de trabajo entre el consorcio y la interventoría, concertando soluciones a las situaciones de sostenibilidad que	10% de los integrantes del equipo de trabajo del proyecto participando en los espacios metodológicos de concertación. 10% de los equipos de trabajo de los proyectos capacitados y certificados en temas asociados a sostenibilidad.	100%	33%

		surgen en el proyecto. En total hay 16 personas que hacen parte de los encuentros multidisciplinarios.			
2	GO-6: Adquisición de certificaciones y sellos verdes en la parte operativa y administrativa del proyecto	Se usan productos sostenibles como un sistema por módulos, postes de madera plástica, cemenento HOLCIM ECOPlanet, luminaria LED.	El proyecto cumple con la implementación de Sellos Ambientales Colombianos fomentando las compras sostenibles en el 10% de los insumos.	100%	27%

4.1.3.2. *Conclusiones y recomendaciones*

• Se aprueba por parte de interventoría las cotizaciones y cuadro comparativo relacionados con los proponentes que cuentan con la experiencia idónea para el desarrollo del estudio de conectividad ecosistémica.

• La generación de gases efecto invernadero en su mayoría está dado por el uso de maquinaria y vehículos en obra, lo cual para minimizar estos gases se es necesario realizar el debido mantenimiento y uso adecuado acorde a las especificaciones del fabricante.

• Con el uso de la luminaria LED se realiza una disminución en el consumo de energía que se ve representada en menos gasto económico para el Consorcio y menor uso de los recursos naturales.

• Con la sensibilización de personal administrativo y operativo se logra la concientización en el cuidado de los recursos naturales dando a las futuras generaciones la oportunidad de disfrutarlos.

• Junto con el presente informe se envían los formatos en Excel para la verificación de los valores

4.1.4. GESTIÓN ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.

Durante el mes de marzo del 2026, la interventoría continuó realizando seguimiento a las actividades en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo SST adelantadas en los contratos de obra e interventoría No. 985-2022 y No. 988-2022 respectivamente; desarrollando una serie de actividades preventivas con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos y peligros que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores. Además, se buscó fomentar una cultura de prevención en lugar de corrección, así como promover comportamientos de autocuidado y responsabilidad en todas las actividades ejecutadas. De esta manera, se logró comprometer a todos los niveles de la organización en el cuidado y prevención de riesgos laborales.

El seguimiento realizado por la interventoría durante el mes de marzo de 2026 tiene como objetivo verificar las acciones para promover, mejorar y mantener las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la preservación de un bienestar físico, mental, psicológico y social de los trabajadores, la prevención de accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando

cumplimiento a la normatividad vigente.

4.1.4.1. *Seguimiento e implementación SG-SST contratista*

Durante el mes de marzo de 2026 el consorcio Vías Colombia 055 llevaron actividades enfocadas al fortalecimiento de los conocimientos del trabajador, la identificación y prevención de los riesgos y peligros, en actividades como adecuación de para la disposición de materiales de excavación, fundición, frente de trabajo y actividades terrenos desarrollados en zona industrial. Comportamientos de autocuidado y responsabilidad en seguridad y salud en el trabajo (SST) en cada una de las actividades ejecutadas, para generar en cada uno de los colaboradores una cultura preventiva y no correctiva, buscando comprometer todos los niveles de la Organización, contemplando los requisitos legales, actividades preventivas acordes y estipuladas al plan de trabajo en seguridad y salud en el trabajo (SST) anual y específico del proyecto en donde se tienen en cuenta las amenazas, riesgos, peligros más latentes y con potencial afectación de daño a los colaboradores..

4.1.4.2. *Charlas y capacitaciones*

Para el mes de marzo de 2026, la interventoría continúa realizando seguimiento a las actividades realizadas por el contratista Consorcio CVC055 donde se generan espacios de interacción como charlas y capacitaciones entre el contratista y sus colaboradores, se logra evidenciar campañas SST, 30 charlas SST y 72 capacitaciones SST mediante la sensibilización de procedimientos seguros, factores de riesgo, capacitación asistencia orden y aseo, capacitación en tránsito, charlas de seguridad , instructivo en elementos de trabajo, mediante la realización de charlas y capacitación en los diferentes frentes que componen de las actividades constructivas del proyecto. Reportado se realizan en los siguientes temas:

- CAPACITACIONES: SST.
- CHARLAS DE SEGURIDAD VIAL.
- CAMPAÑAS DE SEGURIDAD VIAL.
- PAUSAS ACTIVAS.
- USO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN, ALMACENAMIENTO DE MAQUINARIA, ELEMENTOS DE TRABAJO Y EPP.
- NORMAS DE TRANSITO, LIMITES DE VELOCIDAD.
- USO ADECUADO DE EPP Y SOCIALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SEGUROS.
- USO ADECUADO DE EPP, ERGONOMÍA Y LEVANTAMIENTO DE CARGAS.
- AUTOCUIDADO Y COMPORTAMIENTO SEGURO.
- PREVENCIÓN DE CAÍDAS A MISMO NIVEL, AUTOCUIDADO Y COMPORTAMIENTO SEGURO EN EL TRABAJO.
- MANIPULACIÓN DE CARGAS E HIGIENE POSTURAL.
- RIEGO DE CAÍDAS.
- MANEJO DE EQUIPO PARA TRABAJO EN ALTURAS.

- REGLAS DE SEGURIDAD PARA IZAJE DE CARGAS.
- TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.
- RESBALONES, TROPIEZOS Y CAÍDAS.
- TRABAJO EN EQUIPO Y BUENA COMUNICACIÓN.
- IMPORTANCIA DEL ORDEN Y ASEO EN LOS SITIOS DE TRABAJO.
- RIESGO DE QUEMADURAS EN SOLDADURAS.
- RIESGOS MECÁNICOS.
- RIESGOS ELÉCTRICOS.
- RIESGO FÍSICO.
- RIESGO LOCATIVO.
- RIESGO BIOLÓGICO.
- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS.
- SOCIALIZACIÓN DE ATS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

4.1.4.3. *Investigación de accidentes e incidentes de trabajo*

El consorcio CVC055 reporta cinco (5) accidentes en el mes de marzo del 2026.

4.1.4.4. *Análisis de trabajo seguro ATS*

Teniendo en cuenta las actividades que se están realizando en el proyecto, la interventoría realizó seguimiento de los permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro. Proceso de control de los riesgos, en donde se analiza, planea y documenta por escrito y en forma detallada, completa y minuciosa el paso a paso de todas las actividades de un trabajo.

Los análisis de trabajo seguro (ATS) se deben realizar en actividades o tareas que impliquen riesgo para las personas, el medio ambiente, los procesos e instalaciones de la empresa, principalmente todas aquellas actividades que no cuenten con procedimiento, además de las actividades consideradas de mayor potencial de riesgo por sus estadísticas de accidentes, para el mes de octubre se diligenciaron los siguientes Análisis de Trabajo Seguro ATS:

- ATS de Traslado, corte y figurado de acero.
- ATS de Trabajo en caliente.
- ATS de Topografía.
- ATS de canastillas en acero.
- ATS de Movimiento de materiales pétreos (cargue, traslado y descargue).
- ATS de adecuación e instalación de carro de avance.
- ATS de fundición de concreto.
- ATS de Izaje de carga mecánica.
- ATS de operación de torre grúa.

- ATS de Izaje de carca mecánica.
- ATS de Excavación, cargue y descargue.
- ATS de Excavación, Compactación de terreno, Cajeo y Filtros.
- ATS de Encofrado y desencofrado de estructura.
- ATS de ebanistería y carpintería.
- ATS de Construcción de pilotes.
- ATS de Amarre de hierro.
- ATS de Construcción de canastillas en acero / castillos en acero.
- ATS de Tala y poda de árboles.
- ATS de Replanteo, descapote, excavación, cargue, transporte, descargue y extendida de material.
- ATS de Actividades mecánicas (reparación, mantenimiento, cambio de partes, latonería, pintura).
- ATS de Laboratorio, ensayo de placa, toma de densidades, asentamientos.
- ATS de Instalación de MR.
- ATS de Fundición de bermas.
- ATS de Control de tráfico.
- ATS de Construcción de cercas.
- ATS de Construcción de alcantarillas / boxculvert.
- ATS de Conducción de vehículos livianos.
- ATS de Amarre de hierro.
- ATS de Actividades SST.
- ATS de Recolección, selección, transporte, y acopio de residuos e inspecciones y recorridos ambientales.
- ATS de Producción de planta trituradora y mantenimiento (accesorios).
- ATS de Producción planta dosificadora de concreto.
- ATS de Actividades de laboratorio.
- ATS de Recibo y suministro de materiales y sustancias químicas en obra y almacén.
- ATS de Actividades administrativas (gestión humana, administración, costos y presupuestos, actividades de oficina).
- ATS de Resane de estructuras.
- PERMISOS DE TRABAJO de Plan de Izaje.
- PERMISO DE TRABAJO de Trabajo en caliente.
- PERMISO DE TRABAJO de Alturas.
- PERMISO DE TRABAJO de Tareas de alto riesgo.

4.1.4.5. *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

La interventoría hace inspección y verificación de los elementos de protección personal y dotación suministrada a los trabajadores para este mes de febrero de 2026 se ha verificado la entrega de camisas, pantalones, casco dieléctrico (Tipo 1 – Tipo 2) con barboquejo, gafas de seguridad (lentes claro o lente oscuro), protector auditivo (de inserción o de copa), careta de seguridad (acrílica o en malla), guantes (de vaqueta o nylon), monja o cofia de protección solar, botas de caucho con puntera de seguridad y botines de seguridad con puntera, tapa bocas, protectores para emisión de gases o partículas (mascara con filtros), equipos para actividades de alto riesgo en alturas (arnés cuerpo completo, eslinga en Y con absorbedor de impacto o choque, eslinga de posicionamiento, silla para posicionamiento en alturas) etc. los EPP son entregados teniendo en cuenta la necesidad para cada actividad a ejecutar.

Desde la gestión del Sistema se Seguridad y Salud en Trabajo se hace entrega de dotaciones y se verifica que los colaboradores porten los elementos de protección necesarios para la realización de actividades en campo.

4.2. SEGUIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS.

Actualmente está aprobada el Acta de Fijación de Ítems No Previstos No. 2, que incluye los siguientes puntos:

1. APUs Puente río Caquetá comunicación 702-910 del 5 de septiembre del 2023.
2. APUs Cielo abierto comunicación 702-911 del 5 de septiembre del 2023.
3. APUs Humectación comunicación 702-1089 del 14 de diciembre del 2023.

Al presente el contrato 985 de 2022 cuenta con la aprobación de los siguientes ítems:

Desde la interventoría se inicia revisión de información para aprobación de ítems no previstos Se Hará el requerimiento de ítems para construcción de bermas, protección de taludes,

Tabla 12. Seguimiento a ítems no previstos

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
500.1	11603	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR-45 (Sector Putumayo)	m3	43.691,0	$ 1.101.441	$ 48.123.058.731	37.930,0	$ 41.777.657.130	11757.70

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
NP-05	14103	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	u	320,0	$ 8.156.902	$ 2.610.208.640	320,0	$ 2.610.208.640	158.00
NP-06	14103	JUNTA ELASTOMÉRICA SISMICA DE DILATACIÓN DE MOVIMIENTO 600 (±300) TIPO 1 o similar PARA PILA 2 Y EJE 12 (suministro)	m	22,8	$ 31.499.390	$ 718.186.092	22,8	$ 718.186.092	0,0
NP-07	14103	JUNTA T-250 PARA ESTRIBOS 1 y 2 o similar (suministro)	m	22,8	$ 15.057.059	$ 343.300.945	22,8	$ 343.300.945	0,0
NP-08	14103	JUNTA ELASTOMERICA SISMICA DE DILATACION DE MOVIMIENTO 800 (±400) TIPO 3 o similar PARA PILA 6 (suministro)	m	11,4	$ 36.175.223	$ 412.397.542	11,4	$ 412.397.542	0,0
621.1P	14103	PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	m	2.084,0	$ 6.212.436	$ 12.946.716.624	2.084,0	$ 12.946.716.624	1101.50

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
621.5P	14103	CAMISA PERMANENTE DE DÍAMETRO 1.80 m (en acero A-36; e= 15mm)	m	1.320,0	$ 14.963.102	$ 19.751.294.640	1.320,0	$ 19.751.294.640	1224.90
NP-09	14103	AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	u	6,0	$ 240.175.334	$ 1.441.052.004	6,0	$ 1.441.052.004	6.00
NP-10	14103	AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	u	10,0	$ 396.887.878	$ 3.968.878.780	10,0	$ 3.968.878.780	8.30
642.1.1	14103	APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	u	34,0	$ 41.366.523	$ 1.406.461.782	34,0	$ 1.406.461.782	29.50
642.1.2	14103	APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	u	8,0	$ 154.812.009	$ 1.238.496.072	8,0	$ 1.238.496.072	7.40
800,5	11601	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	m	56.000,0	$ 39.679	$ 2.222.024.000	56.000,0	$ 2.222.024.000	6211.20
201,16	11601	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	m	56.000,0	$ 6.174	$ 345.744.000	56.000,0	$ 345.744.000	11301.20
201,15	11601	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	m	1.377,0	$ 134.575	$ 185.309.775	1.377,0	$ 185.309.775	345.60

ITEM DE PAGO	GRUPO DE [illegible]	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN No 3 DE FECHA 14/03/2024	VALOR TOTAL SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
900,1	11608	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1.000 M) DE DISTANCIA.	m3-E	66.600,0	$ 1.889	$ 125.807.400	66.600,0	$ 125.807.400	36092.70
NP-01	11604	Cinta PVC V15 o similar	m	1.590,0	$ 68.117	$ 108.306.030	1.590,0	$ 108.306.030	486.90
NP-02	11604	Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar	m	15.365,0	$ 24.478	$ 376.104.470	15.365,0	$ 376.104.470	1352.20
NP-03	11604	Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar	m	3.215,0	$ 70.616	$ 227.030.440	3.215,0	$ 227.030.440	0.00
NP-11	11601	HUMECTACION DE VIA (Consumo Agua = 0.4 l/m2 - Lado Putumayo)	Día	250,0	$ 3.203.366	$ 800.841.500	250,0	$ 800.841.500	238.00

4.3. SEGUIMIENTO A ANTICIPO DE OBRA

4.3.1. ANTICIPO No. 1:

El 21 de diciembre del 2023 por medio del comunicado 008-23-CLI-CVC055-RLG el contratista de obra CVC055 realizó solicitud de recursos a título de anticipo. Recursos que sería destinados a adquisición de equipos, costos de personal y compra de materiales; necesarios para ejecutar obras según el objeto del contrato 985.

El día 11 de mayo del 2024 una vez surtido el proceso de revisión por parte de la Interventoría y la DT-Putumayo INVIAS, mediante el comunicado 702-1319, se permite informar la aprobación del *CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADO ENTRE FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. CON HIDALGO E HIDALGO COLOMBIA S.A.S e HIDALGO E HIDALGO S.A SUCURSAL COLOMBIA, QUIENES CONJUNTAMENTE CONFORMAN EL CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055.*

El 20 de mayo del 2024 el contratista de obra Consorcio Vías Colombia 055 mediante el comunicado 176-24-CLI-CVC055-DIR, hace entrega a la interventoría los documentos estipulados en el Manual de Interventoría de Obra Pública para la solicitud de Anticipo No. 1 por un valor de $15.000.000.000,00 (QUINCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE).

1.1.1. ANTICIPO No. 2

Mediante el comunicado CS-CHC-25-CL-0166 del 14 de julio 2025 el contratista de obra remite la solicitud del Anticipo No. 2 por SEIS MIL MILLONES DE PESOS ($6.000.000.000) con la documentación requerida por la Unidad Ejecutora – Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales. Dentro de lo contemplado en el Manual de interventoría de obras públicas, el contratista radicó la información a la interventoría para revisión y aprobación. Se realizó el desembolso del Anticipo 2 el 15 de agosto 2025.

Por tanto, por concepto anticipo la suma de VEINTIUN MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21,000,000,000.00) correspondiente al contrato de obra número 985 de 2022. Se hace cargo a los registros presupuestales de la siguiente manera:

Tabla 13. Afectación presupuestal del Anticipo No. 1 Cto de obra 985-2022

No. COMPROMISO	RUBRO	RECURSO	VALOR AFECTADO
240324	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	798.403.963,00
240324	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	16	8.669.155.092,00
377724	C-2401-0600-132-51102D-2401017-02	11	5.532.440.945,00
TOTAL			21.000.000.000,00

Tabla 14. Estado del anticipo a febrero de 2026

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Total Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Acta Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar
24	jun-24	$ 2.519.081.251,00	$ 126.851.551,00	$ 2.392.229.700,00	$14.873.148.449,00
25	jul-24	$ 2.662.793.152,00	$ 134.132.685,00	$ 2.528.660.467,00	$14.739.015.764,00
26	ago-24	$ 3.618.697.834,00	$ 243.654.092,00	$ 3.375.043.742,00	$14.495.361.672,00
27	Sep-24	$ 5.910.232.069,00	$ 347.415.905,00	$ 5.562.816.164,00	$ 14.147.945.767,00
28	Oct-24	$ 6.290.067.581,00	$ 362.424.797,00	$ 5.973.642.784,00	$ 13.785.520.970,00
29	Nov-24	$ 3.514.075.361,00	$ 214.433.555,00	$ 3.478.809-584,00	$ 13.571.087.415,00
30	Dic-24	$ 47.834.107,00	$ 3.421.633,00	$ 44.412.474,00	$ 13.567.665.782,00
31	Ene-25	$ 6.847.999.013,00	$ 489.845.847,00	$ 6.408.196.236,00	$ 13.077.819.935,00
32	Feb-25	$ 5,446,311,499,00	$ 389,581,404.00	$ 5,096,530,064.00	$ 12,688,238,531.00
33	Mar-25	$ 5,759,787,881.00	$ 412,004,757.00	$ 5,389,873,882.00	$ 12,276,233,774.00
34	Abr-25	$ 3.227.825.980,00	$ 229.215.353,00	$ 2.998.610.627,00	$ 12.047.018.421,00
35	May-25	$ 2.814.384.147,00	$ 199.640.493,00	$ 2.614.743.654,00	$ 11.847.377.928,00
36	Jun-25	$ 5.058.794.365,00	$ 359.236.633,00	$ 4.662.857.811,00	$ 11.488.141.295,00
37	Jul-25	$ 2.318.408.861,00	$ 164.635.550,00	$ 2.153.773.311,00	$ 11.323.505.745,00
38	Ago-25	$ 3.035.476.041,00	$ 322.421.230,00	$ 2.713.054.811,00	$ 17.001.084.515,00
39	Sep-25	$ 2.984.048.731,00	$ 324.152.095,00	$ 2.659.896.636,00	$ 16.676.932.420,00
40	Oct-25	$ 4.659.157.802,00	$ 506.116.320,00	$ 4.153.041.482,00	$ 16.170.816.100,00
41	Nov-25	$ 2.480.017.144,00	$ 236.912.701,00	$ 2.243.104.443,00	$ 15.933.903.399,00
42	Dic -25	$ 294.167.488,00	$ 32.188.426,00	$ 261.979.062,00	$ 15.901.714.973,00
43	Ene-26	$ 5.676.932.689,00	$ 621.181.934,00	$ 5.055.750.755,00	$ 15.280.533.039,00
44	Feb-26	$ 8,526,336,393.00	$ 921,753,829.00	$ 7,604,582,564.00	$ 14,358,779,210.00
45	Mar-26	$ 5,982,585,887,00	$ 552.486.722,00	$ 5.430.099.165,00	$ 13.806.292.488,00

4.4. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Se resume el avance de obra programada y ejecutada con corte al mes de febrero del 2026, de acuerdo con la Reprogramación al Programa de Inversiones No.5 del 31/12/2025.

Tabla 15 Básico Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado

PROGRAMADO VS EJECUTADO MENSUAL Y ACUMULADO		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,219,794.5

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	36.07%
	VALOR (Miles de Pesos)	$98,369,325
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1.85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,049,132.6
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	38.64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$105,363,007.8

4.4.1. Información Financiera del Contrato de Obra.

Se reporta qué para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, el contratista ha continuado ejecutando actividades dentro del marco contractual y lo programado para la vigencia 2026. En concordancia con lo anterior, según la reprogramación al programa de inversiones No. 5 aprobada, se tiene lo siguiente: A corte del 31 de marzo de 2026 el 36,07% corresponde al básico programado acumulado, equivalente $ 98.369.325 miles de pesos, versus un 38.64 % ejecutado acumulado que equivale a $ 105.363.007,8 miles de pesos del valor BÁSICO de obra.

Tabla 16 Estado de las vigencias contrato de obra –febrero de 2026

VIGENCIA	ASIGNADO	EJECUTADO	SALDO
2022	$ 7.467.559.055,00	$ 7.467.559.055,00	$ 0,00
2023	$ 10.024.629.193,00	$ 10.024.629.193,00	$ 0,00
2024	$ 49.376.109.639,00	$ 49.376.109.639,00	$ 0,00
2025	$ 63.593.242.592,00	$ 63.593.241.964,00	$ 0,00
2026	$ 32.862.544.220,00	$ 7.666.919.741,00	$ 25.195.624.479,00
TOTAL	**$ 163.324.084.699,00**	**$ 130.461.539.851,00**	$ 25.195.624.479,00

Tabla 17 Grandes Partidas de Pago (Miles), febrero de 2026

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
EXPLANACIONES	$ 15.352.867,43	5,63%	2.73%
	$ 8,823,825.00	3.24%	$ 7,439,969.87
SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 20.287.089,20	7,44%	8.68%
	$ 41,398,660.81	15.18%	$ 23,657,870.57
BASES	$ 16.227.094,00	5,95%	0,00%
	$ 28.600,00	0,01%	$ 0.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 66.079.071,80	24,23%	4.77%
	$ 30,436,758.64	11.16%	$ 13,013,112.85
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 142.733.717,40	52,34%	21.93%
	$ 148,900,306.01	54.61%	$ 59,802,344.02
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1.855.297,09	0,68%	0,002%
	$ 2,533,431.25	0,93%	$ 6.391,30
OBRAS VARIAS	$ 2.577.600,00	0,95%	0.40%
	$ 2,876,579.49	1,05%	$ 1,078,628.92
TRANSPORTES	$ 7.573.412,74	2,78%	0.13%
	$ 825,579.35	0,30%	$ 364,690.26
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 272.686.149.67**	**100%**	**38.64%**
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 235,823,740.56**	**86.48%**	**$ 105,363,007.8**

Tabla 18 Otras Inversiones del Proyecto (Miles)

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR ACUMULADO EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	PORCENTAJE DE EJECUCION %
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ 272.686.149,67	$ 105,363,007.8
	$ 235.823.740,56	38.64%
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 31.859.511,70	$ 21,817,127.5
	$ 73,508,379.48	68.48%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	$ 300.000,00	$ 0.00
	$ 300.000,00	0.00%
VALOR IVA OBRA (19% de la Utilidad del 5%)	$ 2.227.718,29	$ 929,465.84
	$ 2.262.696,26	41.72%
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 3.340.000,00	$ 3.340.000,00
	$ 3.577.448,20	100.00%
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 634.600,00	$ 634,600.00
	$ 679.715,16	100.00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye EIA, PAGA e IVA19%)	$ 7.814.781,34	$ 1,379,715.24
	$ 8.314.781,34	17.66%
	$ 504.000,00	$ 0.00

ROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 504.000,00	0.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 46.680.611,34	$ 28,100,909
	$ 88.643.020,44	60.20%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 319.366.761,00	$ 133,463,916,325
	$ 324.466.761,00	41.79%

Tabla 19 Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	Tipo de Acta	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo
1	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	OBRA	$ 34.627.838	$ 253.050	$ 34.880.888	$ 0	$ 34.880.888
3	OBRA	$ 429.513.922	$ 55.910.399	$ 485.424.321	$ 0	$ 485.424.321
4	OBRA	$ 194.738.517	$ 16.515.989	$ 211.254.506	$ 0	$ 211.254.506
1D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2D	AJUSTE	$ 907.942	$ 6.635	$ 914.577	$ 0	$ 914.577
3D	AJUSTE	$ 3.942.661	$ 28.812	$ 3.971.473	$ 0	$ 3.971.473
4D	AJUSTE	$ 4.189.281	$ 30.614	$ 4.219.895	$ 0	$ 4.219.895
5	OBRA	$ 2.101.797.305	$ 113.503.348	$ 2.215.300.653	$ 0	$ 2.215.300.653
5P	AJUSTE	$ 55.299.951	$ 404.115	$ 55.704.066	$ 0	$ 55.704.066
6	OBRA	$ 3.969.824.318	$ 286.053.247	$ 4.255.877.565	$ 0	$ 4.255.877.565
6P	AJUSTE	$ 88.930.970	$ 649.880	$ 89.580.850	$ 0	$ 89.580.850
7	OBRA	$ 489.097.323	$ 3.574.173	$ 492.671.496	$ 0	$ 492.671.496
8	OBRA	$ 537.260.607	$ 3.926.135	$ 541.186.742	$ 0	$ 541.186.742
7D	AJUSTE	$ 51.358.181	$ 375.310	$ 51.733.491	$ 0	$ 51.733.491
8D	AJUSTE	$ 51.451.517	$ 375.992	$ 51.827.509	$ 0	$ 51.827.509
9	OBRA	$ 872.255.617	$ 6.374.176	$ 878.629.793	$ 0	$ 878.629.793
9D	AJUSTE	$ 85.261.340	$ 623.064	$ 85.884.404	$ 0	$ 85.884.404
10	OBRA	$ 1.290.439.123	$ 9.430.132	$ 1.299.869.255	$ 0	$ 1.299.869.255
10D	AJUSTE	$ 165.962.133	$ 1.212.800	$ 167.174.933	$ 0	$ 167.174.933
11	OBRA	$ 1.159.320.039	$ 8.471.954	$ 1.167.791.993	$ 0	$ 1.167.791.993
11D	AJUSTE	$ 171.475.030	$ 1.253.087	$ 172.728.117	$ 0	$ 172.728.117
12	OBRA	$ 2.114.518.527	$ 15.452.251	$ 2.129.970.778	$ 0	$ 2.129.970.778
12D	AJUSTE	$ 327.710.229	$ 2.394.806	$ 330.105.035	$ 0	$ 330.105.035
13	OBRA	$ 1.073.344.848	$ 7.843.674	$ 1.081.188.522	$ 0	$ 1.081.188.522
13D	AJUSTE	$ 166.228.420	$ 1.214.746	$ 167.443.166	$ 0	$ 167.443.166
14	OBRA	$ 1.189.120.370	$ 8.729.926	$ 1.197.850.296	$ 0	$ 1.197.850.296

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	Tipo de Acta	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo
14D	AJUSTE	$ 150.725.499	$ 1.101.456	$ 151.826.955	$ 0	$ 151.826.955
15	OBRA	$ 144.458.120	$ 1.055.655	$ 145.513.775	$ 0	$ 145.513.775
15P	AJUSTE	$ 21.505.999	$ 157.159	$ 21.663.158	$ 0	$ 21.663.158
15D	AJUSTE	-$ 141.471	-$ 1.034	-$ 142.505	$ 0	-$ 142.505
16	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	OBRA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	OBRA	$ 1.550.017.688	$121.882.423	$ 1.671.900.111	$ 0	$ 1.671.900.111
19P	AJUSTE	$ 145.709.202	$ 1.064.798	$ 146.774.000	$ 0	$ 146.774.000
19D	AJUSTE	$ 26.189.237	$ 191.383	$ 26.380.620	$ 0	$ 26.380.620
20	OBRA	$ 1.015.476.457	$ 7.420.789	$ 1.022.897.246	$ 0	$ 1.022.897.246
20P	AJUSTE	$ 191.870.693	$ 1.402.132	$ 193.272.825	$ 0	$ 193.272.825
21	OBRA	$ 752.230.866	$ 9.242.812	$ 761.473.678	$ 0	$ 761.473.678
22	OBRA	$ 747.526.952	$ 5.462.697	$ 752.989.649	$ 0	$ 752.989.649
20D	AJUSTES	$ 18,444,618	$ 134,788	$ 18.579.406	$ 0	$ 18.579.406
21P	AJUSTES	$ 152.747.487	$ 1.116.232	$ 153.863.719	$ 0	$ 153.863.719
21D	AJUSTES	$ 5.569.547	$ 40.700	$ 5.610.247	$ 0	$ 5.610.247
22P	AJUSTES	$ 160.895.520	$ 1.175.775	$ 162.071.295	$ 0	$ 162.071.295
23	OBRA	$ 1.087.608.451	$ 38.619.360	$ 1.126.227.811	$ 0	$ 1.126.227.811
22D	AJUSTES	$ 2.280.667	$ 16,666	$ 2.297.333	$ 0	$ 2.297.333
23P	AJUSTES	$ 188.350.117	$ 1.376.405	$ 189.726.522	$ 0	$ 189.726.522
ANTICIPO		$ 15.000.000.000				
24	OBRA	$ 2.500.164.997	$ 18.916.254	$ 2.519.081.251	$ 126.851.551	$ 2.392.229.700
23D	AJUSTES	2815434	20574	$ 2.836.008	$ 0	$ 2.836.008
25	OBRA	$ 2.643.475.447	$ 19.317.705	$ 2.662.793.152	$ 134.132.685	$ 2.528.660.467
24D	AJUSTE	$ 484.070.473	$ 3.537.438	$ 487.607.911	$ 0	$ 487.607.911
25P	AJUSTE	$ 530.795.914	$ 3.878.893	$ 534.674.807	$ 0	$ 534.674.807
26	OBRA	$ 3.569.777.048	$ 48.920.786	$ 3.618.697.834	$ 243.654.092	$ 3.375.043.742
25D	AJUSTE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26D	AJUSTE	$ 630.511.141	$ 4.607.581	$ 635.118.722	$ 0	$ 635.118.722
27	OBRA	$ 5.910.232.069	$ 43.190.157	$ 5.953.422.226	$ 347.415.905	$ 5.606.006.321
28	OBRA	$ 6.290.067.581	$ 45.657.179	$ 6.335.724.760	$ 362.424.797	$ 5.973.299.963

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	Tipo de Acta	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo
27D	AJUSTE	$ 1.101.728.322	$ 8.051.092	$ 1.109.779.415	$ 0	$ 1.109.779.415
29	OBRA	$ 3.693.243.139	$ 35.265.777	$ 3.728.508.916	$ 214.433.555	$ 3.514.075.361
28D	AJUSTE	$ 1.145.368.207	$ 8.369.998	$ 1.153.738.205	$ 0	$ 1.153.738.205
29P	AJUSTE	$ 765.484.843	$ 5.593.928	$ 771.078.771	$ 0	$ 771.078.771
30	OBRA	$ 47.834.107	$ 349.557	$ 48.183.664	$ 3.421.633	$ 44.762.031
30P	AJUSTE	$ 13.179.897	$ 96.315	$ 13.276.212	$ 0	$ 13.276.212
30D	AJUSTE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00
31	OBRA	$ 6.847.999.013	$ 50.043.070	$ 6.898.042.083	$ 489.845.847	$ 6.408.196.236
32	OBRA	$ 5.446.311.499	$ 39.799.969	$ 5.486.111.468	$ 389.581.404	$ 5.096.530.064
31D	AJUSTE	$ 1,762,053,356	$ 12,876,543	$ 1,774,929,899	$ 0	$ 1,774,929,899
33	OBRA	$ 5,759,787,881	$ 42,090,758	$ 5,801,878,639	$ 412,004,757	$ 5.389.873.882
32D	AJUSTE	$ 1.368.74.296	$ 10.002.384	$ 1.378.749.680	$ 0	$ 1.378.749.680
34	OBRA	$ 3.204.409.144	$ 23.416.836	$ 3.227.825.980	$ 229.215.353	$ 2.998.610.627
33D	AJUSTE	$ 1.580.748.550	$ 11.551.624	$ 1.592.300.174	$ 0	$ 0
35	OBRA	$ 2.790.955.372	$ 23.428.775	$ 2.814.384.147	$ 199.640.493	$ 2.614.743.654
36	OBRA	$ 5.022,094,444	$ 36,699,921	$ 5,058,794,365	$ 359,236,633	$ 4,699,557,732
35D	AJUSTE	$ 639,033,203	$ 4,669,858	$ 643,703,061		$ 643,703,061
36D	AJUSTE	$ 1,168,173,429	$ 8,536,652	$ 1,176,710,081		$ 1,176,710,081
37	OBRA	$ 2,301,589,553	$ 16,819,308	$ 2,318,408,861	$ 164,635,550	$ 2,153,773,311
37D	AJUSTE	$ 557.291.602	$ 4.072.516	$ 561.364.118		$ 561.364.118
38	OBRA	$ 3.003.188.185	$ 32.287.856	$ 3.035.476.041	$ 322.421.230	$ 2.713.054.811
39	OBRA	$ 2.962.400.420	$ 21,648,311	$ 2,984,048,731.	$ 324,152,095	$ 2,659,896,636
38D	AJUSTE	$ 795.502.623	$ 5,813,288	$ 801,315,911		$ 801,315,911
40	OBRA	$ 4.625.357.115	$ 33,800,687	$ 4,659,157,802	$ 506,116,320	$ 4,153,041,482
39D	AJUSTE	$ 761.181.864	$ 5,562,483	$ 766.744.347		$ 766.744.347
40D	AJUSTE	$ 1.082.783.904	$ 7,912,652	$ 1,090,696,556		$ 1,090,696,556
41	OBRA	$ 2.416.444.620	$ 63,572,524	$ 2,480,017,144	$ 236,912,701	$ 2,243,104,443
41P	AJUSTE	$ 455.498.926	$ 3,328,646	$ 458.827.572		$ 458.827.572
42	OBRA	$ 294.167.488	$ 2,149,685	$ 296.317.173	$ 32,188,426	$ 264.128.747
42P	AJUSTE	$ 61.886.904	$ 452,250	$ 62,339,154		$ 62,339,154
ADICIÓN		$ 5.100.000				
41D	AJUSTE	$ 2.233.420	$ 16.321	$ 2.249.741		$ 2.249.741
42D	AJUSTE	$ 510.859	$ 3.734	$ 514.593		$ 514.593
43	OBRA	$ 5.676.932.689	$ 41.485.277	$ 5.718.417.966	$ 621.181.934	$ 5.097.236.032
44	OBRA	$ 8.526.336.393	$ 62.337.805	$ 8.588.674.198	$ 921.753.829	$ 7.666.920.369

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO – ACTAS DE OBRA – CONTRATO 985 DE 2022						
Acta No.	Tipo de Acta	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo
43D	AJUSTE	$1,432,177,097	$ 10,465,910	$ 1,442,643,007		
44P	AJUSTE	$ 2,204,997,376	$ 16,113,442	$ 2,221,110,818		
45	OBRA	$ 5,982,585,887	$ 47,895,603	$ 6,030,481,490	$ 552,486,722	$ 5,477,994,768
TOTALES		$ 131,837,481,083	$ 1,626,435,242	$ 133,463,916,325	$ 7,193,707,512	$ 126,270,208,813

Tabla 20 Priorización de actividades y obras

CONTRATO DE OBRA No 985 DEL 2022				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 988 DEL 2022				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN – SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y OBRAS				
RUTA 6501 – TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
PRIORIZACIÓN DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
ESTUDIOS Y DISEÑOS	Observaciones y revisiones conjuntas a través de mesas de trabajo entre especialistas de Obra e Interventoría para avanzar con revisión y/o ajustes, y/u optimización para la aprobación de estudios y diseños a cielo abierto para todo el corredor y del Puente sobre el rio Caquetá, logrando la entrega definitiva y la suscripción del acta de recibo final una vez se surta la aprobación.	En la actualidad la Interventoría recibió 100% de los componentes de Estudios y Diseño. Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820, la subdirección de planificación de infraestructura expide el certificado de compatibilidad del componente SIG de los planos de EyD del proyecto con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.	N.A.	N.A.
MEJORAMIENTO	Tramos identificados para la ejecución de pavimento.	Se han realizado actividades de construcción de estructuras hidráulicas, mejoramiento de subrasante, instalación de subbase granular y pavimentación en concreto hidráulico MR45 entre PR2+750 al PR10+500.	Km	7,7

CONTRATO DE OBRA No 985 DEL 2022				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 988 DEL 2022				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN – SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0				
PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y OBRAS				
RUTA 6501 – TRAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
PRIORIZACIÓN DE OBRAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Mantenimiento preventivo a lo largo del corredor	Se realizan actividades de conformación de la calzada existente entre el PR2+750 y 24+100	km	30
CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO CAQUETÁ	Construcción de puente de 1.363 km en sistema de voladizos sucesivos y viga-losa; con 16 puntos de apoyo.	Se realizan actividades en 10 de los 16 ejes del puente. Avanzando en pilotaje hasta Pila 6, con 30 pilotes vaciados; construcción de puente 1A. el cual está construido en sistema viga-losa y avance en martillo de pila 3 – Puente 1, construido en sistema dovelas sucesivas	%	41

5. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

5.1. INFORMES SEMANALES PRESENTADOS POR INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Ver Anexo 1.

En el presente periodo, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 188, 189, 190, 191 y 192 donde se indican las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

5.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. Ver Anexo 2.

5.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 el cual, se verificará mes vencido considerando la fecha de pago de seguridad del consorcio. Se anexa planilla. Ver anexo 3.

5.4. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA.

Esta información se relaciona, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Ver Anexo 4.

5.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

La información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Ver Anexo 5.

5.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

La información relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorio. Ver Anexo 6

5.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA

El contratista presentó las garantías contractuales del Contrato de Obra, esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Ver anexo 7.

5.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, con periodicidad de entrega mensual en formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. Ver anexo 8.

5.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

5.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El contratista realizó solicitud de Anticipo para el Contrato 985 de 2022 mediante comunicación 008-23-CLI-CVC055-RLG del 23 de diciembre de 2023. El desembolso del anticipo por un valor de $ 15.000.000.000 de pesos se realizó en el mes de junio; se adjunta los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2. Anexo 9 y 10

5.9.2. Seguimiento programa de obra

Se adjunta el Programa de Obra ajustado según el acta de modificación No 3. Ver anexo 11.

5.9.3. Seguimiento Programa de Inversión

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 del presente

informe. Ver anexo 12 y 13

6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional del Vías mediante Oficio SMCN 42643 de fecha 26 de julio del 2022 se impartió la Orden de inicio del contrato de Obra 985 de 2022, objeto de seguimiento y control de la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN –SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente CONSORCIO VIAL JAC 2022, NIT. 901582956-0 cuyo Representante Legal es **JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.785.874 expedida en Bogotá, (Integrado por JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO con C.C. 79.785.874, con una Participación de 34%, ARM CONSULTING SAS con NIT. 822007239-7, con una participación del 33% y CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS. Con NIT. 901324813, con una participación del 33%).

Tabla 21 Datos generales del Contrato de Interventoría

Firma interventora	CONSORCIO VIAL JAC 2022
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN –SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Valor inicial con IVA	$ 18.999.896.708 M/CTE
Orden de iniciación Contrato Interventoría	26 de julio del 2022 Oficio SMCN 42644

Tabla 22 Plazos de ejecución Contrato de Interventoría

Plazo inicial estimado	Noventa y seis (96) meses
Fecha de iniciación contrato	26 de julio del 2022
Fecha de terminación del contrato inicial	31 de julio de 2030

Tabla 23 Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2022	RP-589022 del 23 de mayo de 2022	$ 532.440.945
2023	RP-245923 del 09 de marzo de 2023	$ 563.769.712
	RP-1146323 del 17 de octubre de 2023	$ 900’000.000
2024	RP-201824 del 13 de marzo de 2024	$ 1.742.048.716
	RP-377924 del 30 de abril de 2024	$ 1.590.000.000
2025	RP-122025 del 05 de marzo de 2025	$ 3.289.569.908
2026	RP-273626 del 20 de febrero de 2026	$ 1.848.138.892

Tabla 24 Ejecución presupuestal acumulada contrato interventoría

MES DE EJECUCIÓN DE ACTA	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ago-22	$ 32.618.400,00	$ 6.197.496,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 76.308.400,00	$ 14.498.596,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 52.924.800,00	$ 10.055.712,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 119.525.600,00	$ 22.709.864,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 123.725.600,00	$ 23.507.864,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 103.205.376,00	$ 19.609.021,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 128.322.800,00	$ 24.381.332,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 170.026.560,00	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 196.943.000,00	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 127.236.080,00	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00
jun-23	$ 123.982.000,00	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 109.602.300,00	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00
ago-23	$ 67.951.700,00	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 67.492.700,00	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 68.028.200,00	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 68.290.000,00	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00
dic-23	$ 33.620.200,00	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 154.433.100,00	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00
feb-24	$ 156.879.300,00	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00
mar-24	$ 184.246.400,00	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00
abr-24	$ 217.246.700,00	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00
may-24	$ 252.119.900,00	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00
jun-24	$ 227.722.672,00	$ 43.267.308,00	$ 270.989.980,00
jul-24	$ 160.035.100,00	$ 30.406.669,00	$ 190.441.769,00
ago-24	$ 190.429.900,00	$ 36.181.681,00	$ 226.611.581,00

Sep-24	$ 205.561.600,00	$ 39.056.704,00	$ 244.618.304,00
Oct-24	$ 208.511.000,00	$ 39.617.090,00	$ 248.128.090,00
Nov-24	$ 211.995.300,00	$ 40.279.107,00	$ 252.274.407,00
Dic-24	$ 245.992.159,00	$ 39.276.059,00	$ 245.992.159,00
Ene-25	$ 205.992.000,00	$ 39.138.480,00	$ 245.130.480,00
Feb-25	$ 175.571.900,00	$ 33.358.661,00	$ 208.930.561,00
Mar-25	$ 151.890.100,00	$ 28.859.119,00	$ 180.749.219,00
Abr-25	$ 167.596.500,00	$ 31.843.335,00	$ 199.439.835,00
May-25	$ 199.593.200,00	$ 37.922.708,00	$ 237.515.908,00
Jun-25	$ 209.558.100,00	$ 39.816.039,00	$ 249.374.139,00
Jul-25	$ 198.676.400.00	$ 37.748.516,00	$ 236.424.916,00
Ago-25	$ 223.726.600,00	$ 42.508.054,00	$ 266.234.654,00
Sep-25	$ 251.345.200,00	$ 47.755.588,00	$ 299.100.788,00
Oct-25	$ 259.974.400,00	$ 49.395.136,00	$ 309.369.536,00
Nov-25	$ 244.266.300,00	$ 46.410.597,00	$ 290.676.897,00
Dic-25	$ 249.753.100,00	$ 47.453.089,00	$ 297.206.189,00
Ene-26	$ 164.417.900,00	$ 31.239.401,00	$ 195.657.301,00
Feb-26	$ 159.612.600,00	$ 30.326.394,00	$ 189.938.994,00
Mar-26	$ 173.580.500,00	$ 32.980.295,00	$ 206.560.795,00
Total Acumulado	**$ 7.015.973.316,00**	**$ 1 .333.034.929,00**	**$ 8.349.008.245,00**

Tabla 25 Estado de las vigencias contrato de interventoría.

ESTADO DE LAS VIGENCIAS	2022	2023	2024	2025	2026
Saldo inicial	$ 532.440.945,00	$ 1.463.769.712,00	$ 3.332.048.716,00	$ 3.289.569.908,00	$ 1.848.138.892,00
Ejecutado	$ 532.440.945,00	$ 1.463.769.712,00	$ 3.332.048.716,00	$ 3.020.748.872,00	$ 0,00
Saldo vigencias	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 268.821.036,00	$ 1.848.138.892,00

6.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE MARZO 2026.

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría realizó las actividades de seguimiento, verificación, acompañamiento y control de las labores del contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos de campo, administrativo y revisión documental que se desglosan a continuación:

6.2.1. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA

Durante el mes de marzo de 2026, La interventoría realizó seguimiento y supervisión a las actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá, adecuación e instalación de planta de concreto y planta trituradora primaria y secundaria. La interventoría estuvo al tanto de la recepción por parte del

contratista de materiales, insumos y maquinaria para la construcción del puente y construcción de la vía. Teniendo en cuenta los anterior, la interventoría supervisó estos procesos constructivos y actividades conforme a las especificaciones generales de construcción de carreteras, el manual de interventoría y el anexo técnico. Se hizo seguimiento de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista.

Se realizó el acompañamiento y la supervisión para verificar el cumplimiento de las especificaciones de construcción de carreteras. Se realizó seguimiento a la pavimentación en concreto hidráulico MR 45 de 21 cm de espesor y carriles de 3,65 m.

Se realizó seguimiento a construcción de glorieta intersección Puerto Limón, la cual ya se encuentra conformada en su totalidad, carril interno pavimentado y carril externo liberado hasta capa de subbase granular.

Se realizó seguimiento a la construcción de obras de drenaje transversales con actividades como mejoramiento de subrasante, construcción de box culvert y alcantarillas.

Se realizó seguimiento al de mejoramiento de subrasante, como actividades como excavación, adición de materia de mejoramiento y conformación, instalación de geotextil no tejido tipo II e instalación de subbase granular tipo A.

En cuanto a las actividades del puente, se realizó construcción con instalación de acero de refuerzo, instalación de acero de preesfuerzo e instalación de concreto 42 Mpa para dovelas 12, 13, 14 y 15 del martillo 3 y dovelas 2 y 3 de la Pila 5 y del dado superior de la Pila 6.

Se realizó revisión de ajuste a diseño de algunas alcantarillas donde se evidenció que un Alcantarilla tipo cajón funcionaria de mejor manera que las que estaban proyectadas. Mediante comunicado 702-2835 se realizaron observaciones al diseño remitido por el contratista.

Mediante comunicado 702.2944 se solicita se atiendan las observaciones realizadas mediante el concepto del especialista de Pavimentos CE/PAV/INTVVSJF/070/26, relacionado con la *Propuesta de intervención losas de pavimento con daños prematuros*, el cual fue radicado en su correspondencia el pasado 29 de enero de 2026.

Mediante comunicado 702-2946 se solicita revisión del diseño canal lateral Costado izquierdo PR6+700, Se requiere identificar de manera precisa los anchos funcionales y los pasos peatonales / vehiculares proyectados que garanticen la adecuada conexión con las comunidades aledañas al corredor vial.

Mediante comunicado 702-2971 la interventoría remite observaciones a propuesta para alcantarillas en cajón en la vía PR2+692.85, PR6+938.70 y PR7+016.38 allegadas por el contratista mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0161. Se solicita al Contratista atender las observaciones, considerando la capacidad de flujo, protección contra la erosión, mantenimiento y colmatación de la alcantarilla, esto con el fin de asegurar tanto la funcionalidad de la estructura

6.2.2. GESTIÓN ÁREA SOCIAL INTERVENTORÍA:

6.2.2.1. Atención a la comunidad:

INDICADOR: PQRS cerradas/PQRS presentadas X 100: 230/270 X100 = 85,1%.

Durante el periodo del presente informe se presentaron un total de catorce (14) PQRSD, referidas a temas sociales, prediales, ambientales y técnicos, de estas se cerraron (9) en el periodo del informe y trece (13) de otros informes predecesores, para un total de veintidós (22). En total se han presentado doscientos setenta (270) PQRSD a la fecha del corte del presente informe de las cuales 230 PQRSD se encuentran cerradas y 40 se encuentran en seguimiento y/o abierta para trámite de cierre.

El CVC055, no ha dado cumplimiento con la entrega del cronograma de cierre de PQRS para conocimiento y seguimiento de la Interventoría, toda vez que, se ha comprometido en recientes comités técnicos a su entrega, aspecto que denota claro incumplimiento teniendo en cuenta los tiempos de respuesta de ley y contractual para respuestas a las PQRSD.

Buzón satelital instalado/Frentes activosx100: 4/4x100= 100%.

Para el periodo informado, el contratista realiza mantenimiento e inspección de buzones y actualización de carteleras ajustándose al requerimiento establecido en este tema en el PAGA aprobado. Está pendiente la instalación del buzón del SAU del PR 22+250 MD, toda vez que, fue retirado y no se ha reemplazado.

6.2.2.2. Información y divulgación

Realizar reuniones de inicio para informar a la zona de influencia. No. de reuniones de inicio realizadas / No. de reuniones programadas *100: 5/5x100= 100%. A la fecha desde el contrato se han realizado 5 reuniones de socialización de inicio tal cual se programaron en los departamentos de Putumayo y Cauca teniendo en cuenta las localidades del AID del proyecto a impactar con el avance del contrato.

Realizar reuniones extraordinarias para informar a la zona de influencia. No. de reuniones extraordinarias realizadas/No. de reuniones programadas *100: 17/17x100= 100%. Durante este periodo se atendieron un total de diecisiete (17) reuniones con las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto.

6.2.2.3. Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial:

Vinculación = (MO de la región contratada/Total MO proyecto) *100: 591/835X100= 70,7%.

Según se deduce de la información reportada por el contratista; de un total de 835 personas vinculadas (422) corresponden a MOC, que se distribuyen en vinculación de (189) personas de procedencia local y personal foráneo (233), y para la categoría MONC se tiene un total de (413) personas que son 402 locales y 11 foráneos.

Para el mes de marzo de 2026, se registraron 10 ingresos de personal MOC de las cuales 2 personas son locales y 8 foráneos.

6.2.2.4. Gestión social de infraestructura de predios y servicios públicos. Levantamiento de actas de vecindad de inicio, seguimiento y cierre:

No. de actas de vecindad levantadas/No de viviendas aledañas al proyecto*100: 343/343X100:100%. Durante el periodo comprendido no se llevó a cabo levantamiento de actas de vecindad. Desde Interventoría, se manifestó en comité técnico No 119 del 20 de marzo del 2026 que, las actas de vecindad de inicio fueron proyectadas por el contratista según el avance de la ejecución del proyecto para el caso de los tramos de Putumayo y Cauca, este último, comprende hasta el sector de la /La Vega, específicamente en el sitio brazo 4. En tal sentido, hacia mayores el contratista no ha levantado las actas de vecindad de inicio, aspecto que la Interventoría ha dado a conocer toda vez que, el contratista ha estado realizando en este sector actividades de mantenimiento. Está pendiente recorrido del área social por el tramo para definir el número de actas a levantar.

6.2.2.5. Obras con Participación Comunitaria:

(Iniciativas ejecutadas que fueron propuestas por la comunidad/Iniciativas propuestas por la comunidad) x100: 0/4x100=0.

Está pendiente la respuesta de la SS INVIAS del concepto de No Objeción de la OPC V7El Jauno la cual fue remitida mediante comunicado 702-2885 del 13-02-2026.

Continúa pendiente por parte de las comunidades priorizadas susceptibles de beneficiar con el proyecto OPC, de concertar las propuestas finales para iniciar con las visitas de rigor y así determinar la viabilidad teniendo en cuenta los lineamientos técnicos que exige INVIAS en esta materia. Para tal efecto, se programa reunión el 09-04-2026 en la V/Mesón con la asistencia de las comunidades del sector de San Isidro, Mesón y Jordania con el objetivo de aclarar la información de los lineamientos exigidos por INVIAS para ejecución de las OPC haciendo énfasis en que las comunidades deben dar celeridad a los acuerdos internos para definir las propuestas finales susceptibles de ejecución que generen más alto impacto en estos sectores.

6.2.2.6. Apoyo y orientación para la gestión interinstitucional en la recuperación del derecho de vía Recuperación del derecho de vía:

Acercamientos realizados UE/Unidades Económicas identificadasX100: 0/0X100= 0%.

Para el periodo reportado, el CVC055 no adelantó actividades en cumplimiento con este ítem. Sin embargo, la Interventoría en sus recorridos de obra frecuentes, ha evidenciado que particulares están adelantando construcciones nuevas en zona de derecho de vía, además de algunos puntos móviles de ventas especialmente en el sector poblado de Sn Isidro, aspecto que ha sido informado en comité Técnico de seguimiento semanal. El CVC055, se ha comprometido a reportar a los Entes competentes esta novedad para que se tomen los correctivos desde el nivel de competencias y, por ende, de ley.

6.2.2.7. Acompañamiento a la gestión socio predial:

Unidades sociales con FCS/Unidades sociales identificadas en el proceso de adquisición: 04/13x100=30,8%.

Durante el periodo no se realizó reconocimiento de factores de compensación social. Se realiza reunión virtual entre CVC055, Interventoría y la SS INVIAS el 13-03-2026 con el objetivo de socializar por parte de la SS INVIAS las observaciones a los FCS remitidos para concepto de No Objeción mediante comunicado 702-2885-INV del 13-02-2026. Los compromisos adquiridos en esta reunión quedaron consignados en acta de reunión. Se programa para el 06-04-2026 nueva reunión para presentar por parte del proyecto la subsanación de las observaciones.

Para el periodo de abril del 2026, el CVC055 debe presentar a la Interventoría para revisión y aprobación teniendo en cuenta la Res. 7310 de los 2015 nuevos insumos socio prediales con miras al reconocimiento de FCS a unidades sociales identificadas en predios afectados por diseño aprobado de los sectores de Mesón y La Jordania (PR 9+100 al PR 11+300).

6.2.2.8. Cultura vial y participación comunitaria:

Estrategias implementadas/Estrategias proyectadasx100. Talleres pedagógicos: 0/0x100=0%. Para el periodo informado no se realizaron talleres pedagógicos relacionados con temáticas alusivas a cultura vial. Sin embargo, el contratista presenta en el periodo informado un cronograma de capacitaciones con diferentes temáticas contractuales a desarrollar, cronograma al que la Interventoría hará seguimiento.

6.2.2.9. Participación comunitaria:

Reuniones programadas/Reuniones realizadasx100. Reuniones de seguimiento entre el consorcio y veedurías: 0/0x100=0%.

Para el periodo informado, se adelantaron concertadamente con las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto un total de diecisiete (17) reuniones en las cuales se abordaron diferentes temáticas de interés para las partes intervinientes en la ejecución del Cto 985-2022.

6.2.2.10. Apoyo a Negocios Verdes:

No. de proyectos productivos implementados identificados/No. de proyectos productivos identificados con la comunidadx100: 0/0 x 100.

Está pendiente reunión de seguimiento para concretar la articulación con Corpoamazonía y el Cto 985-2022 para el desarrollo del proyecto Productivo en la línea de negocios verdes una vez termine la ley de garantías por el tema del proceso electoral que está en curso.

6.2.2.11. Arqueología Preventiva:

Para el periodo informado no se adelantaron capacitaciones referidas al PAP.

Número de capacitaciones programadas/Número de capacitaciones programadas X 100: 0/0 X 100= 0%.

6.2.2.12. Protección al patrimonio cultural:

Número de reuniones programadas/Número de realizados X 100: 0/0 X 100= 0.
Número de actas redactadas/Número de actas firmadas X 100: 0/0X 100= 0.

Para el periodo informado el contratista no adelantó actividades en desarrollo de este ítem.

Conforme a solicitud realizada ante el ICANH de dos (2) cambios menores y un (1) cambio mayor en el Programa de Arqueología Preventiva del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO EN EL SECTOR VILLAGARZÓN (PUTUMAYO) ENTRE EL K3+570 Y EL K6+710”, la cual se efectuó en el mes de octubre y para lo cual el ICANH a través de oficio 2025162000137611 con fecha del 14 de noviembre de 2025 emitió respuesta en los siguientes términos:

1. Corrección de nombres y códigos de los polígonos: El ICANH exige que los datos arqueológicos estén correctamente georreferenciados y registrados según el Modelo de Datos. Por eso, los polígonos específicos deben presentarse con el nombre y código exactos aprobados en la Resolución 1157 de 2024. En la solicitud actual, los nombres y códigos de los polígonos quedaron invertidos (el Polígono 0001 aparece como 0002 y viceversa), por lo que deben corregirse tanto en el oficio como en el Modelo de Datos.

2. Ajuste del polígono específico a las áreas realmente intervenidas: En el polígono R1157A240002 (Polígono 0002), identificado erróneamente como 0001, hay zonas donde no se hizo monitoreo

arqueológico. Como los polígonos específicos deben representar únicamente las áreas donde se ejecutó completamente el PMA, este polígono debe ajustarse. Además, la solicitud debe incluir una descripción detallada de las actividades arqueológicas sí realizadas, las cuales deben mantenerse en el Modelo de Datos, para dejar claras las medidas pendientes en las áreas excluidas.

3. Mediante Resolución NÚMERO 0349 DE 2026 del 25 de febrero de 2026, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia se pronunció con la aprobación del Plan de Manejo Arqueológico, en ese sentido, en el mes de marzo se procederá a presentar el informe Final.

3. De igual forma, durante el periodo reportado se llevó a cabo la capacitación a los trabajadores en Arqueología Preventiva.

El contratista informa en comité No 119 del 20-03-2026 que radicó el 17-03-2026 el informe final del PAP con las observaciones que hizo el ICANH debidamente subsanadas. En dicho comité la Interventoría solicitó al contratista copia del radicado ante ICNH para conocimiento y fin pertinente

Importante tener en cuenta que, a corte del periodo informado, el proceso de consulta previa con en cumplimiento a la Res. 073 del 28 de enero del 2025 con CONJAGUZ, ha tenido el siguiente avance:

Con miras al cumplimiento de los acuerdos protocolizados en este proceso de consulta previa desde a Interventoría y la SS INVIAS, en reciente comité Técnico se solicitó que el CVC055 ajuste el PIS V.4 a una V.5, toda vez que, se requiere incluir el valor total pactado con CONJAGUZ e INVIAS referente a los acuerdos protocolizados y su correspondiente gestión para la consecución de estos por parte del Unidad ejecutora del proyecto.

Para el periodo informado, el 12-03-2026, se realizó reunión de socialización matriz actividades a desarrollar con miras al cumplimiento de acuerdos protocolizados en consulta previa con la comunidad CONJAGUZ (Res. 073 del 28-01-2025).

6.2.2.13. Accesibilidad:

Actas suscritas con instituciones/Instituciones vinculadas con movilidad X 100: 0/0 x 100= 0
Infraestructura intervenida por el proyecto/Infraestructura existente x 100: 0/0 x 100= 0
Actores sociales participantes/Actores territoriales convocados x 100= 0/0 x 100= 0
Necesidades incorporadas en PMT/Necesidades identificadas por actores x 100: 0/0 x 100= 0%.

En el periodo informado el contratista presenta reprogramación del cronograma de actividades para el cumplimiento de esta ficha en la cual da a conocer las actividades a desarrollar para el periodo de marzo y abril 2026, consistentes en: Diagnóstico inicial a través de recorrido de obra mediante identificación de puntos críticos en materia de accesibilidad y/o movilidad, Participación comunitaria e institucional a través de ejercicios en campo y Elaboración de diagnóstico de acuerdo con información recolectada en campo. A corte del periodo informado, el CVC055, incumplió el cronograma referido a la actividad No 1 consistente en elaborar el diagnóstico inicial a través de

recorrido de obra mediante identificación de puntos críticos en materia de accesibilidad y/o movilidad, actividad que estaba programada para la última semana de marzo 2026.

6.2.2.14. Participación, gobernanza e inclusión social:

Número de trabajadores capacitados en prevención de violencia y acoso/Número total de trabajadores del proyecto **x 100: 300/835x100= 36%.** Se aclara que el contratista ha venido realizando charlas cortas con temas alusivos a la temática requerida pero no capacitaciones con el alcance conceptual, tiempo y metodologías acordes a la exigencia de estos temas.

Para marzo de 2026, el contratista continúa con la divulgación del código de conducta con el personal de obra que ingresa y se realiza la capacitación sobre las diferentes formas de violencia, étnico y de género, en total asistieron 10 personas.

Número de organizaciones convocadas/número de organizaciones identificadas x 100: 0/0x100= 0.
Para el periodo del informe no se desarrollaron actividades asociadas al componente. Pendiente de que el contratista realice gestiones y actividades encaminadas a concertar una ruta de trabajo para procesos pedagógicos con grupos de mujeres y/o asociaciones con presencia en el AID del proyecto para abordar temáticas relacionadas con género, prevención de violencia y acoso.

En el marco del seguimiento a las obligaciones contractuales que le asisten al contratista en el cumplimiento del Programa de Gestión Social – PAGA, se radicaron los siguientes comunicados:

6.2.2.15. *Comunicados:*

- Interventoría radica la comunicación 702-2806 del 03-01-2026 con asunto: Remisión de comunicados 202500602606738012 (comunidad de Puerto Guzmán) y 202500602607236801 (Defensoría del pueblo).
- 702-2925 del 03-03-2026 con asunto: Remisión de documentación – reiteración necesidad urgente de intervención puente río Inchiyaco (PR 35+700).
- 702-2738 del 09-03-2026 con asunto: Respuesta CS-CV55-25-CL-0069 del 06/02/2026.
- RESPUESTA – Comunicado 702-2829 – radicado interno CS-CV55-26-CL-0016 del 19/01/2026. Informe Mensual de Gestión Social N° 38 correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025.
- 702-2938 del 09-03-2026 con asunto: Respuesta CS-CV55-25-CL-0069 del 06/02/2026. RESPUESTA – Comunicado 702-2829 – radicado interno CS-CV55-26-CL-0016 del 19/01/2026. Informe Mensual de Gestión Social N° 38 correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2025.
- 702-2939 del 09-03-2026 con asunto: Respuesta CS-CV55-25-CL-0068 del 06/02/2026. RESPUESTA – Comunicado 702-2795 de 23 de diciembre de 2025– [Respuesta comunicación CS-CV55-25-CL-0518 del 06/12/2025.] Informe Mensual de Gestión Social N° 37 correspondiente al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2025

- 702-2942 del 10-03-2026 con asunto: Respuesta CS-CV55-25-CL-0109 del 06/02/2026.
- RESPUESTA – Comunicado 702-2894 de 18 de febrero de 2026 [Respuesta comunicación CS-CV55-26-CL-0070 del 07/02/2026. REMISIÓN - Informe Mensual de Gestión Social N° 39 correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero de 2026.]
- 702-2945 del 11-03-2026 con asunto: Remisión para concepto **No Objeción** del Informe Trimestral Gestión Social No. 14 periodo noviembre – diciembre del 2025 y enero 2026.
- 702-2971 del 24-03-2026 con asunto: respuesta comunicado CS-CV55-26-CL-0146 del 12-03-2026. Pre – Acta Social mes Marzo 2026del 29/01/2026.
- 702-2976 del 25-03-2026 con asunto: Remisión de documentos - Acción de Tutela Rad. 2026-00013
- 702-2975 del 26-03-2026 con asunto: Remisión Pre-acta Social No. 45 del mes de marzo del 2026, radicada por el Contratista mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0146 del 13-03-2026.
- 702-2981 del 27-03-2026 con asunto: solicitud respuesta Acción Tutela Radicación 195334089001-2026-00013-00- *Juzgado Promiscuo Municipal de Piamonte (Cauca)* presentada por el Sr. JHON JAIRO VASQUEZ VALENCIA, representante legal del CONSEJO COMUNITARIO (ORCONEPIAC) DEL MUNICIPIO DE PIAMONTE (CAUCA). Accionado (s): Ministerio del Interior – Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) y el Consorcio Vías Colombia 055. Vinculado (s): Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías (Invias) Y Otros.
- 702-2983 del 27-03-2026 con asunto: Respuesta comunicado ***2026ER0046042*** del 04 de marzo 2026 Denuncia anónima. Comunidad Vereda La Vega.
- 702-2989 del 28-03-2026 con asunto: respuesta comunicación CS-CV55-26-CL-0129 del 09/03/2026. REMISIÓN – Fichas socioeconómicas y diagnósticos sociales proceso de adquisición socio predial en cumplimiento de la Resolución 7310 del 15 de octubre de 2015.
- 702-2996 del 31-03-2026 con asunto: Remisión de PQRSD Exp. 2026E-VUVR-030465 – Sr. Ruben Dario Moreno.

6.2.2.16. Avances

- Desde el proyecto, se han dado las garantías y se continúa con la articulación con la Contraloría General de la República de la Colegiatura Putumayo para que las comunidades del área de influencia directa del proyecto puedan ejercer eficazmente el control social a través de las veedurías. En tal sentido, se tiene comunicación frecuente con veedurías y demás lideres sociales. Se realiza reunión de seguimiento a compromisos con veedurías el 03-03-2026 con la CGR Putumayo como garante y asistencia de la institucionalidad local y autoridades ambientales de Putumayo y CRC.
- Se avanza en la revisión y proceso de subsanación de observaciones realizadas por la SS INVIAS a los FCS remitidos desde el proyecto para concepto de No Objeción. El 13-03-2026, se adelanta reunión virtual en este sentido. Se programa reunión virtual para el 06-04-2026 para presentación de informe de avance de subsanación de las observaciones.

6.2.2.17. *Dificultades*

- Las comunidades del AID del proyecto de las veredas Sn Isidro, Mesón y Jordania, continúan manifestando su inconformidad por los constantes incumplimiento según aducen del contratista frente a los acuerdos pactados con relación a pagos de mejoras afectadas por los trabajos de obra y reconocimiento de los FCS de las viviendas afectadas, adecuación de accesos a viviendas y mal manejo de escorrentías en centros poblados.

- Continúa un número significativo de PQRSD abiertas (40) del total de 270, notándose que no se está dando respuesta a tiempo según el plazo contractual establecido para respuestas a las PQRSD. El CVC055, no ha enviado para seguimiento de la Interventoría el cronograma de cierre de PQRS.

INFORMACIÓN GENERAL A TENER EN CUENTA PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL

Valor asignado y ejecutado de la bolsa de gestión Social: **$1.953.695.335**

- Valor total ejecutado acumulado correspondiente a la preacta social No 28 de octubre del 2024: **$ 116,894,374.00.**

Plan de Inversión Social Versión 4 aprobado por Interventoría y concepto de No Objeción de la SS INVIAS.

En lo que va corrido de la ejecución de Cto 985-2022 se han remitido a la SS INVIAS un total de 14 informes trimestrales del Programa de Gestión Social de los cuales 13 cuentan con concepto de No Objeción por parte de la SS INVIAS. Pendiente respuesta de la SS INVIAS de la comunicación 702-2945 con asunto: Remisión para concepto No Objeción del Informe Trimestral Gestión Social No. 14 periodo noviembre – diciembre del 2025 y enero 2026.

.

Última versión aprobada del PAGA V.2. Pendiente la actualización del contratista de este documento a una V.3, toda vez que se requiere incluir ficha de manejo y seguimiento al cumplimiento de acuerdos protocolizados en el proceso de consulta previa con CONJAGUZ según resolución 073 del 28 de enero del 2025.

6.2.3. GESTIÓN ÁREA AMBIENTAL INTERVENTORÍA

6.2.3.1. *Tramites aprobados:*

1. Mediante oficio con Código DTP – 016 del 2 de febrero 2023 se emitió concepto técnico CT-DTP-001 del 10 de diciembre de 2023 del cual la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, Otorga autorización de evaluación de árboles en riesgo inminente de caída y traslape con los diseños de proyección de obra civil, en el Porvenir, tramo entre el PR4+300 a PR6+000 y del

PR8+000 a PR9+300, en el municipio de Villagarzón departamento del Putumayo para la *tala de emergencia de 116 individuos forestales*.

2. Ocupación de Cauce para la construcción del puente sobre el Río Caquetá [PR24+000): Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA -- RESOLUCIÓN DTP 1808 31 DE OCTUBRE DEL 2023, estado del permiso EN EJUECUCIÒN, otorgado para 1 (una) Ocupación de cauce, la vigencia de la presente autorización será por cinco (5) años.
3. Concesión de Aguas (Quebrada La Ruidosa, Quebrada Canangucho 1, Quebrada Canangucho 2, Quebrada Sambica, Quebrada NN, y Río Caquetá): Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental- CORPOAMAZONIA, mediante RESOLUCIÓN DTP 0089 03 DE FEBRERO DEL 2023, estado del permiso EN EJECUCIÒN, otorgado para 6 (seis) puntos de captación de agua autorizados, la vigencia de la presente Concesión será por cinco (5) años.
4. Ocupación de Cauce del PR 3+151 al PR 13-160: Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental - CORPOAMAZONIA- DTP 0524 18 ABRIL 2023 está del permiso EN EJECUCIÓN, otorgado para 35 (Treinta y cinco) obras hidráulicas, la vigencia de la presente autorización será por trece (13) meses.
5. Ocupación de Cauce: por medio de la cual se MODIFICA y se AMPLÍA LA VIGENCIA de la Resolución DTP-0524 del 18 de abril de 2023 por la RESOLUCIÓN DTP-0410 DEL 15 DE ABRIL DE 2024, estado del permiso EN EJECUCIÒN, CON UNA VIGENCIA DE TRECE (13) MESES A PARTIR DEL 19 DE MAYO 2024, otorgado para 41 (Cuarenta y uno) obras hidráulicas.
6. Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas, para la Planta de trituración y concreto ubicada en el predio LA PRIMAVERA (Inspección El Jauno, Puerto Guzmán - Putumayo): Estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE. Mediante RESOLUCIÓN DTP-0497 DEL 06 DE MAYO DE 2024, la vigencia del presente Permiso de Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas será por cinco (5) años.
7. Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE, otorgado por un (1) año.
8. Mediante Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024, la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, Otorga autorización de Aprovechamiento Forestal Único en bosque natural al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055, sobre un tramo comprendido del PR 9+300 en la Vereda el Mesón del municipio de Mocoa hasta el PR 22+500 sobre la inspección El Jauno del municipio de Puerto Guzmán departamento del Putumayo, *para tala rasa de las especies maderable y no maderables con un total de 3175 individuos forestales.*
9. Ocupación de cauce obras hidráulicas la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA remite Resolución DTP No 1849 del 17 de diciembre de 2024. en la cual se modifica la vigencia de la Resolución DTP No. 0524 del 18 de abril de 2024, por el tiempo de 5 años.
10. Aprovechamiento forestal único, al autoridad ambiental CORPOAMAZONIA remite Resolución DG 1027 del 12 de agosto de 2025, Prorroga Resolución DG 0622 del 05 de junio de 2024 Actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la Inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, estado del permiso

OTORGADO Y VIGENTE, otorgado por un (1) año.

11. Aprovechamiento forestal único, al autoridad ambiental CORPOAMAZONIA remite Resolución DG 1249 del 23 de septiembre de 2025, Prorroga Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024 actividades de mejoramiento y mantenimiento del tramo PR 9+300 hasta PR 22+500, estado del permiso OTORGADO Y VIGENTE, otorgado por un (1) año.
12. Mediante Resolución DTP – 877 del 21 de agosto de 2025, la autoridad ambiental Corporación autónoma Regional del Cauca – CRC, Otorga autorización de Aprovechamiento Forestal Único en bosque natural al CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055, para la intervención de 115 individuos arbóreos en la vereda la Floresta del municipio de Piamonte – Cauca.
13. Mediante comunicado CE-CV55-25-EX-0122_Concepto CRC-No requiere Permiso Emisiones atmosféricas lado Cauca.
14. Mediante oficio con Código DTP- 4128 del 31 octubre de 2025 como resultado se emitió concepto técnico CT-DTP-0620 del 31 de octubre de 2025 del cual la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, Otorga autorización de evaluación de árboles en riesgo inminente, ubicados en la Vereda Porvenir tramo PR2+000 a PR4+300 y en la Vereda San Isidro Tramo PR6+000 a PR8+000, municipio de Villagarzón, departamento del Putumayo para la tala de emergencia de 37 individuos forestales.

6.2.3.2. *Trámites en curso:*

No aplica para el periodo informado.

6.2.3.3. *Medidas compensatorias:*

Esta Interventoría informa que se relacionan los documentos del concepto de la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA de la medida compensación ambiental:

1. Concepto Técnico No. 448 del 27 de agosto de 2025. Concepto técnico modifica el concepto técnico CT-DTP-0702 de2024 y deja sin efecto la viabilidad al predio San Vicente, presentado como propuesta por el consorcio vías Colombia 055 como medida ambiental en el marco de la Resolución DTP No. 1808 de 31 de octubre de 2023.

2. Comunicado CS-CHC-25-EX0407 del 09 de septiembre de 2025: En este comunicado, el Consorcio Vías Colombia 055 remite el oficio No 22522600784831 del 21 de agosto de 2025 emitido por la Unidad de Restitución de Tierras (URT), mediante el cual determinó que el predio denominado “San Vicente”, identificado con Matrícula Inmobiliaria No 440-19438 y Predial Nacional No 86885000200000021001800000000, no presenta traslape ni solicitudes vigentes de restitución, de carácter individual o colectivo étnico, en el marco de lo establecido por los Decretos Ley 4633 y 4635 del año 2011.

3. Acta de reunión No. 057 del 16 de septiembre de 2025: Correspondiente a la mesa técnica realizada con el fin de revisar la medida de compensación ambiental y dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución DTP No. 1808 del 31 de octubre de 2023.

De acuerdo con lo establecido en el Acta de Reunión No. 057, seguimos atentos al pronunciamiento oficial por parte de CORPOAMAZONIA, conforme al compromiso adquirido en dicha mesa técnica, con el fin de proceder a buscar y presentar nuevas propuestas para predios a fin de dar cumplimiento a la medida compensatoria, establecida en la Resolución DTP No. 1808 del 31 de octubre de 2023.

A la fecha del presente informe esta Interventoría informó que para el presente periodo, se cuenta con el concepto CT-DTP-264-25 del 20 de agosto de 2025, en su Artículo Quinto indicó que el predio "Santander" no es viable para la compensación ambiental concertada, ya que al no formar parte de un corredor funcional ni de una red ecológica estratégicamente articulada, no cumple con los criterios de pertinencia ecológica ni adicionalidad establecidos para compensaciones ambientales por conservación.

COMPENSACIONES AMBIENTALES EXIGIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL CORPOAMAZONIA - PERMISOS AMBIENTALES

TIPO DE PERMISO	ENTIDAD QUE LO OTORGA	OBLIGACIÓN	MEDIDA COMPENSACIÓN	SOPORTE
RESOLUCION DTP-0089 DEL 03 FEBRERO 2023 AUTORIZACION DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES	CORPOAMAZONIA	**ARTICULO 4, NUMERAL 22**: El titular deberá concertar con corpoamazonia la medida de compensación en un plazo no mayor a seis (6) meses.	Segun acta N° 001 del 30 de agosto del 2024: La entrega de diez mil (10.000) Bolsas Ecológicas Autoempacables elaboradas en poliéster de 45 x 70 cm (Autoempacables con crema llera fácil de guardar y transportar), eco amigable con el medio ambiente. Evita el uso de bolsas plástico. Amplia, portátil. Capacidad de peso 15kg.	**Anexo a.** concertar medidas compensatorias. **Anexo b.** Acta_concert_bolsas_Res.0089 **Anexo c.** Paz y salvo de la entrega 10.000 bolsas. **Anexo d.** Acta recibo bolsas CORPOAMAZONIA **Anexo e.** Res.0089_03-feb-23
RESOLUCION DTP-1808 DEL 31 OCTUBRE 2023 PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES Construcción de un Puente en un Tramo del Rio Caquetá, Municipios de Puerto Guzmán y Piamonte	CORPOAMAZONIA	**ARICULO 9**: Que de conformidad con lo referido en el concepto Tecnico CT-DTP-772 del 26 de octubre de 2023, LA MEDIDA DE COMPENSACION AMBIENTAL por los derechos adquiridos de intervencion al recurso hidrico, los efectos ambientales que se puedan generar durante el desarrollo del proyecto, y para retribuir a las comunidades, la region, la localidad y entorno natural, el titular de la autorizacion de ocupacion de cauce debera realizar acciones, funciones de control y mitigaciones por los posibles impactos ambientales que se generen durante la vigencia de la Autorizacion de Ocupacion de Cauce, dichas medidas compensatorias seran concertadas en coordinacion con la Direccion Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA y otras en la CRC dado que el proyecto se encmarca en jurisdicciones de dos autoridades ambientales, dentro de DIEZ (10) DIAS CALENDARIO; contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo	**1.**Mediante Acta Nº 001 del 09 de abril del 2024 Corpoamazonia solicita la Adquisicion de un área mínima de 80 hectáreas sobre el área de influencia del proyecto el cual deberá contar con todos o algunas de las siguientes caracteristicas: brindar servicios ecosistémicos a los seres humanos, presencia de corrientes hídricas, importancia en la recarga de acuíferos o suministro hídrico, con proporción de coberturas y ecosistemas naturales poco o no intervenidos, que pueda presentar algún grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión del ser humano y que genere conectividad ecosistémica. **2.** Sobre el predio adquirido deberá instalarse una (1) valla educativa, que incentive el cuidado de los RN, evitando la caza y la tala de bosque. **3.** Delimitar el predio con mojones de concreto, como mínimo 3 en cada lado. **4.** Instalar (2) vallas visibles (márgenes de carreteras), que incentiven al cuidado de los RN y en contra de la minería ilegal. Las vallas deberán ser instaladas en el área de influencia del proyecto .	**Anexo a.** Acta #1 Concertacion Corpoamazonia Resolucion DTP 1808 **Anexo b.** Remisión medida compensación **Anexo c.** Concepto Viabilidad Predio San Vicente **Anexo d.** DTP-2972 Remision CT 448-2025 CVC055 **Anexo e.** CT-DTP-448-2025_MOD. PREDIO SAN VICENTE_NO VIABILIDAD **Anexo f.** Mesa tecnica DTP-2983 del 28 agosto 2025 **Anexo g.** ACTA No. 057 del 16-09-25 Consorcio Vias Colombia 055. **Anexo h.** CODIGO DTP-3743 Pronunciamiento Predio San Vicente. **Anexo i.** Propuesta Predios Compensación Ambiental RDTP1808
RESOLUCION DTP-0524 del 15 de abril del 2024 Porroga de la modificacion DTP410 y DTP1849 PERMISO OCUPACIÓN DE CAUCE Obras Drenaje de intervencion del: PR03+151 hasta PR13+160 PR13+396 al PR16+000	CORPOAMAZONIA	**ARTICULO 8:** Que de conformidad con el referido en el Concepto Técnico CT-DTP-221 del 18 de abril de 2023, la medida de compensación ambiental por los derechos adquiridos de intervención al recurso hídrico, el titular de la autorización de Ocupación de cauce, deberá realizar, acciones, funciones de control, y mitigaciones por los posibles impactos ambientales que se generen durante la vigencia de la Autorización de Ocupación de Cauce, dichas medidas serán concertadas en coordinación con la Dirección Territorial Putumayo dentro de un término de doce (12) meses contados a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo.	**1.** Según Acta Nº 003 del 27 de septiembre del 2024 la cual Corpoamazonia solicita Adquirir un área mínima de 35 hectáreas sobre el área de influencia del proyecto "el cual deberá contar con todas o algunas de las siguientes características: brindar servicios ecosistémicos a los seres humanos, presencia de corrientes hídricas, importancia en la recarga de acuíferos o suministro hídrico, con proporción de coberturas y ecosistemas naturales poco o no intervenidos, que pueda presentar algún grado de amenaza de los ecosistemas naturales por presión del ser humano y que genere conectividad ecosistémica. **2.** Instalar 1 valla visible (margen de carretera), que incentive el cuidado de los RN y en contra de la minería ilegal. **3.** Delimitar el predio con mojones de concreto, como mínimo 40 en cada vértice.	**Anexo a.** Concertar medidas compensatorias **Anexo b.** Acta003-Compen_ambiental Re.0524OC 27 de septiembre 2024 **Anexo c.** 287-24-EXT-CVC055-DIR Propuesta de adquisición predial **Anexo d.** Oficio radicado 6346-Viabilidad_predio_Res0524 **Anexo e.** Concepto 264-DTP-1147 del 14 de mayo 2025 No Viable Predio Santander **Anexo g.** CS-CV55-25-CL-0330 del 8 de septiembre Respuesta 702-2452 mesa de trabajo Resolución DTP 0524 **Anexo h.** ACTA No. 057 del 16-09-25 Consorcio Vias Colombia 055 **Anexo f.** DTP-2416 del 21 de julio 2025 Concepto 264_No Viable Predio Santander **Anexo i.** Propuesta Predios Compensación Ambiental RDTP0524
CODIGO DTP-016 Concepto Técnico del 02 de febrero del 2023 APROVECHAMIENTO FORESTAL DE TALA POR EMERGENCIA (PR4+300 al PR6+000 y del PR8+000 al PR9+300)	CORPOAMAZONIA	**NUMERAL 7:** Realizar la reposición de los árboles aprovechados en una relación 1:10, lo que indica que deberá sembrar mil ciento sesenta (1.160) individuos forestales de tipo arbustivo, ornamental o fustal de carácter protector productor, que pueden ser establecidos sobre el mismo lugar o en áreas destinadas como zonas verdes de carácter público, o privadas u/o en áreas concertadas y/o aprobadas con la autoridad ambiental (CORPOAMAZONIA)		**Anexo a.** Concertar medidas compensatorias CODIGO DTP-016 Concepto Técnico del 02 de febrero del 2023 **Anexo b.** CODIGO DTP-3461-Respuesta a solicitud de verificación de áreas concertadas
RESOLUCION DG-0622 del 05 de junio del 2024 prorroga DG 1027 APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO Sector Puente	CORPOAMAZONIA	**ARTICULO 5**: Se deben realizar la reposición y siembra de nuevos individuos forestales, en una relación de 1:11 lo que equivale a establecer **495 individuos**, que se deben establecer sobre un área con características similares al área intervenida, de igual forma se establece realizar jornadas de "rescate en situ", donde se seleccionen individuos que se encuentren sobre rodales semilleros en estado (brinzales), donde se trasladen a un vivero adecuado con las condiciones natural del espécimen, esto con el fin de mitigar el estrés pos-traslado, y finalmente, se reubicaran en un área que cuente con características ecológicas que permitan su desarrollo, con el fin de salvaguardar la especie y el acervo genético presente en la región. **ARTICULO 6:** Como medida compensatoria al componente biótico, el CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055, identificada con NIT No. 901.584.893-4, debe realizar el proceso de Adquisición de un predio con un área mayor o igual a **1.68 ha;** Dicho predio debe poseer un enfoque y acción de Preservación de ecosistemas de interés estratégico para la conservación de los recursos naturales, sobre el área de influencia del proyecto. El predio adquirido deberá salir del dominio de quien lo entrega e ingresar al patrimonio de la Corporación De Desarrollo Sostenible del Sur de La Amazonia (CORPOAMAZONIA) quien lo recibe, en calidad de bien fiscal patrimonial, no siendo admisible que el tercero se reserve la propiedad o dominio del bien.		**Anexo a.** Propuesta de adquisición predial Predio Santander. **Anexo b.** Concepto 264 -DTP-1147 del 14 de mayo 2025 No Viable Predio Santander **Anexo c.** Propuesta Predios Compensación Ambiental RDG0622
RESOLUCION DG-0636 del 06 de junio del 2024 Prorroga DG 1249 Aprovechamiento Forestal Único en bosque natural	CORPOAMAZONIA	**ARTICULO 5.** En este sentido, las medidas de manejo que se deben realizar son la reposición y siembra en una relación de 1:11 lo que equivale a establecer **374 nuevos individuos** de la especie Cedro (Cedrela odorata L.), que se establecerá sobre un área con características similares al área intervenida. De igual forma para la especie Helecho arbóreo (Cyathea cf. poeppigii (Hook.) Domin), se deberá establecer una reposición equivalente de 1:5 lo que equivale a establecer **45 individuos.** **ARTICULO 6:** Como medida compensatoria al componente biótico establecido en el Manual de Compensaciones emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se le requiere al CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055, identificada con NIT No. 901.584.893-4, realizar el proceso de Adquisición de un predio con un área mayor o igual a **21,94 ha**; Dicho predio debe poseer un enfoque y acción de Preservación de ecosistemas de interés estratégico para la conservación de los recursos naturales, sobre el área de influencia del proyecto. El predio adquirido deberá salir del dominio de quien lo entrega e ingresar al patrimonio de la Corporación De Desarrollo Sostenible del Sur de La Amazonia (CORPOAMAZONIA) quien lo recibe, en calidad de bien fiscal patrimonial, no siendo admisible que el tercero se reserve la propiedad o dominio del bien.		**Anexo a.** Propuesta Predios Compensación Ambiental RDG0636
RESOLUCION DTP-877 del 05 agosto del 2025 Aprovechamiento Forestal Único en bosque natural	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	**ARTICULO 4.** OBLIGACIONES Y MEDIDAS DE MANEJO. El titular de la autorización deberá cumplir con las siguientes obligaciones: **1. Compensación forestal** El titular del permiso debera ejecutar una compensación ambiental efectiva sobre un área total de **1,701 hectáreas**, resultado del cálculo técnico sustentado en el principio de integralidad ecológica.La ejecución de la compensación deberá realizarse en el segundo trimestre posterior a la ejecutoria del acto administrativo. Esta área deberá ser adquirida o asegurada por el solicitante, cumpliendo con las siguientes condiciones: La totalidad del área de compensación deberá estar legalmente constituida como predio de conservación, mediante: a). Compra directa a particulares o a la comunidad, con la formalización de un acuerdo de conservación a mínimo 20 apos o b). Cesión del predio a la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) para su incorporación a estrategias institucionale de restauración y conservación a largo plazo. "La reforestación se realizará con especies nativas propias de la región, en una cantidad equivalente a quince (15) veces el número de árboles aprovechados, es decir, **1725 individuos.**		**Anexo a.** Propuesta Predios Compensación Ambiental RDTP877
CODIGO DTP- 4128 Concepto Técnico No 0620 del 31 de octubre del 2025 APROVECHAMIENTO FORESTAL DE TALA POR EMERGENCIA (PR2+000 al PR4+300 y del PR6+000 al PR8+000)	CORPOAMAZONIA	**NUMERAL 4:** Se deberá realizar reposición del 1:5 a cada uno de los individuos aprovechados, eso para un total de 185 individuos forestales, los cuales se les deberá hacer mantenimiento de un año.		**Anexo a.** Tala emergencia Codigo DTP-4128 del 31 octubre 2025
RESOLUCION DTP-0497del 06 de mayo del 2024 PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE FUENTES FIJAS (Intstalacion de un Planta Trituradora y Dosificadora Campamento PR 22)	CORPOAMAZONIA	**ARTICULO 3 NUMERAL 18:** La medida compensatoria para el Permiso de Emisiones Atmosféricas Fuentes Fijas para el proyecto,. MONTAJE Y OPERACIÓN DE UNA TRITURADORA Y DOSIFICADORA DE CONCRETOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ, EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LAS VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0, deberá ser concertada dentro de los 30 días siguientes, después de notificada la resolución que otorga dicho permiso.	Mediante Acta Nº 001 del 10 de octubre del 2024, Corpoamazonia solicita Adquirir un area minima de 6 hectareas sobre el area de influencia del proyecto, el cual brinde servicios ecosistemicos a los seres humanos, con proporcion de cobertura y ecosistemas naturales poco o no intervenidos y que genere conectividad ecosistemica. Delliminar el predio con seis (6) mojones de concreto	**Anexo a.** Acta001concertación compensación Res.0497 EA **Anexo b.** Propuesta Predios Compensación Ambiental RDTP0497

Esta Interventoría se permite informar que el 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30 y 31 de marzo del 2026 se programó visita y seguimiento a las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023 ocupación de causes construcción del puente sobre el rio Caquetá, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 ocupación de cauces obras hidráulicas y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, Aprovechamiento Forestal Único actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024. Resolución DTP 0089 del 03 de febrero 2023 concesión de aguas superficiales, Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de emisiones atmosféricas, Resolución DG 0636 del 06 de junio de 2024 Autorización Aprovechamiento Forestal Único Vía nacional Villagarzón -Puerto Guzmán.

Esta Interventoría se permite informar que, el martes 03 de marzo 2026 se llevó acabó en el marco de la participación ciudadana para el periodo informado, se adelantaron actividades con el acompañamiento de la Interventoría tendientes a dar cumplimiento a compromisos adquiridos en el proceso del ejercicio del control social y ambiental al proyecto con las veedurías ciudadana, Contraloría General, CORPOAMAZONIA, CRC, alcaldía de Piamonte, alcaldía de Villa Garzón, alcaldía de Puerto Guzmán, Consorcio Vías Colombia 055 e Interventoría, con la mesa de seguimiento de los compromisos adquiridos en el comité del 18 de diciembre 2025.

Esta Interventoría informa que mediante comunicado 702-2920 del 02 de marzo del 2026 da respuesta al Consorcio Vías Colombia 055 al comunicado CS-CV55-26-CL-0101 del 24 de febrero del 2026 Observaciones Proveedor Minero Nery Poscue Ramos municipio de Piamonte – Cauca.

Mediante comunicado 702-2921 del 02 de marzo del 2026 da Respuesta el Consorcio Vías Colombia 055 con el comunicado CS-CHC-26-CL-0040 del 27 de febrero del 2026. Aprueba la Hoja de Vida del Profesional Ambiental Gonzalo Alberto Jurado Rosero.

El Lunes 02 de marzo 2026 se programó visita y seguimiento a las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 del 31 de octubre de 2023 ocupación de cauce construcción del puente sobre el rio Caquetá, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 ocupación de cauce obras hidráulicas y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, Resolución DTP 0089 del 03 de febrero 2023 concesión de aguas superficiales, Resolución DTP 0497 del 06 de mayo 2024 Permiso de emisiones atmosféricas y RCD Resolución 1257 DEL 23 noviembre 2021.

Mediante comunicado CE-CV55-26-EX-00081 del 20 de febrero del 2026 el Consorcio Vías Colombia 055 remite para conocimiento a esta Interventoría el Poder para atender el Derecho de Petición con Radicado No. CE-CV55-26-EX-00052 del 03 de febrero de 2026 del Predio San Vicente.

Sigue pendiente mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0297 a la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA, la solicitud de Aclaración del concepto DTP-4128 del 6 de noviembre de 2025 de

aprobación de una tala por riesgo con radicado DTP-9402 del 22 de agosto de 2025.

Esta Interventoría informa que el miércoles 04 de marzo del 2026 evidenció la extracción de material de rio proveniente del título minero El Muelle, GFR-111 marcial Fernández del rio Caquetá y transportado al acopio de la zona industrial. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CE-CV55-26-EX-00096 del 27 de febrero del 2026 la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA mediante CODIGO DTP - 0487 del 26 de febrero de 2026 Programó visita de evaluación ambiental de predios propuestos medida de manejo ambiental para el martes 24 y miércoles 25 de marzo del 2026, en Cumplimento de Obligaciones de Actos Administrativos Otorgados de la Resolución DTP 1808 del 31 de octubre del 2023, Resolución DTP – 0524 del 18 de abril del 2023, Resolución DTP – 0497 del 06 de mayo de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio del 2024 y Resolución DG 0622 del 05 de junio del 2024.

Mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 que remita el Plan Operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto. Esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó que mediante comunicado 702-2920 del 02 de marzo del 2026 da respuesta al Consorcio Vías Colombia 055 al comunicado CS-CV55-26-CL-0101 del 24 de febrero del 2026. Observaciones Proveedor Minero Nery Poscue Ramos municipio de Piamonte – Cauca.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó que mediante comunicado 702-2921 del 02 de marzo del 2026 da Respuesta al Consorcio Vías Colombia 055 al comunicado CS-CHC-26-CL-0040 del 27 de febrero del 2026. Aprueba la Hoja de Vida del Profesional Ambiental Gonzalo Alberto Jurado Rosero.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó que el Consorcio Vías Colombia 055 debe oficiar a la Contraloría General de la República, visita a los predios los días 24 y 25 de marzo del 2026, para el acompañamiento a la mediada de compensación ambiental establecida por la autoridad ambiental Corpoamazonia.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 el Consorcio Vías Colombia 055 debe presentar a la Contraloría General de la Republica un informe de las obras de mitigación al lado Cauca de acuerdo a la resolución DTP 1808 del 31 de octubre del 2023 permiso de ocupación de cauce para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que NO APRUEBA los 20 viajes de material de excavación solicitada por la señora Martha Irene Dejoy de acuerdo a la Resolución 1257 del 2021.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que NO APRUEBA los viajes de material de excavación solicitada por la señor Fabio Montenegro de acuerdo a la Resolución 1257 del 2021.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que es deber presentar a la Secretaria de planeación del municipio de Villagarzón y CORPOAMAZONIA el informe trimestral de los RCD generados de diciembre 2025, enero 2026 y febrero 2026.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA tiene programado para el 12 de marzo del 2026 una vista de seguimiento al proyecto a la ocupación de cauce a cielo abierto de las obras hidráulicas y al permiso de ocupación de cauce sobre la construcción del puente sobre el rio Caquetá, de la resolución DTP 1808 del 31 de octubre del 2023 y resolución DTP 0524 del 18 de abril del 2023.

Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que mediante comunicado CE-CV55-26-EX-00096 del 27 de febrero del 2026 la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA mediante CODIGO DTP - 0487 del 26 de febrero de 2026 Programó visita de evaluación ambiental de predios propuestos medida de manejo ambiental para el martes 24 y miércoles 25 de marzo del 2026, en Cumplimento de Obligaciones de Actos Administrativos Otorgados de la Resolución DTP 1808 del 31 de octubre del 2023, Resolución DTP – 0524 del 18 de abril del 2023, Resolución DTP – 0497 del 06 de mayo de 2024, Resolución DG 0636 del 06 de junio del 2024 y Resolución DG 0622 del 05 de junio del 2024.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0119 del 06 de marzo del 2026 da respuesta a la Solicitud de Cierre de compromisos con el CMGRD del municipio de San José de Fragua departamento del Caquetá, del comunicado 702-2873 del 09 de febrero del 2026, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055, el cierre de los compromisos Socioambiental con el CMGRD del municipio de San José del Fragua contemplados en el decreto No 019 Calamidad pública, Acta de reunión #001 CMGRD municipio San José de Fragua- Caquetá 13 febrero 2025 y comunicado 702-2353 Solicitud Reiteración Cierre Compromisos CMGRD San José del Fragua_rpg_19_07_2025. Lo anterior, teniendo en cuenta que, la Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que mediante CODIGO DTP 3461 Corpoamazonia da respuesta a solicitud de verificación de áreas concertadas y/o aprobadas

con Corpoamazonia tala de emergencia DTP 016 de 1160 individuos foréstales de tipo arbustivo ornamental o fustal de carácter protector productor, en el predio de la Institución Educativa Rural Agropecuaria del municipio de Villagarzón (P).

Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026, Esta Interventoría solicitó al consorcio Vial Colombia 055 remitir el plan operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto.

Mediante comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 y comunicado 702-2888 del 16 de febrero del 2026, la Interventoría solicitó un informe mensual ejecutivo ambiental respecto al manejo de las aguas residuales. Este informe se presentó junto al informe mensual ambiental, se va a revisar las observaciones del informe mensual de febrero 2026.

Mediante comunicado 702-2962 del 17 de marzo del 2026 esta Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad la respuesta al comunicado 2026S-VBOG-014564 del 15 de marzo del 2026 Solicitud de información cartográfica de las compensaciones ambientales adelantadas en el marco de los permisos ambientales y monto de inversión correspondiente. Contrato Interventoría 988-2022 y Contrato Obra 985-2022.

El Miércoles 18 de marzo del 2026 se programó visita a la señora Luz Marina Yela en la Pila 7 y 6. Se socializo la construcción del puente sobre el rio Caquetá que el Consorcio Vías Colombia 055 gestionó el permiso de Ocupación de Cauce Resolución DTP-1808 del 31 de octubre del 2023.

Mediante comunicado 702-2955 del 14 de marzo del 2026 esta Interventoría remite al Consorcio Vías Colombia 055 la Solicitud de respuesta al oficio enviado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Radicado 21022026E2007906 del 09 de marzo del 2026 con asunto Solicitud de información cartográfica asociada a proyectos, acciones e instrumentos normativos implementados en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare y Meta, en el marco de las estrategias de contención de la deforestación en la Amazonía colombiana. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0140 del 12 de marzo del 2026 - RESPUESTA – Comunicado 702-2916 del 27 de febrero de 2026. [Solicitud recolección de material contaminado de residuos de combustible PR8+850 y Registro de mantenimiento de maquinaria, Equipos y vehículos.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0090 del 10 de marzo del 2026 da respuesta a la señora MARIA JULIA BERNAL ZAMORA Vereda San Pedro Municipio de Puerto Guzman mediante comunicado CE-CV55-26-EX-00086 [Solicitud material de río Balastro grueso. Informó que los recursos con los que actualmente cuenta el proyecto se encuentran destinados al

cumplimiento de las obligaciones contractuales del mismo. En consecuencia, en esta ocasión NO es posible atender de manera favorable la petición presentada.

Mediante comunicado 702-2954 del 13 de marzo del 2026 esta Interventoría remite al Consorcio Vías Colombia 055 las observaciones del informe ambiental de febrero 2026. Se solicitó al Contratista atender las observaciones y remitir el informe nuevamente con los anexos correspondientes en un término de 3 días, con el fin de dar cumplimiento ante la Subdirección de Sostenibilidad. Teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0107 del 14 de marzo del 2026, remite a la autoridad Ambiental Corpoamazonia el Soporte de pago por concepto de cobro de los servicios ambientales correspondientes a las visitas de seguimiento y monitoreo vigencia 2026 de las gestiones de los permisos ambientales Resolución DTP-1808 del 2023, resolución DTP-0524 del 2023, resolución DTP-0497 del 2024, resolución DG-0622 del 2024 y resolución DG-0636 del 2024.

El Consorcio Vías Colombia 055 Mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0103 del 14 de marzo del 2026 - Invitación atención solicitud Predio señora Luz Marina Yela, construcción Pila 6 y 7 Puente Río Caquetá, Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá. Oficina ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES del municipio de Piamonte – Cauca, SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL del municipio de Piamonte- Cauca, SECRETARIA DE PLANEACION del municipio de Piamonte – Cauca. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC) Dirección Territorial Piamonte y la señora LUZ MARINA YELA Presidenta Vereda La Vega – Cauca Lugar: Pila 6 y 7, Fecha: 18 de marzo 2026.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0108 del 14 de marzo del 2026, remite a la Contraloría General de la Republica el Oficio de Corpoamazonia DTP-0544, Reprogramación de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental para los días 24 y 25 de marzo del 2026.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0104 del 14 de marzo del 2026 realizó la INVITACIÓN a la SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y AGRICULTURA del municipio de Mocoa y SECRETARIA DE PLANEACIÓN del municipio de Mocoa a la Atención solicitud Predio señora Martha Irene Dejoy– PR 9+900 Ruta Nacional 6501. Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá. En atención a lo expuesto y en cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Atención a la Comunidad, nos permitimos convocar respetuosamente a un espacio de reunión, con el propósito de atender la solicitud presentada por la señora Martha Irene Dejoy relacionada con la verificación del predio 088I como posible receptor de RCD de la obra, por un volumen aproximado de 300 m3.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0155 del 20 de marzo del 2026

remite a esta Interventoría la respuesta al Comunicado 702-2955 del 14 de marzo de 2026. [Solicitud de respuesta al oficio enviado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Radicado 21022026E2007906 del 09 de marzo del 2026.

El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0117 del 18 de marzo del 2026 remite a la secretaria de planeación e infraestructura del municipio de Villa Garzón el Informe Trimestral de Generadores de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021.

Esta Interventoría informa que el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0120 del 19 de marzo del 2026 remite a la autoridad Ambiental CRC respuesta al Comunicado CE-CV55-26-EX-00124 de 14 de febrero de 2026. (Remisión factura FE-36185 y programación de visita de seguimiento) REMISIÓN - Soporte de pago por concepto de cobro de los servicios de la resolución DTP 877 del 05 de agosto del 2025.

Mediante comunicado 702-2978 del 25 de marzo del 2026, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 de respuesta al oficio enviado por la Contraloría General de la Republica con Radicado 2026ER0046042 del 04 de marzo del 2026. Denuncia anónima. Comunidad Vereda La Vega.

Esta Interventoría informó en el comité técnico #119 del 20 de marzo del 2026 que Mediante comunicado 702-2956 del 16 de marzo del 2026. Solicitud Cumplimiento Tala Emergencia DTP - 016 2023. Esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la siembra de árboles en el área destinada como zonas verdes de carácter público o privado para la reposición de los árboles aprovechados, que se deberá sembrar mil ciento sesenta (1160) individuos forestales e informar a la autoridad ambiental el plan de siembra en el predio del Instituto Agropecuario de Villa Garzón – Putumayo con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos. Teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.

La autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA mediante comunicado CODIGO DTP-0544 del 04 de marzo del 2026 Reprogramo para el 24 y 25 de marzo del 2026 visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental en cumplimiento de obligaciones de actos administrativos otorgados, con el acompañamiento de la funcionaria Cecilia Luna Delacruz, propietarios de los predios, Contratista e Interventoría.

El sábado 21 de marzo del 2026 se programó por la autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC la visita y seguimiento a la Resolución DTP 877 del 05 de agosto del 2025 permiso de aprovechamiento forestal único sector pila 9, 10 y 11 del municipio de Piamonte - Cauca.

Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 y Mediante resolución DG 0622 del 2024 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 495 nuevos

individuos forestales, en un área con características similares al área intervenida, de igual forma se establece realizar jornadas de “rescate in situ”, donde se seleccionen individuos que se encuentren sobre rodales semilleros en estado (brinzales).

Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 y Mediante resolución DG 0636 del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 374 nuevos individuos de la especie Cedro (Cedrela odorata L.), en un área con características similares al área intervenida, de igual forma para la especie Helecho arbóreo (Cyathea cf. poeppigii (Hook.) Domin), se deberá establecer una reposición equivalente de 1:5 lo que equivale a establecer 45 individuos.

Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 y Mediante Tala emergencia CODIGO DTP 4128 del 2025, esta Interventoría solicitó Consorcio Vías Colombia 055 la reposición del 1:5 a cada uno de los individuos aprovechados, eso para un total de 185 individuos forestales, los cuales se les deberá hacer mantenimiento de un año.

Mediante comunicado 702-2978 del 25 de marzo del 2026 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 la respuesta al comunicado de la Contraloría General mediante radicado 2026ER0046042 del 04 de marzo del 2026.

Esta Interventoría informa que sigue pendiente el oficio del Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0088 del 09 de marzo del 2026 Reiteración – Solicitud de respuesta a comunicado CS-CV55-25-EX-0286, con radicado No. 13075 del 20 de noviembre de 2025. Se permite solicitar a la autoridad Ambiental Corpoamazonia el trámite corresponde a la atención de las observaciones formuladas respecto a las vallas educativas, las cuales fueron requeridas como parte de las medidas compensatorias establecidas en los actos administrativos Resolución 1808 de 2023 y Resolución 0524 de abril de 2023.

Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 esta Interventoría informó que el comunicado CS-CV55-26-EX-0104 del 14 de marzo del 2026 realiza la invitación a la Secretaria de Turismo, Ambiente y Agricultura del municipio de Mocoa y Secretaria de Planeación del municipio de Mocoa a la Atención solicitud Predio señora Martha Irene Dejoy– PR 9+900 Ruta Nacional 6501. Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá. En atención a lo expuesto y en cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Atención a la Comunidad, nos permitimos convocar respetuosamente a un espacio de reunión, con el propósito de atender la solicitud presentada por la señora Martha Irene Dejoy relacionada con la verificación del predio 088I como posible receptor de RCD de la obra, por un volumen aproximado de 300 m3 dicha visita se programó para el 31 de marzo del 2026 Lugar: PR9+900 predio de la señora Martha Irene Dejoy.

Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 un informe de actividades de las obras de mitigación de la pila 7,8 y 9 del lado Cauca.

Esta Interventoría informa que mediante comunicado 702-2983 del 27 de marzo del 2026 se remite respuesta al comunicado de la Contraloría General de la Republica con radicado 2026ER0046042

Denuncia anónima de la Comunidad Vereda La Vega.

Mediante comunicado 702-2986 del 27 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO QUINTO Resolución DG – 0622 del 05 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 495 nuevos individuos forestales, en un área con características similares al área intervenida, de igual forma se establece realizar jornadas de "rescate en situ", donde se seleccionen individuos que se encuentren sobre rodales semilleros en estado (brinzales), donde se trasladen a un vivero adecuado con las condiciones natural del espécimen, esto con el fin de mitigar el estrés pos-traslado, y finalmente, se reubicaran en un área que cuente con características ecológicas que permitan su desarrollo, con el fin de salvaguardar la especie y el acervo genético presente en la región.

Mediante comunicado 702-2988 del 27 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO CUARTO Resolución DG – 0622 del 05 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la Recuperación, Rehabilitación o Restauración Ecológica de Epifitas No Vasculares en un área 0.0260315608794 hectáreas, en esta área se implementará la restauración ecológica para estimular la colonización de especies no vasculares, la cual se propone en las zonas aledañas a las riberas del río Caquetá.

Mediante comunicado 702-2990 del 30 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO QUINTO Resolución DG – 0636 del 06 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 374 nuevos individuos de la especie Cedro *(Cedrela odorata L.)*, en un área con características similares al área intervenida, de igual forma para la especie Helecho arbóreo (Cyathea cf. poeppigii (Hook.) Domin), se deberá establecer una reposición equivalente de 1:5 lo que equivale a establecer 45 individuos.

Mediante comunicado 702-2991 del 30 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO CUARTO Resolución DG – 0636 del 06 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la Recuperación, Rehabilitación o Restauración Ecológica de Epifitas No Vasculares en un área 0.230 hectáreas, en esta área se implementará la restauración ecológica para estimular la colonización de especies no vasculares, la cual se propone en las zonas aledañas a las riberas del río Caquetá.

Mediante comunicado 702-2956 del 13 de marzo del 2026 y en cumplimiento al Numeral 7 y 8 Tala por emergencia DTP-016 del 02 de febrero de 2023, Esta Interventoría informa que mediante comité de obra No. 118 del 13 de marzo del 2026 se informó del Concepto Técnico No. DTP-3461 del 1 de octubre de 2025, emitido por ***CORPOAMAZONIA***, radicado del Consorcio bajo el número CE-CV55-25-EX-0167, en el cual se confirma que las áreas evaluadas en el predio del Instituto Agropecuario son viables y óptimas para el establecimiento de plantaciones forestales, debido a sus condiciones de fertilidad del suelo, buen drenaje y disponibilidad hídrica constante durante todo el año.
Esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la siembre de árboles en el área destinada como zonas verdes de carácter público o privado para la reposición de los árboles aprovechados, que se deberá sembrar mil ciento sesenta (1160) individuos forestales e informar a la

autoridad ambiental el plan de siembra en el predio del Instituto Agropecuario de Villagarzón – Putumayo con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos.

Mediante comunicado 702-2994 del 31 de marzo del 2026 y en cumplimiento a la Tala de emergencia DTP-4128 del 31 de octubre del 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 185 individuos forestales e incluir las actividades objeto de reconocimiento al PIA V1 la Tala emergencia CODIGO DTP-4128 del 31 de octubre del 2025 para el mantenimiento de un año.

Reunión comunidad Vereda El Mesón, (Dirección Territorial Putumayo) INVIAS, CONTRALORIA, CVC055 e Interventoría. Fecha: 31 de marzo del 2026, hora: 2:00 pm, Lugar: Escuela Rural Vereda El Mesón municipio de Mocoa - Putumayo. temas para tratar del 28 de febrero 2026 ambiental socio predial.

Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que sigue pendiente mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026. Esta Interventoría solicitó al consorcio Vial Colombia 055 remitir el plan operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto.

Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que el Concepto aprobación del predio por la CRC para el traslado de Epifitas sigue Pendiente por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.

RESUMEN GESTIÓN AMBIENTAL

• Valor asignado y ejecutado de la bolsa de gestión ambiental:
Esta Interventoría se permite informar que el valor ambiental total contractual hasta el momento es de $1.953.695.335

• Versión aprobada del plan de inversión ambiental:
Plan de Inversión Ambiental Versión 1.
Ver anexo PIA V1

• Fecha de radicación del último informe trimestral y número total de informes presentados a la fecha por cada componente.
Esta Interventoría informa que mediante comunicado 702-2908 del 26 de febrero del 2026 y mediante radicado INVIAS 2026E-VUVRAZ-017814 en cumplimiento de las obligaciones contractuales, remitió para revisión, el INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL N°14 de Interventoría del contrato de la referencia correspondiente al periodo de noviembre 2025, diciembre 2025 y enero 2026.

Para proyectos con PAGA
• Última versión aprobada del PAGA.
Ver anexo PAGA V1.

• Número de permisos ambientales requeridos, indicando resolución y cantidad.
Ver anexo Permisos ambientales.

• Compensaciones ambientales exigidas por la autoridad ambiental por cada permiso y las ejecutadas a la fecha.
Esta Interventoría se permite informar que mediante comunicado 702-2962 del 17 de marzo del 2026 da respuesta al comunicado 2026S-VBOG-014564 del 15 de marzo del 2026
Solicitud de información cartográfica de las compensaciones ambientales adelantadas en el marco de los permisos ambientales y monto de inversión correspondiente. Contrato Interventoría 988-2022 y Contrato Obra 985-2022, mediante radicado 2026E-VUVRAZ-025874 del 17 de marzo del 2026 se radico a la Subdirección de Sostenibilidad – INVIAS.
Ver anexo Compensaciones ambientales.

6.2.4. GESTIÓN PREDIAL

Se realizó seguimiento a las actividades de gestión Predial realizadas desde el 1 hasta el 31 de Marzo de 2026, en ejecución del Contrato de obra No. 985 de 2022, donde se desarrollaron las acciones que conllevan a la adquisición predial de las áreas requeridas de los predios, construcciones, mejoras y cultivos, iniciando con actividades que permitan la normal ejecución de la obra, como son la obtención de los Permisos de Intervención Voluntaria y prosiguiendo con actividades de levantamiento de información y entrega de las fichas prediales, los estudios de títulos, diagnósticos jurídicos y avalúos comerciales corporativos y Entrega de Ofertas de Compra de Predios y Mejoras.

En el mes de marzo el Contratista realiza cobros por actividades de Gestión y Adquisición Predial, por un valor de gestión predial de $42.834.645 y por adquisición predial de $ 241.738.550 para un valor total de $ 284.573.195, valores que fueron revisados y aprobados por el estamento interventor y remitidos mediante comunicado 702- 2964 de 18 de marzo de 2024, a la subdirección de sostenibilidad para vistos de no objeción, frente a la autorización de cobro de los siguientes productos:

- Elaboración ficha predial, componente técnico y topográfico con soportes inmueble – 5 fichas prediales.
- Elaboración ficha predial, con los respectivos soportes para construcciones, mejoras y especies – 3 fichas prediales
- Elaboración de estudio de títulos propietario con los respectivos soportes (terreno) – 10 estudios de títulos
- Estudio de títulos (diagnóstico jurídico) para mejoras – 4 Diagnósticos jurídicos.
- Elaboración de avalúo comercial para inmuebles con propiedad del terreno – 4 avalúos.
- Elaboración de avalúo comercial para mejoras sin terreno, Construcciones, anexos y especies para avalúos con valores superiores a 2 Smmlv – 3 avalúos.
- Oferta de compra y notificación – 12 ofertas notificadas.
- Inscripción de ofertas de compra – 9 oficios de inscripción oferta.
- Trámite de pago – verificación de recibo a satisfacción del último contado por parte del

vendedor – 1 predio.
- Propuesta compra de mejoras – 2 propuestas notificadas.
- Documento de compraventa de mejoras y legalización – 3 documentos compraventa.

Así las cosas, teniendo en cuenta que la asignación de la bolsa predial prevista para el proyecto asciende a $ 1.953.695.336, a corte marzo de 2026, se ha ejecutado por el contratista un valor total acumulado de $ 602.942.642.

Dentro de las actividades realizadas para el periodo reportado, se continúa realizando seguimiento al contratista frente a la atención de PQRSD y visitas Socio-Prediales, para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de obra. Se realiza acampamiento en los predios de la señora Graciela Calderón y Darío Diaz ubicados en la vereda san isidro y el mesón, a fin de dar claridad frente al estado de la gestión predial, y la socialización de los factores a reconocer por cuenta de los factores de compensación socioeconómica.

Por otra parte, durante el presente mes se realiza seguimiento a las notificaciones de ofertas formales de compra a propietarios y/o mejoratarios entre los cuales se encuentran la señora Dora Gualguan, Dilber Yela Calderón.

Así mismo se realiza el proceso de seguimiento a los acercamientos con los propietarios de los predios 076IT1MCVSF, 077IT1MCVSF, 074IMT1MCVSF, 0160BDMT1MCVSF a fin de atender inquietudes, complementar información de poderes y firma de certificados de visita.

En lo referente a los procesos de suscripción de minutas de escrituración, contratos de compraventa suscritos se presenta la firma del predio del señor Víctor carabalí ubicados en el sector de villa Colombia al cual se reporta en el presente mes por parte del contratista ya le fue cancelado el 100% del valor del predio, así mismo se informa del pago al mejoratario del 100% 081ADIMT1MCVSF tras la suscripción del respectivo contrato de compraventa.

Finalmente, se informa que el total de predios requeridos para el desarrollo del proyecto vial, en el tramo 1 del proyecto a corte del 31 de marzo de 2026, asciende a un total de 125 predios y 53 mejoras.

A continuación, se describe los predios y mejoras requeridos en función de los departamentos y municipios del área directa del proyecto.

TOTAL PREDIOS REQUERIDOS TRAMO 1- POR MUNICIPIO			
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIOS**	**PREDIOS**	**MEJORAS**
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN	83	35
	MOCOA	25	5
	PUERTO GUZMÁN	16	7
CAUCA	PIAMONTE	1	6
TOTAL		**125**	**53**
TOTAL PREDIOS Y MEJORAS		**178**	

6.2.4.1. Indicadores de la gestión predial.

INDICADORES PROCESO GESTION PREDIAL					
TOTAL PREDIOS Y/O MEJORAS REQUERIDOS		**No. PREDIOS**	**No. MEJORAS**	**TOTAL**	**% AVANCE**
		125	**53**	**178**	**100%**
FICHAS PREDIALES	Total fichas prediales en revisión interventoria	1	0	1	1%
	Total fichas prediales Aprobados por interventoria	44	14	58	33%
	Total fichas prediales con NO Objeción SS INVIAS	44	14	58	33%
ESTUDIOS DE TITULOS Y/O DIAG. JURIDICO	Total estudios de títulos en revision interventoría	0	0	0	0%
	Total estudios de títulos Aprobados por interventoría	42	14	56	31%
	Total estudio de títulos con NO Objeción SS INVIAS	35	10	45	25%
AVALUOS COMERCIALES	Total Avalúos en revisión interventoría	6	0	6	3%
	Total Avalúos Aprobados por interventoría	26	9	35	20%
	Total Avalúos con visto con NO Objeción SS INVIAS	26	9	35	20%
NOTIFICACION OFERTAS PREDIOS Y/O PROPUESTA COMPRAVENTA MEJORAS	Total Ofertas de compra en revision interventoría	0	0	0	0%
	Total Ofertas de compra Aprobados por interventoría	24	9	33	19%
	Total Oferta de compra con NO Objeción SS INVIAS	23	8	31	17%

INCRIPCION OFERTAS	Total Inscripción de Ofertas en revision interventoría	0	0	0	0%
	Total Inscripción de Ofertas Aprobados por interventoría	15	0	15	12%
	Total Inscripción de Ofertas con NO Objeción SS INVIAS	12	0	12	10%
MINUTAS ESCRITURACION	Total Minuta Radicados a interventoría	3	0	3	2%
	Total Minuta Aprobados por interventoría	4	0	4	2%
	Total Minuta con NO Objeción SS INVIAS	4	0	4	2%
CONTRATO COMPRAVENTA MEJORAS	Total Contrato de Mejora Radicados a interventoría	0	0	0	0%
	Total Contrato de Mejora Aprobados por interventoría	0	6	6	3%
	Total Contrato de Mejora NO Objeción SS INVIAS	0	4	4	2%
EXPROPIACION	Total Expropiación Radicados a interventoría	1	0	1	1%
	Total Expropiación Aprobados por interventoría	0	0	0	0%
	Total Expropiación con NO Objeción SS INVIAS	0	0	0	0%
DISPONIBILIDAD PREDIAL	Total permisos de intervención Radicados a interventoría	0	0	0	0%
	Total permisos de intervención Aprobados por interventoría	73	0	73	58%
	Total permisos de Intervención NO Objeción SS INVIAS	67	0	67	54%

Para el mes de marzo, el estado de la disponibilidad predial de corredor vial asciende a 58% de los predios liberados para el inicio de actividades constructivas.

6.2.4.2. Elaboración de la Ficha Predial

Dentro del mes reportado, se realizó la revisión de fichas prediales radicadas por el contratista mediante los comunicados CS-CV55-26-CL-0041 correspondiente a radicación de tres fichas prediales y el comunicado CS-CV55-26-CL-0042 remisión de 1 alcance a ficha predial, este último derivado de la necesidad de adquirir áreas adicionales por requerimientos del área técnica de obra. Los cuales fueron remitidos al contratista mediante comunicados 702-2973 de 25 de marzo y 702-2974 de 25 de marzo de 2025, respectivamente con las respectivas observaciones, a fin de realizar los ajustes y verificaciones pertinentes.

El contratista se encuentra adelantando actividades de elaboración de insumos prediales correspondientes a la vereda el mesón, K 9+000 hacia mayores atendiendo a la priorización de tramos para el desarrollo de actividades constructivas y la elaboración del expediente predial 160BDIMT1MSVF correspondiente al predio del sector la vega, en el municipio de Piamonte prioritario para el desarrollo correcto del plan de obra del proyecto.

A continuación, se detalla la relación de predios priorizados para el presente mes, para el levantamiento y elaboración de fichas prediales, reportado por el contratista:

FICHA PREDIAL
049DT1MCVSF
050DT1MCVSF
053DT1MCVSF
054DT1MCVSF
055DT1MCVSF
076IT1MCVSF
160BDIMT1MCVSF
160DDIMT1MCVSF

Finalmente, a la fecha se cuenta con un avance del 58 de fichas aprobadas por la interventoría y que cuentan con visto de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad equivalente al 33% de fichas prediales no objetados.

6.2.4.3. Elaboración de estudio de títulos

El Contratista ha continuado con el alistamiento y análisis de información jurídica de 125 predios y 53 mejoras. Para el mes de marzo, desde la interventoría se adelanta la revisión de 4 diagnósticos jurídicos radicados mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0006 de 7 de enero de 2026 y comunicado CS-CV55-26-CL-0003 de 5 de enero de 2026, los cuales fueron aprobados por el estamento interventor, posterior a la atención y ajuste de las observaciones realizadas al contratista en mesa de trabajo realizada con el contratista el día 27 marzo de 2026.

Adicionalmente, la interventoría realiza la revisión y devolución con observaciones mediante comunicado 702-2997 de 31 de marzo de un estudio de títulos correspondiente al predio 045DT1MCVSF, radicado por el contratista, mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0052 de 30 de enero de 2026.

A la fecha se cuenta con 42 estudios de títulos y 14 diagnósticos jurídicos aprobados por la interventoría, de los cuales 35 estudios de títulos y 10 diagnósticos jurídicos cuentan con vistos buenos de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad, equivalentes al 25% de avance en aprobaciones.

6.2.4.4. Aclaración de cabida y/o linderos.

A la fecha no existe reporte por el Contratista frente a la necesidad de adelantar tramites de aclaración de Cabida y/o Linderos.

6.2.4.5. Procesos de Avalúos

6.2.4.5.1. *Informe General del Sector*

Se informa que fecha se cuenta con la NO OBJECIÓN el Informe General del Sector se aprobó y se emitió la No Objeción por medio del Acta de Reunión No. 12 de 12 07-2024.

6.2.4.5.2. *Diagnostico Predial*

A la fecha se cuenta con la NO OBJECIÓN del Diagnostico Predial y del Plan de Inversión Predial y Cronograma Versión 1, emitido por la SS con comunicado No. 2024S-VBOG-073887 de 10-10-2024 en donde la SS “emite la No Objeción del PRESUPUESTO DE GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL, PLAN DE INVERSIÓN PREDIAL y CRONOGRAMA DE GESTIÓN Y ADQUISICIÓN”.

6.2.4.5.3. *Avalúos Comerciales*

Durante el mes de marzo, se realiza la revisión de comunicado CS-CV55-26-CL 0127 radicado el 7 de marzo de 2025, correspondiente a la radicación de 4 avalúos comerciales corporativos y el comunicado CS-CV55-26-CL-0142 de 13 de marzo de 2026 correspondiente a radicación de 3 avalúos y comunicado CS-CV55-26-CL 0143 de 13 de marzo de 2026, último oficio el cual es devuelto al contratista, toda vez que no cumple con los parámetros requeridos para realizar la revisión.

Finalmente, el contratista realiza la radicación de 3 avalúos mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0142 de 20 de marzo de 2026, los cuales se encuentran en proceso de revisión por el profesional valuatorio de interventoría.

Así las cosas, el total de avalúos de predios aprobados por interventoría y con vistos de no objeción por la subdirección de sostenibilidad es de 26 avalúos comerciales de predios y 9 avalúos comerciales de mejoras, equivalentes a un total de 35 avalúos no objetados y el 20% de avance frente a este componente.

6.2.4.6. Oferta de Compra de Predios y Propuestas de Compraventa de Mejoras

La interventoría durante el mes de marzo realizo la revisión del comunicado CS-CV55-26 CL-0136 de 11 de marzo de 2026, correspondientes a predios en etapa de oferta e inscripción de oferta que requieren procedimientos de complementación y/o expedición de notificaciones por aviso, por lo anterior realizada la revisión y aprobación por interventoría se remite a la subdirección de sostenibilidad comunicado 702-2999 de 31 de marzo de 2026 con remisión de 3 proyecciones de oficio de inscripción de ofertas a fin finalizar los trámites pertinentes para continuar con los procesos de enajenación voluntaria directa.

El récord de aprobaciones por parte del estamento interventor para el mes de marzo frente a ofertas formales de compra de predios es de 24 ofertas aprobadas y 9 propuestas de compraventa de mejoras. De las cuales 2 ofertas de compra de predios y 2 propuestas de compra de mejoras se encuentran en la actualidad en trámite de vistos de no objeción por parte de la sub. De sostenibilidad remitidos mediante comunicado de interventoría 702-2770 de 16 de diciembre de 2025.

6.2.4.7. Suscripción de Escrituras Públicas y/o Contratos de Compraventa Mejoras.

Para el mes de marzo se realizó la revisión de 2 contratos de compraventa de mejoras radicados por el contratista mediante comunicados CS-CV55-26-CL-0128 de 18 de marzo de 2026 y CS-CV55-26-CL-0139 de 12 de marzo de 2026, los cuales fueron aprobados y remitidos a la sub. de sostenibilidad para tramite de no objeción mediante comunicado 702 2998 de 31 de marzo de 2026.

Mediante comunicado 702-2993 de 30 de marzo de 2026, el estamento interventor realiza la remisión a la sub. de sostenibilidad de 1 minuta de escritura pública aprobada, radicada por el contratista mediante comunicado CS-CV55-25-CL-0482.

De igual forma, se informa por parte del contratista se realiza la suscripción de 1 escritura pública correspondiente al predio identificado con el id. Predial 063IT1MCVSF, ubicado en el sector del mesón. Así mismo, se reporta por parte del contratista que estos predios y mejoras ya cuentan con pagos efectuados por el valor total de los avalúos.

6.2.4.8. Procesos de Expropiación

En el mes de marzo se da respuesta a la proyección de resolución de expropiación del predio 154DIT1MCVSF, de propiedad del señor Gerardo Portilla, el cual, a pesar de contar con aceptación de la oferta formal de compra, es necesario iniciar el proceso de expropiación ante incumplimiento y dilataciones en la suscripción de la firma de la minuta de escritura pública. Así las cosas, el contratista mediante comunicado CS-CV55-26-CL 0117 de 5 de marzo de 2026, remite los ajustes al proyecto de resolución de expropiación (Respuesta: Comunicado 702-2917 del 27 febrero de 2026. [Respuesta oficio CS-CV-55 26-CL-0043, del 28/01/2026, RADICACION – Uno (1) Expropiación Judicial.] Remisión: Ajustes Expropiación Judicial) para segunda revisión por parte de la interventoría.

6.2.4.9. Permiso de Intervención voluntario

A corte de marzo de 2026, se cuenta con un total de 73 permisos de intervención vigentes y aprobados por el estamento interventor. De igual forma se encuentra radicados mediante comunicado 702-2627 de 4 de noviembre de 2025, 7 permisos de intervención voluntaria para vistos de no objeción por parte de la subdirección de sostenibilidad.

La longitud efectiva liberada para el desarrollo de actividades constructivas a la fecha en función de kilómetros (km) es de 13.65 km.

6.2.4.10. Visitas a campo y atención a PQRSD socio-prediales:

En el presente mes se realiza atención de PQRSD Socio-Prediales, y se realiza visitas a campo a propietarios que presentan requerimientos de aclaración de los documentos que se han diligenciado por parte del Contratista para la Gestión Predial, también se ha realizado solicitudes de revisión de cumplimento de compromisos adquiridos entre propietarios y/o mejoratarios y el Consorcio Vías

Colombia 055, por otra parte, en el presente mes se ha proseguido con visitas de campo a los predios comprendidos entre el K9+200 y K10+200, con el fin de realizar la consecución y levantamiento de información para la elaboración de las fichas prediales y estudios de títulos y diagnósticos, así como también a los predios ubicados en sector de la salida del Puente del Rio Caquetá en el Departamento del Cauca. También se realizó las vistas respectivas para realizar la notificación personal de las Ofertas de Compra y Propuesta de compraventa.

Entre las visitas o atenciones realizadas en el mes de marzo se destacan:

- Acompañamiento al contratista en reunión con el propietario del predio 012AIT1MCVSF.
- El día 5 de marzo, contratista, realiza acercamiento para la suscripción de contrato de mejoras del predio 081ADIMT1MCVSF y 081BDIMT1MCVSF, adicionalmente se realiza acercamiento para firma de cuenta de cobro del propietario del predio 063IT1MCVSF.
- El día 6 de marzo, contratista informa se realiza acercamiento propietaria mejora sector Piamonte, Angela Feo y gestiones documentales para tramite de pago del predio 012AIT1MCVSF.
- Recorrido el día 9 de marzo, a predios ubicados en la vereda el mesón, para verificar la necesidad de adquisición predial, de acuerdo con los compromisos pactados en reunión del 28 de febrero con la comunidad de las veredas san isidro, el mesón y la Jordania.
- El día 3 de marzo el CVC055 adelanto suscripción de firma de escritura pública del predio 063IT1MCVSF.
- Durante los días 10 y 11 de marzo el CVC055 adelanto acercamientos con los señores Ruby Gualguan y Miguel Bolaños y Diana Jojoa para la adquisición de viviendas en peligro vial y avances en el proceso predial. Socialización de avalúos y notificación de ofertas formales de compra a los predios de Dora Gualguan correspondiente al id. Predial 020IT1MCVSF.
- El día 16 de marzo se realiza acercamiento a la señora Aura Vázquez, propietaria del predio 079IT1MCVSF, para atender inquietudes del proceso predial
- Se realiza el proceso de seguimiento a los acercamientos realizados por el CVC55 con los propietarios de los predios 076IT1MCVSF, 077IT1MCVSF, 074IMT1MCVSF, 0160BDMT1MCVSF a fin de atender inquietudes, complementar información de poderes y firma de certificados de visita.
- El día 17 de marzo, el CVC055 realiza acercamiento a la señora Flor botina propietaria del predio 053DT1MCVSF, a fin de dar respuesta a derecho de petición.
- Los días 18 y 19 de marzo el CVC055, realiza acercamiento con el señor Eugenio Zambrano mejoratario del predio 160HDIMT1MCVSF y 160BDIMT1MCVSF para explicación del proceso de gestión predial y elaboración de ficha predial.
- Se realizado por parte del contratista el día 19 de marzo, la suscripción de un permiso de intervención con el señor Marco Pantoja, ubicado en el K11+200.
- El día 20 de marzo se realiza acercamiento en la mejora de la señora María Átala identificada con id. Predial 039GIMT1MCVSF.
- El día 23 de marzo, se adelanta por la lonja de propiedad raíz, la visita a 3 predios para la elaboración de avalúos comerciales corporativos, correspondientes a los predios 042DT1MCVSF, 09AIT1MCVSF, 09BIT1MCVSF.
- El día 24 de marzo, se adelanta reunión con comunidad por manifestación realizada donde se tocaron temas de accesos, pagos prediales e inconvenientes derivados de las actividades de obra.

- El día 30 de marzo, se atiende mesa de seguimiento a compromisos con la comunidad y la contraloría.

6.2.4.11. Comités Prediales

En el periodo reportado se adelantaron 2 reuniones y se asistió a 1 comité de seguimiento semanal con participación del contratista, interventoría e invias.

- El día 9 de marzo se realiza mesa de trabajo con el contratista a fin de adelantar revisión preliminar del informe elaborado por el contratista respecto a respuesta del estado de gestión del predio del sr. Portilla ubicada en el sector del puente, necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos de información de la Contraloría, a partir del cual se expresan recomendaciones desde la interventoría a fin de realizar los ajustes pertinentes al documento.
- Se realiza mesa de trabajo con el contratista el día 11 de marzo con el propósito de revisar predios pendientes de gestión por parte del contratista y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la reunión con la Contraloría.
- El día 12 de marzo se realiza mesa de trabajo con el contratista a fin de revisar los compromisos del acta 295, correspondiente a las solicitudes realizadas por la comunidad del mesón, la Jordania y san isidro, revisando los avances del contratista y fijando fechas estimadas para la entrega de insumos y cronograma de visitas de la lonja.
- El día 20 de marzo, se realiza mesa de trabajo entre los profesionales prediales de obra e interventoría, a fin de socializar observaciones menores a insumos radicados por el contratista por parte de interventoría y realizar ajustes pertinentes a fin de obtener la aprobación de estos.
- El día 26 de marzo, se realiza reunión virtual entre los profesionales prediales de obra e interventoría y el apoyo jurídico predial a fin de revisar comunicado 702-2893 de 18 de febrero de 2026 correspondiente a información pendiente de respuesta por parte de la sub. de sostenibilidad.
- El día 27 de marzo, se realiza mesa de trabajo con el profesional predial del contratista para revisar, los documentos de diagnósticos jurídicos radicados por el CVC055, se realizó los ajustes de 2 diagnósticos y completitud de anexos.

6.2.4.12. Plan de Inversión Predial y Cronograma

A la fecha se cuenta con la No Objeción del PRESUPUESTO DE GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL Versión 1, PLAN DE INVERSIÓN PREDIAL Versión 1 y CRONOGRAMA DE GESTIÓN Y ADQUISICIÓN PREDIAL Versión 1. Después de realizar mesas de trabajo entre el CVC055 y la interventoría se remite a la SS por medio e comunicado No. 702-2421 de 22-08-2025 el Cronograma, Plan de Inversión Predial y Presupuesto en su versión 2.

6.2.4.13. Comunicaciones

En el transcurso del presente mes se adelantaron las siguientes comunicaciones, entre los CVC 055, La Interventoría, el INVIAS y entidades o particulares relacionados con el proyecto:

• Con comunicado No. CE-CV55-26-EX-00100 de 2-03-2026 se recibe remisión del contratista de invitación para participar en Mesa Intercultural de Piamonte.
• Con comunicado No. CS-CV55-26-CL-0117 de 5-03-2026 se radica Respuesta: Comunicado 702-2917 del 27 febrero de 2026. [Respuesta oficio CS-CV-55-26-CL 0043, del 28/01/2026, RADICACION – Uno (1) Expropiación Judicial.] Remisión: Ajustes Expropiación Judicial.
• Mediante comunicado 702-2932 de 5-03-26 la interventoría remite respuesta al radicado INVIAS-SS-OS-R25-0651 no objeción ET al contratista.
• Mediante comunicado 702-2933 de 6-03-2026 la interventoría emite respuesta al oficio CS-CV55-25-CL-0508- Informe mensual noviembre con observaciones al contratista.
• Con comunicado No. CS-CV55-26-CL-0127 de 7-03-2026 se realiza radicación de cuatro avalúos comerciales corporativos.
• Con comunicado No. CS-CV55-26-CL-0128 de 7-03-2026 el contratista realiza la radicación 1 contrato de compraventa de mejora.
• Mediante comunicado 702-2940 de 10-03-26 la interventoría remite alcance al comunicado con radicado invias 2026E-VUVRAZ-019277, remisión Pre-acta predial N°44 del mes de febrero 2026.
• Con comunicado No. CS-CV55-26-CL-0135 de 11-03-2026, se realiza radicación por el contratista de OFERTAS – Revisión del estado actual de predios en etapa de oferta.
• Con comunicado No. CS-CV55-26-CL-0136 de 11-03-2026 el CVC 055 realiza la REMISIÓN – Comunicación de gestión predial para revisión y concepto de aprobación.
• Mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0139 de 12-03-2026, el contratista realiza la radicación de 1 contrato de compraventa de mejora.
• Por medio de comunicado No. CS-CV55-26-CL-0142 de 13-03-2026 el contratista radica 3 avalúos comerciales corporativos.
• Mediante comunicado 702-2952 de 13-03-2026 la interventoría emite respuesta al oficio CS-CV55-26-CL-0053- Informe mensual enero con observaciones al contratista.
• Por medio de comunicado No. CS-CV55-26-CL-0143 de 13-03-2026 el contratista radica 4 avalúos comerciales corporativos.
• Por medio de comunicado No. CS-CV55-26-CL-0148 de 16-03-2026 el contratista radica pre-acta predial No. 45 mes de marzo 2026.
• Mediante comunicado 702-2964 de 18-03-26 la interventoría realiza aprobación y remisión a la Sub. de sostenibilidad de la pre-acta predial No. 45 del mes de marzo de 2026, para viabilizar vistos de no objeción y por comunicado 702-3001 de 31 de marzo de 2026, se realiza alcance de esta a fin de remitir ajuste solicitado en 3 fichas prediales de mejora.
• Por medio de comunicado No. CS-CV55-26-CL-0159 de 20-03-2026 el contratista radica 3 avalúos comerciales corporativos.
• Mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0175 de 28-03-2026, el contratista realiza la radicación de respuesta al radicado: 2026S-VBOG-017277.
• Con comunicado CS-CV55-26-EX-0123 de 19 marzo de 2026, el contratista remite Comunicado CE-CV55-26-EX-00090 Solicitud manejo de aguas, adecuación de acceso y pago de la enramada.
• Mediante comunicado CS-CV55-26-EX-126 de 21 de marzo de 2026, el contratista de respuesta a derecho de petición remitido por el señor Gerardo portilla, con radicado interno del contratista, CE-CV55-26-EX-00110.
• Mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0128 de 22 de marzo de 2026, el contratista remite informe

sobre actuaciones administrativas adelantadas dentro del proceso predial del inmueble identificado con FMI No. 440-45273 – Proyecto vial Contrato de Obra No. 985 de 2022 a la contraloría como parte de los compromisos pactados en el seguimiento de la gestión predial.

- Mediante comunicado 702-2973 de 25 de marzo de 2025, la interventoría remite respuesta del comunicado CS-CV55-26-CL-0041 radicación 3 fichas prediales con observaciones.
- Mediante comunicado 702-2974 de 25 de marzo de 2025, la interventoría remite respuesta del comunicado CS-CV55-26-CL-0042 radicación 1 alcance ficha predial con observaciones.
- Con comunicado 702-2984 la interventoría remite al contratista, Respuesta comunicado CS-CV55-26-CL-0136 de 9/03/2026 – REMISIÓN Comunicación de gestión predial para revisión y concepto de aprobación.
- Con comunicado CS-CV55-26-CL-0177 de 30 de marzo de 2026, el contratista remite un avaluó comercial para aprobación.
- Mediante comunicado 702-2993 de 30 de marzo de 2026, la interventoría remite a la Sub. de sostenibilidad uno (1) MINUTA DE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA del predio No. 046AIT1MCVSF, radicada por medio de comunicado No. CS-CV55-25-CL-0482 de 21-11-2025, (Aprobada por la Interventoría para la obtención el visto de No Objeción).
- Mediante comunicado 2026I-VBOG-020758 de 31 de marzo de 2026 se recibe por parte del INVIAS, remisión modelo de requerimiento a interventoría de entrega de información en formato digital editable.
- Con comunicado 702-2997 de 31 de marzo se realiza devolución con observaciones al contratista del oficio CS-CV-55-26-CL-0052, REMISION – Uno (1) estudio de títulos.
- Mediante comunicado 702-2998 de 31 de marzo, la interventoría realiza remisión para No Objeción de 2 contratos de compraventa de mejoras a la subdirección de sostenibilidad.
- Mediante comunicado 702-2999 de 31 de marzo, la interventoría realiza remisión de 3 proyecciones de Inscripciones de Ofertas de Compra.

6.2.4.14. Socializaciones

En el periodo reportado se realizaron las siguientes reuniones de socialización del proyecto y/o de sus actividades a ejecutar en el componente de la Gestión y Adquisición Predial.

- El día 3 de marzo se realiza reunión seguimiento a las actividades del proyecto Villlagarzon-San José del Fragua, la cual cuenta con la asistencia de delegados de la Contraloría departamental del putumayo delegados del INVIAS, la interventoría, el contratista y la comunidad a fin de atender requerimientos y abordar diferentes problemáticas manifestadas por la comunidad.
- El día 31 de marzo se realiza reunión con la asistencia de la comunidad del sector del mesón, san isidro y la Jordania, delegados del contratista, interventoría, director de invias putumayo y delegados de la contraloría a fin de dar seguimiento a los compromisos adquiridos por el contratista en respuesta a las peticiones de la comunidad, correspondiente a temas de accesos, pagos de predios y compensaciones sociales, posibles daños derivados de actividades de obra.

6.2.4.15. Avance

- Se sigue construyendo Sábana Predial y la tira predial en formato DWG.
- Se continua con recolección de información y elaboración de insumos (fichas prediales, Estudios de Títulos y Diagnósticos Jurídicos) con los propietarios y mejoratarios del nuevo tramo priorizado hasta el K11+500.
- Actualización número de predios en el tramo 1, actualmente a corte del mes se cuenta con 125 predios y 53 mejoras.
- Se realizo la suscripción de 1 escritura pública y la firma de 2 contratos de compraventa de mejoras.
- Se realizo el pago del 100% de los recursos a 1 mejoratario y 1 propietario ubicados en el sector de villa Colombia, municipio de villagarzon.
- Se realizo la notificación de 1 Ofertas de Compra de predio.

6.2.4.16. Dificultades

- La dificultad presentada desde el mes de diciembre con la plataforma de correspondencia del INVIAS, ha generado retrasos en los procesos de revisión y no objeción de los insumos de fichas prediales, estudios de títulos, diagnósticos jurídicos, notificaciones de ofertas y permisos de intervención radicados a la subdirección de sostenibilidad. Hecho que aunado a la reciente modificación en los apoyos designados para el proyecto dilate los tramites.
- Se presentan PQRSD de parte de usuarios, especialmente en lo relacionado al cumplimiento de los compromisos adquiridos por le CVC 055 de realizar las ofertas de compra en la presente vigencia, ante lo cual la Interventoría realiza visitas conjuntas de acompañamiento y aclaración del estado del proceso de Gestión y Adquisición Predial.
- Falta de claridad en los EOT de los municipios de Puerto Guzmán y Piamonte derivada imprecisión y/o ambigüedad en la información, aunado al alto grado de desactualización de la información.
- El alto grado de desactualización catastral encontrada a lo largo del corredor vial, es un factor que retarda los procesos de gestión, dado que, se requiere realizar un proceso de verificación en campo de la información catastral y su correlación con la información jurídica de los propietarios a fin de poder determinar y esclarecer los linderos de los predios, solicitar a la entidad catastral las respectivas correcciones de identificación, cancelaciones y demás mutaciones en los predios.

6.2.4.17. Analisis y Seguimiento de la Gestión Predial

Se ha priorizado la notificación de las ofertas de compra de predios y propuestas de compraventa de mejoras en los tramos donde tenemos brechas, principalmente en el tramo comprendido entre el K 3 + 250 al K 8 + 000, en dónde se encuentran predios en los cuales ya se están culminando actividades constructivas y se requiere dar cumplimiento a los compromisos de finalización de procesos y pagos prediales.

Reviste importancia iniciar con el proceso de expropiación del predio 154DIT1MCVSF, de propiedad del Señor Gerardo Portilla, teniendo en cuenta las dificultades de adelantar el proceso vía enajenación voluntaria. Sin embargo, teniendo en cuenta que en el mes de marzo el propietario presenta derecho

de petición al contratista, se recomienda realizar nuevos acercamientos a fin de dar claridad a las inquietudes del señor y revisar la posibilidad de la firma de la minuta de escrituración. Sin embargo, se continua en forma paralela adelantando los tramites de revisión y no objeción del proyecto de resolución de expropiación.

Se ha requerido en los diferentes comités semanales al contratista se de prioridad a la notificación de ofertas de compra a predios y mejoras que ya cuentan con vistos de no objeción de la oferta de compra y/o propuesta de compraventa, y seguimiento al cumplimiento de términos de aceptación, toda vez que realizado el seguimiento al componente de enajenación se observa existe un delta de 17 predios que se encuentran con oferta, pero no se reporta avance frente a la suscripción de contratos de compraventa de mejoras o escrituras públicas.

6.2.4.18. Hallazgos

La Interventoría ha encontrado que se sigue con las intervenciones a la faja de retiro obligatorio de acuerdo a la Ley 1228 de 2.008 (Por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones), por lo tanto se seguirán con los requerimientos al CVC 055 para que este a su vez remita a las entidades del orden Municipal y Entes de Control con el fin de realizar una protección sobre esta faja de retiro.

6.2.4.19. Recomendaciones de la Interventoría

Se recomienda al CVC 055 seguir con el cumplimiento del cronograma presentado en cuanto a la entrega de productos, con el fin de poder cumplir con el cronograma de ofertas para esta vigencia.

Se recomienda al CVC 055 el cumplimiento de los compromisos pactados en las actas de seguimiento semanal de obra, así como en las mesas de trabajo suscritas entre el VC055, la Interventoría y/o la Subdirección de Sostenibilidad.

Acoger las observaciones realizadas por la Interventoría y la SS a las devoluciones de fichas prediales, estudios de títulos, diagnósticos jurídicos, de ofertas de compra de predios y propuestas de compraventa de mejoras, en las subsiguientes radicaciones de productos a fin de agilizar los tiempos de revisión y aprobación.

RESUMEN AVANCE GESTIÓN PREDIAL

El total de predios requeridos para el desarrollo del proyecto a la fecha asciende a 178 predios y mejoras, discriminados en 125 predios y 53 mejoras.

Los avances frente a la adquisición predial correspondientes al mes de marzo se presentan en el siguiente cuadro resumen:

INDICADORES PROCESO GESTION PREDIAL						
TOTAL PREDIOS Y/O MEJORAS REQUERIDOS			No. PREDIOS	No. MEJORAS	TOTAL	% AVANCE
			125	53	178	100%
FICHAS PREDIALES		Total fichas con NO Objeción SS INVIAS	44	14	58	33%
EST. DE TITULOS Y/O DIAG. JURIDICO		Total E.T y/o diagnósticos con NO Objeción SS INVIAS	35	10	45	25%
AVALUOS COMERCIALES		Total avalúos con NO Objeción SS INVIAS	26	9	35	20%
ENAJENACION	NOTIFICACION OFERTAS Y/O PROPUESTA	Total ofertas con NO Objeción SS INVIAS	23	8	31	17%
		Total inscripción ofertas con NO Objeción SS INVIAS	12	0	12	10%
	MINUTAS ESCRITURACION	Total minutas con NO Objeción SS INVIAS	4	0	4	2%
	CONTRATO COMPRAVENTA MEJORAS	Total CV mejoras con NO Objeción interventoria	0	6	6	2%
EXPROPIACION		Total resoluciones expropiación en proceso revision	1	0	1	0%
DISPONIBILIDAD PREDIAL		Total permisos intervención con NO Objeción SS INVIAS	67	0	67	54%

Para el mes de marzo se cuenta con un total de 58 fichas prediales aprobadas por la interventoría y la subdirección de sostenibilidad y un total de 25 avalúos no objetados por la subdirección de sostenibilidad.

A nivel del proceso de enajenación voluntaria directa a la fecha se cuenta con un total de 31 predios con oferta expedida, de los cuales 4 predios se encuentran en proceso de escrituración, y se han suscrito 6 contratos de compraventa de mejoras, de los cuales 4 ya cuentan vistos de no objeción de la subdirección de sostenibilidad.

Finalmente, a la fecha se encuentra en proceso de revisión por parte de la interventoría 1 proyección de resolución de expropiación.

No se reportan predios desafectados para el proyecto con corte marzo de 2026.

- **ADQUISICIÓN PREDIAL**

Respecto al avance frente al proceso de adquisición predial, a continuación, se presenta el estado de avance de los predios y mejoras adquiridas a corte 31 de marzo de 2026:

ESTADO ADQUSICION PREDIAL	No. PREDIOS	No. MEJORAS
Predios y/o mejoras requeridas	125	53
Predios y/o mejoras adquiridas	1	3

- **ESTADO EJECUCIÓN BOLSA PREDIAL**

Respecto al pago al contratista por concepto de gestión y adquisición predial, se presenta resumen del estado de ejecución presupuestal del proyecto:

COSTO ADQUISICION PREDIAL	TOTAL
Valor provisión gestión predial	**$ 1.953.695.336,00**
Valor pagos efectuados por gestión predial	$ 361.204.092,00
Valor pagos efectuados por adquisición predial	$ 241.738.550,00
Valor total ejecutados gestión+ adquisición*	**$ 602.942.642,00**
Saldo por ejecutar corte 31 marzo 2026	**$ 1.350.752.694,00**

respondo a valores pagados y/o en tramite de pago al contratista

Referente a la ejecución de los recursos de la subcuenta predial, a la fecha se ha cancelado $ 602.942.642,00, COP el saldo de la provisión de gestión predial es $ 1.350.752.694,00 COP.

6.2.5. GESTIÓN ÁREA SST

En aras de apoyar las diferentes actividades que se desarrollan dentro del proyecto, los colaboradores vinculados están afiliados a riesgos laborales ARL, EPS, fondo de pensión, caja de compensación familiar y se les brindó inducción del SG-SST, proceso con el que se pretende lograr la familiarización con los peligros, riesgos identificados en cada una de las actividades y sus respectivos planes de gestión. En este proceso también se socializan las responsabilidades de las partes trabajador y empleador frente al SG- SST.

Tabla 26 Personal de interventoría

cc	NOMBRE Y APELLIDO	N° IDENTIFICACIÓN	FECHA DE INGRESO A OBRA
1	Pérez Raúl Antonio	88135740	1/02/2023
2	Carvajal Arciniegas Juan Carlos	18195270	16/03/2023
3	Leidy Viviana Angulo Ibarra	1122342662	11/11/2025
4	Angarita Quintero Jesús David	88283205	19/04/2024

5	Cuesvas Solarte Camilo Hernán	1124850583	13/03/2024
6	Hernández Gaviria Jennifer Sofia	1061785822	13/03/2024
7	Pantoja Fernández Javier Alberto	18125410	19/04/2024
8	Mueses Muchavisoy Manuel Mauricio	1124855999	10/05/2024
9	Escobar Cánchala Héctor Eliecer	97471415	20/03/2024
10	Andrade Méndez Yesid Alexander	87715308	1/08/2024
11	Magaly Jiled Botina Medina	41171178	16/05/2025
12	Astrid Carolina Passu Tenorio	1127070133	16/05/2025
13	Ortega Valencia Martin Rodrigo	13387717	13/03/2023
14	Teodoro de Jesus Arce Guerrero	5301329	19/03/2026

6.2.5.1. *Charlas*

Mediante estos espacios de interacción con el personal de interventoría se dictan recomendaciones a los trabajadores, del uso correcto de elementos de protección personal (EPP), así como medidas de recomendación en la salida de ruta vehicular en las distintas zonas o puntos de parada e ingreso a las áreas de inspección, recomendaciones para el uso adecuado de los elementos de protección personal, así como el orden y aseo de cada puesto de trabajo. con esto se logra evidenciar la sensibilización de los procedimientos seguros y de factores de riesgo.
Actualmente se inicia a dictar charlas y capacitaciones para trabajos de alto riesgo basados en trabajos en alturas, esto se da al personal que está localizado en la construcción del puente, ya que estas actividades son alto riesgo en alturas; así como la entrega y capacitación del uso correcto de los elementos o equipos para el Trabajo Seguro en Alturas (TSA), la entrega que se le hace al personal consta de:

- 1 arnés cuerpo completo de cuatro argollas.
- 1 eslinga en Y con absorbedor de choque o impacto.
- 1 eslinga de posicionamiento regulable.
- Casco tipo II, elemento autorizado para estas actividades.
- Guantes de nitrilo.
- Gafas de seguridad.
- Protectores auditivos (si se amerita).
- Este personal cuenta con radios de comunicación interna para mantener la comunicación.

Estos elementos son verificados diariamente por parte de cada colaborador autorizado y reportado al Inspector SST, para ello al personal se lo capacito para detectar y evaluar sus equipos de trabajo.

Actualmente está interventoría cuenta con cinco (5) colaboradores capacitados para el trabajo en

alturas (TA) así mismo se cuenta con un (1) coordinador en alturas para verificación de condiciones inseguras.

6.2.5.2. *Entrega de dotación y elementos de protección personal*

La entrega de los elementos de protección personal EPP, se realiza la entrega a las personas que se vinculan al proyecto, cuando estos elementos presentan un deterioro o cuando presenten defectos de fábrica, la cual se hace una inspección de todos los elementos antes de ser entregados.
Para el mes de junio se realiza entrega de elementos y equipos para el desarrollo de trabajo en alturas, estos elementos son: arnés de seguridad de 4 puntos y eslinga en Y con absorción de choque o impacto, casco reglamentario tipo 2 para el personal que se encuentra en el puente y casco reglamentario tipo 1 para el personal que se encuentra en la vía y conductores, guantes, protector auditivo y gafas de seguridad, de igual manera se le suministra equipo de comunicación de mediano alcance.
Actualmente está interventoría cuenta con cinco (5) colaboradores capacitados para el trabajo en alturas (TA) así mismo se cuenta con un (1) coordinador en alturas para verificación de condiciones inseguras.

6.2.5.3. *Inspecciones*

Durante el mes de febrero se realizaron inspecciones en las distintas áreas de trabajo con el fin de identificar riesgos o peligros que puedan afectar al personal.

- se realizan inspecciones locativas, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.
- Se realizan inspección vehicular a un (1) microbús con capacidad de 14 pasajeros asignado para el transporte del personal de interventoría con acompañamiento de los operarios de estos, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.
- Se hace inspecciones locativas en el mobiliario, encontrando algunas anomalías, se hacen las correcciones inmediatas.
- Se hace la inspección de botiquín, no hay observaciones.
- Se hace la inspección de camilla, no hay observaciones.
- Se hace inspección de extintor, no hay observaciones.
- Se instala nuevo sistema de emergencia (camilla. Botiquín y extintores) en el nuevo campamento para la interventoría en el sector del puente.

6.2.5.4. *Investigación de accidentes e incidentes de trabajo*

En el mes de marzo del 2026 esta interventoría no presenta incidentes o accidentes de trabajo.

6.2.6. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL.

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones realizó la elaboración de informes, revisión de actas de obra, reuniones, comités técnicos, visitas de obra, entre otras actividades de tipo administrativo y documental. Para el presente mes se realizó revisión para posterior trámite del acta de obra del mes de enero del presente año. Igualmente, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 189, 190, 191, 192 Y 193 indicando las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

La Interventoría ha estado al tanto de las comunicaciones y gestión documental derivada de la ejecución del proyecto para lo cual, ha estado en la disposición continua de servir como canal de comunicación entre el Instituto Nacional de Vías y las demás partes involucradas en el proyecto, con el fin de garantizar la calidad de gestión y ejecución del contrato de obra.

La Interventoría realizó comités de obra semanales con el Contratista y de igual forma asistió a los comités de seguimiento realizados con acompañamiento de la Territorial Putumayo, gestores del proyecto y en presencia del contratista, con el fin de hacer seguimiento a las actividades contractuales y establecer compromisos para el cumplimento de las metas físicas programadas.

6.2.7. Procesos Administrativos

Para el presente periodo no se llevan a cabo procesos administrativos de ninguna índole.

5.3. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al Informe del Programa Anual de Caja del contrato de Interventoría y obra se presenta en el siguiente cuadro, lo cual corresponde a lo programado para cada mes de las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, aún no se cuenta con disponibilidad de PAC 2026.

Tabla 27 Programa Anual de Caja a diciembre de 2025

MES	PAC	VIGENCIA 2022 - 2024 PROGRAMADO	
		OBRA	INTERVENTORÍA
jul-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ago-22	$ 77.740.803,00	$ 38.924.907,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 248.306.621,00	$ 157.499.625,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 1.435.437.673,00	$ 1.372.457.161,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 4.026.181.380,00	$ 3.883.945.916,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 2.161.964.909,00	$ 2.014.731.445,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 3.339.120.125,00	$ 3.216.305.728,00	$ 122.814.397,00

feb-23	$ 1.271.899.171,00	$ 1.119.195.039,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 752.157.627,00	$ 549.826.021,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 784.188.191,00	$ 549.826.021,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 701.605.856,00	$ 549.826.021,00	$ 151.779.835,00
jun-23	$ 734.939.576,00	$ 587.400.996,00	$ 147.538.580,00
jul-23	$ 1,318,518,134.48	$ 1,100,000,000.00	$ 130.355.837,00
ago-23	$ 1.180.862.523,00	$ 1.100.000.000,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 225.316.313,00	$ 145.000.000,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 80.953.558,00	$ 0,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 81.123.490,00	$ 0,00	$ 81.123.490,00
dic-23	$ 40.008.038,00	$ 0,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 1.884.000.000,00	$ 1.700.000.000,00	$ 184.000.000,00
feb-24	$ 1.237.000.000,00	$ 1.050.000.000,00	$ 187.000.000,00
mar-24	$ 1.430.000.000,00	$ 1.210.000.000,00	$ 220.000.000,00
abr-24	$ 1.060.000.000,00	$ 800.000.000,00	$ 260.000.000,00
may-24	$ 1.800.000.000,00	$2.144.924.289,00	$ 344.924.289,00
Jun-24	$ 3.840.000.000,00	$3.570.000.000,00	$ 270.000.000,00
Jul-24	$ 3.180.000.000,00	$2.940.000.000,00	$ 240.000.000,00
Ago-24	$ 3.940.000.000,00	$3.700.000.000,00	$240.000.000,00
sep-24	$ 4.255.000.000,00	$ 4.000.000.000,00	$ 255.000.000,00
oct-24	$ 6.650.000.000,00	$ 6.400.000.000,00	$ 250.000.000,00
nov-24	$ 4.005.000.000,00	$ 3.750.000.000,00	$ 255.000.000,00
dic-24	$ 295.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 245.000.000,00
ene-25	$ 7.145.000.000,00	$ 6.900.000.000,00	$ 245.000.000,00
feb-25	$ 5.710.000.000,00	$ 5.500.000.000,00	$ 210.000.000,00
Mar-25	$ 5.710.000.000,00	$ 5.500.000.000,00	$ 210.000.000,00
Abr-25	$ 5.710.000.000,00	$ 5.500.000.000,00	$ 210.000.000,00
May-25	$ 3.245.000.000,00	$ 3.000.000.000,00	$ 245.000.000,00
Jun-25	$ 3.270.000.000,00	$ 3.000.000.000,00	$ 270.000.000,00
Jul-25	$ 3.770.000.000,00	$ 3.500.000.000,00	$ 270.000.000,00
Ago-25	$ 3.770.000.000,00	$ 3.500.000.000,00	$ 270.000.000,00
Sep-25	$ 3.770.000.000,00	$ 3.500.000.000,00	$ 270.000.000,00
Oct-25	$ 3.820.000.000,00	$ 3.500.000.000,00	$ 320.000.000,00
Nov-25	$ 3.820.000.000,00	$ 3.500.000.000,00	$ 320.000.000,00
Dic-25	$ 745.000.000,00	$ 500.000.000,00	$ 245.000.000,00

En cuanto a la ejecución según actas de obra para contrato de obra 985 de 2022 y actas de costos para contrato de interventoría 988 de 2022, se tiene lo siguiente:

Tabla 28 Programa Anual de Caja ejecutado

MES	TOTAL PAC EJECUTADO	PAC EJECUTADO POR CONTRATO VIGENCIA 2022 - 2024	
		OBRA	INTERVENTORÍA
jul-22	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ago-22	$ 77.740.803,00	$ 38.924.907,00	$ 38.815.896,00
sep-22	$ 248.306.621,00	$ 157.499.625,00	$ 90.806.996,00
oct-22	$ 1.435.437.673,00	$ 1.372.457.161,00	$ 62.980.512,00
nov-22	$ 4.026.181.380,00	$ 3.883.945.916,00	$ 142.235.464,00
dic-22	$ 2.161.964.909,00	$ 2.014.731.445,00	$ 147.233.464,00
ene-23	$ 3.339.120.125,00	$ 3.216.305.728,00	$ 122.814.397,00
feb-23	$ 1.271.899.171,00	$ 1.119.195.039,00	$ 152.704.132,00
mar-23	$ 752.157.627,00	$ 549.826.021,00	$ 202.331.606,00
abr-23	$ 784.188.191,00	$ 549.826.021,00	$ 234.362.170,00
may-23	$ 774.813.704,20	$ 549.826.021,00	$ 224.987.683,20
jun-23	$ 805.919.130,48	$ 587.400.996,00	$ 218.518.134,48
jul-23	$ 1.378.987.525,00	$ 1.248.631.688,00	$ 130.355.837,00
ago-23	$ 1.430.539.774,00	$ 1.349.677.251,00	$ 80.862.523,00
sep-23	$ 247.350.741,00	$ 167.034.428,00	$ 80.316.313,00
oct-23	$ 80.953.558,00	$ 0,00	$ 80.953.558,00
nov-23	$ 81.123.490,00	$ 0,00	$ 81.123.490,00
dic-23	$ 40.008.038,00	$ 0,00	$ 40.008.038,00
ene-24	$ 2.028.830.120,00	$ 1.845.054.731,00	$ 183.775.389,00
feb-24	$ 1.402.856.438,00	$ 1.216.170.071,00	$ 186.686.367,00
mar-24	$ 980.726.894,00	$ 761.473.678,00	$ 219.253.216,00
abr-24	$ 1.011.513.222,00	$ 752.989.649,00	$ 258.523.573,00
may-24	$ 1.888.344.468,00	$ 1.588.321.787,00	$ 300.022.681,00
jun-24	$ 2.782.500.058,00	$ 2.584.253.555,00	$ 198.246.503,00
jul-24	$ 2.833.917.216,00	$ 2.643.475.447,00	$ 190.441.769,00
ago-24	$ 3.845.309.415,00	$ 3.618.697.834,00	$ 220.989.069,00
sep-24	$ 6.198.040.530,00	$ 5.953.422.226,00	$ 244.618.304,00
oct-24	$ 6.583.852.850,00	$ 6.335.724.760,00	$ 248.128.090,00
nov-24	$ 3.980.783.323,00	$ 3.728.508.916,00	$ 252.274.407,00
dic-24	$ 294.175.823,00	$ 48.183.664,00	$ 245.992.159,00
ene-25	$ 7.143.172.563,00	$ 6.898.042.083,00	$ 245.130.480,00
feb-25	$ 5.695.646.549,00	$ 5.486.111.468,00	$ 209.535.081,00
mar-25	$ 5.982.627.858,00	$ 5.801.878.639,00	$ 180.749.219,00
abr-25	$ 3.198.730.547,00	$ 2.998.610.627,00	$ 200.119.920,00
may-25	$ 3.041.900.055,00	$ 2.814.384.147,00	$ 237.515.908,00

Jun-25	$ 4.948.931.871,00	$ 4.699.557.732,00	$ 249.374.139,00
Jul-25	$ 2.390.198.227,00	$ 2.153.773.311,00	$ 236.424.916,00
Ago-25	$ 2.979.289.465,00	$ 2.713.054.811,00	$ 266.234.654,00
Sep-25	$ 2.958.997.424,00	$ 2.659.896.636,00	$ 299.100.788,00
Oct-25	$ 4.462.411.018,00	$ 4.153.041.482,00	$ 309.369.536,00
Nov-25	$ 2.533.780.320,00	$ 2.243.104.443,00	$ 290.676.897,00
Dic-25	$ 561.324.936,00	$ 264.128.747,00	$ 297.206.189,00

5.4. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, la Interventoría considerando la matriz de riesgos presentada por el contratista realiza seguimiento a las condiciones reales en campo con el fin de establecer los riesgos para el proyecto de acuerdo con la matriz de riesgos del Contrato.

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

En el presente periodo la interventoría llevó a cabo el diligenciamiento del aplicativo CIFRA, una vez la plataforma fue habilitada por solicitud de interventoría, por lo cual a fecha del presente informe se cuenta con 192 formularios del aplicativo debidamente diligenciados.

5.6. SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD

El contratista de obra mediante el comunicado 202-24-CLI-CVC055-DIR del 24 de junio del 2024 hizo entrega de los Estudios y Diseños a Fase III a la subdirección de innovación para solicitar certificación que los planos de diseño son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) del INVIAS. Se está en espera de esta certificación.

Mediante comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de planificación de infraestructura emitió certificación donde se hace constar que el componente SIG de los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, en cuanto a Formato de Entrega, Sistema de Coordenadas, Coordenadas, Cotas, Precisión, Topología y Medio de entrega, de conformidad con lo establecido en el capítulo 8.4 Facultades y Obligaciones Específicas de la Interventoría, numeral 39. PLANOS RECORD O PLANOS ASBUILT del Manual de Interventoría de Obra Pública vigente del INVIAS.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.3. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Esta información se encuentra consignada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. Ver anexo 16.

6.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 del presente informe. Se relaciona en el Anexo 17.

6.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría. Anexo 18.

6.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. Ver Anexo 19.

6.7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 del presente informe. No aplica para el presente informe.

6.8. OTRO DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

6.8.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Actualmente se adelanta solicitud de anticipo ante el INVIAS para el contrato 988 de 2022; La información que se registra en formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 No aplica para el presente Informe debido a que no se ha dado concepto de aprobación.

6.8.2. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

Se anexa copia del Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas vigente MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se reporta qué para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, el contratista ha continuado ejecutando actividades dentro del marco contractual y lo programado para la vigencia 2026. En concordancia con lo anterior, según la reprogramación al programa de inversiones No. 5 aprobada, se tiene lo siguiente: A corte del 31 de marzo de 2026 el 36,07% corresponde al básico programado acumulado, equivalente $ 98.369.325 miles de pesos, versus un 38.64 % ejecutado acumulado que equivale a $ 105.363.007,8 miles de pesos del valor BÁSICO de obra.

Se debe dar prioridad a la gestión predial del proyecto en especial a los sectores poblados sobre el corredor, los predios aledaños al puente sobre el río Caquetá y el predio para la compensación ambiental.

Se recomienda tomar las medidas de prevención necesarias frente a la temporada de lluvias que se pronostica para el departamento del Putumayo.

Mediante oficios, la interventoría remite observaciones y recomendaciones frente a los procesos constructivos llevados a cabo tanto en Puente como a Cielo Abierto y solicita el cumplimiento del PIME en todos los procesos.

Se programan y coordinan los comités de seguimiento y reuniones de cada área transversal, con el Contratista con el fin de generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría.

Verificación de las obligaciones SST e implementación del SG-SST del contratista en los frentes de obra activos, así como la implementación del SG-SST de la Interventoría.

Seguimiento y control por parte de los profesionales Social, Predial, Ambiental y Sostenibilidad a todos los temas concernientes estas áreas que se presenten para el proyecto.

ANEXOS.

7.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Se presenta el registro fotográfico del avance de obra a través de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, se presentan registros de seguimiento a señalización y actividades menores. Ver Anexo 21.

7.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

En el periodo correspondiente al presente informe, el contratista ha desarrollado actividades correspondientes a las áreas ambiental, social, predial contenidas en el presente Informe. Ver Anexo 22.

7.5. SOPORTES SEGUIMIENTO SG - SST.

Se adjuntan los soportes de registro fotográfico de las actividades realizadas del área SST. Ver Anexo 23.

ANEXO 1.

INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/03/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 189 del 6/03/2026 al 12/03/2026 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 14 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ 5.100.000.000,00	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 324.466.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 21.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 6.641.220.790,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 14.358.779.210,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.242.592	$ 32.862.544.220	$ 33.848.420.928	$ 46.485.156.950	$ 47.879.736.389	$ 32.929.362.035
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.241.964	$ 7.666.919.741	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -	$ 628	$ 25.195.624.479	-	-	-	-
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	$ 1.848.138.892	$ 1.903.583.080	$ 2.614.253.659	$ 2.692.682.659	$ 1.323.409.137
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 2.323.520.723	$ -	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -		$ 189.938.994	$ 1.848.138.892	-	-	-	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 235.823.740.563	86,48%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 96.482.499.775	35,38%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 100.513.875.225	36,86%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.031.375.450	1,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 23.455.805.785	8,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 119.938.305.560	36,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 123.969.681.010	38,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.031.375.450	1,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 443.958.900	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 340.202.388	0,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.712.678.139	51,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.142.447.450	42,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.801.811	0,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.202.838	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 21.000.000.000,00
Amortizado $	$ 6.641.220.790,00
Saldo $	$ 14.358.779.210,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35,38% Avance o Atraso Físico % 1,48%
Meta Física Ejecutada % 36,86%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	170.680,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	1.049.279,70	-	-	1.049.279,70	87,3%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	35.172,1	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	28,90	-	-	28,90	0,05%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	7,40	-	-	7,40	52,86%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,00		-	7,00	50,0%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,50	-	-	7,50	53,57%
Puente de 1,36 Km	%	100%	-	-	15%	20%	Prog	100%			100%	100,00%
							Ejec	36%	-	-	36%	36,00%

*

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	1
Motoniveladora 120 HP	2	1
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	12
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque de combustible		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer Dobletrque		3
Carro tanque iirigador de gua		2
Carro taller Mitsubishi-fuso		1
Excavadora de orugas DX225		1
Excavadora de orugas DX360		2
Excavadora de llantas DX140		1
Cargador frontal DL320		1
Grua de torre Liebherr		2
Grua Grove		1
Camion articulado dumper terex		1
Tractocamion Keenworth		1
Camion de estacas		2
Total	20	42

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 Marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Dídimo Montero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa NJ4 - 14481 Manuel Botina	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Esta interventoria informa que evidenció la extracción de material de rio proveniente del Jarillón del muelle del rio Caquetá y transportado al acopio de la zona industrial.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: : Esta Interventoría informa que el 05, 06, 07, 09, 10 y 11 de marzo 2026 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	838	17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	838	15
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1676	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	593	6
EMPLEOS MUJERES GENERADOS	67	5

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 855

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Desde el proyecto se atienden las solicitudes de la institucionalidad del orden regional como es el caso de la Contraloría Regional Colegiatura del Putumayo y comunidades del AID del proyecto con el objetivo de socializar avance de ejecución del proyecto y seguimiento de compromisos adquiridos con las veedurías en el marco del ejercicio del control social al proyecto y atender inconformidades de las localidades aledañas al corredor vial en proceso de intervención como es el caso de Porvenir, Sn Isidro, Mesón y la Jordania. En el periodo informado hubo cinco (5) ingresos laborales para MOC de los cuales 3 son foráneos y 2 locales.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 178
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 59
AVALÚOS APROBADOS: 35
PREDIOS ADQUIRIDOS: 1

OBSERVACIONES: mediante comunicado No.702-2933 de 6-03-2026 la Interventoría remite al contratista respuesta al radicado CS-CV55-25-CL-0508. mediante comunicado 702-702-2943 de 10-03-25, la interventoria realiza observaciones al contratista, dando respuesta al oficio CS-CV55-26-CL-0002, del 5/01/2026. por medio de radicado 702-2940 del 10-03-26 la interventoria radica a la SS de

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana se realizó el informe de revisión del volumen 1 del estudio de conectividad - seguimiento de cámaras trampa instaladas a lo largo del corredor - Diligenciamiento de fauna avistada en aplicativo SUKUBUM. Seguimiento a actividades propias del área de sostenibilidad segun el documento de sostenibilidad. Diligenciamiento de informe mensual de febrero y corrección de observaciones realizadas por la interventoria a los informes mensuales del año 2025.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $ 96.482 millones correspondiente al 35.38 % y un total básico de obra ejecutado acumulado de $ 100.513 millones correspondientes al 36,86 % lo cual representa un avance de obra de $ 4.000 millones que equivalen al 1,48 %. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 12 volquetas, 2 camionetas, 2 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 2 carro tanque irrigadores de agua, 1 carrotanque de combustible, 1 carro taller, 4 mixer, 1 excavadora de orugas DX225, 2 excavadoras DX360, 1 excavadora de llantas DX140, 1 cargador frontal DL320, 1 planta de concreto, 1 trituradora (primaria y secundaria), 2 silos de cemento, 1 generador electrico 11140, 1 planta electrica, 2 torres de iluminbacion-atlas copco v4 +k, 2 motosoldadores, 1 bomba de lanzado de concreto, 1 central de energia 22003, 1 compresor de aire portatil, 1 piloteadora bauer bg30, 2 torre grua, 1 grua grove, 1 bus 20 pasajeros, 1 microbus 12 pasajeros y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para ejecución de actividades de construcción del puentes sobre el rio Caquetá el contratista cuenta con 134 trabajadores. Para actividades de ejecucuión de cielo abierto el contratista cuenta con 368 trabajadores. **5.) FRENTE DE OBRA:** se presentaron fuertes lluvias en frente de trabajo del Puente sobre el rio Caquetá, lo cual ocasionó que el rio rompiera jarillón para desvio de agua, disminuyendo así el rendimiento de las actividades de puente. Se toman medidas de seguridad y recuperación de material. **Puente sobre el rio Caquetá:** Se realiza vaciado de concreto para el dado superior sobre muros Pila 6. Encofrado y armado de acero de refuerzo y vaciadod e concreto de 42 Mpa para dovela 3, Pila 5. Pilotaje en Pila 10. **Cielo Abierto:** Mantenimineto de via PR 23+160 a mayores. Pavimentación en concreto hidraulico MR 45 PR 9+792 a mayores. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 que remita el Plan Operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto. Esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó que mediante comunicado 702-2920 del 02 de marzo del 2026 da respuesta al Consorcio Vías Colombia 055 al comunicado CS-CV55-26-CL-0101 del 24 de febrero del 2026 Observaciones Proveedor Minero Nery Poscue Ramos municipio de Piamonte – Cauca. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó que mediante comunicado 702-2921 del 02 de marzo del 2026 da Respuesta al Consorcio Vías Colombia 055 al comunicado CS-CHC-26-CL-0040 del 27 de febrero del 2026. Aprueba la Hoja de Vida del Profesional Ambiental Gonzalo Alberto Jurado Rosero. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó que el Consorcio Vías Colombia 055 debe oficiar a la Contraloría General de la republica la visita a los predios los días 24 y 25 de marzo del 2026, para el acompañamiento a la mediada de compensación ambiental establecida por la autoridad ambiental Corpoamazonia. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 el Consorcio Vías Colombia 055 debe presentar a la Contraloría General de la Republica un informe de las obras de mitigación al lado Cauca de acuerdo a la resolución DTP 1808 del 31 de octubre del 2023 permiso de ocupación de cauce para la construcción del puente sobre el rio Caquetá. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que NO APRUEBA los 20 viajes de material de excavación solicitada por la señora Martha Irene Dejoy de acuerdo a la Resolución 1257 del 2021. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que NO APRUEBA los viajes de material de excavación solicitada por la señor Fabio Montenegro de acuerdo a la Resolución 1257 del 2021. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que es deber presentar a la Secretaria de planeación del municipio de Villagarzón y CORPOAMAZONIA el informe trimestral de los RCD generados de diciembre 2025, enero 2026 y febrero 2026. Mediante acta de comité técnico # 117 del 06 de marzo del 2026 esta Interventoría informó al Consorcio Vías Colombia 055 que la autoridad ambiental CORPOAMAZONIA tiene programado para el 12 de marzo del 2026 una vista de seguimiento al proyecto a la ocupación de cauce a cielo abierto de las obras hidráulicas y al permiso de ocupación de cauce sobre la construcción del puente sobre el rio Caquetá, de la resolución DTP 1808 del 31 de octubre del 2023 y resolución DTP 0524 del 18 de abril del 2023.

ÁREA SOCIAL

1)SAU: Durante el periodo reportado se recibieron 6 PQRSD, relacionadas con reintegro laboral, donación de materiales (relleno de material crudo – alambres de púas), afectación infraestructura, cerramiento, manejo de aguas, pagos prediales y donación de material. Total 262 PQRS, abiertas 38 (14,5%) y cerradas 224 (85,5%). Continúa sin presentar para seguimiento de la Interventoría el cronograma de cierre de PQRSD que ha sido insistentemente requerido en los comités técnicos semanales. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** Desde el proyecto se atienden las solicitudes de la institucionalidad del orden regional como es el caso de la Contraloría Regional Colegiatura del Putumayo y comunidades del AID del proyecto con el objetivo de socializar avance de ejecución del proyecto y seguimiento de compromisos adquiridos con las veedurías en el marco del ejercicio del control social al proyecto y atender inconformidades de las localidades aledañas al corredor vial en proceso de intervención como es el caso de Porvenir, Sn Isidro, Mesón y la Jordania. 05/03/2026: Levantamiento de fichas socioeconómicas Gerardo Gualguan y Graciela Calderón. 05/03/2026: Acompañamiento reunión Veedurías y Representante Consejería Presidencial para las regiones.10/03/2026: Atención solicitudes Ruby Gualguan, Diana Marcela Jojoa, Dora Gualguan, María Vivas. 10/03/2026: Notificación Ley 1228 de 2008 – Jorge Viveros. 10/03/2026: Entrega de material informativo – Prevención en la vía – Semovientes. **3. SEGUIMIENTO GENERAL:** Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas de relevancia en el marco de la ejecución del contrato 985-2022. En este sentido se realiza el debido acompañamiento a reuniones convocadas por las comunidades e institucionalidad para abordar temáticas relevantes del proyecto que interesan a las comunidades del AID del proyecto como es el caso de la reunión del 28/02/2026 en la caseta comunal de la V/El Mesón a la cual asistieron residentes de las localidades del Porvenir, Sn Isidro y Jordania, reunión que tuvo como objetivo atender inconformidades frente al avance de obra en estos centros poblados con relación a pendientes por pago de mejoras afectadas, problemas de inundación frente a sus predios y viviendas, entre otras. Adicionalmente, el 03/03/2026, se realizó el debido acompañamiento a la reunión de informe de avance de ejecución del proyecto a veedurías y seguimiento de compromisos, evento que estuvo presidido por la Contraloría General de la República Colegiatura Putumayo. El 05/03/2026, se hizo el acompañamiento a la visita a obra del representante Territorial de la Consejería Presidencial para las Regiones, evento que contó con la participación de representantes de las veedurías de Piamonte, Cauca y sector Putumayo. El 10/03/2026, se realizó acompañamiento en campo para la atención de solicitudes de la Sra. Ruby Gualguan, Diana Marcela Jojoa, Dora Gualguan, María Vivas. En el periodo informado hubo cinco (5) ingresos laborales para MOC, 3 foráneos y 2 locales.

ÁREA PREDIAL

COMUNICADOS: mediante comunicado No.702-2933 de 6-03-2026 la Interventoría remite al contratista respuesta al radicado CS-CV55-25-CL-0508. mediante comunicado 702-702-2943 de 10-03-25, la interventoria realiza observaciones al contratista, dando respuesta al oficio CS-CV55-26-CL-0002, del 5/01/2026. por medio de radicado 702-2940 del 10-03-26 la interventoria radica a la SS de invias alcance a la comunicacion con radicado invias 2026E-VUVRAZ-019277.
REUNIONES O VISITAS: El dia 9 de marzo se realiza revision preliminar de la informacion remitida por el contratista respecto a respuesta del estado de gestion del predio del sr. portilla ubicado en el sector del puente, necesaria para dar cumplimiento a los requerimientos de informacion de la contraloria. Se realiza mesa de trabajo con el contratista el dia 11 de marzon con el proposito de revisar predios pendientes de gestion por parte del contratista y realizar el seguimiento a la gesion de los compromisos adquiridos en la reunion con la contraloria.
SEGUIMIENTO GENERAL: Se realizo revision de los insumos radicados por el contratista correspondientes a minutas de escritura de 3 predios, 4 diagnosticos juridicos y 1 estudio de titulos. asi mismo se reviso informe mensual del mes de diciembre presentado por el contratista.

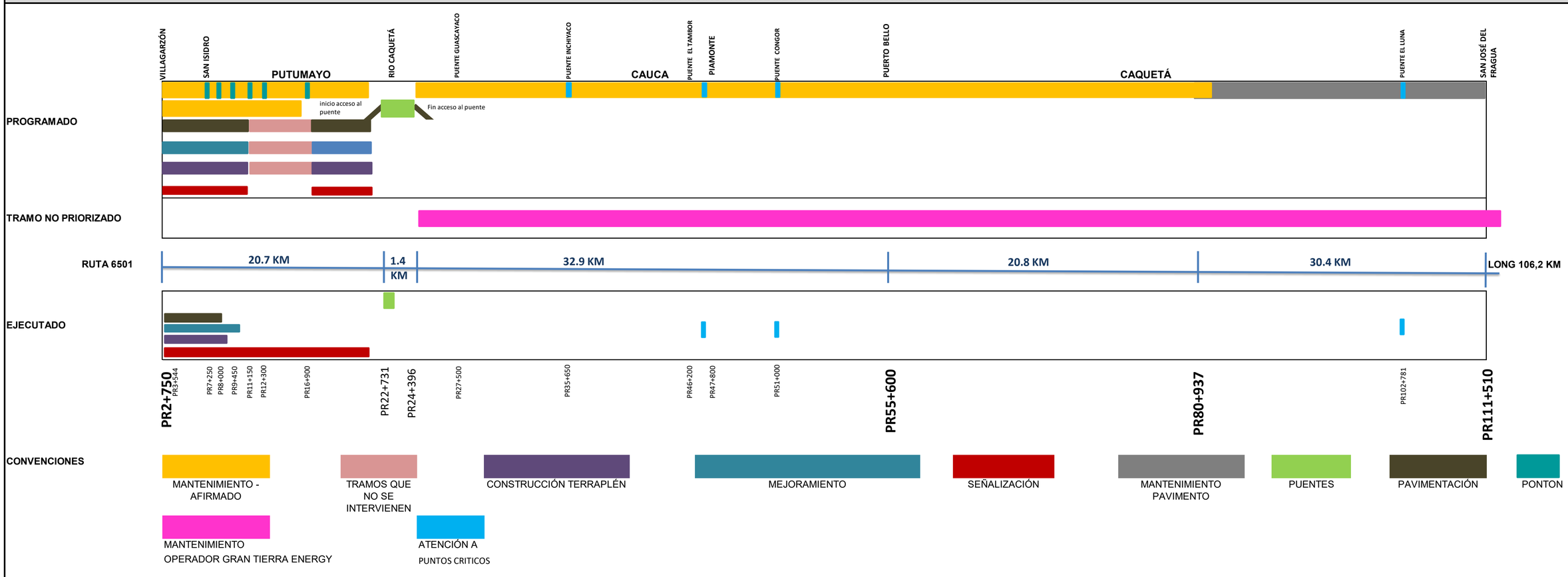
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza hucmectacion en cascos urbanos para la mitigacion de emicion de partculas, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la PILA6 y PILA 7 por crecientes del rio caqueta, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 4+530 para el desvió para los trabajos del vox culvert, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuar actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuar con conformación y construcción de glorieta intersección Puerto Limón
4.) Continuar el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
5.) Continuar actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre el PR2+750 a PR10+500.
6.) Continuar con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Construcción dovela 4 pila 5



Fotografía 2. Vaciado de concreto para bermas



Fotografía 3. Mantenimiento calzada existente

Fotografía 4. Pilotaje Pila 10

Fotografía 5. Pavimentación en concreto hidraulico MR 45

Fotografía 6. Vaciadod e concreto mesetas Pila 6

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos. 5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales. 6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto. 7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/03/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 190 del 13/03/2026 al 19/03/2026 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 14 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ 5.100.000.000,00	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 324.466.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 21.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 6.641.220.790,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 14.358.779.210,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.242.592	$ 32.862.544.220	$ 33.848.420.928	$ 46.485.156.950	$ 47.879.736.389	$ 32.929.362.035
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.241.964	$ 7.666.919.741	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -	$ 628	$ 25.195.624.479	-	-	-	-
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	$ 1.848.138.892	$ 1.903.583.080	$ 2.614.253.659	$ 2.692.682.659	$ 1.323.409.137
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 2.323.520.723	$ -	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -		$ 189.938.994	$ 1.848.138.892	-	-	-	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 235.823.740.563	86,48%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 96.926.458.675	35,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 101.666.962.002	37,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.740.503.327	1,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 23.455.805.785	8,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 120.382.264.460	37,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 125.122.767.787	38,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.740.503.327	1,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 443.958.900	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.153.086.777	0,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: ACTA DE OBRA 43 INVIAS-CP-R26-1221 el 11-03-2026; ACTA AJUSTE 42D INVIAS-CP-R26-1663 el 16-03-2026

PERIODO FACTURADO: ACTA DE OBRA 43 ENERO 2026; ACTA AJUSTE 42D DICIEMBRE 2025

VALOR FACTURA: ACTA DE OBRA 43 $ 5.097.236.032,00; ACTA DE AJUSTE 42D $ 514.593,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.712.678.139	51,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.142.447.450	42,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.801.811	0,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.202.838	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: INVIAS-CP-R26-1661 - 16/03/2026,

PERIODO FACTURADO: ACTA DE COSTOS 43 ENERO 2026

VALOR FACTURA: ACTA DE COSTOS 43 $ 195.657.301,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 21.000.000.000,00
Amortizado $	$ 6.641.220.790,00
Saldo $	$ 14.358.779.210,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,07

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35,54%
Meta Física Ejecutada % 37,28%
Avance o Atraso Físico % 1,74%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	170.680,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	1.049.279,70	-	-	1.049.279,70	87,3%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	35.172,1	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	28,90	-	-	28,90	0,05%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	7,40	-	-	7,40	52,86%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,00		-	7,00	50,0%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,50	-	-	7,50	53,57%
Puente de 1,36 Km	%	100%	-	-	15%	20%	Prog	100%			100%	100,00%
							Ejec	36%	-	-	36%	36,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	1
Motoniveladora 120 HP	2	1
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	12
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque de combustible		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer Dobletrque		3
Carro tanque iirigador de gua		2
Carro taller Mitsubishi-fuso		1
Excavadora de orugas DX225		1
Excavadora de orugas DX360		2
Excavadora de llantas DX140		1
Cargador frontal DL320		1
Grua de torre Liebherr		2
Grua Grove		1
Camion articulado dumper terex		1
Tractocamion Keenworth		1
Camion de estacas		2
Total	20	42

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

*

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 Marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Dídimo Montero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa NJ4 - 14481 Manuel Botina	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Esta interventoria informa que evidenció la extracción de material de rio proveniente del Jarillón del muelle del rio Caquetá y transportado al acopio de la zona industrial.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: : Esta Interventoría informa que el 12, 13, 14, 16, 17, 18 de marzo 2026 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	845	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	838	16
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1676	32
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	593	17
EMPLEOS MUJERES GENERADOS	67	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 861

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Se avanza en las gestiones y actividades con miras al cumplimiento de los compromisos protocolizados en consulta previa (Res. 073 del 20 enero del 2025). En este sentido, en el periodo informado se realiza reunión con CONJAGUZ en la cual se socializó matriz con los compromisos pactados en este proceso, las actividades a desarrollar, indicadores de seguimiento, área transversal involucrada, entre otros. Los compromisos suscritos en el marco de esta reunión fueron descritos en acta de reunión. Adicionalmente, se atienden desde el proyecto las solicitudes de las comunidades del IAD del proyecto para abordar temas relevantes de interés para las partes, como fue el 18/03/2026 en la V/Villagloria en el PR 13+000, comunidad que realizó bloqueo de la vía hasta tanto se resolvieran dos (2) temas; humectación de la vía en este sector poblado e interferencia en el sector de tubería de Gran Tierra con ruta 6501. El 18/03/2026, se adelanta reunión y recorrido con representantes de la JAC V/La Vega, Unidad Gestión del Riesgo municipal de Piamonte, CRC, CVC055 e Interventoría en el área donde se está ejecutando actividad de obra del puente sobre el tío Caquetá sector La Vega, esta reunión se da como solicitud de la JAC de La Vega por preocupación según aduce su comunidad está siendo afectada por los trabajos en el cauce del río Caquetá.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 178
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58
AVALÚOS APROBADOS: 35
PREDIOS ADQUIRIDOS: 1

OBSERVACIONES: Mediante comunicad No. 702-2952 de 13-03-25, la interventoria dio respuesta al comunicado Rta radicado CS-CV55-26-CL-0053- Informe mensual enero. mediante comunicado No. 702-2964 de 18-03-25, la interventoria da concepto de aprobacion a la pre-acta predial correspndiente al mes de marzo de 2026 y realiza remision a la Sub. de sostenibilidad.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana se realizó el informe de revisión del volumen 1 del estudio de conectividad - seguimiento de cámaras trampa instaladas a lo largo del corredor - Diligenciamiento de fauna avistada en aplicativo SUKUBUM. Seguimiento a actividades propias del área de sostenibilidad segun el documento de sostenibilidad. Diligenciamiento de informe mensual de febrero y corrección de observaciones realizadas por la interventoria a los informes mensuales del año 2025.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $ 96.926 millones correspondiente al 35.54 % y un total básico de obra ejecutado acumulado de $ 101.666 millones correspondientes al 37,28 % lo cual representa un avance de obra de $ 4.740 millones que equivalen al 1,74 %. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 12 volquetas, 2 camionetas, 1 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 2 carro tanque irrigadores de agua, 1 carrotanque de combustible, 1 carro taller, 4 mixer, 1 excavadora de orugas DX225, 2 excavadoras DX360, 1 excavadora de llantas DX140, 1 cargador frontal DL320, 1 planta de concreto, 1 trituradora (primaria y secundaria), 2 silos de cemento, 1 generador electrico 11140, 1 planta electrica, 2 torres de iluminbacion-atlas copco v4 +k, 2 motosoldadores, 1 bomba de lanzado de concreto, 1 central de energia 22003, 1 compresor de aire portatil, 1 piloteadora bauer bg30, 2 torre grua, 1 grua grove, 1 bus 20 pasajeros, 1 microbus 12 pasajeros y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para ejecución de actividades de construcción del puentes sobre el rio Caquetá el contratista cuenta con 134 trabajadores. Para actividades de ejecucuión de cielo abierto el contratista cuenta con 368 trabajadores. **5.) FRENTE DE OBRA: Puente sobre el rio Caquetá:** Se realiza el desmonte del carro de avance hacia mayores y hacía menores e inicio montaje en la pila 4, Instalación y amarre de acero en la zona de llegada de la dovela de empalme entre la pila 3 y la pila 2, Vaciado de concreto para la dovela #4 y #5 hacia mayores y menores en la pila 5, Vaciado de concreto de limpieza para dovela sobre pila 3, Instalación y amarre de acero par ala placa inferior y muros para las dovelas #5 hacia mayores y menores de la pila 5. **Cielo Abierto:** Mantenimineto de via PR 19+860 a mayores. Pavimentación en concreto hidraulico MR 45 Glorieta carril derecho PR015+000 - PR114, Armado de acero encole alcantarilla PR6+940 y PR7+017. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: El Jueves 12 de marzo del 2026 se programó visita y seguimiento por parte de la autoridad Ambiental Corpoamazonia a la resolución DTP-1808 del 31 de octubre del 2023 autorización del permiso de ocupación de cauce para la construcción del puente sobre el rio Caquetá y Resolución DTP-0524 del 18 de abril del 2024 autorización del permiso de ocupación de cauce para la construcción de obras hidráulicas.
Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que mediante CODIGO DTP 3461 Corpoamazonia da respuesta a solicitud de verificación de áreas concertadas y/o aprobadas con Corpoamazonia tala de emergencia DTP 016 de 1160 individuos foréstales de tipo arbustivo ornamental o fustal de carácter protector productor, en el predio de la Institución Educativa Rural Agropecuaria del municipio de Villagarzón (P).
Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026, Esta Interventoría solicitó al consorcio Vial Colombia 055 remitir el plan operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto.
Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que mediante comunicado 702-2888 del 16 de febrero del 2026, la Interventoría solicitó un informe mensual ejecutivo ambiental respecto al manejo de las aguas residuales. Este informe se presentó junto al informe mensual ambiental, se va a revisar las observaciones del informe mensual de febrero 2026.
Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que mediante CODIGO DTP 3461, donde Corpoamazonia da respuesta a solicitud de verificación de áreas concertadas y aprobadas con Corpoamazonia. Estas áreas es un área solicitada por el contratista.
Que es la tala por emergencias de la DTP 016, la siembra de 1160 individuos forestales de tipo arbustivo, ornamental o forestal de carácter protector y productor. Este es un predio de la institución educativa rural agropecuaria del municipio de Villagarzón, la cual Corpoamazonia aprueba para que el contratista puede iniciar la siembra de estos árboles de 1160 árboles.
Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que el Concepto aprobación predio por la CRC para el traslado de Epifitas sigue Pendiente por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.
Mediante comunicado 702-2956 Solicitud Cumplimiento Tala Emergencia DTP - 016 2023. Esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la siembra de árboles en el área destinada como zonas verdes de carácter público o privado para la reposición de los árboles aprovechados, que se deberá sembrar mil ciento sesenta (1160) individuos forestales e informar a la autoridad ambiental el plan de siembra en el predio del Instituto Agropecuario de Villagarzón – Putumayo con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos. Teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.
Mediante comunicado 702-2962 del 17 de marzo del 2026 esta Interventoría remite a la Subdirección de Sostenibilidad la respuesta al comunicado 2026S-VBOG-014564 del 15 de marzo del 2026 Solicitud de información cartográfica de las compensaciones ambientales adelantadas en el marco de los permisos ambientales y monto de inversión correspondiente. Contrato Interventoría 988-2022 y Contrato Obra 985-2022.
El Miércoles 18 de marzo del 2026 se programó visita a la señora Luz Marina Yela en la Pila 7 y 6. Se explico la construcción del puente sobre el rio Caquetá que el Consorcio Vías Colombia 055 gestiono el permiso de Ocupación de Cauce Resolución DTP-1808 del 31 de octubre del 2023.
Mediante comunicado 702-2955 del 14 de marzo del 2026 esta Interventoría remite al Consorcio Vías Colombia 055 la Solicitud de respuesta al oficio enviado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Radicado 21022026E2007906 del 09 de marzo del 2026 con asunto Solicitud de información cartográfica asociada a proyectos, acciones e instrumentos normativos implementados en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare y Meta, en el marco de las estrategias de contención de la deforestación en la Amazonía colombiana. Lo anterior, teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.
El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0088 del 09 de marzo del 2026 Reiteración – Solicitud de respuesta a comunicado CS-CV55-25-EX-0286, con radicado No. 13075 del 20 de noviembre de 2025. Se permite solicitar al autoridad Ambiental Corpoamazonia del trámite corresponde a la atención de las observaciones formuladas respecto a las vallas educativas, las cuales fueron requeridas como parte de las medidas compensatorias establecidas en los actos administrativos Resolución 1808 de 2023 y Resolución 0524 de abril de 2023.
El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0140 del 12 de marzo del 2026 - RESPUESTA – Comunicado 702-2916 del 27 de febrero de 2026. [Solicitud recolección de material contaminado de residuos de combustible PR8+850 y Registro de mantenimiento de maquinaria, Equipos y vehículos.
El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0090 del 10 de marzo del 2026 da respuesta a la señora MARIA JULIA BERNAL ZAMORA Vereda San Pedro Municipio de Puerto Guzman mediante comunicado CE-CV55-26-EX-00086 [Solicitud material de río Balastro grueso. Informó que los recursos con los que actualmente cuenta el proyecto se encuentran destinados al cumplimiento de las obligaciones contractuales del mismo. En consecuencia, en esta ocasión NO es posible atender de manera favorable la petición presentada.
Mediante comunicado 702-2954 del 13 de marzo del 2026 esta Interventoría remite al Consorcio Vías Colombia 055 las observaciones del informe ambiental de febrero 2026. Se solicitó al Contratista atender las observaciones y remitir el informe nuevamente con los anexos correspondientes en un término de 3 días, con el fin de dar cumplimiento ante la Subdirección de Sostenibilidad. Teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia.
El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0107 del 14 de marzo del 2026, remite a la autoridad Ambiental Corpoamazonia el Soporte de pago por concepto de cobro de los servicios ambientales correspondientes a las visitas de seguimiento y monitoreo vigencia 2026 de las gestiones de los permisos ambientales Resolución DTP-1808 del 2023, resolución DTP-0524 del 2023, resolución DTP-0497 del 2024, resolución DG-0622 del 2024 y resolución DG-0636 del 2024.
El Consorcio Vías Colombia 055 Mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0103 del 14 de marzo del 2026 - INVITACIÓN – Atención solicitud Predio señora Luz Marina Yela – construcción Pila 6 – 7 Puente Río Caquetá – Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá,
OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES del municipio de Piamonte – Cauca, SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL del municipio de Piamonte- Cauca, SECRETARIA DE PLANEACION del municipio de Piamonte – Cauca. CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC) Dirección Territorial Piamonte y la señora LUZ MARINA YELA Presidenta Vereda La Vega – Cauca.
El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0108 del 14 de marzo del 2026, remite a la Contraloría General de la Republica el Oficio de Corpoamazonia DTP-0544, Reprogramación de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental para los días 24 y 25 de marzo del 2026.
Esta Interventoría informa que el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0104 del 14 de marzo del 2026 realizó la INVITACIÓN a la SECRETARIA DE TURISMO, AMBIENTE Y AGRICULTURA del municipio de Mocoa y SECRETARIA DE PLANEACIÓN del municipio de Mocoa a la Atención solicitud Predio señora Martha Irene Dejoy– PR 9+900 Ruta Nacional 6501. Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá. En atención a lo expuesto y en cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Atención a la Comunidad, nos permitimos convocar respetuosamente a un espacio de reunión, con el propósito de atender la solicitud presentada por la señora Martha Irene Dejoy relacionada con la verificación del predio 088I como posible receptor de RCD de la obra, por un volumen aproximado de 300 m3.

ÁREA SOCIAL

1)SAU: Durante el periodo reportado se recibieron 5 PQRSD, relacionadas con el carpado de las volquetas, invitación a reunión, manejo de aguas y solicitud de material. Total 267 PQRS, abiertas 33 (12,3%) y atendidas 230 (86,2%). Continúa sin presentar para seguimiento de la Interventoría el cronograma de cierre de PQRSD que ha sido insistentemente requerido en los comités técnicos semanales. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** Se avanza en las gestiones y actividades con miras al cumplimiento de los compromisos protocolizados en consulta previa (Res. 073 del 20 enero del 2025). En este sentido, en el periodo informado se realiza el 12/03/2026 una reunión con CONJAGUZ en la cual se socializó matriz con los compromisos pactados en este proceso, las actividades a desarrollar, indicadores de seguimiento, área transversal involucrada, entre otros. Los compromisos suscritos en el marco de esta reunión fueron descritos en acta de reunión. Adicionalmente, se atienden desde el proyecto las solicitudes de las comunidades del IAD del proyecto para abordar temas relevantes de interés para las partes, como fue el 18/03/2026 en la V/Villagloria en el PR 13+000, comunidad que realizó bloqueo de la vía hasta tanto se resolvieran dos (2) temas; humectación de la vía en este sector poblado e interferencia en el sector de tubería de Gran Tierra con ruta 6501. El 18/03/2026, se adelanta reunión y recorrido con representantes de la JAC V/La Vega, Unidad Gestión del Riesgo municipal de Piamonte, CRC, CVC055 e Interventoría en el área donde se está ejecutando actividad de obra del puente sobre el tío Caquetá sector La Vega, esta reunión se da como solicitud de la JAC de La Vega por preocupación según aduce su comunidad está siendo afectada por los trabajos en el cauce del río Caquetá. **3. SEGUIMIENTO GENERAL**: Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas de relevancia en el marco de la ejecución del contrato 985-2022. En este sentido se realiza el debido acompañamiento a reuniones desde la Interventoría; el 12-03-2026 socialización matriz con actividades a desarrollar por las partes con miras al cumplimiento acuerdos protocolizados en consulta previa (Res. 073 del 28 enero del 2025). Acompañamiento a reunión del 18/03/2026 en la V/Villagloria en el PR 13+000, en donde la comunidad realizó bloqueo de la vía hasta tanto se resolvieran dos (2) temas; humectación de la vía en este sector poblado e interferencia en el sector de tubería de Gran Tierra con ruta 6501. El 18/03/2026, se realiza acompañamiento a reunión y recorrido con representantes de la JAC V/La Vega, Unidad Gestión del Riesgo municipal de Piamonte CRC, CVC055 e Interventoría en el área donde se está ejecutando actividad de obra del puente sobre el tío Caquetá sector La Vega, esta reunión se da como solicitud de la JAC de La Vega por preocupación según aduce su comunidad está siendo afectada por los trabajos en el cauce del río Caquetá. En el periodo informado hubo siete (7) ingresos laborales para MOC, 4 foráneos y 3 locales.

ÁREA PREDIAL

COMUNICADOS: mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0148. el contratista realiza la radicacion de la pre-acta predial del mes de marzo de 2026,el cual fue revisado por el estamento interventor y cuenta con aprobacion del dia 18 de marzo de 2026. mediante comunicado 702-2952 de 13-03-25, la interventoria dio respuesta al comunicado Rta radicado CS-CV55-26-CL-0053- Informe mensual enero, la interventoria realizo revision de los comunicados CS-CV55-26-CL-0003 y CS-CV55-26-CL-0006, radicados el 5/01/26 corresponcientes a 4 diagnosticos juridicos dejando las respectivas observaciones para el ajuste de los insumos por parte del contratista. adicionalmente la interventoria se encuentra realizando la revision de los comunicados CS-CV55-26-CL-0117 de 5/03/26 correspondiente al proceso de expropiacion del predio 154DIT1MCVSF y el comunicado CS-CV55-26-CL-0136 del 11/03/26 presentados por el contratista.
El dia 12 de marzo se realiza mesa de trabajo con el contratista a fin de revisar los compromisos del acta 295, correspondiente a la solicitudes realizadas por la comunicad del meson, la jordania y san isidro, revisando los avances del contratista y fijando fechas estimadas para la entrega de insumos necesarios.
Se realizo revision de los insumos radicados por el contratista correspondientes 4 diagnosticos juridicos, 1 proyecto de resolucion de expropiacion, 1 contrato de compraventa de mejora y 2 fichas prediales.

ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza hucmectacion en cascos urbanos para la mitigacion de emicion de partculas, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la construccion del punte, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 10 a mayores para el desvió de carril para las actividades de excavacion, se realiza recorrido con la unidad de riesgos dl municio de Puerto Guzman en la rivera del Rio Caqueta en cvonjunto del contratista y comunidad, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuar actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuar con conformación y construcción de glorieta intersección Puerto Limón
4.) Continuar el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
5.) Continuar actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre la glorieta y PR10+400 a mayores
6.) Continuar con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Instalación y amarre de acero Dovela de empalme entre la Pila 2 y 3

Fotografía 2. Instalación carro de avance dovela #5 en la Pila 5

Fotografía 3. Mantenimiento de vía



Fotografía 4. Armado de acero encole alcantarilla PR9+640



Fotografía 5. Pavimentación en concreto hidraulico MR 45



Fotografía 6. Instalación carro de avance en la Pila 4

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos. 5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales. 6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto. 7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/03/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 191 del 20/03/2026 al 26/03/2026 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 14 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ 5.100.000.000,00	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 324.466.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 21.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 6.641.220.790,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 14.358.779.210,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.242.592	$ 32.862.544.220	$ 33.848.420.928	$ 46.485.156.950	$ 47.879.736.389	$ 32.929.362.035
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.242.592	$ 7.666.919.741	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -		$ 25.195.624.479	-	-	-	-
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	$ 1.848.138.892	$ 1.903.583.080	$ 2.614.253.659	$ 2.692.682.659	$ 1.323.409.137
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 2.323.520.723	$ -	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -		$ 189.938.994	$ 1.848.138.892	-	-	-	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 235.823.740.563	86,48%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 97.592.397.025	35,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 101.988.712.687	37,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.396.315.662	1,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 23.455.805.785	8,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 121.048.202.810	37,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 125.444.518.472	38,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.396.315.662	1,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 665.938.350	0,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 321.750.685	0,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.712.678.139	51,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.142.447.450	42,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.801.811	0,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.202.838	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 21.000.000.000,00
Amortizado $	$ 6.641.220.790,00
Saldo $	$ 14.358.779.210,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35,79%
Meta Física Ejecutada % 37,40%
Avance o Atraso Físico % 1,62%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	170.680,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	1.049.279,70	-	-	1.049.279,70	87,3%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	35.172,1	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	28,90	-	-	28,90	0,05%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	7,40	-	-	7,40	52,86%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,00		-	7,00	50,0%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,50	-	-	7,50	53,57%
Puente de 1,36 Km	%	100%	-	-	15%	20%	Prog	100%			100%	100,00%
							Ejec	40,1%	-	-	40%	40,10%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	1
Motoniveladora 120 HP	2	1
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	12
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque de combustible		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer Dobletrque		3
Carro tanque iirigador de gua		2
Carro taller Mitsubishi-fuso		1
Excavadora de orugas DX225		1
Excavadora de orugas DX360		2
Excavadora de llantas DX140		1
Cargador frontal DL320		1
Grua de torre Liebherr		2
Grua Grove		1
Camion articulado dumper terex		1
Tractocamion Keenworth		1
Camion de estacas		2
Total	20	42

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

*

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 Marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Dídimo Montero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa NJ4 - 14481 Manuel Botina	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Esta interventoria informa que evidenció la extracción de material de rio proveniente del Jarillón del muelle del rio Caquetá y transportado al acopio de la zona industrial.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: : Esta Interventoría informa que el 12, 13, 14, 16, 17, 18 de marzo 2026 se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	845	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	838	16
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1676	32
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	593	17
EMPLEOS MUJERES GENERADOS	67	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 861

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Desde el proyecto se continúa atendiendo las solicitudes de reunión de las comunidades del AID del proyecto para aclaración de temas relevantes que aducen les conciernen y seguimiento a cumplimiento de compromisos suscritos por las partes en el marco de la ejecución del proyecto. En este sentido, se realizó reunión en el SAU de la zona industrial V7Jauno el 4/03/202 en la cual se atendieron representantes de las comunidades de San Isidro, Jordania, El Mesón y Jauno, los compromisos adquiridos por las partes quedaron consignados en acta de reunión No 310 del 24-03-2026. Para el periodo informado el CVC055, vinculó un total de cuatro (4) personas de las cuales tres (3) son locales para MOC y una (1) foránea de MONC. A corte del presente informe el CVC055 tiene un total de personal activo en obra de 301.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 178
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58
AVALÚOS APROBADOS: 35
PREDIOS ADQUIRIDOS: 1

OBSERVACIONES: Mediante comunicado No. 702-2973 de 25-03-25, la interventoria dio respuesta al Rta comunicado CS-CV55-26-CL-0041 radicacion 3 fichas prediales mediante comunicado No. 702-2974 de 25-03-25, la interventoria da concepto de Rta comunicado CS-CV55-26-CL-0042 radicacion 1 alcance ficha predial, emitiendo observaciones para el respectivo ajuste del contratista.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana se realizó el informe de revisión del volumen 1 del estudio de conectividad - seguimiento de cámaras trampa instaladas a lo largo del corredor - Diligenciamiento de fauna avistada en aplicativo SUKUBUM. Seguimiento a actividades propias del área de sostenibilidad segun el documento de sostenibilidad. Diligenciamiento de informe mensual de febrero y corrección de observaciones realizadas por la interventoria a los informes mensuales del año 2025.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $ 97.592 millones correspondiente al 35,79 % y un total básico de obra ejecutado acumulado de $ 101.988 millones correspondientes al 37,40 % lo cual representa un avance de obra de $ 4.396 millones que equivalen al 1,62 %. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 12 volquetas, 2 camionetas, 1 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 2 carro tanque irrigadores de agua, 1 carrotanque de combustible, 1 carro taller, 4 mixer, 1 excavadora de orugas DX225, 2 excavadoras DX360, 1 excavadora de llantas DX140, 1 cargador frontal DL320, 1 planta de concreto, 1 trituradora (primaria y secundaria), 2 silos de cemento, 1 generador electrico 11140, 1 planta electrica, 2 torres de iluminbacion-atlas copco v4 +k, 2 motosoldadores, 1 bomba de lanzado de concreto, 1 central de energia 22003, 1 compresor de aire portatil, 1 piloteadora bauer bg30, 2 torre grua, 1 grua grove, 1 bus 20 pasajeros, 1 microbus 12 pasajeros y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para ejecución de actividades de construcción del puentes sobre el rio Caquetá el contratista cuenta con 134 trabajadores. Para actividades de ejecucuión de cielo abierto el contratista cuenta con 368 trabajadores. **5.) FRENTE DE OBRA: Puente sobre el rio Caquetá:** Armado de acero de refuerzo y vaciado de concreto de 42 Mpa para losa inferior de dovela de cierre entre pila 2 y pila 3. Armado de carro de avance e intalación de acero de refuerzo para dovela 2 de pila 4. Instalación de acero de refuerzo para dovela 6 de pila 5. Pilotaje en pilas 9 y 10.. **Cielo Abierto:** Mejoramiento vial PR 10+500 a mayores. Mantenimineto de via PR 19+860 a mayores. Construcción alcantarilla PR6+940 y PR7+017. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0155 del 20 de marzo del 2026 remite a esta Interventoría la respuesta al Comunicado 702-2955 del 14 de marzo de 2026. [Solicitud de respuesta al oficio enviado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con Radicado 21022026E2007906 del 09 de marzo del 2026. El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0117 del 18 de marzo del 2026 remite a la secretaria de planeación e infraestructura del municipio de Villa Garzón el Informe Trimestral de Generadores de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en cumplimiento a la Resolución 1257 de 2021. Esta Interventoría informa que el Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0120 del 19 de marzo del 2026 remite a la autoridad Ambiental CRC respuesta al Comunicado CE-CV55-26-EX-00124 de 14 de febrero de 2026. (Remisión factura FE-36185 y programación de visita de seguimiento) REMISIÓN - Soporte de pago por concepto de cobro de los servicios de la resolución DTP 877 del 05 de agosto del 2025. Mediante comunicado 702-2978 del 25 de marzo del 2026, esta Interventoría solicita al Consorcio Vías Colombia 055 de respuesta al oficio enviado por la Contraloría General de la Republica con Radicado 2026ER0046042 del 04 de marzo del 2026. Denuncia anónima. Comunidad Vereda La Vega. Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que sigue pendiente mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026, Esta Interventoría solicitó al consorcio Vial Colombia 055 remitir el plan operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto. Esta Interventoría informó en el comité técnico #119 del 20 de marzo del 2026 que Mediante comunicado 702-2956 del 16 de marzo del 2026. Solicitud Cumplimiento Tala Emergencia DTP - 016 2023. Esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la siembra de árboles en el área destinada como zonas verdes de carácter público o privado para la reposición de los árboles aprovechados, que se deberá sembrar mil ciento sesenta (1160) individuos forestales e informar a la autoridad ambiental el plan de siembra en el predio del Instituto Agropecuario de Villa Garzón – Putumayo con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos. Teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. La autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA mediante comunicado CODIGO DTP-0544 del 04 de marzo del 2026 Reprograma para el 24 y 25 de marzo del 2026 visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental en cumplimiento de obligaciones de actos administrativos otorgados, con el acompañamiento de la funcionaria Cecilia Luna Delacruz, propietarios de los predios, Contratista e Interventoría. Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que el Concepto aprobación predio por la CRC para el traslado de Epifitas sigue Pendiente por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. El Miércoles 18 de marzo del 2026 se programó visita a la señora Luz Marina Yela en la Pila 7 y 6. Se explico la construcción del puente sobre el rio Caquetá que el Consorcio Vías Colombia 055 gestiono el permiso de Ocupación de Cauce Resolución DTP-1808 del 31 de octubre del 2023. Esta Interventoría informa que sigue pendiente el oficio del Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0088 del 09 de marzo del 2026 Reiteración – Solicitud de respuesta a comunicado CS-CV55-25-EX-0286, con radicado No. 13075 del 20 de noviembre de 2025. Se permite solicitar autoridad Ambiental Corpoamazonia del trámite corresponde a la atención de las observaciones formuladas respecto a las vallas educativas, las cuales fueron requeridas como parte de las medidas compensatorias establecidas en los actos administrativos Resolución 1808 de 2023 y Resolución 0524 de abril de 2023. Esta Interventoría informa que sigue pendiente mediante comunicado 702-2954 del 13 de marzo del 2026 las observaciones del informe ambiental de febrero 2026. Se solicitó al Contratista atender las observaciones y remitir el informe nuevamente con los anexos correspondientes en un término de 3 días, con el fin de dar cumplimiento ante la Subdirección de Sostenibilidad. Teniendo en cuenta que, esta Interventoría debe asegurar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías por concepto de cumplimiento de la normatividad ambiental y social vigente, como de los requerimientos formulados por las Autoridades competentes por causa de las actividades del proyecto e impactos generados en su área de influencia. El Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-26-EX-0108 del 14 de marzo del 2026, remite a la Contraloría General de la Republica el Oficio de Corpoamazonia DTP-0544, Reprogramación de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental para los días 24 y 25 de marzo del 2026. Esta Interventoría informa que sigue pendiente el comunicado CS-CV55-26-EX-0104 del 14 de marzo del 2026 realiza la invitación a la Secretaria de Turismo, Ambiente y Agricultura del municipio de Mocoa y Secretaria de Planeación del municipio de Mocoa a la Atención solicitud Predio señora Martha Irene Dejoy– PR 9+900 Ruta Nacional 6501. Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá. En atención a lo expuesto y en cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Atención a la Comunidad, nos permitimos convocar respetuosamente a un espacio de reunión, con el propósito de atender la solicitud presentada por la señora Martha Irene Dejoy relacionada con la verificación del predio 088I como posible receptor de RCD de la obra, por un volumen aproximado de 300 m3. Esta Interventoría informa que el sábado 21 de marzo del 2026 se programó por la autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC la visita y seguimiento a la Resolución DTP 877 del 05 de agosto del 2025 permiso de aprovechamiento forestal único sector pila 9 y10 del municipio de Piamonte - Cauca.

ÁREA SOCIAL

1)SAU: Durante el periodo reportado se recibió una (1) PQRSD relacionada con la donación de material. Total 268 PQRS, abiertas 25 (9,3%) y atendidas 234 (87,3%) y 9 en seguimiento. Mediante acta de comité social de seguimiento al Programa Gestión Social – PAGA celebrado el 19-03-2026, el CVC055, se comprometió a entregar a la Interventoría el cronograma de cierre PQRS el viernes 27-03-2026. **2.) REUNIONES INFORMATIVAS:** Desde el proyecto se continúa atendiendo las solicitudes de reunión de las comunidades del AID del proyecto para aclaración de temas relevantes que aducen los conciernen y seguimiento a cumplimiento de compromisos suscritos por las partes en el marco de la ejecución del proyecto. En este sentido, se realizó reunión en el SAU de la zona industrial V7Jauno el 4/03/202 en la cual se atendieron representantes de las comunidades de San Isidro, Jordania, El Mesón y Jauno, los compromisos adquiridos por las partes quedaron consignados en acta de reunión No 310 del 24-03-2026. **3. SEGUIMIENTO GENERAL:** Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas de relevancia en el marco de la ejecución del contrato 985-2022. En este sentido se realiza el debido acompañamiento a la reunión desde la Interventoría del 24-03-2026 en la cual se atendió a representantes de las comunidades de Sn Isidro, Mesón, Jordania y Muelle quienes manifestaron inconformidad frente al avance de cumplimiento de compromisos pactados en reunión del 18-02-2026 con el CVC055. Interventoría continúa con recorridos de campo en los cuales se evidencia que el contratista ha avanzado en la adecuación de accesos a las viviendas, sin embargo, se evidencia que lo concerniente al tema predial se convirtió en crítico, toda vez que, se requiere surtir el proceso contractual y normatividad frente a la Gestión Predial y Socio predial (Res. 7310 del 2025). A la fecha el CVC055 no ha radicado ante la Interventoría para revisión y aprobación el informe técnico, social y predial de las viviendas nuevas a incluir para adquisición predial que no están afectadas directamente por el diseño aprobado, pero si por seguridad vial y acceso a la vía. En el periodo informado hubo cuatro (4) ingresos laborales; 3 para MOC locales y 1 MONC foráneo.

ÁREA PREDIAL

COMUNICADOS: Se realiza la radicacion por parte del contratista de 3 avaluos comerciales mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0159 de 20 de marzo. Mediante comunicado No. 702-2973 de 25-03-25, la interventoria dio respuesta al Rta comunicado CS-CV55-26-CL-0041 radicacion 3 fichas prediales mediante comunicado No. 702-2974 de 25-03-25, la interventoria da concepto de Rta comunicado CS-CV55-26-CL-0042 radicacion 1 alcance ficha predial, emitiendo observaciones para el respectivo ajuste del contratista. desde el contratista se emitio respuesta al derecho de peticion radicado por el sr. Portilla.
El dia 25 de marzo se realiza mesa de trabajo con el contratista para revisar estado de gestion predios 076IT1MCVSF, 074IMT1MCVSF; 080IMT1MCVSF y 077DT1MCVSF.
Se realizo revision de los insumos radicados por el contratista correspondientes 4 fichas prediales, 3 avaluos.

ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS TE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza hucmectacion en cascos urbanos para la mitigacion de emicion de partculas, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la construccion del punte, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 10 a mayores para el desvió de carril para las actividades de excavacion, se realiza recorrido con la unidad de riesgos dl municio de Puerto Guzman en la rivera del Rio Caqueta en cvonjunto del contratista y comunidad, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuar actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuar con conformación y construcción de glorieta intersección Puerto Limón
4.) Continuar el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
5.) Continuar actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre la glorieta y PR10+400 a mayores
6.) Continuar con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1. Dovela de cierre entre la Pila 2 y 3

Fotografía 2. Mejoramiento vial, instalación de subbase granular clase A

Fotografía 3. Instalación de pavimento en cocnreto hidraulico MR45

Fotografía 4. Avance en contrucción de dovela 6 en Pila 5

Fotografía 5. Armado carro de avance en Pila 4

Fotografía 6. Instalación carro de avance en la Pila 4

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos.
2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista.
3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor.
4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos.
5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales.
6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto.
7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/04/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **SEMANA No.:** 192 del 27/03/2026 al 2/04/2026 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** ING. JOSÉ DAVID ALARCON ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mejoramiento y pavimentación de 50.0 kilómetros . Construcción del Puente sobre el rio Caquetá de aproximadamente 1,2 kilómetros. Mantenimiento preventivo y atención de emergencias a lo largo del corredor Villagarzón - San José de Fragua en sus 109 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo a la actualización de datos luego de los estudios y diseños, la descripción de proyecto queda así: El corredor Villagarzón - San José de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la ruta 6501, con una longitud aproximada de 106,2 km, un TPD de 678 vehículos (19% pesados). 78.3 km en afirmado en regular y mal estado, 30.4 km pavimentados de los cuales 0.5 están en asfalto natural en mal estado. Se construirá el Puente sobre el Río Caquetá en 1,363 km y mejoramiento de 14 km aproximadamente. La sección típica propuesta según los estudios y diseños de INVIAS, están para velocidades de 60KPH terreno plano VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 2m), 60KPH terreno montañoso VÍA PRIMARIA (carriles de 3,65 y bermas de 1,0) y 50KPH terreno ondulado VÍA SECUNDARIA (carriles de 3,5 y bermas de 1m).

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL JAC 2022		
INTEGRANTES:	HIDALGO HIDALGO COLOMBIA SAS 75% - HIDALGO E HIDALGO SA SUCURSAL COLOMBIA 25%			INTEGRANTES:	JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO 34% - ARM CONSULTING SAS 33% - CANJI DISEÑOS E INTERVENTORÍAS SAS 33%		
CONTRATO No.	985-2022	VALOR INICIAL:	$ 319.366.761.001,00	CONTRATO No.	988 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ 5.100.000.000,00	FECHA DE INICIO:	26/07/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 324.466.761.001,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 18.999.896.708,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 21.000.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2030	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 7.193.707.512,00			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 13.806.292.488,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.242.592	$ 32.862.544.220	$ 33.848.420.928	$ 46.485.156.950	$ 47.879.736.389	$ 32.929.362.035
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.467.559.055	$ 10.024.629.193	$ 49.376.109.639	$ 63.593.242.592	$ 7.666.919.741	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -		$ -		$ 25.195.624.479	-	-	-	-
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 3.289.569.908	$ 1.848.138.892	$ 1.903.583.080	$ 2.614.253.659	$ 2.692.682.659	$ 1.323.409.137
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 532.440.945	$ 1.463.769.712	$ 3.332.048.716	$ 2.323.520.723	$ -	-	-	-	-
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -		$ 189.938.994	$ 1.848.138.892	-	-	-	-

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 235.823.740.563	86,48%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 98.036.355.925	35,95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 103.889.837.233	38,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.853.481.308	2,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS (Estudios y Diseños, ajustes, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 23.455.805.785	8,60%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 121.492.161.710	37,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 127.345.643.018	39,25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 5.853.481.308	1,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 443.958.900	0,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.901.124.546	0,70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO:	$ 18.999.896.708	100%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.847.083.571	51,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.180.435.249	43,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.801.811	0,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.987.799	0,20%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 21.000.000.000,00
Amortizado $	$ 7.193.707.512,00
Saldo $	$ 13.806.292.488,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,04
Acumulado:	0,06

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35,95%
Meta Física Ejecutada % 38,10%
Avance o Atraso Físico % 2,14%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (3)	Total	%
Estudios y diseños Cielo Abierto	KM	74,4	52,1	-	21,5	-	Prog	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
							Ejec	20,70	32,90	20,80	74,40	100,0%
Estudios y diseños Puente (1363 m)	UN	1,0	-	0,7	0,3	-	Prog	1,00	-	-	1,00	100,0%
							Ejec	1,00	-	-	1,00	100,0%
* Conformación de la calzada existente	M2	1.201.386,8	170.242,5	187.914,1	520.442,6	170.680,5	Prog	170.242,50	1.031.144,30	-	1.201.386,80	100,0%
							Ejec	1.049.279,70	-	-	1.049.279,70	87,3%
* Afirmado	M2	52.833,0	5.014,1	3.328,0	9.318,8	35.172,1	Prog	2.507,05	50.325,95	-	52.833,00	100,0%
							Ejec	28,90	-	-	28,90	0,05%
* Subbases	KM	14,0	-	4,5	1,3	0,2	Prog	14,00	-	-	14,00	100,0%
							Ejec	7,40	-	-	7,40	52,86%
* Pavimento	KM	14,0	-	-	1,5	1,8	Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,50		-	7,50	53,6%
* Mejoramiento de la subrasante	KM	14,0	3,0	1,8	0,8		Prog	14,00	0,30	-	14,30	102,1%
							Ejec	7,50	-	-	7,50	53,57%
Puente de 1,36 Km	%	100%	-	-	15%	20%	Prog	100%			100%	100,00%
							Ejec	41,2%	-	-	41%	41,20%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta concreto 50ton/h		1
Trituradora 50 ton/h	1	1
Terminadora de asfalto	1	-
Retroexcavadora 120HP	2	1
Motoniveladora 120 HP	2	1
Vibrocompactador 8 ton	2	1
Compactador neumático 8 ton	2	-
Volquetas	10	12
Bus		1
Camionetas		2
Carro tanque de combustible		1
Camión turbo		2
Retrocargador		1
Mixer Dobletrque		3
Carro tanque iirigador de gua		2
Carro taller Mitsubishi-fuso		1
Excavadora de orugas DX225		1
Excavadora de orugas DX360		2
Excavadora de llantas DX140		1
Cargador frontal DL320		1
Grua de torre Liebherr		2
Grua Grove		1
Camion articulado dumper terex		1
Tractocamion Keenworth		1
Camion de estacas		2
Total	20	42

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

*

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR2+750 al PR23+600 (el Jauno) RIO CAQUETÁ
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR24 al PR55+600 PUENTE FRAGUA
TRAMO Y/O SECTOR 3: PR55+600 al PR111-0510 SAN JOSÉ DE FRAGUA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	El Muelle, GFR-111 Marcial Fernández.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Puerto Caicedo, IGG-15301 Dídimo Montero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Caquetá - Puerto Caicedo KAS - 14301 Pedro Cuero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa KFA - 15471 Claudia Inés Quintero	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Rio Mocoa NJ4 - 14481 Manuel Botina	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Esta interventoria informa que evidenció la extracción de material de rio proveniente del Jarillón del muelle del rio Caquetá y transportado al acopio de la zona industrial.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El Consorcio Vías Colombia 055 ha adelantado ante la Autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA y CRC, las gestiones necesarias para la obtención de los permisos ambientales .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGA V1 aprobado mediante comunicado 702-1488 del 12 julio 2024 y en seguimiento

OBSERVACIONES: : *Esta Interventoría informa que* el 26, 27, 28, 30, 31 de marzo 2026 *se programó visita y seguimiento con las actividades contempladas en el documento PAGA, Resolución DTP 1808 estado del permiso OTORGADO, Resolución DTP 0524 del 18 de abril 2024 y Resolución DTP 0410 del 15 de abril 2024, estado del permiso OTORGADO, Aprovechamiento Forestal Único, actividad requerida para la ejecución y construcción del puente sobre el rio Caquetá, que se ubica en la inspección de Jauno en el municipio de Puerto Guzmán, Mediante acto administrativo que otorga la autoridad ambiental Corpoamazonía, mediante Resolución DG No 0622 del 05 de junio de 2024, estado del permiso OTORGADO,* RCD Resolución 1257 DEL 23 noviembre 2021.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	850	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	850	16
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1690	32
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	599	17
EMPLEOS MUJERES GENERADOS	67	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 866

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 7
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Jauno
PR 22+250 margen derecha de la vía - Zona Industrial

OBSERVACIONES: Desde el área social del proyecto se adelantan las gestiones y actividades en procura de gestionar y solucionar las diferentes problemáticas sociales que se dan en el marco del proceso constructivo con las comunidades e institucionalidad del AID del proyecto siempre en función del avance del proceso constructivo. En este sentido, para el periodo informado se realiza seguimiento a atención y seguimiento a PQRS en procura del cierre, como es el caso del PR 2+950 MI sector Porvenir. El 31-03-2026, se realiza acompañamiento a reunión y recorrido de obra para seguimiento a compromisos suscritos con las comunidades de los sectores Porvenir, San Isidro, Mesón y Jordania, con base en las reuniones del 28 de febrero y 24 de marzo del 2026, reuniones adelantadas por estas comunidades debido a la inconformidad presentada frente a retraso en pagos prediales y socio prediales, adecuación de accesos, instalación de cercas y afectación red acueducto por la obra.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 178
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 58
AVALÚOS APROBADOS: 35
PREDIOS ADQUIRIDOS: 1

OBSERVACIONES: Mediante comunicado No. 702-2993 de 30-03-26, la interventoria realiza remision a la SS INVIAS de no (1) MINUTA DE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA del predio No. 046AIT1MCVSF, aprobada por interventoria para no objecion de la SS. mediante comunicado 702-2998 de 31-03-26 la interventoria realiza remisión para No Objeción de 2 contratos de compraventa de mejoras, aprobados por intervnetoria y radicadas por el CVC055 por medio de comunicados No. CS-CV55-26-CL-0139 de 12-03-26 y CS-CV55-26-CL-0128 de 07-03-26. por medio de oficio 702-2999 de 31-03-26 la interventoria realiza la aprobacion y remision de 3 proyecciones de Inscripciones de Ofertas de Compra, para visto buenos de la SS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

En la presente semana se realizó el informe de revisión del volumen 1 del estudio de conectividad - seguimiento de cámaras trampa instaladas a lo largo del corredor - Diligenciamiento de fauna avistada en aplicativo SUKUBUM. Seguimiento a actividades propias del área de sostenibilidad segun el documento de sostenibilidad. Diligenciamiento de informe mensual de febrero y corrección de observaciones realizadas por la interventoria a los informes mensuales del año 2025.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ÁREA TÉCNICA

1.) ESTUDIOS Y DISEÑOS: Mediante el comunicado 2024S-VBOG-095820 del 17 de diciembre del 2024, INVIAS desde la subdirección de panificación de infraestructura, remite certificado notificando que el componente SIG de los Planos de los EyD del proyecto son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, se espera suscripción del Acta de Entrega Definitiva de los Estudios y Diseños. **2.) AVANCE DE OBRA:** Para la presente semana, la programación en básico de obra acumulada es de $ 98.036 millones correspondiente al 35,95 % y un total básico de obra ejecutado acumulado de $ 103.889 millones correspondientes al 38,10 % lo cual representa un avance de obra de $ 5.853 millones que equivalen al 2,14 %. **3.) EQUIPOS:** En la presente semana el contratista cuenta con 1 retroexcavadora, 12 volquetas, 2 camionetas, 2 camión turbo, 1 retrocargador, 2 motoniveladora, 1 Vibrocompactador, 2 carro tanque irrigadores de agua, 1 carrotanque de combustible, 1 carro taller, 4 mixer, 1 excavadora de orugas DX225, 2 excavadoras DX360, 1 excavadora de llantas DX140, 1 cargador frontal DL320, 1 planta de concreto, 1 trituradora (primaria y secundaria), 2 silos de cemento, 1 generador electrico 11140, 1 planta electrica, 2 torres de iluminbacion-atlas copco v4 +k, 2 motosoldadores, 1 bomba de lanzado de concreto, 1 central de energia 22003, 1 compresor de aire portatil, 1 piloteadora bauer bg30, 2 torre grua, 1 grua grove, 1 bus 20 pasajeros, 1 microbus 12 pasajeros y equipo de topografía. **4.) PERSONAL EN OBRA:** Para ejecución de actividades de construcción del puentes sobre el rio Caquetá el contratista cuenta con 134 trabajadores. Para actividades de ejecucuión de cielo abierto el contratista cuenta con 368 trabajadores. **5.) FRENTE DE OBRA: Puente sobre el rio Caquetá:** Se realiza tensiónamiento para la familia 6, entre dovelas 5 - Pila 5. Vaciado de concreto de 42 Mpa para dovela 6 - Pila 5. Posicionamineto carro de avance en dovela 7 - Pila 5. Encofrado dovela 2 - Pila 4. Encofrado metalico, instalación de acero de refuerzo para dovela de cierre o dovela sobre pila 2 y vaciado de concreto 42 Mpa para losa inferior y muros de dovela de cierre - Maritllo Pila 3. Excavación e hincado de camisas de acero para pilotaje en pial 11. **Cielo Abierto:** Instalación de primera capa de subbase granular calse A PR 10+710 a PR10+830. Pavimentación en concreto hidraulico MR45 PR10+580 a PR10+620, PR 10+480 al PR 10+552 MD, en tramo conexión glorieta a ramales A y B. Construcción de alacantarillas PR 7+017, PR 10+763, PR 10+870. **6.) SEGUIMIENTO GENERAL:** Se realizan mesas de trabajo para atender los compromisos pactados.

ÁREA AMBIENTAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES: Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 la autoridad Ambiental CORPOAMAZONIA mediante comunicado CODIGO DTP-0544 del 04 de marzo del 2026 Reprogramo para el 24 y 25 de marzo del 2026 visita de evaluación ambiental a predios propuestos como medida de manejo ambiental en cumplimiento de obligaciones de actos administrativos otorgados, con el acompañamiento de la funcionaria Cecilia Luna Delacruz, propietarios de los predios, Contratista e Interventoría. Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 y Mediante resolución DG 0622 del 2024 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 495 nuevos individuos forestales, en un área con características similares al área intervenida, de igual forma se establece realizar jornadas de "rescate in situ", donde se seleccionen individuos que se encuentren sobre rodales semilleros en estado (brinzales). Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 y Mediante resolución DG 0636 del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 374 nuevos individuos de la especie Cedro (Cedrela odorata L.), en un área con características similares al área intervenida, de igual forma para la especie Helecho arbóreo (Cyathea cf. poeppigii (Hook.) Domin), se deberá establecer una reposición equivalente de 1:5 lo que equivale a establecer 45 individuos. Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 y Mediante Tala emergencia CODIGO DTP 4128 del 2025, esta Interventoría solicitó Consorcio Vías Colombia 055 la reposición del 1:5 a cada uno de los individuos aprovechados, eso para un total de 185 individuos forestales, los cuales se les deberá hacer mantenimiento de un año. Mediante comunicado 702-2978 del 25 de marzo del 2026 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 la respuesta al comunicado de la Contraloría General mediante radicado 2026ER0046042 del 04 de marzo del 2026. Esta Interventoría informa que sigue pendiente el oficio del Consorcio Vías Colombia 055 mediante comunicado CS-CV55-25-EX-0088 del 09 de marzo del 2026 Reiteración – Solicitud de respuesta a comunicado CS-CV55-25-EX-0286, con radicado No. 13075 del 20 de noviembre de 2025. Se permite solicitar autoridad Ambiental Corpoamazonia del trámite corresponde a la atención de las observaciones formuladas respecto a las vallas educativas, las cuales fueron requeridas como parte de las medidas compensatorias establecidas en los actos administrativos Resolución 1808 de 2023 y Resolución 0524 de abril de 2023. Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 esta Interventoría informó que el comunicado CS-CV55-26-EX-0104 del 14 de marzo del 2026 realiza la invitación a la Secretaria de Turismo, Ambiente y Agricultura del municipio de Mocoa y Secretaria de Planeación del municipio de Mocoa a la Atención solicitud Predio señora Martha Irene Dejoy– PR 9+900 Ruta Nacional 6501. Proyecto vial Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá. En atención a lo expuesto y en cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa de Atención a la Comunidad, nos permitimos convocar respetuosamente a un espacio de reunión, con el propósito de atender la solicitud presentada por la señora Martha Irene Dejoy relacionada con la verificación del predio 088I como posible receptor de RCD de la obra, por un volumen aproximado de 300 m3 dicha visita se programó para el 31 de marzo del 2026 Lugar: PR9+900 predio de la señora Martha Irene Dejoy. Mediante comité técnico No 120 del 27 marzo del 2026 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 un informe de actividades de las obras de mitigación de la pila 7,8 y 9 del lado Cauca. Esta Interventoría informa que mediante comunicado 702-2983 del 27 de marzo del 2026 se remite respuesta al comunicado de la Contraloría General de la Republica con radicado 2026ER0046042 Denuncia anónima de la Comunidad Vereda La Vega. Mediante comunicado 702-2986 del 27 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO QUINTO Resolución DG – 0622 del 05 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 495 nuevos individuos forestales, en un área con características similares al área intervenida, de igual forma se establece realizar jornadas de "rescate en situ", donde se seleccionen individuos que se encuentren sobre rodales semilleros en estado (brinzales), donde se trasladen a un vivero adecuado con las condiciones natural del espécimen, esto con el fin de mitigar el estrés pos-traslado, y finalmente, se reubicaran en un área que cuente con características ecológicas que permitan su desarrollo, con el fin de salvaguardar la especie y el acervo genético presente en la región. Mediante comunicado 702-2988 del 27 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO CUARTO Resolución DG – 0622 del 05 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la Recuperación, Rehabilitación o Restauración Ecológica de Epifitas No Vasculares en un área 0.0260315608794 hectáreas, en esta área se implementará la restauración ecológica para estimular la colonización de especies no vasculares, la cual se propone en las zonas aledañas a las riberas del río Caquetá. Mediante comunicado 702-2990 del 30 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO QUINTO Resolución DG – 0636 del 06 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 374 nuevos individuos de la especie Cedro (Cedrela odorata L.), en un área con características similares al área intervenida, de igual forma para la especie Helecho arbóreo (Cyathea cf. poeppigii (Hook.) Domin), se deberá establecer una reposición equivalente de 1:5 lo que equivale a establecer 45 individuos. Mediante comunicado 702-2991 del 30 de marzo del 2026 y en cumplimiento ARTICULO CUARTO Resolución DG – 0636 del 06 de junio del 2024, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la Recuperación, Rehabilitación o Restauración Ecológica de Epifitas No Vasculares en un área 0.230 hectáreas, en esta área se implementará la restauración ecológica para estimular la colonización de especies no vasculares, la cual se propone en las zonas aledañas a las riberas del río Caquetá. Mediante comunicado 702-2956 del 13 de marzo del 2026 y en cumplimiento al Numeral 7 y 8 Tala por emergencia DTP-016 del 02 de febrero de 2023, Esta Interventoría informa que mediante comité de obra No. 118 del 13 de marzo del 2026 se informó del Concepto Técnico No. DTP-3461 del 1 de octubre de 2025, emitido por CORPOAMAZONIA, radicado del Consorcio bajo el número CE-CV55-25-EX-0167, en el cual se confirma que las áreas evaluadas en el predio del Instituto Agropecuario son viables y óptimas para el establecimiento de plantaciones forestales, debido a sus condiciones de fertilidad del suelo, buen drenaje y disponibilidad hídrica constante durante todo el año.
Esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la siembre de árboles en el área destinada como zonas verdes de carácter público o privado para la reposición de los árboles aprovechados, que se deberá sembrar mil ciento sesenta (1160) individuos forestales e informar a la autoridad ambiental el plan de siembra en el predio del Instituto Agropecuario de Villagarzón – Putumayo con el fin de evitar incumplimientos de acuerdo con los tiempos establecidos. Mediante comunicado 702-2994 del 31 de marzo del 2026 y en cumplimiento a la Tala de emergencia DTP-4128 del 31 de octubre del 2025, esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Colombia 055 iniciar con la reposición y siembra de 185 individuos forestales e incluir las actividades objeto de reconocimiento al PIA V1 la Tala emergencia CODIGO DTP-4128 del 31 de octubre del 2025 para el mantenimiento de un año. Reunión comunidad Vereda El Mesón, (Dirección Territorial Putumayo) INVIAS, CONTRALORIA, CVC055 e Interventoría. Fecha: 31 de marzo del 2026, hora: 2:00 pm, Lugar: Escuela Rural Vereda El Mesón municipio de Mocoa - Putumayo. temas para tratar del 28 de febrero 2026 ambiental socio predial. Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que sigue pendiente mediante comunicado 702-2937 del 09 de marzo del 2026, Esta Interventoría solicitó al consorcio Vial Colombia 055 remitir el plan operativo para el establecimiento de cobertura vegetal en los taludes del proyecto. Esta Interventoría informó en el comité técnico #118 del 13 de marzo del 2026 que el Concepto aprobación predio por la CRC para el traslado de Epifitas sigue Pendiente por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC.

ÁREA SOCIAL

1. SAU: Durante el periodo reportado se recibieron dos (2) PQRSD relacionada con la donación de sillas y solicitud de permisos laborales. Total 270 PQRS, abiertas 24 (8,8%) y atendidas 232 (86%) y }14 en seguimiento. Mediante acta de comité social de seguimiento al Programa Gestión Social – PAGA celebrado el 19-03-2026, el CVC055, se comprometió a entregar a la Interventoría el cronograma de cierre PQRS el viernes 27-03-2026, compromiso que nuevamente se incumplió. **2. REUNIONES INFORMATIVAS:** Desde el proyecto se continúa atendiendo las solicitudes de reunión de las comunidades del AID del proyecto para aclaración de temas relevantes que aducen les conciernen y seguimiento a cumplimiento de compromisos suscritos por las partes en el marco de la ejecución del proyecto. En este sentido, para el periodo informado, el 28/03/2026, se realiza seguimiento a PQRS del PR 2+950 MI sector Porvenir presentada por la Sra. Cubillos en procura del cierre. El 31-03-2026, se realiza acompañamiento a reunión y recorrido de obra para seguimiento a compromisos suscritos con las comunidades de los sectores Porvenir, San Isidro, Mesón y Jordania, con base en las reuniones del 28 de febrero y 24 de marzo del 2026, reuniones adelantadas por estas comunidades debido a la inconformidad presentada frente a retraso en pagos prediales y socio prediales, adecuación de accesos, instalación de cercas y afectación red acueducto por la obra. **3. SEGUIMIENTO GENERAL:** Interventoría adelanta el respectivo acompañamiento y seguimiento al contratista a las visitas desde la parte técnica, social, ambiental y predial, con el objetivo de atender solicitudes de las comunidades, veedurías, Institucionalidad y realizar seguimiento a temas de relevancia en el marco de la ejecución del contrato 985-2022. Interventoría realiza el debido acompañamiento al recorrido de obra y reunión del 31-03-2026 con el objetivo de seguimiento a los compromisos pactados con comunidades del Porvenir, Sn Isidro, Mesón y Jordania debido a inconformidades mencionadas en el numeral 2 del presente informe. En esta reunión se generaron nuevos compromisos con fechas para cada actividad frente a lo cual esta Interventoría realizará el debido seguimiento. Interventoría continúa con recorridos de campo en los cuales se evidencia que el contratista ha avanzado en la adecuación de accesos a las viviendas, sin embargo, se evidencia que lo concerniente al tema predial se convirtió en crítico, toda vez que, se requiere surtir el proceso contractual y normatividad frente a la Gestión Predial y Socio predial (Res. 7310 del 2025). A la fecha el CVC055 no ha radicado ante la Interventoría para revisión y aprobación el informe técnico, social y predial de las viviendas nuevas a incluir para adquisición predial que no están afectadas directamente por el diseño aprobado, pero si por seguridad vial y acceso a la vía. En el periodo informado no hubo ingresos laborales.

ÁREA PREDIAL

COMUNICADOS: mediante comunicado 702-2997 de 31 de marzo la interventoria dio respuesta al oficio CS-CV-55-26-CL-0052, del 31/01/2026, REMISION – Uno (1) estudio de títulos con observaciones para ajuste del contratista. Mediante comunicado 702-2984 de 27 de marzo de 2026, la interventoria remite recomendaciones al contratista en respuesta del comunicado CS-CV55-26-CL-0136 de 9/03/2026 – REMISIÓN Comunicación de gestión predial para revisión y concepto de aprobación. el contratista mediante comunicado CS-CV55-26-CL-0177 de 30 de marzo realiza radicacion de 1 avaluo comercial
se adelando mesa de trabajo con la profesional predial del contratista a fin de revisar y realizar ajustes en 4 diagnosticos juridicos, se realizo ajuste a la pre-acta predial No. 45 y se emite concepto de aprobacion de la misma por parte de la interventoria y la sub. de sostenibilidad.
se realizo el dia 26 de marzo reunion entre el profesional juridico de la SS, el profesional predial de interventoria y del contratista a fin de revisar la trazabilidad de comunicaciones remitidas y recibidas del componente juridico. se realizado acompañamiento desde la interventoria a reunion de seguimiento compromisos con la comunidad en la vereda el meson. se adelanto la remision de aprobaciondes de la interventoria a la subdirecion de sostenibilidad de 1 minuta de escrituracion, 3 proyecciones de inscripciones de oferta y 2 contratos de compraventa de mejoras, asi mismo se octuvo la aprobacion de la pre acta predial por parte de la SS el dia 31 de marzo

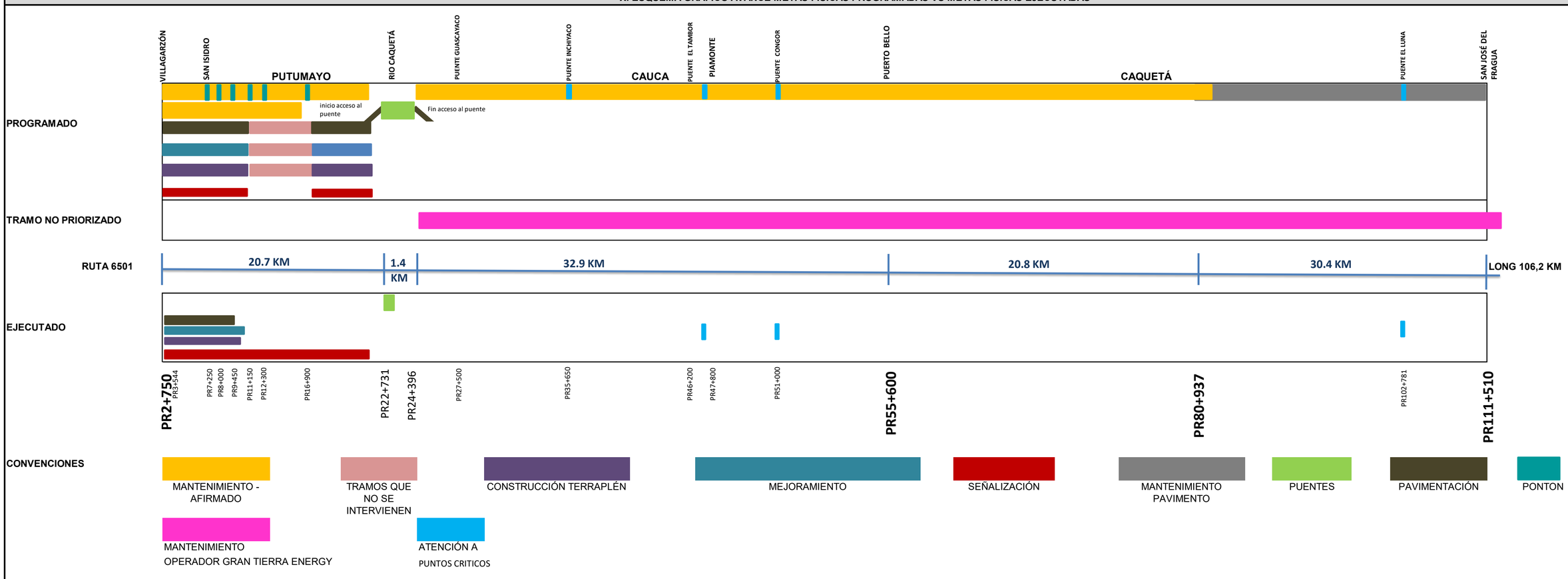
ÁREA SST

1.) INSPECCIÓN PUNTOS DE TRABAJO: La interventoría realiza seguimiento e inspección y verificación a las actividades realizadas por parte de consorcio vías Colombia 055 en zona industrial, almacén y oficina, se inspecciona el uso correcto de elementos de protección persona (EPP) y elementos de protección individual (EPI), mediante comunicado 702 - 1979 se informa al contratista de la visita realizada el día 07 de enero del 2025 la cual el Consorcio CVC055 NO cuenta con profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) la cual se le informa de la suspensión de actividades de alto riesgo como son las de alturas y trabajos de soldadura ya que estas deben contar con supervisión y permisos requeridos para ejecutar estas actividades, se menciona de la responsabilidad que tiene el Consorcio CVC055 frente a los actos inseguros que pueden llevar a resultados que pongan en riesgo la vida y salud de todos los colaboradores, la interventoría sigue en su verificación ante el inicio de actividades verificado si los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal y dotaciones, así como el uso correcto de estos, se realiza la inspección y verificación de la señalización vial en todas las áreas de trabajo, se verifica el cumplimiento del plan de manejo de tránsito (PMT) y al plan estratégico de seguridad vial (PESE), además de la instalación de dispositivos de atención de emergencias y contingencias en puestos de trabajo, se realizo visita al contratista de Industrias Cruz; lo cual se ve la ausencia de un inspector para realizar la inspección y verificación de los actos inseguros y que de igual manera NO cuentan con los permisos para trabajos en caliente o soldadura, se verifica el orden y aseo en todas las áreas de trabajo a los diferentes contratistas, se verifica las condiciones de seguridad en seguridad y salud en el trabajo (SST) de los nuevos contratistas en las actividades de excavación para pilotes y armado de acero de los pilotes, se verifica las condiciones de las vías de acceso para el ingreso de vehículos de carga, descarga y vías de acceso para los peatones que estén libres de obstáculos y debidamente señalizadas, se realiza recorrido desde el PR 2+750 hasta el PR 23+050 para verificar el estado de la vía y de la señalización con el fin de que este acorde a la identificación de riesgos viales, se realiza el cambio de algunas señalizaciones que presentan daños o deterioro, se realiza la inspección al personal que está realizando trabajos de poda en el sector del muelle y de igual manera se verifica el uso correcto o manipulación de las herramientas para dicha actividad, se realiza la verificación de los espacios donde se realizan las actividades de perforación para los pilotes y trabajos de izaje de material o equipos con grúa, se realiza la inspección a los controladores viales para el buen uso los elementos de protección (EPP) elementos de protección individual(EPI) de igual mañera se verifica la señalización este acorde para el control de paso vehicular y peatonal, se realiza el acompañamiento para la entrega de elementos de protección personal (EPP) por parte del ingeniero residente al personal que se encuentra realizando trabajos de fundición de pilotes, se verifica que el personal que se encuentra en trabajos de fundición cuente con elementos de protección personal (EPP) elementos de protección individual(EPI) para trabajo en condiciones climáticas diversas ya que en la zona, se verifica la nueva señalización para los trabajos que se van a realizar cerca al rio así como los elementos de protección personal para estos trabajos, se verifica la señalización y adecuación de los sistemas de señalización y sistemas de emergencia como son las vías o rutas de emergencia y puntos de emergencia para la rápida activación de emergencias, se hacen correcciones en campo con el ingeniero auxiliar del contratista en los diferentes puntos de trabajo donde se evidencian riesgos y peligros que pueden afectar directamente o indirectamente al personal que está en ese espacio de trabajo. se realiza recorrido en el sector de los jarillones par verificar las condiciones de seguridad de los operadores de maquinaria la, se realiza la inspección a los vehículos para el transporte de concreto tipo mixer para verificar que se encuentren en optimas condiciones, se realiza inspección de la maquinaria de trafico pesa en el sector del puente con el fin de detectar posibles fallas técnicas y mecánicas, se realiza inspección de puntos de anclaje para actividades en TSA, se realiza inspección de seguridad para los trabajos de fundición MR para el PR 3+550 a mayores, se realiza hucmectacion en cascos urbanos para la mitigacion de emicion de partculas, se realiza recorrido en para verificar los niveles del rio caqueta, se realiza acompañamiento a la evacuación del personal ubicado en la construccion del punte, se verifica la instalación de la señalización vial en el PR 10 a mayores para el desvió de carril para las actividades de excavacion, se realiza recorrido con la unidad de riesgos dl municio de Puerto Guzman en la rivera del Rio Caqueta en cvonjunto del contratista y comunidad, la interventoría sigue haciendo visitas y recorridos hasta la zona industrial y nuevas maquinaria o equipos que se dispondrán para la ejecución del puente en las adecuaciones de los espacios de trabajo y constatar el cumplimiento de los mínimos espacios se seguridad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.) Seguimiento al tramites pertinentes para la suscripción de acta definitiva de Estudios y Diseños a Fase III.
2.) Continuar actividades de construcción del puente sobre el rio Caquetá realizando control y seguimiento a equipo, maquinaria y materiales que llegan a campo para la construcción del puente sobre el rio Caquetá.
3.) Continuar con conformación y construcción de glorieta intersección Puerto Limón
4.) Continuar el seguimiento de PQRS y atención a la comunidad.
5.) Continuar actividades de construcción de obras de drenaje e instalación de pavimento hidraulico MR45 entre la glorieta y PR10+400 a mayores
6.) Continuar con las actividades de mantenimiento preventivo y atención a puntos críticos entre el PR12+350 al PR22+500.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota: Longitudes según el Diseño Geométrico

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Construcción dovela de cierre entre la Pila 2 y 3



Fotografía 2. Reunión de seguimiento con Veedurias y comunidad



Fotografía 3. Vaciado de concreto para dovela 6 de Pila 5



Fotografia 4. Construcción de obras de drenaje tranversales



Fotografía 5. Pilotaje en Pila 11 (Lado Cauca)



Fotografía 6. Instalación de subbase granular clase A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Se continuarán programando y coordinando los comités de seguimiento semanal con el Contratista para generar compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría y evaluar la atención de los mismos. 2. Se continuará con el seguimiento al Programa de Inversiones y programación de obra con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista. 3. Seguimiento a las actividades para la gestión y manejo de redes de interferencia que afectan la franja de vía del corredor. 4. Seguimiento a la gestión y tramite de los permisos ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los mismos. 5. Seguimiento a las actividades realizadas en campo y verificación del cumplimiento de las especificaciones generales. 6. Seguimiento a los tramites socio prediales del proyecto. 7. Seguimiento a gestión con la ANI e INVIAS sobre intersección de la ruta 6501 con la ruta 4502 en el PR 2+075	FIRMA NOMBRE: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.** Matrícula Profesional No.: **25202 35452 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO No. **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
CAMIONETA -- NISSAN -- FRONTIER	CAMIONETA -- NISSAN 2024 NPU 742	5 PERSONAS Y 1 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R			
CAMIONETA TOYOTA	CAMIONETA TOYOTA 2022 -LQU 893	5 PERONAS Y 1 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMION ESTACAS-	CAMION ESTACAS- VOLKSWAGEN NUW 615	4,8 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	
CAMION ESTACAS	CAMION ESTACAS- HINO-TDS-025	5,4 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA	CARROTANQUE IRRIGADOR (PMV513)	12,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA	CARROTANQUE IRRIGADOR (PMV514)	12,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE HINO	CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE (LUN400)	5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CARROTALLER MITSUBISHI-FUSO	CARROTALLER MITSUBISHI (PMV511)	4,7 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:WCVS81	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	R	R	R	R	R	A	A	R	R	R	R	R	A	A	R	R	R	R		
VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	VOLQUETA DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TZQ-693	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	R	R	R	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV094	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV079	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--HV607	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL HV607 SBA HD 6X4 S/N:LUN129	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	A	R	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV117	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV118	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	R	A	A	R	R	A	R	R	A	A	R	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL 7600 SBA S/N:WFV119	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--HV607	VOLQUETA DOBLETROQUE--INTERNATIONAL HV607 SBA HD 6X4 S/N:LUN130		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	R	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL-	VOLQUETA DOBLETROQUE -INTERNATIONAL HV607 SBA HD 6X4 S/N TSX229	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL	VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL-WFV 082	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL	VOLQUETA DOBLE TROQUE- INTERNATIONAL-LUK-740	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	R	R	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMION ARTICULADO DUMPER TEREX	CAMION DUMPER ARTICULADO TEREX TA30	28, TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
TRACTOCAMION KEENWORTH	TRACTOCAMION KEENWORTH S/N:TSM262	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TAY824	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	
MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800	MIXER DOBLETROQUE--KENWORTH--T800--S/N:TAY825	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	R	R	A	R	A	A	A	A	A	
MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600 SBA--S/N:KSR364	16,5TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	
MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600	MIXER DOBLETROQUE--INTERNATIONAL--7600 SBA--S/N:WFV859	16,5 TON	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA DE ORUGAS--DOOSAN 225 DX 225LCA	EXCAVADORA DE ORUGAS--DOOSAN--DX 225 LCA	1 M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
EXCAVADORA DE ORUGAS -- DOOSAN DX360LCA	EXCAVADORA DE ORUGAS -- DOOSAN DX360LCA -- SERIAL DWGCECFWHN1010590	1.5 m3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	R	A	A	A	A	R	R	A	A	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA DE ORUGAS -- DOOSAN 01-DX360LCA7M-052	EXCAVADORA DE ORUGAS -- DOOSAN DX360LCA -- SERIAL DWGCECFWJP1011217	1.5 m3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	R	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	
EXCAVADORA DE LLANTAS--DOOSAN--DX 140	EXCAVADORA DE LLANTAS--DOOSAN--DX 140--S/N:DHKCEWAACE5007992	1,M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	R	R	R	R	R	R	
MOTONIVELADORA --KOMATSU	MOTONIVELADORA --KOMATSU	125 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
MOTONIVELADORA --JOHNDEERE	MOTONIVELADORA --JOHNDEERE--620G	120 HP	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA --CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA --CATERPILLAR--416	1,2 M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	R	R	R	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	R	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR -HAMM	VIBROCOMPACTADOR -HAMM-HC110 S/N 18-114		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A
CARGADOR FRONTAL DOOSAN DL 320	CARGADOR DL 320 A	3TN	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA DE CONCRETO--ALTRON	PLANTA DE CONCRETO--ALTRON--AD-50 M3	50M3	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SECCION DE TRITURACION PRIMARIA	SECCION DE TRITURACION PRIMARIA		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A
SECCION DE TRITURACION SECUNDARIA	SECCION DE TRITURACION SECUNDARIA		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	R	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SILO DE CEMENTO	SILO DE CEMENTO		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
SILO DE CEMENTO	SILO DE CEMENTO		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
GENERADOR ELECTRICO PRAMAC (11140)	GENERADOR ELECTRICO PRAMAC (11140) cod. 17-GSW125P-040 -	115 KVA	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA--PRAMAC	PLANTA ELECTRICA--PRAMAC--GSW470S	470KVA	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA- KOLER	PLANTA ELECTRICA KOLER J100 US	100 KVA	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K	TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K	TORRE ILUMINACION-ATLAS COPCO V4 +K		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOSOLDADOR--MILLER	MOTOSOLDADOR--MILLER--BIG BLUE 400 CX 40-103		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOSOLDADOR--MILLER	MOTOSOLDADOR--MILLER--BIG BLUE 400 CX 40-102		TRAMO DE INTERVENCIÓN	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
BOMBA DE LANZADO DE CONCRETO	BOMBA DE LANZADO DE CONCRETO-PUTZMEISTER-TK70-S/N:210800955		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R
CENTRAL ENERGÉTICA PÓWER (22003)	CENTRAL ENERGÉTICA POWER (22003)	22003	TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPRESOR DE AIRE PORTATIL--ATLAS COPCO	COMPRESOR DE AIRE PORTATIL--ATLAS COPCO--U250		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PILOTEADORA BAUER BG30	PILOTEADORA BG30		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	R	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
GRUA DE TORRE	GRUA DE TORRE LIEBHERR 85EC-B5		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
GRUA DE TORRE	GRUA DE TORRE LIEBHERR 71EC-B5		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
GRUA GROVE	GRUA GROVE 9120		TRAMO DE INTERVENCIÓN	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R

TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	54	54	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
TOTAL ACTIVO	48	47	40	40	41	41	38	40	40	43	40	40	42	40	37	36	38	37	39	36	36	36	39	38	39	37	40	38	38	40	41			
TOTAL EN REPARACIÓN	6	7	10	10	9	9	12	10	10	7	10	10	8	10	13	14	12	13	11	14	14	14	11	12	11	13	10	12	12	10	9			
TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

RESUMEN PERIODO / MES	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	79%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R	21%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Mantenimientos preventivos. Se realizo reparacio de muelles delanteros y traseros,cambio de valvulas de freno y bandas de freno, reparacion de autocarpados, reparaciones a instalaciones electricas lamparas, alarmas de reversa, stop, exploradoras led, reparaciones sistema hidraulico, reparaciones sistema neumatico, trabajos de soldadura en general

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoria realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: WALTER ORRALA
Residente de Obra
Matrícula No. :

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoria
Matrícula No.: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

		CODIGO	MEPYAMIN-SG-FR-46
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	27/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 666 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 66 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 666 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JRC 2022

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACION:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 8)	Horas Laboradas en el Mes / Jornada	SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a 5)	NOMBRE EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ACERO CARLOS	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	27	$ 166,250	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 95,600	Protección	950179364[3]	$ 382,100	$ 95,600	$ -	$ -			
2	ACERO CARLOS	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 3,200	Protección	950179364[3]	$ 12,800	$ 2,400	$ -	$ -			
3	ACERO CARLOS	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 3,200	Protección	950179364[3]	$ 12,800	$ 2,400	$ -	$ -			
4	ACERO CARLOS	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 3,200	Protección	950179364[3]	$ 12,800	$ 2,400	$ -	$ -			
5	ACUÑA EDUARDO	7570[illegible]	OFICIAL DE OBRA	$ 1,900,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 197,200	V	EPS Famisanar S.A.S	950179364[3]	$ 113,400	Porvenir	950179364[3]	$ 453,900	$ 113,400	$ -	$ -			
6	ACREDA DANIEL	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,900,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 362,300	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 158,800	Porvenir	950179364[3]	$ 603,000	$ 158,800	$ -	$ -			
7	AGUILERA NARDA	4[illegible]	CONTROLADOR VIAL	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 224,100	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 128,800	Porvenir	950179364[3]	$ 515,000	$ 128,800	$ -	$ -			
8	ALVARIO WILSON	1124063122	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	20	$ 89,900	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 91,100	Porvenir	950179364[3]	$ 204,300	$ 91,100	$ -	$ -			
9	ALVARIO WILSON	1124063122	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	7	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 22,400	Porvenir	950179364[3]	$ 89,500	$ -	$ -	$ -			
10	ALVARIO WILSON	1124063122	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 8,600	Porvenir	950179364[3]	$ 34,400	$ -	$ -	$ -			
11	ALVAREZ FREYDER	1120066[illegible]	OPERADOR PLANTA TRITURADORA	$ 2,000,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 327,100	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas EPSI -CM	950179364[3]	$ 188,000	Porvenir	950179364[3]	$ 791,800	$ 188,000	$ -	$ -			
12	ANDRADE OLIMPO	1123724[illegible]	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 221,200	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 127,200	Porvenir	950179364[3]	$ 508,800	$ 127,200	$ -	$ -			
13	ANGULO ESTEBAN	1123724[illegible]	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 160,100	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 92,100	Porvenir	950179364[3]	$ 368,100	$ 92,100	$ -	$ -			
14	ANGULO JHRJANSON	1110029[illegible]	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 169,800	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 103,900	Porvenir	950179364[3]	$ 415,500	$ 103,900	$ -	$ -			
15	ANGULO ROBINSON	1110031[illegible]	MAESTRO DE OBRA	$ 2,500,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 344,300	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 197,900	Porvenir	950179364[3]	$ 791,300	$ 197,900	$ -	$ -			
16	ANGULO WASHINTON	1124064[illegible]	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 214,600	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 123,500	Porvenir	950179364[3]	$ 493,800	$ 123,500	$ -	$ -			
17	ANTURI EZEQUIEL	3061752[illegible]	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 215,700	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 124,000	Protección	950179364[3]	$ 495,700	$ 124,000	$ -	$ -			
18	ARAGON ADARGON	1124063000	OPERADOR DE RODILLO	$ 1,800,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 206,600	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 170,600	Porvenir	950179364[3]	$ 682,200	$ 170,600	$ -	$ -			
19	ARIAS GILBERTO	1124063000	EXCAVADOR DE SOLDADURA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 130,100	V	Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	950179364[3]	$ 74,800	Porvenir	950179364[3]	$ 299,000	$ 74,800	$ -	$ -			
20	ARISTA LUIS	3022394[illegible]	OFICIAL DE OBRA	$ 1,900,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ 4,000	V	Salud Total Entidad Promotora de Salud del regimen contributivo y del regimen subsidiado S.A.	950179364[3]	$ 2,600	Porvenir	950179364[3]	$ 10,300	$ 2,300	$ -	$ -			
21	ARNOYO RONALDO	3008360[illegible]	EXCAVADOR DE MECANICA	$ 1,900,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 310,000	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 178,200	Porvenir	950179364[3]	$ 712,700	$ 178,200	$ -	$ -			
22	BARAHONA JOSE	8753[illegible]	SOLDADOR I	$ 2,265,788	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	23	$ 215,700	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas EPSI -CM	950179364[3]	$ 124,000	Colfondos	950179364[3]	$ 495,900	$ 124,000	$ -	$ -			
23	BARAHONA JOSE	8753[illegible]	SOLDADOR I	$ 2,265,788	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	7	$ -	V	Entidad Promotora de Salud Mallamas EPSI -CM	950179364[3]	$ 37,800	Colfondos	950179364[3]	$ 151,100	$ 22,400	$ -	$ -			
24	BARRETO JAIDER	1124063122	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 168,000	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 96,400	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	950179364[3]	$ 386,200	$ 96,400	$ -	$ -			
25	BASTIDAS CARLOS	1085[illegible]	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 159,900	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 91,300	Porvenir	950179364[3]	$ 365,200	$ 91,300	$ -	$ -			
26	BASTIDAS JOHN	1070[illegible]	EXCAVADOR DE SOLDADURA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	29	$ 165,100	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 106,400	Porvenir	950179364[3]	$ 425,400	$ 106,400	$ -	$ -			
27	BASTIDAS JOHN	1070[illegible]	EXCAVADOR DE SOLDADURA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ -	Porvenir	950179364[3]	$ 16,700	$ -	$ -	$ -			
28	BASTIDAS JOSE	1089[illegible]	EXCAVADOR PRACTICO	$ 1,800,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	29	$ 176,600	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 101,500	Porvenir	950179364[3]	$ 405,900	$ 101,500	$ -	$ -			
29	BASTIDAS JOSE	1089[illegible]	EXCAVADOR PRACTICO	$ 1,800,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 3,600	Porvenir	950179364[3]	$ 14,100	$ 2,500	$ -	$ -			
30	BENAVIDES JHON	1121[illegible]	MAESTRO DE OBRA	$ 2,500,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	27	$ 199,700	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 114,800	Porvenir	950179364[3]	$ 458,900	$ 114,800	$ -	$ -			
31	BENAVIDES JHON	1121[illegible]	MAESTRO DE OBRA	$ 2,500,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	3	$ -	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 13,700	Porvenir	950179364[3]	$ 54,700	$ 8,400	$ -	$ -			
32	BENAVIDES JHON	1[illegible]	OPERADOR DE PLOTEADORA	$ 2,730,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	22	$ 248,900	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 143,100	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	950179364[3]	$ 572,100	$ 143,100	$ -	$ -			
33	BENAVIDES JHON	1[illegible]	OPERADOR DE PLOTEADORA	$ 2,730,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	8	$ -	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 42,900	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	950179364[3]	$ 171,600	$ 28,100	$ -	$ -			
34	BENITEZ CESAR	1107[illegible]	AYUDANTE DE GRUA	$ 1,920,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	24	$ 168,200	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 96,700	Porvenir	950179364[3]	$ 386,800	$ 96,700	$ -	$ -			
35	BENITEZ CESAR	1107[illegible]	AYUDANTE DE GRUA	$ 1,920,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	4	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 12,900	Porvenir	950179364[3]	$ 51,400	$ 10,300	$ -	$ -			
36	BENITEZ CESAR	1107[illegible]	AYUDANTE DE GRUA	$ 1,920,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	2	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ -	Porvenir	950179364[3]	$ 23,700	$ -	$ -	$ -			
37	BERMEO OMAR	1030[illegible]	OFICIAL DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	2	$ 24,800	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 14,300	Porvenir	950179364[3]	$ 56,900	$ 20,400	$ -	$ -			
38	BERNAL DAVID	1085[illegible]	DESTROCISTA	$ 3,073,400	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 353,000	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 202,900	Porvenir	950179364[3]	$ 811,600	$ 202,900	$ -	$ -			
39	BERNATE JHON	1149[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	29	$ 154,800	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 89,000	Porvenir	950179364[3]	$ 355,900	$ 89,000	$ -	$ -			
40	BERNATE JHON	1149[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ -	Porvenir	950179364[3]	$ 9,400	$ -	$ -	$ -			
41	BLANDON BERARDO	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 284,800	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 169,400	Porvenir	950179364[3]	$ 677,600	$ 169,400	$ -	$ -			
42	BONILLA JUAN	1114[illegible]	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 121,900	V	Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	950179364[3]	$ 70,100	Porvenir	950179364[3]	$ 280,200	$ 70,100	$ -	$ -			
43	BOTINA LUIS	3[illegible]	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 1,847,100	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	22	$ 223,000	V	Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	950179364[3]	$ 128,300	Porvenir	950179364[3]	$ 512,600	$ 128,300	$ -	$ -			
44	BOTINA LUIS	3[illegible]	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 1,847,100	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	4	$ -	V	Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.S.	950179364[3]	$ 21,400	Porvenir	950179364[3]	$ 86,400	$ 19,000	$ -	$ -			
45	BRAVO DANIEL	1124063000	EXCAVADOR DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 176,600	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 101,500	Porvenir	950179364[3]	$ 406,300	$ 101,500	$ -	$ -			
46	BUSTAMANTE ALEXI	1124063000	OFICIAL DE OBRA	$ 1,920,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 192,200	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 110,500	Porvenir	950179364[3]	$ 441,700	$ 110,500	$ -	$ -			
47	BUSTAMANTE JUAN	3004[illegible]	MAESTRO DE OBRA	$ 2,100,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 234,300	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 134,600	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	950179364[3]	$ 538,300	$ 134,600	$ -	$ -			
48	BUSTOS JUAN	3004[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,420,500	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 297,600	V	Salud Total Entidad Promotora de Salud del regimen contributivo y del regimen subsidiado S.A.	950179364[3]	$ 171,200	Porvenir	950179364[3]	$ 684,800	$ 171,200	$ -	$ -			
49	BUSTOS WILLINGTON	1125[illegible]	OPERADOR DE EXCAVADORA	$ 2,098,100	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 367,400	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 192,700	Porvenir	950179364[3]	$ 814,700	$ 192,700	$ -	$ -			
50	CABEZAS ANDRES	1812[illegible]	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 177,400	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 102,000	Porvenir	950179364[3]	$ 407,900	$ 102,000	$ -	$ -			
51	CABEZAS CLAUDIA	1124063000	INGENIERA FORESTAL	$ 3,000,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	23	$ 174,000	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 100,000	Porvenir	950179364[3]	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -			
52	CABEZAS CLAUDIA	1124063000	INGENIERA FORESTAL	$ 3,000,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	1	$ -	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 20,400	Porvenir	950179364[3]	$ 81,300	$ 20,000	$ -	$ -			
53	CABEZAS JULIO	1124063000	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	28	$ 140,900	V	EPS Familiar de Colombia	950179364[3]	$ 82,900	Porvenir	950179364[3]	$ 330,400	$ 82,900	$ -	$ -			
54	CABEZAS JULIO	1124063000	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	7	$ -	V	EPS Familiar de Colombia	950179364[3]	$ 5,800	Porvenir	950179364[3]	$ 23,200	$ 4,700	$ -	$ -			
55	CABEZAS ROBINSON	1812[illegible]	CADENERO II	$ 1,850,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	28	$ 147,400	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 84,800	Porvenir	950179364[3]	$ 338,900	$ 84,800	$ -	$ -			
56	CABEZAS ROBINSON	1812[illegible]	CADENERO II	$ 1,850,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	2	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 7,300	Porvenir	950179364[3]	$ 29,100	$ 4,900	$ -	$ -			
57	CABEZAS VICTOR	1810[illegible]	INSPECTOR DE OBRA	$ 2,500,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 420,500	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 241,700	Porvenir	950179364[3]	$ 966,800	$ 241,700	$ -	$ -			
58	CAMARGO JHON	8587[illegible]	MAESTRO DE OBRA	$ 2,000,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 227,200	V	Nueva EPS S.A. -CM	950179364[3]	$ 130,600	Protección	950179364[3]	$ 522,200	$ 130,600	$ -	$ -			
59	CAMAÑO EXEDER	3006[illegible]	SOLDADOR II	$ 1,966,350	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	25	$ 207,000	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 119,000	Porvenir	950179364[3]	$ 475,900	$ 119,000	$ -	$ -			
60	CAMAÑO EXEDER	3006[illegible]	SOLDADOR II	$ 1,966,350	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	5	$ -	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 28,400	Porvenir	950179364[3]	$ 81,600	$ 13,200	$ -	$ -			
61	CANCECO VICTOR	8733[illegible]	MECANICO II	$ 2,423,100	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	30	$ 404,600	V	Nueva EPS S.A.	950179364[3]	$ 232,600	Porvenir	950179364[3]	$ 930,100	$ 232,600	$ -	$ -			
62	CAPE JORGE	3005[illegible]	AYUDANTE DE SOLDADURA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	21	$ 119,600	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 63,600	Porvenir	950179364[3]	$ 254,300	$ 63,600	$ -	$ -			
63	CAPE JORGE	3005[illegible]	AYUDANTE DE SOLDADURA	$ 1,750,000	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 555	3	$ -	V	Sociedad Simplificada por Acciones Emsanar S.A.S.	950179364[3]	$ 7,200	Porvenir	950179364[3]	$ 28,700	$ -	$ -	$ -			

| | | |

CODIGO	MEPYMIN1-SG-FR-45
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	27/07/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

| | | |

CODIGO	MEP-FABRICIO-TS-FR-E
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	27/07/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

CODIGO		MEP-FABRICIO-SI-FR-E
VERSION		1
PAGINA		
FECHA		27/07/2022
		(Día / Mes / Año)

| | | |

CODIGO	MEP-FABRO-SG-FR-45
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	27/07/2022

(Día / Mes / Año)

| | | |

CÓDIGO	MEP-FABRICIO-GLORIA
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/07/2022 (Día / Mes / Año)

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901584893	4	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Av Dorado # 69b - 45	VILLAGARZON-PUTUMAYO	7450912	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	157021266	9501790663	E	2026/03/20	2026/03/20	BANCOLOMBIA	0	$324,185,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (347 Afiliados)																								$1,037,605,252	$166,628,200			$1,072,007,971	$45,623,700			$1,058,256,850	$41,644,100			$1,072,007,971		$68,545,300		$34,877,901	$1,744,500		$324,185,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (347 Afiliados)																								$1,037,605,252	$166,628,200			$1,072,007,971	$45,623,700			$1,058,256,850	$41,644,100			$1,072,007,971		$68,545,300		$34,877,901	$1,744,500		$324,185,800
Ciudad: VILLAGARZON Depto: PUTUMAYO (347 Afiliados)																								$1,037,605,252	$166,628,200			$1,072,007,971	$45,623,700			$1,058,256,850	$41,644,100			$1,072,007,971		$68,545,300		$34,877,901	$1,744,500		$324,185,800
1	CC	1124850020	ACERO CARLOS									X										230201	27	$2,387,996	$382,100	ESSC18	27	$2,387,996	$95,600	CCF63	27	$2,387,996	$95,600	14-23	27	$2,387,996	6.960%	$166,300	27	$0	$0	Si	$739,600
2	CC	1124850020	ACERO CARLOS													L						230201	1	$78,202	$12,600	ESSC18	1	$78,202	$3,200	CCF63	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$78,202	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$18,200
3	CC	1124850020	ACERO CARLOS													L						230201	1	$78,202	$12,600	ESSC18	1	$78,202	$3,200	CCF63	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$78,202	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$18,200
4	CC	1124850020	ACERO CARLOS													L						230201	1	$78,202	$12,600	ESSC18	1	$78,202	$3,200	CCF63	1	$58,364	$2,400	14-23	1	$78,202	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$18,200
5	CC	7570890	ACUÑA EDUARDO									X										230301	30	$2,834,182	$453,500	EPS017	30	$2,834,182	$113,400	CCF63	30	$2,834,182	$113,400	14-23	30	$2,834,182	6.960%	$197,300	30	$0	$0	Si	$877,600
6	CC	1124850678	AGREDA DANIEL									X										230301	30	$3,768,426	$603,000	ESSC18	30	$3,768,426	$150,800	CCF63	30	$3,768,426	$150,800	14-23	30	$3,768,426	6.960%	$262,300	30	$0	$0	Si	$1,166,900
7	CC	69008602	AGUILERA NARDA									X										230301	30	$3,218,482	$515,000	EPS037	30	$3,218,482	$128,800	CCF63	30	$3,218,482	$128,800	14-23	30	$3,218,482	6.960%	$224,100	30	$0	$0	Si	$996,700
8	CC	1118469247	ALMARIO WILSON									X										230301	20	$1,276,702	$204,300	ESSC18	20	$1,276,702	$51,100	CCF63	20	$1,276,702	$51,100	14-23	20	$1,276,702	6.960%	$88,900	20	$0	$0	Si	$395,400
9	CC	1118469247	ALMARIO WILSON																	X		230301	7	$559,170	$89,500	ESSC18	7	$559,170	$22,400	CCF63	7	$559,170	$0	14-23	7	$559,170	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$111,900
10	CC	1118469247	ALMARIO WILSON																	X		230301	3	$214,866	$34,400	ESSC18	3	$214,866	$8,600	CCF63	3	$214,866	$0	14-23	3	$214,866	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$43,000
11	CC	1120098039	ALVAREZ FREYDER									X										230301	30	$4,698,636	$751,800	EPSIC5	30	$4,698,636	$188,000	CCF63	30	$4,698,636	$188,000	14-23	30	$4,698,636	6.960%	$327,100	30	$0	$0	Si	$1,454,900
12	CC	1127072647	ANDRADE OLIMPO									X										230301	30	$3,179,484	$508,800	EPS037	30	$3,179,484	$127,200	CCF63	30	$3,179,484	$127,200	14-23	30	$3,179,484	6.960%	$221,300	30	$0	$0	Si	$984,500
13	CC	1127074816	ANGULO ESTEBAN									X										230301	30	$2,300,052	$368,100	EPS037	30	$2,300,052	$92,100	CCF63	30	$2,300,052	$92,100	14-23	30	$2,300,052	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,400
14	CC	1135029386	ANGULO JARLINSON									X										230301	30	$2,596,513	$415,500	EPS037	30	$2,596,513	$103,900	CCF63	30	$2,596,513	$103,900	14-23	30	$2,596,513	6.960%	$180,800	30	$0	$0	Si	$804,100
15	CC	1135014056	ANGULO ROBINSON									X										230301	30	$4,945,500	$791,300	EPS037	30	$4,945,500	$197,900	CCF63	30	$4,945,500	$197,900	14-23	30	$4,945,500	6.960%	$344,300	30	$0	$0	Si	$1,531,400
16	CC	1124849300	ANGULO WLMINTON									X										230301	30	$3,085,971	$493,800	EPS037	30	$3,085,971	$123,500	CCF63	30	$3,085,971	$123,500	14-23	30	$3,085,971	6.960%	$214,800	30	$0	$0	Si	$955,600
17	CC	1081732667	ANTURI EZEQUIEL									X										230201	30	$3,097,908	$495,700	ESSC18	30	$3,097,908	$124,000	CCF63	30	$3,097,908	$124,000	14-23	30	$3,097,908	6.960%	$215,700	30	$0	$0	Si	$959,400
18	CC	1124855656	ARAGON ADERSON									X										230301	30	$4,263,454	$682,200	EPS041	30	$4,263,454	$170,600	CCF63	30	$4,263,454	$170,600	14-23	30	$4,263,454	6.960%	$296,800	30	$0	$0	Si	$1,320,200
19	CC	1116206311	ARENAS GILBERTO									X										230301	30	$1,868,295	$299,000	EPS005	30	$1,868,295	$74,800	CCF63	30	$1,868,295	$74,800	14-23	30	$1,868,295	6.960%	$130,100	30	$0	$0	Si	$578,700
20	CC	1002258904	ARRIETA LUIS		X																	230301	1	$64,000	$10,300	EPS002	1	$64,000	$2,600	CCF63	1	$207,110	$8,300	14-23	1	$64,000	6.960%	$4,500	1	$0	$0	Si	$25,700
21	CC	1080840025	ARROYO RONALDO									X										230301	30	$4,453,970	$712,700	ESSC18	30	$4,453,970	$178,200	CCF63	30	$4,453,970	$178,200	14-23	30	$4,453,970	6.960%	$310,000	30	$0	$0	Si	$1,379,100
22	CC	87514388	BARAHONA JOSE									X										231001	23	$3,098,909	$495,900	EPSIC5	23	$3,098,909	$124,000	CCF63	23	$3,098,909	$124,000	14-23	23	$3,098,909	6.960%	$215,700	23	$0	$0	Si	$959,600
23	CC	87514388	BARAHONA JOSE													L						231001	7	$944,236	$151,100	EPSIC5	7	$944,236	$37,800	CCF63	7	$560,000	$22,400	14-23	7	$944,236	0.000%	$0	7	$0	$0	Si	$211,300
24	CC	1118070711	BARRETO JAIDER									X										25-14	30	$2,413,464	$386,200	EPS037	30	$2,413,464	$96,600	CCF63	30	$2,413,464	$96,600	14-23	30	$2,413,464	6.960%	$168,000	30	$0	$0	Si	$747,400
25	CC	1089293620	BASTIDAS CARLOS									X										230301	30	$2,282,205	$365,200	ESSC18	30	$2,282,205	$91,300	CCF63	30	$2,282,205	$91,300	14-23	30	$2,282,205	6.960%	$158,900	30	$0	$0	Si	$706,700
26	CC	10757139	BASTIDAS JOHN									X										230301	29	$2,658,723	$425,400	EPS037	29	$2,658,723	$106,400	CCF63	29	$2,658,723	$106,400	14-23	29	$2,658,723	6.960%	$185,100	29	$0	$0	Si	$823,300

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				342	$166,628,200	$0	$0	$166,628,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	12	$7,499,100	$0	$0	$7,499,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	32	$16,759,100	$0	$0	$16,759,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	266	$126,431,900	$0	$0	$126,431,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	31	$15,448,300	$0	$0	$15,448,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$489,800	$0	$0	$489,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				347	$68,545,300	$0	$0	$68,545,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	347	$68,545,300	$0	$0	$68,545,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				347	$41,644,100	$0	$0	$41,644,100
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	347	$41,644,100	$0	$0	$41,644,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				347	$45,623,700	$0	$0	$45,623,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	2	$222,800	$0	$0	$222,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	$986,300	$0	$0	$986,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$156,100	$0	$0	$156,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$122,500	$0	$0	$122,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	106	$11,874,200	$0	$0	$11,874,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	3	$260,700	$0	$0	$260,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$302,800	$0	$0	$302,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$519,900	$0	$0	$519,900
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	32	$3,833,000	$0	$0	$3,833,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	139	$18,095,900	$0	$0	$18,095,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	16	$1,914,600	$0	$0	$1,914,600
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$106,900	$0	$0	$106,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$3,641,400	$0	$0	$3,641,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	23	$3,586,600	$0	$0	$3,586,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,046,600	$0	$0	$1,046,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,046,600	$0	$0	$1,046,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$697,900	$0	$0	$697,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$697,900	$0	$0	$697,900
TOTAL				**347**	**$324,185,800**	**$0**	**$0**	**$324,185,800**

ANEXO 4.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA/OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	31/3/2026

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

MES INFORME MENSUAL: marzo-26 **PROYECTO:** Troncal Villagarzon - Santana, Ruta 65 - Tramo 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIA, JAC 2022

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	985822	C-2401-0605-132-0-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 7,387,965,642.00	$ -
		C-2401-0605-132-0-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 79,563,413.00	$ -
2023	159823	C-2401-0605-132-0-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 4,918,364,718.00	$ -
		C-2401-0605-132-0-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 5,021,987,798.00	$ -
		C-2401-0605-132-0-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 64,279,679.00	$ -
2024	240324	C-2401-0605-132-511020-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 203,769,724	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401023-02	16	Nación	985 de 2022	$ 56,665,263	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 15,124,971,959	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 788,453,963	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401017-02	16	Nación	985 de 2022	$ 8,666,150,082	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401008-02	16	Nación	985 de 2022	$ 6,133,163,679	$ -
	377724	C-2401-0605-132-511020-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 16,490,000,000	$ -
2025	121925	C-2401-0605-132-511020-2401008-02	11	Nación	985 DE 2022	$ 47,502,835,868	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401017-02	11	Nación	985 DE 2022	$ 9,467,559,054	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401023-02	11	Nación	985 DE 2022	$ 491,750,484	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401008-02	16	Nación	985 DE 2022	$ 1,030,067,155	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 840,900,279	$ -
	925325	C-2401-0605-132-511020-2401021-02	11	Nación	985 de 2022	$ 292,563,358	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401021-02	11	Nación	985 de 2022	$ 621,357,553	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401021-02	11	Nación	985 de 2022	$ 3,346,148,811	$ -
2026	275326	C-2401-0605-132-511020-2401023-02	11	Nación	985 de 2022	$ 276,274,175	$ -
		C-2401-0605-132-511020-2401008-02	11	Nación	985 de 2022	$ 23,135,710,886	$ 12,064,311,600.00
		C-2401-0605-132-511020-2401017-02	11	Nación	985 de 2022	$ 9,467,559,054	$ 9,467,559,054.00
		TOTAL				$ 163,324,384,699.00	$ 21,531,870,654.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ **224,466,761,001.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									985822 de 2022-05-20	$ 7,467,559,055.00	$ 324,468,761,001.00	-	-		
1	Obra	**jul-22**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 7,467,559,055.00	$ 324,468,761,001.00	-	-		
2	Obra	**ago-22**	$ 34,827,838.00	$ 253,050.00	$ 34,980,888.00	$ -	$ 34,680,888.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 7,432,678,167.00	$ 324,431,880,113.00	140202	23/11/2022		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401023-02 Recurso:11
3	Obra	**sep-22**	$ 426,513,902.00	$ 51,910,399.00	$ 483,424,301.00	$ -	$ 465,434,301.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 6,947,203,949.00	$ 323,966,452,762.00	140271	23/11/2022		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401023-02, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
4	Obra	**oct-22**	$ 194,738,517.00	$ 16,515,989.00	$ 211,254,506.00	$ -	$ 211,254,506.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 6,755,966,340.00	$ 323,755,201,286.00	134325	7/12/2022		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
1D	Ajuste	**jul-22**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 6,755,966,340.00	$ 323,755,201,286.00	-	-		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
2D	Ajuste	**ago-22**	$ 907,942.00	$ 6,635.00	$ 914,577.00	$ -	$ 914,577.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 6,755,084,763.00	$ 323,754,286,709.00	140364	19/12/2022		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
3D	Ajuste	**sep-22**	$ 3,642,891.00	$ 26,812.00	$ 3,971,473.00	$ -	$ 3,971,473.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 6,751,113,290.00	$ 323,750,315,236.00	140371	19/12/2022		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
4D	Ajuste	**oct-22**	$ 4,189,291.00	$ 30,614.00	$ 4,219,895.00	$ -	$ 4,219,895.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 6,726,893,395.00	$ 323,726,095,341.00	140356	20/12/2022		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
1	Obra	**nov-22**	$ 2,101,747,305.00	$ 113,333,348.00	$ 2,215,351,653.00	$ -	$ 2,215,351,653.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 4,511,592,742.00	$ 321,510,744,688.00	139324	17/1/2023		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
5P	Ajuste	**nov-22**	$ 55,299,951.00	$ 404,115.00	$ 55,704,066.00	$ -	$ 55,704,066.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 4,455,888,676.00	$ 321,455,040,622.00	42413	28/04/2023		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
6	Obra	**dic-22**	$ 3,969,824,318.00	$ 266,053,247.00	$ 4,255,877,565.00	$ -	$ 4,255,877,565.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 263,011,111.00	$ 317,199,212,057.00	139868	17/1/2023		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
6P	Ajuste	**dic-22**	$ 89,530,870.00	$ 649,660.00	$ 90,380,453.00	$ -	$ 89,180,453.00	$ -	985822 de 2022-05-20	$ 173,430,241.00	$ 317,109,632,207.00	42413	28/04/2023		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11
									159823 de 2023-02-17	$ 10,594,829,193.00					
7	Obra	**ene-23**	$ 499,567,323.00	$ 3,574,173.00	$ 492,671,496.00	$ -	$ 492,671,496	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 9,642,387,958.00	$ 316,610,662,711.00	29786	27/03/2023		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11, Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11. Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
8	Obra	**feb-23**	$ 537,260,607.00	$ 3,600,135.00	$ 541,186,742	$ -	$ 541,186,742	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 9,101,201,216.00	$ 316,075,773,969.00	29785	27/03/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
7D	Ajuste	**ene-23**	$ 51,358,181.00	$ 373,310.00	$ 51,733,491.00	$ -	$ 51,733,491	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 9,049,467,725.00	$ 316,024,040,478.00	42413	28/04/2023		Registro Presupuestal No 985822 Fecha de Registro 2022-05-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11, Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
8D	Ajuste	**feb-23**	$ 51,451,577.00	$ 375,992.00	$ 51,827,559.00	$ -	$ 51,827,559	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 8,997,640,216.00	$ 315,972,212,900.00	42418	28/04/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
9	Obra	**mar-23**	$ 872,255,617.00	$ 6,374,176.00	$ 878,629,793.00	$ -	$ 878,629,793	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 8,119,010,423.00	$ 315,093,583,176.00	44872	5/05/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
9D	Ajuste	**mar-23**	$ 85,261,340.00	$ 623,064.00	$ 85,884,404.00	$ -	$ 85,884,404	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 8,033,126,019.00	$ 315,007,698,772.00	50075	19/05/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
10	Obra	**abr-23**	$ 1,290,438,120.00	$ 9,430,132.00	$ 1,299,868,252.00	$ -	$ 1,299,868,252	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 6,733,258,764.00	$ 313,707,830,520.00	50078	19/05/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
10D	Ajuste	**abr-23**	$ 160,962,133.00	$ 1,212,800.00	$ 167,174,933.00	$ -	$ 167,174,933	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 6,566,081,831.00	$ 313,540,654,584.00	67746	12/07/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
11	Obra	**may-23**	$ 1,159,320,038.00	$ 8,471,954.00	$ 1,167,791,993.00	$ -	$ 1,167,791,993	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 5,398,289,838.00	$ 312,372,862,591.00	67761	12/07/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
11D	Ajuste	**may-23**	$ 171,475,038.00	$ 1,253,087.00	$ 172,728,117.00	$ -	$ 172,728,117	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 5,225,561,721.00	$ 312,200,134,474.00	68023	13/07/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
12	Obra	**jun-23**	$ 2,114,518,527.00	$ 15,452,251.00	$ 2,129,970,778.00	$ -	$ 2,129,970,778	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 3,095,590,943.00	$ 310,070,163,696.00	74910	1/08/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11, ** Rubro No C-2401-0600-132-0-2401017-02. Recurso:11.
12D	Ajuste	**jun-23**	$ 327,710,229.00	$ 2,394,656.00	$ 330,105,035.00	$ -	$ 330,105,035	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 2,765,485,908.00	$ 309,740,058,661.00	82230	27/09/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
13	Obra	**jul-23**	$ 1,073,344,848.00	$ 7,843,674.00	$ 1,081,188,522.00	$ -	$ 1,081,188,522	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 1,684,297,060.00	$ 308,658,870,139.00	80607	30/08/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
13D	Ajuste	**jul-23**	$ 166,228,420.00	$ 1,214,746.00	$ 167,443,166.00	$ -	$ 167,443,166	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 1,516,854,220.00	$ 308,491,426,973.00	82302	29/09/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
14	Obra	**ago-23**	$ 1,169,120,370.00	$ 8,729,926.00	$ 1,167,850,296.00	$ -	$ 1,167,850,296	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 349,003,924.00	$ 307,263,576,677.00	82561	4/10/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
14D	Ajuste	**ago-23**	$ 130,735,499.00	$ 1,101,456.00	$ 131,836,955.00	$ -	$ 131,836,955	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 217,166,969.00	$ 307,131,740,722.00	82704	17/10/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
15	Obra	**sep-23**	$ 144,458,120.00	$ 1,055,655.00	$ 145,513,775.00	$ -	$ 145,513,775	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 71,653,194.00	$ 306,986,226,947.00	83708	17/10/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
15P	Ajuste	**sep-23**	$ 21,505,999.00	$ 157,159.00	$ 21,663,158.00	$ -	$ 21,663,158.00	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 306,974,272,789.00	84110	19/10/2023		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
16	Obra	**oct-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 306,974,272,789.00	-	-		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
17	Obra	**nov-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 306,974,272,789.00	-	-		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11.
18	Obra	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	159823 de 2023-02-17	$ 36.00	$ 306,974,272,789.00	-	-		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401017-02. Recurso:11.
									240324 de 2024-03-20	$ 30,976,108,639.00					
19	obra	**ene-24**	$ 1,550,017,698.00	$ 121,882,423.00	$ 1,671,900,111.00	$ -	$ 1,671,900,111.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,208,564.00	$ 305,302,672,678.00	2485	17/04/2024		Registro Presupuestal No 159823 Fecha de Registro 2023-02-17, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401017-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008, Recurso:11, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-511020-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-511020-2401008-02. Recurso:16
18D	Ajuste	**sep-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,208,564.00	$ 305,302,672,678.00	-	-		El Acta de Ajuste 18D negativa se ajusta dentro del Acta de Ajuste 19D
16D	Ajuste	**oct-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,208,564.00	$ 305,302,672,678.00	-	-		
17D	Ajuste	**nov-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,208,564.00	$ 305,302,672,678.00	-	-		
18D	Ajuste	**dic-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,304,208,564.00	$ 305,302,672,678.00	-	-		
19P	Ajuste	**ene-24**	$ 145,709,202.00	$ 1,064,788.00	$ 146,774,030.00	$ -	$ 146,774,030	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 29,157,435,564.00	$ 305,155,898,678.00	PCC44	16/05/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
20	Obra	**feb-24**	$ 1,015,476,457.00	$ 7,420,789.00	$ 1,022,897,246.00	$ -	$ 1,022,897,246	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 28,134,538,318.00	$ 304,133,001,432.00	2483	17/04/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
19D	Ajuste	**ene-24**	$ 29,047,788.00	$ 190,349.00	$ 29,238,115.00	$ -	$ 29,238,115	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 28,105,300,203.00	$ 304,105,763,317.00	3857	15/05/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11. Se descontó Acta de Ajuste 19D con valores negativos
20P	Ajuste	**feb-24**	$ 191,670,000.00	$ 1,400,132.00	$ 193,270,822.00	$ -	$ 193,270,822.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 27,910,027,378.00	$ 303,913,492,492.00	3978	14/05/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
21	Obra	**mar-24**	$ 752,230,866.00	$ 9,242,812.00	$ 761,473,678.00	$ -	$ 761,473,678	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 27,153,553,700.00	$ 303,152,018,814.00	13308	19/02/2501		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
22D	Ajuste	**feb-24**	$ 18,444,618.00	$ 134,788.00	$ 19,579,406.00	$ -	$ 19,579,406	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 27,134,974,294.00	$ 303,133,437,408.00	3859	15/05/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
21P	Ajuste	**mar-24**	$ 152,747,467.00	$ 1,116,232.00	$ 153,863,719.00	$ -	$ 153,863,719.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 26,981,110,575.00	$ 302,979,573,689.00	3980	15/05/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
22	Obra	**abr-24**	$ 747,536,952.00	$ 5,462,697.00	$ 752,999,649.00	$ -	$ 752,999,649.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 26,228,120,926.00	$ 302,226,584,040.00	36773	31/03/2501		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
21D	Ajuste	**mar-24**	$ 5,569,547.00	$ 40,700.00	$ 5,610,247.00	$ -	$ 5,610,247.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 26,222,510,679.00	$ 302,220,973,793.00	36769	31/03/2501		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
23P	Ajuste	**abr-24**	$ 160,895,520.00	$ 1,175,773.00	$ 162,071,293.00	$ -	$ 162,071,293.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 26,060,439,386.00	$ 302,058,902,498.00	36771	31/03/2501		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
									377724 de 2024-04-30	$ 16,490,000,000.00					
23	Obra	**may-24**	$ 1,097,606,401.00	$ 38,619,360.00	$ 1,136,227,811.00	$ -	$ 1,136,227,811.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 43,304,211,573.00	$ 300,922,674,687.00	43283	21/05/2501		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
22D	Ajuste	**abr-24**	$ 2,280,667.00	$ 16,666.00	$ 2,297,333.00	$ -	$ 2,297,333.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 43,301,914,240.00	$ 300,920,377,354.00	6794	3/07/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
23P	Ajuste	**may-24**	$ 188,350,117.00	$ 1,376,455.00	$ 189,726,522.00	$ -	$ 189,726,522.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 43,142,187,718.00	$ 300,740,650,832.00	7086	10/07/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
	Anticipo	**jun-24**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 28,142,187,718.00					Las afectaciones presupuestales del Anticipo fueron las Siguientes: Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11, Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-511020-2401008-02. Recurso:16, por $ 8,666,150,082 Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401017-02. Recurso:11, por $ 5,032,465,945
24	Obra	**jun-24**	$ 2,500,164,997.00	$ 19,910,254.00	$ 2,519,081,251.00	$ 126,851,551.00	$ 2,392,229,700.00	$ 14,873,148,449.00	240324 de 2024-03-20	$ 25,749,958,018.00	$ 298,221,569,581.00	7389	17/07/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
23D	Ajuste	**may-24**	$ 2,615,434.00	$ 20,074.00	$ 2,635,508.00	$ -	$ 2,635,508.00	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 25,747,122,910.00	$ 298,218,733,581.00	7430	9/08/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
25	Obra	**jul-24**	$ 2,643,475,447.00	$ 19,317,755.00	$ 2,662,793,152.00	$ 134,132,685.00	$ 2,528,660,467.00	$ 14,739,015,764.00	240324 de 2024-03-20	$ 23,218,461,543.00	$ 295,575,940,421.00	9034	20/08/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
24D	Ajuste	**jun-24**	$ 494,070,473.00	$ 3,537,438.00	$ 487,607,911.00		$ 487,607,911.00		240324 de 2024-03-20	$ 22,730,853,632.00	$ 295,068,332,510.00	11386	12/08/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
25P	Ajuste	**jul-24**	$ 530,790,914.00	$ 3,878,693.00	$ 534,674,607.00		$ 534,674,607.00		240324 de 2024-03-20	$ 22,195,178,925.00	$ 294,533,657,703.00	11391	12/08/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11.
26	Obra	**ago-24**	$ 3,069,777,048.00	$ 48,920,796.00	$ 3,918,697,834.00	$ 343,654,592.00	$ 3,370,043,742.00	$ 14,466,361,672.00	240324 de 2024-03-20	$ 18,821,135,083.00	$ 290,914,959,899.00	11447	13/08/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401020-2401008-02. Recurso:16.
25D	Ajuste	**jul-24**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	240324 de 2024-03-20	$ 18,821,135,083.00	$ 290,914,959,899.00				El Acta de Ajuste 25D negativa se ajusta en la factura del Acta de Ajuste 26D, conforme a lo estipulado en el manual de interventoría.
26D	Ajuste	**ago-24**	$ 630,511,141.00	$ 4,607,581.00	$ 635,118,722.00		$ 635,118,722.00		240324 de 2024-03-20	$ 18,186,016,361.00	$ 290,279,841,147.00	16544	30/10/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11. En la factura descuenta Acta de Ajuste 25D con valores negativos
27	Obra	**sep-24**	$ 5,910,232,599.00	$ 43,193,157.00	$ 5,963,422,256.00	$ 347,415,905.00	$ 5,606,006,321.00	$ 14,147,945,767.00	377724 de 2024-04-30	$ 12,580,010,045.00	$ 284,326,418,921.00	14137	25/09/2024		Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401017-02. Recurso:11
28	Obra	**oct-24**	$ 6,290,067,581.00	$ 45,657,179.00	$ 6,355,724,760.00	$ 362,424,767.00	$ 5,973,299,993.00	$ 13,766,520,970.00	377724 de 2024-04-30	$ 6,606,710,077.00	$ 277,890,694,161.00	16314	19/11/2024		Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401017-02. Recurso:11
27D	Ajuste	**sep-24**	$ 1,101,728,323.00	$ 8,051,092.00	$ 1,109,779,415.00		$ 1,109,779,415.00		377724 de 2024-04-30	$ 5,496,930,662.00	$ 276,780,914,746.00	17458	19/11/2024		Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401017-02. Recurso:11
29	Obra	**nov-24**	$ 3,693,243,139.00	$ 35,265,777.00	$ 3,728,508,916.00	$ 214,433,555.00	$ 3,514,075,361.00	$ 13,571,087,415.00	377724 de 2024-04-30	$ 1,982,855,301.00	$ 273,152,405,830.00	18027	11/12/2024		Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401008-02. Recurso:16.
28D	Ajuste	**oct-24**	$ 1,145,368,207.00	$ 8,369,998.00	$ 1,153,738,205.00		$ 1,153,738,205.00		240324 de 2024-03-20	$ 829,117,096.00	$ 271,998,667,625.00	16873	13/12/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401020-2401008-02. Recurso:16.
29P	Ajuste	**nov-24**	$ 765,494,843.00	$ 5,593,928.00	$ 771,078,771.00		$ 771,078,771.00		377724 de 2024-04-30	$ 58,038,325.00	$ 271,227,588,854.00	16912	13/12/2024		Registro Presupuestal No 240324 Fecha de Registro 2024-03-20, Rubro No C-2401-0605-132-0-2401008-02. Recurso:11. Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-0-2401020-2401017-02. Recurso:11
30	Obra	**dic-24**	$ 47,834,107.00	$ 349,557.00	$ 49,183,664.00	$ 3,421,633.00	$ 44,762,031.00	$ 13,507,665,782.00	377724 de 2024-04-30	$ 13,278,294.00	$ 271,179,405,190.00	18902	13/12/2024		Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401017-02. Recurso:11
30P	Ajustes	**dic-24**	$ 13,179,897.00	$ 96,315.00	$ 13,276,212.00		$ 13,276,212.00		377724 de 2024-04-30	$ 82.00	$ 271,166,129,978.00	18923	13/12/2024		Registro Presupuestal No 377724 Fecha de Registro 2024-04-30, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401017-02. Recurso:11
									121925 de 2025-03-05	$ 58,493,242,592.00					
31	Obra	**ene-25**	$ 6,847,999,013.00	$ 50,043,070.00	$ 6,888,042,083.00	$ 489,845,847.00	$ 6,408,196,236.00	$ 13,077,819,935.00	377724 de 2024-04-30 121925 de 2025-03-05	$ 52,085,046,438.00	$ 264,268,096,895.00	943	7/03/2025		Registro Presupuestal No 121925 Fecha de Registro 2025-03-05, Rubro No C-2401-0600-132-511020-2401008-02 Recurso:11
29D	Ajuste														

ANEXO 5.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31-mar-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-26 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 65 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	21	14	23	24	24	22	24	24	21	24	22	24	24	23	24	24	24	24	20	23	24	24	19	22	24	22	24	24	708
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	2	0	0	13
Lluvias intensas	0	0	0	3	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	5	0	0	0	0	0	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

OBSERVACIONES: Se realiza la solicitud al IDEAM del registro pluviométrico sin embargo no ha sido remitido.

Firma
Nombre: WALTER ORRALA REYES
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-370406 CND

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Residente de Interventoría
Matricula profesional No: 25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
Hidalgo e Hidalgo S.A. Sucursal Colombia.
Hidalgo e Hidalgo Colombia S.A.S.
CONTROL DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

REGISTRO DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

PERÍODO :	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO	UBICACIÓN	PR 22+300

Seco: S | Lluvias Fuertes: LF | Lluvias de poca Intensidad: L

HORAS	D 1	L 2	M 3	M 4	J 5	V 6	S 7	D 8	L 9	M 10	M 11	J 12	V 13	S 14	D 15	L 16	M 17	M 18	J 19	V 20	S 21	D 22	L 23	M 24	M 25	J 26	V 27	S 28	D 29	L 30	L 31
0:00 - 1:00					LF																										
1:00 - 2:00					LF																					LF					
2:00 - 3:00					LF																					LF					
3:00 - 4:00					LF																					LF					
4:00 - 5:00					LF																										
5:00 - 6:00																						L									
6:00 - 7:00					LF																										
7:00 - 8:00					LF																										
8:00 - 9:00					LF																					LF					
9:00 - 10:00				LF																						LF					
10:00 - 11:00																													L		
11:00 - 12:00																													L		
12:00 - 13:00						LF			L																						
13:00 - 14:00									L																						
14:00 - 15:00																															
15:00 - 16:00												L																			
16:00 - 17:00												L															L				
17:00 - 18:00												L															L				
18:00 - 19:00																															
19:00 - 20:00																															
20:00 - 21:00														L								LF	LF								
21:00 - 22:00														L								LF									
22:00 - 23:00				LF	LF												L					LF									
23:00 - 24:00				LF	LF																										

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Seco		24	24	24	21	14	23	24	24	22	24	24	21	24	22	24	24	23	24	24	24	24	20	23	24	24	19	22	24	22	24	24
Lluvias moderadas	L	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	2	0	0
Lluvias Intensas	LF	0	0	0	3	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	5	0	0	0	0	0

Nombre del profesional encargado

ANEXO 6.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUBBASE GRANULAR									
MARZO	3/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	3/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	4/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	4/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	5/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	5/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	6/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	6/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	7/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	7/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	9/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	9/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	10/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	10/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	11/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	11/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	12/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	12/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	13/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	13/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	14/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	14/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	15/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	15/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	16/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	16/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	17/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	17/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	18/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	18/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	19/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	19/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	20/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	20/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	3/03/2026	CBR de laboratorio	E - 148	PR 22+500	1	≥ 40%	73.3	SI	
MARZO	10/03/2026	CBR de laboratorio	E - 148	PR 22+500	1	≥ 40%	70.9	SI	
MARZO	17/03/2026	CBR de laboratorio	E - 148	PR 22+500	1	≥ 40%	79.3	SI	
MARZO	3/03/2026	Proctor modificado	E - 142	PR 22+500	1	-	2,299 gm/cm3	SI	
MARZO	10/03/2026	Proctor modificado	E - 142	PR 22+500	1	-	2,320 gm/cm3	SI	
MARZO	17/03/2026	Proctor modificado	E - 142	PR 22+500	1	-	2,328 gm/cm3	SI	
MARZO	3/03/2026	Desgaste en la máquina de los ángeles	E - 218	PR 22+500	1	<50%	6.90%	SI	
MARZO	10/03/2026	Desgaste en la máquina de los ángeles	E - 218	PR 22+500	1	<50%	8.00%	SI	
MARZO	17/03/2026	Desgaste en la máquina de los ángeles	E - 218	PR 22+500	1	<50%	6.00%	SI	
MARZO	17/03/2026	Solidez en sulfatos finos	E - 220	PR 22+500	1	<18%	1.30%	SI	
MARZO	17/03/2026	Solidez en sulfatos gruesos	E - 220	PR 22+500	1	<18%	0.20%	SI	
MARZO	3/03/2026	Equivalente de arena	E- 133	PR 22+500	1	>25%	50%	SI	
MARZO	10/03/2026	Equivalente de arena	E- 133	PR 22+500	1	>25%	55%	SI	
MARZO	17/03/2026	Equivalente de arena	E- 133	PR 22+500	1	>25%	49%	SI	
MARZO	10/03/2026	Desgaste micro - Deval	E - 238	PR 22+500	1	<30%	2.20%	SI	
MARZO	10/03/2026	Terrones de arcilla y partículas deleznables	E - 211	PR 22+500	1	<2%	0.11%	SI	
MARZO	3/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	98.7 88.7 76.2 57.2 46.2 33.2 23.3 9.1 5.9	SI	
MARZO	4/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	100 84.9 64.6 48.3 41.3 31.4 25.1 8.5 4.3	SI	
MARZO	5/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	98.9 84.2 67.1 51.4 42.3 33.4 23.4 10.3 5.1	SI	
MARZO	6/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100 70-95 60-90 45-75 40-70 25-55 15-40 6-25 2-15	98.3 89.8 71.3 48.1 42.9 36.1 30 8.6 3.5	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
FECHA	31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MARZO	7/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	99.2	SI	
						70-95	89.8		
						60-90	69.4		
						45-75	49.4		
						40-70	43.5		
						25-55	35.7		
						15-40	26.5		
						6-25	7.9		
						2-15	4		
MARZO	9/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	93.6	SI	
						70-95	83.9		
						60-90	65.1		
						45-75	48.8		
						40-70	43.8		
						25-55	35.4		
						15-40	28.1		
						6-25	10.5		
						2-15	3.3		
MARZO	10/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	91	SI	
						70-95	85.7		
						60-90	65.6		
						45-75	48.5		
						40-70	44.7		
						25-55	36.8		
						15-40	30.3		
						6-25	11.7		
						2-15	5.1		
MARZO	11/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	93.3	SI	
						70-95	87		
						60-90	68.4		
						45-75	51.7		
						40-70	46.6		
						25-55	38		
						15-40	30.6		
						6-25	12.4		
						2-15	4.9		
MARZO	12/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	88.2		
						60-90	67.7		
						45-75	49.4		
						40-70	46.2		
						25-55	40.3		
						15-40	33.8		
						6-25	10.1		
						2-15	5.8		
MARZO	13/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	98.1	SI	
						70-95	90.2		
						60-90	76.7		
						45-75	53.4		
						40-70	46.6		
						25-55	32.6		
						15-40	21.8		
						6-25	8.6		
						2-15	4		
MARZO	14/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	99	SI	
						70-95	89.3		
						60-90	76.6		
						45-75	57.6		
						40-70	47.7		
						25-55	37.9		
						15-40	29.1		
						6-25	9.3		
						2-15	4.9		
MARZO	15/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	98.9	SI	
						70-95	91		
						60-90	77.5		
						45-75	56.6		
						40-70	49.8		
						25-55	35.8		
						15-40	25		
						6-25	9.3		
						2-15	4.8		
MARZO	16/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	87.3		
						60-90	76.1		
						45-75	57		
						40-70	51.4		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
						25-55	40		
						15-40	29.8		
						6-25	11.6		
						2-15	5.3		
MARZO	17/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	98.5	SI	
						70-95	79.2		
						60-90	70.5		
						45-75	53.3		
						40-70	46.9		
						25-55	34.5		
						15-40	25.5		
						6-25	8.3		
						2-15	4.3		
MARZO	18/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	88.3		
						60-90	77		
						--			
						45-75	58		
						40-70	50.6		
						25-55	36.7		
						15-40	26.5		
						6-25	8.5		
						2-15	2.6		
MARZO	19/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	83.1		
						60-90	73.6		
						--			
						45-75	54.3		
						40-70	50.7		
						25-55	42.3		
						15-40	32.9		
						6-25	12.1		
						2-15	5.2		
MARZO	20/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	100	100	SI	
						70-95	83.1		
						60-90	70.7		
						--			
						45-75	51.4		
						40-70	49.1		
						25-55	40.6		
						15-40	31.3		
						6-25	9.9		
						2-15	2.9		
DENSIDADES									
FEBRERO	26/02/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE SEGUNDA CAPA PR 3+384 PR 3+470 M Derecha	4	> 95 %	95.5%	SI	Promedio jornada
MARZO	3/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE SEGUNDA CAPA PR 9+720 PR 9+792 M izquierda	5	> 95 %	97.7%	SI	Promedio jornada
MARZO	5/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE PRIMERA CAPA PR 10+400 PR 10+500 M izquierda	5	> 95 %	99.0%	SI	Promedio jornada
MARZO	6/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE BERMAS PR 10+008	5	> 95 %	100.0%	SI	Promedio jornada
MARZO	7/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE BERMAS PR 3+139 AL PR 3+300 MDERECHA	5	> 95%	99.0%	SI	Promedio jornada
MARZO	11/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE BERMAS PR 10+252 AL PR 10+404 M IZQUIERDA	5	> 95%	99.5%	SI	Promedio jornada
MARZO	13/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE BERMAS PR 10+252 AL PR 10+370 M IZQUIERDA	6	> 95%	101.1%	SI	Promedio jornada
MARZO	14/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE GLORIENTA PR 0+010 AL PR 0+110 CAPA FINAL	5	> 95%	100.9%	SI	Promedio jornada
MARZO	17/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE ULTIMA CAPA PR 3+300 AL PR 3+460 CAPA FINAL	5	> 95%	98.6%	SI	Promedio jornada
MARZO	18/03/026	Densidades de campo - subbase	E - 161	SUBBASE ULTIMA CAPA PR 3+460 AL PR 3+548 CAPA FINAL	4	> 95%	97.7%	SI	Promedio jornada
MARZO	20/03/2026	Densidades de campo - subbase	E - 161	BERMAS SUBBASE ULTIMA CAPA PR 8+370 AL PR 8+400 VENTANA	2	> 95%	98.4%	SI	Promedio jornada
ENSAYO DE PLACA CON CARGA ESTATICA NO REPETIDA									
MARZO	26/03/2026	Ensayo de placa -subbase	E - 168	SUBBASE PR 10+500 AL PR 11+000 MDERECHA	1	>88 Mpa/m	479,7 Mpa/m	si	Promedio jornada

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1
FECHA	31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones

Firma

Nombre: LUIS CARLOS ROMO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-58744 NRÑ

Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA I 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
AGREGADO GRUESO CONCRETOS CONVENCIONALES									
MARZO	7/03/2026	Solidez en sulfatos	E-220	PR 22+500	1	<18	0.3%	SI	
MARZO	7/03/2026	desgaste	E-218	PR 22+500	1	<40%/ <8%	4 % / 2 %	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	21.00% 14.00%	SI	
MARZO	3/03/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	20.00% 14.00%	SI	
MARZO	7/03/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	18.00% 11.00%	SI	
MARZO	14/03/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	20.00% 15.00%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.16%	SI	
MARZO	3/03/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.25%	SI	
MARZO	7/03/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.15%	SI	
MARZO	14/03/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR22+500	1	<3%	0.15%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 37 15.4 3.3	SI	
FEBRERO	28/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 34.9 12.9 4.3	SI	
MARZO	3/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 40.2 14.7 4.6	SI	
MARZO	4/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 45.6 9.9 5.8	SI	
MARZO	5/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 47.6 7.2 2.8	SI	
MARZO	7/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 51.4 10.6 5.4	SI	
MARZO	14/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 90-100 20-55 0-15 0-5	100 100 46.1 8.5 5.2	SI	
ARENA PARA CONCRETOS									
FEBRERO	26/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.69%	SI	
MARZO	5/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.67%	SI	
MARZO	9/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.58%	SI	
MARZO	17/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.77%	SI	
MARZO	5/03/2026	Solidez en sulfatos	E -220	PR 22+500	1	<15%	2.4%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
FEBRERO	27/02/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
FEBRERO	27/02/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
FEBRERO	28/02/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
FEBRERO	28/02/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	2/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	2/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	3/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	3/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	4/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	4/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	5/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	5/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	6/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	6/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	7/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	7/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	9/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	9/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	10/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	10/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	11/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	11/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	12/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA I 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MARZO	12/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	13/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	13/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	14/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	14/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	17/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	17/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	19/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	19/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
MARZO	20/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 22+500	1	NL	NL	SI	
MARZO	20/03/2026	Índice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 22+500	1	NP	NP	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	99.6	SI	
						95-100	95.7		
						80-100	85.6		
						50-85	68.7		
						25-60	36.3		
						5-30	16.3		
						2-10	7.3		
						0-5	5.9		
FEBRERO	27/02/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	97.1	SI	
						95-100	91.5		
						80-100	80.9		
						50-85	64.9		
						25-60	36.6		
						5-30	18.1		
						2-10	8.4		
						0-5	4.7		
FEBRERO	28/02/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	97.3		
						80-100	88.4		
						50-85	71.5		
						25-60	36.8		
						5-30	16.4		
						2-10	7.7		
						0-5	5		
MARZO	2/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	92.8		
						80-100	83.2		
						50-85	67.2		
						25-60	37		
						5-30	18.3		
						2-10	8.8		
						0-5	4.1		
MARZO	3/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	92.6		
						80-100	82.9		
						50-85	67		
						25-60	37.2		
						5-30	16.6		
						2-10	9		
						0-5	3.7		
MARZO	4/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	91.8		
						80-100	81.5		
						50-85	65.7		
						25-60	37.7		
						5-30	19.5		
						2-10	9.4		
						0-5	3		
MARZO	5/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	91.1		
						80-100	80.4		
						50-85	64.8		
						25-60	38.4		
						5-30	20.5		
						2-10	10		
						0-5	2.7		
MARZO	6/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	91.2		
						80-100	80.5		
						50-85	64.9		
						25-60	38.3		
						5-30	20.5		
						2-10	9.9		
						0-5	2.7		
MARZO	7/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	96.4	SI	
						95-100	92.2		
						80-100	82.1		
						50-85	66.2		
						25-60	37.4		
						5-30	19		
						2-10	9.1		
						0-5	3.8		
MARZO	9/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	98	SI	
						95-100	79.7		
						80-100	64		
						50-85	51.6		
						25-60	32.9		
						5-30	18.3		
						2-10	7.5		
						0-5	3.4		
MARZO	10/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	93.9		
						80-100	84.9		
						50-85	68.6		
						25-60	35.9		
						5-30	16.4		
						2-10	7.6		
						0-5	3		
MARZO	11/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100	100	SI	
						95-100	89.4		
						80-100	73.8		
						50-85	57.5		
						25-60	37.8		
						5-30	22.7		
						2-10	10.4		
						0-5	2.9		
						100	100		
						95-100	90.8		
						80-100	78.1		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA I 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MARZO	12/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	50-85 25-60 5-30 2-10 0-5	57.4 27.2 12.9 4.5 2.7	SI	
MARZO	13/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 5-30 2-10 0-5	100 87.9 72.7 55.6 36.5 22.6 11.9 5.5	SI	
MARZO	14/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 5-30 2-10 0-5	100 96.2 83.2 63.7 36.5 18.9 9.5 3.3	SI	
MARZO	17/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 5-30 2-10 0-5	100 93.7 81.2 61.1 37.1 20.9 9.1 3.9	SI	
MARZO	19/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 5-30 2-10 0-5	100 90 81.9 63 44.2 28.8 12.6 8.1	SI	
MARZO	20/03/2026	Granulometría	E - 213	ACOPIO PR 22+500	1	100 95-100 80-100 50-85 25-60 5-30 2-10 0-5	100 92.1 81 65.7 39 21.3 10.4 4.2	SI	
AGREGADO GRUESO PARA CONCRETOS PAVIMENTO									
MARZO	4/03/2026	Desgaste	E-218	PR 22+500	1	<40% <8%	4.2% 2.0%	SI	
MARZO	4/03/2026	resitencia mecanica por el metodo 10% de finos	E-224	PR 22+500	1	relacion humedo /seco minimo 75%	99.5%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	18.00% 17.00%	SI	
MARZO	4/03/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	18.00% 19.00%	SI	
MARZO	9/03/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	17.00% 14.00%	SI	
MARZO	17/03/2026	Alargamiento y aplanamiento	E-230	PR 22+500	1	<25%	19.00% 13.00%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	80.60%	SI	
FEBRERO	27/02/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	79.40%	SI	
MARZO	2/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	78.50%	SI	
MARZO	4/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	91.40%	SI	
MARZO	6/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	92.00%	SI	
MARZO	7/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	89.40%	SI	
MARZO	9/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	87.90%	SI	
MARZO	10/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	87.50%	SI	
MARZO	11/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	87.40%	SI	
MARZO	12/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	76.50%	SI	
MARZO	13/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	79.60%	SI	
MARZO	14/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	76.70%	SI	
MARZO	17/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	77.50%	SI	
MARZO	19/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	80.80%	SI	
MARZO	20/03/2026	particulas fracturadas mecanicamente (una cara)	E - 227	PR22+500	1	>60	79.60%	SI	
MARZO	4/03/2026	Solidez en sulfatos	E -220	PR 22+500	1	<18%	0.2%	SI	
MARZO	4/03/2026	Microdeval	E-238	PR 22+500	1	<30	3.3%	SI	
FEBRERO	26/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR22+500	1	<1%	0.12%	SI	
MARZO	4/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR22+500	1	<1%	0.15%	SI	
MARZO	9/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR22+500	1	<1%	0.10%	SI	
MARZO	17/03/2026	Terrones de arcilla y particulas deleznable	E-211	PR 22+500	1	<1%	0.13%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30 0-5	100 100 39.4 15.6 1.2	SI	
FEBRERO	27/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30 0-5	100 100 36.4 14.2 1.2	SI	
MARZO	2/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30 0-5	100 100 41 10.8 2.8	SI	
MARZO	4/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30 0-5	100 100 40.4 17 3.1	SI	
MARZO	6/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30 0-5	100 100 100 37.7 15.3 3.3	SI	
MARZO	7/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30 0-5	100 100 40.4 17.1 4.2	SI	
MARZO	9/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	100 95-100 -- 35-70 -- 10-30	100 100 35.8 13.8	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA I 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
						0-5	4.2		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	10/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	41.9	SI	
						--			
						10-30	21.3		
						0-5	5		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	11/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	38.2	SI	
						--			
						10-30	12.7		
						0-5	1.8		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	12/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	36	SI	
						--			
						10-30	13.7		
						0-5	5.2		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	13/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	39.8	SI	
						--			
						10-30	17.4		
						0-5	3.6		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	14/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	39.9	SI	
						--			
						10-30	12.7		
						0-5	3.7		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	17/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	36	SI	
						--			
						10-30	12.7		
						0-5	4.6		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	19/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	47.4	SI	
						--			
						10-30	28.3		
						0-5	4.6		
						100	100		
						95-100	100		
						--			
MARZO	20/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 22+500	1	35-70	48.7	SI	
						--			
						10-30	28.5		
						0-5	4.2		
RESITENCIAS DE CONCRETOS A LA FLEXION									
CV-334	26/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+546 AL8+434 MARGEN IZQUIERDA	2	4.5 MPa	108.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-335	2/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+434 AL8+320 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	104.8%	SI	Resistencia a 28días
CV-336	3/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+320 AL8+201 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	105.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-337	4/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+201 AL8+167 PR 8+160 AL PR 8+076 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	107.8%	SI	Resistencia a 28días
CV-338	5/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+076 AL8+044 PR 9+528 AL PR 9+570 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	105.9%	SI	Resistencia a 28días
CV-339	6/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+570 AL9+683 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	109.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-340	7/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+683 AL9+714 MARGEN DERECHA PR9+668 AL PR9+714 IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	110.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-341	9/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+00+015 AL PR 00+095 MARGEN IZQUIERDA GLORIETA FAST TRACK	2	4.5 MPa	105.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-342	10/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+00+095 AL PR 00+015 MARGEN IZQUIERDA GLORIETA FAST TRACK	2	4.5 MPa	103.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-343	11/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+9+720 AL PR 9+792 MARGEN DERECHA FAST TRACK	2	4.5 MPa	108.3%	SI	Resistencia a 28días
CV-344	12/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+668 AL9+630 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	105.9%	SI	Resistencia a 28días
CV-345	16/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+10+252 AL PR 10+330 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	2	4.5 MPa	108.2%	SI	Resistencia a 28días
CV-346	17/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+630 AL9+529 MARGEN DERECHA PR 3+424 AL PR3+746 IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	106.2%	SI	Resistencia a 28días
CV-347	18/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+10+330 AL PR 10+404 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	2	4.5 MPa	105.7%	SI	Resistencia a 28días
CV-348	19/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+060 AL9+946 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	108.6%	SI	Resistencia a 28días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA I 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
CV-349	20/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+946 AL9+904 PR 9+868 AL PR 9+796 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	109.4%	SI	Resistencia a 28días
CV-350	21/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR PR 9+796 MARGEN IZQUIERDA BERMA	2	4.5 MPa	108.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-351	24/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+3+300 AL PR 3+384 MARGEN DERECHA FAST TRACK	2	4.5 MPa	111.0%	SI	Resistencia a 28días
CV-352	26/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+720 AL9+759 MARGEN DERECHA BERMA	2	4.5 MPa	111.1%	SI	Resistencia a 28días
CV-353	27/02/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+3+384 AL PR 3+428 MARGEN DERECHA FAST TRACK	2	4.5 MPa	100.0%	SI	Resistencia a 3días
CV-354	2/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+3+428 AL PR 3+544 MARGEN DERECHA FAST TRACK	2	4.5 MPa	103.3%	SI	Resistencia a 3días
CV-355	4/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+759 AL9+813 PR 9+819 AL PR 9+880 MARGEN DERECHA BERMA	2	4.5 MPa	90.5%	SI	Resistencia a 7días
CV-356	6/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+9+720 AL PR 9+792 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	2	4.5 MPa	102.3%	SI	Resistencia a 3días
CV-357	7/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+880 AL9+958 MARGEN DERECHA BERMA	2	4.5 MPa	98.8%	SI	Resistencia a 14días
CV-358	9/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+958 AL10+062 MARGEN DERECHA BERMA	2	4.5 MPa	98.8%	SI	Resistencia a 14días
CV-359	10/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+300 AL3+175 MARGEN DERECHA BERMA	2	4.5 MPa	98.8%	SI	Resistencia a 14 días
CV-360	11/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+175 AL3+139 MARGEN DERECHA BERMA	2	4.5 MPa	100.6%	SI	Resistencia a 14días
CV-361	12/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+404 AL10+294 MARGEN izquierda BERMA	2	4.5 MPa	100.3%	SI	Resistencia a 14días
CV-362	13/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+294 AL10+254 PR10+255 AL PR 10+288 MARGEN izquierda BERMA	2	4.5 MPa	92.0%	SI	Resistencia a 7días
CV-363	14/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+294 AL10+254 PR10+255 AL PR 10+288 MARGEN izquierda BERMA	2	4.5 MPa	88.7%	SI	Resistencia a 7días
CV-364	17/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 0+019,40 AL PR0+024 MARGEN IZQUIERDA GLORIETA	2	4.5 MPa	88.8%	SI	Resistencia a 7días
CV-365	19/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+300 AL PR3+372 MARGEN IZQUIERDA	2	4.5 MPa	88.4%	SI	Resistencia a 7días
CV-366	20/03/2026	Resistencia a la Flexion MR 4,5MPA	E - 414	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+372 AL PR 3+380 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	2	4.5 MPa	100.9%	SI	Resistencia a 7días
RESITENCIAS DE CONCRETOS A LA COMPRESIÓN									
CV-431	5/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 12 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	49,9 MPa - 118,5%	SI	Resultados a 28 días
CV-432	5/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 12 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	48,9 MPa - 116,5%	SI	Resultados a 28 días
CV-433	6/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA MARTILLO # 5 MUROS 1 ETAPA DOVELA # 2	2	42 MPa	47,6 MPa - 113,3%	SI	Resultados a 28 días
CV-434	6/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA MUROS LATERALES BOX PR9+745 M.IZQUIerda	2	28 MPa	30,6 MPa - 109,3%	SI	Resultados a 28 días
CV-435	10/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA MARTILLO # 5 MUROS 1 ETAPA DOVELA # 2	2	42 MPa	49,8 MPa - 118,5%	SI	Resultados a 28 días
CV-436	11/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 35MPA MESETAS PILA #7	2	35 MPa	46,8 MPa - 133,6%	SI	Resultados a 28 días
CV-437	14/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 13 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	49,3 MPa -117,4%	SI	Resultados a 28 días
CV-438	14/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 13 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	52,1 MPa - 124 %	SI	Resultados a 28 días
CV-439	17/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 2 MARTILLO # 5 LOSA	2	42 MPa	51,6 MPa - 122,9 %	SI	Resultados a 28 días
CV-440	17/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA ZARPA PR3+151 M.IZQUIerda	2	28 MPa	30,3 MPa - 108,3%	SI	Resultados a 28 días
CV-441	21/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS PR3+151 PR 9+800 IZQUIERDA	2	28 MPa	42,7 MPa - 122 %	SI	Resultados a 28 días
CV-442	23/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 14 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	50,1 MPa - 119,9%	SI	Resultados a 28 días
CV-443	23/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 14 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	50,8 MPa - 120,8 %	SI	Resultados a 28 días

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA I 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
CV-444	25/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS CAJA ALCANTARILLA PR 9+880	2	28 MPa	31,9 MPa - 114 %	SI	Resultados a 28 días
CV-445	26/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA TUBERIA 36"	2	28 MPa	33,4 MPa - 101,9%	SI	Resultados a 28 días
CV-446	28/02/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA TUBERIA 36"	2	28 MPa	28,1 MPa - 104,4 %	SI	Resultados a 7 días
CV-447	3/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 15 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 Mpa	46,2 MPa - 1103,2%	SI	Resultados a 7 días
CV-448	3/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 15 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3	2	42 MPa	44,8 MPa - 106,7 %	SI	Resultados a 7 días
CV-449	4/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA TUBERIA 36"	2	28 MPa	24,2 MPa - 86,5 %	SI	Resultados a 7 días
CV-450	5/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS ALCANTARILLA PR 9+610	2	28 MPa	22,2 MPa - 79,8%	SI	Resultados a 7 días
CV-451	5/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 35MPA DADO SUPERIOR PILA # 7	2	35 MPa	39,1 MPa - 111,8%	SI	Resultados a 7 días
CV-452	7/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 3 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5	2	42 MPa	42,3 MPa - 100,7 %	SI	Resultados a 7 días
CV-453	7/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 3 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5	2	42 MPa	42,6 MPa - 101,4%	SI	Resultados a 7 días
CV-454	14/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 4 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5	2	42 MPa	45,8 MPa - 109,1%	SI	Resultados a 7 días
CV-455	14/03/2026	Resistencia a la compresión	E - 410	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 4 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5	2	42 MPa	46,3 MPa - 110,2%	SI	Resultados a 7 días
RESITENCIAS DE CONCRETOS A LA COMPRESIÓN LECHADAS DUCTOS DOVELAS MARTILLO # 3									
CV-03	5/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 1,y 4 FAMILIA 1 y 5	2	42 MPa	47,4 MPa - 112,09%	SI	Resultados a 28 días
CV-04	7/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 5,y 6 FAMILIA 6 der izq y 7 der izq	2	42 MPa	47,8 MPa - 113,9%	SI	Resultados a 28 días
CV-05	11/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 7 y 8 FAMILIA 8 der y 9 der izq 10der	2	42 MPa	44,8 MPa - 106,6%	SI	Resultados a 28 días
CV-06	13/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 8 y 8 FAMILIA 10 der y 11 der izq 12 izq	2	42 MPa	44,2 MPa - 105,3%	SI	Resultados a 28 días
CV-07	14/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 10 FAMILIA 13 izq	2	42 MPa	45,9 MPa - 109,2%	SI	Resultados a 28 días
CV-08	18/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 10 y 11 FAMILIA 13 der 14 der	2	42 MPa	45,9 MPa - 109,3%	SI	Resultados a 28 días
CV-09	24/02/2026	Resistencia a la compresión	INV -A 631	DOVELA # 12 FAMILIA 15 izq	2	42 MPa	45 MPa - 107,1%	SI	Resultados a 28 días

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: LUIS CARLOS ROMO VELASCO

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 52202-58744 NRÑ

Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
PIEDRA FILTRO									
FEBRERO	26/02/2026	Solidez en sulfatos	E -220	PR 22+500	1	<18%	0.10%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	desgaste	E-218	PR 22+500	1	<40%	4.20%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 22+500	1	<0,25%	0.11%	SI	
MARZO	12/03/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 22+500	1	<0,25%	0.17%	SI	
MARZO	17/03/2026	terrones de arcilla y particulas deleznables	E-211	PR 22+500	1	<0,25%	0.17%	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 10,5% Tamiz 3" : 35,5% Tamiz 2 1/2" : 24,1% Tamiz 2" : 19,0% Tamiz 1 1/2" : 4,9% Tamiz 1" :4% Tamiz 3/4" : 2%	SI	
FEBRERO	27/02/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 9% Tamiz 3" : 41% Tamiz 2 1/2" : 19% Tamiz 2" : 23% Tamiz 1 1/2" : 4% Tamiz 1" : 2,8% Tamiz 3/4" : 1,2%	SI	
FEBRERO	28/02/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 14,4% Tamiz 3" : 30,6% Tamiz 2 1/2" : 25,5% Tamiz 2" : 18,2% Tamiz 1 1/2" : 5,8% Tamiz 1" : 3,3% Tamiz 3/4" : 2,3%	SI	
MARZO	2/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 11,2% Tamiz 3" : 39,1% Tamiz 2 1/2" : 23,8% Tamiz 2" : 18,7% Tamiz 1 1/2" : 3,4% Tamiz 1" : 2,4% Tamiz 3/4" : 1,2%	SI	
MARZO	3/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 39,9% Tamiz 3" : 11,2% Tamiz 2 1/2" : 24,1% Tamiz 2" : 18,9% Tamiz 1 1/2" : 3,1% Tamiz 1" : 2,1% Tamiz 3/4" : 0,9%	SI	
MARZO	3/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 42,9% Tamiz 3" : 11,6% Tamiz 2 1/2" : 21,2% Tamiz 2" : 17,2% Tamiz 1 1/2" : 3,4% Tamiz 1" : 2,7% Tamiz 3/4" : 1%	SI	
MARZO	5/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 42,3% Tamiz 3" : 12,1% Tamiz 2 1/2" : 23,6% Tamiz 2" : 15,6% Tamiz 1 1/2" : 3% Tamiz 1" : 2,7% Tamiz 3/4" : 0,6%	SI	
MARZO	6/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 42,9% Tamiz 3" : 34% Tamiz 2 1/2" : 21,2% Tamiz 2" : 14%	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
							Tamiz 1 1/2" : 8% Tamiz 1" : 3% Tamiz 3/4" : 3%		
MARZO	12/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 10% Tamiz 3" : 35% Tamiz 2 1/2" : 21% Tamiz 2" : 22% Tamiz 1 1/2" : 8% Tamiz 1" : 3% Tamiz 3/4" : 1%	SI	
MARZO	13/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 10% Tamiz 3" : 35% Tamiz 2 1/2" : 21% Tamiz 2" : 24% Tamiz 1 1/2" : 6% Tamiz 1" : 3% Tamiz 3/4" : 1%	SI	
MARZO	14/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 9% Tamiz 3" : 33% Tamiz 2 1/2" : 22% Tamiz 2" : 27% Tamiz 1 1/2" : 5% Tamiz 1" : 3,5% Tamiz 3/4" : 0,5%	SI	
MARZO	15/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 11% Tamiz 3" : 36,1% Tamiz 2 1/2" : 19% Tamiz 2" : 21% Tamiz 1 1/2" : 7% Tamiz 1" : 4% Tamiz 3/4" : 1,8%	SI	
MARZO	16/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 14% Tamiz 3" : 35% Tamiz 2 1/2" : 20% Tamiz 2" : 22% Tamiz 1 1/2" : 6% Tamiz 1" : 2% Tamiz 3/4" : 1%	SI	
MARZO	17/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 8% Tamiz 3" : 34% Tamiz 2 1/2" : 26% Tamiz 2" : 22% Tamiz 1 1/2" : 7% Tamiz 1" : 2% Tamiz 3/4" : 1%	SI	
MARZO	18/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 9,9% Tamiz 3" : 40% Tamiz 2 1/2" : 23,9% Tamiz 2" : 18% Tamiz 1 1/2" : 4% Tamiz 1" : 3% Tamiz 3/4" : 1,2%	SI	
MARZO	19/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 10% Tamiz 3" : 39% Tamiz 2 1/2" : 24% Tamiz 2" : 17,9% Tamiz 1 1/2" : 4% Tamiz 1" : 3% Tamiz 3/4" : 2,1%	SI	
MARZO	20/03/2026	Granulometría (% retenido)	E - 213	PR 22+500	1		Tamiz 4" : 12% Tamiz 3" : 36%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 31/03/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
							Tamiz 2 1/2" : 22%		
							Tamiz 2" : 21%		
							Tamiz 1 1/2" : 4%		
							Tamiz 1" : 3%		
							Tamiz 3/4" : 2%		

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: LUIS CARLOS ROMO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-58744 NRÑ

Firma
Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
	VERSIÓN	1
	PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
MEJORAMIENTO									
FEBRERO	26/02/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
FEBRERO	27/02/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
FEBRERO	27/02/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
FEBRERO	28/02/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
FEBRERO	28/02/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	2/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	2/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	3/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	3/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	4/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	4/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	5/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	5/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	6/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	6/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	7/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	7/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	9/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	9/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	10/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	10/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	11/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	11/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	12/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	12/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	13/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	13/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	14/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	14/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	15/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	15/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	16/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	16/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	17/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	17/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	18/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	18/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	19/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	19/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	20/03/2026	Indice de plasticidad	E - 125/ E - 126	PR 2+500	1	<6%	NP	SI	
MARZO	20/03/2026	Límite líquido	E - 125	PR 2+500	1	<25%	NL	SI	
MARZO	26/02/2026	CBR de laboratorio	E - 148	PR 22+500	1	≥ 40%	90.5	SI	
MARZO	10/03/2026	CBR de laboratorio	E - 148	PR 22+500	1	≥ 40%	82.8	SI	
MARZO	17/03/2026	CBR de laboratorio	E - 148	PR 22+500	1	≥ 40%	82.9	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Proctor modificado	E - 142	PR 22+500	1	-	2,293 gm/cm3	SI	
MARZO	10/03/2026	Proctor modificado	E - 142	PR 22+500	1	-	2,273 gm/cm3	SI	
MARZO	17/03/2026	Proctor modificado	E - 142	PR 22+500	1	-	2,309 gm/cm3	SI	
FEBRERO	26/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	9.80 4.60 0.90	SI	
FEBRERO	27/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	11.70 6.80 3.50	SI	
FEBERRO	28/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	16.00 11.50 8.70	SI	
MARZO	2/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	8.90 4.30 1.00	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MARZO	3/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	7.20 3.60 0.50	SI	
MARZO	4/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	36.00 10.80 2.60	SI	
MARZO	5/02/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	4.40 2.70 1.40	SI	
MARZO	6/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	6.70 3.80 1.30	SI	
MARZO	7/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	3.70 2.40 1.60	SI	
MARZO	9/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	38.10 13.10 3.90	SI	
MARZO	10/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	38.30 13.70 5.70	SI	
MARZO	11/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	36.50 11.30 3.10	SI	
MARZO	12/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	37.40 10.80 2.80	SI	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU: MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N: 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
MARZO	13/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	23.50 3.80 1.90	SI	
MARZO	14/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	41.90 9.90 2.20	SI	
MARZO	16/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	46.30 8.20 1.10	SI	
MARZO	17/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	30.10 11.40 2.00	SI	
MARZO	18/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	44.10 6.90 2.70	SI	
MARZO	20/03/2026	Granulometría	E - 213	PR 2+500	1	N° 10 <80% N° 40 <15% N° 200 <25%	50.50 11.20 1.10	SI	
DENSIDADES									
FEBRERO	26/02/2026	Densidades de campo - Terraplén	E - 161	MEJORAMIENTOPR 10+500 PR 10+600	5	> 90 %	92.9%	SI	Promedio Jornada
MARZO	6/03/2026	Densidades de campo - Terraplén	E - 161	MEJORAMIENTO PR 10+600 PR 10+700	5	> 90 %	97.0%	SI	Promedio Jornada
MARZO	10/03/2026	Densidades de campo - Terraplén	E - 161	MEJORAMIENTO PR 10+700 PR 10+840	6	> 90 %	95.4%	SI	Promedio Jornada
MARZO	11/03/2026	Densidades de campo - Terraplén	E - 161	MEJORAMIENTO CORONA PR 10+500 PR 10+700	5	> 90 %	97.4%	SI	Promedio Jornada

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA 31/03/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VILLAGARZON

CONTRATO DE OBRA No.: 985 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MARZO DE 2026 **PROYECTO:** TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVENA, RUTA 55 - TRAMO 01

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 988 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones

Firma

Nombre:
Director de Obra: LUIS CARLOS ROMO VELASCO
Matrícula Profesional No.: 52202-58744 NRÑ

Firma

Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-39452 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1613*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	26/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,6	0,0	16,0	0,64
No.8	No.16	100,0	98,3	1,7	10,3	17,51
TOTALES					26,3	18,15
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,69

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1641*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	5/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,4	0,1	15,0	0,90
No.8	No.16	100,0	98,4	1,6	9,9	15,84
TOTALES					24,9	16,74
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,67

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1656*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	9/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,5	0,1	13,0	0,65
No.8	No.16	100,0	98,5	1,5	7,6	11,40
TOTALES					20,6	12,05
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,58

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1689*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	17/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,6	0,0	12,8	0,51
No.8	No.16	100,0	98,4	1,6	11,2	17,92
TOTALES					24,0	18,43
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,77

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

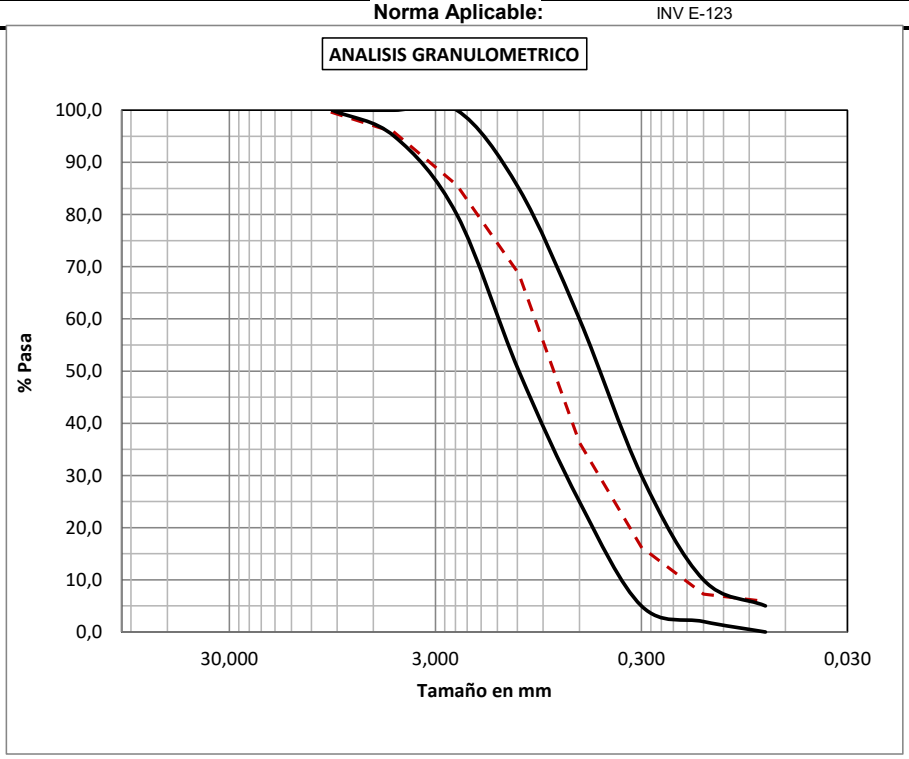
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1613
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 26-feb.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	25,7	0,4	99,6	100	100
No.4	4,75	220,8	3,8	95,7	95	100
No.8	2,36	584,7	10,1	85,6	80	100
No.16	1,18	981,4	17,0	68,7	50	85
No.30	0,60	1872,2	32,4	36,3	25	60
N0.50	0,300	1156,8	20,0	16,3	5	30
No.100	0,150	521,5	9,0	7,3	2	10
No.200	0,075	80,8	1,4	5,9	0	5
Fondo		339	5,9			



PESO INICIAL 5782,9 PESO FINAL (g) 5443,9 DIFER (g) 339,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 4,3 %ARENA 89,9 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

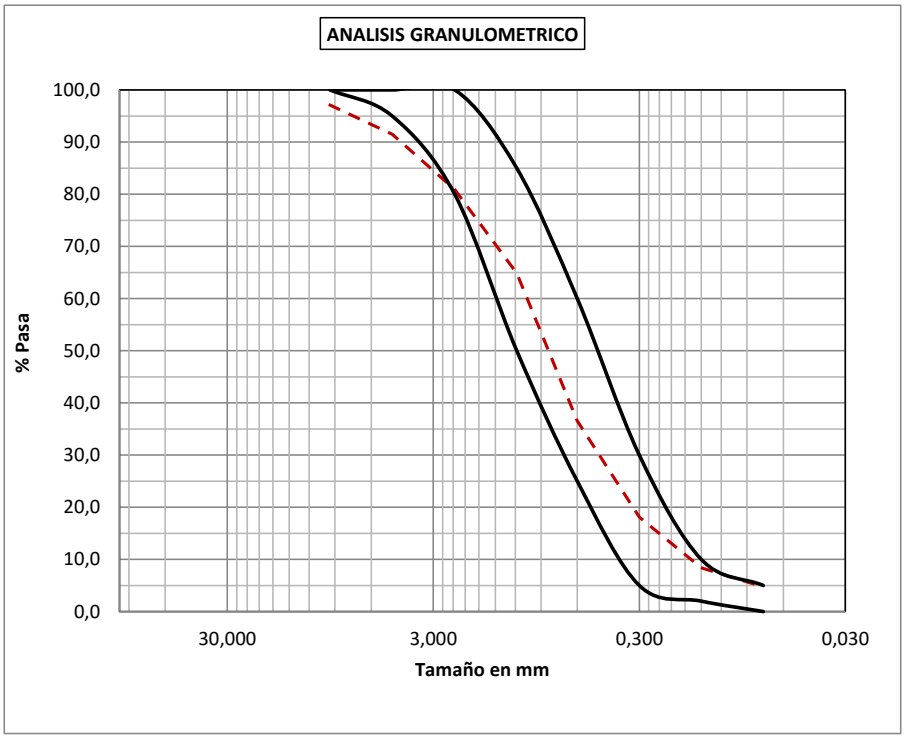
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1618
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 27-feb.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	212	2,9	97,1	100	100
No.4	4,75	407	5,6	91,5	95	100
No.8	2,36	771	10,6	80,9	80	100
No.16	1,18	1168	16,0	64,9	50	85
No.30	0,60	2059	28,3	36,6	25	60
N0.50	0,300	1343	18,5	18,1	5	30
No.100	0,150	708	9,7	8,4	2	10
No.200	0,075	267	3,7	4,7	0	5
Fondo		344	4,7			



PESO INICIAL 7279 PESO FINAL (g) 6935,0 DIFER (g) 344,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,5 %ARENA 86,8 MODULO DE FINURA 2,8

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

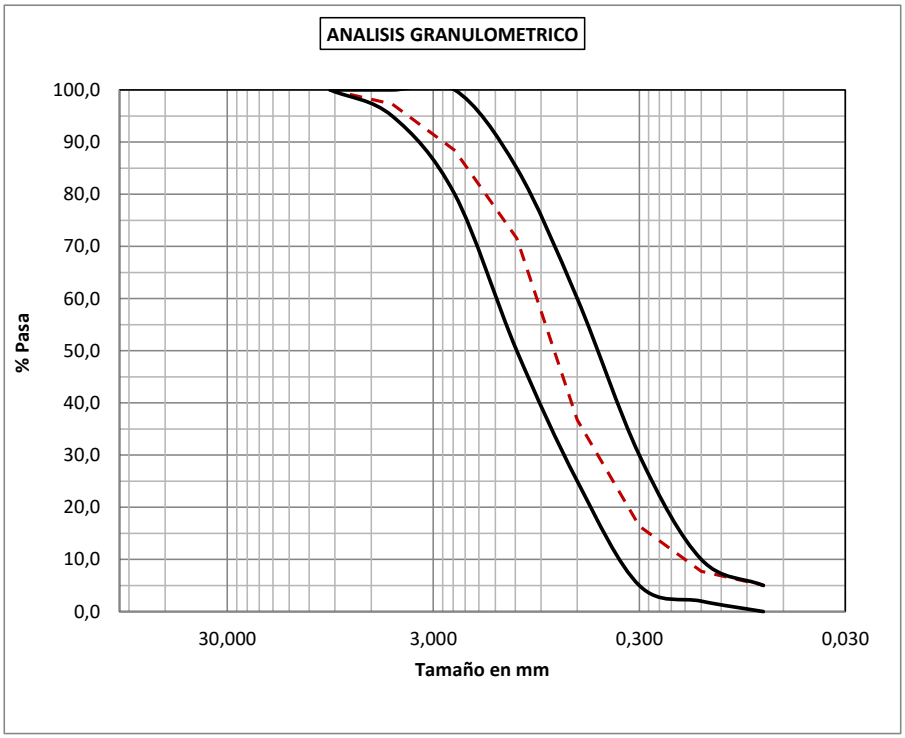
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1622
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 28-feb.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	134	2,7	97,3	95	100
No.8	2,36	443	8,9	88,4	80	100
No.16	1,18	840	16,9	71,5	50	85
No.30	0,60	1731	34,8	36,8	25	60
N0.50	0,300	1015	20,4	16,4	5	30
No.100	0,150	433	8,7	7,7	2	10
No.200	0,075	132	2,7	5,0	0	5
Fondo		251	5,0			



PESO INICIAL 4979 PESO FINAL (g) 4728,0 DIFER (g) 251,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 2,7 %ARENA 92,3 MODULO DE FINURA 2,8

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

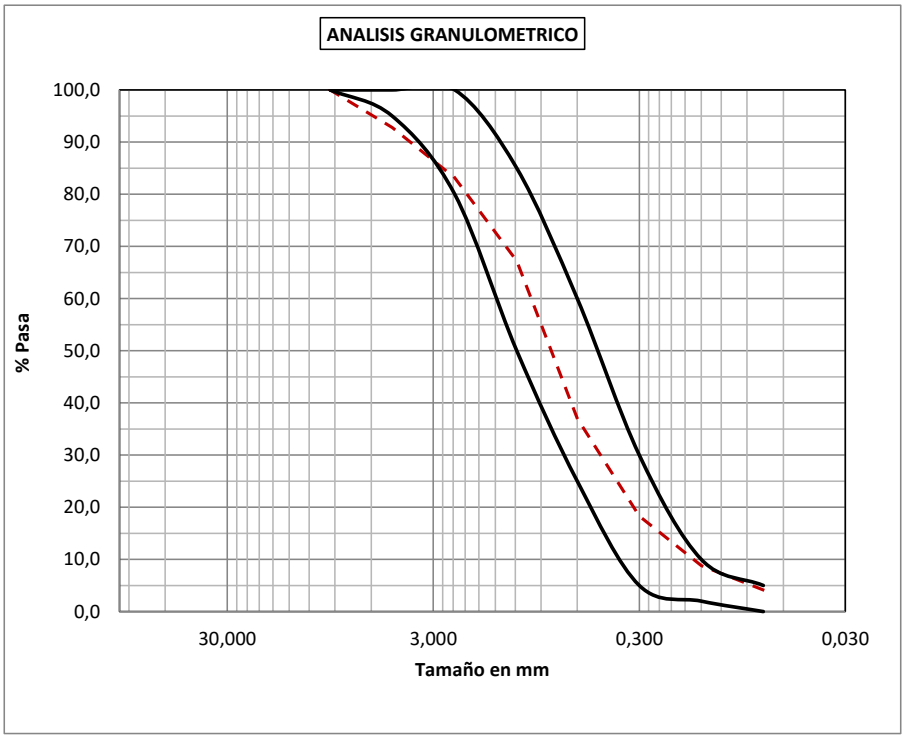
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1626
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 2-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	453	7,2	92,8	95	100
No.8	2,36	605	9,6	83,2	80	100
No.16	1,18	1002	16,0	67,2	50	85
No.30	0,60	1893	30,1	37,0	25	60
N0.50	0,300	1177	18,7	18,3	5	30
No.100	0,150	595	9,5	8,8	2	10
No.200	0,075	294	4,7	4,1	0	5
Fondo		260	4,1			



PESO INICIAL 6279 PESO FINAL (g) 6019,0 DIFER (g) 260,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,2 %ARENA 88,6 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

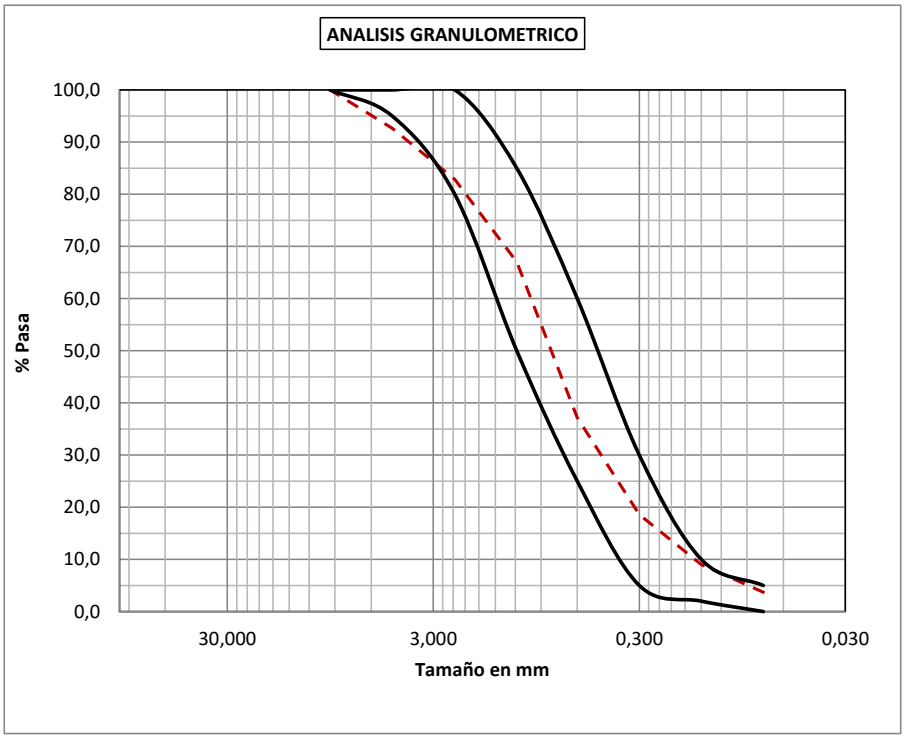
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1630
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 3-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	474	7,4	92,6	95	100
No.8	2,36	626	9,7	82,9	80	100
No.16	1,18	1023	15,9	67,0	50	85
No.30	0,60	1914	29,8	37,2	25	60
N0.50	0,300	1198	18,6	18,6	5	30
No.100	0,150	616	9,6	9,0	2	10
No.200	0,075	340	5,3	3,7	0	5
Fondo		238	3,7			



PESO INICIAL 6429 PESO FINAL (g) 6191,0 DIFER (g) 238,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,4 %ARENA 88,9 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

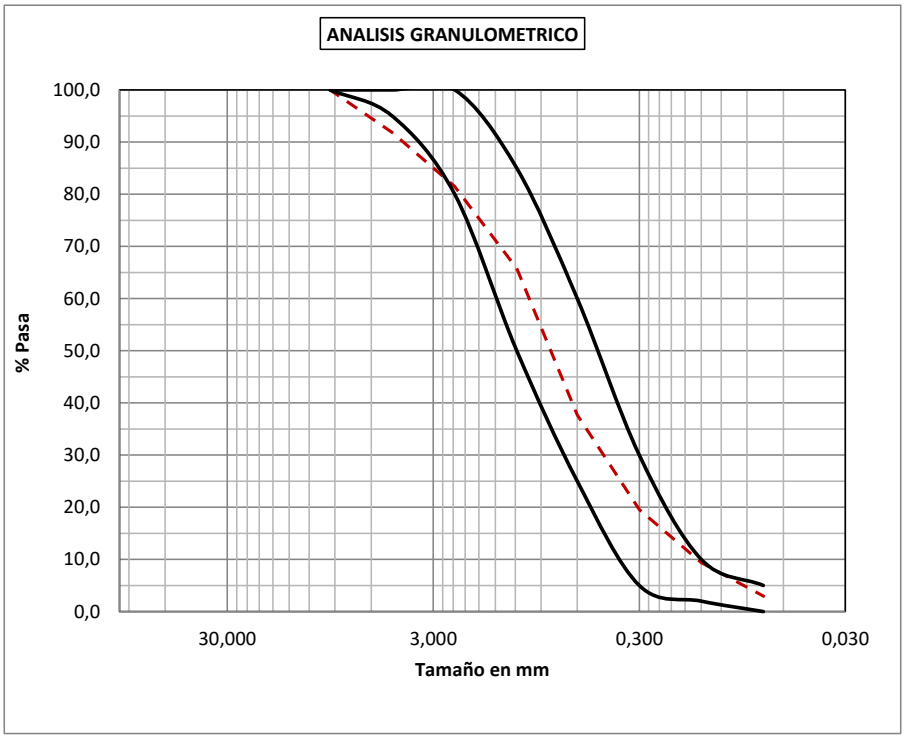
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1635
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 4-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	595	8,2	91,8	95	100
No.8	2,36	751	10,3	81,5	80	100
No.16	1,18	1148	15,8	65,7	50	85
No.30	0,60	2039	28,0	37,7	25	60
N0.50	0,300	1323	18,2	19,5	5	30
No.100	0,150	741	10,2	9,4	2	10
No.200	0,075	465	6,4	3,0	0	5
Fondo		217	3,0			



PESO INICIAL 7279 PESO FINAL (g) 7062,0 DIFER (g) 217,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,2 %ARENA 88,8 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

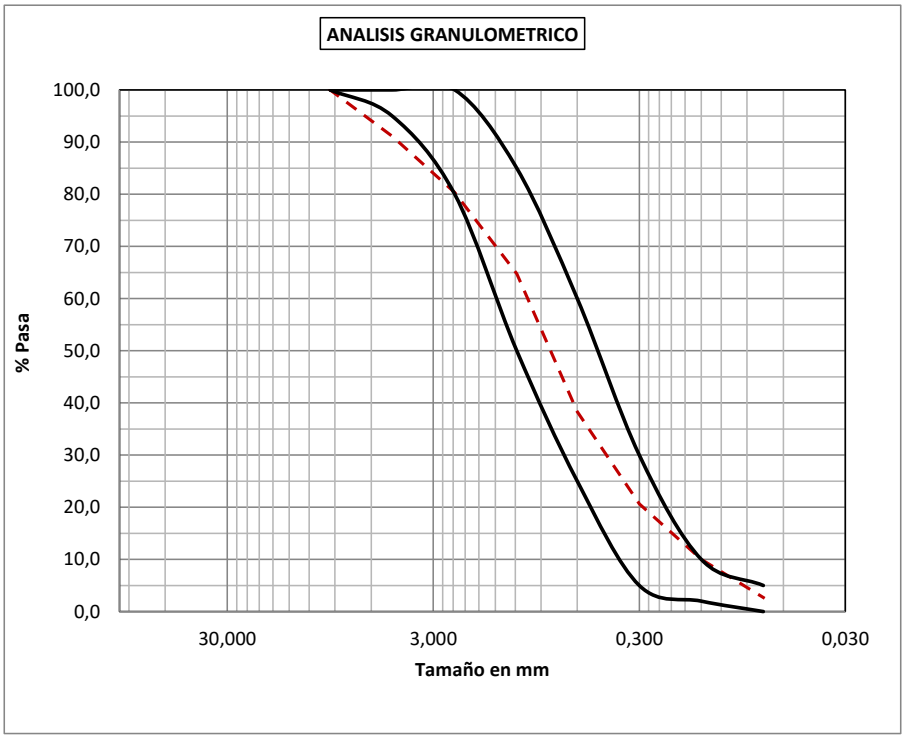
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	ARENA TM 3/8" LAVADA	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1641
Procedencia:	RIO CAQUETA	**Norma Aplicable:**	INV E-123

Fecha: 5-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA	
					LIM-INF	LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	730	8,9	91,1	95	100
No.8	2,36	886	10,8	80,4	80	100
No.16	1,18	1283	15,6	64,8	50	85
No.30	0,60	2174	26,4	38,4	25	60
N0.50	0,300	1458	17,7	20,6	5	30
No.100	0,150	876	10,6	10,0	2	10
No.200	0,075	600	7,3	2,7	0	5
Fondo		222	2,7			



PESO INICIAL 8229 PESO FINAL (g) 8007,0 DIFER (g) 222,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,9 %ARENA 88,4 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

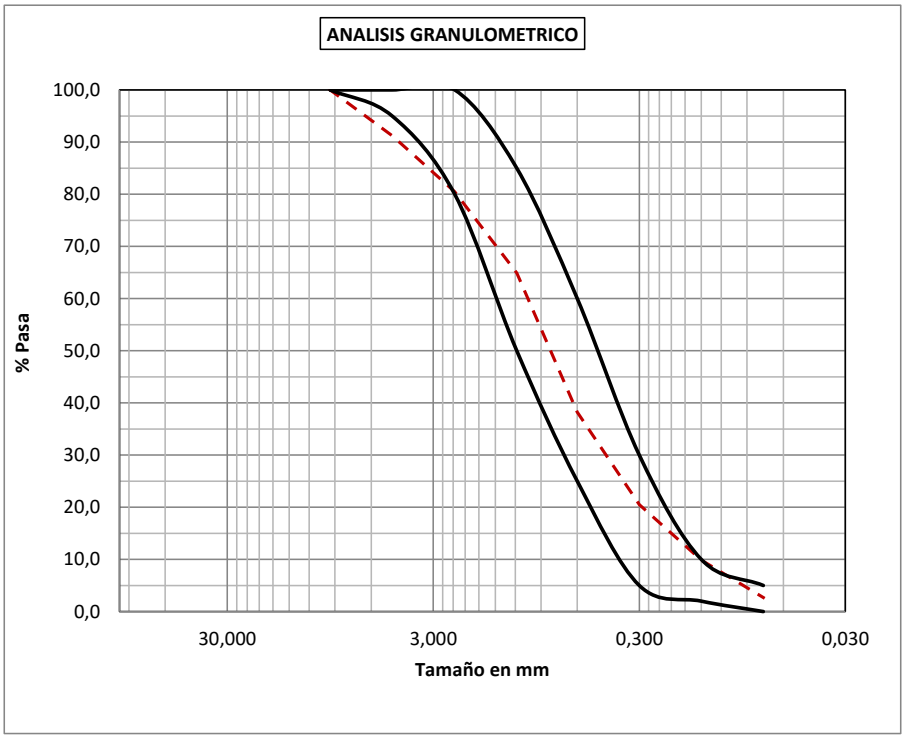
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1646
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 6-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	712	8,8	91,2	95	100
No.8	2,36	868	10,7	80,5	80	100
No.16	1,18	1265	15,6	64,9	50	85
No.30	0,60	2156	26,6	38,3	25	60
N0.50	0,300	1440	17,8	20,5	5	30
No.100	0,150	858	10,6	9,9	2	10
No.200	0,075	582	7,2	2,7	0	5
Fondo		218	2,7			



PESO INICIAL 8099 PESO FINAL (g) 7881,0 DIFER (g) 218,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,8 %ARENA 88,5 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

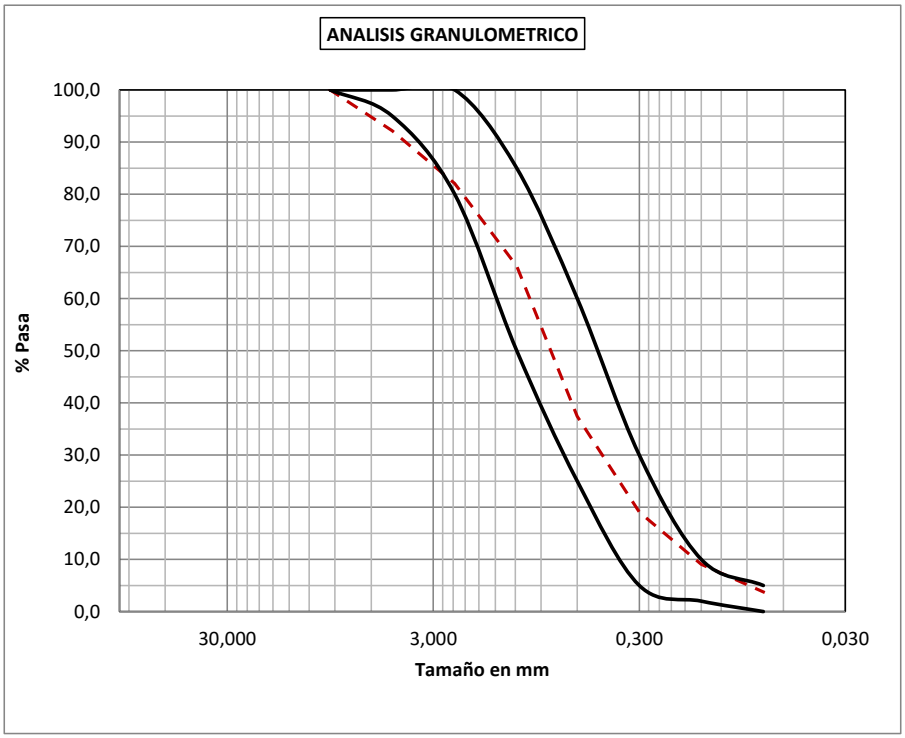
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1651
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 7-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	541	7,8	92,2	95	100
No.8	2,36	697	10,1	82,1	80	100
No.16	1,18	1094	15,9	66,2	50	85
No.30	0,60	1985	28,8	37,4	25	60
N0.50	0,300	1269	18,4	19,0	5	30
No.100	0,150	687	10,0	9,1	2	10
No.200	0,075	366	5,3	3,8	0	5
Fondo		260	3,8			



PESO INICIAL 6899 PESO FINAL (g) 6639,0 DIFER (g) 260,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,8 %ARENA 88,4 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

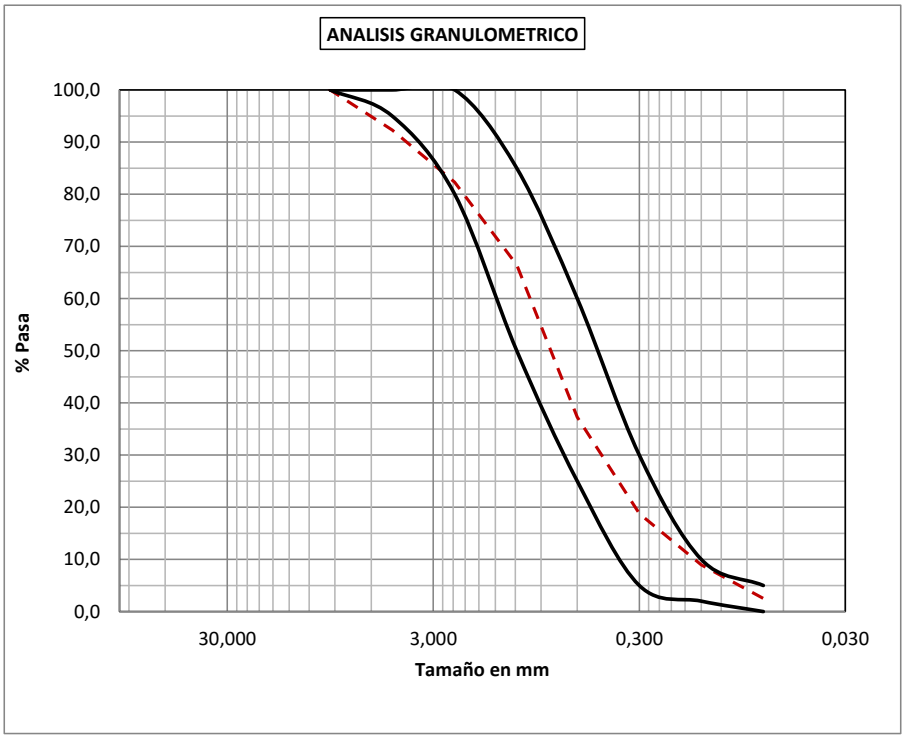
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1656
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 9-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	518	7,7	92,3	95	100
No.8	2,36	674	10,0	82,3	80	100
No.16	1,18	1071	15,9	66,4	50	85
No.30	0,60	1962	29,1	37,3	25	60
N0.50	0,300	1246	18,5	18,8	5	30
No.100	0,150	664	9,9	8,9	2	10
No.200	0,075	432	6,4	2,5	0	5
Fondo		170	2,5			



PESO INICIAL 6737 PESO FINAL (g) 6567,0 DIFER (g) 170,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,7 %ARENA 89,8 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

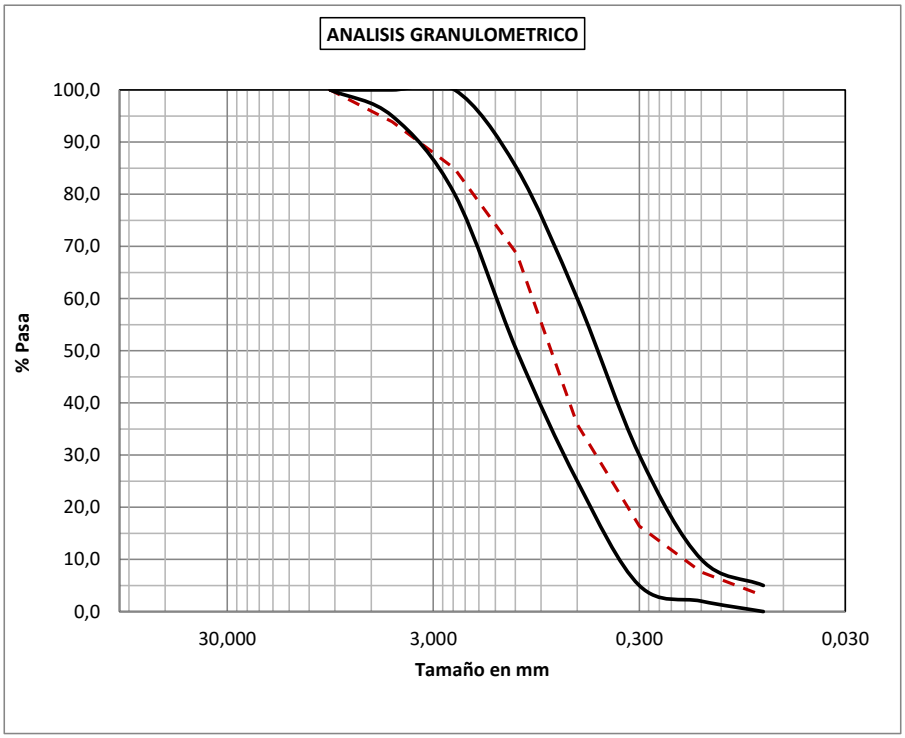
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1660
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 10-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	333	6,1	93,9	95	100
No.8	2,36	489	9,0	84,9	80	100
No.16	1,18	886	16,3	68,6	50	85
No.30	0,60	1777	32,7	35,9	25	60
N0.50	0,300	1061	19,5	16,4	5	30
No.100	0,150	479	8,8	7,6	2	10
No.200	0,075	247	4,5	3,0	0	5
Fondo		165	3,0			



PESO INICIAL 5437 PESO FINAL (g) 5272,0 DIFER (g) 165,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 6,1 %ARENA 90,8 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

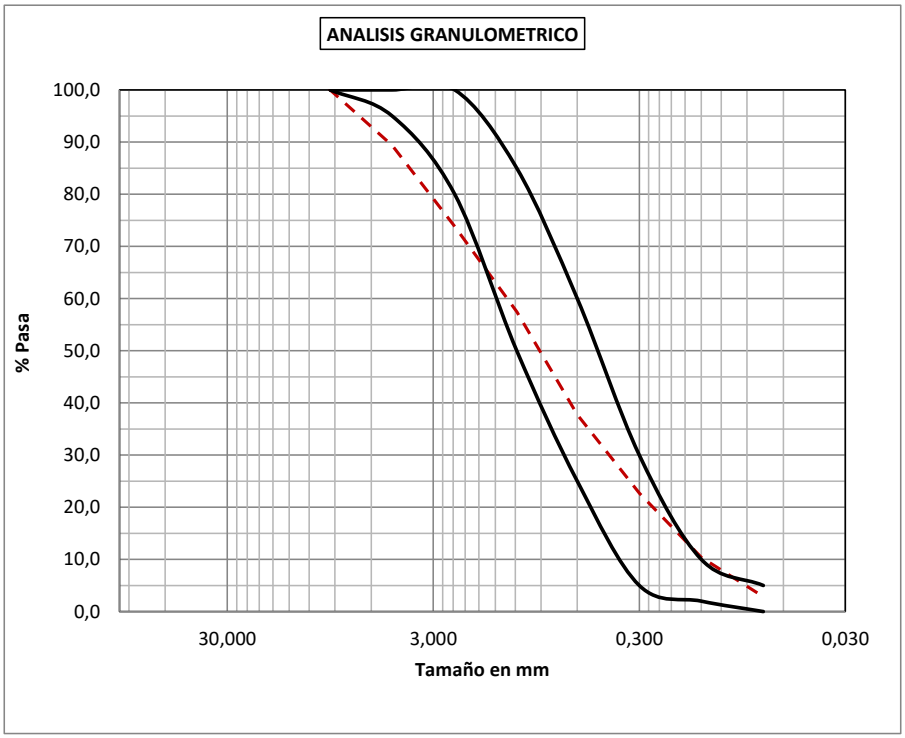
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1664
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 11-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	495	10,6	89,4	95	100
No.8	2,36	723	15,5	73,8	80	100
No.16	1,18	760	16,3	57,5	50	85
No.30	0,60	917	19,7	37,8	25	60
N0.50	0,300	701	15,1	22,7	5	30
No.100	0,150	572	12,3	10,4	2	10
No.200	0,075	351	7,5	2,9	0	5
Fondo		133	2,9			



PESO INICIAL 4652 PESO FINAL (g) 4519,0 DIFER (g) 133,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 10,6 %ARENA 86,5 MODULO DE FINURA 3,1

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

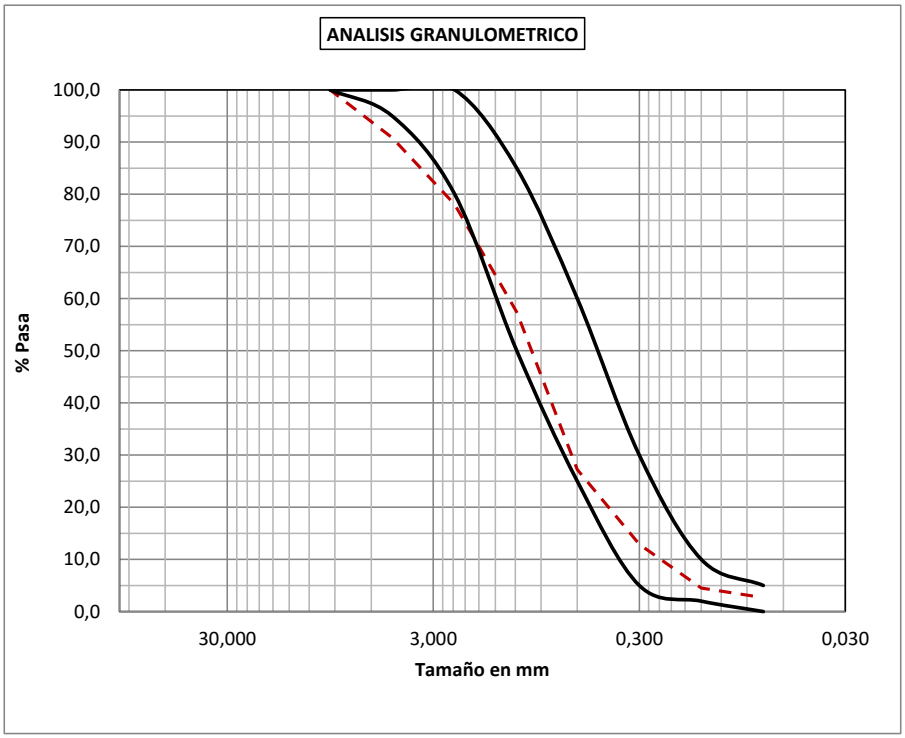
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1668
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 12-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	278	9,2	90,8	95	100
No.8	2,36	387	12,8	78,1	80	100
No.16	1,18	627	20,7	57,4	50	85
No.30	0,60	914	30,2	27,2	25	60
N0.50	0,300	434	14,3	12,9	5	30
No.100	0,150	254	8,4	4,5	2	10
No.200	0,075	56	1,8	2,7	0	5
Fondo		81	2,7			



PESO INICIAL 3031 PESO FINAL (g) 2950,0 DIFER (g) 81,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 9,2 %ARENA 88,2 MODULO DE FINURA 3,3

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

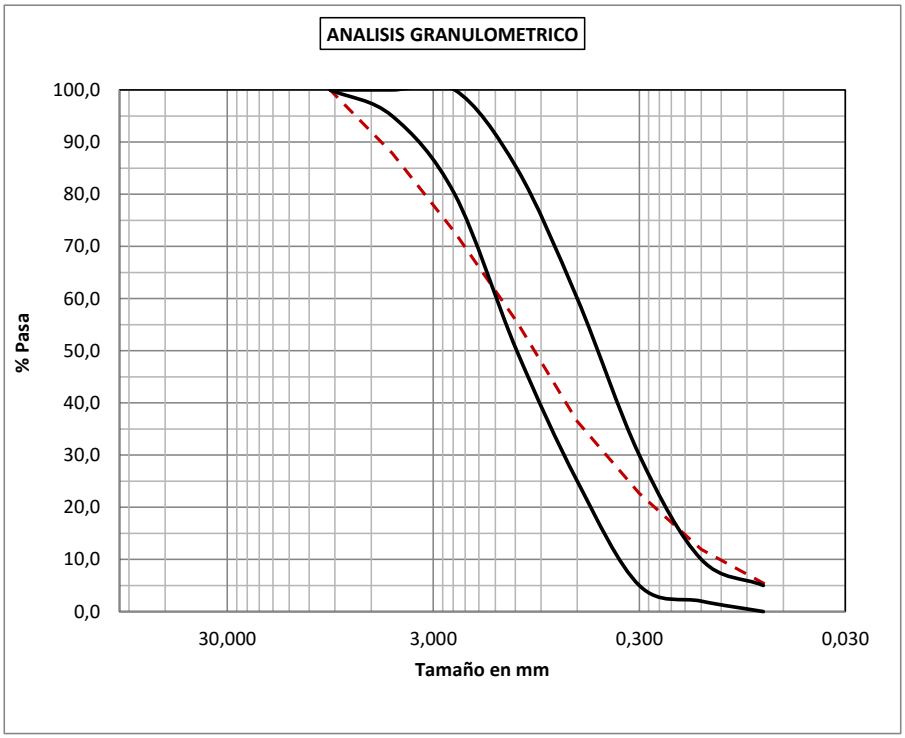
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1673
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 13-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	240	12,1	87,9	95	100
No.8	2,36	300	15,2	72,7	80	100
No.16	1,18	340	17,2	55,6	50	85
No.30	0,60	378	19,1	36,5	25	60
N0.50	0,300	274	13,8	22,6	5	30
No.100	0,150	212	10,7	11,9	2	10
No.200	0,075	128	6,5	5,5	0	5
Fondo		108	5,5			



PESO INICIAL 1980 PESO FINAL (g) 1872,0 DIFER (g) 108,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 12,1 %ARENA 82,4 MODULO DE FINURA 3,1

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

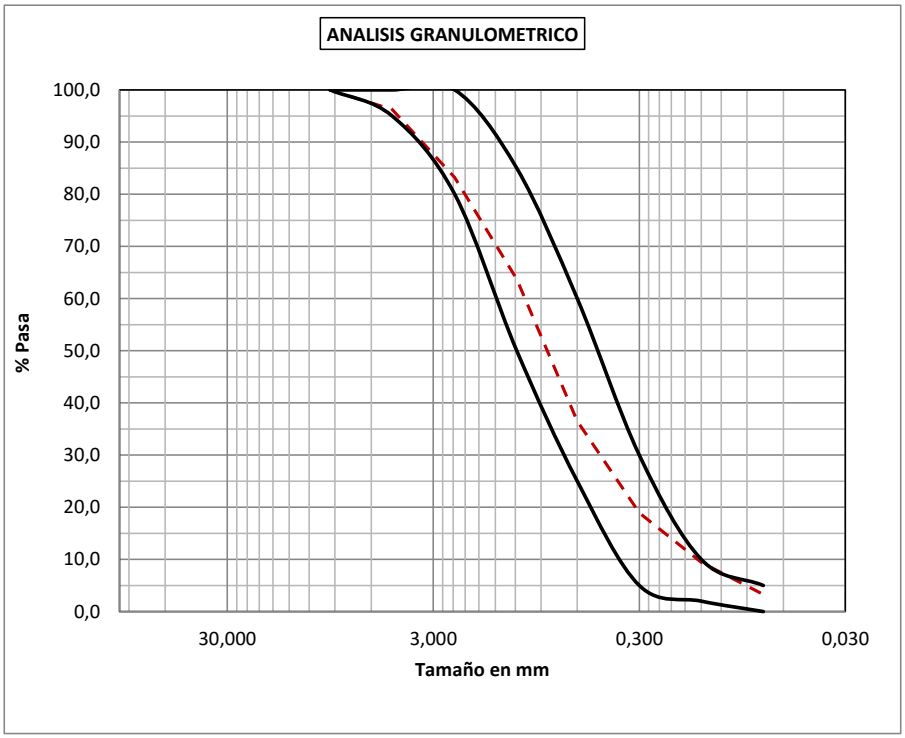
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1678
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 14-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	140	3,8	96,2	95	100
No.8	2,36	485	13,0	83,2	80	100
No.16	1,18	725	19,5	63,7	50	85
No.30	0,60	1012	27,2	36,5	25	60
N0.50	0,300	655	17,6	18,9	5	30
No.100	0,150	352	9,5	9,5	2	10
No.200	0,075	230	6,2	3,3	0	5
Fondo		122	3,3			



PESO INICIAL 3721 PESO FINAL (g) 3599,0 DIFER (g) 122,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 3,8 %ARENA 93,0 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

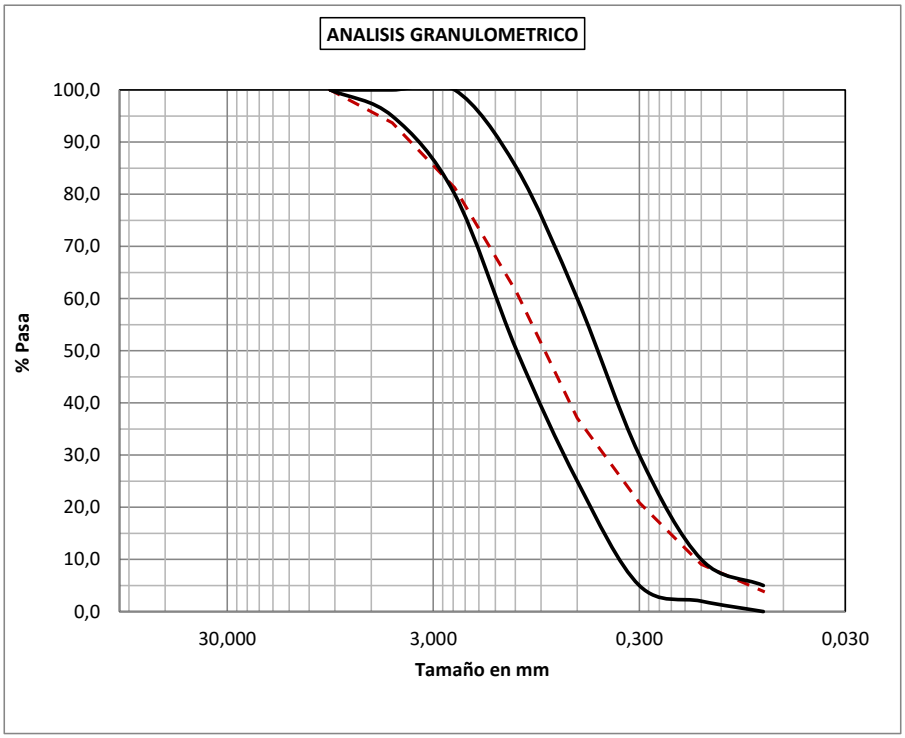
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1689
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 17-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	231	6,3	93,7	95	100
No.8	2,36	455	12,4	81,2	80	100
No.16	1,18	736	20,1	61,1	50	85
No.30	0,60	877	24,0	37,1	25	60
N0.50	0,300	594	16,2	20,9	5	30
No.100	0,150	432	11,8	9,1	2	10
No.200	0,075	189	5,2	3,9	0	5
Fondo		142	3,9			



PESO INICIAL 3656 PESO FINAL (g) 3514,0 DIFER (g) 142,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 6,3 %ARENA 89,8 MODULO DE FINURA 3,0

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

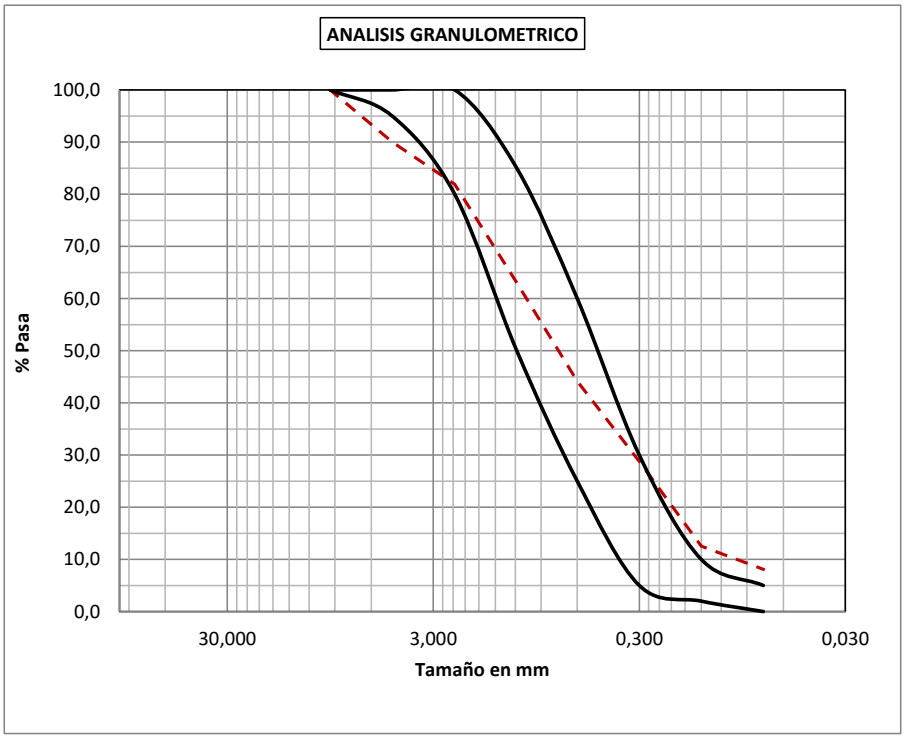
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1697
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 19-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	123	10,0	90,0	95	100
No.8	2,36	100	8,1	81,9	80	100
No.16	1,18	233	18,9	63,0	50	85
No.30	0,60	233	18,9	44,2	25	60
N0.50	0,300	190	15,4	28,8	5	30
No.100	0,150	200	16,2	12,6	2	10
No.200	0,075	55	4,5	8,1	0	5
Fondo		100	8,1			



PESO INICIAL 1234 PESO FINAL (g) 1134,0 DIFER (g) 100,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 10,0 %ARENA 81,9 MODULO DE FINURA 2,8

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

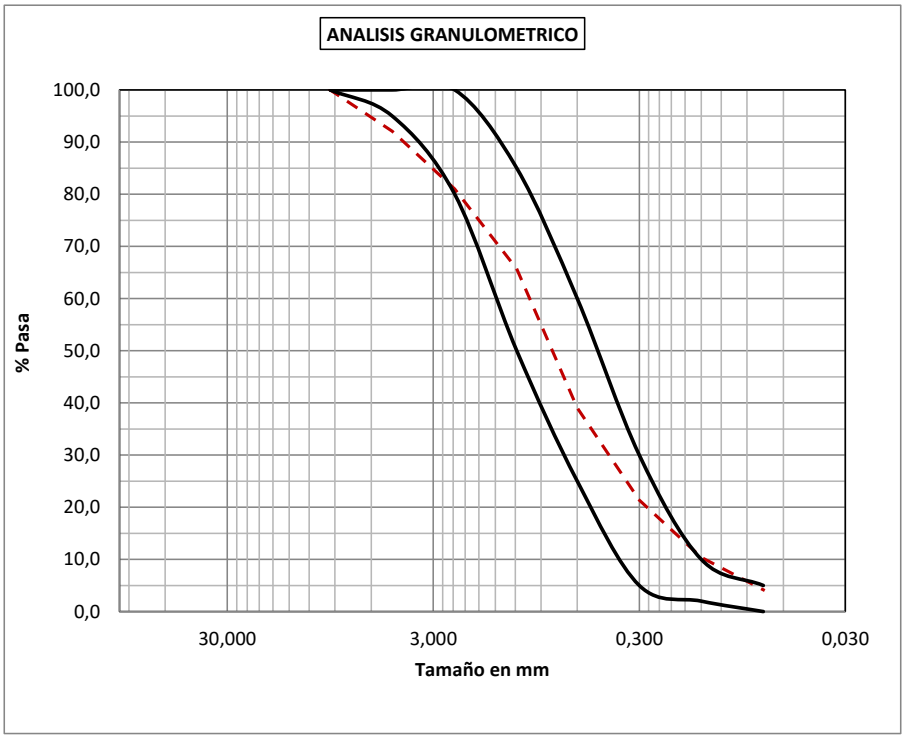
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1702
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 20-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	399	7,9	92,1	95	100
No.8	2,36	554	11,0	81,0	80	100
No.16	1,18	770,4	15,3	65,7	50	85
No.30	0,60	1335	26,6	39,1	25	60
N0.50	0,300	890	17,7	21,3	5	30
No.100	0,150	550	11,0	10,4	2	10
No.200	0,075	312	6,2	4,2	0	5
Fondo		209,6	4,2			



PESO INICIAL 5020 PESO FINAL (g) 4810,4 DIFER (g) 209,6

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,9 %ARENA 87,9 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 3/03/2026

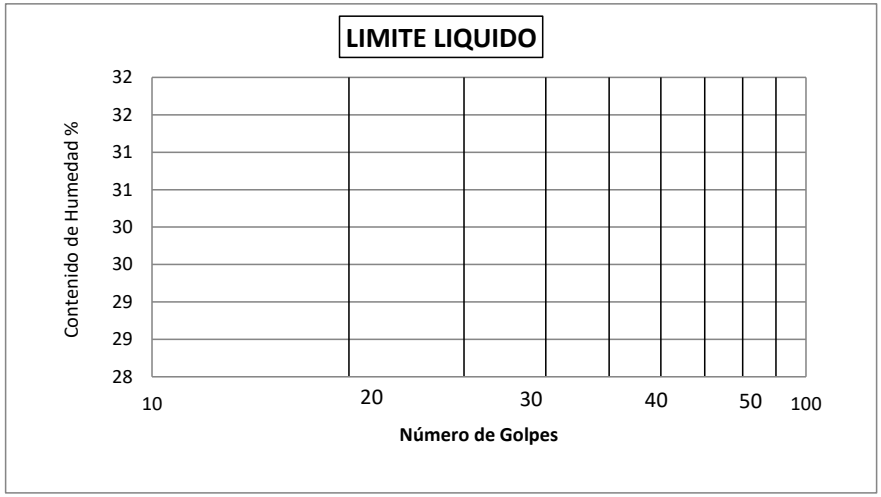
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1630

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 4/03/2026

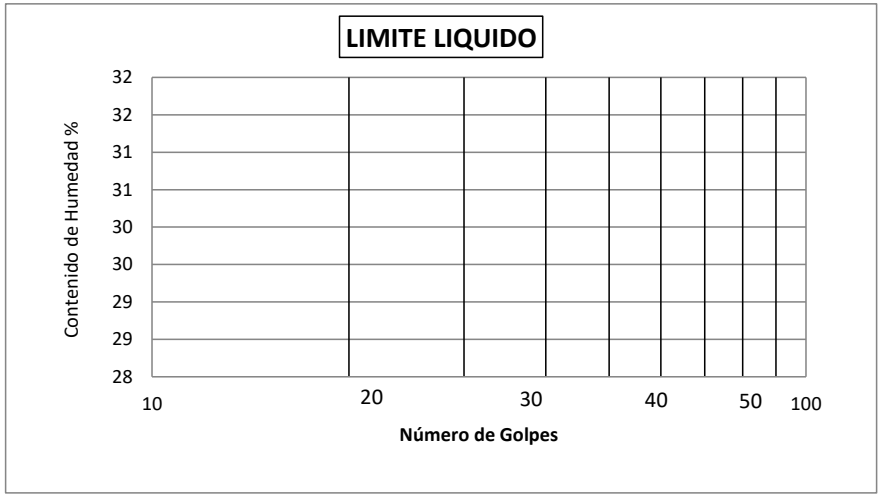
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1635

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 26/02/2026

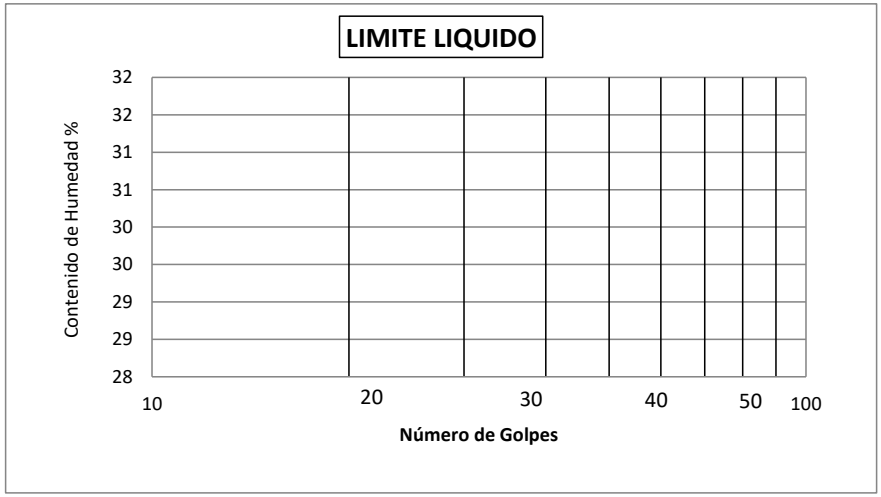
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1613

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 27/02/2026

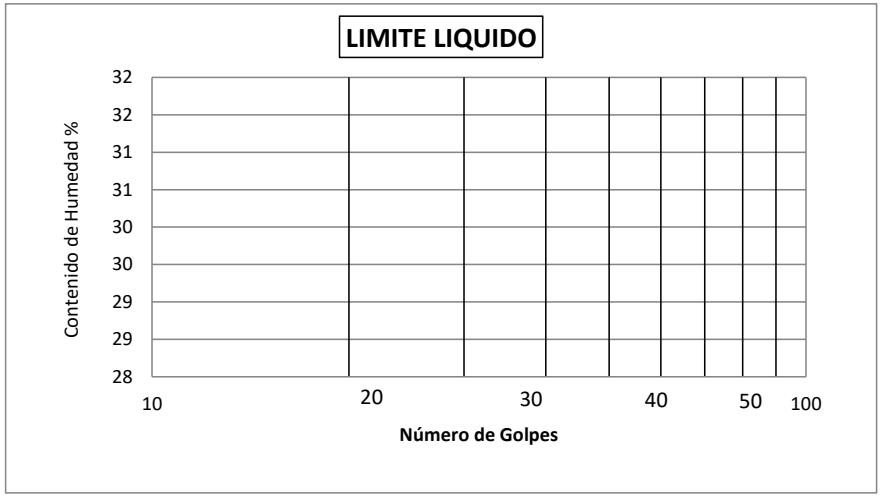
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1618

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS

FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 28/02/2026

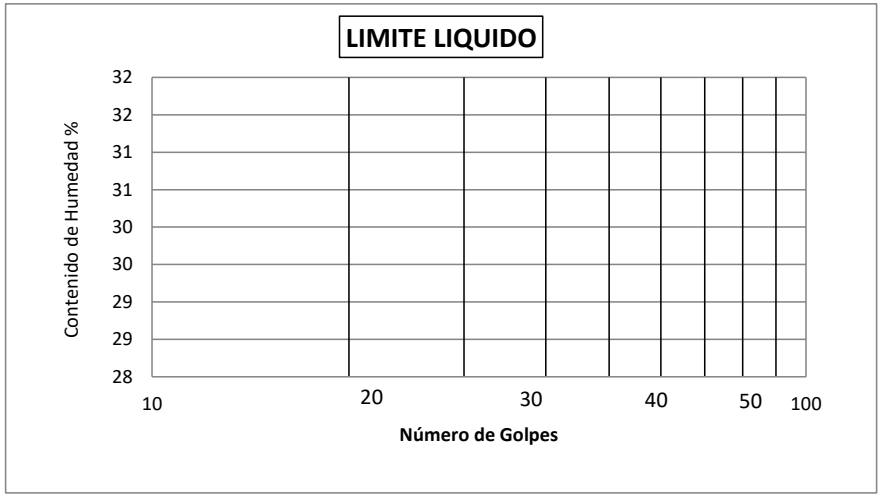
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1622

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 2/03/2026

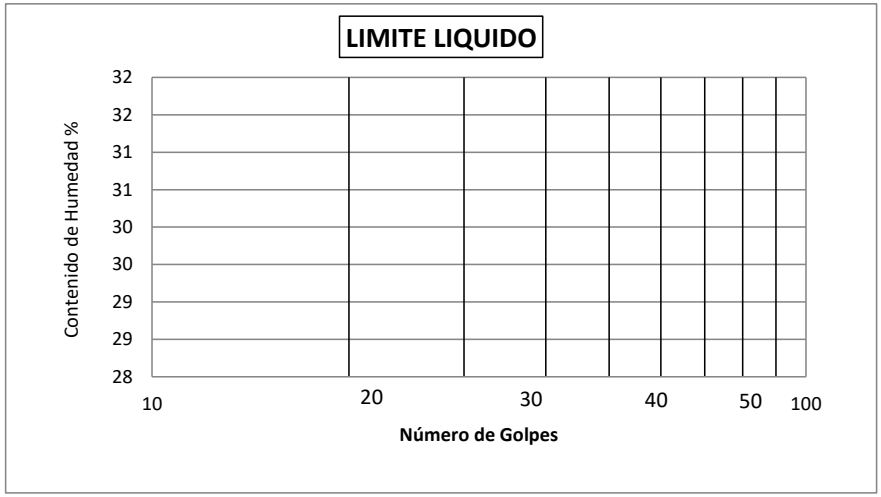
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1626

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 5/03/2026

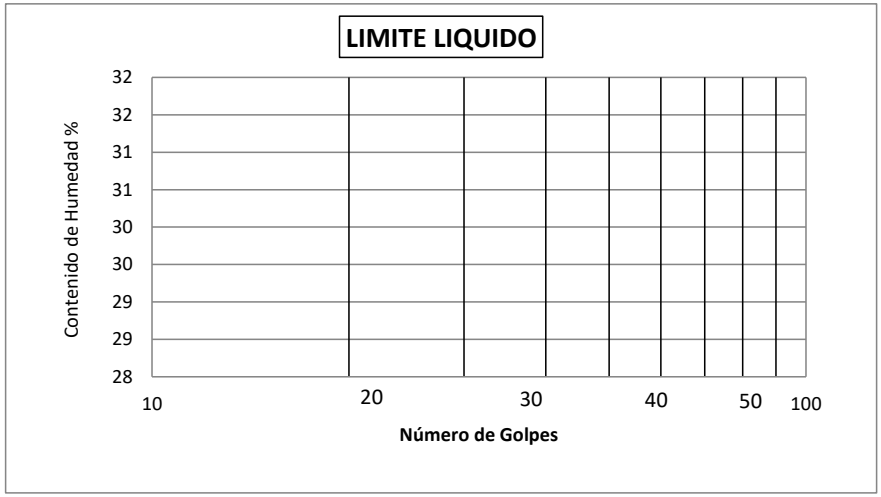
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1641

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 6/03/2026

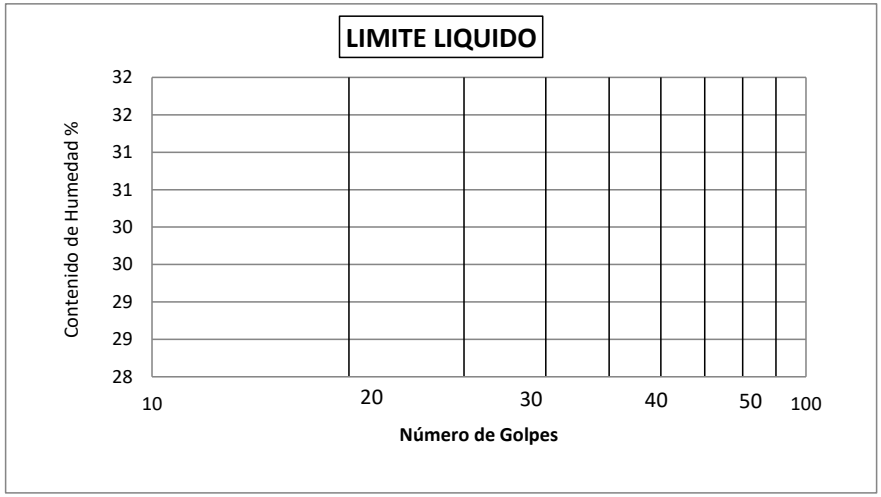
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1646

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS

FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 7/03/2026

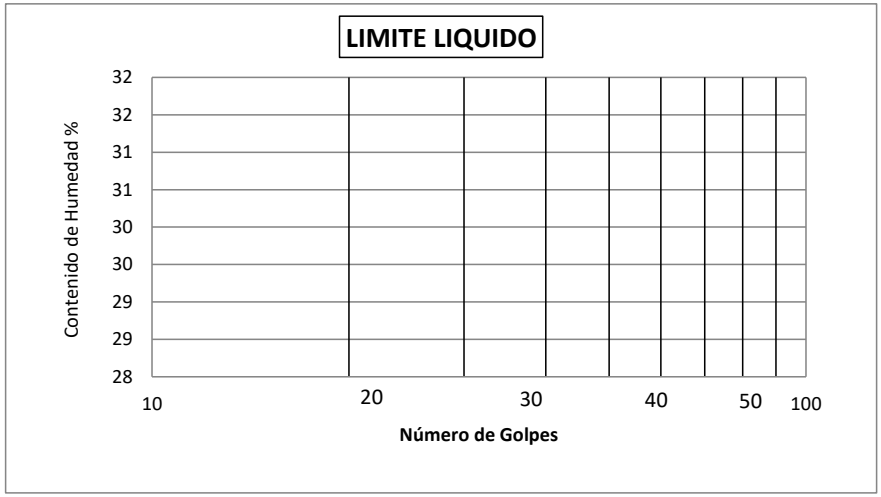
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1651

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 9/03/2026

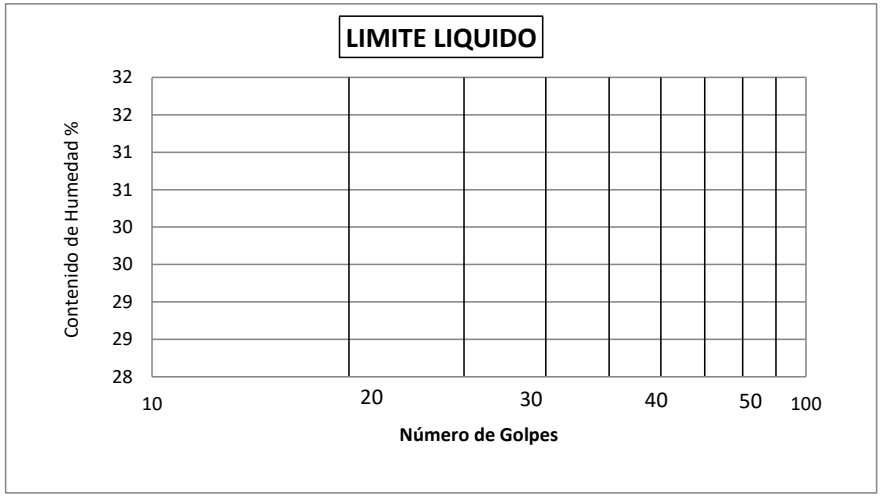
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1656

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 10/03/2026

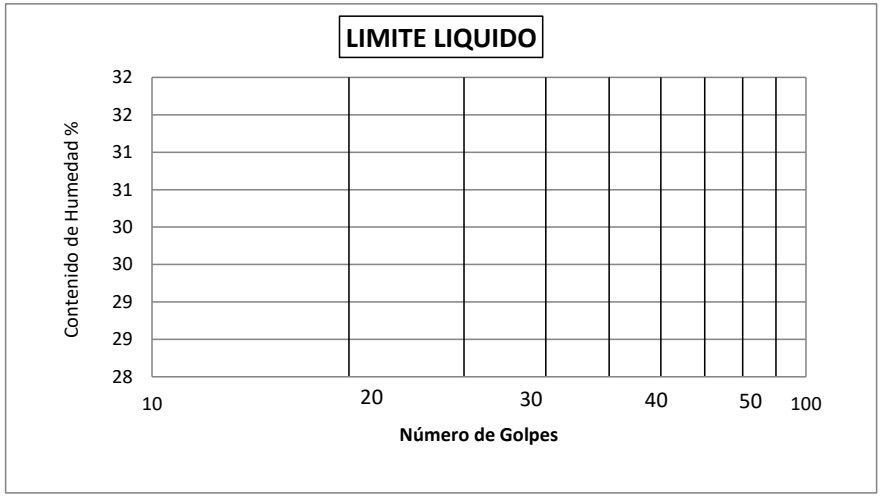
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1660

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 11/03/2026

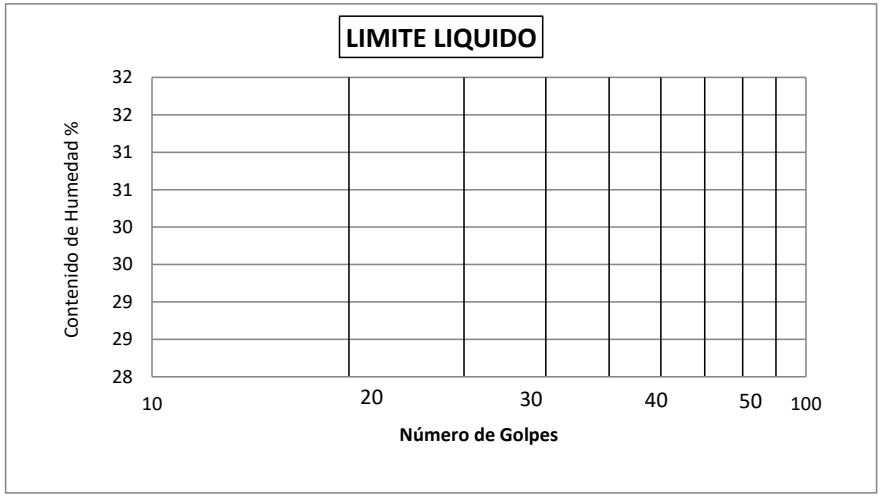
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1664

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 12/03/2026

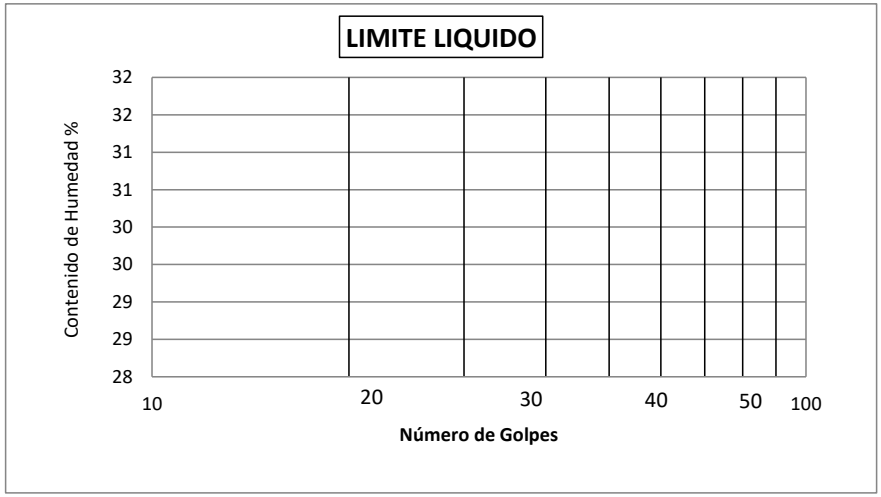
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1668

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 13/03/2026

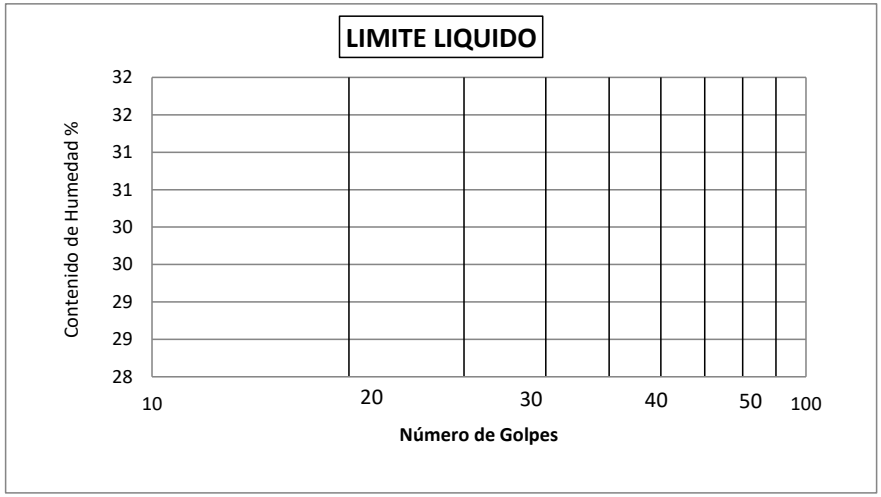
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1673

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 14/03/2026

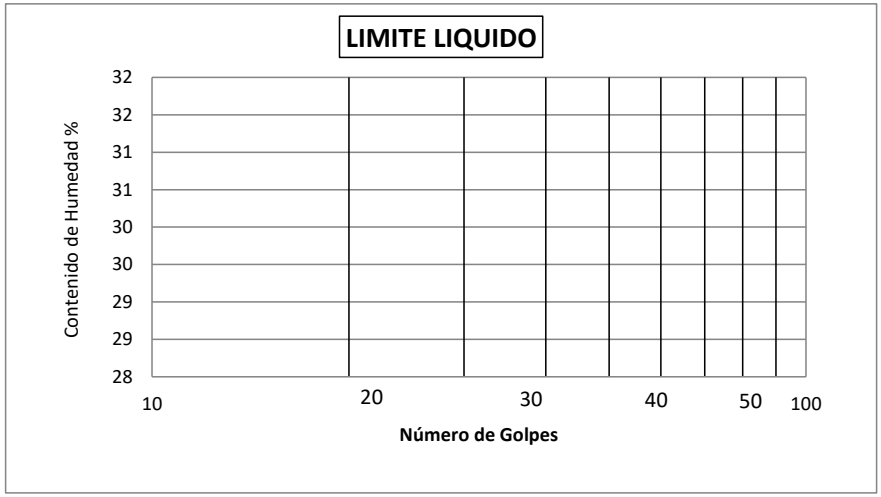
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1678

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 13/03/2026

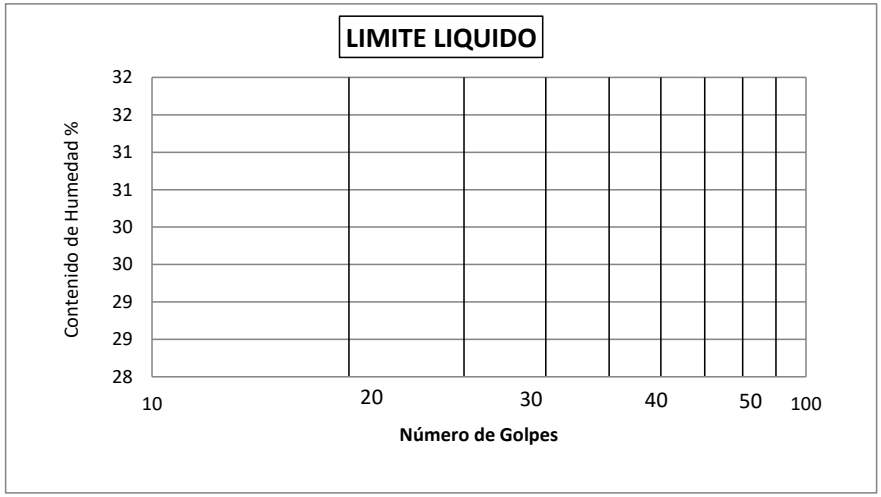
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1673

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 14/03/2026

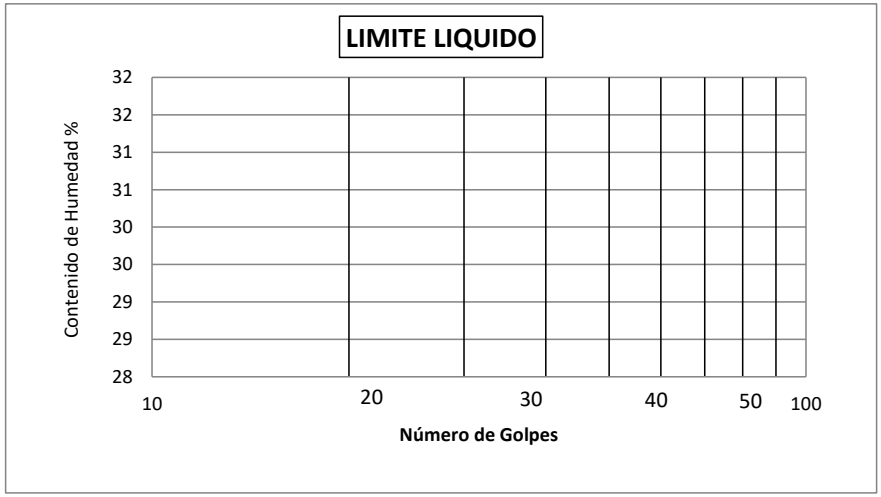
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1678

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 17/03/2026

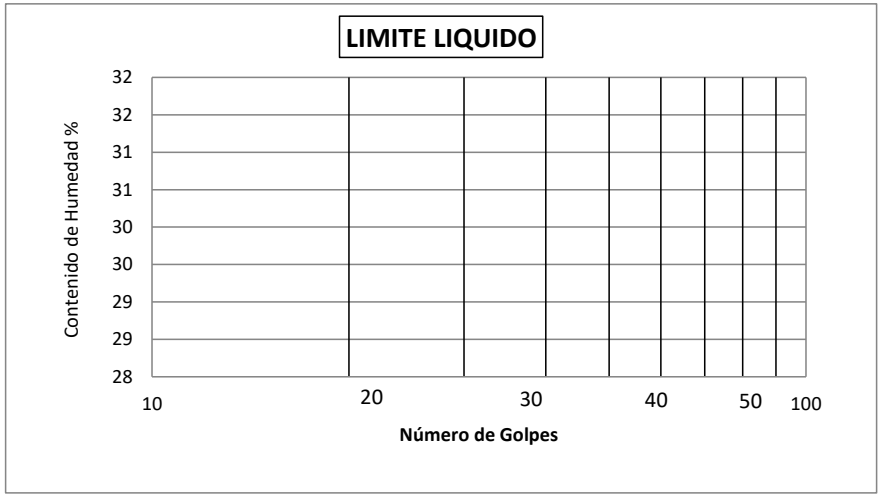
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1689

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 19/03/2026

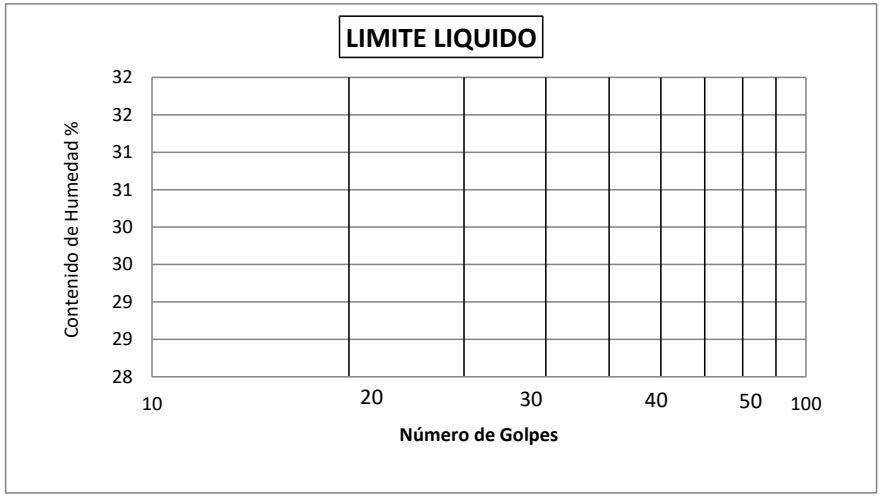
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1697

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 20/03/2026

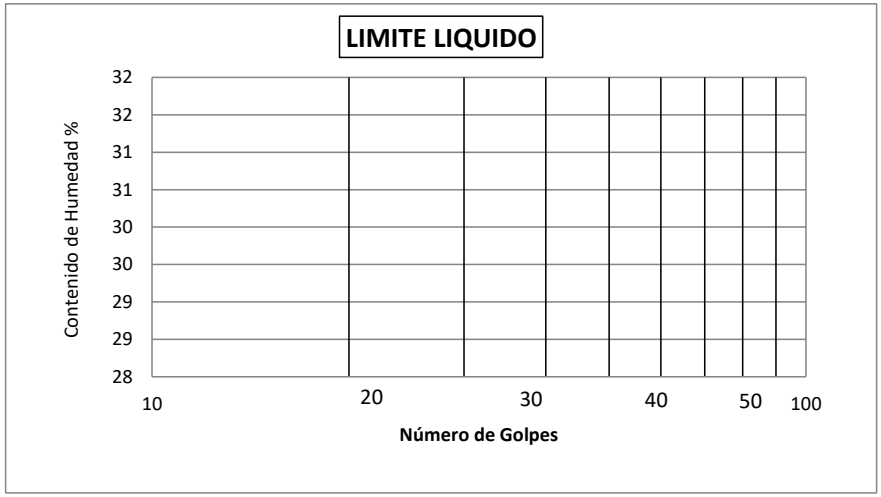
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1702

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Formato	
		Versión:	1
	INV-E-220/22	Fecha de aprobación:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra**	Villagarzon - San Jose de Fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA		
Tipo Material:	AGREGADO FINO	**Fecha del ensayo:**	5 de marzo de 2026
Localización:	PR 22+500	**Muestra No°:**	1641

REACTIVO UTILIZADO **SULFATO DE SODIO** **SULFATO DE MAGNESIO** **X**

SOLIDEZ DE AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSAYO (g)	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA

SOLIDEZ DE AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSA.	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
3/8"	No.4	28,1	300,0	293,3	2,2	0,63
No.4	No.8	18,6	100,0	97,9	2,1	0,39
No.8	No.16	19,2	100,0	98,7	1,3	0,2
No.16	No.30	20,3	100,0	95,7	4,3	0,87
No.30	No.50	13,8	100,0	97,8	2,2	0,30
TOTALES		**100,0**	**700,0**		**12,1**	**2,4**

Perdida corregida = 2,4% < 15%

ANALISIS CUALITATIVO DE FRACCION GRUESA

FRACCION	No. PARTICULAS PREENSAYO	No. PARTICULAS EN BUEN ESTADO	NUMERO DE PARTICULAS AFECTADAS			
			AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS

OBSERVACIONES

Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (10):- Sulfato de sodio- Sulfato de magnesio (15) Art 630

E-220

ELABORO		REVISÓ/APROBÓ	
FIRMA	Ricardo Casanova	FIRMA	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	NOMBRE:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 3/4"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1615*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	26/2/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
3/4"	3/8"	2000,0	1996,2	0,2	11,0	2,09
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	998,8	0,1	8,9	1,07
TOTALES					19,9	3,16
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,16

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 3 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 3/4"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1631*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	3/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
3/4"	3/8"	2000,0	1994,7	0,3	13,0	3,44
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	997,7	0,2	10,2	2,35
TOTALES					23,2	5,79
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,25

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 3 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 3/4"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1653*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	7/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
3/4"	3/8"	2000,0	1997,9	0,1	12,0	1,26
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	997,9	0,2	9,5	2,00
TOTALES					21,5	3,25
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,15

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 3 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 3/4"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1680*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	14/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
3/4"	3/8"	2000,0	1996,5	0,2	11,9	2,08
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	998,7	0,1	11,2	1,46
TOTALES					23,1	3,54
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,15

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 3 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS / Maquina de los Angeles	FORMATO
	F-IE-031	1
	NORMA INVIAS E-218	9/5/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No:	985 DEL 2022 — **OBRA:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Tipo de Capa :**	AGREGADO GRUESO
Tipo Material:	TRITURADO TM 3/4"	**Muestra No.:**	1653
Localización:	PR 22+500	**Fecha:**	07/03/2026

MUESTRA	SECO		SECO			
Gradación usada:	A		A			
No. de esferas:	12		12			
No. de revoluciones:	500		100			
Pa=Masa muestra seca antes del ensayo:	5000		5000			
Pb=Masa muestra seca después del ensayo Pasa tamiz 1,70 mm (No.12):	4800		4897			
Pa-Pb = Perdida	200		103			
% DESGASTE =(Pa-Pb)/Pa	**4,0**		**2,1**			
RELACIÓN HÚMEDO/SECO A 500 REVOLUCIONES (%)						

TAMAÑOS				MASA Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA						
PASA		RETENIDO		A	B	C	D			
(mm)	Plg(#)	(mm)	Plg(#)							
37,5	**1 1/2"**	**25**	**1"**							
25	**(1")**	**19,1**	**3/4"**	1250						
19,1	**3/4"**	**12,7**	**1/2"**	1250						
12,7	**1/2"**	**9,5**	**3/8"**	1250	2500					
9,5	**3/8"**	**6,3**	**1/4"**	1250	2500	2500				
6,3	**1/4"**	**4,8**	**(#4)**			2500				
4,8	**(#4)**	**2,36**	**(#8)**				5000			
No. de esferas				12	11	8	6			
No. de revoluciones				500	500	500	500			

OBSERVACIONES

Desgaste en la máquina de Los Ángeles
(Granulometría A), máximo (%): 40-8
- 500 revoluciones

FIRMA		FIRMA	**REVISO;**
NOMBRE	RICARDO CASANOVA RUANO	NOMBRE	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

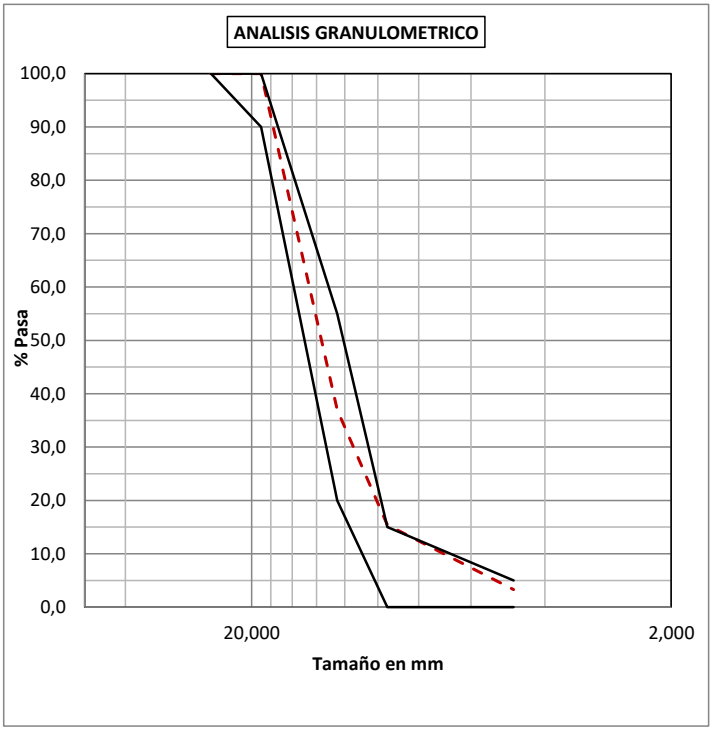
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**26 de febrero de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1615

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	3065	63,0	37,0	20	55
3/8"	9,50	1050	21,6	15,4	0	15
No.4	4,75	590	12,1	3,3	0	5
Fondo		160	0,3			



PESO INICIAL (g) 4865 PESO FINAL (g) 4705,0 DIFER (g) 160,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 96,7 %ARENA 0,0 %FINOS 0,3

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

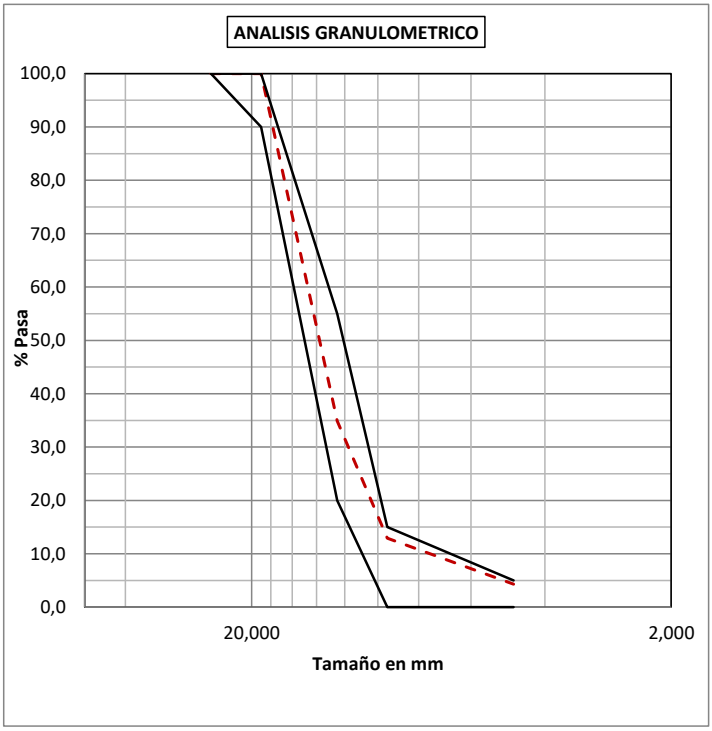
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**28 de febrero de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1623

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	3255	65,1	34,9	20	55
3/8"	9,50	1100	22,0	12,9	0	15
No.4	4,75	430	8,6	4,3	0	5
Fondo		215	0,4			



PESO INICIAL (g) 5000 PESO FINAL (g) 4785,0 DIFER (g) 215,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 95,7 %ARENA 0,0 %FINOS 0,4

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

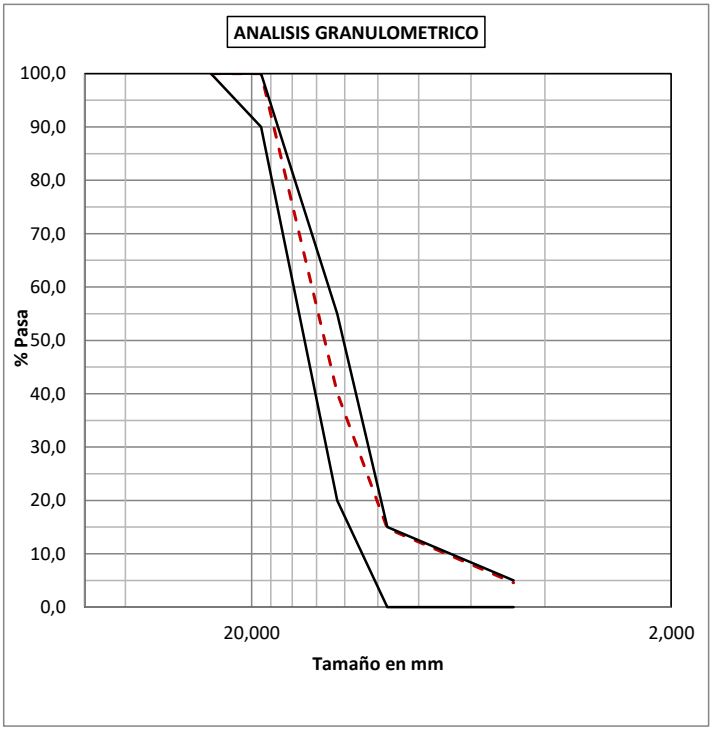
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**3 de marzo de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1631

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	3529	59,8	40,2	20	55
3/8"	9,50	1502	25,5	14,7	0	15
No.4	4,75	600	10,2	4,6	0	5
Fondo		269	0,5			



PESO INICIAL (g) 5900 PESO FINAL (g) 5631,0 DIFER (g) 269,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 95,4 %ARENA 0,0 %FINOS 0,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

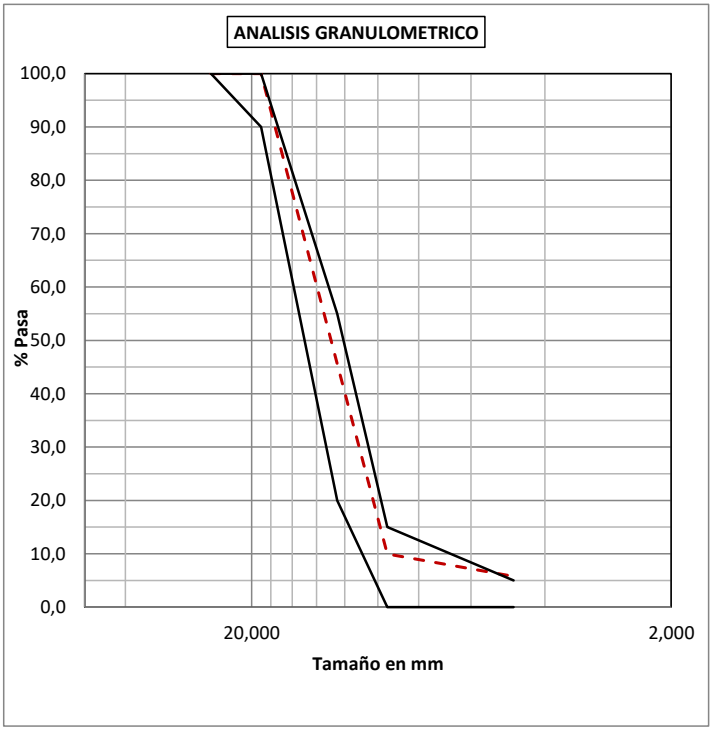
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**4 de marzo de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1637

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	1566	54,4	45,6	20	55
3/8"	9,50	1026	35,6	9,9	0	15
No.4	4,75	120	4,2	5,8	0	5
Fondo		166	0,6			



PESO INICIAL (g) 2878 PESO FINAL (g) 2712,0 DIFER (g) 166,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 94,2 %ARENA 0,0 %FINOS 0,6

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

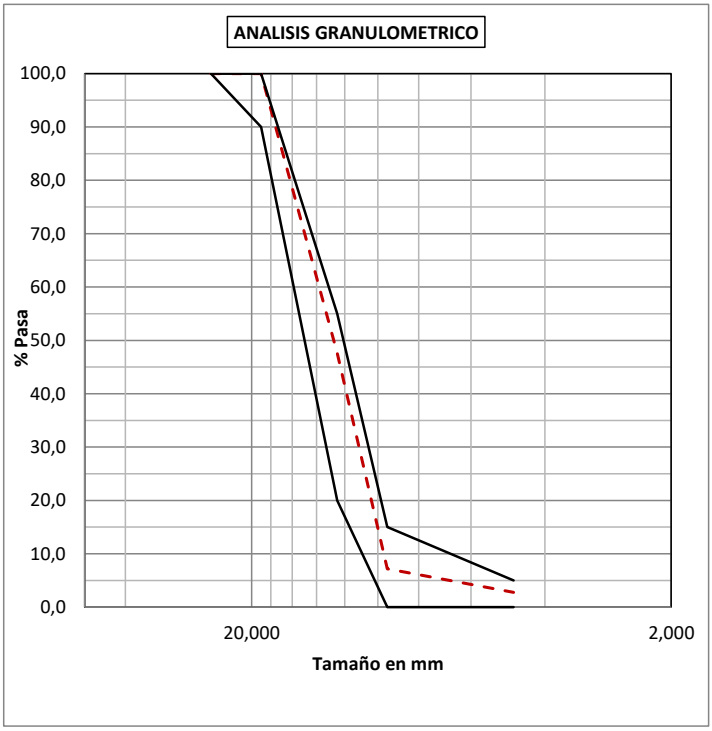
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**5 de marzo de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1642

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	2766	52,4	47,6	20	55
3/8"	9,50	2133	40,4	7,2	0	15
No.4	4,75	233	4,4	2,8	0	5
Fondo		146	0,3			



PESO INICIAL (g) 5278 PESO FINAL (g) 5132,0 DIFER (g) 146,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 97,2 %ARENA 0,0 %FINOS 0,3

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

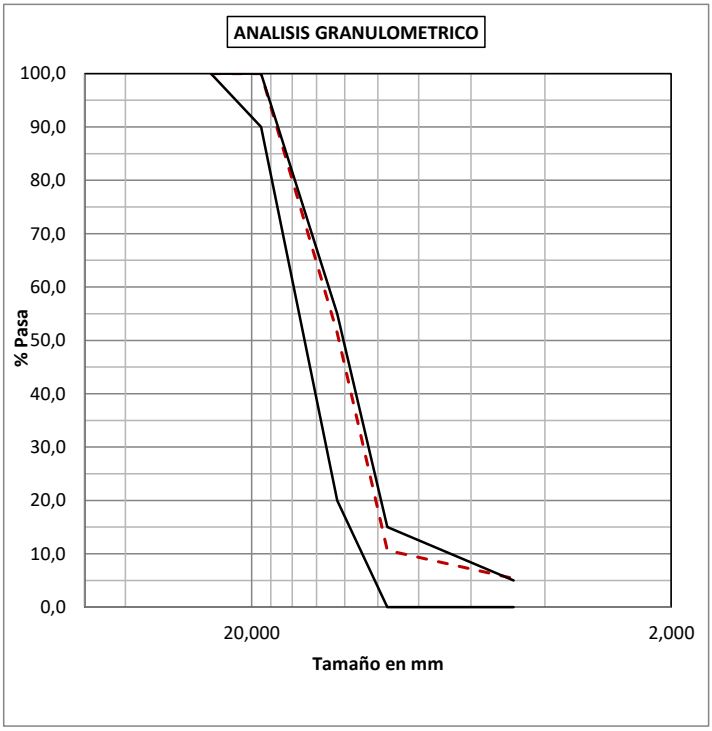
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**7 de marzo de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1653

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	2677	48,6	51,4	20	55
3/8"	9,50	2245	40,8	10,6	0	15
No.4	4,75	290	5,3	5,4	0	5
Fondo		296	0,5			



PESO INICIAL (g) 5508 PESO FINAL (g) 5212,0 DIFER (g) 296,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 94,6 %ARENA 0,0 %FINOS 0,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**CONSORCIO VIAS 055**	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

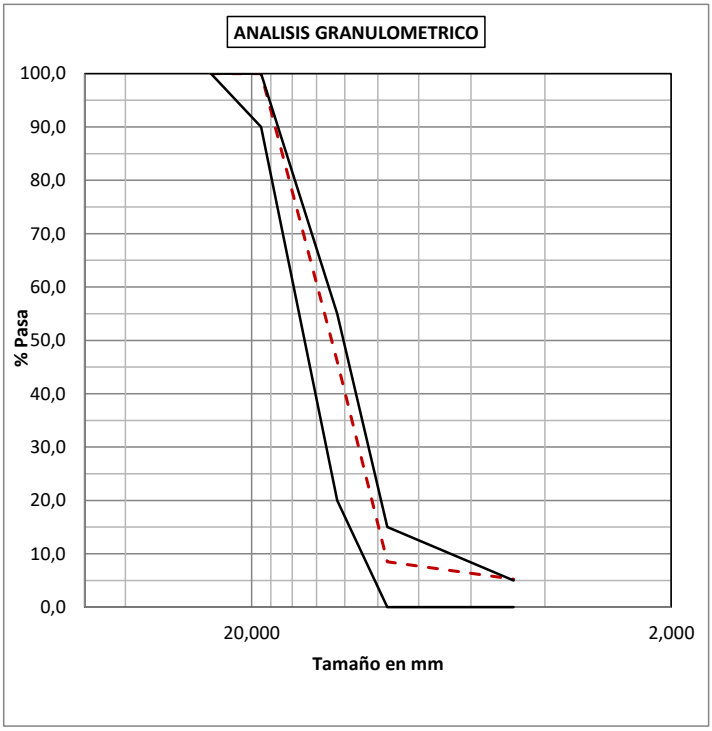
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**14 de marzo de 2026**
Descripción:	**TRITURADO TM 3/4"**	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**	**Muestra No.**	1680

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
1"	25,00	0	0,0	100,0	100	100
3/4"	19,00	0	0,0	100,0	90	100
1/2"	12,50	2696	53,9	46,1	20	55
3/8"	9,50	1877	37,6	8,5	0	15
No.4	4,75	163	3,3	5,2	0	5
Fondo		262	0,5			



PESO INICIAL (g) 4998 PESO FINAL (g) 4736,0 DIFER (g) 262,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 94,8 %ARENA 0,0 %FINOS 0,5

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre:	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo:	LABORATORISTA	Cargo:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO

Descripción: TRITURADO TM 3/4" **Fecha del ensayo:** 26/02/2026

Muestra No.: **1615**

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	693,0	115,0	16,6%
1/2"	599,0	132,0	22,0%
3/8"	287,0	100,0	34,8%
1/4"	568,0	99,0	17,4%
$M_1 = SR_i =$	2147,0	$M_2 = Sm_i =$	446
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1 \times 100$			**21%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **21%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	693,0	94,0	13,6%
1/2"	599,0	37	6,2%
3/8"	287,0	100	34,8%
1/4"	568,0	80	14,1%
$M_1 = SR_i =$	2147,0	$M_2 = Sm_i =$	311
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1 \times 100$			**14%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **14%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO

Descripción: TRITURADO TM 3/4" **Fecha del ensayo:** 03/03/2026

Muestra No.: **1631**

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	790,0	125,0	15,8%
1/2"	727,0	132,0	18,2%
3/8"	420,0	114,0	27,1%
1/4"	580,0	123,0	21,2%
$M_1 = SR_i =$	2517,0	$M_2 = Sm_i =$	494
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1 \times 100$			**20%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	790,0	92,0	11,6%
1/2"	727,0	38	5,2%
3/8"	420,0	125	29,8%
1/4"	580,0	100	17,2%
$M_1 = SR_i =$	2517,0	$M_2 = Sm_i =$	355
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1 \times 100$			**14%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **20%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **14%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO

Descripción: TRITURADO TM 3/4" **Fecha del ensayo:** 07/03/2026

Muestra No.: **1653**

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	878,0	134,0	15,3%
1/2"	840,0	121,0	14,4%
3/8"	513,0	113,0	22,0%
1/4"	623,0	146,0	23,4%
$M_1 = SR_i =$	2854,0	$M_2 = Sm_i =$	514
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1 \times 100$			**18%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	878,0	98,0	11,2%
1/2"	840,0	45	5,4%
3/8"	513,0	99	19,3%
1/4"	623,0	76	12,2%
$M_1 = SR_i =$	2854,0	$M_2 = Sm_i =$	318
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1 \times 100$			**11%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **18%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **11%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO

Descripción: TRITURADO TM 3/4" **Fecha del ensayo:** 14/03/2026

Muestra No.: **1680**

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	723,0	177,0	24,5%
1/2"	648,0	100,0	15,4%
3/8"	577,0	109,0	18,9%
1/4"	422,0	77,0	18,2%
$M_1 = SR_i =$	2370,0	$M_2 = Sm_i =$	463
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1 \times 100$			**20%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
3/4"	723,0	78,0	10,8%
1/2"	648,0	100	15,4%
3/8"	577,0	79	13,7%
1/4"	422,0	100	23,7%
$M_1 = SR_i =$	2370,0	$M_2 = Sm_i =$	357
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1 \times 100$			**15%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **20%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **15%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Formato	
		Versión:	1
	INV-E-220/22	Fecha de aprobación:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra**	Villagarzon - San Jose de Fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500		
Tipo Material:	AGREGADO GRUESO	**Fecha del ensayo:**	7 de marzo de 2026
Localización:	PR 22+500	**Muestra No°:**	1653

REACTIVO UTILIZADO **SULFATO DE SODIO** **SULFATO DE MAGNESIO** **X**

SOLIDEZ DE AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSAYO (g)	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
3/4"	3/8"	17,6	1000,0	992,1	0,8	0,1
3/8"	No.4	14,1	300,0	296,2	1,3	0,2
TOTALES					**2,1**	**0,32**

Perdida corregida = **0,3%** **< 18%**

SOLIDEZ DE AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSA.	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA

ANALISIS CUALITATIVO DE FRACCION GRUESA

FRACCION	No. PARTICULAS PREENSAYO	No. PARTICULAS EN BUEN ESTADO	NUMERO DE PARTICULAS AFECTADAS			
			AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS

OBSERVACIONES

Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (12):- Sulfato de sodio- Sulfato de magnesio (18)

E-220

ELABORO		REVISÓ/APROBÓ	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

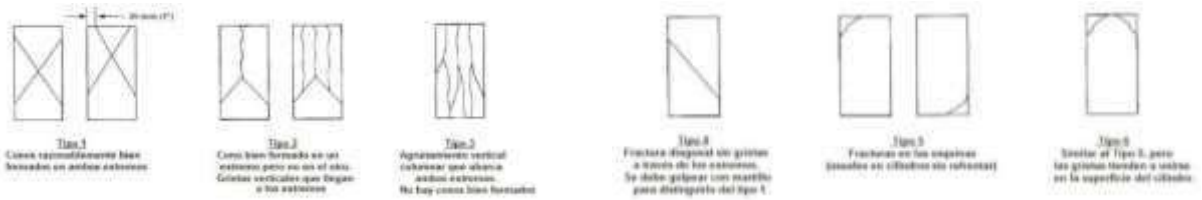
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.431 a la No.433	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
431A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 12 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		5/2/2026	7/2/2026	2	80,12	274,6	42,0	35,0	35,0	83,4%	X		3
431B				7/2/2026	2	80,12	275,9		35,1					4
431C				12/2/2026	7	80,12	333,8		42,5	42,8	101,9%	X		4
431D				12/2/2026	7	80,12	338,4		43,1					4
431E				5/3/2026	28	80,12	395,3		50,3	49,8	118%	X		4
431F				5/3/2026	28	80,12	386,6		49,2					4
432A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 12 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		5/2/2026	7/2/2026	2	80,12	276,3	42,0	35,2	35,5	84,4%	X		3
432B				7/2/2026	2	80,12	280,8		35,7					4
432C				12/2/2026	7	80,12	341,2		43,4	43,1	102,6%	X		4
432D				12/2/2026	7	80,12	335,8		42,7					4
432E				5/3/2026	28	80,12	386,5		49,2	48,9	117%	X		4
432F				5/3/2026	28	80,12	382,4		48,7					4
433A	FUNDICION CONCRETO 42MPA MARTILLO # 5 MUROS 1 ETAPA DOVELA # 2		6/2/2026	9/2/2026	3	80,12	287,2	42,0	36,6	36,1	86%	X		3
433B				9/2/2026	3	80,12	280,3		35,7					4
433C				13/2/2026	7	80,12	342,3		43,6	43,4	103%	X		4
433D				13/2/2026	7	80,12	338,9		43,1					4
433E				6/3/2026	28	80,12	375,5		47,8	47,6	113,3%	X		4
433F				6/3/2026	28	80,12	372,2		47,4					4



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	**APROBÓ**
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

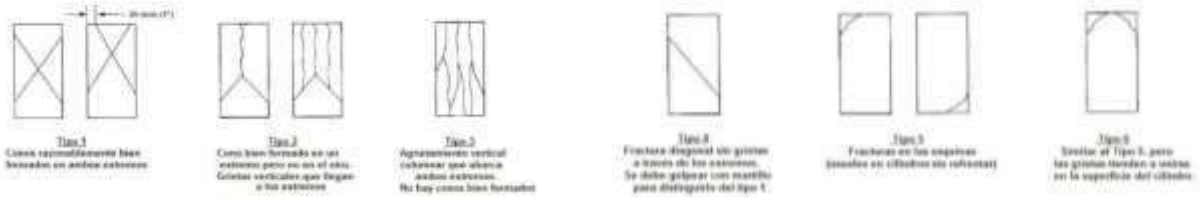
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.436 a la No.438	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
436A	FUNDICION CONCRETO 35MPA MESETAS PILA #7		11/2/2026	14/2/2026	3	80,12	235,3	35,0	29,9	30,1	86,1%	X		4
436B				14/2/2026	3	80,12	238,2		30,3					4
436C				18/2/2026	7	80,12	278,3		35,4	35,2	100,7%	X		4
436D				18/2/2026	7	80,12	275,4		35,1					4
436E				11/3/2026	28	80,12	375,9		47,8	46,8	134%	X		4
436F				11/3/2026	28	80,12	358,9		45,7					4
437A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 13 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		14/2/2026	16/2/2026	2	80,12	276,2	42,0	35,2	35,0	83,4%	X		3
437B				16/2/2026	2	80,12	274,2		34,9					4
437C				21/2/2026	7	80,12	330,3		42,0	42,2	100,5%	X		4
437D				21/2/2026	7	80,12	333,3		42,4					4
437E				14/3/2026	28	80,12	389,3		49,5	49,3	117%	X		4
437F				14/3/2026	28	80,12	385,4		49,1					4
438A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 13 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		14/2/2026	16/2/2026	2	80,12	279,4	42,0	35,6	35,6	85%	X		3
438B				16/2/2026	2	80,12	280,4		35,7					4
438C				21/2/2026	7	80,12	328,3		41,8	42,3	101%	X		4
438D				21/2/2026	7	80,12	336,3		42,8					4
438E				14/3/2026	28	80,12	408,4		52,0	52,1	124,0%	X		4
438F				14/3/2026	28	80,12	410,3		52,2					4



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	**APROBÓ**
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

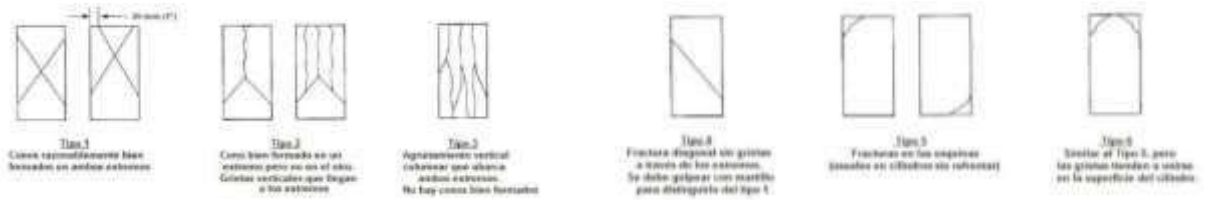
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.439 a la No.441	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
439A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 2 MARTILLO # 5 LOSA		17/2/2026	19/2/2026	2	80,12	283,6	42,0	36,1	36,0	85,6%	X		3
439B				19/2/2026	2	80,12	281,6		35,8					4
439C				24/2/2026	7	80,12	390,5		49,7	48,5	115,5%	X		4
439D				24/2/2026	7	80,12	371,9		47,3					4
439E				17/3/2026	28	80,12	404,4		51,5	51,6	123%	X		4
439F				17/3/2026	28	80,12	406,5		51,7					4
440A	FUNDICION CONCRETO 28MPA ZARPA PR3+151 M.IZQUIerda		17/2/2026	20/2/2026	3	80,12	153,3	28,0	19,5	19,3	69,0%	X		2
440B				20/2/2026	3	80,12	150,3		19,1					3
440C				24/2/2026	7	80,12	200,8		25,6	24,9	88,8%	X		3
440D				24/2/2026	7	80,12	189,7		24,1					2
440E				17/3/2026	28	80,12	235,3		29,9	30,3	108%	X		1
440F				17/3/2026	28	80,12	241,2		30,7					4
441A	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS PR3+151 PR 9+800 IZQUIERDA		21/2/2026	24/2/2026	3	80,12	160,4	28,0	20,4	20,0	72%	X		2
441B				24/2/2026	3	80,12	154,3		19,6					3
441C				28/2/2026	7	80,12	199,2		25,4	25,4	91%	X		3
441D				28/2/2026	7	80,12	200,3		25,5					2
441E				21/3/2026	28	80,12	253,3		32,2	32,7	116,9%	X		1
441F				21/3/2026	28	80,12	261,2		33,2					4



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	**APROBÓ**
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

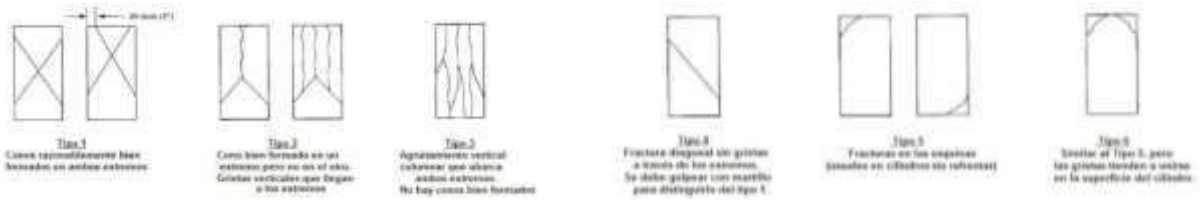
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.442 a la No.444	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
442A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 14 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		23/2/2026	25/2/2026	2	80,12	274,9	42,0	35,0	35,1	83,5%	X		3
442B				25/2/2026	2	80,12	276,5		35,2					4
442C				2/3/2026	7	80,12	334,4		42,6	43,0	102,3%	X		4
442D				2/3/2026	7	80,12	340,7		43,4					4
442E				23/3/2026	28	80,12	394,3		50,2	50,1	119%	X		4
442F				23/3/2026	28	80,12	393,3		50,1					4
443A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 14 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		23/2/2026	25/2/2026	2	80,12	280,5	42,0	35,7	35,9	85,4%	X		3
443B				25/2/2026	2	80,12	282,9		36,0					4
443C				2/3/2026	7	80,12	335,5		42,7	42,8	102,0%	X		4
443D				2/3/2026	7	80,12	337,6		43,0					4
443E				23/3/2026	28	80,12	397,3		50,6	50,8	121%	X		4
443F				23/3/2026	28	80,12	400,2		50,9					4
444A	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS CAJA ALCANTARILLA PR 9+880		25/2/2026	28/2/2026	3	80,12	157,6	28,0	20,1	19,3	69%	X		2
444B				28/2/2026	3	80,12	145,6		18,5					3
444C				4/3/2026	7	80,12	187,6		23,9	24,4	87%	X		3
444D				4/3/2026	7	80,12	195,5		24,9					2
444E				25/3/2026	28	80,12	254,3		32,4	31,9	114,0%	X		1
444F				25/3/2026	28	80,12	247,5		31,5					4



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	**APROBÓ**
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055

CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO

FORMATO
Versión: 02
Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto : Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

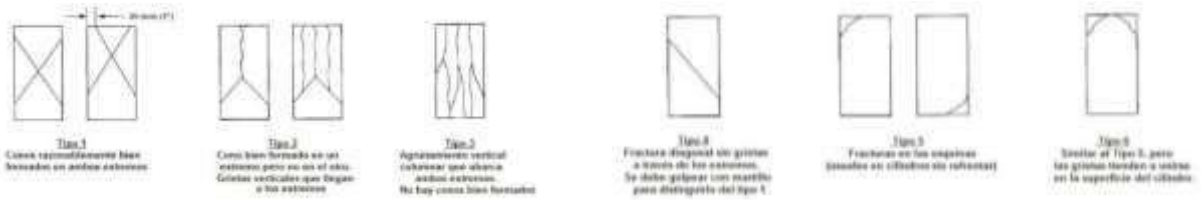
Contratista: Consorcio Vías Colombia 055 **Obra:** Villagarzon - San José del Fragua

Contrato No.: 985 del 2022 **Consecutivo** Muestra No.445 a la No.447

Procedencia Agregado grueso: **Rio Caqueta** **Procedencia Agregado Fino:** **Rio Caqueta**

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
445A	FUNDICION CONCRETO 28MPA TUBERIA 36"		26/2/2026	1/3/2026	3	80,12	156,3	28,0	19,9	19,3	68,8%	X		2
445B				1/3/2026	3	80,12	146,2		18,6					3
445C				5/3/2026	7	80,12	215,2		27,4	27,8	99,2%	X		3
445D				5/3/2026	7	80,12	221,2		28,2					2
445E				26/3/2026	28	80,12	263,3		33,5	33,4	119%	X		1
445F				26/3/2026	28	80,12	261,3		33,3					4
446A	FUNDICION CONCRETO 28MPA TUBERIA 36"		28/2/2026	3/3/2026	3	80,12	156,6	28,0	19,9	19,2	68,7%	X		2
446B				3/3/2026	3	80,12	145,6		18,5					3
446C				7/3/2026	7	80,12	219,3		27,9	28,1	100,4%	X		3
446D				7/3/2026	7	80,12	222,3		28,3					2
446E														1
446F														4
447A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 15 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		3/3/2026	5/3/2026	2	80,12	285,6	42,0	36,4	36,2	86%	X		3
447B				5/3/2026	2	80,12	283,1		36,0					4
447C				10/3/2026	7	80,12	365,5		46,5	46,2	110%	X		4
447D				10/3/2026	7	80,12	360,6		45,9					4
447E														
447F														



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	APROBÓ
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

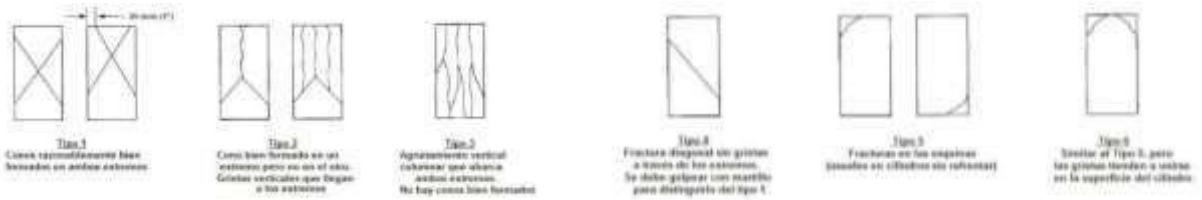
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.448 a la No.450	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
448A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 15 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 3		3/3/2026	5/3/2026	2	80,12	279,8	42,0	35,6	35,7	85,0%	X		3
448B				5/3/2026	2	80,12	281,2		35,8					4
448C				10/3/2026	7	80,12	355,6		45,3	44,8	106,7%	X		4
448D				10/3/2026	7	80,12	348,9		44,4					4
448E				31/3/2026	28	80,12	0,0		0,0					4
448F				31/3/2026	28	80,12	0,0		0,0					4
449A	FUNDICION CONCRETO 28MPA TUBERIA 36"		4/3/2026	7/3/2026	3	80,12	142,2	28,0	18,1	17,9	63,8%	X		2
449B				7/3/2026	3	80,12	138,3		17,6					3
449C				11/3/2026	7	80,12	189,7		24,1	24,2	86,5%	X		3
449D				11/3/2026	7	80,12	190,8		24,3					2
449E														1
449F														4
450A	FUNDICION CONCRETO 28MPA ALETAS ALCANTARILLA PR 9+610		5/3/2026	8/3/2026	3	80,12	148,3	28,0	18,9	18,8	67%	X		2
450B				8/3/2026	3	80,12	146,4		18,6					3
450C				12/3/2026	7	80,12	174,4		22,2	22,3	80%	X		3
450D				12/3/2026	7	80,12	176,5		22,5					2
450E														
450F														



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	APROBÓ
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

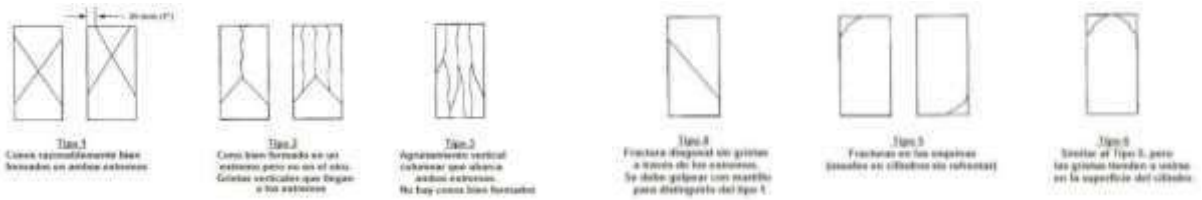
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.451 a la No.453	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
451A	FUNDICION CONCRETO 35MPA DADO SUPERIOR PILA # 7		5/3/2026	8/3/2026	3	80,12	230,3	35,0	29,3	30,1	86,1%	X		4
451B				8/3/2026	3	80,12	243,3		31,0					4
451C				12/3/2026	7	80,12	309,3		39,4	39,1	111,8%	X		4
451D				12/3/2026	7	80,12	305,5		38,9					4
451E														
451F														
452A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 3 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5		7/3/2026	9/3/2026	2	80,12	285,2	42,0	36,3	36,2	86,3%	X		3
452B				9/3/2026	2	80,12	284,3		36,2					4
452C				14/3/2026	7	80,12	333,3		42,4	42,3	100,7%	X		4
452D				14/3/2026	7	80,12	331,2		42,2					4
452E														4
452F														4
453A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 3 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5		7/3/2026	9/3/2026	2	80,12	289,7	42,0	36,9	36,6	87%	X		3
453B				9/3/2026	2	80,12	284,8		36,2					4
453C				14/3/2026	7	80,12	336,9		42,9	42,6	101%	X		4
453D				14/3/2026	7	80,12	332,4		42,3					4
453E														
453F														



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	**APROBÓ**
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

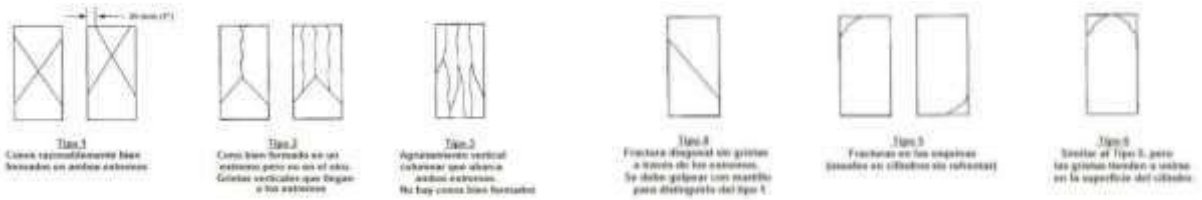
Consorcio Vías Colombia 055	CONTROL A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	FORMATO **Versión: 02** Fecha de aprobación: 09/05/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto :	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contratista:	Consorcio Vías Colombia 055	**Obra:**	Villagarzon - San José del Fragua	
Contrato No.:	985 del 2022	**Consecutivo**	Muestra No.454 a la No.456	
Procedencia Agregado grueso:	**Rio Caqueta**	**Procedencia Agregado Fino:**	**Rio Caqueta**	

Normas de Ensayo INV-E 401-22, INV-E 402-22, INV - 404-22, INV -E 410-22

Nº CILINDRO	LOCALIZACIÓN		FECHA		EDAD	A cm2 sección transversal	CARGA MÁXIMA Kn	RESISTENCIA Mpa		PROMEDIO	%	CUMPLE		TIPO DE FALLA
	ESTRUCTURA	ABSCISA(S)	VACIADO	ROTURA	DÍAS			NOMINAL	OBTENIDA	Mpa	RESISTENCIA	SI	NO	
454A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 4 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5		14/3/2026	16/3/2026	2	80,12	301,2	42,0	38,3	38,2	91,1%	X		3
454B				16/3/2026	2	80,12	299,8		38,2					4
454C				21/3/2026	7	80,12	360,3		45,9	45,8	109,1%	X		4
454D				21/3/2026	7	80,12	359,7		45,8					4
454E														
454F														
455A	FUNDICION CONCRETO 42MPA DOVELA # 4 HACIA MAYORES Y MENORES MARTILLO # 5		14/3/2026	16/3/2026	2	80,12	296,1	42,0	37,7	37,2	88,6%	X		3
455B				16/3/2026	2	80,12	288,7		36,7					4
455C				21/3/2026	7	80,12	364,6		46,4	46,3	110,2%	X		4
455D				21/3/2026	7	80,12	362,4		46,1					4
455E														4
455F														4



ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS

OBSERVACIONES:
EQUIPO: MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - REM-FL-686-687
28/06/2025

	ELABORÓ	APROBÓ
Firma	Ricardo Casanova	
Nombre	**RICARDO CASANOVA RUANO**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo	**LABORATORISTA**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS. INV -A 631 - 07	F-CC-45C REV 4 15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 5/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 1,y 4 FAMILIA 1 y 5	3D	5-feb.-26	8-feb-26	3	85,9	2401	42	35,8	85,2%	X		DOVELA # 1,y 4 FAMILIA 1 y 5
	3D	5-feb.-26	8-feb-26	3	83,5	2401	42	34,8	82,8%	X		
	3D	5-feb.-26	12-feb-26	7	96,3	2401	42	40,1	95,5%	X		
	3D	5-feb.-26	12-feb-26	7	94,3	2401	42	39,3	93,5%	X		
	3D	5-feb.-26	5-mar-26	28	114,4	2401	42	47,6	113,4%	X		
	3D	5-feb.-26	5-mar-26	28	113,3	2401	42	47,2	112,4%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA :	FIRMA :
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	NOMBRE: PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS. INV -A 631 - 07	F-CC-45C REV 4 15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

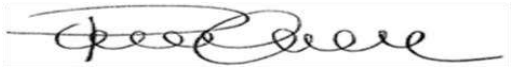
ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 7/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 5,y 6 FAMILIA 6 der izq y 7 der izq	4D	7-feb.-26	10-feb-26	3	93,4	2401	42	38,9	92,6%	X		DOVELA # 5,y 6 FAMILIA 6 der izq y 7 der izq
	4D	7-feb.-26	10-feb-26	3	92,5	2401	42	38,5	91,7%	X		
	4D	7-feb.-26	14-feb-26	7	99,4	2401	42	41,4	98,6%	X		
	4D	7-feb.-26	14-feb-26	7	96,4	2401	42	40,1	95,6%	X		
	4D	7-feb.-26	7-mar-26	28	113,3	2401	42	47,2	112,4%	X		
	4D	7-feb.-26	7-mar-26	28	116,4	2401	42	48,5	115,4%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA : 	**FIRMA :** 
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:** **PIERR ANGELO CHAVES CORREA**

Consorcio Vías Colombia 055	LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS. INV -A 631 - 07	F-CC-45C REV 4 15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 11/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 7 y 8 FAMILIA 8 der y 9 der izq 10der	5D	11-feb.-26	14-feb-26	3	78,8	2401	42	32,8	78,1%	X		DOVELA # 7 y 8 FAMILIA 8 der y 9 der izq 10der
	5D	11-feb.-26	14-feb-26	3	77,4	2401	42	32,2	76,8%	X		
	5D	11-feb.-26	18-feb-26	7	95,4	2401	42	39,7	94,6%	X		
	5D	11-feb.-26	18-feb-26	7	96,8	2401	42	40,3	96,0%	X		
	5D	11-feb.-26	11-mar-26	28	105,4	2401	42	43,9	104,5%	X		
	5D	11-feb.-26	11-mar-26	28	109,6	2401	42	45,6	108,7%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA :	**FIRMA :**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS. INV -A 631 - 07	F-CC-45C REV 4 15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 13/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 8 y 8 FAMILIA 10 der y 11 der izq 12 izq	6D	13-feb.-26	16-feb-26	3	76,4	2401	42	31,8	75,8%	X		DOVELA # 8 y 8 FAMILIA 10 der y 11 der izq 12 izq
	6D	13-feb.-26	16-feb-26	3	69,8	2401	42	29,1	69,2%	X		
	6D	13-feb.-26	20-feb-26	7	97,0	2401	42	40,4	96,2%	X		
	6D	13-feb.-26	20-feb-26	7	98,0	2401	42	40,8	97,2%	X		
	6D	13-feb.-26	13-mar-26	28	105,6	2401	42	44,0	104,7%	X		
	6D	13-feb.-26	13-mar-26	28	106,7	2401	42	44,4	105,8%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA :	**FIRMA :**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS. INV -A 631 - 07	F-CC-45C REV 4 15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 14/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 10 FAMILIA 13 izq	7D	14-feb.-26	17-feb-26	3	81,3	2401	42	33,9	80,6%	X		DOVELA # 10 FAMILIA 13 izq
	7D	14-feb.-26	17-feb-26	3	78,9	2401	42	32,9	78,2%	X		
	7D	14-feb.-26	21-feb-26	7	102,3	2401	42	42,6	101,4%	X		
	7D	14-feb.-26	21-feb-26	7	100,4	2401	42	41,8	99,6%	X		
	7D	14-feb.-26	14-mar-26	28	109,7	2401	42	45,7	108,8%	X		
	7D	14-feb.-26	14-mar-26	28	110,5	2401	42	46,0	109,6%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA :	FIRMA :
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	NOMBRE: PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS. INV -A 631 - 07	F-CC-45C REV 4 15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 24/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 12 FAMILIA 15 izq	9D	24-feb.-26	27-feb-26	3	73,3	2401	42	30,5	72,7%	X		DOVELA # 12 FAMILIA 15 izq
	9D	24-feb.-26	27-feb-26	3	72,3	2401	42	30,1	71,7%	X		
	9D	24-feb.-26	3-mar-26	7	91,3	2401	42	38,0	90,5%	X		
	9D	24-feb.-26	3-mar-26	7	92,3	2401	42	38,4	91,5%	X		
	9D	24-feb.-26	24-mar-26	28	106,4	2401	42	44,3	105,5%	X		
	9D	24-feb.-26	24-mar-26	28	109,7	2401	42	45,7	108,8%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA : 	**FIRMA :** 
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:** **PIERR ANGELO CHAVES CORREA**

Consorcio Vías Colombia 055

LECHADA PARA DUCTOS DE CONCRETO PREESFORZADOS.

INV -A 631 - 07

F-CC-45C
REV 4
15-ene-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO No. | **CONTRATISTA:** CVC-055 | **OBRA:** VILLAGARZON

Tipo Cemento: HOLCIM ART

ABSCISA: 0+583 | **FECHA:** 26/02/2026 | **ESTRUCTURA:** DUCTOS

Expansion eventual:

CONTROL A LA COMPRESION DE LA PASTA RESISTENCIAS F`c 300 kg/cm2

	Nº CUBO	FECHA		EDAD	CARGA EN KN	RESISTENCIA DE DISEÑO		RESISTENCIA OBTENIDA MPA	% RESISTENCIA	CUMPLE		
		VACIADO	ROTURA	DIAS		AREA DE LA SECCION EN MM	RESITENCIA DE DISEÑO MPA			SI	NO	
DOVELA # 12 FAMILIA 15 der	10D	26-feb.-26	1-mar-26	3	73,3	2401	42	30,5	72,7%	X		DOVELA # 12 FAMILIA 15 der
	10D	26-feb.-26	1-mar-26	3	72,3	2401	42	30,1	71,7%	X		
	10D	26-feb.-26	5-mar-26	7	92,2	2401	42	38,4	91,4%	X		
	10D	26-feb.-26	5-mar-26	7	89,9	2401	42	37,4	89,1%	X		
	10D	26-feb.-26	26-mar-26	28	108,5	2401	42	45,2	107,6%	X		
	10D	26-feb.-26	26-mar-26	28	110,3	2401	42	45,9	109,4%	X		

Observaciones:

ELABORÓ LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI
FIRMA :	FIRMA :
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	NOMBRE: PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	PIEDRA FILTRO	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 4"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1617*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	26/2/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
2"	1 1/2"	3000,0	2996,4	0,1	20,0	2,40
1 1/2"	1"	2000,0	1997,0	0,2	16,0	2,40
FRACCION FINA						
1"	3/4"	1000,0	999,4	0,1	13,0	0,78
TOTALES					49,0	5,58
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,11

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) **0,25** E-211

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	PIEDRA FILTRO	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 4"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1672*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	12/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
2"	1 1/2"	3000,0	2993,3	0,2	16,0	3,57
1 1/2"	1"	2000,0	1996,9	0,2	14,4	2,23
FRACCION FINA						
1"	3/4"	1000,0	998,8	0,1	11,5	1,38
TOTALES					41,9	7,19
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,17

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) **0,25** E-211

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	PIEDRA FILTRO	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 4"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1693*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	17/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
2"	1 1/2"	3000,0	2992,4	0,3	17,0	4,31
1 1/2"	1"	2000,0	1997,5	0,1	13,5	1,69
FRACCION FINA						
1"	3/4"	1000,0	998,9	0,1	10,4	1,14
TOTALES					40,9	7,14
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,17

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) **0,25** E-211

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS / Maquina de los Angeles	FORMATO
	F-IE-031	1
	NORMA INVIAS E-218	9/5/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No:	985 DEL 2022 — **OBRA:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Tipo de Capa :**	FILTROS DRENANTES
Tipo Material:	PIEDRA FILTRO	**Muestra No.:**	1617
Localización:	PR 22+500	**Fecha:**	26/02/2026

MUESTRA	SECO
Gradación usada:	A
No. de esferas:	12
No. de revoluciones:	1000
Pa=Masa muestra seca antes del ensayo:	10000
Pb=Masa muestra seca después del ensayo Pasa tamiz 1,70 mm (No.12):	9577
Pa-Pb = Perdida	423
% DESGASTE =(Pa-Pb)/Pa	**4,2**
RELACIÓN HÚMEDO/SECO A 500 REVOLUCIONES (%)	

TAMAÑOS				MASA Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA						
PASA		RETENIDO		1	2	3				
(mm)	Plg(#)	(mm)	Plg(#)							
75	**(3")**	**63**	**(2 1/2")**							
63	**(2 1/2")**	**50**	**(2")**	2500						
50	**(2")**	**37,5**	**1 1/2"**	2500	5000					
37,5	**1 1/2"**	**25**	**1"**	5000	5000	5000				
25	**(1")**	**19**	**(3/4")**			5000				
No. de esferas				12	12	12				
No. de revoluciones				1000	1000	1000				

OBSERVACIONES

Desgaste en la máquina de Los Ángeles
máximo (%): 40
1000 revoluciones

FIRMA		FIRMA	**REVISO;**
NOMBRE	Ricardo Casanova RICARDO CASANOVA RUANO	NOMBRE	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

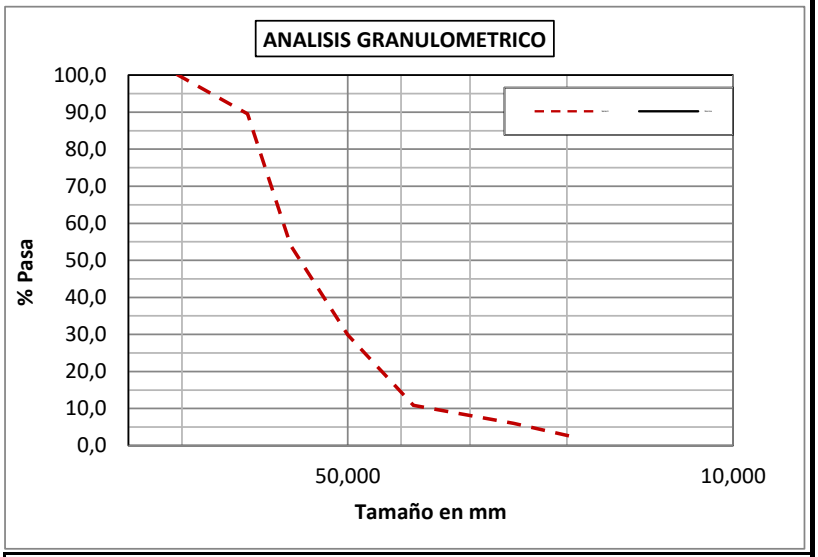
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 26/02/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1617
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	6874,0	10,5	89,5		
3"	76	23233,0	35,5	54,0		
2 1/2"	63,5	15802	24,1	29,9		
2"	50	12440	19,0	10,9		
1 1/2"	38	3200	4,9	6,0		
1"	25	2618	4,0	2,0		
3/4"	19	1309	2,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 65476 PESO FINAL (g) 65476,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 70,1 %ARENA 29,9 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

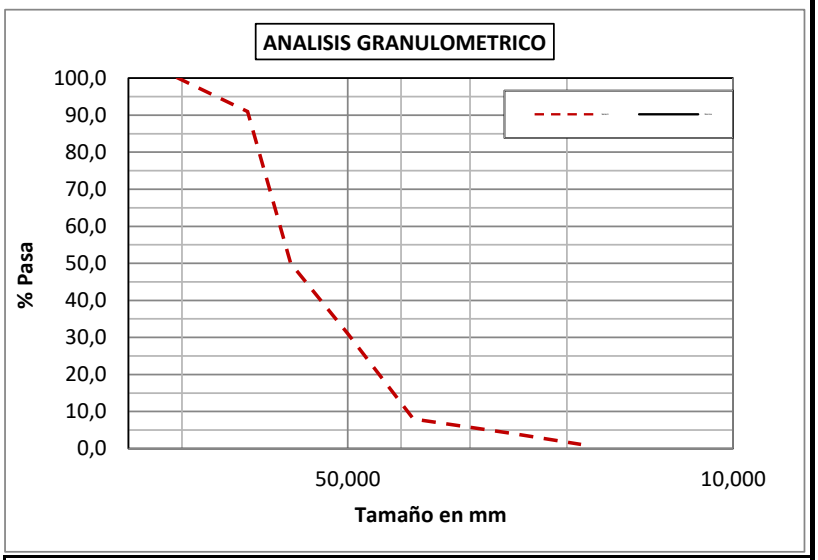
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 27/02/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1621
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	5781,0	9,0	91,0		
3"	76	26338,0	41,0	50,0		
2 1/2"	63,5	12205	19,0	31,0		
2"	50	14779	23,0	8,0		
1 1/2"	38	2569	4,0	4,0		
1"	25	1798	2,8	1,2		
3/4"	19	770	1,2	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 64240 PESO FINAL (g) 64240,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 69,0 %ARENA 31,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

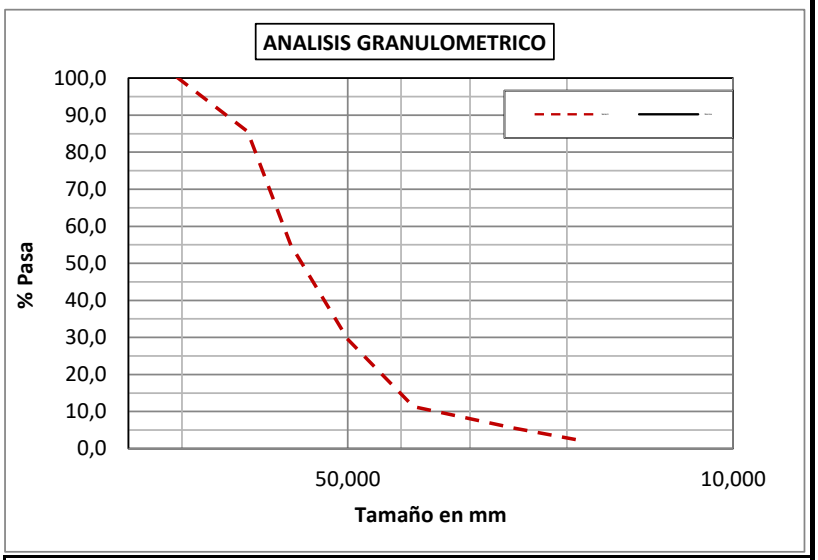
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 28/02/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1625
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	10387,0	14,4	85,6		
3"	76	22023,0	30,6	55,0		
2 1/2"	63,5	18335	25,5	29,5		
2"	50	13105	18,2	11,3		
1 1/2"	38	4150	5,8	5,6		
1"	25	2371	3,3	2,3		
3/4"	19	1629	2,3	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 72000 PESO FINAL (g) 72000,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 70,5 %ARENA 29,5 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

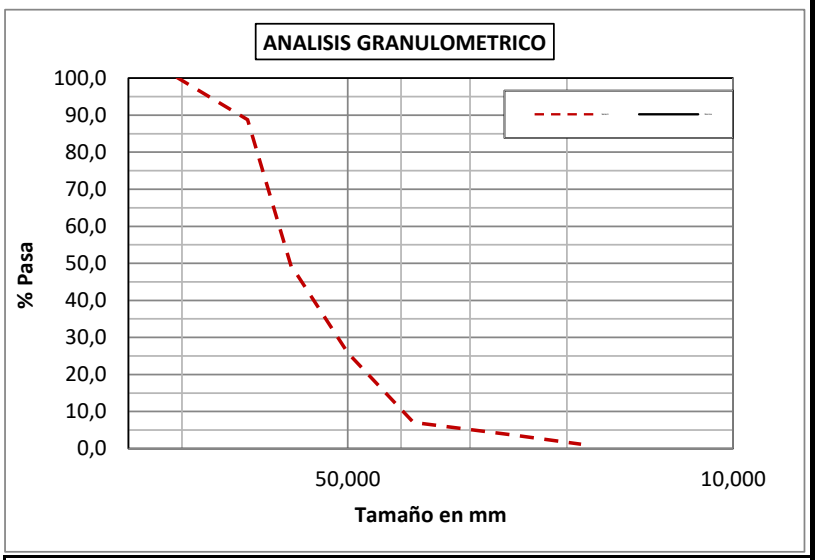
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 2/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1629
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	6659,0	11,2	88,8		
3"	76	23188,0	39,1	49,6		
2 1/2"	63,5	14087	23,8	25,8		
2"	50	11100	18,7	7,1		
1 1/2"	38	2034	3,4	3,7		
1"	25	1433	2,4	1,2		
3/4"	19	739	1,2	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 59240 PESO FINAL (g) 59240,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 74,2 %ARENA 25,8 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

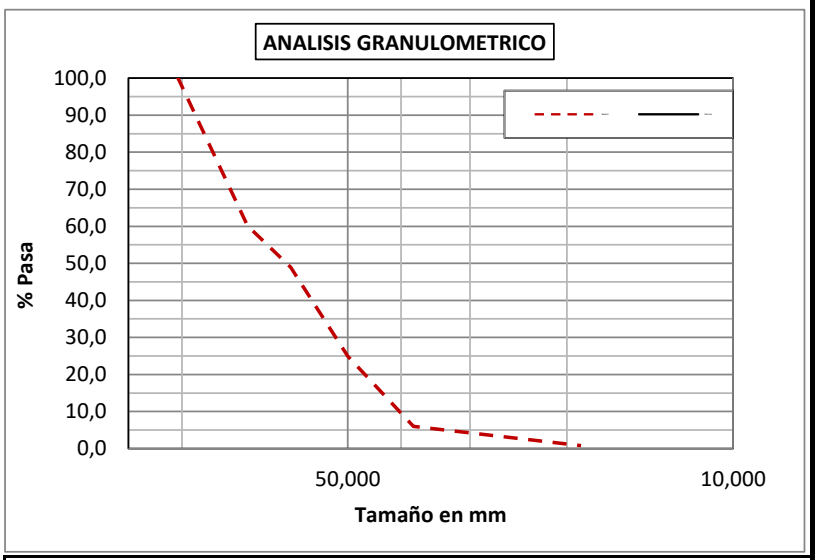
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 3/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1634
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	22946,0	39,9	60,1		
3"	76	6417,0	11,2	49,0		
2 1/2"	63,5	13845	24,1	24,9		
2"	50	10858	18,9	6,0		
1 1/2"	38	1792	3,1	2,9		
1"	25	1191	2,1	0,9		
3/4"	19	491	0,9	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 57540 PESO FINAL (g) 57540,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 75,1 %ARENA 24,9 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

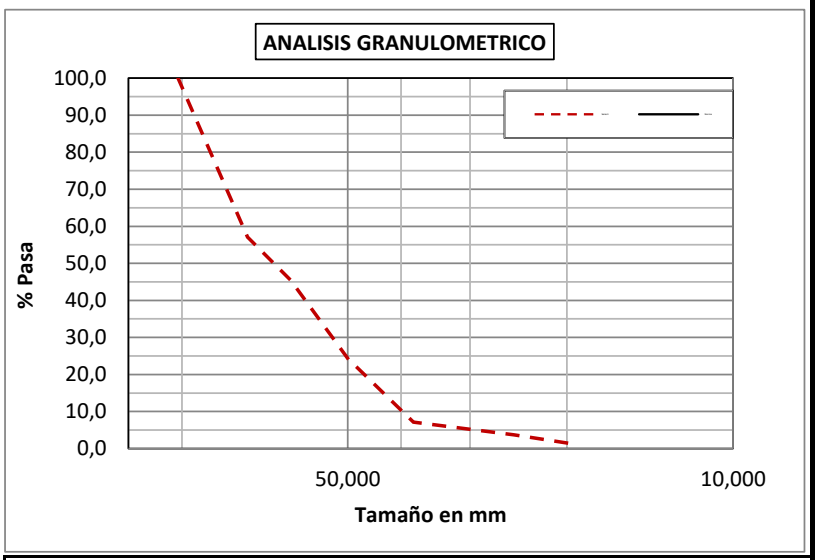
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 4/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1640
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	25000,0	42,9	57,1		
3"	76	6755,0	11,6	45,5		
2 1/2"	63,5	12333	21,2	24,3		
2"	50	10000	17,2	7,1		
1 1/2"	38	2000	3,4	3,7		
1"	25	1570	2,7	1,0		
3/4"	19	582	1,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 58240 PESO FINAL (g) 58240,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 75,7 %ARENA 24,3 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

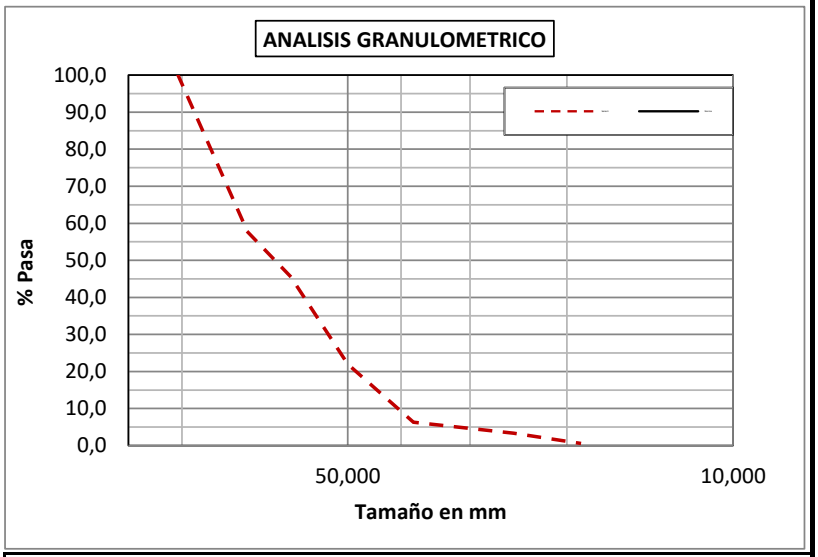
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 5/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1645
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	27888,0	42,3	57,7		
3"	76	7971,0	12,1	45,6		
2 1/2"	63,5	15540	23,6	22,0		
2"	50	10300	15,6	6,3		
1 1/2"	38	1976	3,0	3,3		
1"	25	1778	2,7	0,6		
3/4"	19	427	0,6	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 65880 PESO FINAL (g) 65880,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 78,0 %ARENA 22,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

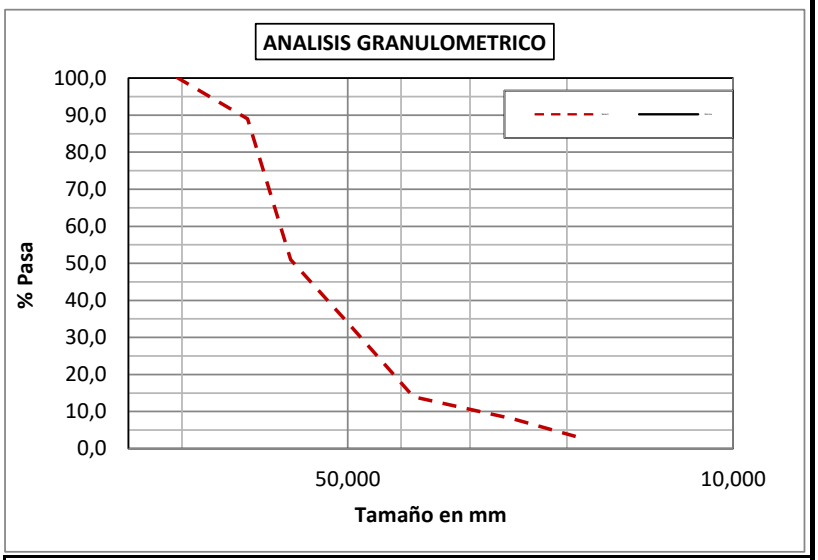
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 6/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1650
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	6421,0	11,0	89,0		
3"	76	22182,0	38,0	51,0		
2 1/2"	63,5	9923	17,0	34,0		
2"	50	11675	20,0	14,0		
1 1/2"	38	3506	6,0	8,0		
1"	25	2918	5,0	3,0		
3/4"	19	1751	3,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 58376 PESO FINAL (g) 58376,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 66,0 %ARENA 34,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

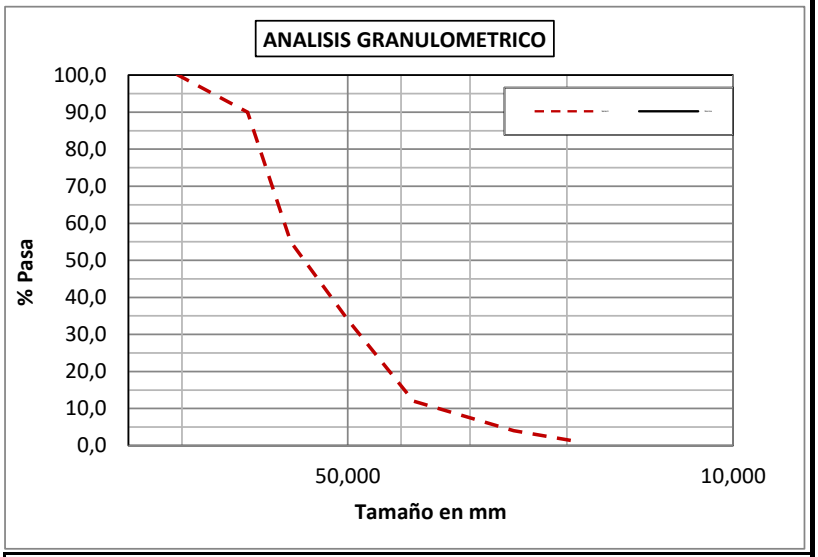
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 12/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1672
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	6243,0	10,0	90,0		
3"	76	21852,0	35,0	55,0		
2 1/2"	63,5	13111	21,0	34,0		
2"	50	13735	22,0	12,0		
1 1/2"	38	4994	8,0	4,0		
1"	25	1873	3,0	1,0		
3/4"	19	628	1,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 62436 PESO FINAL (g) 62436,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 66,0 %ARENA 34,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

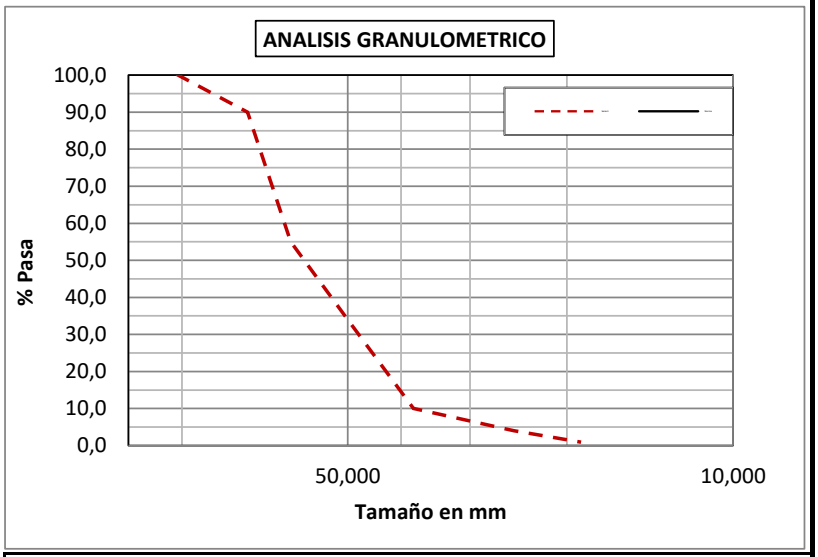
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 13/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1677
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	5743,0	10,0	90,0		
3"	76	20103,0	35,0	55,0		
2 1/2"	63,5	12061	21,0	34,0		
2"	50	13783	24,0	10,0		
1 1/2"	38	3446	6,0	4,0		
1"	25	1723	3,0	1,0		
3/4"	19	579	1,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 57438 PESO FINAL (g) 57438,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 66,0 %ARENA 34,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

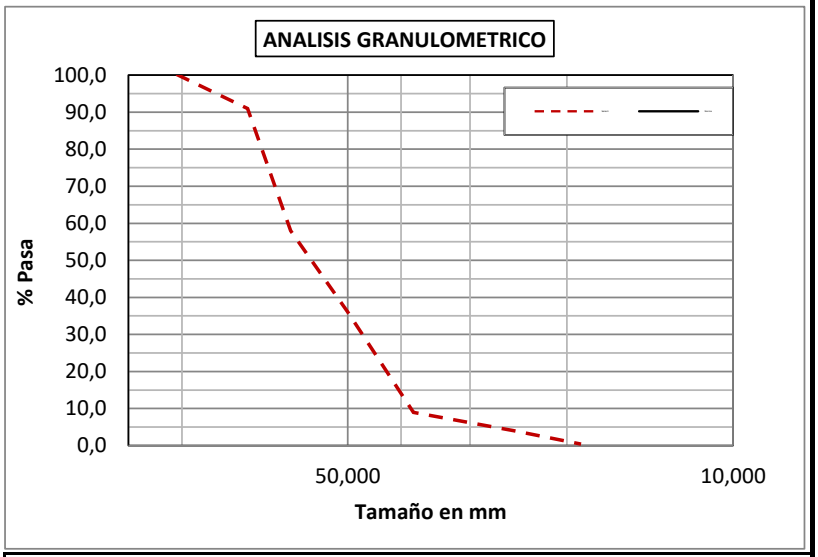
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 14/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1683
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	6437,0	9,0	91,0		
3"	76	23602,0	33,0	58,0		
2 1/2"	63,5	15735	22,0	36,0		
2"	50	19311	27,0	9,0		
1 1/2"	38	3576	5,0	4,0		
1"	25	2503	3,5	0,5		
3/4"	19	358	0,5	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 71521 PESO FINAL (g) 71521,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 64,0 %ARENA 36,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

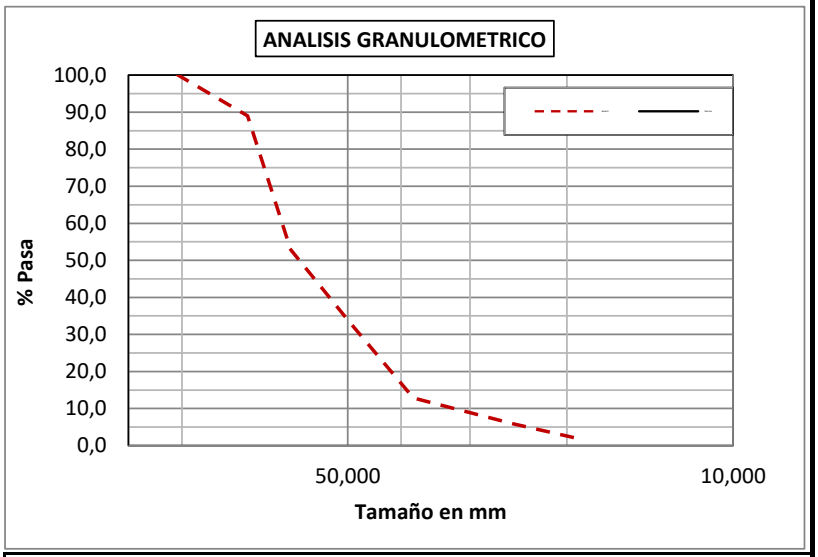
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 15/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1685
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA	
					LIM-INF	LIM-SUP
4"	101,6	6965,2	11,0	89,0		
3"	76	22795,2	36,1	52,9		
2 1/2"	63,5	12031	19,0	33,9		
2"	50	13297	21,0	12,8		
1 1/2"	38	4432	7,0	5,8		
1"	25	2533	4,0	1,8		
3/4"	19	1156	1,8	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 63210 PESO FINAL (g) 63210,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 66,1 %ARENA 33,9 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

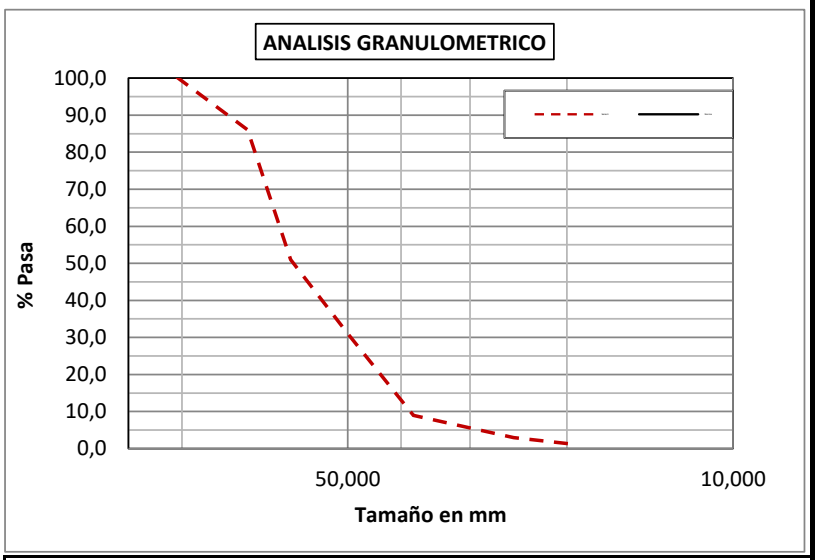
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 16/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1688
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	9432,2	14,0	86,0		
3"	76	23580,5	35,0	51,0		
2 1/2"	63,5	13475	20,0	31,0		
2"	50	14822	22,0	9,0		
1 1/2"	38	4042	6,0	3,0		
1"	25	1347	2,0	1,0		
3/4"	19	674	1,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 67373 PESO FINAL (g) 67373,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 69,0 %ARENA 31,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

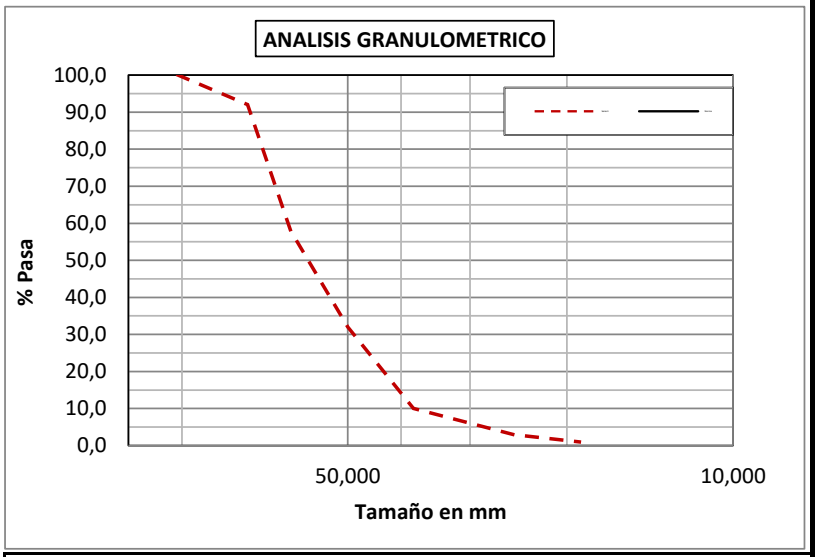
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 17/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1693
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA	
					LIM-INF	LIM-SUP
4"	101,6	5878,9	8,0	92,0		
3"	76	24985,2	34,0	58,0		
2 1/2"	63,5	19106	26,0	32,0		
2"	50	16167	22,0	10,0		
1 1/2"	38	5144	7,0	3,0		
1"	25	1470	2,0	1,0		
3/4"	19	735	1,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 73486 PESO FINAL (g) 73486,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 68,0 %ARENA 32,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

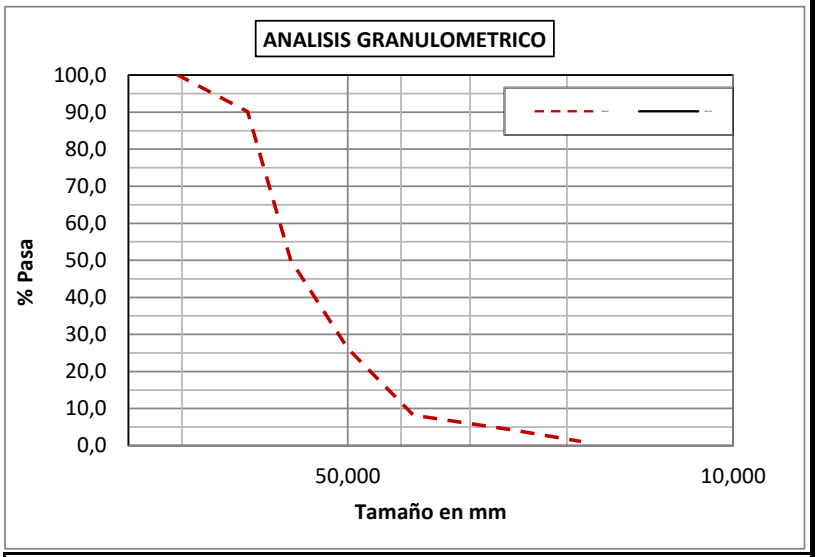
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 18/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1696
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA	
					LIM-INF	LIM-SUP
4"	101,6	6943,0	9,9	90,1		
3"	76	28050,0	40,0	50,1		
2 1/2"	63,5	16775	23,9	26,2		
2"	50	12627	18,0	8,2		
1 1/2"	38	2805	4,0	4,2		
1"	25	2104	3,0	1,2		
3/4"	19	836	1,2	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 70140 PESO FINAL (g) 70140,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 73,8 %ARENA 26,2 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

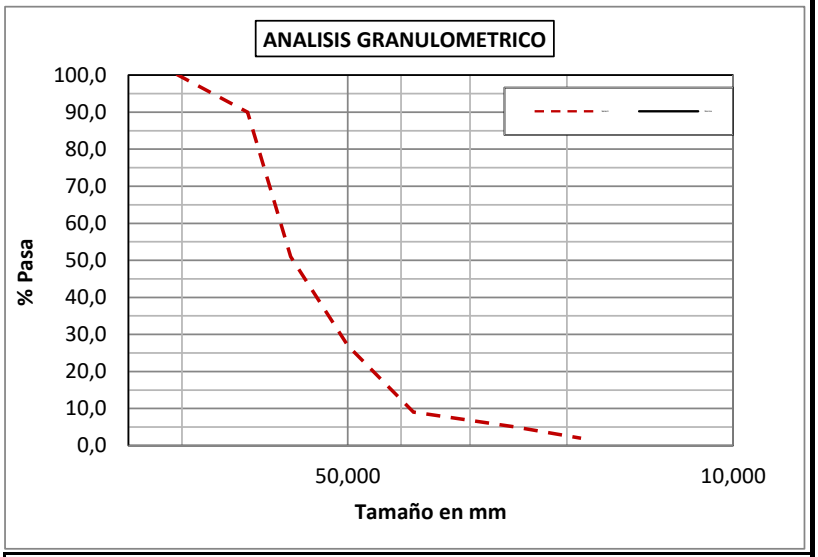
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 19/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1701
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	7214,0	10,0	90,0		
3"	76	28138,0	39,0	51,0		
2 1/2"	63,5	17315	24,0	27,0		
2"	50	12944	17,9	9,1		
1 1/2"	38	2885	4,0	5,1		
1"	25	2162	3,0	2,1		
3/4"	19	1491	2,1	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 72149 PESO FINAL (g) 72149,0 DIFER (g) 0,0
Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 73,0 %ARENA 27,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	CODIGO:	FORMATO
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.

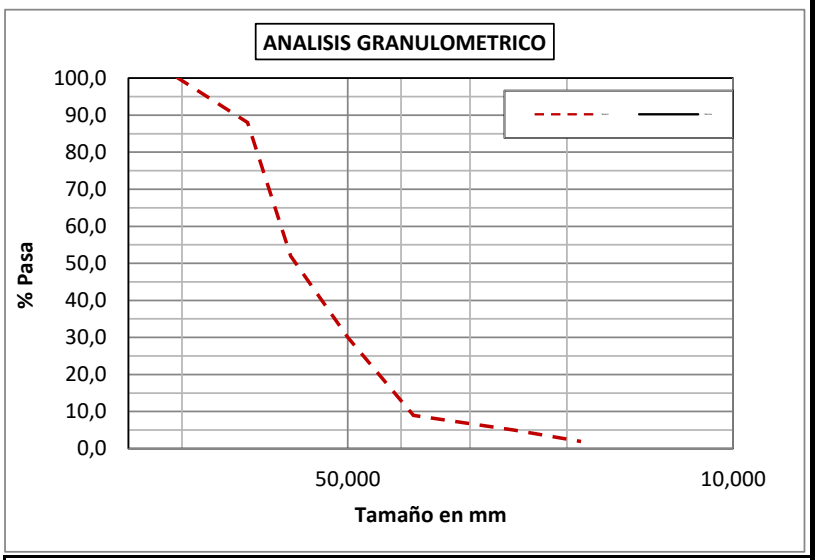
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: PIEDRAFILTRO
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Fecha: 20/03/2026

Tipo de capa: FILTROS
Muestra No. 1706
Norma Aplicable: INV E-213

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
4"	101,6	7904,0	12,0	88,0		
3"	76	23713,0	36,0	52,0		
2 1/2"	63,5	14491	22,0	30,0		
2"	50	13832	21,0	9,0		
1 1/2"	38	2634	4,0	5,0		
1"	25	1976	3,0	2,0		
3/4"	19	1320	2,0	0,0		
Fondo						



PESO INICIAL (g) 65870 PESO FINAL (g) 65870,0 DIFER (g) 0,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 70,0 %ARENA 30,0 %FINOS 0,0

OBSERVACIONES

ELABOOR			REVISO/APROBO:
FIRMA	Ricardo Casanova	Firma	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombr	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Formato	
		Versión:	1
	INV-E-220/22	Fecha de aprobación:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra**	Villagarzon - San Jose de Fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	0		
Tipo Material:	PIEDRA FILTRO	**Fecha del ensayo:**	26 de febrero de 2026
Localización:	PR 22+500	**Muestra No°:**	1617

REACTIVO UTILIZADO **SULFATO DE SODIO** **SULFATO DE MAGNESIO** **X**

SOLIDEZ DE AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSAYO (g)	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
2 1/2"	2"	22,3	3000,0	2994,2	0,2	0,0
2"	1 1/2"	17,6	2000,0	1993,2	0,3	0,1
TOTALES					**0,5**	**0,10**

Perdida corregida = **0,10%** **< 18%**

SOLIDEZ DE AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSA.	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA

ANALISIS CUALITATIVO DE FRACCION GRUESA

FRACCION	No. PARTICULAS PREENSAYO	No. PARTICULAS EN BUEN ESTADO	NUMERO DE PARTICULAS AFECTADAS			
			AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS

OBSERVACIONES

Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (12):- Sulfato de sodio- Sulfato de magnesio (18)

E-220

ELABORO		REVISÓ/APROBÓ	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	26/02/2026
Tipo de Capa:	MEJORAMIENTO		
Localización:	PR 10+500 PR 10+600	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,319	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	90		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	10+520	10+550	10+560	10+580	10+600	
Margen toma de Muestra:	IZQ	EJE	DER	EJE	IZQ	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7079	7039	7013	6718	6721	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	3030	2271	2750	1940	2301	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4049	4768	4263	4778	4420	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2482	3201	2696	3211	2853	
Volumen del Hueco [cm3]:	1799	2320	1954	2327	2067	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2087	2426	2306	3061	1878	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2284	3042	2527	2444	3181	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	7,2	7,2	7,9	7,9	7,9	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	1947	2263	2137	2837	1741	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2261	3012	2502	2420	3150	
% Particulas Gruesas >3/4"	53,7	57,1	53,9	46,0	64,4	
% Partículas Finas < 3/4".	46,3	42,9	46,1	54,0	35,6	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,340	2,274	2,375	2,259	2,365	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,495	2,507	2,496	2,468	2,534	
Gci	93,8	90,7	95,1	91,5	93,4	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	6/03/2026
Tipo de Capa:	MEJORAMIENTO		
Localización:	PR 10+600 PR 10+700	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,319	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	90		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	10+600	10+620	10+640	10+660	10+700	
Margen toma de Muestra:	IZQ	EJE	DER	EJE	IZQ	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6639	6432	5975	5681	5439	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2364	1813	1314	1644	1356	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4275	4619	4661	4037	4083	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2708	3052	3094	2470	2516	
Volumen del Hueco [cm3]:	1962	2212	2242	1790	1823	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	1803	2683	2213	2120	2052	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	3179	2912	3751	2316	2688	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	7,6	7,6	6,4	6,4	6,4	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	1676	2493	2080	1992	1929	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	3148	2883	3714	2293	2661	
% Particulas Gruesas >3/4"	65,3	53,6	64,1	53,5	58,0	
% Partículas Finas < 3/4".	34,7	46,4	35,9	46,5	42,0	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,458	2,431	2,584	2,394	2,518	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,537	2,495	2,532	2,494	2,510	
Gci	96,9	97,4	102,0	96,0	100,3	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	10/03/2026
Tipo de Capa:	MEJORAMIENTO		
Localización:	PR 10+700 PR 10+840	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,319	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	90		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	6
Abscisa toma de Muestra [Km]:	10+720	10+740	10+760	10+790	10+810	10+830
Margen toma de Muestra:	IZQ	EJE	DER	EJE	IZQ	IZQ
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6663	6613	6514	6572	6358	6587
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2716	2200	1921	2140	1610	2066
Peso Arena Total Usada [gr]:	3947	4413	4593	4432	4748	4521
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2380	2846	3026	2865	3181	2954
Volumen del Hueco [cm3]:	1725	2062	2193	2076	2305	2141
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2461	1908	1669	2398	2865	2504
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	1540	3060	3963	2766	2824	2918
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,0	7,9	8,0	5,4	5,5	5,4
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2344	1768	1545	2275	2716	2376
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	1525	3030	3924	2739	2796	2889
% Particulas Gruesas >3/4"	39,4	63,1	71,7	54,6	50,7	54,9
% Partículas Finas < 3/4".	60,6	36,9	28,3	45,4	49,3	45,1
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,243	2,327	2,494	2,415	2,391	2,460
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,446	2,529	2,560	2,498	2,485	2,499
Gci	91,7	92,0	97,4	96,7	96,2	98,4

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:		Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	11/03/2026
Tipo de Capa:	MEJORAMIENTO CORONA		
Localización:	PR 10+500 PR 10+700	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,319	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	90		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	10+510	10+560	10+620	10+660	10+680	
Margen toma de Muestra:	IZQ	EJE	DER	EJE	IZQ	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7011	6871	6812	6693	6788	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2566	2664	2271	2735	2624	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4445	4207	4541	3958	4164	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2878	2640	2974	2391	2597	
Volumen del Hueco [cm3]:	2086	1913	2155	1733	1882	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2261	2885	3036	1897	2709	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2910	1927	2078	2513	2053	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	4,1	4,5	5,7	5,6	5,6	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2172	2761	2872	1796	2565	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2881	1908	2057	2488	2033	
% Particulas Gruesas >3/4"	57,0	40,9	41,7	58,1	44,2	
% Partículas Finas < 3/4".	43,0	59,1	58,3	41,9	55,8	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,423	2,440	2,287	2,473	2,443	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,507	2,451	2,454	2,511	2,462	
Gci	96,7	99,6	93,2	98,5	99,2	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

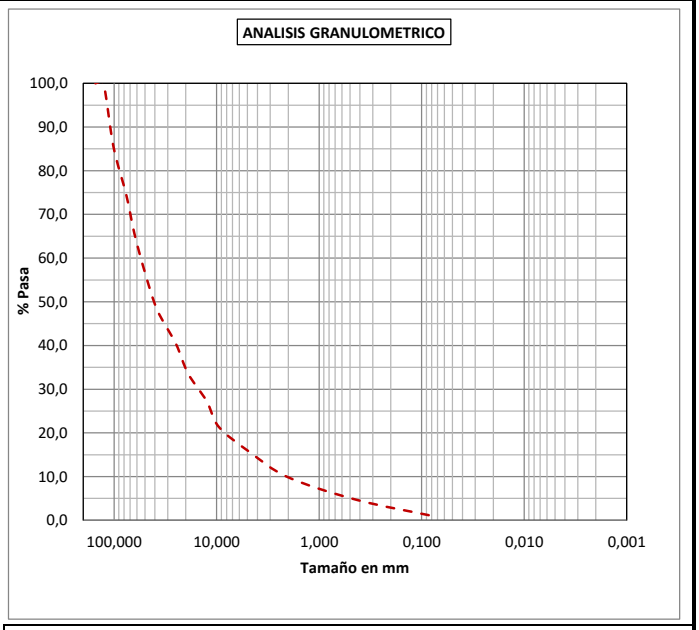
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	26 de febrero de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1616

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	6809	14,5	14,5	85,5		
3"	76	5254	11,2	25,6	74,4		
21/2"	63,5	4109	8,7	34,3	65,7		
2"	50,80	3966	8,4	42,8	57,2		
11/2"	38,10	4250	9,0	51,8	48,2		
1"	25,00	3665	7,8	59,6	40,4		
3/4"	19,05	3198	6,8	66,4	33,6		
1/2"	12,50	3005	6,4	72,7	27,3		
3/8"	9,50	2782	5,9	78,7	21,3		
No.4	4,75	2708	5,8	84,4	15,6		
No.10	2,000	2716	5,8	90,2	9,8	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	2443	5,2	95,4	4,6	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1760	3,7	99,1	0,9	<25%	CUMPLE
Fondo		427	0,9	100,0			



PESO INICIAL (g)	47092	PESO FINAL (g)	46665,0	DIFER (g)	427,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	58,8	%ARENA	14,7	%FINOS	0,9	MODUL FIN	1,9

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

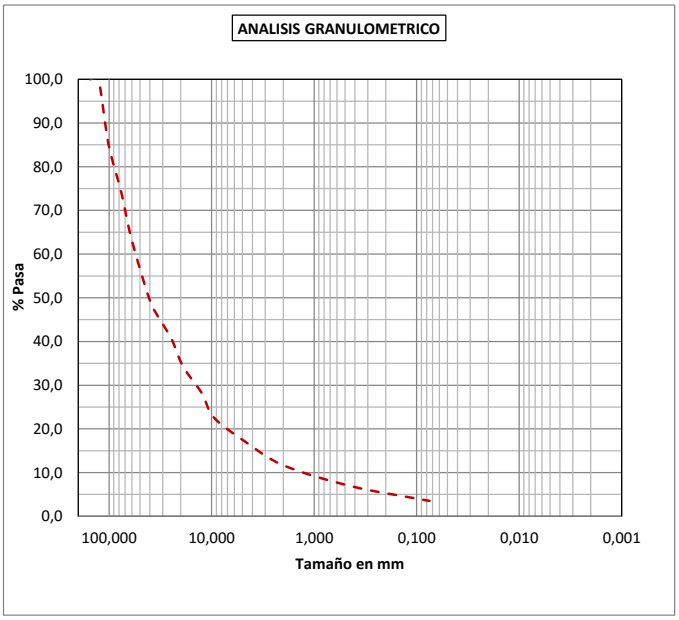
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	27 de febrero de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1620

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	6509	14,7	14,7	85,3		
3"	76	4954	11,2	25,9	74,1		
21/2"	63,5	3809	8,6	34,6	65,4		
2"	50,80	3666	8,3	42,9	57,1		
11/2"	38,10	3950	8,9	51,8	48,2		
1"	25,00	3233	7,3	59,1	40,9		
3/4"	19,05	2898	6,6	65,7	34,3		
1/2"	12,50	2705	6,1	71,8	28,2		
3/8"	9,50	2482	5,6	77,4	22,6		
No.4	4,75	2408	5,4	82,9	17,1		
No.10	2,000	2416	5,5	88,3	11,7	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	2143	4,8	93,2	6,8	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1460	3,3	96,5	3,5	<25%	CUMPLE
Fondo		1559	3,5	100,0			



PESO INICIAL (g)	44192	PESO FINAL (g)	42633,0	DIFER (g)	1559,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	56,9	%ARENA	13,6	%FINOS	3,5	MODUL FIN	1,8

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

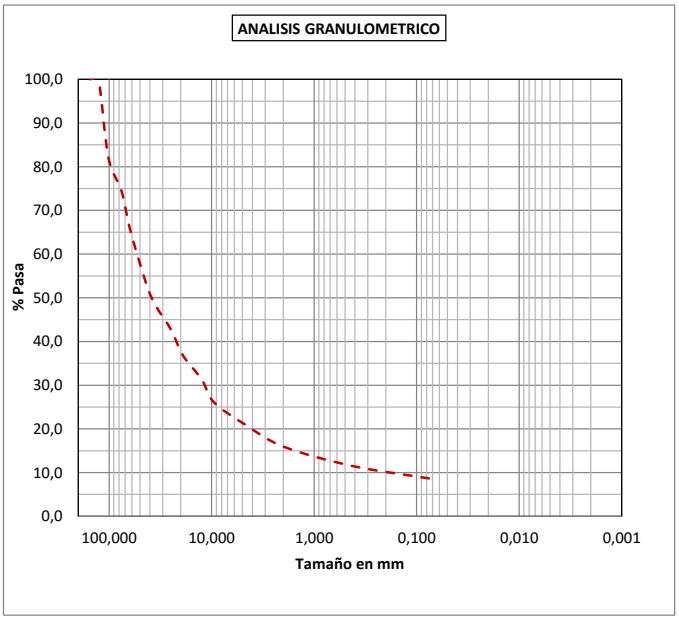
Obra: VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	28 de febrero de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1624

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	7794	18,0	18,0	82,0		
3"	76	3239	7,5	25,4	74,6		
21/2"	63,5	3594	8,3	33,7	66,3		
2"	50,80	3451	8,0	41,7	58,3		
11/2"	38,10	3735	8,6	50,3	49,7		
1"	25,00	3018	7,0	57,2	42,8		
3/4"	19,05	2583	6,0	63,2	36,8		
1/2"	12,50	2390	5,5	68,7	31,3		
3/8"	9,50	2267	5,2	73,9	26,1		
No.4	4,75	2193	5,1	79,0	21,0		
No.10	2,000	2201	5,1	84,0	16,0	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	1928	4,4	88,5	11,5	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1245	2,9	91,3	8,7	<25%	CUMPLE
Fondo		3754	8,7	100,0			



PESO INICIAL (g) 43392 PESO FINAL (g) 39638,0 DIFER (g) 3754,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVA 53,5 %ARENA 12,4 %FINOS 8,7 MODUL FIN 1,7

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

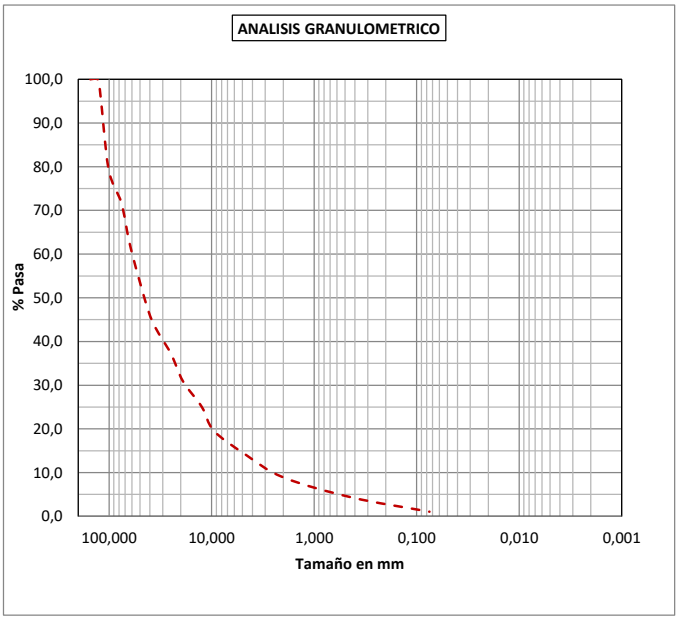
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	2 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1628

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	123	0,3	0,3	99,7		
4"	101,6	7620	20,1	20,4	79,6		
3"	76	2998	7,9	28,3	71,7		
21/2"	63,5	3420	9,0	37,3	62,7		
2"	50,80	3277	8,6	45,9	54,1		
11/2"	38,10	3561	9,4	55,3	44,7		
1"	25,00	2844	7,5	62,8	37,2		
3/4"	19,05	2409	6,3	69,1	30,9		
1/2"	12,50	2216	5,8	74,9	25,1		
3/8"	9,50	2093	5,5	80,4	19,6		
No.4	4,75	2019	5,3	85,8	14,2		
No.10	2,000	2027	5,3	91,1	8,9	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	1754	4,6	95,7	4,3	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1233	3,2	99,0	1,0	<25%	CUMPLE
Fondo		398	1,0	100,0			



PESO INICIAL (g) 37992 PESO FINAL (g) 37594,0 DIFER (g) 398,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVA 57,5 %ARENA 13,2 %FINOS 1,0 MODUL FIN 1,9

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

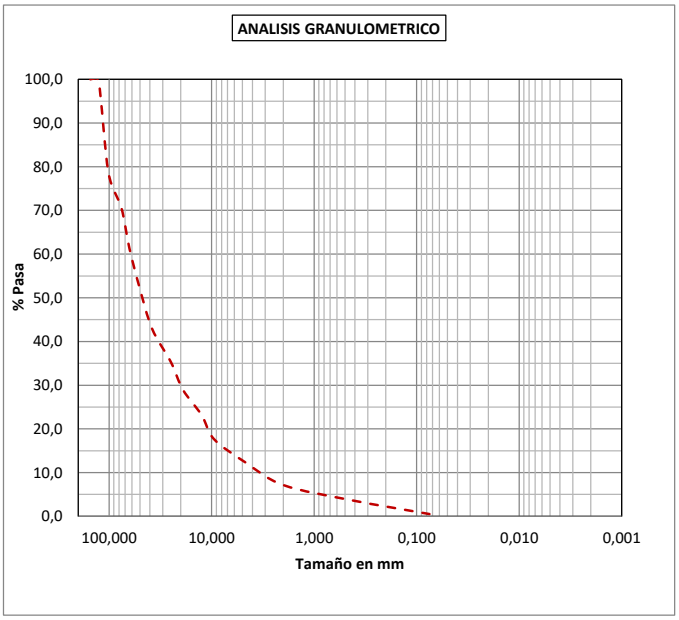
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	3 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1633

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	80	0,2	0,2	99,8		
4"	101,6	7413	21,1	21,3	78,7		
3"	76	2824	8,0	29,4	70,6		
21/2"	63,5	3246	9,2	38,6	61,4		
2"	50,80	3103	8,8	47,4	52,6		
11/2"	38,10	3387	9,6	57,1	42,9		
1"	25,00	2670	7,6	64,7	35,3		
3/4"	19,05	2235	6,4	71,0	29,0		
1/2"	12,50	2042	5,8	76,9	23,1		
3/8"	9,50	1919	5,5	82,3	17,7		
No.4	4,75	1845	5,3	87,6	12,4		
No.10	2,000	1853	5,3	92,8	7,2	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	1233	3,5	96,4	3,6	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1099	3,1	99,5	0,5	<25%	CUMPLE
Fondo		181	0,5	100,0			



PESO INICIAL (g)	35130	PESO FINAL (g)	34949,0	DIFER (g)	181,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	58,2	%ARENA	11,9	%FINOS	0,5	MODUL FIN	1,9

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

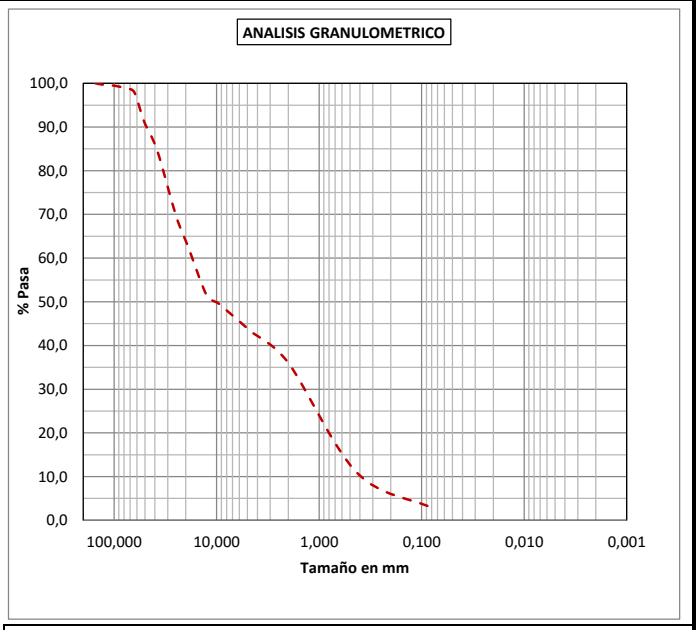
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	4 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1639

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	45	0,3	0,3	99,7		
4"	101,6	25	0,2	0,5	99,5		
3"	76	89	0,7	1,2	98,8		
21/2"	63,5	122	0,9	2,1	97,9		
2"	50,80	927	6,8	8,8	91,2		
11/2"	38,10	883	6,5	15,3	84,7		
1"	25,00	2033	14,9	30,2	69,8		
3/4"	19,05	974	7,1	37,3	62,7		
1/2"	12,50	1535	11,2	48,5	51,5		
3/8"	9,50	263	1,9	50,5	49,5		
No.4	4,75	834	6,1	56,6	43,4		
No.10	2,000	1013	7,4	64,0	36,0	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3444	25,2	89,2	10,8	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1123	8,2	97,4	2,6	<25%	CUMPLE
Fondo		358	2,6	100,0			



PESO INICIAL (g)	13668	PESO FINAL (g)	13310,0	DIFER (g)	358,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	55,4	%ARENA	40,8	%FINOS	2,6	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

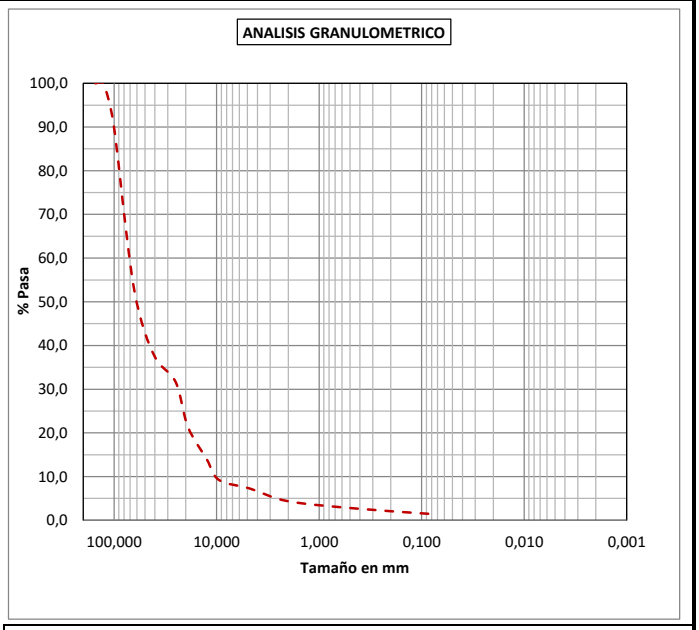
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	5 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1644

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	40	0,1	0,1	99,9		
4"	101,6	2426	9,0	9,1	90,9		
3"	76	6776	25,1	34,2	65,8		
21/2"	63,5	3565	13,2	47,5	52,5		
2"	50,80	2462	9,1	56,6	43,4		
11/2"	38,10	1862	6,9	63,5	36,5		
1"	25,00	1344	5,0	68,5	31,5		
3/4"	19,05	2750	10,2	78,6	21,4		
1/2"	12,50	1990	7,4	86,0	14,0		
3/8"	9,50	1282	4,7	90,8	9,2		
No.4	4,75	529	2,0	92,7	7,3		
No.10	2,000	788	2,9	95,6	4,4	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	454	1,7	97,3	2,7	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	344	1,3	98,6	1,4	<25%	CUMPLE
Fondo		378	1,4	100,0			



PESO INICIAL (g)	26990	PESO FINAL (g)	26612,0	DIFER (g)	378,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	58,5	%ARENA	5,9	%FINOS	1,4	MODUL FIN	1,9

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

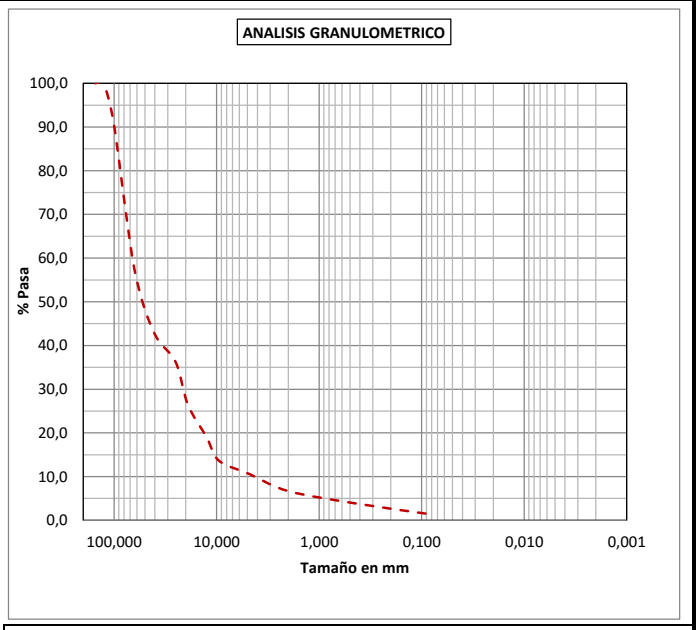
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	6 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1649

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	2941	8,7	8,7	91,3		
3"	76	7291	21,6	30,4	69,6		
21/2"	63,5	4080	12,1	42,5	57,5		
2"	50,80	2977	8,8	51,3	48,7		
11/2"	38,10	2377	7,1	58,4	41,6		
1"	25,00	1859	5,5	63,9	36,1		
3/4"	19,05	3265	9,7	73,6	26,4		
1/2"	12,50	2505	7,4	81,0	19,0		
3/8"	9,50	1797	5,3	86,4	13,6		
No.4	4,75	1044	3,1	89,5	10,5		
No.10	2,000	1303	3,9	93,3	6,7	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	969	2,9	96,2	3,8	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	859	2,5	98,7	1,3	<25%	CUMPLE
Fondo		423	1,3	100,0			



PESO INICIAL (g)	33690	PESO FINAL (g)	33267,0	DIFER (g)	423,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	59,1	%ARENA	9,3	%FINOS	1,3	MODUL FIN	1,9

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

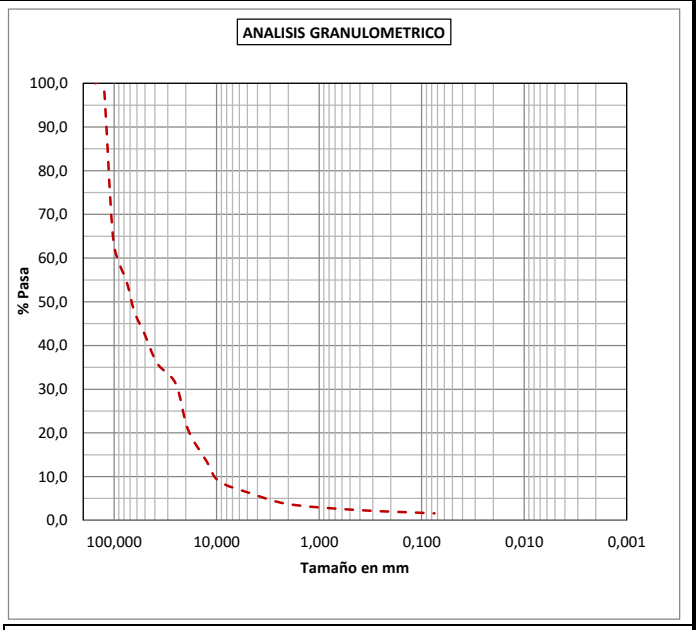
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	7 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1655

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	8988	36,0	36,0	64,0		
3"	76	2268	9,1	45,1	54,9		
21/2"	63,5	1766	7,1	52,2	47,8		
2"	50,80	1244	5,0	57,2	42,8		
11/2"	38,10	1704	6,8	64,0	36,0		
1"	25,00	1186	4,8	68,8	31,2		
3/4"	19,05	2592	10,4	79,2	20,8		
1/2"	12,50	1835	7,4	86,5	13,5		
3/8"	9,50	1123	4,5	91,0	9,0		
No.4	4,75	677	2,7	93,8	6,2		
No.10	2,000	630	2,5	96,3	3,7	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	340	1,4	97,6	2,4	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	189	0,8	98,4	1,6	<25%	CUMPLE
Fondo		398	1,6	100,0			



PESO INICIAL (g)	24940	PESO FINAL (g)	24542,0	DIFER (g)	398,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	48,6	%ARENA	4,6	%FINOS	1,6	MODUL FIN	1,9

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

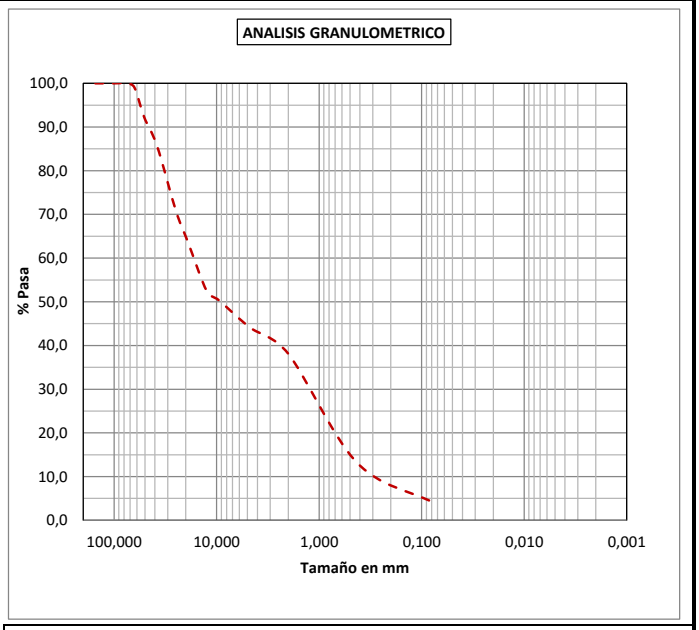
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	9 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1659

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	0	0,0	0,0	100,0		
21/2"	63,5	130	0,9	0,9	99,1		
2"	50,80	962	6,9	7,8	92,2		
11/2"	38,10	918	6,6	14,4	85,6		
1"	25,00	2068	14,8	29,1	70,9		
3/4"	19,05	1009	7,2	36,3	63,7		
1/2"	12,50	1566	11,2	47,5	52,5		
3/8"	9,50	298	2,1	49,7	50,3		
No.4	4,75	869	6,2	55,9	44,1		
No.10	2,000	844	6,0	61,9	38,1	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3497	25,0	86,9	13,1	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1287	9,2	96,1	3,9	<25%	CUMPLE
Fondo		551	3,9	100,0			



PESO INICIAL (g)	13999	PESO FINAL (g)	13448,0	DIFER (g)	551,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	55,9	%ARENA	40,2	%FINOS	3,9	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

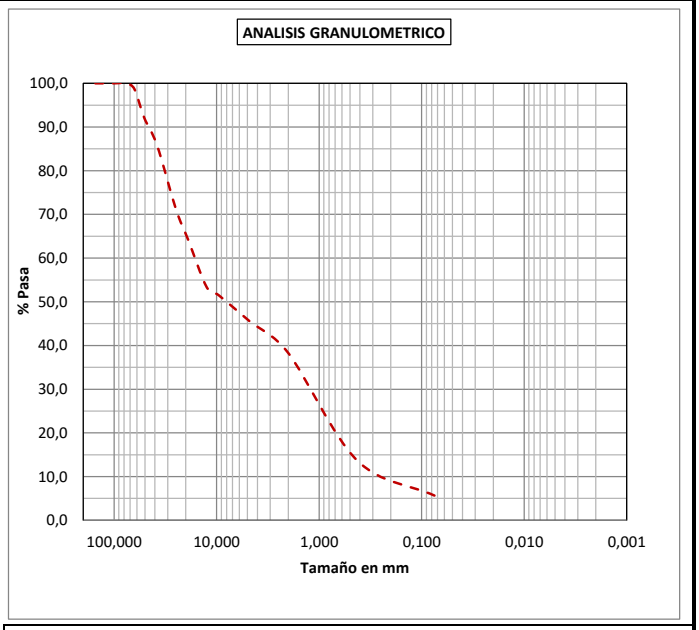
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	10 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1663

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	0	0,0	0,0	100,0		
21/2"	63,5	180	1,3	1,3	98,7		
2"	50,80	927	6,6	7,9	92,1		
11/2"	38,10	883	6,3	14,2	85,8		
1"	25,00	2033	14,5	28,7	71,3		
3/4"	19,05	974	7,0	35,7	64,3		
1/2"	12,50	1535	11,0	46,7	53,3		
3/8"	9,50	263	1,9	48,5	51,5		
No.4	4,75	834	6,0	54,5	45,5		
No.10	2,000	1013	7,2	61,7	38,3	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3444	24,6	86,3	13,7	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1123	8,0	94,3	5,7	<25%	CUMPLE
Fondo		792	5,7	100,0			



PESO INICIAL (g)	14001	PESO FINAL (g)	13209,0	DIFER (g)	792,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	54,5	%ARENA	39,9	%FINOS	5,7	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		**REVISÓ/APROBÓ:**	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

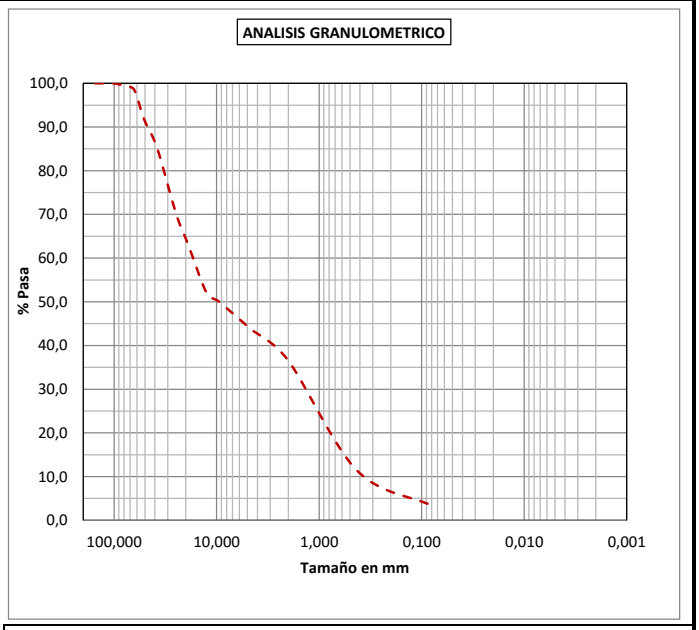
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	11 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1667

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	89	0,7	0,7	99,3		
21/2"	63,5	122	0,9	1,5	98,5		
2"	50,80	927	6,8	8,3	91,7		
11/2"	38,10	883	6,5	14,8	85,2		
1"	25,00	2033	14,9	29,7	70,3		
3/4"	19,05	974	7,1	36,8	63,2		
1/2"	12,50	1535	11,2	48,0	52,0		
3/8"	9,50	263	1,9	49,9	50,1		
No.4	4,75	834	6,1	56,0	44,0		
No.10	2,000	1013	7,4	63,5	36,5	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3444	25,2	88,7	11,3	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1123	8,2	96,9	3,1	<25%	CUMPLE
Fondo		428	3,1	100,0			



PESO INICIAL (g)	13668	PESO FINAL (g)	13240,0	DIFER (g)	428,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	55,4	%ARENA	40,8	%FINOS	3,1	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		**REVISÓ/APROBÓ:**	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

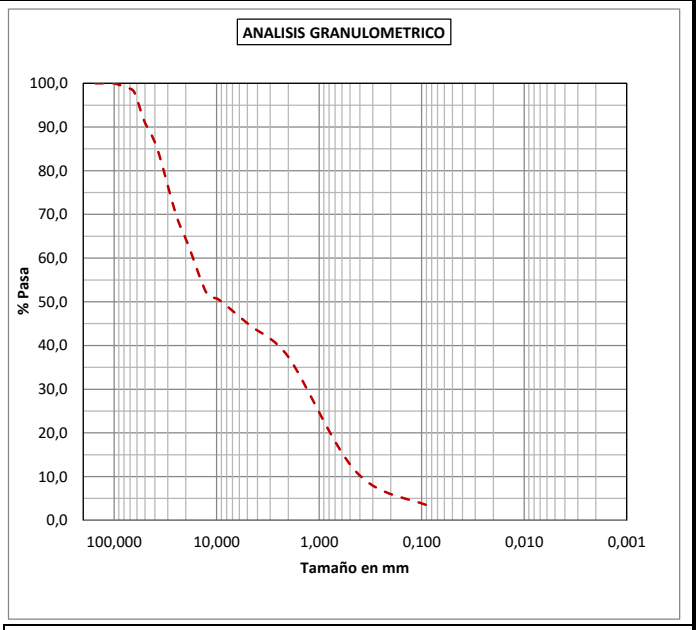
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	12 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1671

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	123	0,9	0,9	99,1		
21/2"	63,5	145	1,1	2,1	97,9		
2"	50,80	853	6,6	8,6	91,4		
11/2"	38,10	809	6,2	14,8	85,2		
1"	25,00	1959	15,1	29,9	70,1		
3/4"	19,05	900	6,9	36,8	63,2		
1/2"	12,50	1461	11,2	48,1	51,9		
3/8"	9,50	189	1,5	49,5	50,5		
No.4	4,75	760	5,8	55,4	44,6		
No.10	2,000	939	7,2	62,6	37,4	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3455	26,6	89,2	10,8	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1049	8,1	97,2	2,8	<25%	CUMPLE
Fondo		359	2,8	100,0			



PESO INICIAL (g)	13001	PESO FINAL (g)	12642,0	DIFER (g)	359,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	54,4	%ARENA	41,9	%FINOS	2,8	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

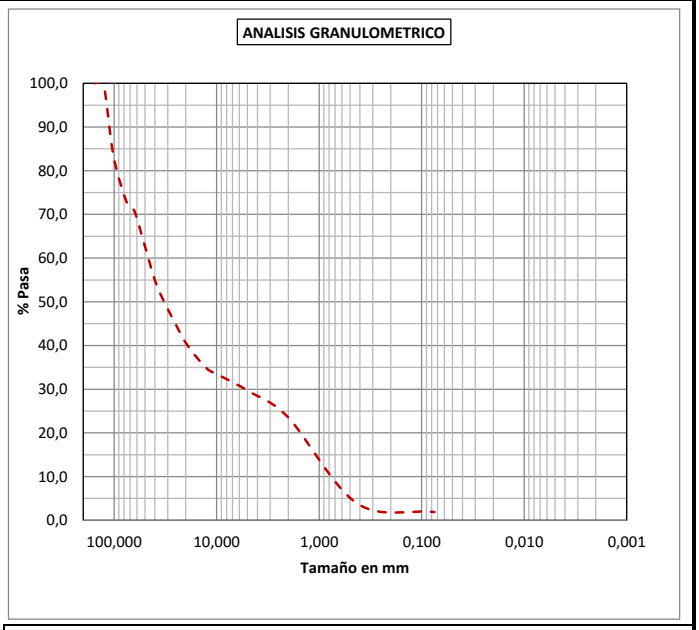
Obra: VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	13 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1676

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	6963	16,5	16,5	83,5		
3"	76	4425	10,5	27,0	73,0		
21/2"	63,5	915	2,2	29,2	70,8		
2"	50,80	3174	7,5	36,7	63,3		
11/2"	38,10	4090	9,7	46,4	53,6		
1"	25,00	3700	8,8	55,2	44,8		
3/4"	19,05	2075	4,9	60,1	39,9		
1/2"	12,50	2155	5,1	65,2	34,8		
3/8"	9,50	650	1,5	66,8	33,2		
No.4	4,75	1610	3,8	70,6	29,4		
No.10	2,000	2475	5,9	76,5	23,5	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	8296	19,7	96,2	3,8	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	829	2,0	98,1	1,9	<25%	CUMPLE
Fondo		793	1,9	100,0			



PESO INICIAL (g) 42150 PESO FINAL (g) 41357,0 DIFER (g) 793,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVA 43,6 %ARENA 27,5 %FINOS 1,9 MODUL FIN 1,7

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

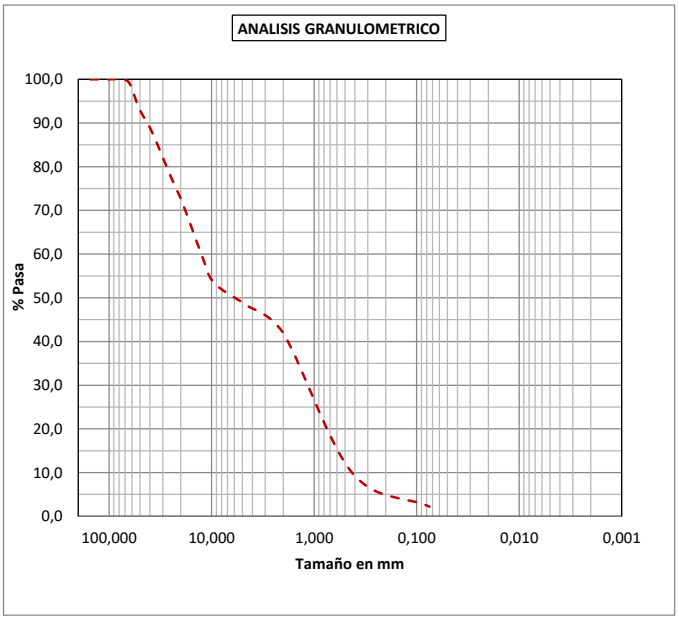
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	14 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1682

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	0	0,0	0,0	100,0		
21/2"	63,5	90	0,9	0,9	99,1		
2"	50,80	603	5,8	6,7	93,3		
11/2"	38,10	559	5,4	12,1	87,9		
1"	25,00	1055	10,2	22,3	77,7		
3/4"	19,05	650	6,3	28,6	71,4		
1/2"	12,50	1201	11,6	40,2	59,8		
3/8"	9,50	657	6,4	46,5	53,5		
No.4	4,75	510	4,9	51,5	48,5		
No.10	2,000	688	6,7	58,1	41,9	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3304	31,9	90,1	9,9	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	799	7,7	97,8	2,2	<25%	CUMPLE
Fondo		229	2,2	100,0			



PESO INICIAL (g)	10345	PESO FINAL (g)	10116,0	DIFER (g)	229,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	51,5	%ARENA	46,3	%FINOS	2,2	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

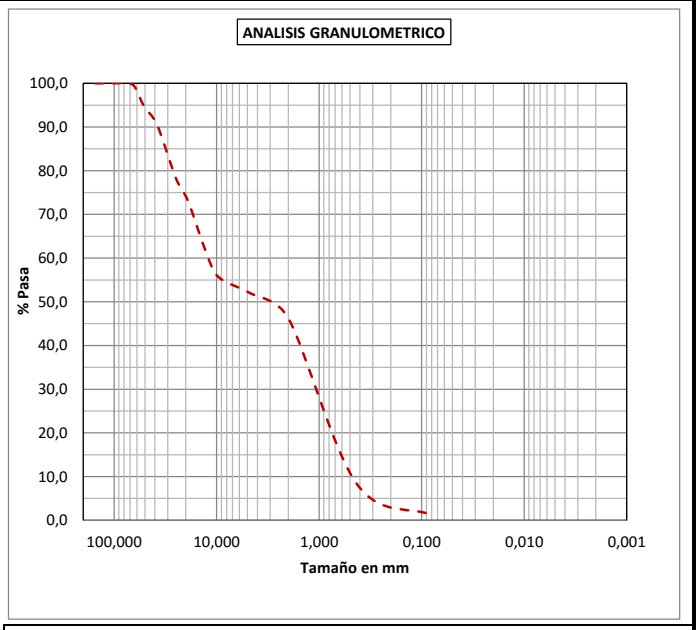
Obra: VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	16 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1687

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	0	0,0	0,0	100,0		
21/2"	63,5	56	0,7	0,7	99,3		
2"	50,80	378	4,7	5,4	94,6		
11/2"	38,10	334	4,1	9,5	90,5		
1"	25,00	988	12,2	21,7	78,3		
3/4"	19,05	425	5,2	26,9	73,1		
1/2"	12,50	980	12,1	39,0	61,0		
3/8"	9,50	436	5,4	44,4	55,6		
No.4	4,75	289	3,6	48,0	52,0		
No.10	2,000	467	5,8	53,7	46,3	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	3083	38,1	91,8	8,2	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	578	7,1	98,9	1,1	<25%	CUMPLE
Fondo		86	1,1	100,0			



PESO INICIAL (g) 8100 PESO FINAL (g) 8014,0 DIFER (g) 86,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVA 48,0 %ARENA 51,0 %FINOS 1,1 MODUL FIN 1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

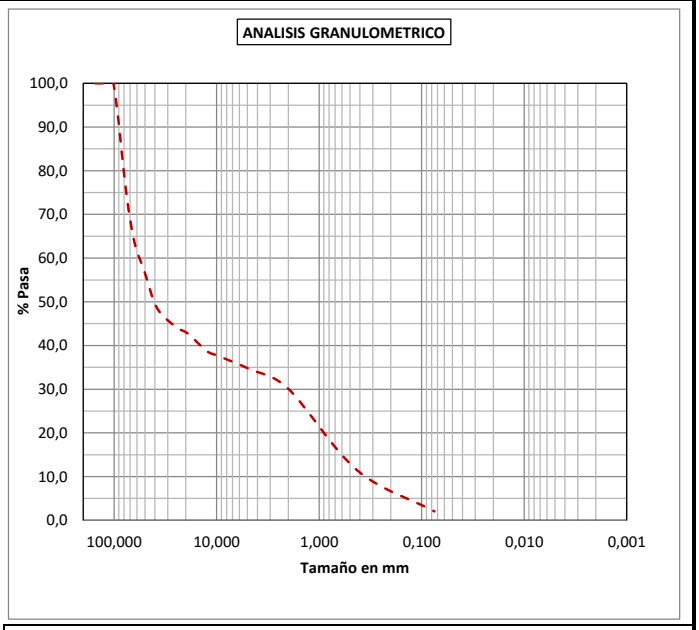
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	17 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1692

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	3350	25,2	25,2	74,8		
21/2"	63,5	1474	11,1	36,3	63,7		
2"	50,80	889	6,7	43,0	57,0		
11/2"	38,10	1130	8,5	51,5	48,5		
1"	25,00	569	4,3	55,7	44,3		
3/4"	19,05	208	1,6	57,3	42,7		
1/2"	12,50	528	4,0	61,3	38,7		
3/8"	9,50	157	1,2	62,4	37,6		
No.4	4,75	396	3,0	65,4	34,6		
No.10	2,000	595	4,5	69,9	30,1	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	2484	18,7	88,6	11,4	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1249	9,4	98,0	2,0	<25%	CUMPLE
Fondo		271	2,0	100,0			



PESO INICIAL (g) 13300 PESO FINAL (g) 13029,0 DIFER (g) 271,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVA 40,2 %ARENA 32,5 %FINOS 2,0 MODUL FIN 1,6

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

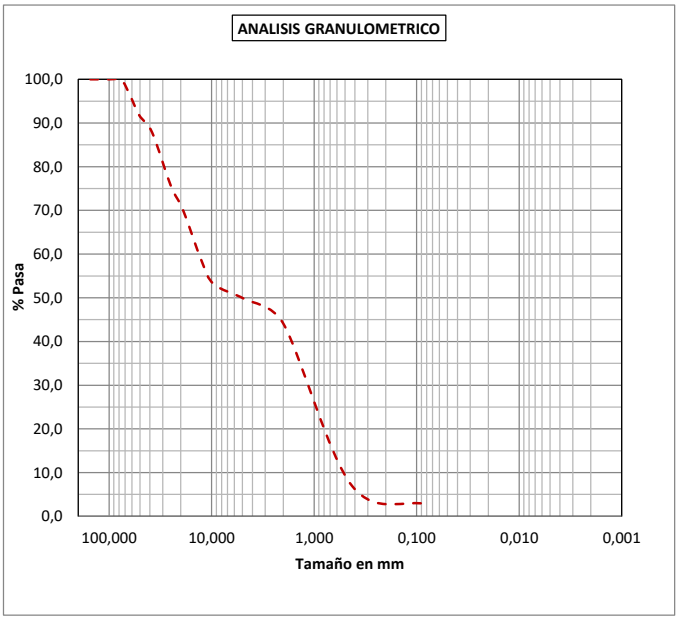
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	18 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1695

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	34	0,2	0,2	99,8		
21/2"	63,5	503,7	3,1	3,3	96,7		
2"	50,80	787,2	4,9	8,2	91,8		
11/2"	38,10	629,8	3,9	12,2	87,8		
1"	25,00	1968,1	12,2	24,4	75,6		
3/4"	19,05	881,7	5,5	29,9	70,1		
1/2"	12,50	1889,4	11,7	41,6	58,4		
3/8"	9,50	850,2	5,3	46,9	53,1		
No.4	4,75	551	3,4	50,3	49,7		
No.10	2,000	897,4	5,6	55,9	44,1	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	5983	37,2	93,1	6,9	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	678	4,2	97,3	2,7	<25%	CUMPLE
Fondo		433,5	2,7	100,0			



PESO INICIAL (g)	16087	PESO FINAL (g)	15653,5	DIFER (g)	433,5		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	50,1	%ARENA	47,0	%FINOS	2,7	MODUL FIN	1,5

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO
		VERSION 1
	NORMA INV-E-311	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

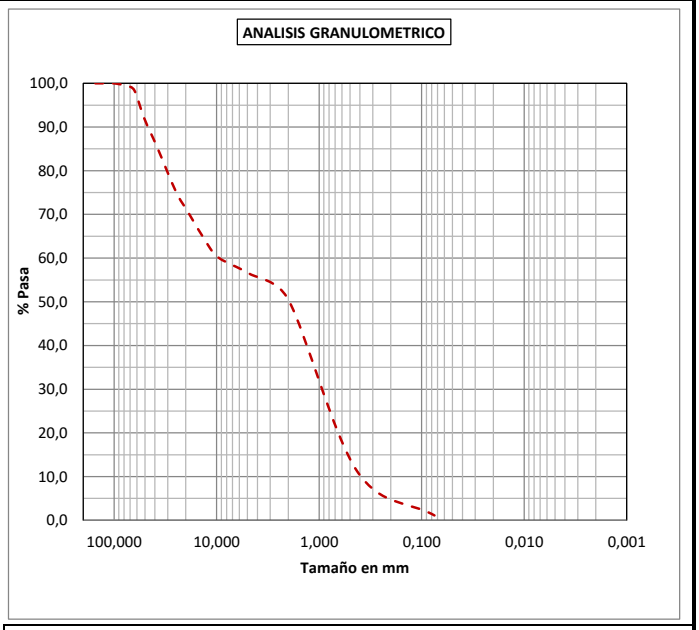
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra:	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	20 de marzo de 2026
Descripción:	MEJORAMIENTO	**Tipo de capa:**	CRUDO
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1705

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Reten Acumul	% Pasa	NORMA REQ	NORMA CUM
6"	152,4	0	0,0	0,0	100,0		
5"	127	0	0,0	0,0	100,0		
4"	101,6	0	0,0	0,0	100,0		
3"	76	67	0,5	0,5	99,5		
21/2"	63,5	132	1,1	1,6	98,4		
2"	50,80	792	6,4	8,0	92,0		
11/2"	38,10	810	6,6	14,6	85,4		
1"	25,00	1254	10,2	24,7	75,3		
3/4"	19,05	578	4,7	29,4	70,6		
1/2"	12,50	877	7,1	36,5	63,5		
3/8"	9,50	422	3,4	40,0	60,0		
No.4	4,75	452	3,7	43,6	56,4		
No.10	2,000	725	5,9	49,5	50,5	<80%	CUMPLE
N0.40	0,425	4854	39,3	88,8	11,2	<15%	CUMPLE
No.200	0,075	1245	10,1	98,9	1,1	<25%	CUMPLE
Fondo		137	1,1	100,0			



PESO INICIAL (g)	12345	PESO FINAL (g)	12208,0	DIFER (g)	137,0		
Cu =		Cc=		CLASIFICACION SUCS:			
% GRAVA	43,1	%ARENA	55,3	%FINOS	1,1	MODUL FIN	1,4

OBSERVACIONES

ELABORÓ:		REVISÓ/APROBÓ:	
Firma	Ricardo Casanova	Firma	
Nombre	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
Cargo	LABORATORISTA	Cargo	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 26/02/2026

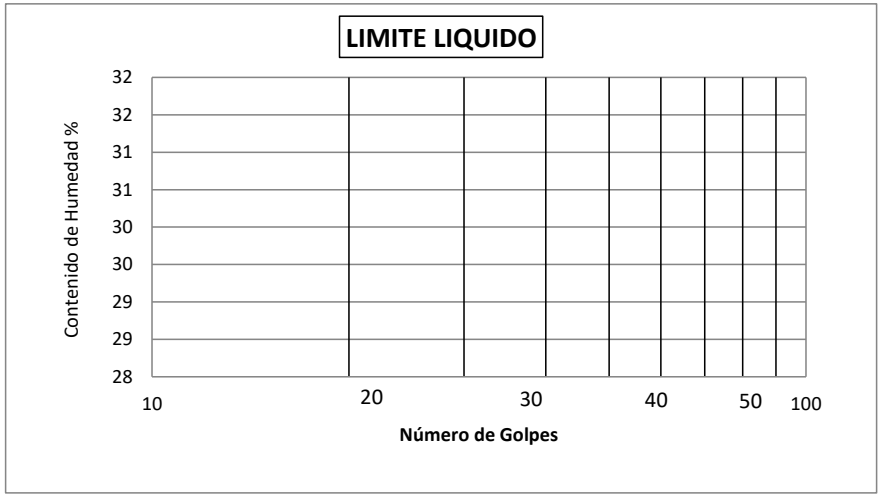
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1616

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 27/02/2026

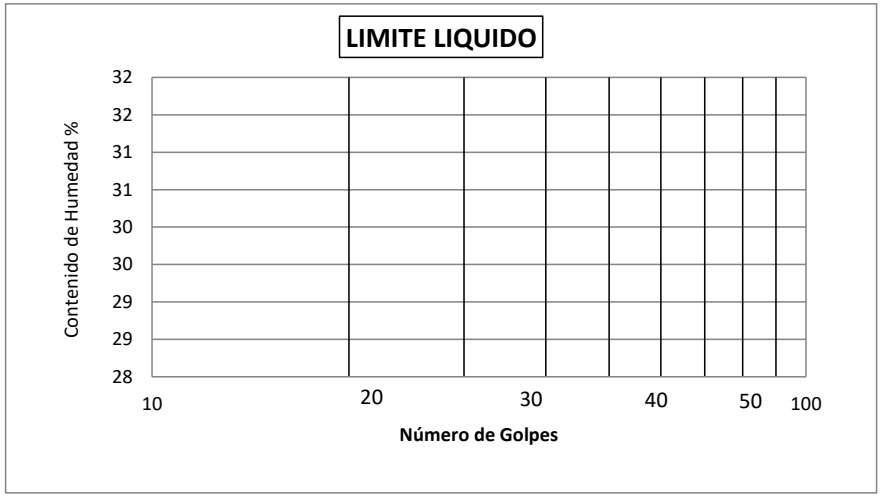
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1620

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 28/02/2026

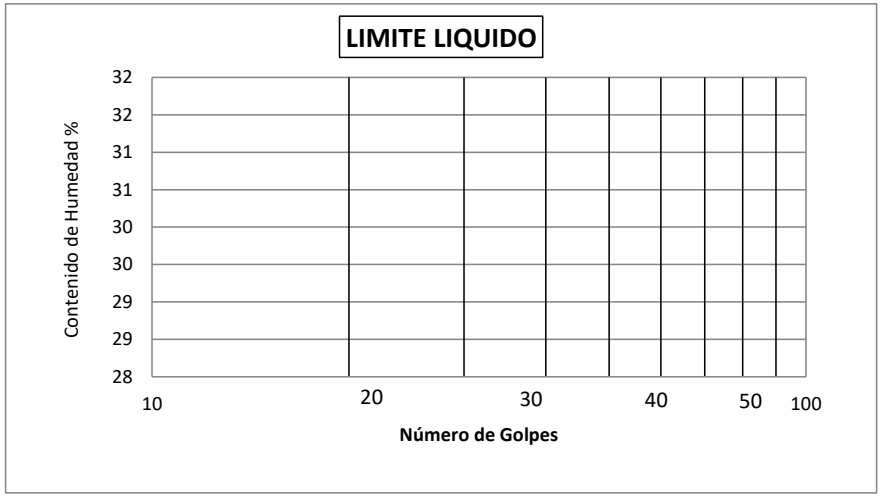
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1624

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 2/03/2026

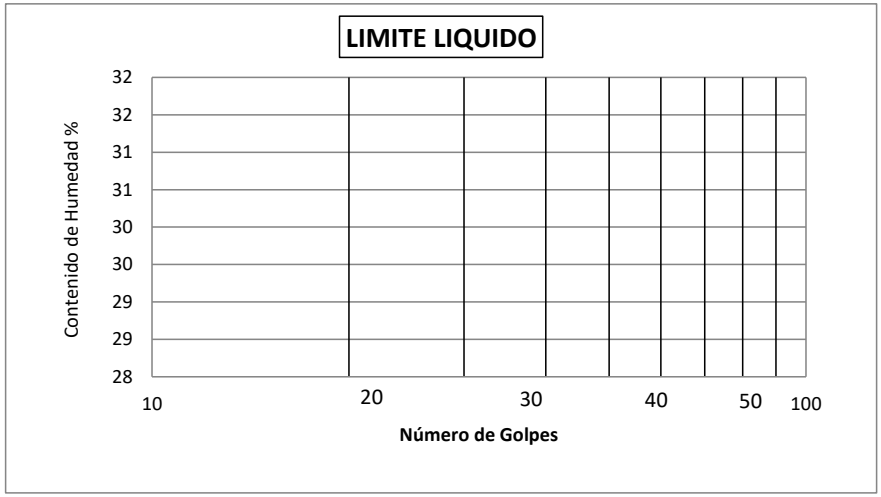
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1628

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO | **Fecha:** 3/03/2026

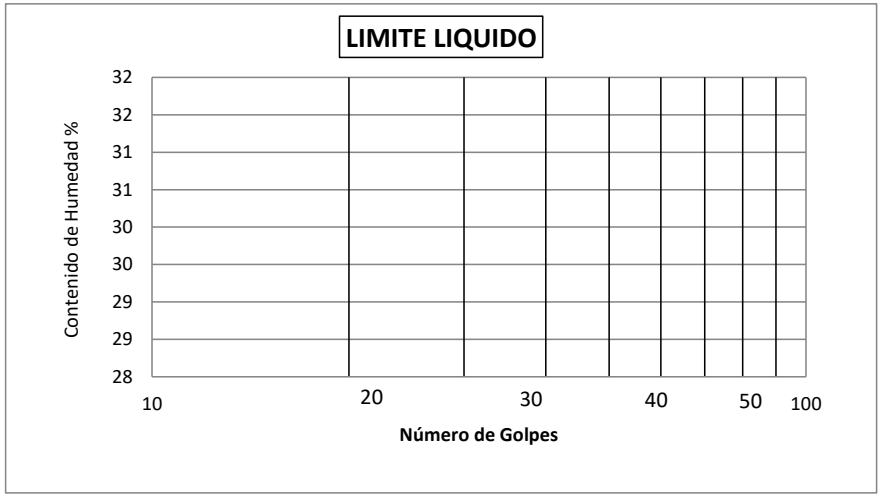
Descripción: MEJORAMIENTO | **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1633

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 4/03/2026

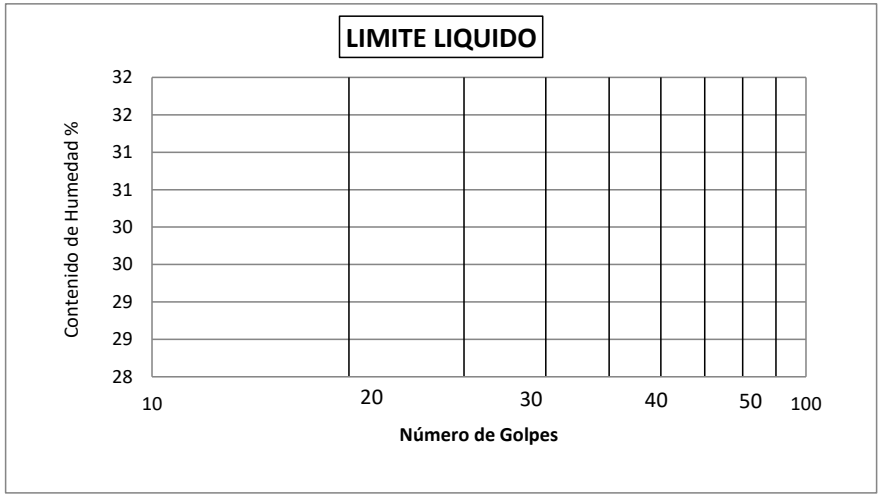
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1639

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 5/03/2026

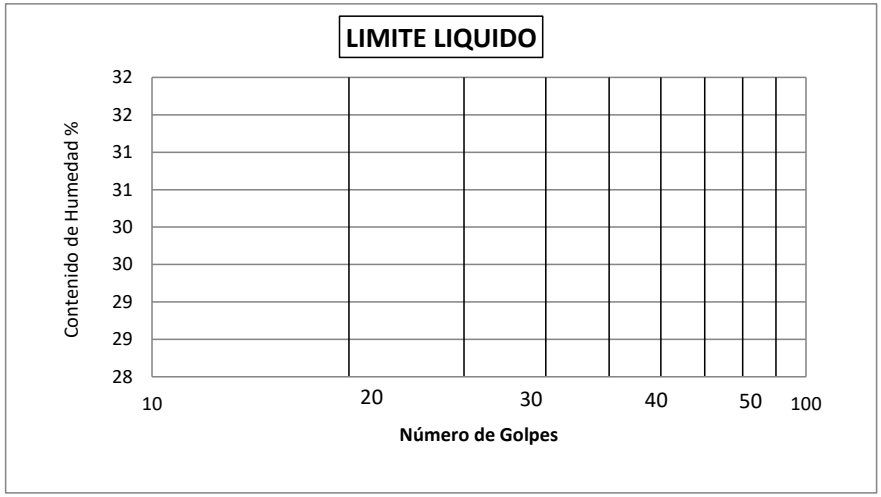
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1644

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 6/03/2026

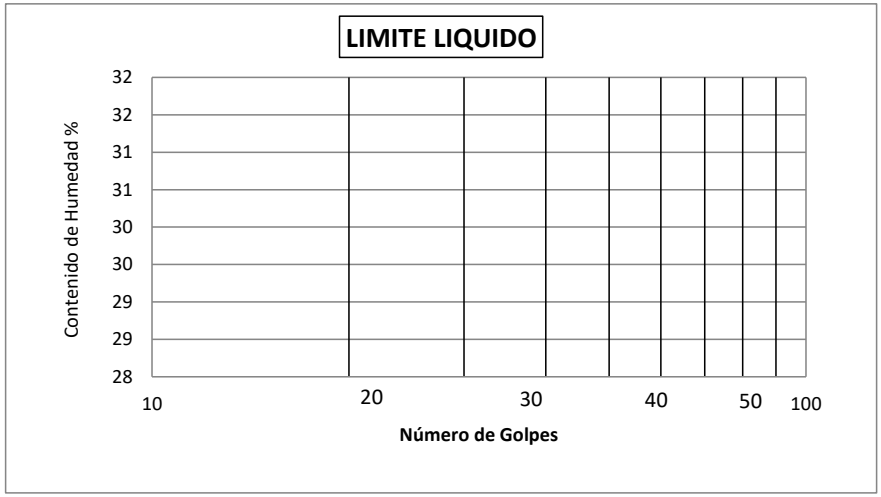
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1649

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 7/03/2026

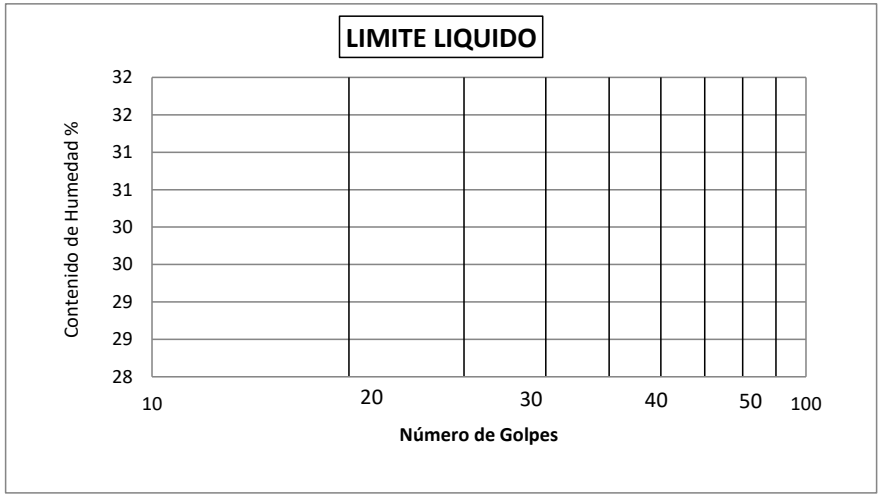
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1655

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 9/03/2026

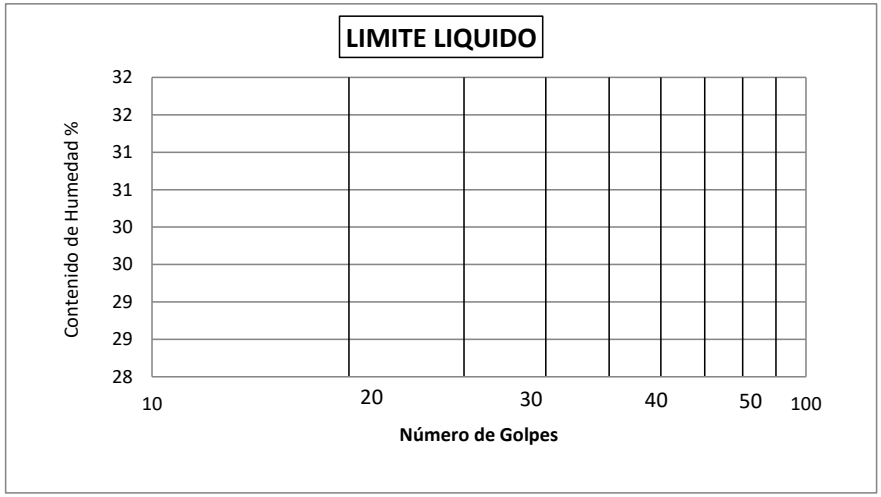
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1659

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 10/03/2026

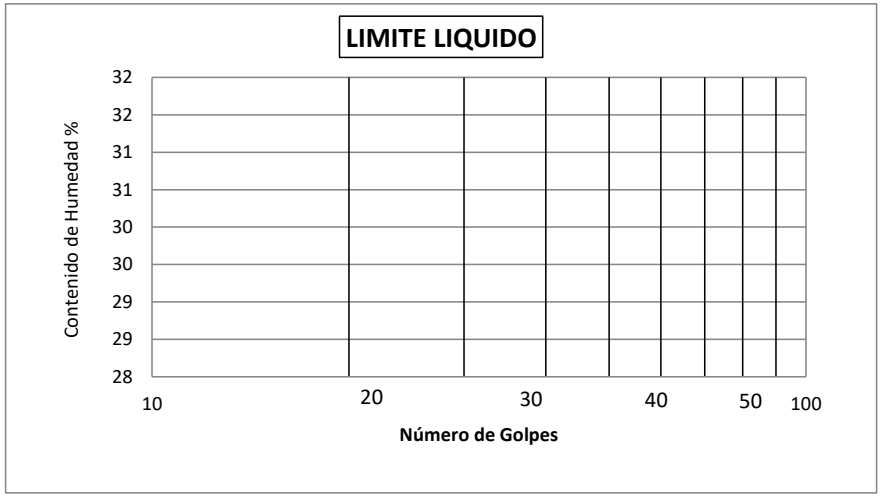
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1663

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 11/03/2026

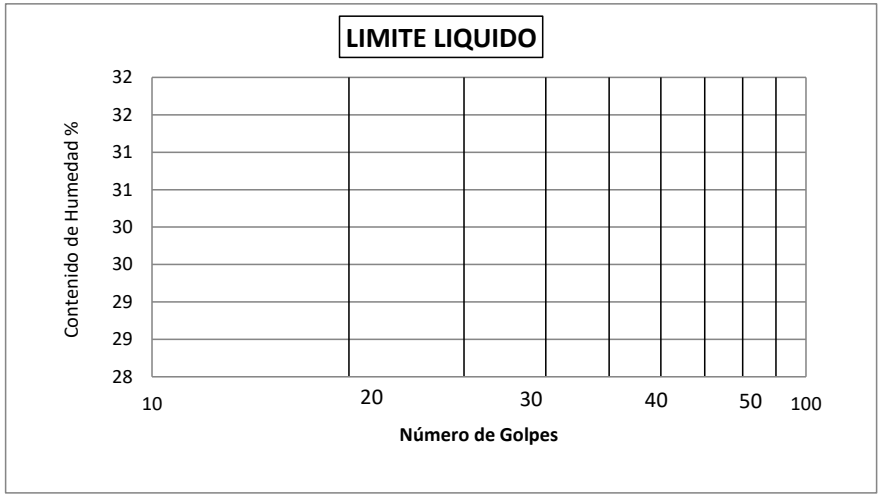
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1667

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 12/03/2026

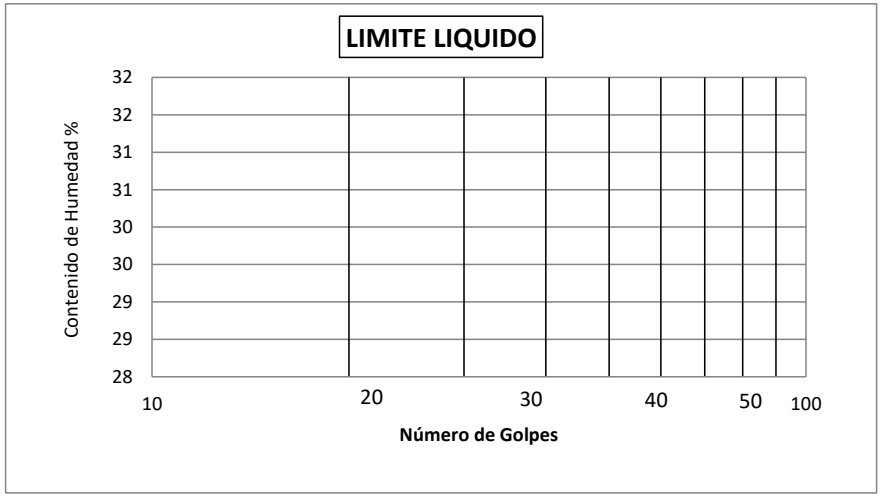
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1671

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 13/03/2026

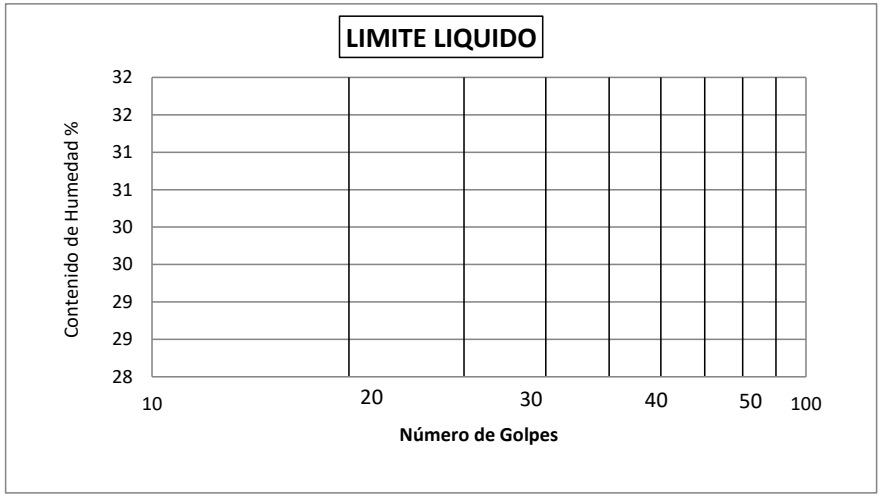
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1676

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 14/03/2026

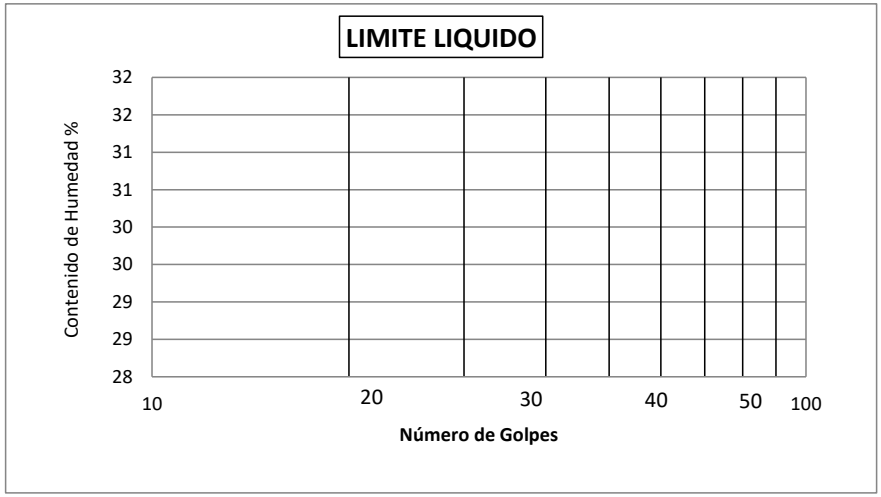
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1682

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO | **Fecha:** 16/03/2026

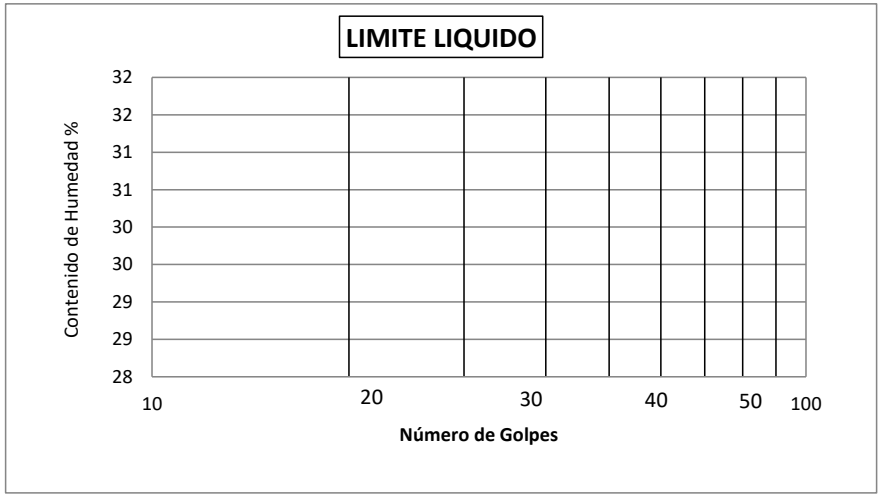
Descripción: MEJORAMIENTO | **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1687

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 17/03/2026

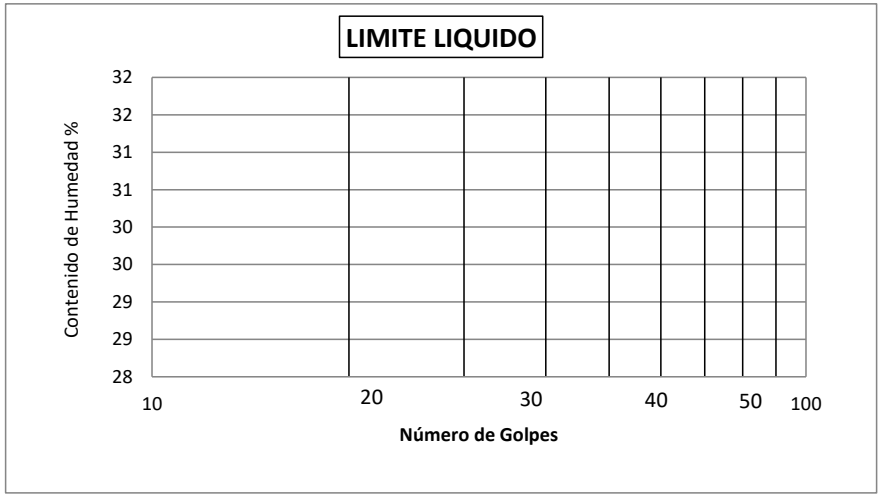
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1692

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 18/03/2026

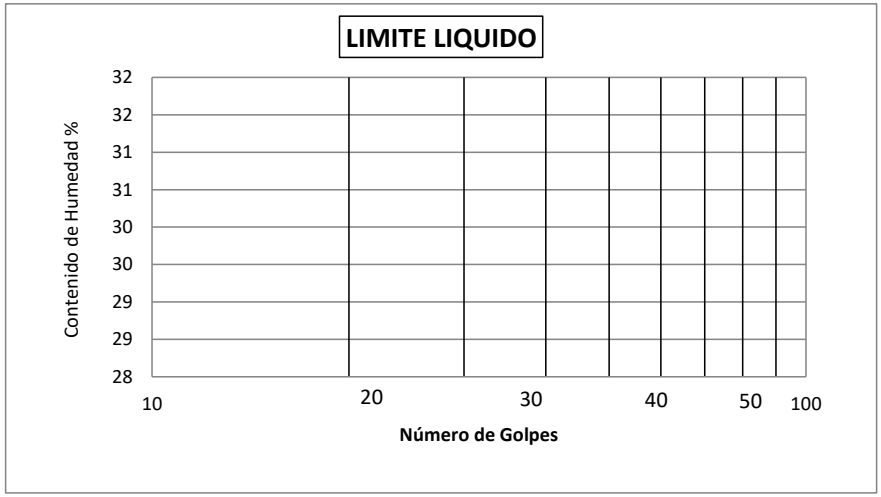
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1695

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 19/03/2026

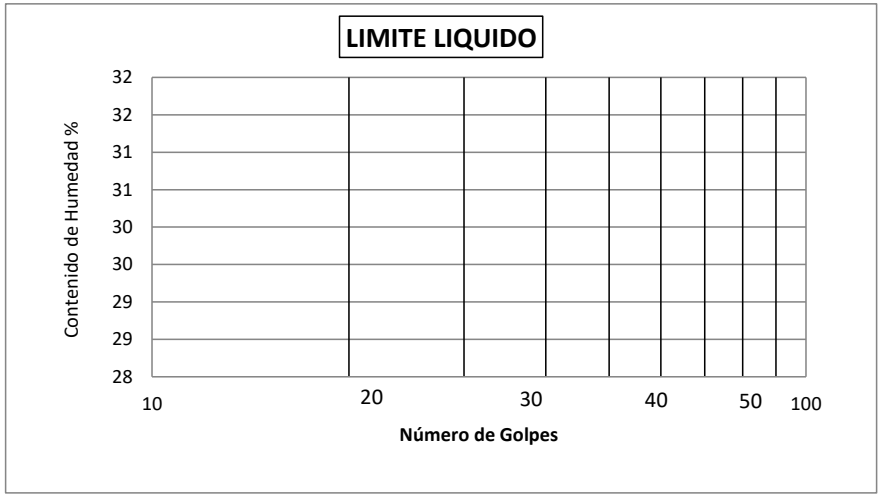
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1700

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: POLIGONO DE EXPLOTACION -MUELLE JAUNO **Fecha:** 20/03/2026

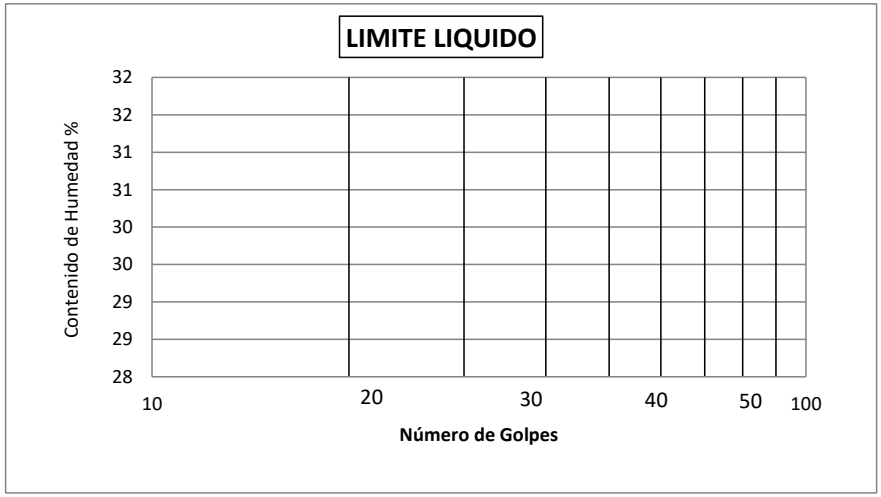
Descripción: MEJORAMIENTO **Tipo de capa:** MEJORAMIENTO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1705

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

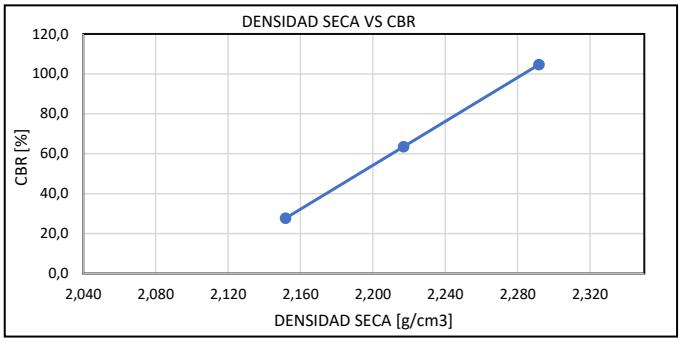
CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA (NORMA INV E 148-22)

FORMATO 1

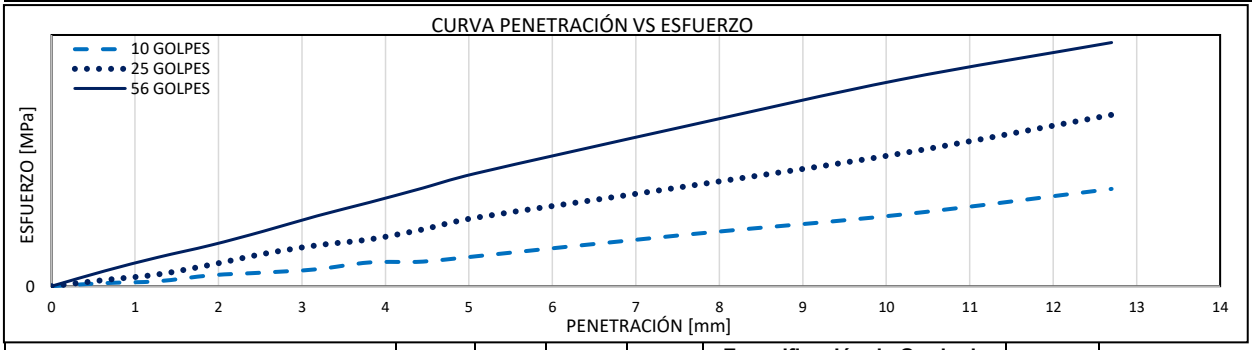
7/05/2024

OBRA:	VILLAGARZON - SAN JOSE DE FRAGUA	**FECHA MUESTRA:**	26-feb.-26
UBICACIÓN:	PR 22+500	**FECHA INIC ENSAYO:**	26-feb.-26
INTERVENTOR:		**FECHA FINAL ENSAYO:**	29/02/2026
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS 055	**N° MUESTRA:**	
MATERIAL:	MEJORAMIENTO	**FUENTE:**	RIO CAQUETA

No DE GOLPES	**10**	**25**	**56**
N° de Molde	1	2	3
Diámetro del Molde [cm]	15,1	15,2	15,1
Altura de la Muestra [cm]	11,2	11,3	11,1
N° de Capas	5	5	5
Peso Molde+Suelo Húmedo [g]	12012	11866	12500
Peso del Molde [g]	7170	6920	7299
Volumen del Molde [g]	2105	2087	2123
Peso de Suelo Húmedo [g]	4842	4946	5201
Densidad Húmeda [g/cm³]	2,300	2,370	2,450
Humedad Óptima [%]	6,9	6,9	6,9
Densidad Seca [g/cm³]	**2,152**	**2,217**	**2,292**
Tiempo de Inmersión [días]	4	4	4



PENETRACIÓN PULGADAS		**Lectura (10 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (25 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (56 glps)**		**Esfuerzo**	
mm	**in**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**
0,00	0,000	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
0,64	0,025	0,38	85	0,3	43	0,77	173	0,6	87	1,89	425	1,5	212
1,27	0,050	0,61	137	0,5	69	1,45	326	1,1	163	3,55	798	2,8	399
1,91	0,075	1,34	301	1,0	151	2,65	596	2,1	298	5,06	1138	3,9	569
2,54	**0,100**	**1,68**	378	1,3	189	**3,99**	897	3,1	448	**6,78**	1524	5,3	762
3,18	0,125	2,09	470	1,6	235	5,04	1133	3,9	567	8,66	1947	6,7	973
3,81	0,150	2,93	659	2,3	329	5,77	1297	4,5	649	10,33	2322	8,0	1161
4,45	0,175	3,03	681	2,3	341	7,00	1574	5,4	787	12,10	2720	9,4	1360
5,08	**0,200**	**3,68**	827	2,9	414	**8,44**	1897	6,5	949	**13,90**	3125	10,8	1562
7,62	0,300	6,37	1432	4,9	716	12,33	2772	9,6	1386	19,77	4444	15,3	2222
10,16	0,400	8,80	1978	6,8	989	16,33	3671	12,7	1836	25,44	5719	19,7	2860
12,70	0,500	11,99	2695	9,3	1348	21,12	4748	16,4	2374	30,03	6751	23,3	3376



N° Golpes		**10**	**25**	**56**
Esfuerzo a 2,54mm (0,1") [MPa]		1,3	3,1	5,3
Corrección a 2,54mm (0,1") [CBR%]		**18,9**	**44,8**	**76,2**
Esfuerzo a 5,08mm (0,2") [MPa]		2,9	6,5	10,8
Corrección a 5,08mm (0,2") [CBR%]		**27,7**	**63,5**	**104,6**
Expansión [%]	**L. INI**	3	2	2
	L. FIN	3	2	2
0,00	%	0,00	0,00	0,00

Especificación de Grado de Compactación	**Densidad [g/cm3]**	**CBR [%]**
CBR al 100% de la densidad seca máxima	2,292	110,3
CBR al 98% de la densidad seca máxima	2,246	102,4
CBR al 95% de la densidad seca máxima	2,177	**90,5**
CUMPLE	**SI**	

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:	**REVISÒ:**
FIRMA: Ricardo Casanova	FIRMA:
LABORATORISTA: RICARDO CASANOVA	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

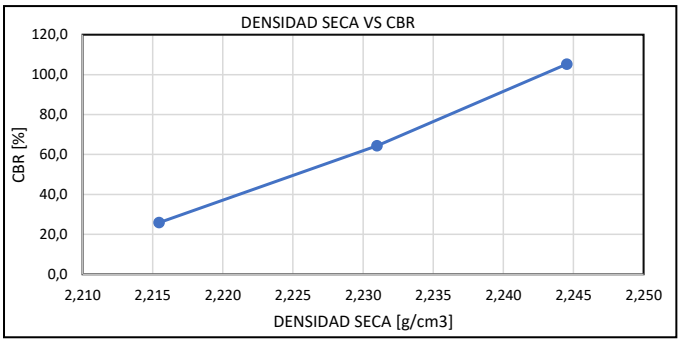
CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA (NORMA INV E 148-22)

FORMATO 1

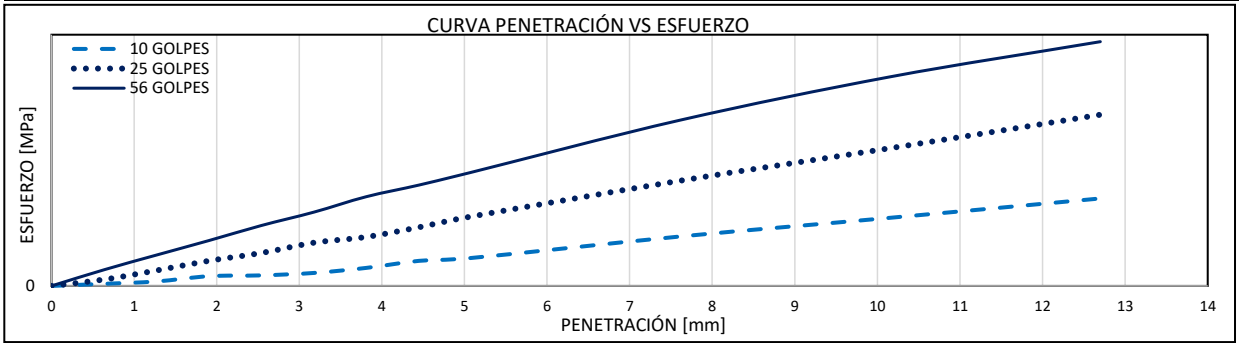
7/05/2024

OBRA:	VILLAGARZON - SAN JOSE DE FRAGUA	**FECHA MUESTRA:**	10-mar.-26
UBICACIÓN:	PR 22+500	**FECHA INIC ENSAYO:**	10-mar.-26
INTERVENTOR:		**FECHA FINAL ENSAYO:**	14-mar.-26
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS 055	**N° MUESTRA:**	
MATERIAL:	MEJORAMIENTO	**FUENTE:**	RIO CAQUETA

No DE GOLPES	**10**	**25**	**56**
N° de Molde	1	2	3
Diámetro del Molde [cm]	15,1	15,2	15,1
Altura de la Muestra [cm]	11,2	11,3	11,1
N° de Capas	5	5	5
Peso Molde+Suelo Húmedo [g]	11299	12201	12988
Peso del Molde [g]	6295	7205	7875
Volumen del Molde [g]	2105	2087	2123
Peso de Suelo Húmedo [g]	5004	4996	5113
Densidad Húmeda [g/cm³]	2,377	2,394	2,408
Humedad Óptima [%]	7,3	7,3	7,3
Densidad Seca [g/cm³]	**2,215**	**2,231**	**2,245**
Tiempo de Inmersión [días]	4	4	4



PENETRACIÓN PULGADAS		**Lectura (10 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (25 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (56 glps)**		**Esfuerzo**	
mm	**in**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**
0,00	0,000	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
0,64	0,025	0,26	58	0,2	29	0,79	178	0,6	89	2,00	450	1,6	225
1,27	0,050	0,55	124	0,4	62	1,90	427	1,5	214	3,80	854	2,9	427
1,91	0,075	1,20	270	0,9	135	3,10	697	2,4	348	5,60	1259	4,3	629
2,54	**0,100**	**1,30**	292	1,0	146	**4,06**	913	3,1	456	**7,44**	1673	5,8	836
3,18	0,125	1,60	360	1,2	180	5,33	1198	4,1	599	9,10	2046	7,1	1023
3,81	0,150	2,22	499	1,7	250	6,03	1356	4,7	678	10,99	2471	8,5	1235
4,45	0,175	3,09	695	2,4	347	7,23	1625	5,6	813	12,43	2794	9,6	1397
5,08	**0,200**	**3,44**	773	2,7	387	**8,55**	1922	6,6	961	**13,99**	3145	10,8	1573
7,62	0,300	6,10	1371	4,7	686	12,98	2918	10,1	1459	20,45	4597	15,9	2299
10,16	0,400	8,40	1888	6,5	944	16,98	3817	13,2	1909	25,78	5796	20,0	2898
12,70	0,500	10,78	2423	8,4	1212	21,10	4743	16,4	2372	30,10	6767	23,3	3383



N° Golpes		**10**	**25**	**56**
Esfuerzo a 2,54mm (0,1") [MPa]		1,0	3,1	5,8
Corrección a 2,54mm (0,1") [CBR%]		**14,6**	**45,6**	**83,6**
Esfuerzo a 5,08mm (0,2") [MPa]		2,7	6,6	10,8
Corrección a 5,08mm (0,2") [CBR%]		**25,9**	**64,3**	**105,3**
Expansión [%]	**L. INI**	3	2	2
	L. FIN	3	2	2
0,00	%	0,00	0,00	0,00

Especificación de Grado de Compactación	**Densidad [g/cm3]**	**CBR [%]**
CBR al 100% de la densidad seca máxima	2,245	102,1
CBR al 98% de la densidad seca máxima	2,200	94,4
CBR al 95% de la densidad seca máxima	2,132	**82,8**
CUMPLE		**SI**

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:	**REVISÒ:**
FIRMA: Ricardo Casanova	FIRMA:
LABORATORISTA: RICARDO CASANOVA	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

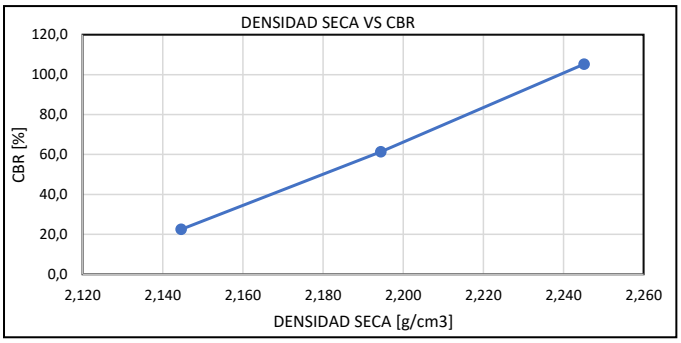
CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA (NORMA INV E 148-22)

FORMATO 1

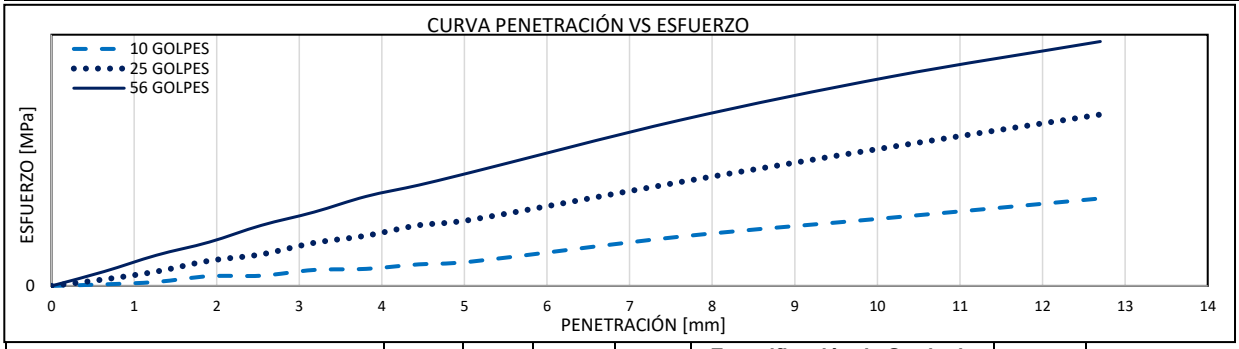
7/05/2024

OBRA:	VILLAGARZON - SAN JOSE DE FRAGUA	**FECHA MUESTRA:**	17-mar.-26
UBICACIÓN:	PR 22+500	**FECHA INIC ENSAYO:**	17-mar.-26
INTERVENTOR:		**FECHA FINAL ENSAYO:**	20-mar.-26
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS 055	**N° MUESTRA:**	
MATERIAL:	MEJORAMIENTO	**FUENTE:**	RIO CAQUETA

No DE GOLPES	**10**	**25**	**56**
N° de Molde	1	2	3
Diámetro del Molde [cm]	15,1	15,2	15,1
Altura de la Muestra [cm]	11,2	11,3	11,1
N° de Capas	5	5	5
Peso Molde+Suelo Húmedo [g]	11130	12110	12980
Peso del Molde [g]	6295	7205	7875
Volumen del Molde [g]	2105	2087	2123
Peso de Suelo Húmedo [g]	4835	4905	5105
Densidad Húmeda [g/cm³]	2,297	2,350	2,405
Humedad Óptima [%]	7,1	7,1	7,1
Densidad Seca [g/cm³]	**2,145**	**2,194**	**2,245**
Tiempo de Inmersión [días]	4	4	4



PENETRACIÓN PULGADAS		**Lectura (10 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (25 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (56 glps)**		**Esfuerzo**	
mm	**in**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**
0,00	0,000	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
0,64	0,025	0,19	43	0,1	21	0,81	182	0,6	91	1,78	400	1,4	200
1,27	0,050	0,49	110	0,4	55	1,77	398	1,4	199	3,78	850	2,9	425
1,91	0,075	1,20	270	0,9	135	3,10	697	2,4	348	5,40	1214	4,2	607
2,54	**0,100**	**1,26**	283	1,0	142	**3,89**	875	3,0	437	**7,46**	1677	5,8	839
3,18	0,125	1,97	443	1,5	221	5,31	1194	4,1	597	9,10	2046	7,1	1023
3,81	0,150	2,10	472	1,6	236	6,19	1392	4,8	696	11,03	2480	8,6	1240
4,45	0,175	2,66	598	2,1	299	7,49	1684	5,8	842	12,43	2794	9,6	1397
5,08	**0,200**	**2,99**	672	2,3	336	**8,15**	1832	6,3	916	**13,99**	3145	10,8	1573
7,62	0,300	6,08	1367	4,7	683	12,81	2880	9,9	1440	20,45	4597	15,9	2299
10,16	0,400	8,40	1888	6,5	944	17,12	3849	13,3	1924	25,78	5796	20,0	2898
12,70	0,500	10,78	2423	8,4	1212	21,12	4748	16,4	2374	30,12	6771	23,3	3386



N° Golpes		**10**	**25**	**56**
Esfuerzo a 2,54mm (0,1") [MPa]		1,0	3,0	5,8
Corrección a 2,54mm (0,1") [CBR%]		**14,2**	**43,7**	**83,8**
Esfuerzo a 5,08mm (0,2") [MPa]		2,3	6,3	10,8
Corrección a 5,08mm (0,2") [CBR%]		**22,5**	**61,3**	**105,3**
Expansión [%]	**L. INI**	3	2	2
	L. FIN	3	2	2
0,00	%	0,00	0,00	0,00

Especificación de Grado de Compactación	**Densidad [g/cm3]**	**CBR [%]**
CBR al 100% de la densidad seca máxima	2,245	102,3
CBR al 98% de la densidad seca máxima	2,200	94,5
CBR al 95% de la densidad seca máxima	2,133	**82,9**
CUMPLE		**SI**

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:	**REVISÒ:**
FIRMA:	FIRMA:
LABORATORISTA: RICARDO CASANOVA	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO INV-142

FORMATO	
VERSION	1
FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

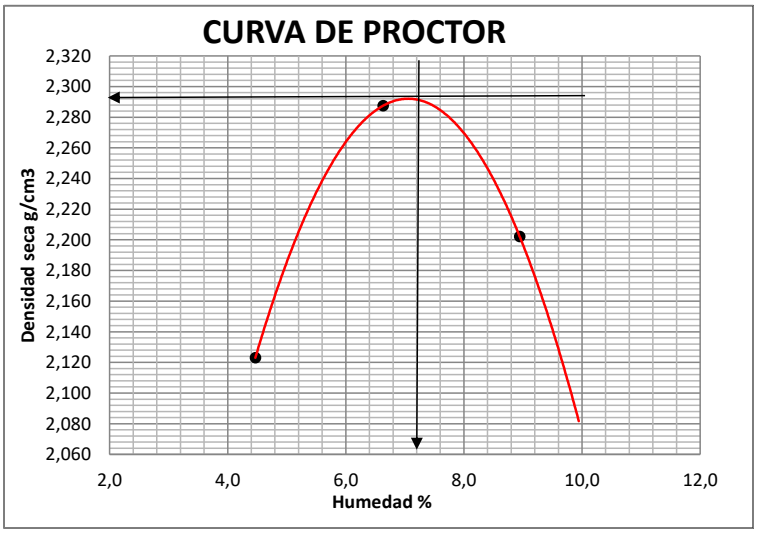
Procedencia:	PLANTA TRITURADORA RIO CAQUERA	**Fecha del Ensayo:**	26 de febrero de 2026
Decripción:	SUBBASE	**Tipo de capa:**	SUBBASE
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.:**	1616

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Prueba No.			1	2	3	
Nº de golpes por capa			56	56	56	
Molde Nº			1	1	1	
Peso Molde + muestra compactada	gr.		10130	10600	10515	
Peso Molde		g	5420	5420	5420	
Peso muestra compactada		g	4710	5180	5095	
Volumen muestra compactada		cm3	2124	2124	2124	
Densidad Humeda		cm3	2,218	2,439	2,399	
Humedad	%.	%	4,5	6,6	8,9	
Densidad Seca	g/cm3.	g/cm3	2,123	2,287	2,202	

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)			1	2	3	
Peso lata + Suelo Humedo	gr.	g	628,0	642,0	572,0	
Peso lata + Suelo Seco	gr.	g	606,8	610,3	535,9	
Peso lata		g	132,3	132,2	132,3	
Humedad		%	4,5	6,6	8,9	



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA = 2,293 g/cm^3

HUMEDAD OPTIMA = 6,9 %

ELABORO		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova		
Nombre:	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO INV-142

FORMATO	
VERSION	1
FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 DEL 2022 **Obra:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

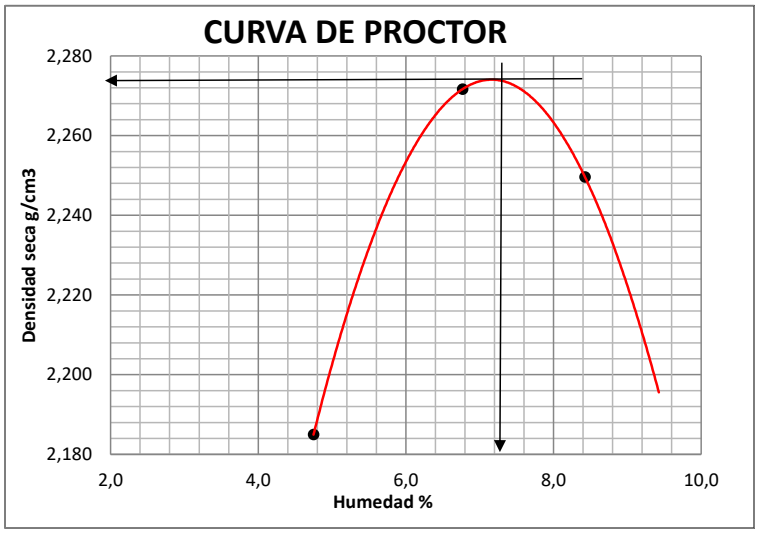
Procedencia:	PLANTA TRITURADORA RIO CAQUERA	**Fecha del Ensayo:**	10 de marzo de 2026
Decripción:	SUBBASE	**Tipo de capa:**	SUBBASE
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.:**	1663

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Prueba No.			1	2	3	
Nº de golpes por capa			56	56	56	
Molde Nº			2	2	2	
Peso Molde + muestra compactada	gr.		10223	10511	10540	
Peso Molde		g	5400	5400	5400	
Peso muestra compactada		g	4823	5111	5140	
Volumen muestra compactada		cm3	2107	2107	2107	
Densidad Humeda		cm3	2,289	2,425	2,439	
Humedad	%.	%	4,7	6,8	8,4	
Densidad Seca	g/cm3.	g/cm3	2,185	2,272	2,250	

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)			1	2	3	
Peso lata + Suelo Humedo	gr.	g	497,0	549,0	519,0	
Peso lata + Suelo Seco	gr.	g	480,0	522,0	489,0	
Peso lata		g	122,0	123,0	133,0	
Humedad		%	4,7	6,8	8,4	



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA = 2,273 g/cm^3

HUMEDAD OPTIMA = 6,7 %

ELABORO	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
Nombre: RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO LABORATORISTA	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO INV-142

FORMATO	
VERSION	1
FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

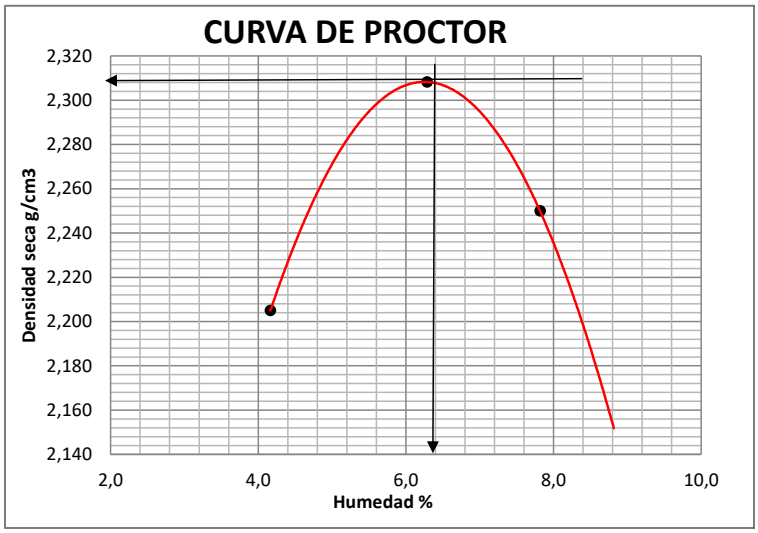
Procedencia:	PLANTA TRITURADORA RIO CAQUERA	**Fecha del Ensayo:**	17 de marzo de 2026
Decripción:	SUBBASE	**Tipo de capa:**	SUBBASE
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.:**	1692

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Prueba No.			1	2	3	
Nº de golpes por capa			56	56	56	
Molde Nº			2	2	2	
Peso Molde + muestra compactada	gr.		10240	10570	10512	
Peso Molde		g	5400	5400	5400	
Peso muestra compactada		g	4840	5170	5112	
Volumen muestra compactada		cm3	2107	2107	2107	
Densidad Humeda		cm3	2,297	2,453	2,426	
Humedad	%.	%	4,2	6,3	7,8	
Densidad Seca	g/cm3.	g/cm3	2,205	2,308	2,250	

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)			1	2	3	
Peso lata + Suelo Humedo	gr.	g	600,2	646,0	520,0	
Peso lata + Suelo Seco	gr.	g	580,2	615,0	491,0	
Peso lata		g	100,0	122,0	120,0	
Humedad		%	4,2	6,3	7,8	



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA = 2,309 g/cm^3

HUMEDAD OPTIMA = 6,2 %

ELABORO		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova		
Nombre:	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1613*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	26/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,6	0,0	16,0	0,64
No.8	No.16	100,0	98,3	1,7	10,3	17,51
TOTALES					26,3	18,15
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,69

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1641*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	5/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,4	0,1	15,0	0,90
No.8	No.16	100,0	98,4	1,6	9,9	15,84
TOTALES					24,9	16,74
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,67

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1656*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	9/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,5	0,1	13,0	0,65
No.8	No.16	100,0	98,5	1,5	7,6	11,40
TOTALES					20,6	12,05
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,58

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	ARENA TM 3/8"	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1689*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	17/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
FRACCION FINA						
No.4	No.8	1000,0	999,6	0,0	12,8	0,51
No.8	No.16	100,0	98,4	1,6	11,2	17,92
TOTALES					24,0	18,43
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,77

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) 1 E-211

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

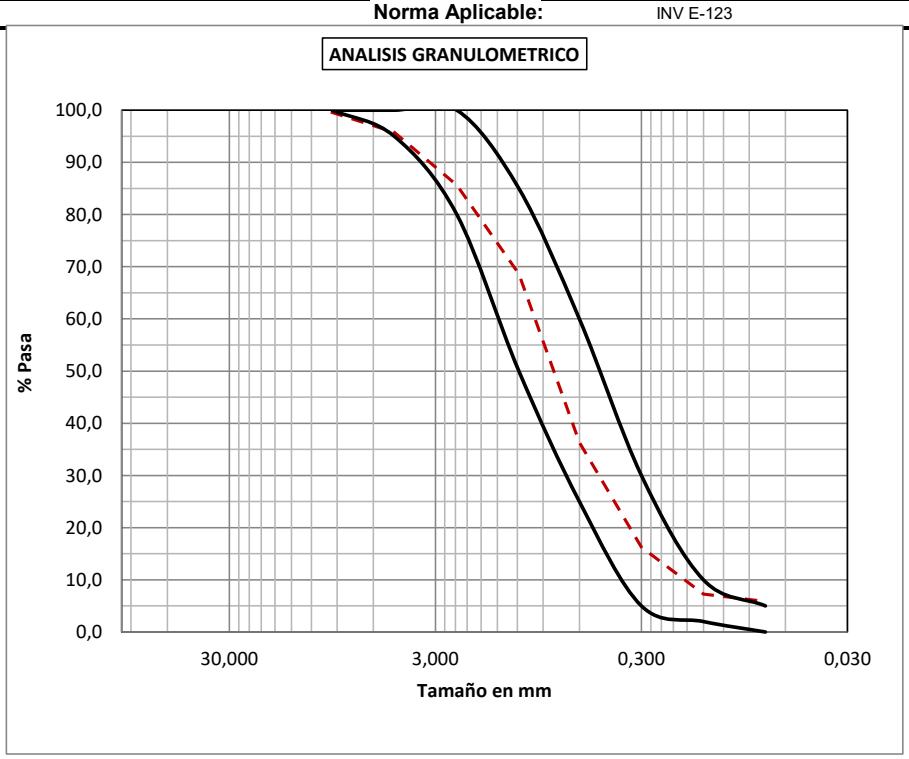
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1613
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 26-feb.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	25,7	0,4	99,6	100	100
No.4	4,75	220,8	3,8	95,7	95	100
No.8	2,36	584,7	10,1	85,6	80	100
No.16	1,18	981,4	17,0	68,7	50	85
No.30	0,60	1872,2	32,4	36,3	25	60
N0.50	0,300	1156,8	20,0	16,3	5	30
No.100	0,150	521,5	9,0	7,3	2	10
No.200	0,075	80,8	1,4	5,9	0	5
Fondo		339	5,9			



PESO INICIAL 5782,9 PESO FINAL (g) 5443,9 DIFER (g) 339,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 4,3 %ARENA 89,9 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

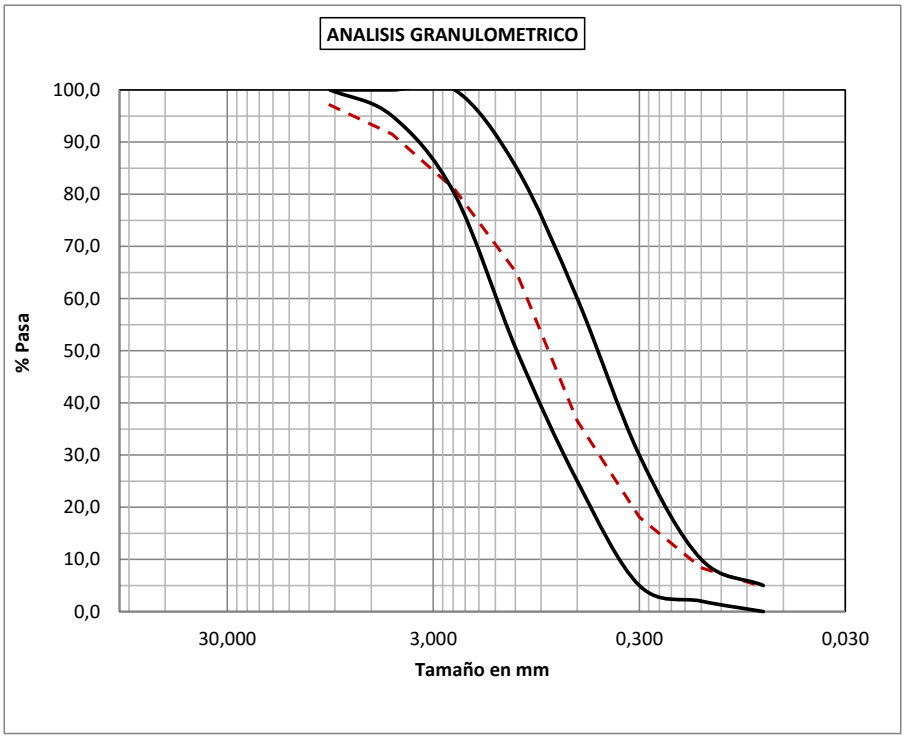
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1618
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 27-feb.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	212	2,9	97,1	100	100
No.4	4,75	407	5,6	91,5	95	100
No.8	2,36	771	10,6	80,9	80	100
No.16	1,18	1168	16,0	64,9	50	85
No.30	0,60	2059	28,3	36,6	25	60
N0.50	0,300	1343	18,5	18,1	5	30
No.100	0,150	708	9,7	8,4	2	10
No.200	0,075	267	3,7	4,7	0	5
Fondo		344	4,7			



PESO INICIAL 7279 PESO FINAL (g) 6935,0 DIFER (g) 344,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,5 %ARENA 86,8 MODULO DE FINURA 2,8

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

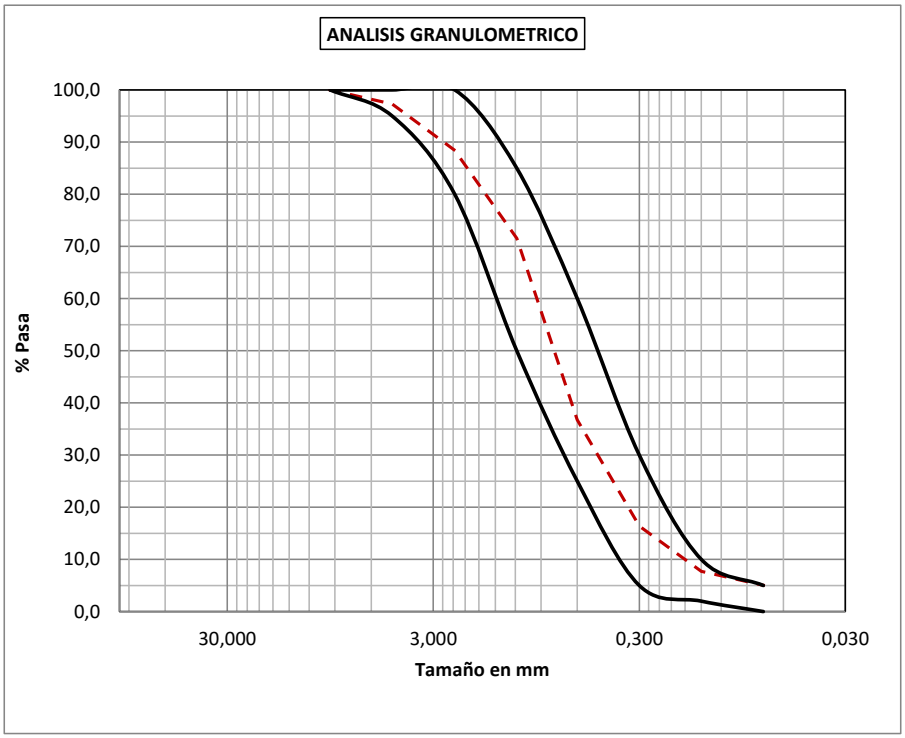
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1622
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 28-feb.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	134	2,7	97,3	95	100
No.8	2,36	443	8,9	88,4	80	100
No.16	1,18	840	16,9	71,5	50	85
No.30	0,60	1731	34,8	36,8	25	60
N0.50	0,300	1015	20,4	16,4	5	30
No.100	0,150	433	8,7	7,7	2	10
No.200	0,075	132	2,7	5,0	0	5
Fondo		251	5,0			



PESO INICIAL 4979 PESO FINAL (g) 4728,0 DIFER (g) 251,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 2,7 %ARENA 92,3 MODULO DE FINURA 2,8

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

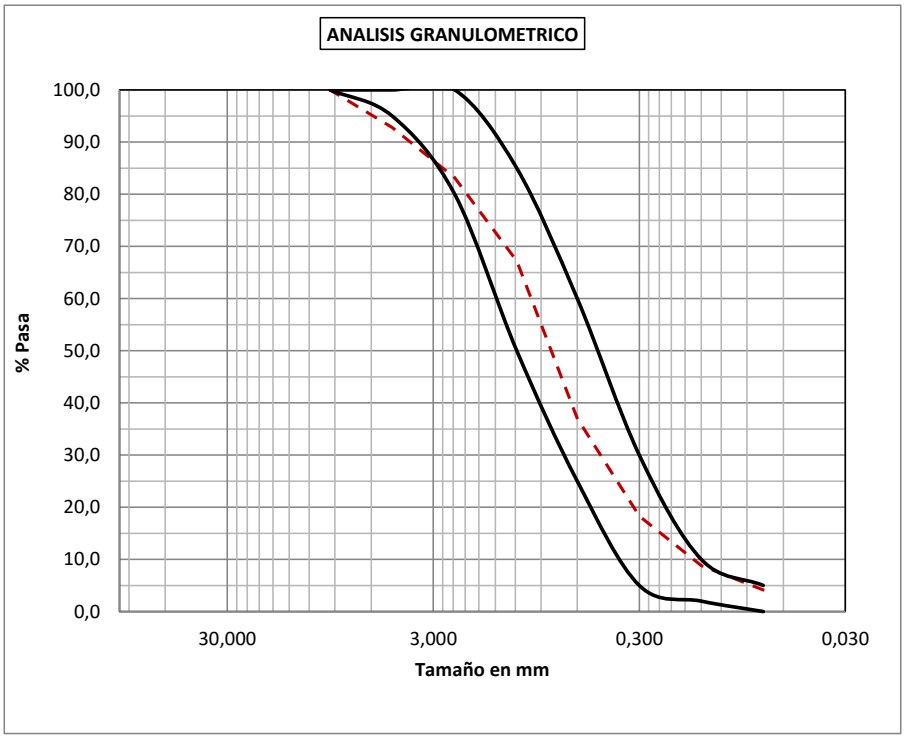
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1626
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 2-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	453	7,2	92,8	95	100
No.8	2,36	605	9,6	83,2	80	100
No.16	1,18	1002	16,0	67,2	50	85
No.30	0,60	1893	30,1	37,0	25	60
N0.50	0,300	1177	18,7	18,3	5	30
No.100	0,150	595	9,5	8,8	2	10
No.200	0,075	294	4,7	4,1	0	5
Fondo		260	4,1			



PESO INICIAL 6279 PESO FINAL (g) 6019,0 DIFER (g) 260,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,2 %ARENA 88,6 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

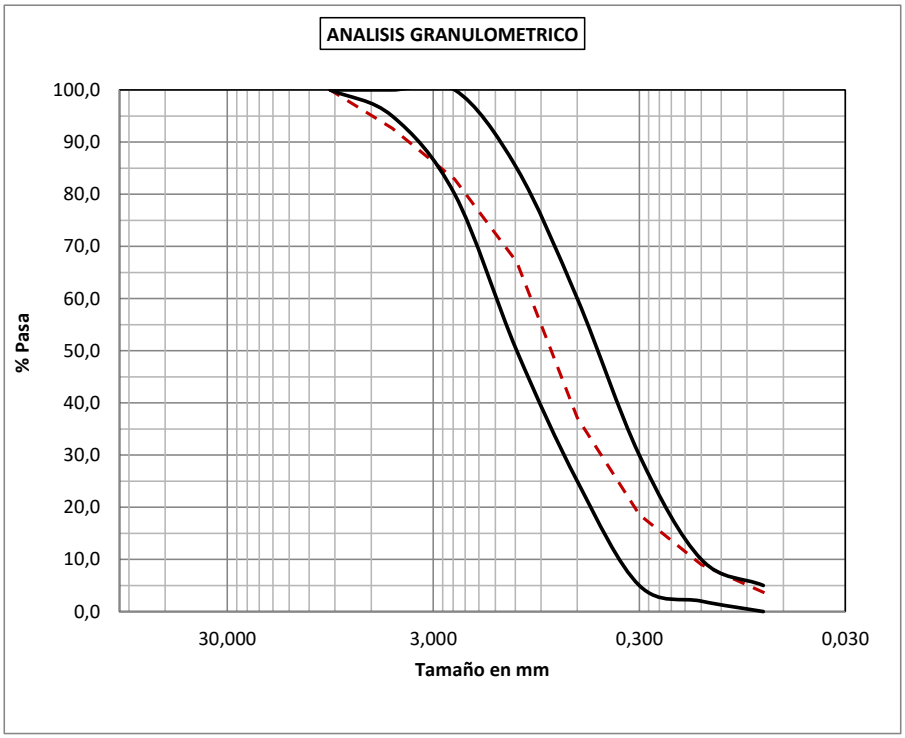
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1630
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 3-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	474	7,4	92,6	95	100
No.8	2,36	626	9,7	82,9	80	100
No.16	1,18	1023	15,9	67,0	50	85
No.30	0,60	1914	29,8	37,2	25	60
N0.50	0,300	1198	18,6	18,6	5	30
No.100	0,150	616	9,6	9,0	2	10
No.200	0,075	340	5,3	3,7	0	5
Fondo		238	3,7			



PESO INICIAL 6429 PESO FINAL (g) 6191,0 DIFER (g) 238,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,4 %ARENA 88,9 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

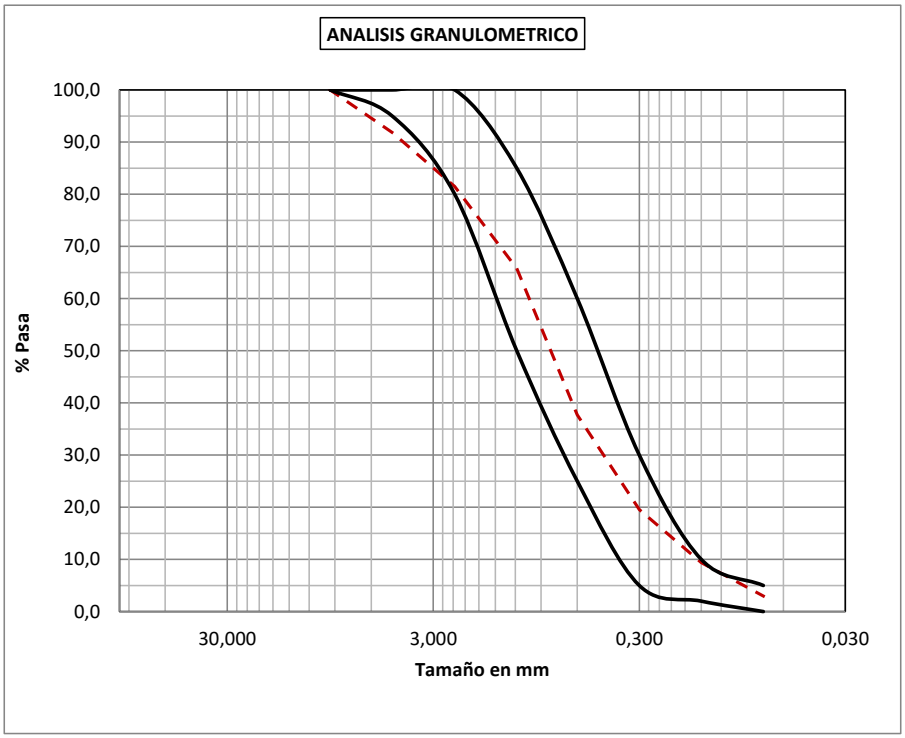
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1635
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 4-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	595	8,2	91,8	95	100
No.8	2,36	751	10,3	81,5	80	100
No.16	1,18	1148	15,8	65,7	50	85
No.30	0,60	2039	28,0	37,7	25	60
N0.50	0,300	1323	18,2	19,5	5	30
No.100	0,150	741	10,2	9,4	2	10
No.200	0,075	465	6,4	3,0	0	5
Fondo		217	3,0			



PESO INICIAL 7279 PESO FINAL (g) 7062,0 DIFER (g) 217,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,2 %ARENA 88,8 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

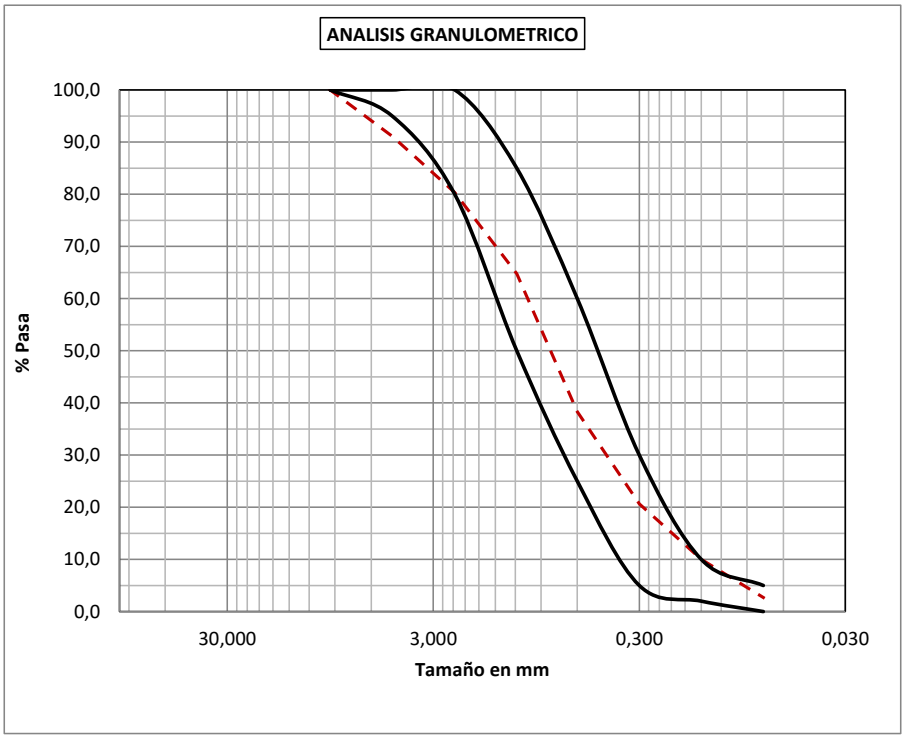
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	ARENA TM 3/8" LAVADA	**Tipo de capa:**	AGREGADO FINO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1641
Procedencia:	RIO CAQUETA	**Norma Aplicable:**	INV E-123

Fecha: 5-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA	
					LIM-INF	LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	730	8,9	91,1	95	100
No.8	2,36	886	10,8	80,4	80	100
No.16	1,18	1283	15,6	64,8	50	85
No.30	0,60	2174	26,4	38,4	25	60
N0.50	0,300	1458	17,7	20,6	5	30
No.100	0,150	876	10,6	10,0	2	10
No.200	0,075	600	7,3	2,7	0	5
Fondo		222	2,7			



PESO INICIAL 8229 PESO FINAL (g) 8007,0 DIFER (g) 222,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,9 %ARENA 88,4 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

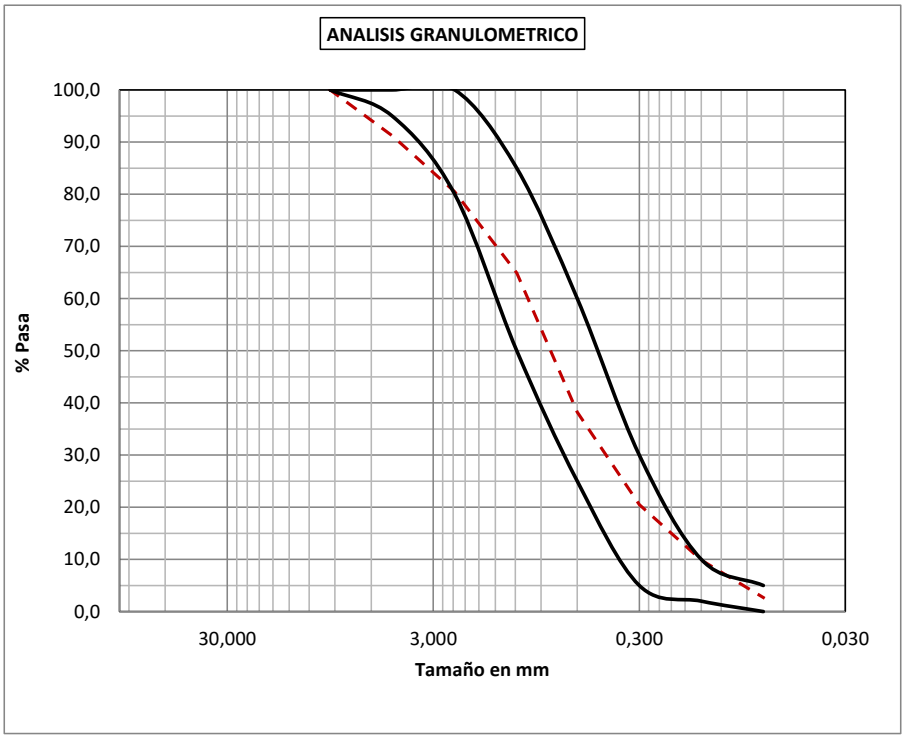
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1646
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 6-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	712	8,8	91,2	95	100
No.8	2,36	868	10,7	80,5	80	100
No.16	1,18	1265	15,6	64,9	50	85
No.30	0,60	2156	26,6	38,3	25	60
N0.50	0,300	1440	17,8	20,5	5	30
No.100	0,150	858	10,6	9,9	2	10
No.200	0,075	582	7,2	2,7	0	5
Fondo		218	2,7			



PESO INICIAL 8099 PESO FINAL (g) 7881,0 DIFER (g) 218,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 8,8 %ARENA 88,5 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

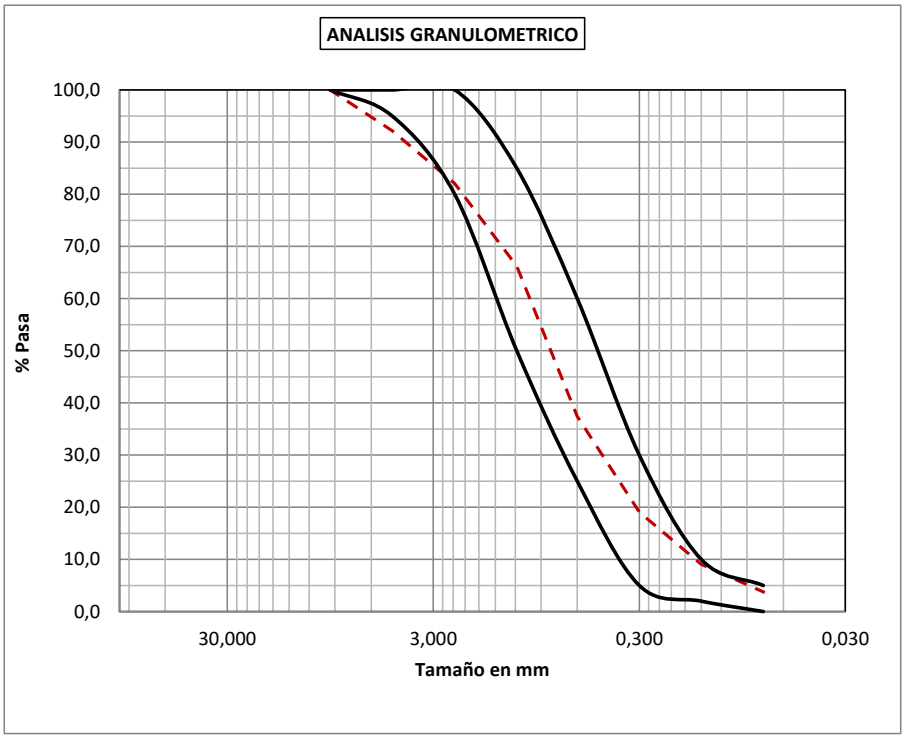
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1651
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 7-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	541	7,8	92,2	95	100
No.8	2,36	697	10,1	82,1	80	100
No.16	1,18	1094	15,9	66,2	50	85
No.30	0,60	1985	28,8	37,4	25	60
N0.50	0,300	1269	18,4	19,0	5	30
No.100	0,150	687	10,0	9,1	2	10
No.200	0,075	366	5,3	3,8	0	5
Fondo		260	3,8			



PESO INICIAL 6899 PESO FINAL (g) 6639,0 DIFER (g) 260,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,8 %ARENA 88,4 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

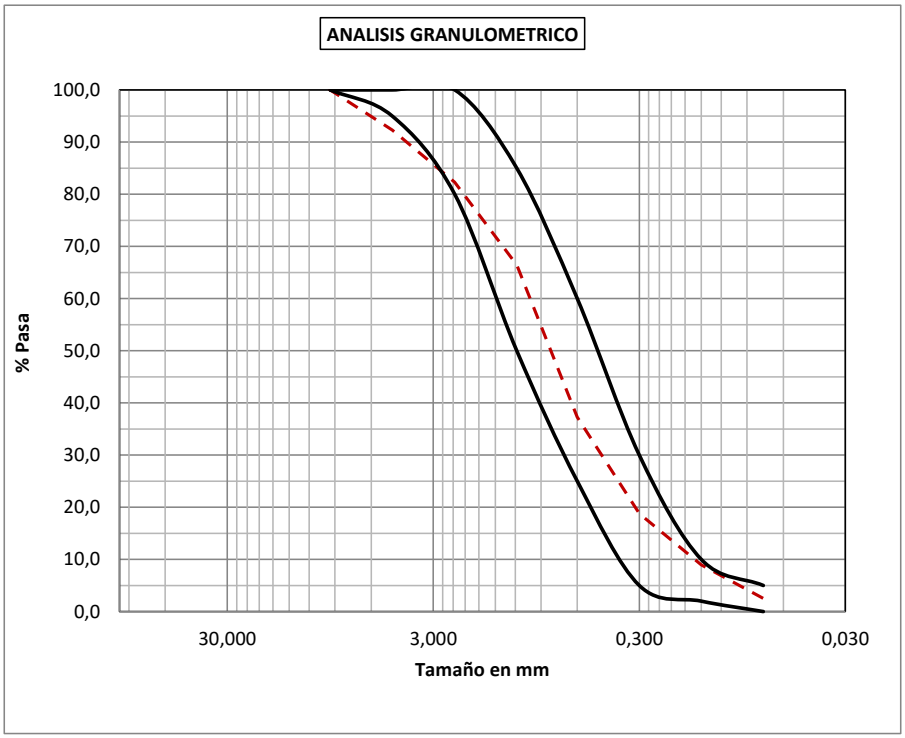
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1656
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 9-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	518	7,7	92,3	95	100
No.8	2,36	674	10,0	82,3	80	100
No.16	1,18	1071	15,9	66,4	50	85
No.30	0,60	1962	29,1	37,3	25	60
N0.50	0,300	1246	18,5	18,8	5	30
No.100	0,150	664	9,9	8,9	2	10
No.200	0,075	432	6,4	2,5	0	5
Fondo		170	2,5			



PESO INICIAL 6737 PESO FINAL (g) 6567,0 DIFER (g) 170,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,7 %ARENA 89,8 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

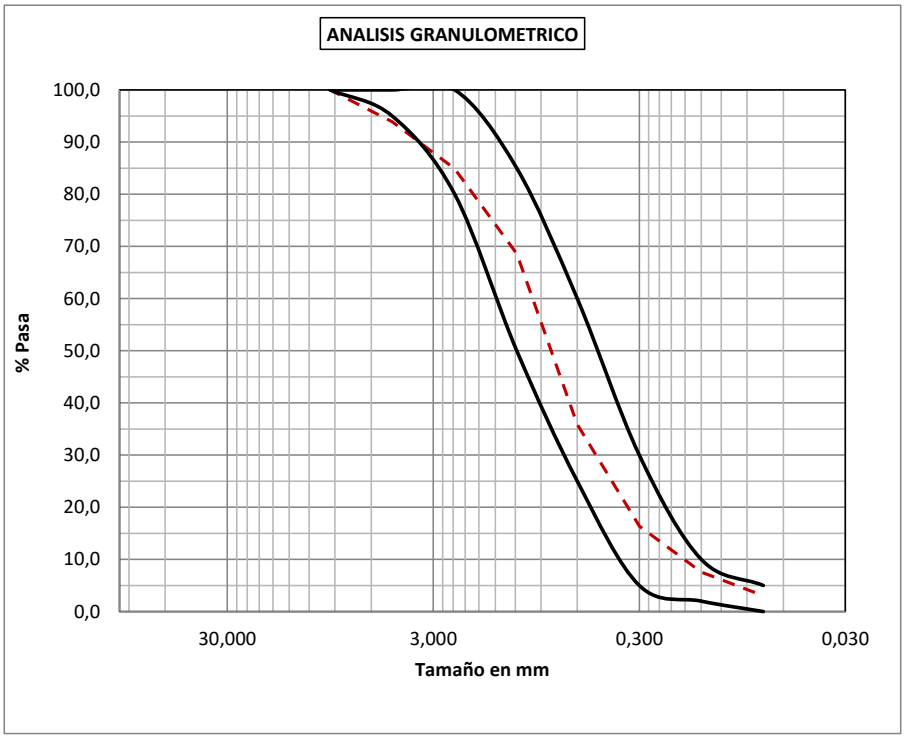
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1660
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 10-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	333	6,1	93,9	95	100
No.8	2,36	489	9,0	84,9	80	100
No.16	1,18	886	16,3	68,6	50	85
No.30	0,60	1777	32,7	35,9	25	60
N0.50	0,300	1061	19,5	16,4	5	30
No.100	0,150	479	8,8	7,6	2	10
No.200	0,075	247	4,5	3,0	0	5
Fondo		165	3,0			



PESO INICIAL 5437 PESO FINAL (g) 5272,0 DIFER (g) 165,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 6,1 %ARENA 90,8 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

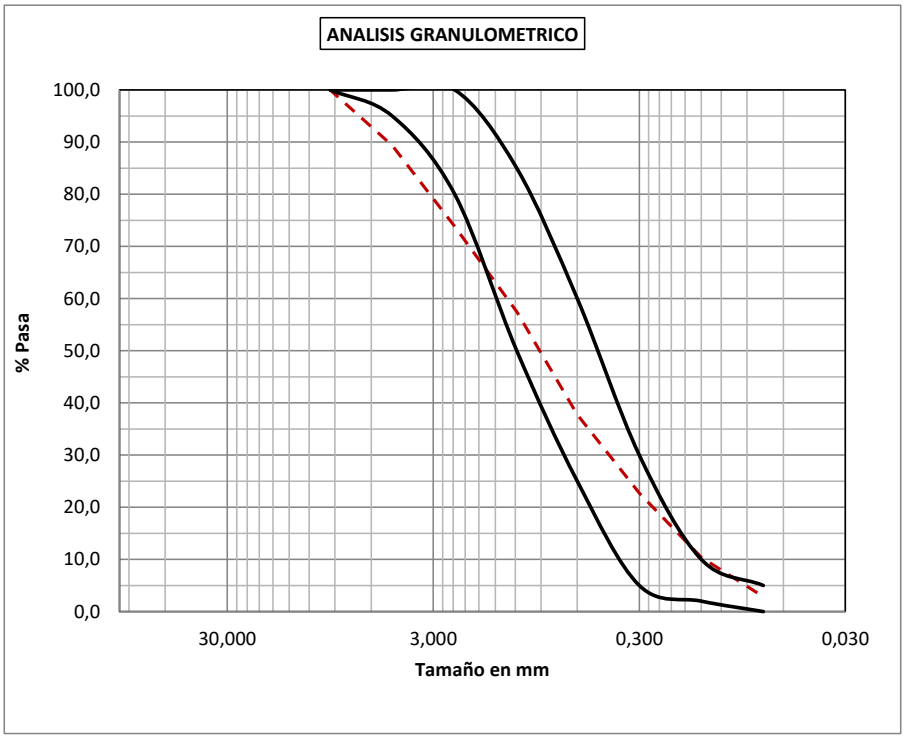
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1664
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 11-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	495	10,6	89,4	95	100
No.8	2,36	723	15,5	73,8	80	100
No.16	1,18	760	16,3	57,5	50	85
No.30	0,60	917	19,7	37,8	25	60
N0.50	0,300	701	15,1	22,7	5	30
No.100	0,150	572	12,3	10,4	2	10
No.200	0,075	351	7,5	2,9	0	5
Fondo		133	2,9			



PESO INICIAL 4652 PESO FINAL (g) 4519,0 DIFER (g) 133,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 10,6 %ARENA 86,5 MODULO DE FINURA 3,1

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

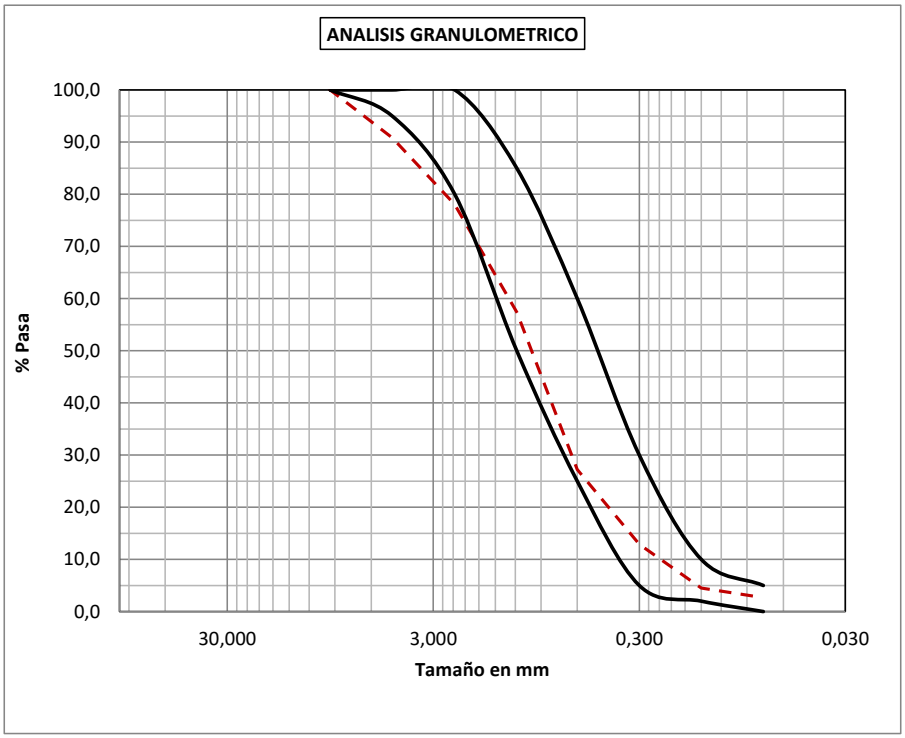
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1668
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 12-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	278	9,2	90,8	95	100
No.8	2,36	387	12,8	78,1	80	100
No.16	1,18	627	20,7	57,4	50	85
No.30	0,60	914	30,2	27,2	25	60
N0.50	0,300	434	14,3	12,9	5	30
No.100	0,150	254	8,4	4,5	2	10
No.200	0,075	56	1,8	2,7	0	5
Fondo		81	2,7			



PESO INICIAL 3031 PESO FINAL (g) 2950,0 DIFER (g) 81,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 9,2 %ARENA 88,2 MODULO DE FINURA 3,3

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

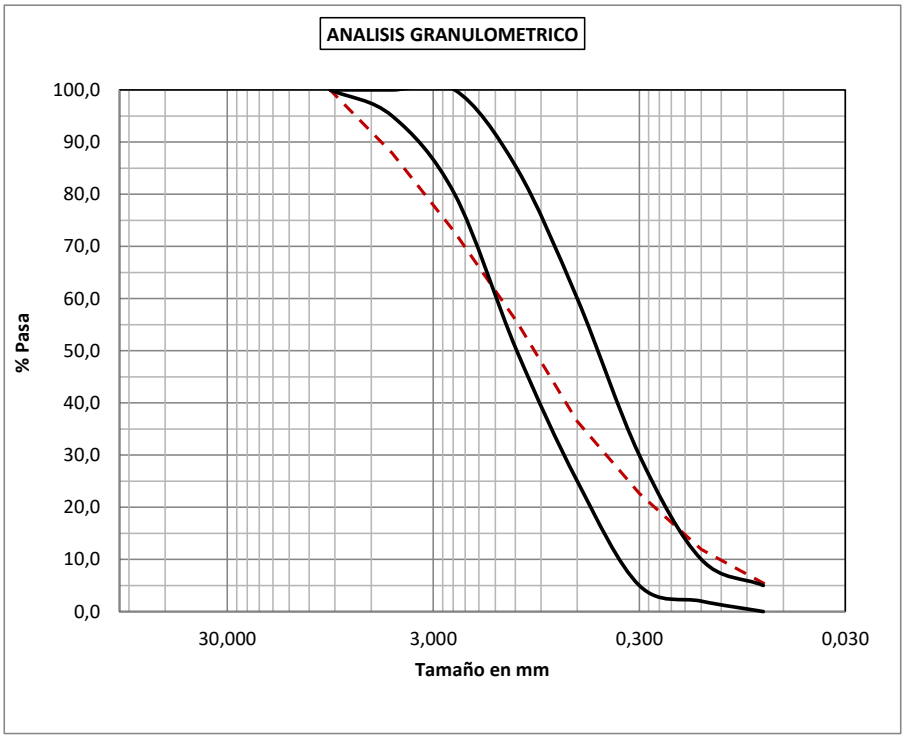
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1673
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 13-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	240	12,1	87,9	95	100
No.8	2,36	300	15,2	72,7	80	100
No.16	1,18	340	17,2	55,6	50	85
No.30	0,60	378	19,1	36,5	25	60
N0.50	0,300	274	13,8	22,6	5	30
No.100	0,150	212	10,7	11,9	2	10
No.200	0,075	128	6,5	5,5	0	5
Fondo		108	5,5			



PESO INICIAL 1980 PESO FINAL (g) 1872,0 DIFER (g) 108,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 12,1 %ARENA 82,4 MODULO DE FINURA 3,1

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

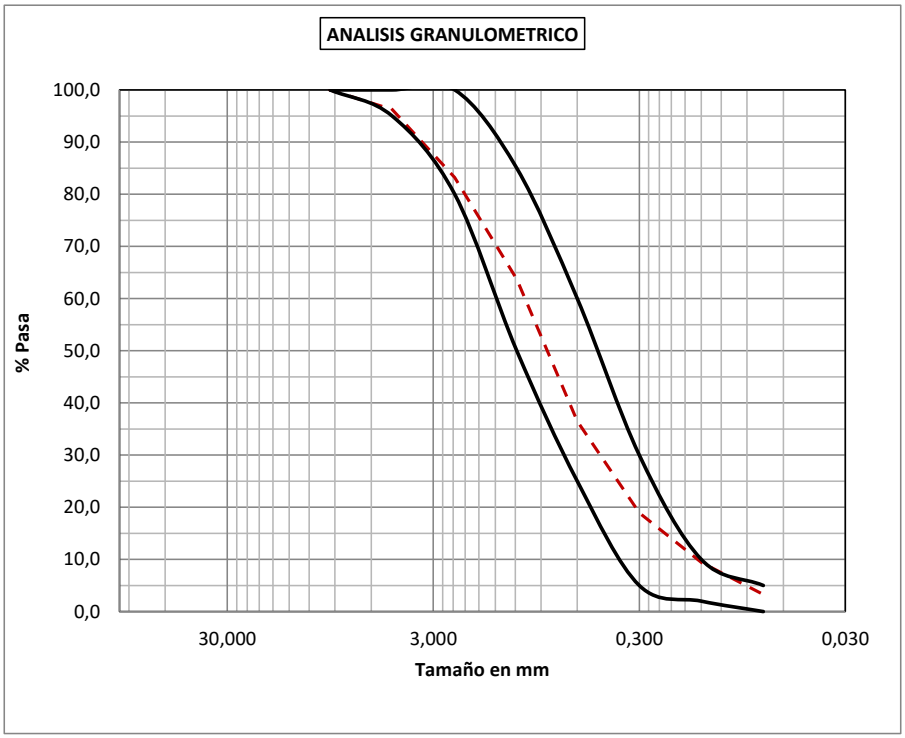
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1678
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 14-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	140	3,8	96,2	95	100
No.8	2,36	485	13,0	83,2	80	100
No.16	1,18	725	19,5	63,7	50	85
No.30	0,60	1012	27,2	36,5	25	60
N0.50	0,300	655	17,6	18,9	5	30
No.100	0,150	352	9,5	9,5	2	10
No.200	0,075	230	6,2	3,3	0	5
Fondo		122	3,3			



PESO INICIAL 3721 PESO FINAL (g) 3599,0 DIFER (g) 122,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 3,8 %ARENA 93,0 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

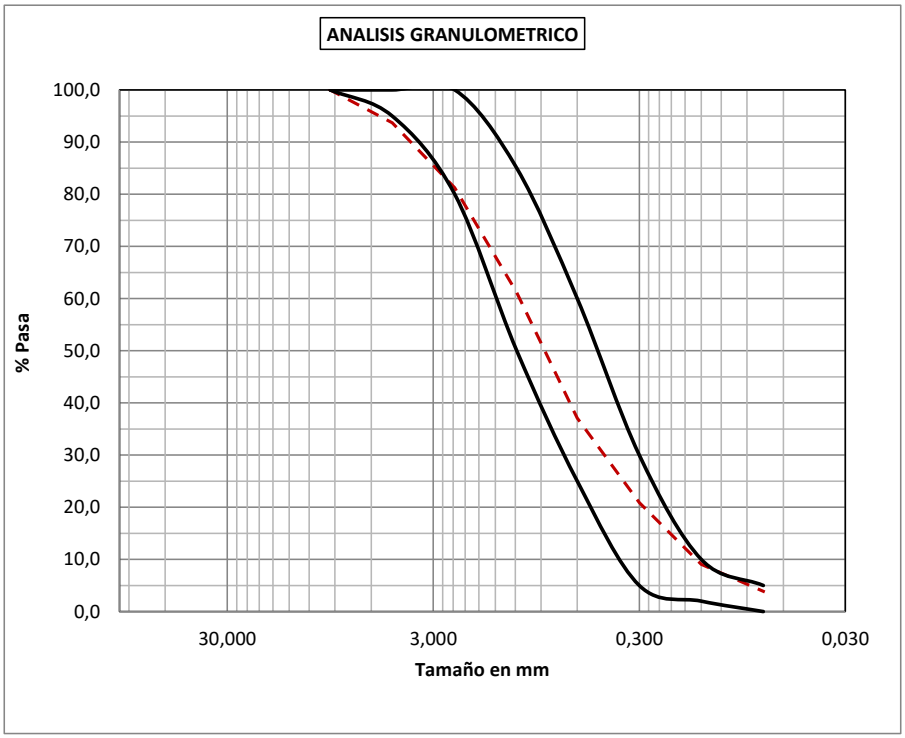
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1689
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 17-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	231	6,3	93,7	95	100
No.8	2,36	455	12,4	81,2	80	100
No.16	1,18	736	20,1	61,1	50	85
No.30	0,60	877	24,0	37,1	25	60
N0.50	0,300	594	16,2	20,9	5	30
No.100	0,150	432	11,8	9,1	2	10
No.200	0,075	189	5,2	3,9	0	5
Fondo		142	3,9			



PESO INICIAL 3656 PESO FINAL (g) 3514,0 DIFER (g) 142,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 6,3 %ARENA 89,8 MODULO DE FINURA 3,0

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

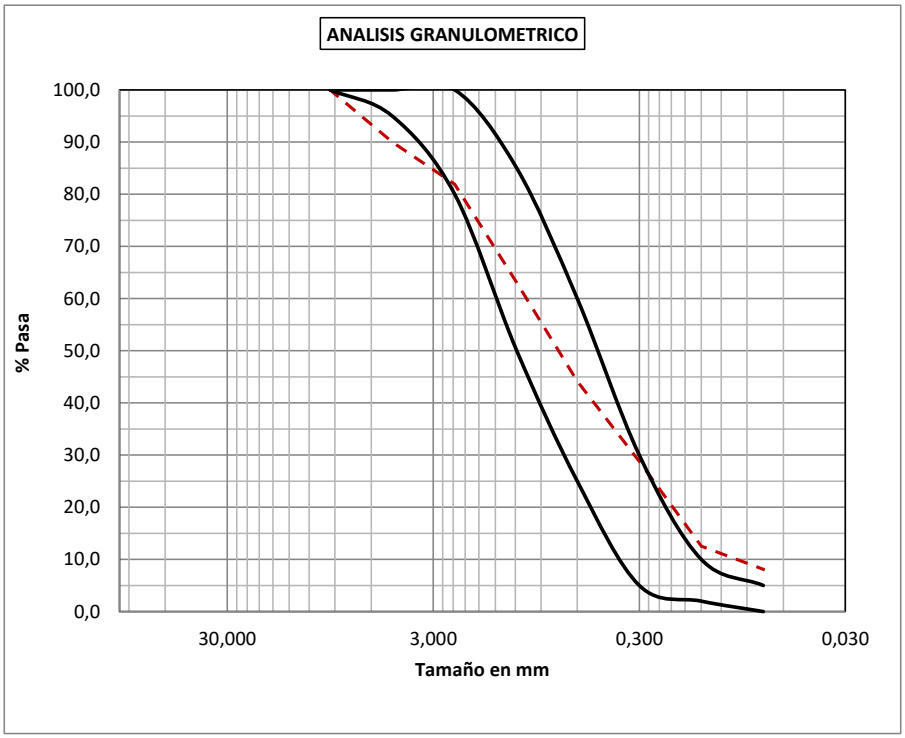
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1697
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 19-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	123	10,0	90,0	95	100
No.8	2,36	100	8,1	81,9	80	100
No.16	1,18	233	18,9	63,0	50	85
No.30	0,60	233	18,9	44,2	25	60
N0.50	0,300	190	15,4	28,8	5	30
No.100	0,150	200	16,2	12,6	2	10
No.200	0,075	55	4,5	8,1	0	5
Fondo		100	8,1			



PESO INICIAL 1234 PESO FINAL (g) 1134,0 DIFER (g) 100,0

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 10,0 %ARENA 81,9 MODULO DE FINURA 2,8

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACIO	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

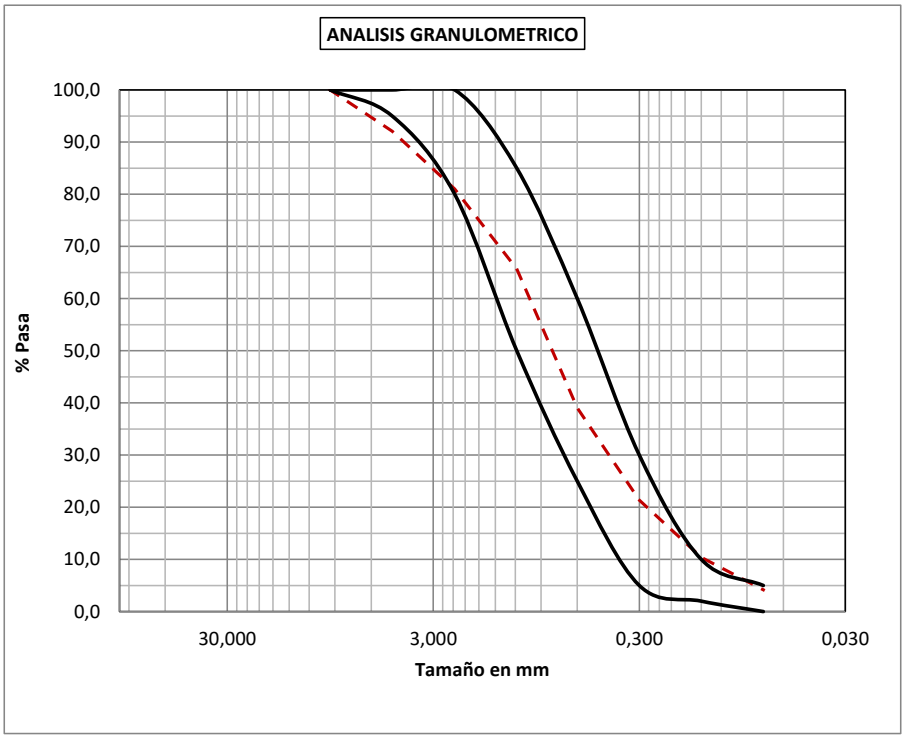
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Obra :	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: ARENA TM 3/8" LAVADA
Localización: PR 22+500
Procedencia: RIO CAQUETA
Tipo de capa: AGREGADO FINO
Muestra No. 1702
Norma Aplicable: INV E-123

Fecha: 20-mar.-2026

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
3/8"	9,50	0	0,0	100,0	100	100
No.4	4,75	399	7,9	92,1	95	100
No.8	2,36	554	11,0	81,0	80	100
No.16	1,18	770,4	15,3	65,7	50	85
No.30	0,60	1335	26,6	39,1	25	60
N0.50	0,300	890	17,7	21,3	5	30
No.100	0,150	550	11,0	10,4	2	10
No.200	0,075	312	6,2	4,2	0	5
Fondo		209,6	4,2			



PESO INICIAL 5020 PESO FINAL (g) 4810,4 DIFER (g) 209,6

Cu = Cc= CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 7,9 %ARENA 87,9 MODULO DE FINURA 2,9

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA :**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE :**	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 3/03/2026

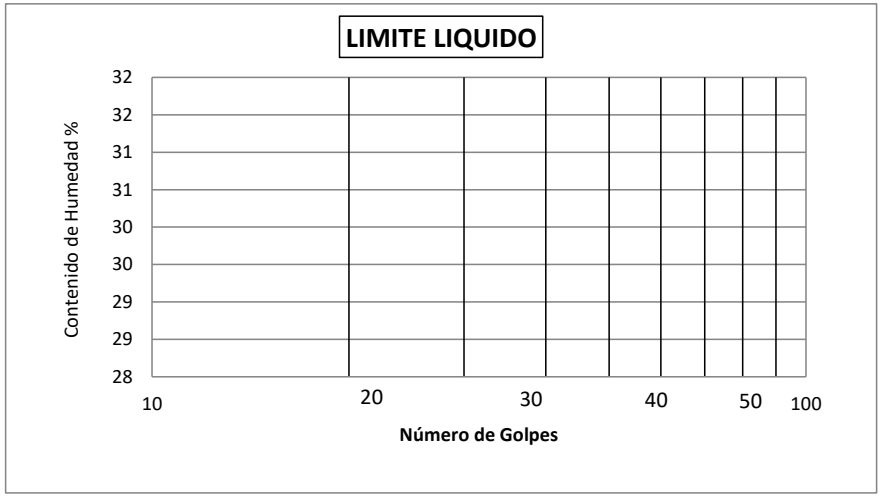
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1630

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 4/03/2026

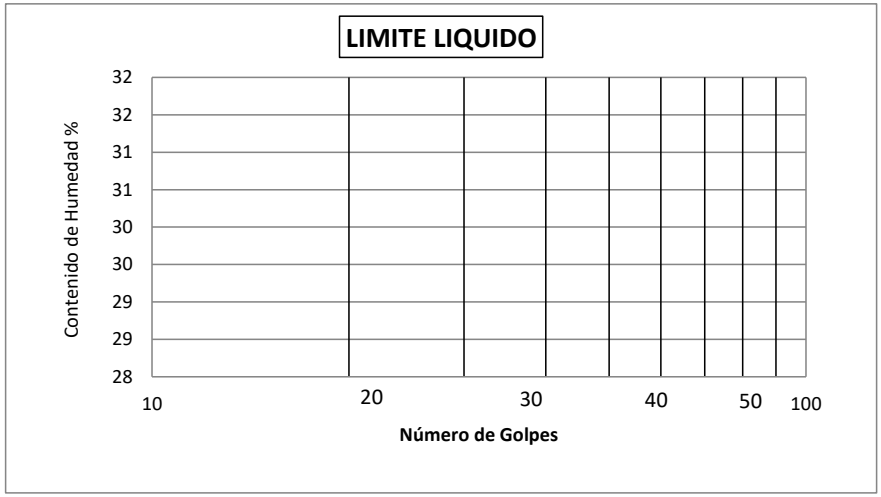
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1635

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 26/02/2026

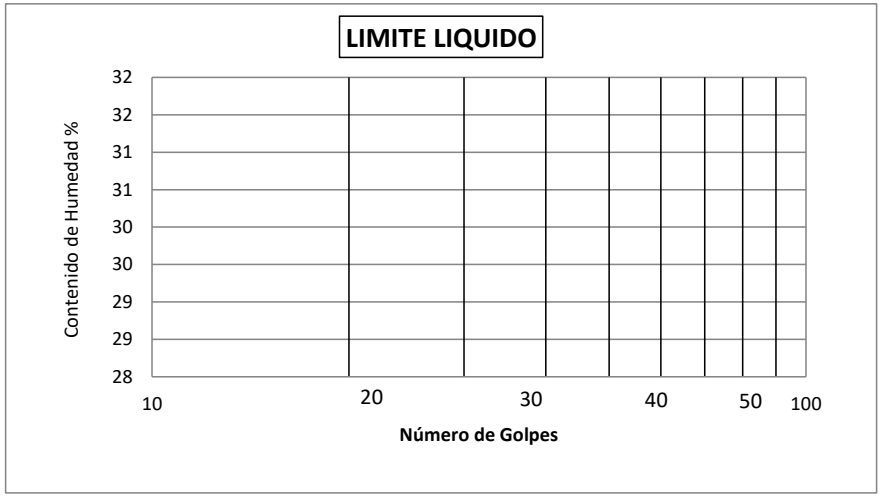
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1613

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 27/02/2026

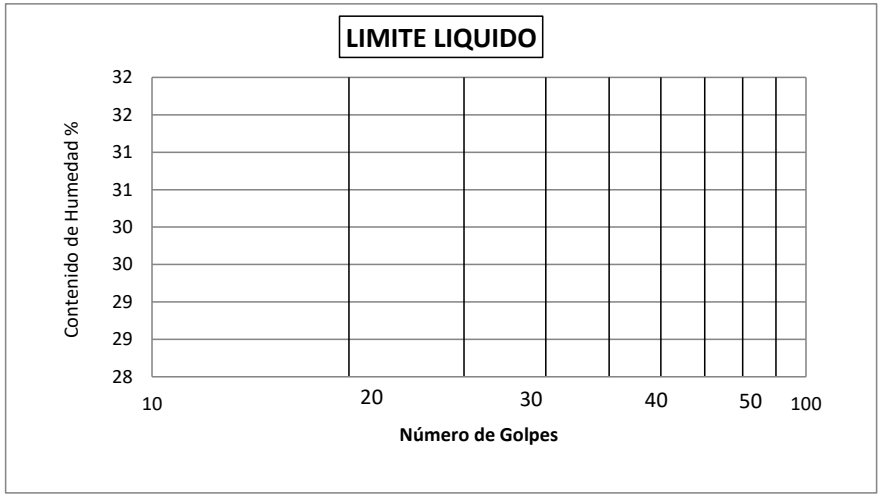
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1618

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS

FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 28/02/2026

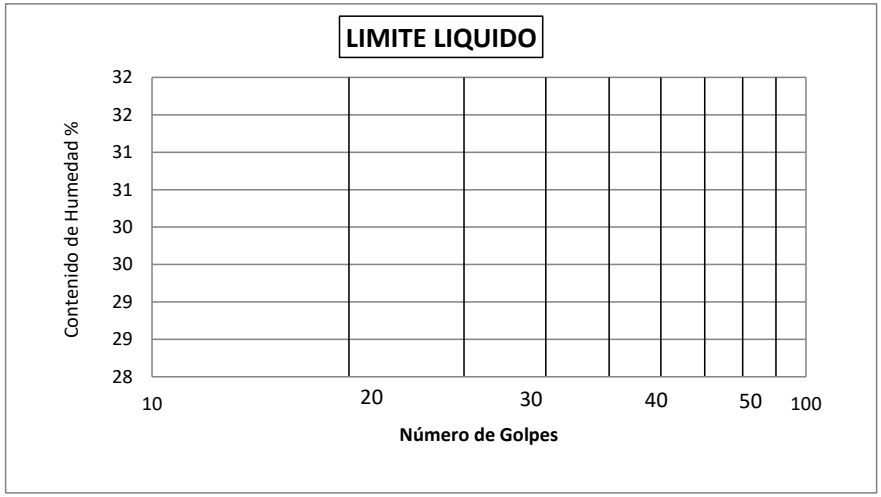
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1622

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 2/03/2026

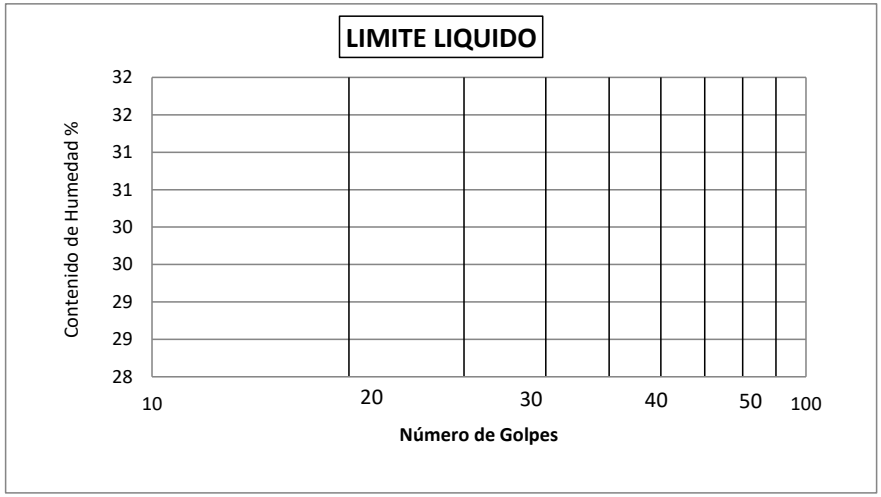
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1626

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 5/03/2026

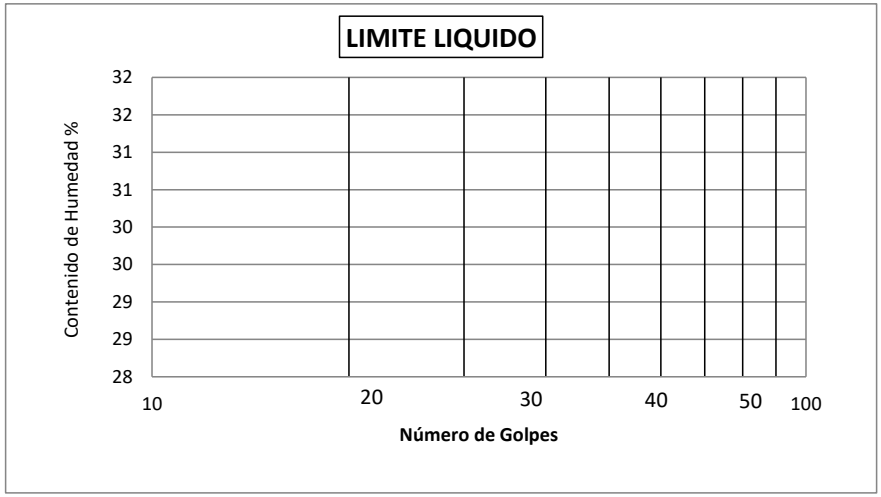
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1641

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 6/03/2026

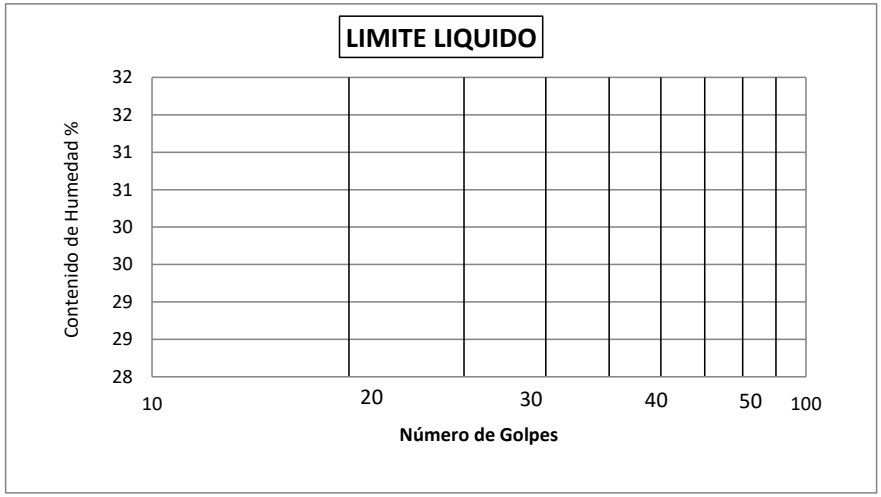
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1646

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS

FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 7/03/2026

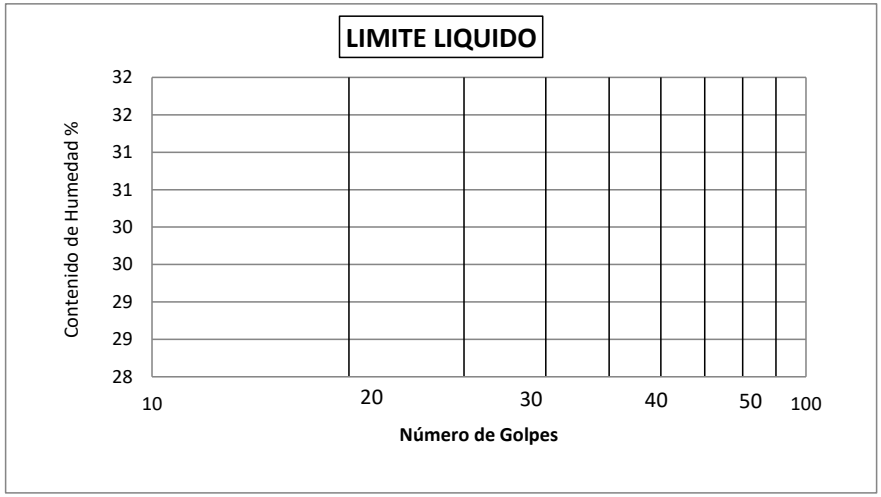
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1651

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 9/03/2026

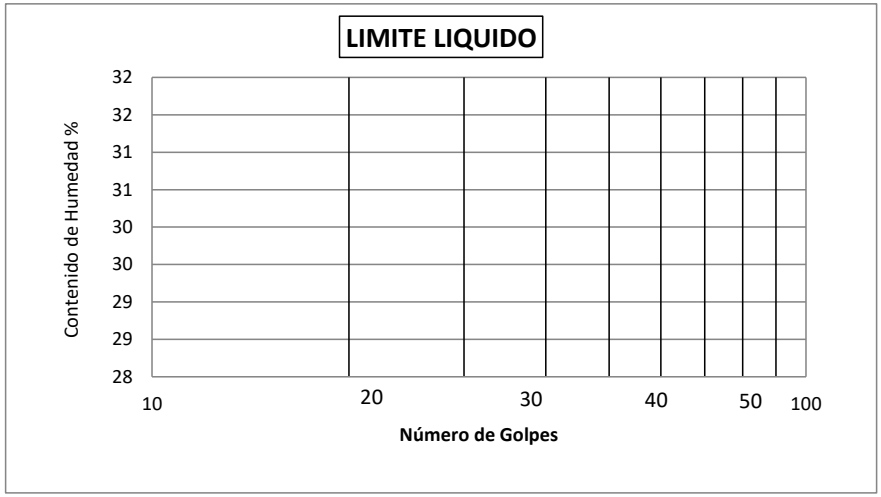
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1656

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 10/03/2026

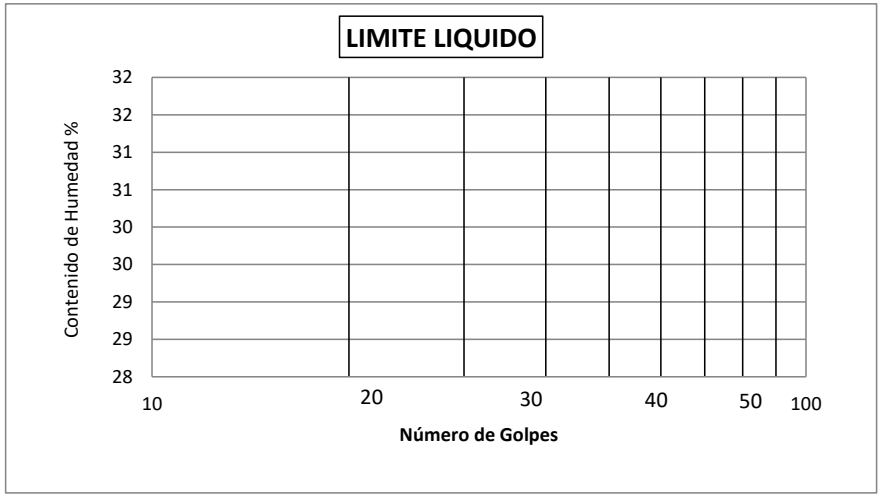
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1660

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 11/03/2026

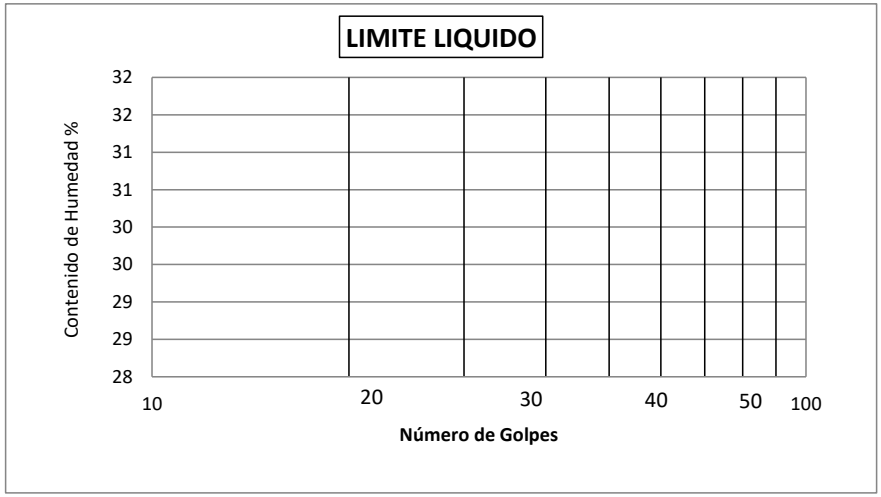
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1664

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 12/03/2026

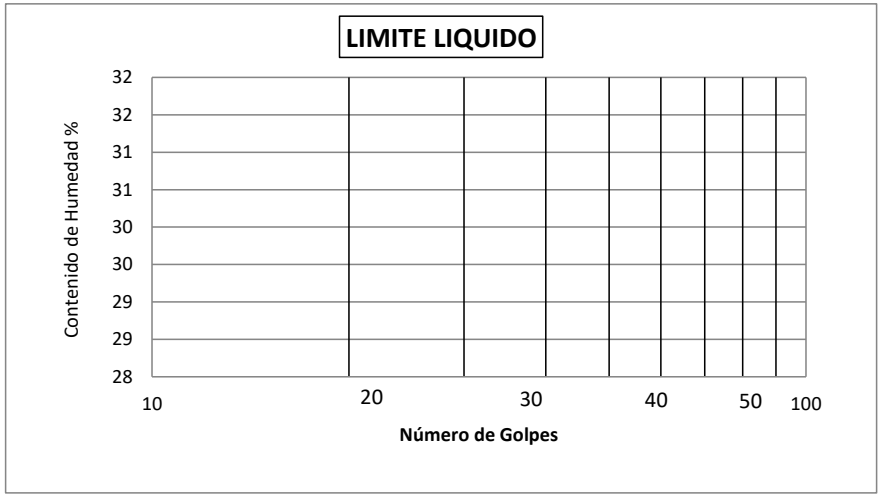
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1668

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 13/03/2026

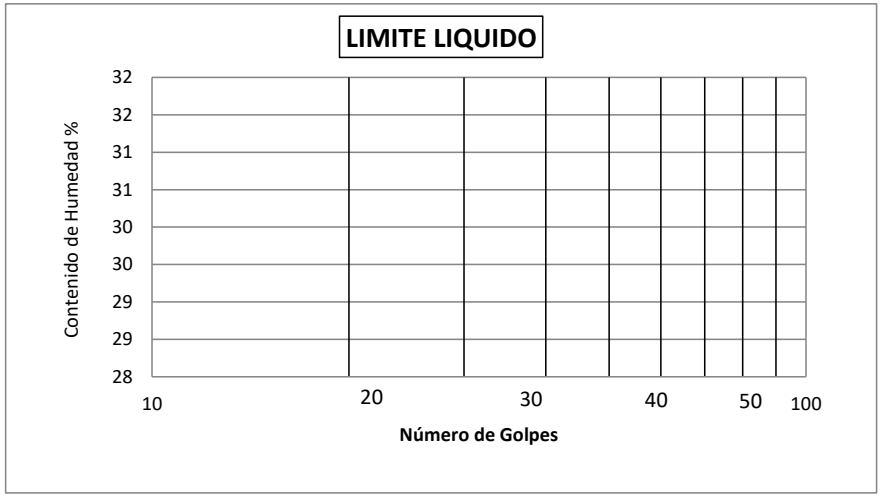
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1673

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 14/03/2026

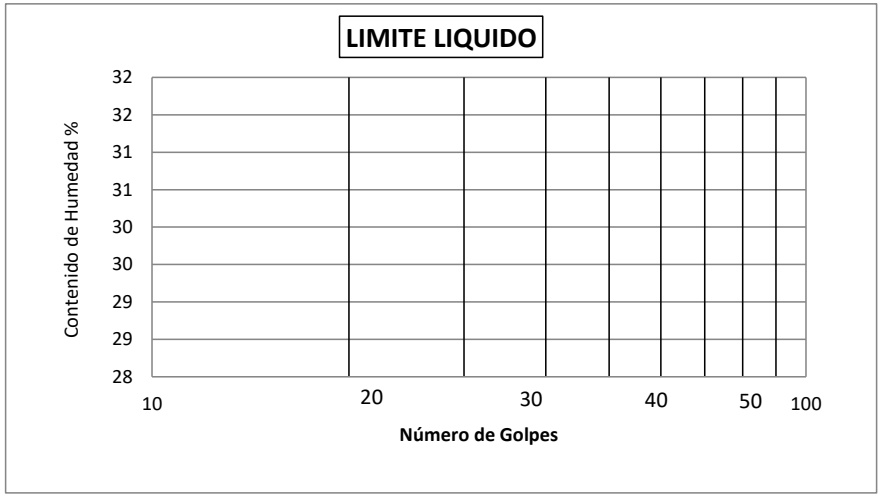
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1678

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA | **Fecha:** 13/03/2026

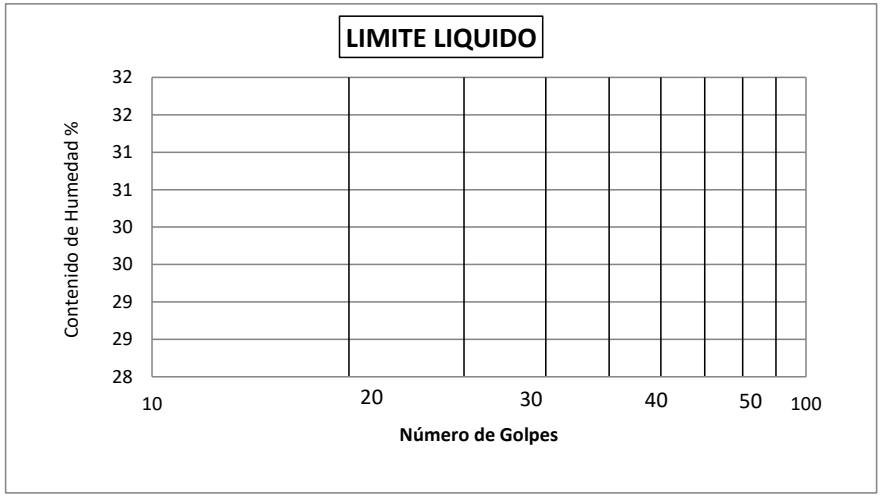
Descripción: ARENA TM 3/8" | **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1673

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 14/03/2026

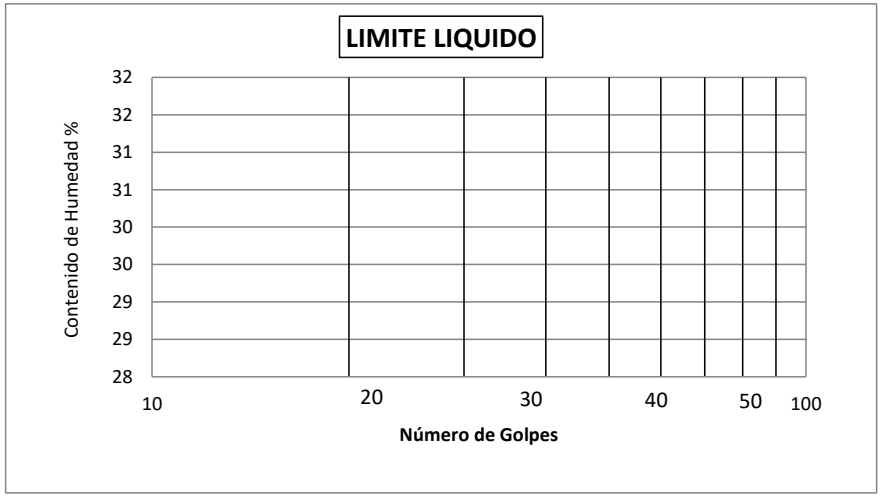
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1678

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 17/03/2026

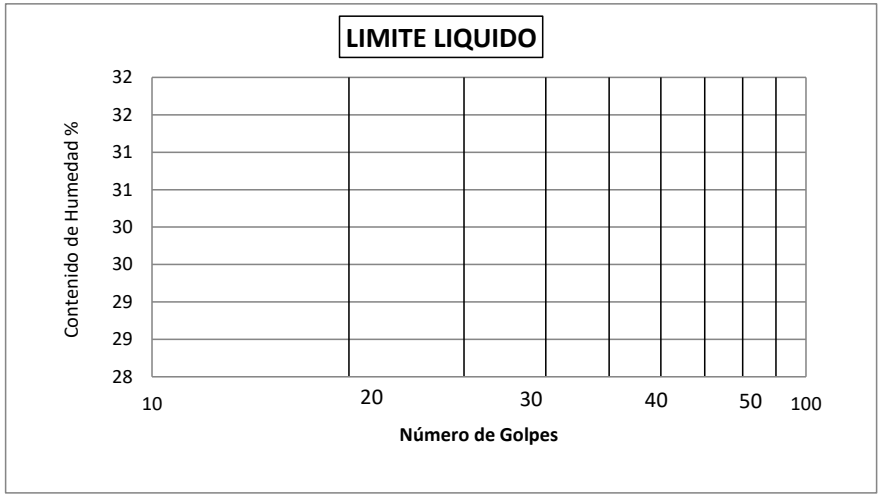
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1689

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 19/03/2026

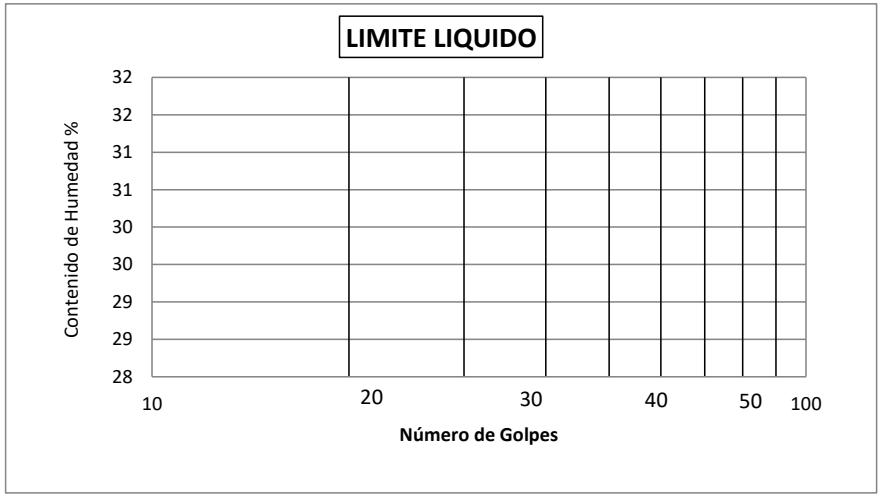
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1697

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA **Fecha:** 20/03/2026

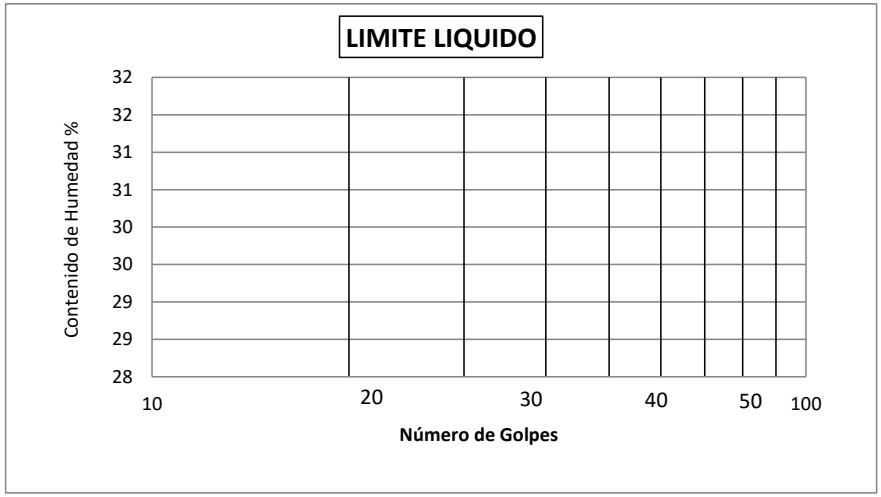
Descripción: ARENA TM 3/8" **Tipo de capa:** AGREGADO FINO

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1702

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Formato	
		Versión:	1
	INV-E-220/22	Fecha de aprobación:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra**	Villagarzon - San Jose de Fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ARENA LAVADA TM 3/8" MUELLE JAUNO RIO CAQUETA		
Tipo Material:	AGREGADO FINO	**Fecha del ensayo:**	5 de marzo de 2026
Localización:	PR 22+500	**Muestra No°:**	1641

REACTIVO UTILIZADO **SULFATO DE SODIO** **SULFATO DE MAGNESIO** **X**

SOLIDEZ DE AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSAYO (g)	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA

SOLIDEZ DE AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSA.	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
3/8"	No.4	28,1	300,0	293,3	2,2	0,63
No.4	No.8	18,6	100,0	97,9	2,1	0,39
No.8	No.16	19,2	100,0	98,7	1,3	0,2
No.16	No.30	20,3	100,0	95,7	4,3	0,87
No.30	No.50	13,8	100,0	97,8	2,2	0,30
TOTALES		**100,0**	**700,0**		**12,1**	**2,4**

Perdida corregida = 2,4% < 15%

ANALISIS CUALITATIVO DE FRACCION GRUESA

FRACCION	No. PARTICULAS PREENSAYO	No. PARTICULAS EN BUEN ESTADO	NUMERO DE PARTICULAS AFECTADAS			
			AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS

OBSERVACIONES

Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (10):- Sulfato de sodio- Sulfato de magnesio (15) Art 630

E-220

ELABORO		REVISÓ/APROBÓ	
FIRMA	Ricardo Casanova	FIRMA	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	NOMBRE:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	**EVALUACION DE LE RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS** NORMA INVIAS I.N.V. E-224	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA DE APROBACION:	9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.:	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción :	Grava TM 2"	**Tipo Capa:**	AGREGADO GRUESO
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1636
Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	4 de marzo de 2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

MUESTRA		**Seco**	**Húmedo**	**%**	**PROMEDIO**
DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINOS	f_l%				
Masa del agregado, que contiene el recipiente cilindrico (m_a)	g	2645,1	2890,3		
Masa del agregado, retenido en malla (m_r)	g	2395,6	2610,3		
Masa de la pérdida	g	250	280,0		
Porcentaje de finos producidos (f_l%)	%	9,4	9,7		
DETERMINACION DE LA RESISTENCIA					
Penetración	mm	200,0	200,0		
Carga aplicada a la penetración seleccionada	x_1	303,0	307,3		
Carga necesaria para producir un 10% de finos	C_{10}	315,8	314,3		

Valor Obtenido: **Seco:** 315,8 kN **Valor Relacion Humeda/Seca** **99,5**

OBSERVACIONES

ELABORO		**REVISÓ/APROBÓ**	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA RUANO	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1614*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	26/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
1 1/2"	3/4"	3000,0	2996,9	0,1	7,0	0,72
3/4"	3/8"	2000,0	1997,7	0,1	3,3	0,38
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	998,4	0,2	2,3	0,37
TOTALES					12,6	1,47
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,12

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%)	**3**	E-211

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1636*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	4/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
1 1/2"	3/4"	3000,0	2995,2	0,2	6,0	0,96
3/4"	3/8"	2000,0	1996,8	0,2	5,0	0,80
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	999,1	0,1	3,0	0,27
TOTALES					14,0	2,03
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,15

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%)	**3**	E-211

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1657*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	9/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
1 1/2"	3/4"	3000,0	2999,5	0,0	7,0	0,12
3/4"	3/8"	2000,0	1996,1	0,2	4,0	0,78
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	998,1	0,2	2,1	0,40
TOTALES					13,1	1,30
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,10

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%)	**3**	E-211

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**OBRA**	VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	*1690*
Procedencia:	RIO CAQUERA	**FECHA:**	17/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
1 1/2"	3/4"	3000,0	2998,1	0,1	5,2	0,33
3/4"	3/8"	2000,0	1997,9	0,1	2,5	0,26
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	996,2	0,4	1,8	0,68
TOTALES					9,5	1,27
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,13

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%)	**3**	E-211

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	**RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS / Maquina de los Angeles**	FORMATO
	F-IE-031	1
	NORMA INVIAS E-218	9/5/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No:	985 DEL 2022 **OBRA:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Tipo de Capa :**	AGREGADO GRUESO		
Tipo Material:	TRITURADO TM 2"			**Muestra No.:**	1636
Localización:	PR 22+500			**Fecha:**	04/03/2026

MUESTRA	**SECO**		**SECO**			
Gradación usada:	A		A			
No. de esferas:	12		12			
No. de revoluciones:	500		100			
Pa=Masa muestra seca antes del ensayo:	5000		5000			
Pb=Masa muestra seca después del ensayo Pasa tamiz 1,70 mm (No.12):	4792		4900			
Pa-Pb = Perdida	208		100			
% DESGASTE =(Pa-Pb)/Pa	**4,2**		**2,0**			
RELACIÓN HÚMEDO/SECO A 500 REVOLUCIONES (%)						

TAMAÑOS				**MASA Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA**						
PASA		**RETENIDO**		**A**	**B**	**C**	**D**			
(mm)	**Plg(#)**	**(mm)**	**Plg(#)**							
37,5	**1 1/2"**	**25**	**1"**							
25	**(1")**	**19,1**	**3/4"**	1250						
19,1	**3/4"**	**12,7**	**1/2"**	1250						
12,7	**1/2"**	**9,5**	**3/8"**	1250	2500					
9,5	**3/8"**	**6,3**	**1/4"**	1250	2500	2500				
6,3	**1/4"**	**4,8**	**(#4)**			2500				
4,8	**(#4)**	**2,36**	**(#8)**				5000			
No. de esferas				12	11	8	6			
No. de revoluciones				500	500	500	500			

OBSERVACIONES

Desgaste en la máquina de Los Ángeles
(Granulometría A), máximo (%): 40-8
- 500 revoluciones

FIRMA		FIRMA	**REVISO;**
NOMBRE	RICARDO CASANOVA RUANO	NOMBRE	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

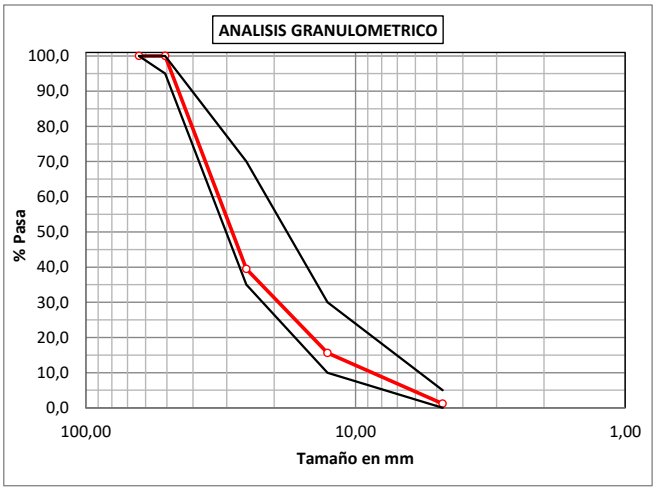
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**26 de febrero de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1614

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5668	60,6	39,4	35	70
1/2"	12,70	2234	23,9	15,6	10	30
No.4	4,75	1348	14,4	1,2	0	5
Fondo		230	2,5			



PESO INICIAL (g 9360 **PESO FINAL (g)** 9250,0 **DIFER (g** 110,0

% GRAVAS 98,8 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,5

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

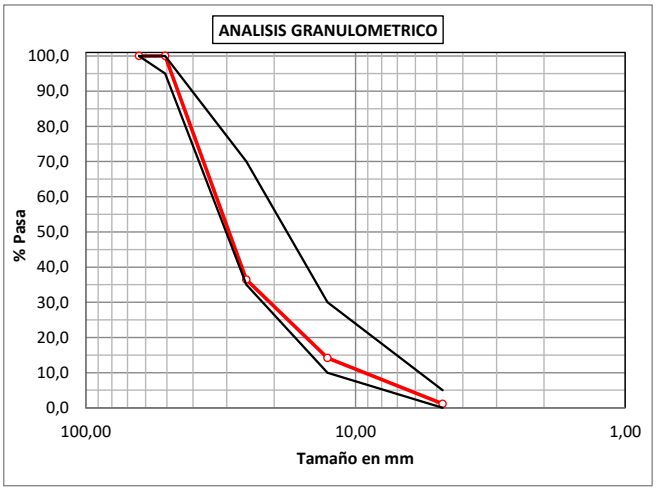
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**27 de febrero de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1619

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	4378,9	63,6	36,4	35	70
1/2"	12,70	1532,6	22,2	14,2	10	30
No.4	4,75	899,2	13,1	1,2	0	5
Fondo		230	3,3			



PESO INICIAL (g 6890 **PESO FINAL (g)** 6810,7 **DIFER (g** 79,3

% GRAVAS 98,8 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 3,3

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

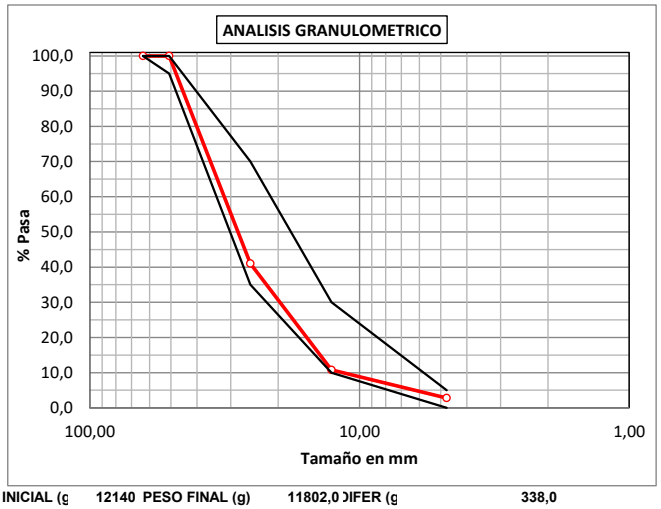
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**2 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1627

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz	Tamaño	Peso	%	%	NORMA	
No.	mm	Retenido	Reten	Pasa		
		(g)	(g)		LIM-SUP	LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	7161	59,0	41,0	35	70
1/2"	12,70	3670	30,2	10,8	10	30
No.4	4,75	971	8,0	2,8	0	5
Fondo		230	1,9			



PESO INICIAL (g 12140 **PESO FINAL (g)** 11802,0 **DIFER (g** 338,0

% GRAVAS 97,2 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 1,9

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

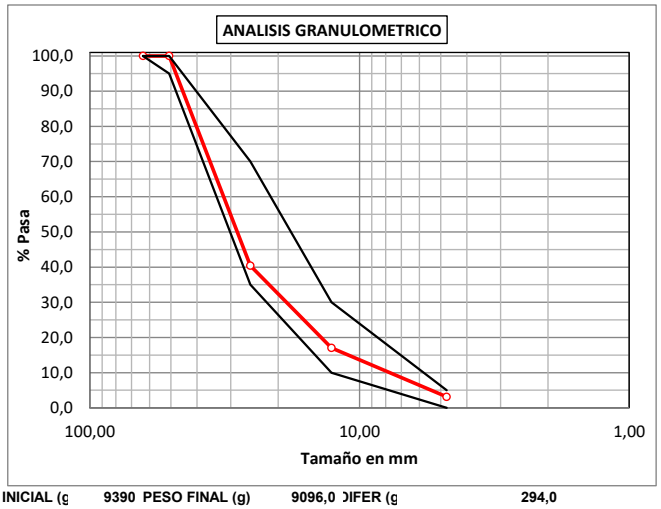
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**4 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1636

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5599	59,6	40,4	35	70
1/2"	12,70	2191	23,3	17,0	10	30
No.4	4,75	1306	13,9	3,1	0	5
Fondo		230	2,4			



PESO INICIAL (g 9390 **PESO FINAL (g)** 9096,0 **DIFER (g** 294,0

% GRAVAS 96,9 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,4

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

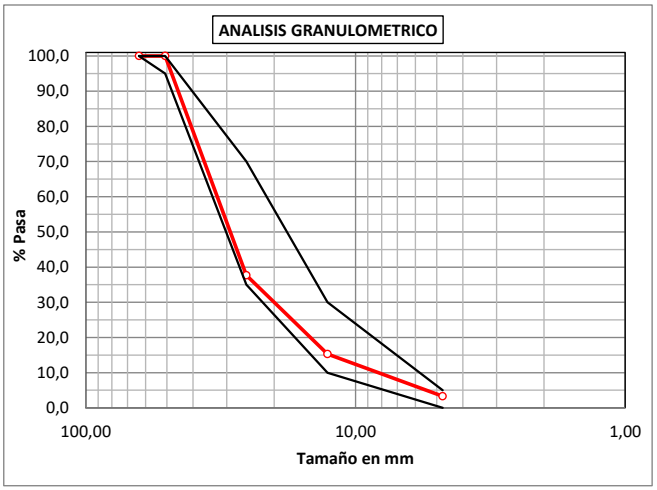
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**6 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1647

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5319	62,3	37,7	35	70
1/2"	12,70	1911	22,4	15,3	10	30
No.4	4,75	1026	12,0	3,3	0	5
Fondo		230	2,7			



PESO INICIAL (g 8538 **PESO FINAL (g)** 8256,0 **DIFER (g** 282,0

% GRAVAS 96,7 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,7

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

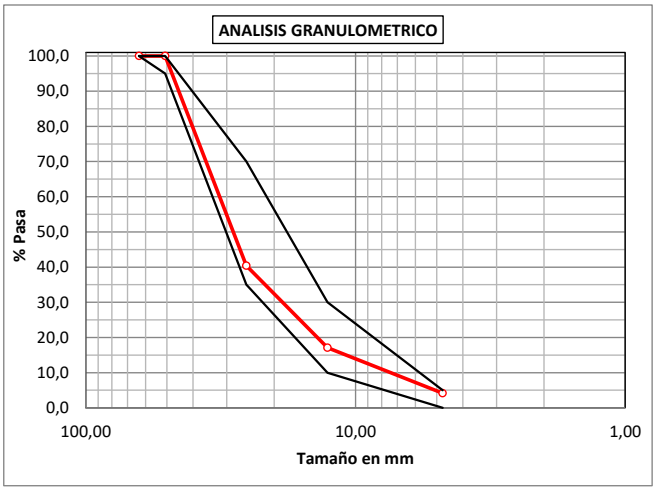
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**7 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1652

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5988	59,6	40,4	35	70
1/2"	12,70	2344	23,3	17,1	10	30
No.4	4,75	1300	12,9	4,2	0	5
Fondo		230	2,3			



PESO INICIAL (g 10050 **PESO FINAL (g)** 9632,0 **DIFER (g** 418,0

% GRAVAS 95,8 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,3

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

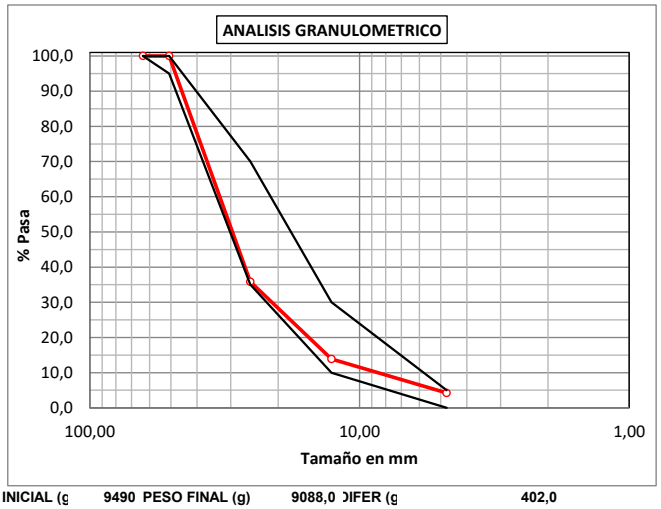
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**9 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1657

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz	Tamaño	Peso	%	%	NORMA	
No.	mm	Retenido	Reten	Pasa		
		(g)	(g)		LIM-SUP	LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	6088	64,2	35,8	35	70
1/2"	12,70	2088	22,0	13,8	10	30
No.4	4,75	912	9,6	4,2	0	5
Fondo		230	2,4			



PESO INICIAL (g 9490 **PESO FINAL (g)** 9088,0 **DIFER (g** 402,0

% GRAVAS 95,8 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,4

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

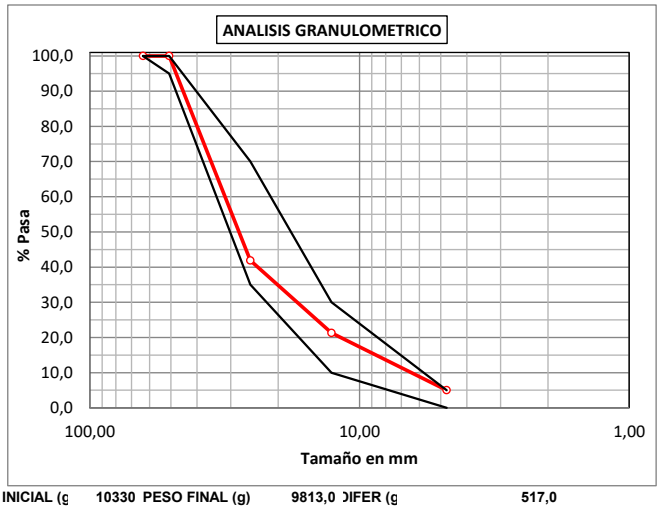
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**10 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1661

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz	Tamaño	Peso	%	%	NORMA	
No.	mm	Retenido	Reten	Pasa		
		(g)	(g)		LIM-SUP	LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	6000	58,1	41,9	35	70
1/2"	12,70	2133	20,6	21,3	10	30
No.4	4,75	1680	16,3	5,0	0	5
Fondo		230	2,2			



PESO INICIAL (g 10330 **PESO FINAL (g)** 9813,0 **DIFER (g** 517,0

% GRAVAS 95,0 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,2

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

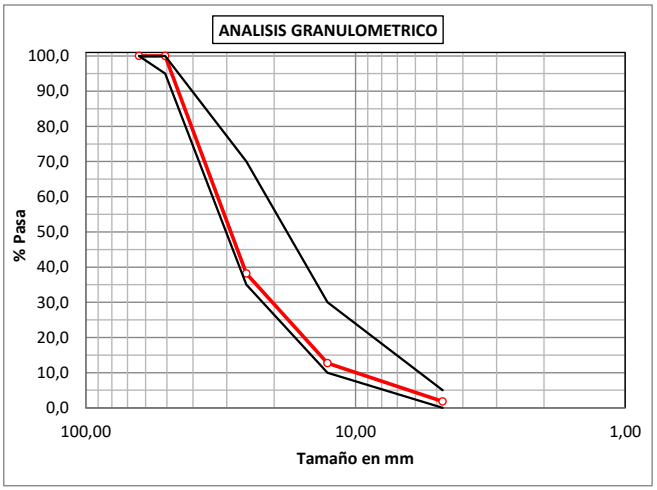
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**11 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1665

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz	Tamaño	Peso	%	%	NORMA	
No.	mm	Retenido	Reten	Pasa		
		(g)	(g)		LIM-SUP	LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	6233	61,8	38,2	35	70
1/2"	12,70	2566	25,5	12,7	10	30
No.4	4,75	1099	10,9	1,8	0	5
Fondo		230	2,3			



PESO INICIAL (g 10080 **PESO FINAL (g)** 9898,0 **DIFER (g** 182,0

% GRAVAS 98,2 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,3

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

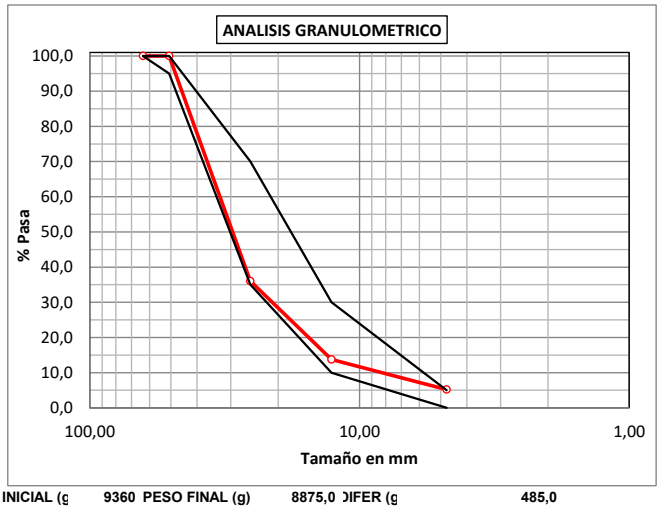
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**12 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1669

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5988	64,0	36,0	35	70
1/2"	12,70	2088	22,3	13,7	10	30
No.4	4,75	799	8,5	5,2	0	5
Fondo		230	2,5			



PESO INICIAL (g 9360 **PESO FINAL (g)** 8875,0 **DIFER (g** 485,0

% GRAVAS 94,8 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,5

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

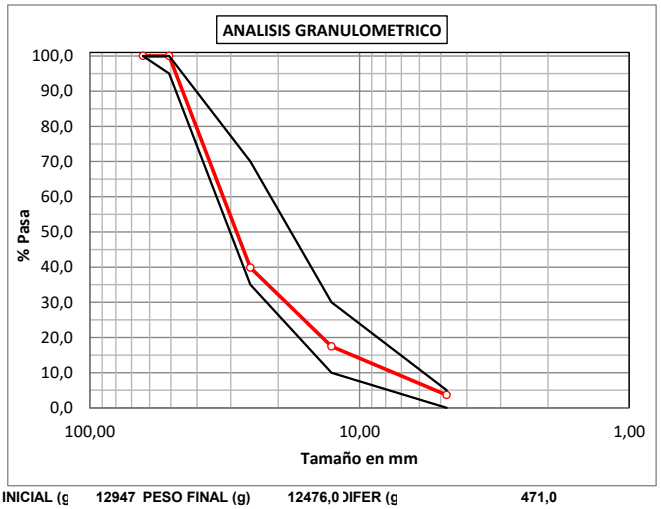
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**13 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1674

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	7788	60,2	39,8	35	70
1/2"	12,70	2900	22,4	17,4	10	30
No.4	4,75	1788	13,8	3,6	0	5
Fondo		230	1,8			



PESO INICIAL (g 12947 **PESO FINAL (g)** 12476,0 **DIFER (g** 471,0

% GRAVAS 96,4 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 1,8

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

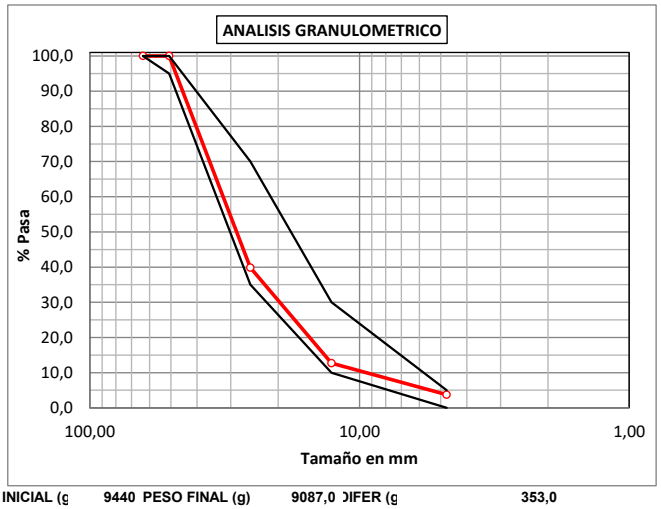
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**14 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1679

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5677	60,1	39,9	35	70
1/2"	12,70	2566	27,2	12,7	10	30
No.4	4,75	844	8,9	3,7	0	5
Fondo		230	2,4			



PESO INICIAL (g 9440 **PESO FINAL (g)** 9087,0 **DIFER (g** 353,0

% GRAVAS 96,3 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,4

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

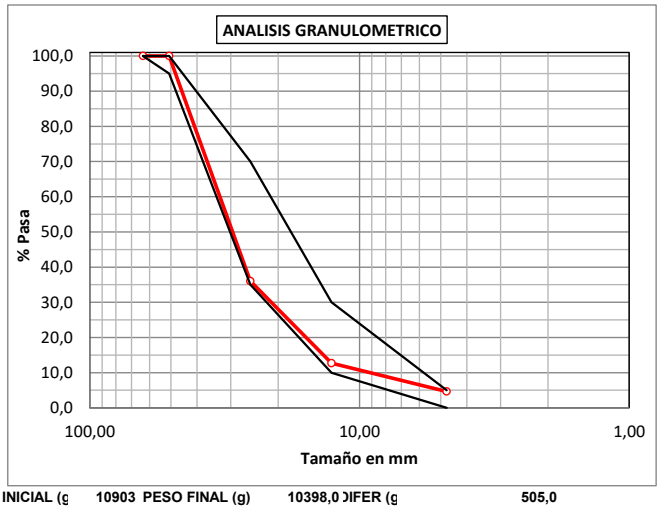
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**17 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1690

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz	Tamaño	Peso	%	%	NORMA	
No.	mm	Retenido	Reten	Pasa		
		(g)	(g)		LIM-SUP	LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	6977	64,0	36,0	35	70
1/2"	12,70	2544	23,3	12,7	10	30
No.4	4,75	877	8,0	4,6	0	5
Fondo		230	2,1			



PESO INICIAL (g 10903 **PESO FINAL (g)** 10398,0 **DIFER (g** 505,0

% GRAVAS 95,4 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,1

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

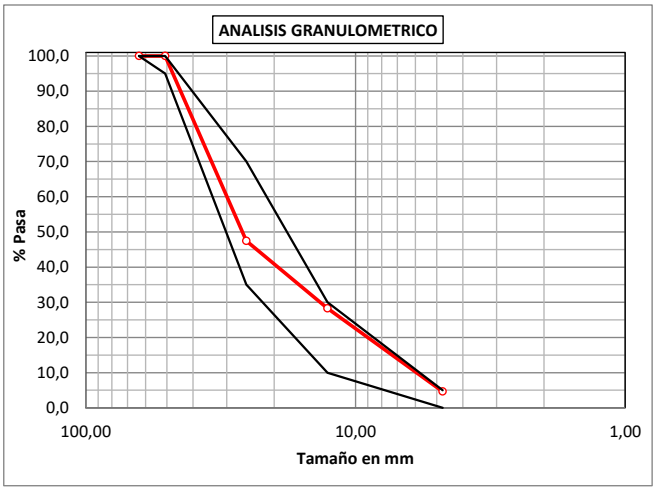
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**19 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1698

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	4763	52,6	47,4	35	70
1/2"	12,70	1734	19,1	28,3	10	30
No.4	4,75	2144	23,7	4,6	0	5
Fondo		230	2,5			



PESO INICIAL (g 9061 **PESO FINAL (g)** 8641,0 **DIFER (g** 420,0

% GRAVAS 95,4 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,5

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**		
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	CONSORCIO VIAS COLOMBIA O55	FORMATO
	ANALISIS GRANULOMETRICO	1
	ANALISIS GRANULOMETRICO NTC - 174	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

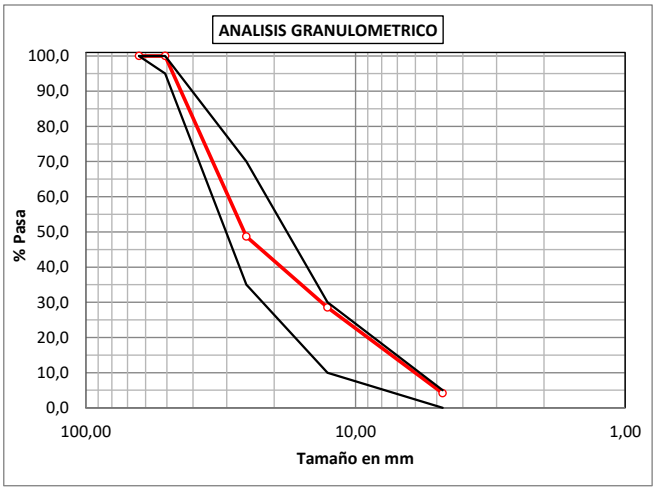
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**		
Proyecto:	**Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.**		
Contrato No.:		**Obra:**	**VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Fecha:**	**20 de marzo de 2026**
Descripción:	TRITURADO TM 2"	**Tipo de capa:**	**AGREGADO GRUESO**
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.**	1703

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-SUP	NORMA LIM-INF
2 1/2"	63,50	0	0,0	100,0	100	100
2"	50,80	0	0,0	100,0	95	100
1"	25,40	5009	51,3	48,7	35	70
1/2"	12,70	1970	20,2	28,5	10	30
No.4	4,75	2380	24,4	4,2	0	5
Fondo		230	2,4			



PESO INICIAL (g 9765 **PESO FINAL (g)** 9359,0 **DIFER (g** 406,0

% GRAVAS 95,8 **%ARENA** 0,0 **%FINOS** 2,4

OBSERVACIONES

	ELABORÓ:		REVISO
Firma:	Ricardo Casanova	**Firma:**	
Nombre:	**RICARDO CASANOVA**	**Nombre:**	**Nombre:** **PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
Cargo:	**LABORATORISTA**	**Cargo:**	**CARGO** **PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Descripción:	GRAVA TM 2"	**Fecha del ensayo:**	26 de febrero de 2026
Muestra No.:	**1614**		

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
1 1/2"	790,0	90,0	0,0%
1"	537,0	100,0	18,6%
3/4"	399,0	79,0	19,8%
1/2"	393,0	87,0	22,1%
3/8"	298,0	77,0	25,8%
1/4"	280,0	44,0	15,7%
$M_1 = SR_i =$	2697,0	$M_2 = Sm_i =$	477
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1x100$			**18%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
1 1/2"	790,0	66,0	0,0%
1"	537,0	88,0	16,4%
3/4"	399,0	76,0	19,0%
1/2"	393,0	65	16,5%
3/8"	298,0	98	32,9%
1/4"	280,0	65	23,2%
$M_1 = SR_i =$	2697,0	$M_2 = Sm_i =$	458
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1x100$			**17%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **18%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **17%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Descripción:	GRAVA TM 2"	**Fecha del ensayo:**	4 de marzo de 2026
Muestra No.:	**1636**		

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
1 1/2"	899,0	110,0	0,0%
1"	599,0	112,0	18,7%
3/4"	530,0	89,0	16,8%
1/2"	410,0	120,0	29,3%
3/8"	370,0	99,0	26,8%
1/4"	320,0	76,0	23,8%
$M_1 = SR_i =$	3128,0	$M_2 = Sm_i =$	606
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1 \times 100$			**19%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
1 1/2"	899,0	77,0	0,0%
1"	599,0	99,0	16,5%
3/4"	530,0	98,0	18,5%
1/2"	410,0	75	18,3%
3/8"	370,0	110	29,7%
1/4"	320,0	97	30,3%
$M_1 = SR_i =$	3128,0	$M_2 = Sm_i =$	556
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1 \times 100$			**18%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **19%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **18%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1	
		FECHA	9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Descripción:	GRAVA TM 2"	**Fecha del ensayo:**	9 de marzo de 2026
Muestra No.:	**1657**		

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i)$ x 100
1 1/2"	798,0	54,0	0,0%
1"	499,0	44,0	8,8%
3/4"	400,0	66,0	16,5%
1/2"	360,0	100,0	27,8%
3/8"	300,0	98,2	32,7%
1/4"	220,0	88,0	40,0%
$M_1 = SR_i =$	2577,0	$M_2 = Sm_i =$	450
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1x100$			**17%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i)$ x 100
1 1/2"	798,0	33,0	0,0%
1"	499,0	55,0	11,0%
3/4"	400,0	44,0	11,0%
1/2"	360,0	66	18,3%
3/8"	300,0	98	32,7%
1/4"	220,0	77	35,0%
$M_1 = SR_i =$	2577,0	$M_2 = Sm_i =$	373
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1x100$			**14%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **17%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **14%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	INDICE DE APLANAMIENTO Y DE ALARGAMIENTO DE LOS AGREGADOS PARA CARRETERAS NORMA INVIAS E-230	Formato 1 FECHA 9/05/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

CONTRATO N° 985 del 2022 **Obra:** villagarzon san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Descripción:	GRAVA TM 2"	**Fecha del ensayo:**	17 de marzo de 2026
Muestra No.:	**1690**		

INDICE DE ALARGAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS RETENIDAS, m_i (g)	ÍNDICE DE ALARGAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Li}=(m_i/R_i) \times 100$
1 1/2"	1210,0	236,0	0,0%
1"	700,0	87,0	12,4%
3/4"	598,0	98,0	16,4%
1/2"	408,0	100,0	24,5%
3/8"	400,0	110,0	27,5%
1/4"	500,0	100,0	20,0%
$M_1 = SR_i =$	3816,0	$M_2 = Sm_i =$	731
INDICE DE ALARGAMIENTO GLOBAL, $I_L=M_2/M_1 \times 100$			**19%**

INDICE DE APLANAMIENTO INV E 230

FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i	MASA Ri DE LA FRACCIÓN GRANULOMÉTRICA d_i/D_i (g)	MASA DE LAS PARTÍCULAS QUE PASAN, m_i (g)	ÍNDICE DE APLANAMIENTO DE LA FRACCIÓN $I_{Ai}=(m_i/R_i) \times 100$
1 1/2"	1210,0	82,0	0,0%
1"	700,0	76,0	10,9%
3/4"	598,0	66,0	11,0%
1/2"	408,0	78	19,1%
3/8"	400,0	100	25,0%
1/4"	500,0	96	19,2%
$M_1 = SR_i =$	3816,0	$M_2 = Sm_i =$	498
INDICE DE APLANAMIENTO GLOBAL, $I_A=M_2/M_1 \times 100$			**13%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **19%**

Valor de especificacion : Max **25**

Resultado obtenido : = **13%**

OBSERVACIONES;

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ESPECIFICACION.

ELABORÓ		REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 26 de febrero de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1614

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	166	66	34,0		
3/4"	1/2"	166	40	55,0		
1/2"	3/8"	110	43	24,0		
3/8"	No.4	201	55	77,0		
TOTALES		643	204	190,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 80,6

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista:	CONSORCIO VIAS 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.:	985 DEL 2022	**Obra:**	

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Fecha:**	27 de febrero de 2026
Descripción:	GRAVA TM 2"	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO TM 2"
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1619

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	145	53	29,0		
3/4"	1/2"	151	34	49,0		
1/2"	3/8"	97	38	19,0		
3/8"	No.4	183	49	68,0		
TOTALES		576	174	165,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 79,4 (**minimo 60 (%)**)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		**PROFESIONAL SGI**	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 2 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1627

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	187	77	33,0		
3/4"	1/2"	180	41	51,0		
1/2"	3/8"	108	41	21,0		
3/8"	No.4	197	42	77,0		
TOTALES		672	201	182,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 78,5 (**minimo 60 (%)**)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 4 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1636

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	245	123	88,0		
3/4"	1/2"	226	116	76,0		
1/2"	3/8"	285	140	79,0		
3/8"	No.4	344	200	89,0		
TOTALES		1100	579	332,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 91,4 **minimo 60 (%)**

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 6 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1647

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	260	150	78,0		
3/4"	1/2"	215	100	88,0		
1/2"	3/8"	219	110	56,0		
3/8"	No.4	303	170	85,0		
TOTALES		997	530	307,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 92,0

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 7 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1652

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	300	210	12,0		
3/4"	1/2"	278	180	32,0		
1/2"	3/8"	217	160	21,0		
3/8"	No.4	257	190	23,0		
TOTALES		1052	740	88,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 89,4

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 9 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1657

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	416	300	16,0		
3/4"	1/2"	309	200	21,0		
1/2"	3/8"	244	176	12,0		
3/8"	No.4	289	200	28,0		
TOTALES		1258	876	77,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 87,9 (**minimo 60 (%)**)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 10 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1661

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	381	280	12,0		
3/4"	1/2"	344	230	16,0		
1/2"	3/8"	284	190	18,0		
3/8"	No.4	320	230	21,0		
TOTALES		1329	930	67,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 87,5

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 11 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1665

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	289	200	13,0		
3/4"	1/2"	309	199	23,0		
1/2"	3/8"	258	165	25,0		
3/8"	No.4	288	211	19,0		
TOTALES		1144	775	80,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 87,4 **minimo 60 (%)**

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 12 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1669

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	137	55	14,0		
3/4"	1/2"	139	43	17,0		
1/2"	3/8"	97	34	25,0		
3/8"	No.4	184	52	55,0		
TOTALES		557	184	111,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 76,5

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 13 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1674

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	156	78	12,0		
3/4"	1/2"	137	46	14,0		
1/2"	3/8"	129	75	21,0		
3/8"	No.4	157	49	48,0		
TOTALES		579	248	95,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 79,6

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 14 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1679

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	143	59	16,0		
3/4"	1/2"	139	43	17,0		
1/2"	3/8"	97	34	25,0		
3/8"	No.4	184	52	55,0		
TOTALES		563	188	113,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 76,7 (**minimo 60 (%)**)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 17 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1690

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	145	56	18,0		
3/4"	1/2"	125	39	18,0		
1/2"	3/8"	109	40	29,0		
3/8"	No.4	165	49	50,0		
TOTALES		544	184	115,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 77,5 (**minimo 60 (%)**)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 19 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1698

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	171	66	39,0		
3/4"	1/2"	166	40	55,0		
1/2"	3/8"	110	43	24,0		
3/8"	No.4	201	55	77,0		
TOTALES		648	204	195,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 80,8

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	CVC-055	F-CC-26
	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 4
	INV E-227/22	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **Obra:**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 20 de marzo de 2026

Descripción: GRAVA TM 2" **Tipo de capa:** AGREGADO GRUESO TM 2"

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1703

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1"	3/4"	149	53	33,0		
3/4"	1/2"	151	34	49,0		
1/2"	3/8"	97	38	19,0		
3/8"	No.4	183	49	68,0		
TOTALES		580	174	169,0		

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 79,6

minimo 60 (%)

1 Masa total de la fracción (g)

2 Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)

OBSERVACIONES:

ELABORÓ		PROFESIONAL SGI	
Firma:	Ricardo Casanova	Firma:	
Nombre: RICARDO CASANOVA		Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACNION DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO AL DESGASTE POR ABRASION UTILIZANDO EL EQUIPO MICRODEVAL	FORMATO 1
		VERSION
		9/4/2024

NORMA INVIAS I.N.V. E-238-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **OBRA** VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción : AGREGADO GRUESO TM 2" **Tipo Capa:** CONCRETOS

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.** 1636

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha Ensayo:** 4/03/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

GRADACION USADA	A
PESO DE ESFERAS (g)	5000
TIEMPO DE ENSAYO(min)	120 ±1
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO mi (g)	1500
MASA SECA DESPUES DE LAVAR SOBRE TAMIZ 1.18mm(No.16)mf(g)	1449,8
PERDIDA(mi-mf)	50,2
% DESGASTE (mi-mf)X100/mi(%)	3,3

TAMIZ		MASA DE LOS TAMAÑOS INDICADOS (g)		
PASA (mm)	RETIENE (mm)	GRADACIÓN		
		A	B	C
19.1 (3/4")	16.0 (5/8")	375		
16.0 (5/8")	12.5 (1/2")	375		
12.5 (1/2")	9.5 (3/8")	750	750	
9.5 (3/8")	6.3 (1/4"9		375	750
6.3 (1/4")	4.75 (N° 4)		375	750
REVOLUCIONES/MIN		100±5	100±5	100±5
DURACIÓN (min)		120±1	105±1	95±1
TOTAL (g)		1500±5	1500±5	1500±5

Valor de especificacion : Max **<30 E-238**

Resultado obtenido : = **3,3**

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	FIRMA:	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	NOMBRE:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Formato	
		Versión:	1
	INV-E-220/22	Fecha de aprobación:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra**	Villagarzon - San Jose de Fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500		
Tipo Material:	AGREGADO GRUESO TM 2"	**Fecha del ensayo:**	4 de marzo de 2026
Localización:	PR 22+500	**Muestra No°:**	1636

REACTIVO UTILIZADO **SULFATO DE SODIO** **SULFATO DE MAGNESIO** **X**

SOLIDEZ DE AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSAYO (g)	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
3/4"	3/8"	16,2	3000,0	2984,3	0,5	0,1
3/8"	No.4	10,2	2000,0	1981,2	0,9	0,1
TOTALES					**1,5**	**0,18**

Perdida corregida = **0,2%** **< 18%**

SOLIDEZ DE AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSA.	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA

ANALISIS CUALITATIVO DE FRACCION GRUESA

FRACCION	No. PARTICULAS PREENSAYO	No. PARTICULAS EN BUEN ESTADO	NUMERO DE PARTICULAS AFECTADAS			
			AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS

OBSERVACIONES

Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (12):- Sulfato de sodio- Sulfato de magnesio (18)

E-220

ELABORO		REVISÓ/APROBÓ	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

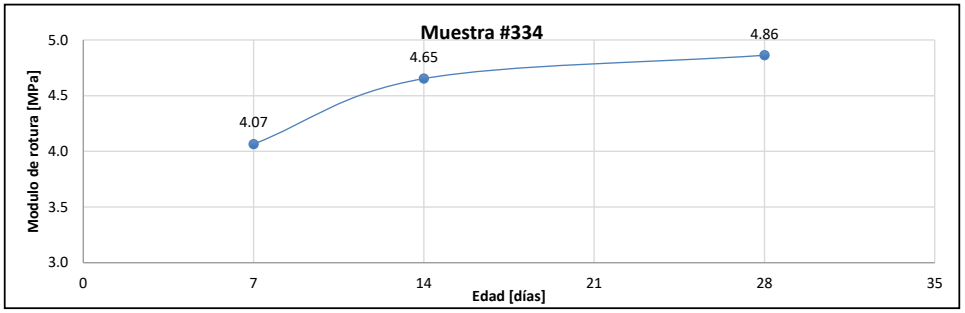
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

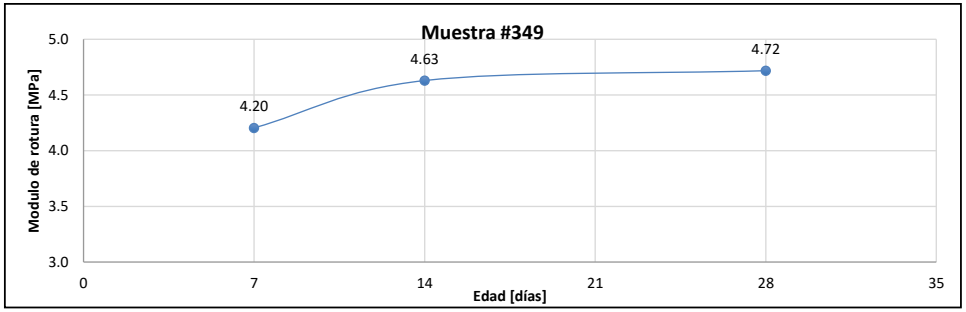
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.334 - 335

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
334A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+546 AL8+434 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	31/1/2026	7/2/2026	7	29,10	15,00	15,00	3,96	4,50	4,07	90,3%	X		
334B		6"	31/1/2026	7/2/2026	7	30,70	15,00	15,00	4,17	4,50					
334C		6"	31/1/2026	14/2/2026	14	33,90	15,00	15,00	4,61	4,50	4,65	103,4%	X		
334D		6"	31/1/2026	14/2/2026	14	34,55	15,00	15,00	4,70	4,50					
334E		6"	31/1/2026	28/2/2026	28	36,30	15,00	15,00	4,94	4,50	4,86	108,1%	X		
334F		6"	31/1/2026	28/2/2026	28	35,23	15,00	15,00	4,79	4,50					
335A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+434 AL8+320 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	2/2/2026	9/2/2026	7	30,65	15,00	15,00	4,17	4,50	4,20	93%	**X**		
335B		6"	2/2/2026	9/2/2026	7	31,20	15,00	15,00	4,24	4,50					
335C		6"	2/2/2026	16/2/2026	14	34,50	15,00	15,00	4,69	4,50	4,63	102,9%	**X**		
335D		6"	2/2/2026	16/2/2026	14	33,60	15,00	15,00	4,57	4,50					
335E		6"	2/2/2026	2/3/2026	28	35,20	15,00	15,00	4,79	4,50	4,72	105%	**X**		
335F		6"	2/2/2026	2/3/2026	28	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50					





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

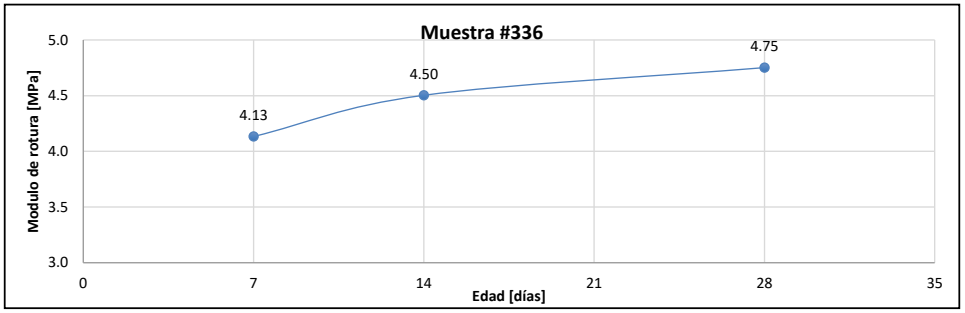
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

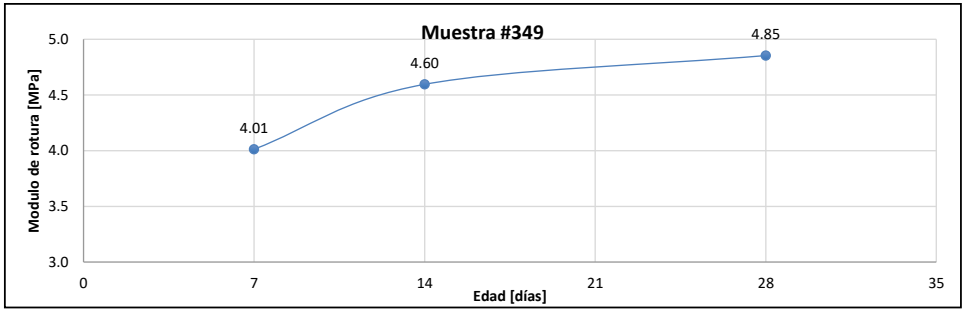
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.336 - 337

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
336A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+320 AL8+201 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	3/2/2026	10/2/2026	7	29,85	15,00	15,00	4,06	4,50	4,13	91,8%	X		
336B		6"	3/2/2026	10/2/2026	7	30,95	15,00	15,00	4,21	4,50					
336C		6"	3/2/2026	17/2/2026	14	32,25	15,00	15,00	4,38	4,50	4,50	100,1%	X		
336D		6"	3/2/2026	17/2/2026	14	34,00	15,00	15,00	4,62	4,50					
336E		6"	3/2/2026	3/3/2026	28	35,30	15,00	15,00	4,80	4,50	4,75	105,6%	X		
336F		6"	3/2/2026	3/3/2026	28	34,60	15,00	15,00	4,70	4,50					
337A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+201 AL8+167 PR 8+160 AL PR 8+076 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	4/2/2026	11/2/2026	7	28,78	15,00	15,00	3,91	4,50	4,01	89%	X		
337B		6"	4/2/2026	11/2/2026	7	30,25	15,00	15,00	4,11	4,50					
337C		6"	4/2/2026	18/2/2026	14	33,30	15,00	15,00	4,53	4,50	4,60	102,1%	X		
337D		6"	4/2/2026	18/2/2026	14	34,30	15,00	15,00	4,66	4,50					
337E		6"	4/2/2026	4/3/2026	28	36,20	15,00	15,00	4,92	4,50	4,85	108%	X		
337F		6"	4/2/2026	4/3/2026	28	35,20	15,00	15,00	4,79	4,50					





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

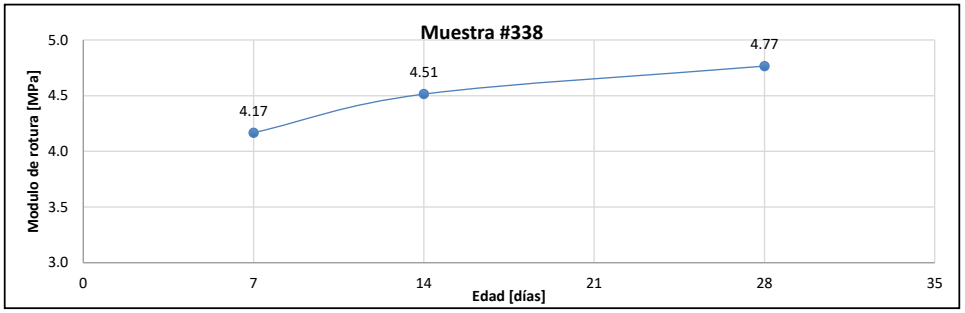
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

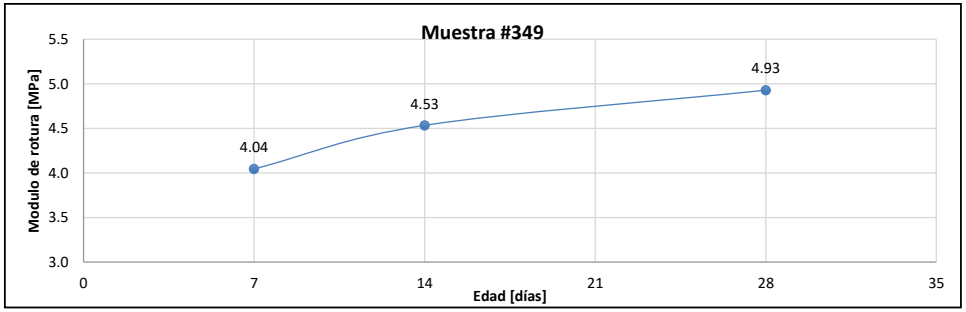
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.338 - 339

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
338A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 8+076 AL8+044 PR 9+528 AL PR 9+570 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	5/2/2026	12/2/2026	7	30,65	15,00	15,00	4,17	4,50	4,17	92,6%	X		
338B		6"	5/2/2026	12/2/2026	7	31.20	15,00	15,00		4,50					
338C		6"	5/2/2026	19/2/2026	14	32,20	15,00	15,00	4,38	4,50	4,51	100,3%	X		
338D		6"	5/2/2026	19/2/2026	14	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50					
338E		6"	5/2/2026	5/3/2026	28	35,20	15,00	15,00	4,79	4,50	4,77	105,9%	X		
338F		6"	5/2/2026	5/3/2026	28	34,90	15,00	15,00	4,75	4,50					
339A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+570 AL9+683 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	6/2/2026	13/2/2026	7	28.90	15,00	15,00		4,50	4,04	90%	X		
339B		6"	6/2/2026	13/2/2026	7	29,75	15,00	15,00	4,04	4,50					
339C		6"	6/2/2026	20/2/2026	14	32,10	15,00	15,00	4,36	4,50	4,53	100,8%	X		
339D		6"	6/2/2026	20/2/2026	14	34,60	15,00	15,00	4,70	4,50					
339E		6"	6/2/2026	6/3/2026	28	35,90	15,00	15,00	4,88	4,50	4,93	110%	X		
339F		6"	6/2/2026	6/3/2026	28	36,60	15,00	15,00	4,98	4,50					





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

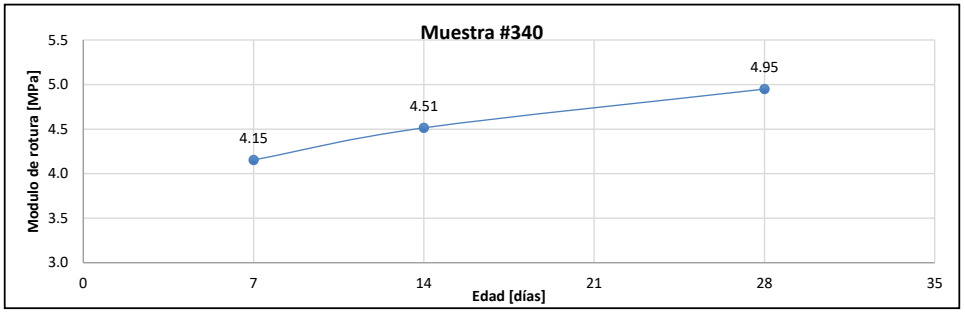
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

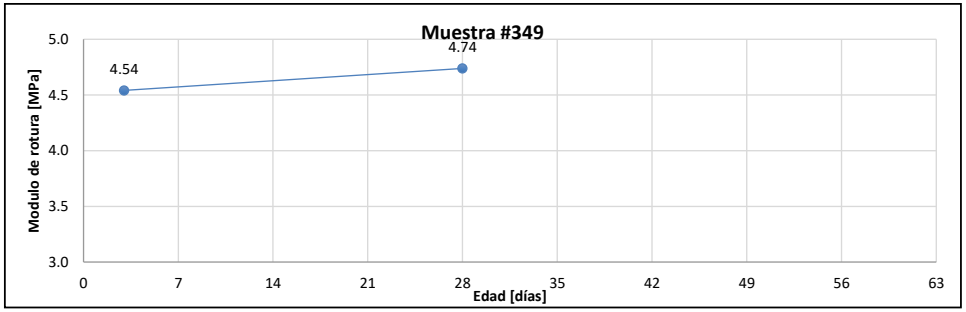
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.340 - 341

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
340A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+683 AL9+714 MARGEN DERECHA PR9+668 AL PR9+714 IZQUIERDA BERMA	6"	7/2/2026	14/2/2026	7	30,35	15,00	15,00	4,13	4,50	4,15	92,3%	X		
340B		6"	7/2/2026	14/2/2026	7	30,75	15,00	15,00	4,18	4,50					
340C		6"	7/2/2026	21/2/2026	14	33,50	15,00	15,00	4,55	4,50	4,51	100,3%	X		
340D		6"	7/2/2026	21/2/2026	14	32,90	15,00	15,00	4,47	4,50					
340E		6"	7/2/2026	7/3/2026	28	36,70	15,00	15,00	4,99	4,50	4,95	110,0%	X		
340F		6"	7/2/2026	7/3/2026	28	36,10	15,00	15,00	4,91	4,50					
341A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+00+015 AL PR 00+095 MARGEN IZQUIERDA GLORIETA FAST TRACK	6"	9/2/2026	12/2/2026	3	32,10	15,00	15,00	4,36	4,50	4,54	101%	X		
341B		6"	9/2/2026	12/2/2026	3	34,70	15,00	15,00	4,72	4,50					
341C		6"	9/2/2026	9/3/2026	28	34,90	15,00	15,00	4,75	4,50	4,74	105,3%	X		
341D		6"	9/2/2026	9/3/2026	28	34,80	15,00	15,00	4,73	4,50					
341E															
341F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

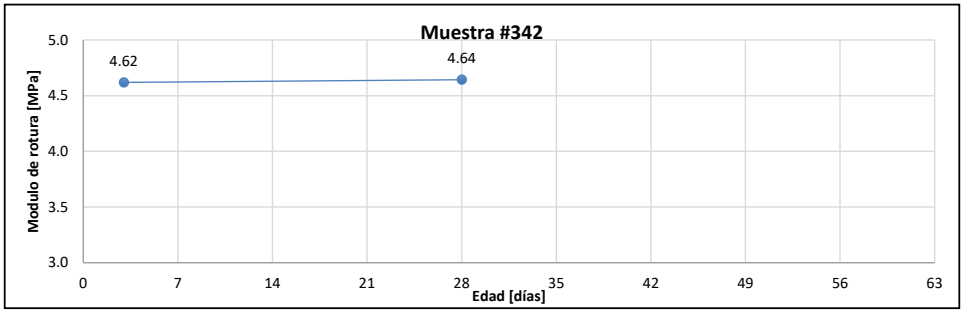
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

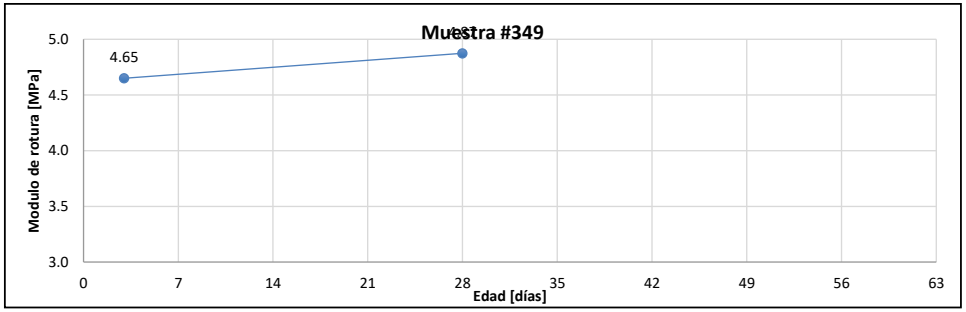
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.342 - 343

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
342A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+00+095 AL PR 00+015 MARGEN IZQUIERDA GLORIETA FAST TRACK	6"	10/2/2026	13/2/2026	3	33,75	15,00	15,00	4,59	4,50	4,62	102,6%	X		
342B		6"	10/2/2026	13/2/2026	3	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50					
342C		6"	10/2/2026	10/3/2026	28	33,50	15,00	15,00	4,55	4,50	4,64	103,2%	X		
342D		6"	10/2/2026	10/3/2026	28	34,80	15,00	15,00	4,73	4,50					
342E															
342F														X	
343A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+9+720 AL PR 9+792 MARGEN DERECHA FAST TRACK	6"	11/2/2026	14/2/2026	3	34,60	15,00	15,00	4,70	4,50	4,65	103%	X		
343B		6"	11/2/2026	14/2/2026	3	33,80	15,00	15,00	4,60	4,50					
343C		6"	11/2/2026	11/3/2026	28	36,40	15,00	15,00	4,95	4,50	4,87	108,3%	X		
343D		6"	11/2/2026	11/3/2026	28	35,30	15,00	15,00	4,80	4,50					
343E															
343F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

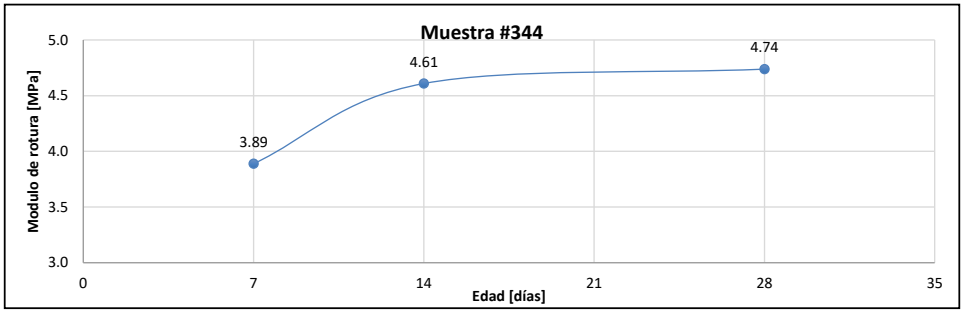
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

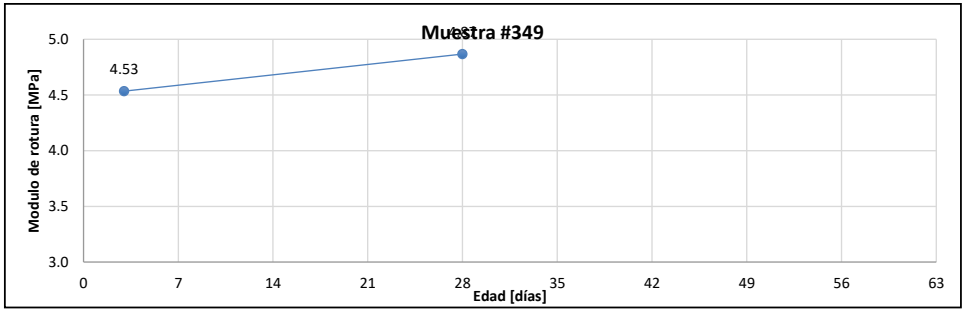
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.344 - 345

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
344A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+668 AL9+630 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	12/2/2026	19/2/2026	7	29,40	15,00	15,00	4,00	4,50	3,89	86,4%	X		
344B		6"	12/2/2026	19/2/2026	7	27,80	15,00	15,00	3,78	4,50					
344C		6"	12/2/2026	26/2/2026	14	34,60	15,00	15,00	4,70	4,50	4,61	102,4%	X		
344D		6"	12/2/2026	26/2/2026	14	33,20	15,00	15,00	4,51	4,50					
344E		6"	12/2/2026	12/3/2026	28	35,30	15,00	15,00	4,80	4,50	4,74	105,3%	X		
344F		6"	12/2/2026	12/3/2026	28	34,40	15,00	15,00	4,68	4,50					
345A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+10+252 AL PR 10+330 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	6"	16/2/2026	19/2/2026	3	32,90	15,00	15,00	4,47	4,50	4,53	101%	X		
345B		6"	16/2/2026	19/2/2026	3	33,80	15,00	15,00	4,60	4,50					
345C		6"	16/2/2026	16/3/2026	28	36,40	15,00	15,00	4,95	4,50	4,87	108,2%	X		
345D		6"	16/2/2026	16/3/2026	28	35,20	15,00	15,00	4,79	4,50					
345E															
345F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

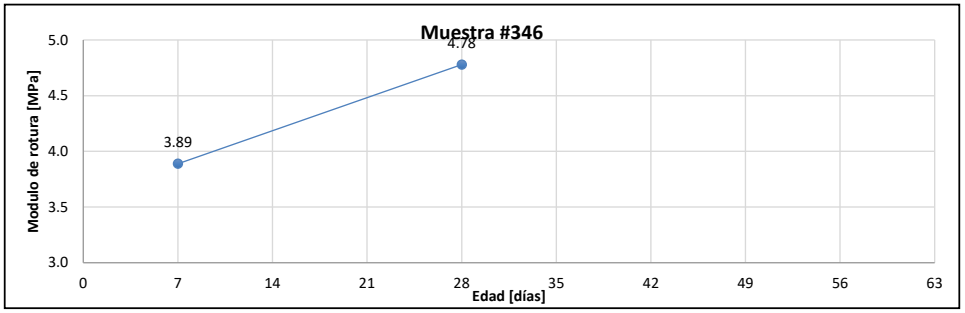
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

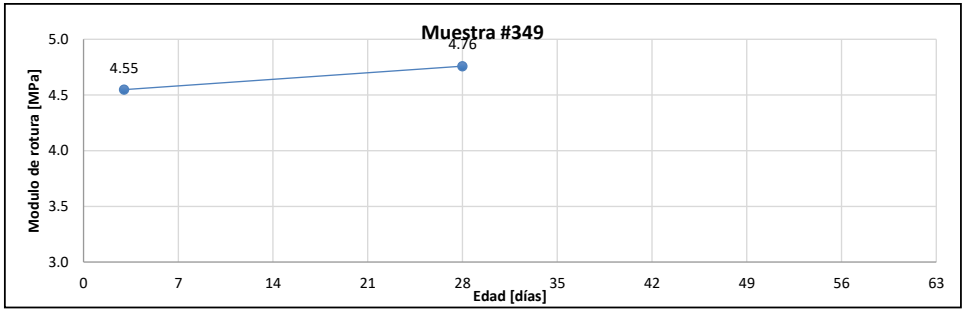
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.346 - 347

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
346A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+630 AL9+529 MARGEN DERECHA PR 3+424 AL PR3+746 IZQUIERDA BERMA	6"	17/2/2026	24/2/2026	7	29,50	15,00	15,00	4,01	4,50	3,89	86,4%	X		
346B		6"	17/2/2026	24/2/2026	7	27,70	15,00	15,00	3,77	4,50					
346C		6"	17/2/2026	17/3/2026	28	34,40	15,00	15,00	4,68	4,50	4,78	106,2%	X		
346D		6"	17/2/2026	17/3/2026	28	35,90	15,00	15,00	4,88	4,50					
346E															
346F														X	
347A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+10+330 AL PR 10+404 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	6"	18/2/2026	21/2/2026	3	34,10	15,00	15,00	4,64	4,50	4,55	101%	X		
347B		6"	18/2/2026	21/2/2026	3	32,80	15,00	15,00	4,46	4,50					
347C		6"	18/2/2026	18/3/2026	28	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50	4,76	105,7%	X		
347D		6"	18/2/2026	18/3/2026	28	35,80	15,00	15,00	4,87	4,50					
347E															
347F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

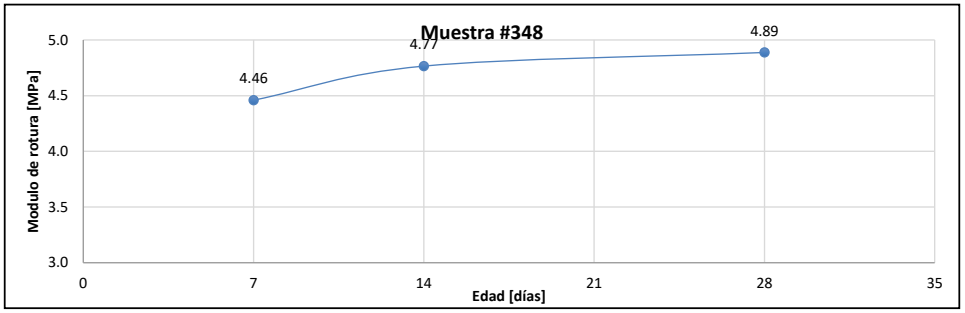
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

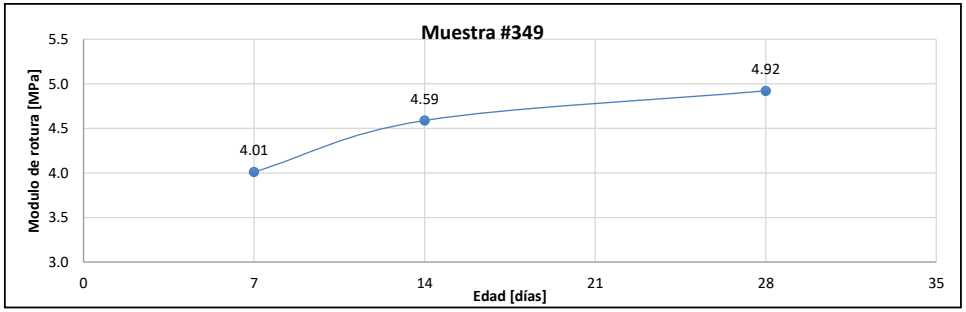
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.348 - 349

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
348A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+060 AL9+946 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	19/2/2026	26/2/2026	7	33,20	15,00	15,00	4,51	4,50	4,46	99,1%	X		
348B		6"	19/2/2026	26/2/2026	7	32,40	15,00	15,00	4,41	4,50					
348C		6"	19/2/2026	5/3/2026	14	35,30	15,00	15,00	4,80	4,50	4,77	105,9%	X		
348D		6"	19/2/2026	5/3/2026	14	34,80	15,00	15,00	4,73	4,50					
348E		6"	19/2/2026	19/3/2026	28	36,10	15,00	15,00	4,91	4,50	4,89	108,6%	X		
348F		6"	19/2/2026	19/3/2026	28	35,80	15,00	15,00	4,87	4,50					
349A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+946 AL9+904 PR 9+868 AL PR 9+796 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	20/2/2026	27/2/2026	7	28,70	15,00	15,00	3,90	4,50	4,01	89%	X		
349B		6"	20/2/2026	27/2/2026	7	30,30	15,00	15,00	4,12	4,50					
349C		6"	20/2/2026	6/3/2026	14	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50	4,59	102,0%	X		
349D		6"	20/2/2026	6/3/2026	14	33,30	15,00	15,00	4,53	4,50					
349E		6"	20/2/2026	20/3/2026	28	36,60	15,00	15,00	4,98	4,50	4,92	109%	X		
349F		6"	20/2/2026	20/3/2026	28	35,80	15,00	15,00	4,87	4,50					





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

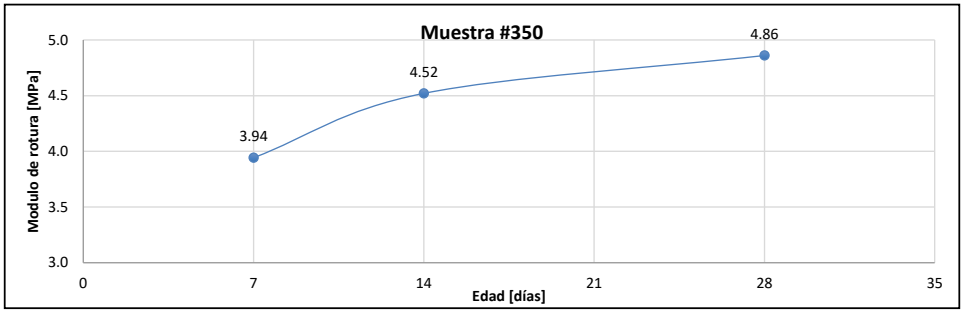
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

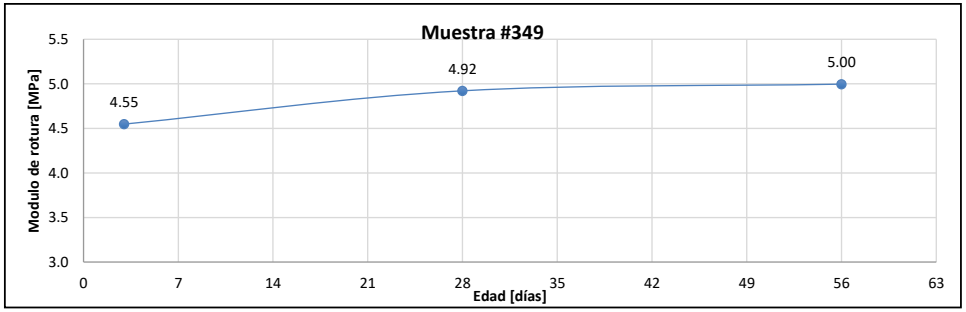
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.350 - 351

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
350A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR PR 9+796 MARGEN IZQUIERDA BERMA	6"	21/2/2026	28/2/2026	7	28,20	15,00	15,00	3,83	4,50	3,94	87,6%	X		
350B		6"	21/2/2026	28/2/2026	7	29,80	15,00	15,00	4,05	4,50					
350C		6"	21/2/2026	7/3/2026	14	32,60	15,00	15,00	4,43	4,50	4,52	100,5%	X		
350D		6"	21/2/2026	7/3/2026	14	33,90	15,00	15,00	4,61	4,50					
350E		6"	21/2/2026	21/3/2026	28	35,30	15,00	15,00	4,80	4,50	4,86	108,0%	X		
350F		6"	21/2/2026	21/3/2026	28	36,20	15,00	15,00	4,92	4,50					
351A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+3+300 AL PR 3+384 MARGEN DERECHA FAST TRACK	6"	24/2/2026	27/2/2026	3	33,40	15,00	15,00	4,54	4,50	4,55	101%	X		
351B		6"	24/2/2026	27/2/2026	3	33,50	15,00	15,00	4,55	4,50					
351C		6"	24/2/2026	24/3/2026	28	36,70	15,00	15,00	4,99	4,50	4,92	109,4%	X		
351D		6"	24/2/2026	24/3/2026	28	35,70	15,00	15,00	4,85	4,50					
351E		6"	24/2/2026	21/4/2026	56	36,20	15,00	15,00	4,92	4,50	5,00	111%	X		
351F		6"	24/2/2026	21/4/2026	56	37,30	15,00	15,00	5,07	4,50					





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

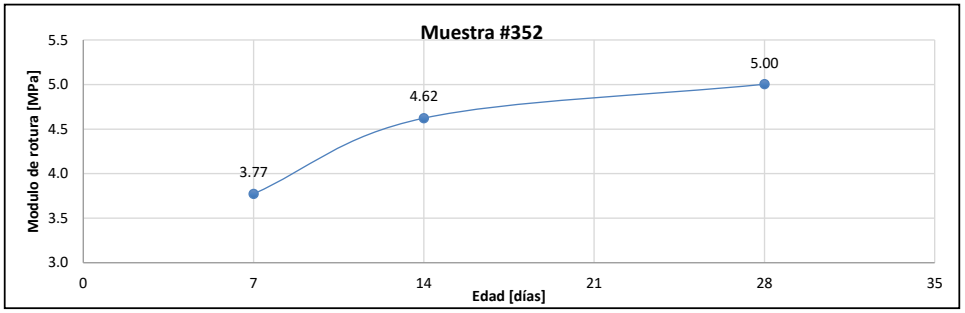
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

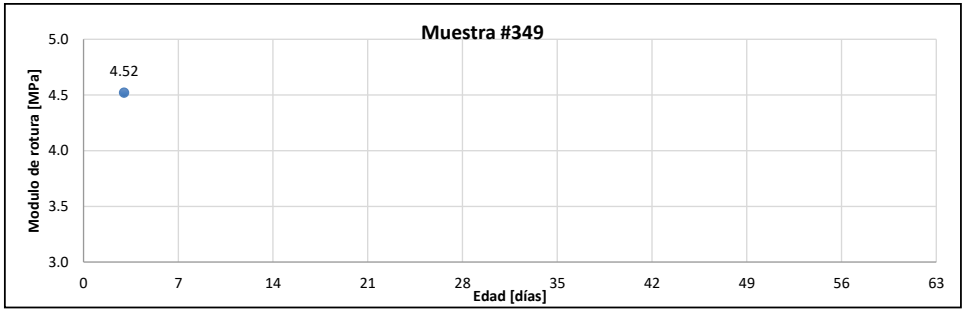
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.352 - 353

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
352A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+720 AL9+759 MARGEN DERECHA BERMA	6"	26/2/2026	5/3/2026	7	28,30	15,00	15,00	3,85	4,50	3,77	83,8%	X		
352B		6"	26/2/2026	5/3/2026	7	27,20	15,00	15,00	3,70	4,50					
352C		6"	26/2/2026	12/3/2026	14	33,50	15,00	15,00	4,55	4,50	4,62	102,7%	X		
352D		6"	26/2/2026	12/3/2026	14	34,50	15,00	15,00	4,69	4,50					
352E		6"	26/2/2026	26/3/2026	28	37,20	15,00	15,00	5,06	4,50	5,00	111,2%	X		
352F		6"	26/2/2026	26/3/2026	28	36,40	15,00	15,00	4,95	4,50					
353A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+3+384 AL PR 3+428 MARGEN DERECHA FAST TRACK	6"	27/2/2026	2/3/2026	3	32,30	15,00	15,00	4,39	4,50	4,52	100%	**X**		
353B		6"	27/2/2026	2/3/2026	3	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50					
353C															
353D															
353E															
353F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

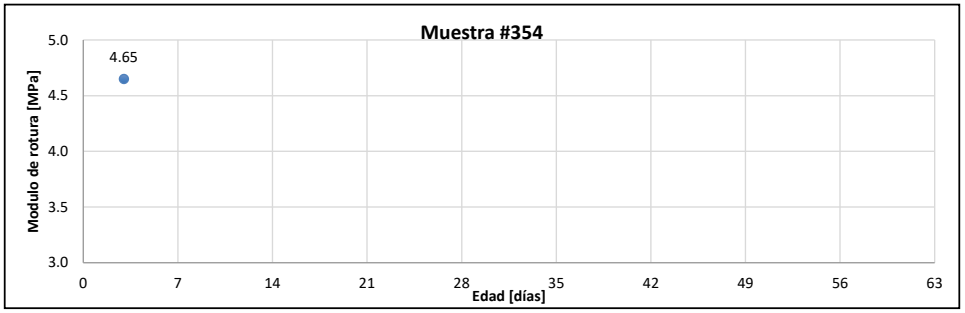
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

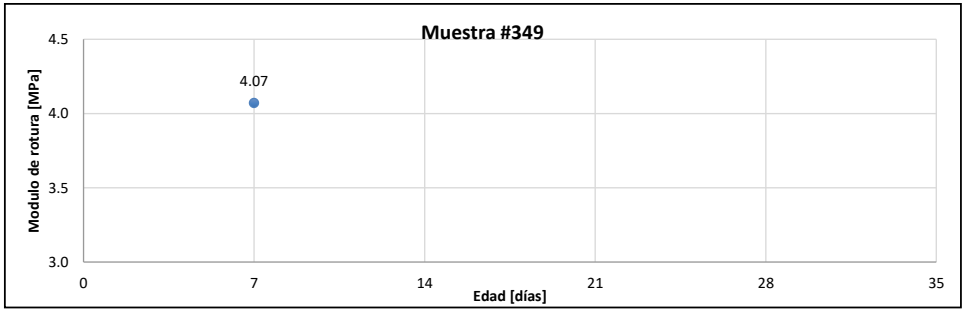
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.354 - 355

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
354A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+3+428 AL PR 3+544 MARGEN DERECHA FAST TRACK	6"	2/3/2026	5/3/2026	3	34,80	15,00	15,00	4,73	4,50	4,65	103,3%	X		
354B		6"	2/3/2026	5/3/2026	3	33,60	15,00	15,00	4,57	4,50					
354C															
354D															
354E															
354F															
355A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+759 AL9+813 PR 9+819 AL PR 9+880 MARGEN DERECHA BERMA	6"	4/3/2026	11/3/2026	7	29,40	15,00	15,00	4,00	4,50	4,07	90%	X		
355B		6"	4/3/2026	11/3/2026	7	30,50	15,00	15,00	4,15	4,50					
355C															
355D															
355E															
355F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

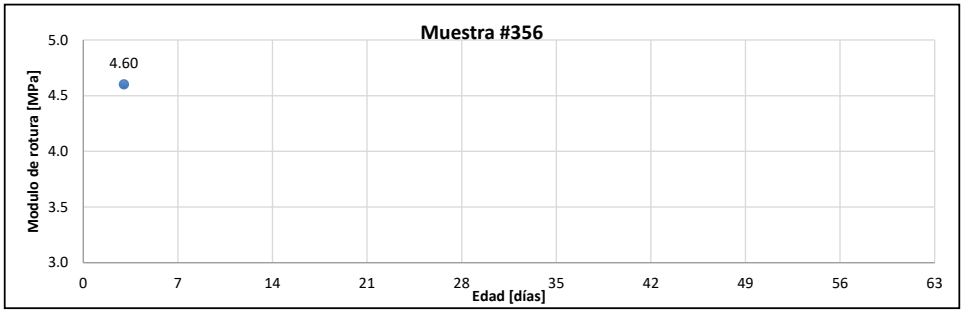
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

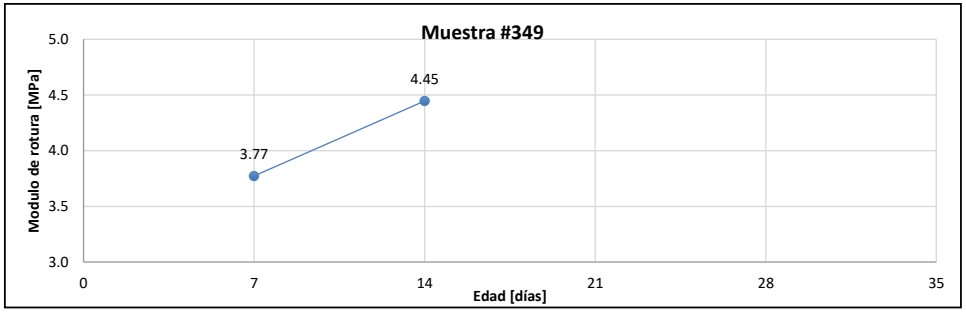
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.356 - 357

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
356A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR+9+720 AL PR 9+792 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	6"	6/3/2026	9/3/2026	3	33,60	15,00	15,00	4,57	4,50	4,60	102,3%	X		
356B		6"	6/3/2026	9/3/2026	3	34,10	15,00	15,00	4,64	4,50					
356C															
356D															
356E															
356F															
357A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+880 AL9+958 MARGEN DERECHA BERMA	6"	7/3/2026	14/3/2026	7	28,20	15,00	15,00	3,83	4,50	3,77	84%	X		
357B		6"	7/3/2026	14/3/2026	7	27,30	15,00	15,00	3,71	4,50					
357C		6"	7/3/2026	21/3/2026	14	32,30	15,00	15,00	4,39	4,50	4,45	98,8%	X		
357D		6"	7/3/2026	21/3/2026	14	33,10	15,00	15,00	4,50	4,50					
357E															
357F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

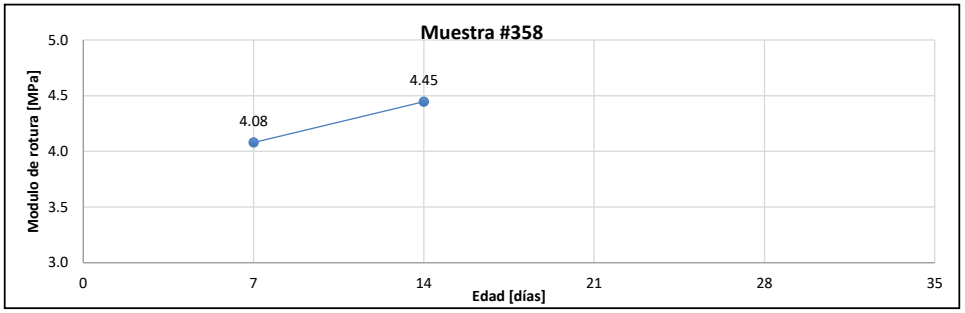
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

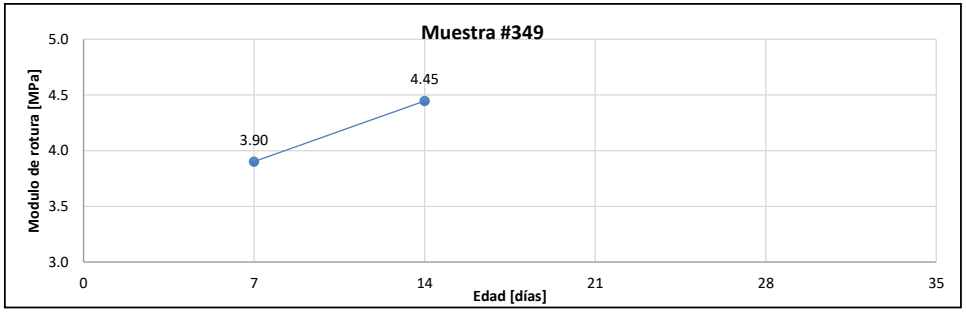
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.358 - 359

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
358A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 9+958 AL10+062 MARGEN DERECHA BERMA	6"	9/3/2026	16/3/2026	7	29,80	15,00	15,00	4,05	4,50	4,08	90,6%	X		
358B		6"	9/3/2026	16/3/2026	7	30,20	15,00	15,00	4,11	4,50					
358C		6"	9/3/2026	23/3/2026	14	33,20	15,00	15,00	4,51	4,50	4,45	98,8%	X		
358D		6"	9/3/2026	23/3/2026	14	32,20	15,00	15,00	4,38	4,50					
358E															
358F															
359A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+300 AL3+175 MARGEN DERECHA BERMA	6"	10/3/2026	17/3/2026	7	29,20	15,00	15,00	3,97	4,50	3,90	87%	X		
359B		6"	10/3/2026	17/3/2026	7	28,20	15,00	15,00	3,83	4,50					
359C		6"	10/3/2026	24/3/2026	14	32,30	15,00	15,00	4,39	4,50	4,45	98,8%	X		
359D		6"	10/3/2026	24/3/2026	14	33,10	15,00	15,00	4,50	4,50					
359E															
359F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

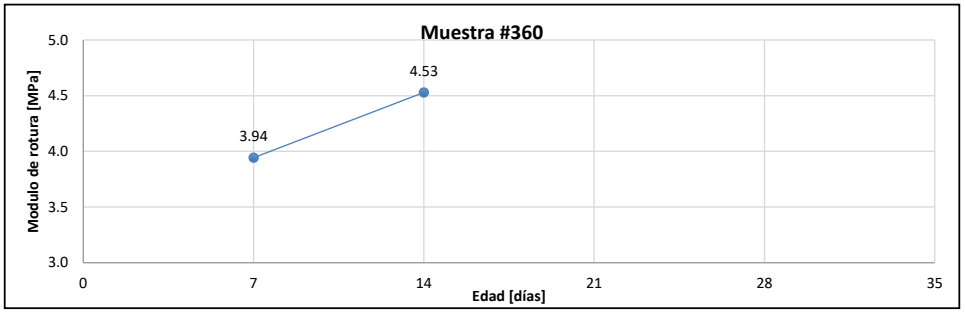
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

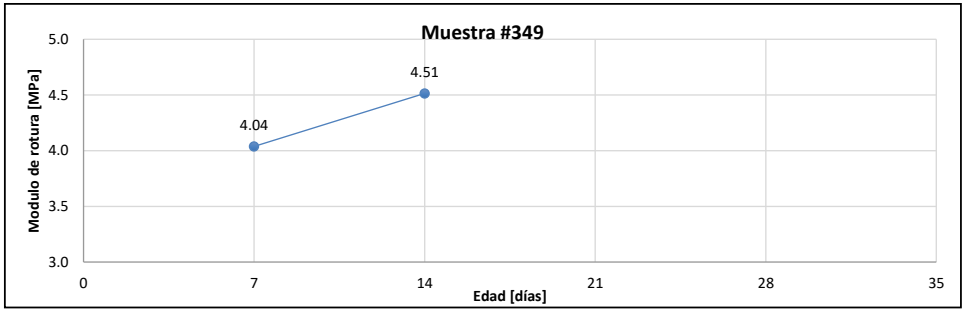
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.360 - 361

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
360A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+175 AL3+139 MARGEN DERECHA BERMA	6"	11/3/2026	18/3/2026	7	30,20	15,00	15,00	4,11	4,50	3,94	87,6%	X		
360B		6"	11/3/2026	18/3/2026	7	27,80	15,00	15,00	3,78	4,50					
360C		6"	11/3/2026	25/3/2026	14	34,22	15,00	15,00	4,65	4,50	4,53	100,6%	X		
360D		6"	11/3/2026	25/3/2026	14	32,40	15,00	15,00	4,41	4,50					
360E															
360F															
361A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+404 AL10+294 MARGEN izquierda BERMA	6"	12/3/2026	19/3/2026	7	29,30	15,00	15,00	3,98	4,50	4,04	90%	X		
361B		6"	12/3/2026	19/3/2026	7	30,10	15,00	15,00	4,09	4,50					
361C		6"	12/3/2026	26/3/2026	14	32,70	15,00	15,00	4,45	4,50	4,51	100,3%	X		
361D		6"	12/3/2026	26/3/2026	14	33,70	15,00	15,00	4,58	4,50					
361E															
361F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

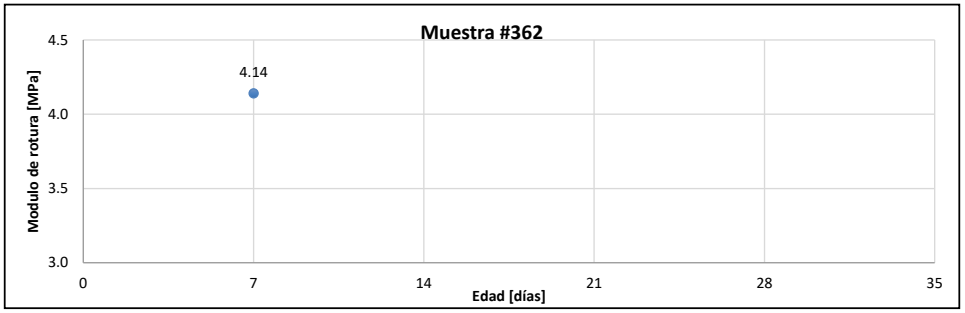
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

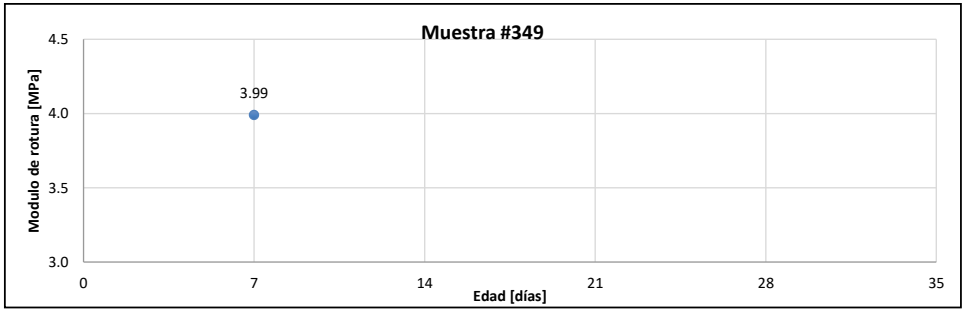
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.362 - 363

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
362A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+294 AL10+254 PR10+255 AL PR 10+288 MARGEN izquierda BERMA	6"	13/3/2026	20/3/2026	7	29,70	15,00	15,00	4,04	4,50	4,14	92,0%	X		
362B		6"	13/3/2026	20/3/2026	7	31,20	15,00	15,00	4,24	4,50					
362C															
362D															
362E															
362F															
363A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 10+288 AL10+357 PR9+811 AL PR 9+817 MARGEN DRECHA BERMA	6"	14/3/2026	21/3/2026	7	28,50	15,00	15,00	3,87	4,50	3,99	89%	X		
363B		6"	14/3/2026	21/3/2026	7	30,20	15,00	15,00	4,11	4,50					
363C															
363D															
363E															
363F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

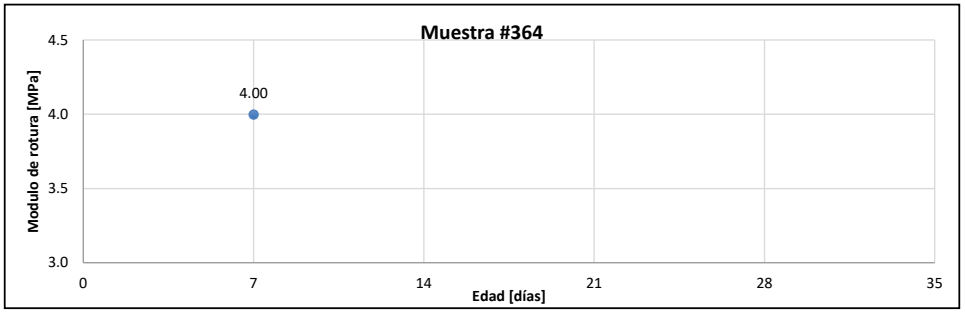
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

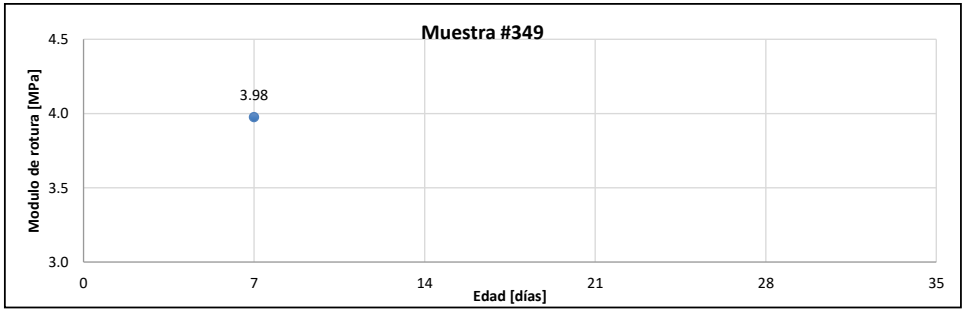
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.364 - 365

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
364A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 0+019,40 AL PR0+024 MARGEN IZQUIERDA GLORIETA	6"	17/3/2026	24/3/2026	7	28,50	15,00	15,00	3,87	4,50	4,00	88,8%	X		
364B		6"	17/3/2026	24/3/2026	7	30,30	15,00	15,00	4,12	4,50					
364C															
364D															
364E															
364F															
365A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+300 AL PR3+372 MARGEN IZQUIERDA	6"	19/3/2026	26/3/2026	7	28,70	15,00	15,00	3,90	4,50	3,98	88%	X		
365B		6"	19/3/2026	26/3/2026	7	29,80	15,00	15,00	4,05	4,50					
365C															
365D															
365E															
365F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055 / CASAHIDALGO	RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION	FORMATO INTERNO
		VERSION: 01
	INV. E-401, INV E-402, INV E-404, INV E-414	FECHA DE APROBACIÓN: 25-11-2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

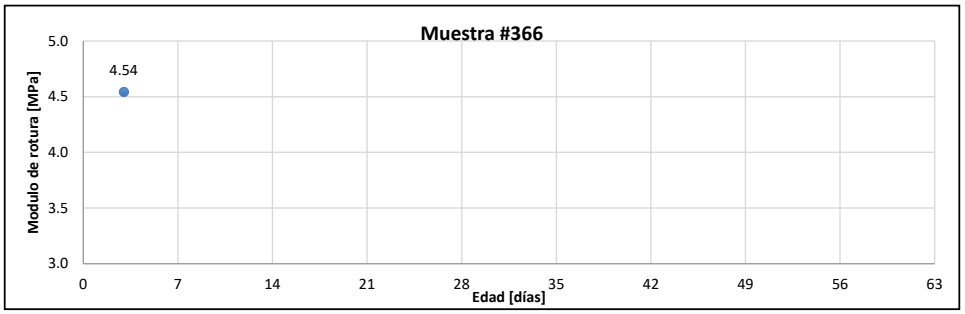
Contratista:	**CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055**			
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica,mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.			
Contrato No.:	**985 DEL 2022**	**Obra:**	**VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA**	

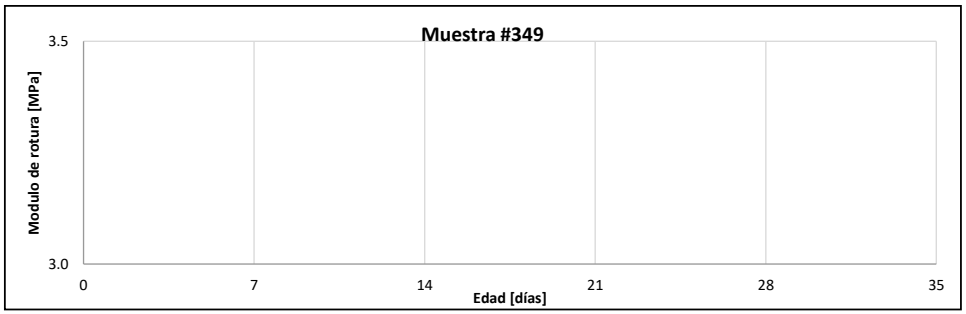
IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia Agregado Grueso:	Rio Caqueta	
Procedencia Agregado Fino:	Rio Caqueta	**CONSECUTIVO No**
Cemento utilizado:	Holcim ART Estructural	Muestra No.366 - 367

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

No.	LOCALIZACION	SLUMP (pulg)	FECHA VACIADO	FECHA ROTURA	EDAD (Dias)	PRESION (kN)	ANCHO (mm)	ALTURA (mm)	MODULO DE ROTURA (MPa)	RESISTENCIA NOMINAL (MPa)	PROMEDIO MODULO DE ROTURA (MPa)	PORCENTAJE DE DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES
													SI	NO	
366A	FUNDICION CONCRETO MR 4.5MPA PR 3+372 AL PR 3+380 MARGEN IZQUIERDA FAST TRACK	6"	19/3/2026	22/3/2026	3	32,60	15,00	15,00	4,43	4,50	4,54	100,9%	X		
366B		6"	19/3/2026	22/3/2026	3	34,20	15,00	15,00	4,65	4,50					
366C															
366D															
366E															
366F															





ELABORÓ	PROFESIONAL SGI
FIRMA: Ricardo Casanova	**FIRMA:**
NOMBRE: RICARDO CASANOVA	**DIRECTOR DE OBRA :** PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV. E211-22	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DEL 2022 **OBRA** VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción del Material:	SUBBASE ZARANDA CLASIFICADORA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500		*1662*
Procedencia:	RIO CAQUETA	**FECHA:**	10/3/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D	E
PASA TAMIZ	**RETENIDO EN**					
1 1/2"	3/4"	3000,0	2997,9	0,070	14,0	0,98
3/4"	3/8"	2000,0	1997,5	0,1	12,5	1,56
FRACCION FINA						
3/8"	No.4	1000,0	998,7	0,1	10,2	1,33
TOTALES					36,7	3,87
% DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES						0,11

A	=	PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B	=	PESO DE LA MUESTRA RETENIDA EN EL TAMIZ DESIGNADO (g)
C	=	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES EN CADA FRACCION (g)
D	=	RETENIDO GRADACION ORIGINAL(%)
E	=	PROMEDIO PONDERADO DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES (%)

OBSERVACIONES

Terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%) **2** E-211

FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

Consorcio Vías Colombia 055	**RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS / Maquina de los Angeles**	FORMATO 1
	F-IE-031	VERSION
	NORMA INVIAS E-218	9/4/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No:	985 DEL 2022	**OBRA:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

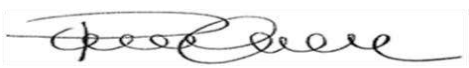
Procedencia:	RIO CAQUETA	**Tipo de Capa :**	UNICA
Tipo Material:	SUBBASE MEZCLA ZARANDA CLASIFICADORA	**Muestra No.:**	1632
Localización:	TRITURADORA PR 22+500	**Fecha:**	2026-03-03

MUESTRA	**SECO**
Gradación usada:	A
No. de esferas:	12
No. de revoluciones:	500
Pa=Masa muestra seca antes del ensayo:	5000
Pb=Masa muestra seca después del ensayo Pasa tamiz 1,70 mm (No.12):	4654
Pa-Pb = Perdida	346
% DESGASTE =(Pa-Pb)/Pa	**6,9**
RELACIÓN HÚMEDO/SECO A 500 REVOLUCIONES (%)	

TAMAÑOS				**MASA Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA**						
PASA		**RETENIDO**		**A**	**B**	**C**	**D**			
(mm)	**Plg(#)**	**(mm)**	**Plg(#)**							
37,5	**1 1/2"**	**25**	**1"**							
25	**(1")**	**19,1**	**3/4"**	1250						
19,1	**3/4"**	**12,7**	**1/2"**	1250						
12,7	**1/2"**	**9,5**	**3/8"**	1250	2500					
9,5	**3/8"**	**6,3**	**1/4"**	1250	2500	2500				
6,3	**1/4"**	**4,8**	**(#4)**			2500				
4,8	**(#4)**	**2,36**	**(#8)**				5000			
No. de esferas				12	11	8	6			
No. de revoluciones				500	500	500	500			

OBSERVACIONES

Desgaste en la máquina de Los Ángeles a quinientas (500) revoluciones
(Granulometría A), máximo (%):
- NT1 - NT2- NT3 E-218 50, 30, 30

FIRMA	**REALIZO:**	FIRMA	**REVISO;**
NOMBRE	 RICARDO CASANOVA RUANO	NOMBRE	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	**RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS / Maquina de los Angeles**	FORMATO 1
	F-IE-031	VERSION
	NORMA INVIAS E-218	9/4/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No:	985 DEL 2022	**OBRA:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	RIO CAQUETA	**Tipo de Capa :**	UNICA
Tipo Material:	SUBBASE MEZCLA ZARANDA CLASIFICADORA	**Muestra No.:**	1662
Localización:	TRITURADORA PR 22+500	**Fecha:**	2026-03-10

MUESTRA	**SECO**					
Gradación usada:	A					
No. de esferas:	12					
No. de revoluciones:	500					
Pa=Masa muestra seca antes del ensayo:	5000					
Pb=Masa muestra seca después del ensayo Pasa tamiz 1,70 mm (No.12):	4599					
Pa-Pb = Perdida	401					
% DESGASTE =(Pa-Pb)/Pa	**8,0**					
RELACIÓN HÚMEDO/SECO A 500 REVOLUCIONES (%)						

TAMAÑOS				**MASA Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA**						
PASA		**RETENIDO**		**A**	**B**	**C**	**D**			
(mm)	**Plg(#)**	**(mm)**	**Plg(#)**							
37,5	**1 1/2"**	**25**	**1"**							
25	**(1")**	**19,1**	**3/4"**	1250						
19,1	**3/4"**	**12,7**	**1/2"**	1250						
12,7	**1/2"**	**9,5**	**3/8"**	1250	2500					
9,5	**3/8"**	**6,3**	**1/4"**	1250	2500	2500				
6,3	**1/4"**	**4,8**	**(#4)**			2500				
4,8	**(#4)**	**2,36**	**(#8)**				5000			
No. de esferas				12	11	8	6			
No. de revoluciones				500	500	500	500			

OBSERVACIONES

Desgaste en la máquina de Los Ángeles a quinientas (500) revoluciones
(Granulometría A), máximo (%):
- NT1 - NT2- NT3 E-218 50, 30, 30

FIRMA	**REALIZO:**	FIRMA	**REVISO;**
NOMBRE	Ricardo Casanova RICARDO CASANOVA RUANO	NOMBRE	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	**RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS / Maquina de los Angeles**	FORMATO 1
	F-IE-031	VERSION
	NORMA INVIAS E-218	9/4/2024

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No:	985 DEL 2022	**OBRA:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

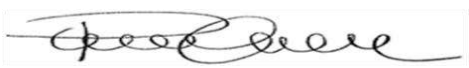
Procedencia:	RIO CAQUETA	**Tipo de Capa :**	UNICA
Tipo Material:	SUBBASE MEZCLA ZARANDA CLASIFICADORA	**Muestra No.:**	1691
Localización:	TRITURADORA PR 22+500	**Fecha:**	2026-03-17

MUESTRA	**SECO**
Gradación usada:	A
No. de esferas:	12
No. de revoluciones:	500
Pa=Masa muestra seca antes del ensayo:	5000
Pb=Masa muestra seca después del ensayo Pasa tamiz 1,70 mm (No.12):	4700
Pa-Pb = Perdida	300
% DESGASTE =(Pa-Pb)/Pa	**6,0**
RELACIÓN HÚMEDO/SECO A 500 REVOLUCIONES (%)	

TAMAÑOS				**MASA Y GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA**						
PASA		**RETENIDO**		**A**	**B**	**C**	**D**			
(mm)	**Plg(#)**	**(mm)**	**Plg(#)**							
37,5	**1 1/2"**	**25**	**1"**							
25	**(1")**	**19,1**	**3/4"**	1250						
19,1	**3/4"**	**12,7**	**1/2"**	1250						
12,7	**1/2"**	**9,5**	**3/8"**	1250	2500					
9,5	**3/8"**	**6,3**	**1/4"**	1250	2500	2500				
6,3	**1/4"**	**4,8**	**(#4)**			2500				
4,8	**(#4)**	**2,36**	**(#8)**				5000			
No. de esferas				12	11	8	6			
No. de revoluciones				500	500	500	500			

OBSERVACIONES

Desgaste en la máquina de Los Ángeles a quinientas (500) revoluciones
(Granulometría A), máximo (%):
- NT1 - NT2- NT3 E-218 50, 30, 30

FIRMA	**REALIZO:**	FIRMA	**REVISO;**
NOMBRE	 RICARDO CASANOVA RUANO	NOMBRE	
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	EQUIVALENTE DE ARENA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV. E-133	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 DE 2020 **Obra:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: SUBBASE ZARANDA CLASIFICADORA **Tipo de Capa:** SUBBASE

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Muestra No.**

Fecha: 03-03-26 **1632**

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

-

ENSAYO No.	1	2	3	PROMEDIO
Lectura de la Arcilla, [iN]	5,9	6	5,8	
Lectura de la Arena, [iN]	2,9	2,9	2,9	
Equivalente de Arena (EA) =	50,0	49,0	50,0	50,0

$$\frac{\textit{Lectura de Arena}}{\textit{Lectura de Arcilla}} \times 100$$

Valor de especificacion : Min 25

Resultado obtenido : = 50 %

OBSERVACIONES

CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN EL PIME.

ELABORO		REVISO:	
FIRMA	Ricardo Casanova	FIRMA	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	NOMBRE	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	EQUIVALENTE DE ARENA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV. E-133	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 DE 2020 **Obra:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: SUBBASE ZARANDA CLASIFICADORA **Tipo de Capa:** SUBBASE

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Muestra No.**

Fecha: 10-03-26 **1662**

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

-

ENSAYO No.	1	2	3	PROMEDIO
Lectura de la Arcilla, [iN]	5,5	5,6	5,5	
Lectura de la Arena, [iN]	3	3	3	
Equivalente de Arena (EA) =	55,0	54,0	55,0	55,0

$$\frac{\textit{Lectura de Arena}}{\textit{Lectura de Arcilla}} \times 100$$

Valor de especificacion : Min 25

Resultado obtenido : = 55 %

OBSERVACIONES

CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN EL PIME.

ELABORO		REVISO:	
FIRMA	Ricardo Casanova	FIRMA	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	NOMBRE	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	EQUIVALENTE DE ARENA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV. E-133	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 DE 2020 **Obra:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: SUBBASE ZARANDA CLASIFICADORA **Tipo de Capa:** SUBBASE

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Muestra No.**

Fecha: 17-03-26 **1691**

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

-

ENSAYO No.	1	2	3	PROMEDIO
Lectura de la Arcilla, [iN]	6	6,1	5,9	
Lectura de la Arena, [iN]	2,9	2,9	2,9	
Equivalente de Arena (EA) =	49,0	48,0	50,0	49,0

$$\frac{\textit{Lectura de Arena}}{\textit{Lectura de Arcilla}} \times 100$$

Valor de especificacion : Min 25

Resultado obtenido : = 49 %

OBSERVACIONES

CUMPLE CON LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN EL PIME.

ELABORO		REVISO:	
FIRMA	Ricardo Casanova	FIRMA	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	NOMBRE	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

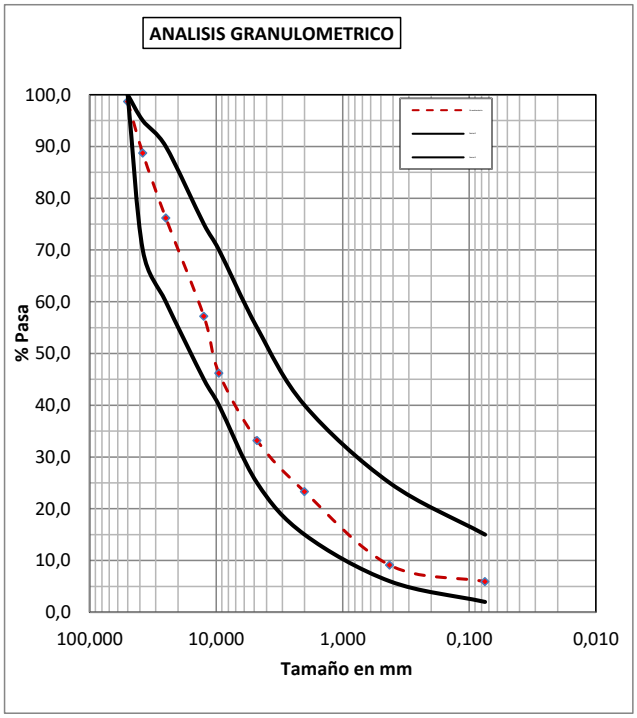
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1632
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	3/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	177,7	1,3	98,7	100	100
1 1/2"	38,0	1365,8	10,0	88,7	70	95
1"	25,0	1706,7	12,5	76,2	60	90
1/2"	12,5	2593,6	19,0	57,2	45	75
3/8"	9,5	1501,7	11,0	46,2	40	70
No.4	4,75	1775,7	13,0	33,2	25	55
No.10	2,00	1351,7	9,9	23,3	15	40
No.40	0,425	1938,7	14,2	9,1	6	25
No.200	0,075	432,7	3,2	5,9	2	15
Fondo		809,7	5,9			



PESO INICIAL (g)	13654	PESO FINAL (g)	12844,3	)IFER (g	809,7
Cu =	27,3	Cc=	1,00	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	66,8	%ARENA	27,3	%FINOS	5,9

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

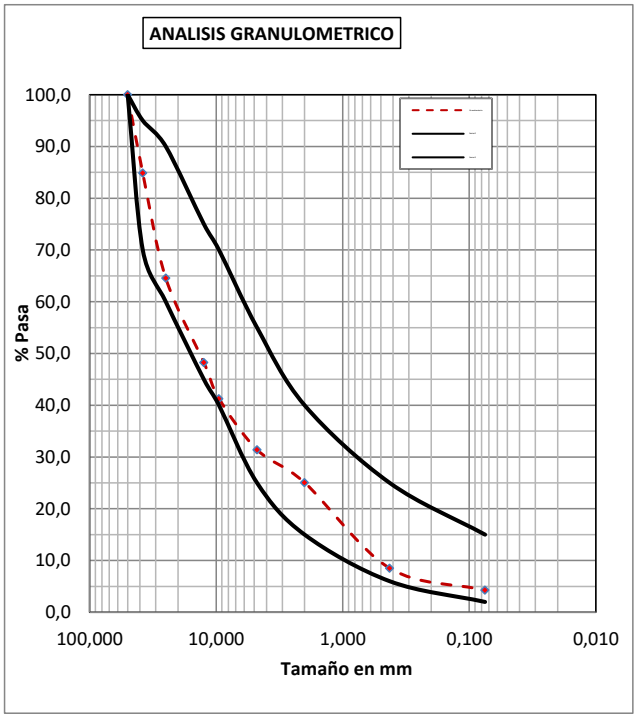
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1638
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	4/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	38,0	2145,0	15,1	84,9	70	95
1"	25,0	2877,0	20,3	64,6	60	90
1/2"	12,5	2310,0	16,3	48,3	45	75
3/8"	9,5	988,0	7,0	41,3	40	70
No.4	4,75	1400,0	9,9	31,4	25	55
No.10	2,00	900,0	6,4	25,1	15	40
No.40	0,425	2344,0	16,5	8,5	6	25
No.200	0,075	600,0	4,2	4,3	2	15
Fondo		606,0	4,3			



PESO INICIAL (g) 14170 PESO FINAL (g) 13564,0)IFER (g 606,0

Cu = 39,2 Cc= 0,52 CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 68,6 %ARENA 27,1 %FINOS 4,3

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

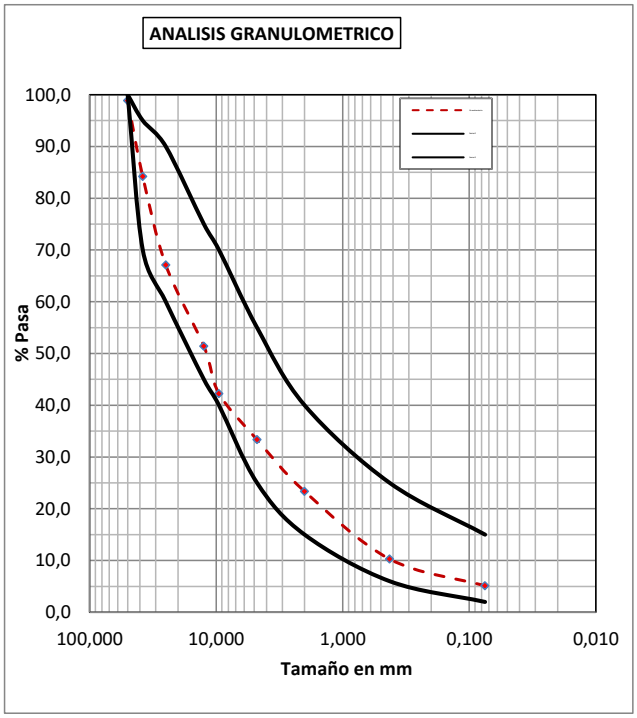
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1643
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	5/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	143,7	1,1	98,9	100	100
1 1/2"	38,0	1854,3	14,7	84,2	70	95
1"	25,0	2165,3	17,1	67,1	60	90
1/2"	12,5	1987,2	15,7	51,4	45	75
3/8"	9,5	1154,9	9,1	42,3	40	70
No.4	4,75	1128,3	8,9	33,4	25	55
No.10	2,00	1265,2	10,0	23,4	15	40
No.40	0,425	1654,9	13,1	10,3	6	25
No.200	0,075	654,2	5,2	5,1	2	15
Fondo		646,0	5,1			



PESO INICIAL (g) 12654 PESO FINAL (g) 12008,0)IFER (g 646,0

Cu = 47,6 Cc= 1,00 CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 66,6 %ARENA 28,2 %FINOS 5,1

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

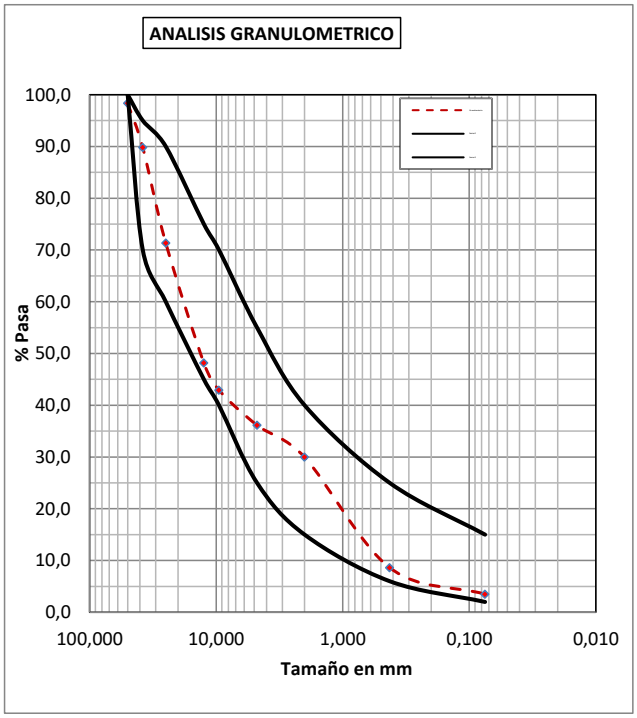
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1648
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	6/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	217,6	1,7	98,3	100	100
1 1/2"	38,0	1110,6	8,5	89,8	70	95
1"	25,0	2402,7	18,5	71,3	60	90
1/2"	12,5	3020,1	23,2	48,1	45	75
3/8"	9,5	680,0	5,2	42,9	40	70
No.4	4,75	884,2	6,8	36,1	25	55
No.10	2,00	802,7	6,2	30,0	15	40
No.40	0,425	2780,5	21,4	8,6	6	25
No.200	0,075	665,7	5,1	3,5	2	15
Fondo		455,9	3,5			



PESO INICIAL (g)	13020	PESO FINAL (g)	12564,1	)IFER (g	455,9
Cu =	36,3	Cc=	0,41	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	63,9	%ARENA	32,6	%FINOS	3,5

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

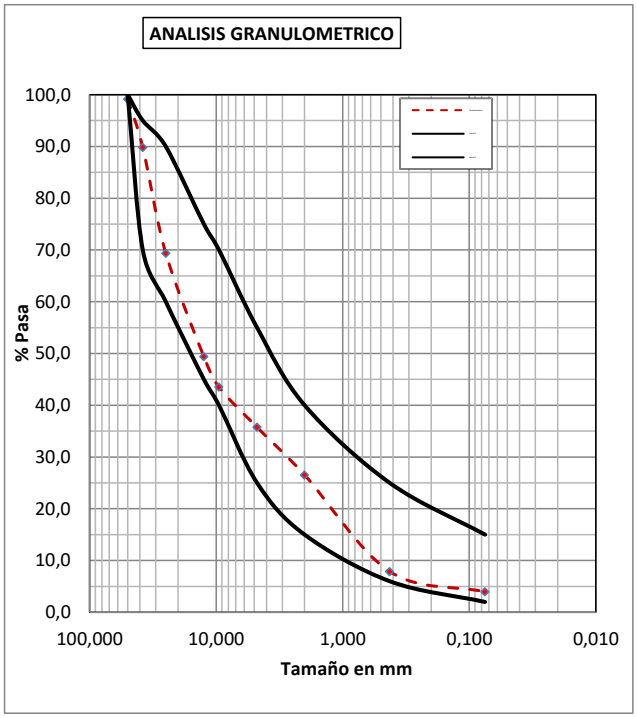
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1654
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	7/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	139,0	0,8	99,2	100	100
1 1/2"	38,0	1566,0	9,4	89,8	70	95
1"	25,0	3422,0	20,4	69,4	60	90
1/2"	12,5	3344,0	20,0	49,4	45	75
3/8"	9,5	988,0	5,9	43,5	40	70
No.4	4,75	1297,0	7,7	35,7	25	55
No.10	2,00	1544,0	9,2	26,5	15	40
No.40	0,425	3122,0	18,6	7,9	6	25
No.200	0,075	655,0	3,9	4,0	2	15
Fondo		663,0	4,0			



PESO INICIAL (g) 16740 PESO FINAL (g) 16077,0)IFER (g 663,0

Cu = 31,1 Cc= 0,45 CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 64,3 %ARENA 31,8 %FINOS 4,0

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

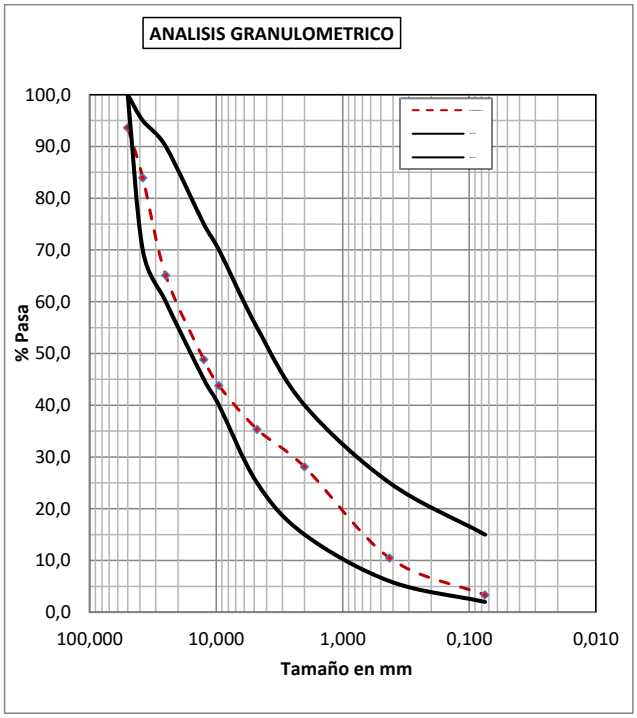
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1658
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	9/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	655,0	6,4	93,6	100	100
1 1/2"	38,0	987,0	9,6	83,9	70	95
1"	25,0	1932,0	18,9	65,1	60	90
1/2"	12,5	1662,0	16,2	48,8	45	75
3/8"	9,5	515,0	5,0	43,8	40	70
No.4	4,75	862,0	8,4	35,4	25	55
No.10	2,00	744,0	7,3	28,1	15	40
No.40	0,425	1802,0	17,6	10,5	6	25
No.200	0,075	731,0	7,1	3,3	2	15
Fondo		340,0	3,3			



PESO INICIAL (g)	10230	PESO FINAL (g)	9890,0	)IFER (g	340,0
Cu =	52,5	Cc=	0,56	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	64,6	%ARENA	32,0	%FINOS	3,3

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

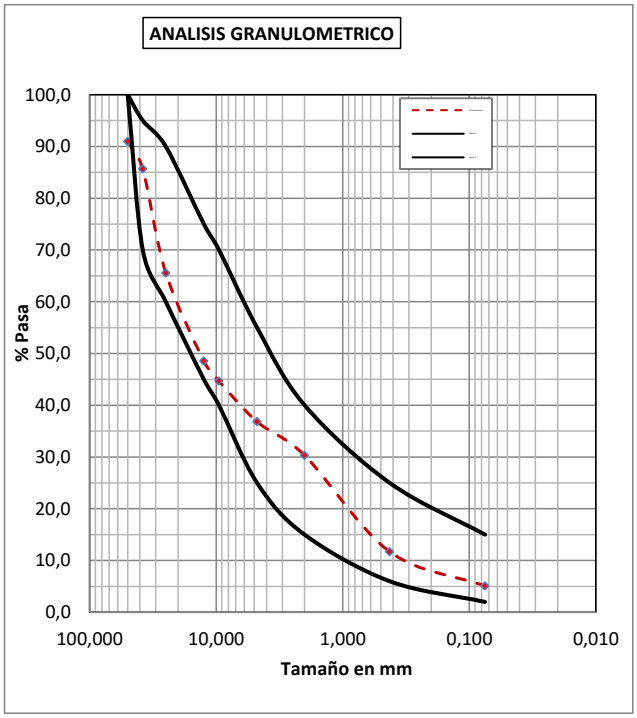
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1662
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	10/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	788,0	9,0	91,0	100	100
1 1/2"	38,0	463,3	5,3	85,7	70	95
1"	25,0	1755,0	20,1	65,6	60	90
1/2"	12,5	1485,6	17,0	48,5	45	75
3/8"	9,5	338,4	3,9	44,7	40	70
No.4	4,75	685,1	7,8	36,8	25	55
No.10	2,00	567,8	6,5	30,3	15	40
No.40	0,425	1625,7	18,6	11,7	6	25
No.200	0,075	577,3	6,6	5,1	2	15
Fondo		443,8	5,1			



PESO INICIAL (g)	8730	PESO FINAL (g)	8286,2	)IFER (g	443,8
Cu =	62,4	Cc=	0,56	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	63,2	%ARENA	31,7	%FINOS	5,1

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

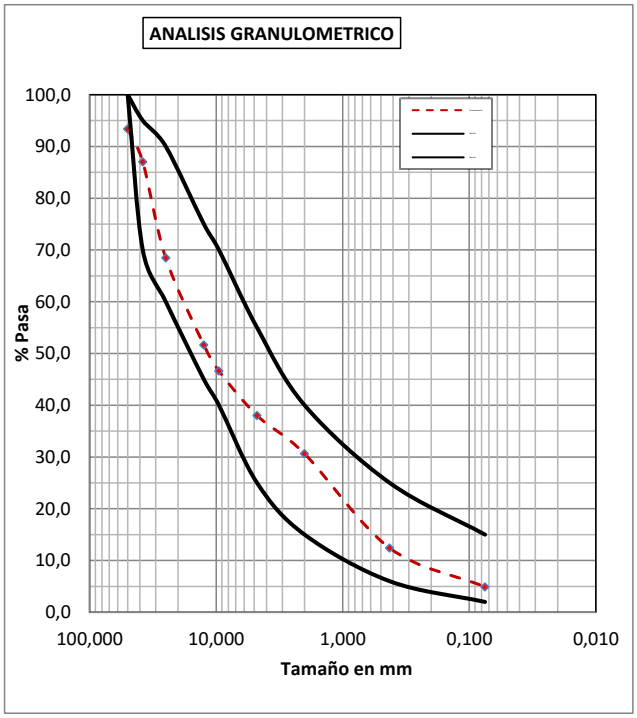
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1666
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	11/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	650,0	6,7	93,3	100	100
1 1/2"	38,0	618,0	6,3	87,0	70	95
1"	25,0	1815,0	18,6	68,4	60	90
1/2"	12,5	1640,0	16,8	51,7	45	75
3/8"	9,5	493,0	5,0	46,6	40	70
No.4	4,75	840,0	8,6	38,0	25	55
No.10	2,00	722,0	7,4	30,6	15	40
No.40	0,425	1780,0	18,2	12,4	6	25
No.200	0,075	732,0	7,5	4,9	2	15
Fondo		480,0	4,9			



PESO INICIAL (g)	9770	PESO FINAL (g)	9290,0	)IFER (g	480,0
Cu =	59,9	Cc=	0,65	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	62,0	%ARENA	33,1	%FINOS	4,9

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

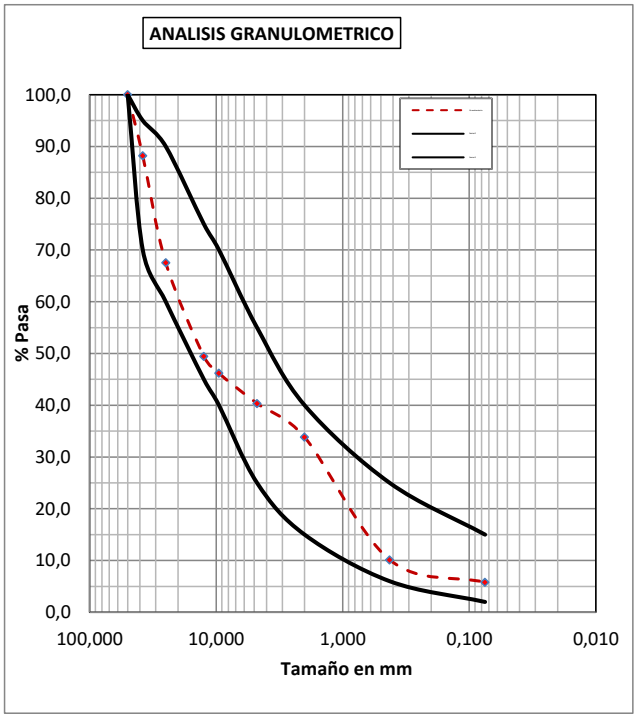
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1670
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	12/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	38,0	935,2	11,8	88,2	70	95
1"	25,0	1636,0	20,7	67,5	60	90
1/2"	12,5	1432,4	18,1	49,4	45	75
3/8"	9,5	259,5	3,3	46,2	40	70
No.4	4,75	461,7	5,8	40,3	25	55
No.10	2,00	515,9	6,5	33,8	15	40
No.40	0,425	1877,0	23,7	10,1	6	25
No.200	0,075	344,0	4,3	5,8	2	15
Fondo		458,3	5,8			



PESO INICIAL (g) 7920 PESO FINAL (g) 7461,7)IFER (g 458,3

Cu = 47,7 Cc= 0,37 CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 59,7 %ARENA 34,6 %FINOS 5,8

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

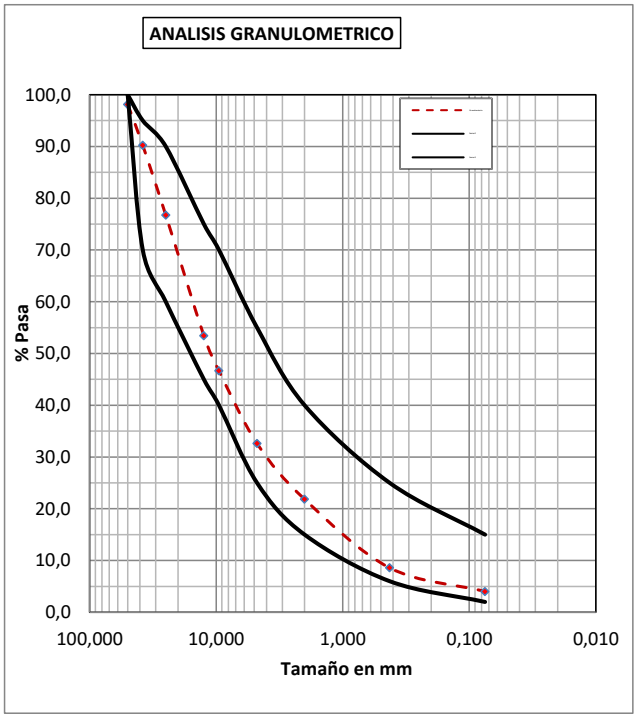
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1675
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	13/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	189,0	1,9	98,1	100	100
1 1/2"	38,0	788,0	7,9	90,2	70	95
1"	25,0	1344,0	13,5	76,7	60	90
1/2"	12,5	2323,0	23,3	53,4	45	75
3/8"	9,5	678,0	6,8	46,6	40	70
No.4	4,75	1400,0	14,0	32,6	25	55
No.10	2,00	1074,0	10,8	21,8	15	40
No.40	0,425	1322,0	13,3	8,6	6	25
No.200	0,075	455,0	4,6	4,0	2	15
Fondo		401,0	4,0			



PESO INICIAL (g)	9974	PESO FINAL (g)	9573,0	)IFER (g	401,0
Cu =	30,0	Cc=	1,03	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	67,4	%ARENA	28,6	%FINOS	4,0

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

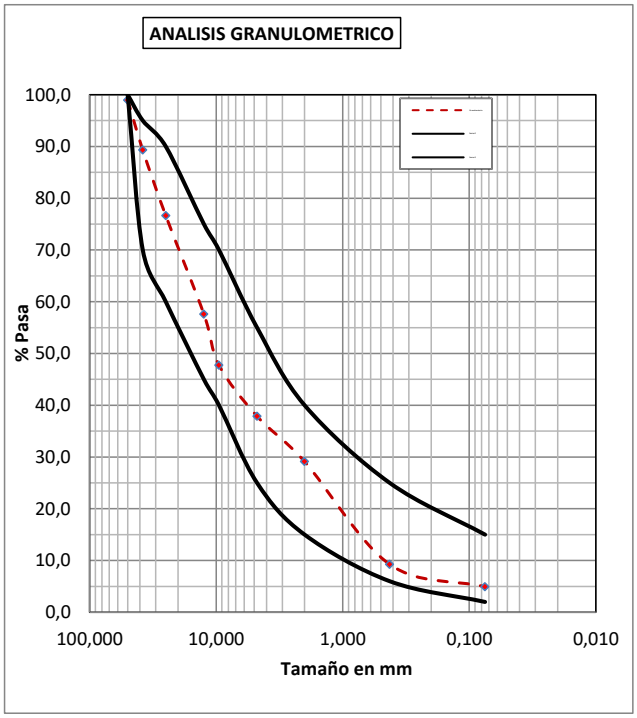
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1681
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	14/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	104,0	1,0	99,0	100	100
1 1/2"	38,0	966,0	9,6	89,3	70	95
1"	25,0	1270,0	12,7	76,6	60	90
1/2"	12,5	1904,0	19,0	57,6	45	75
3/8"	9,5	988,0	9,9	47,7	40	70
No.4	4,75	988,0	9,9	37,9	25	55
No.10	2,00	877,0	8,8	29,1	15	40
No.40	0,425	1988,0	19,9	9,3	6	25
No.200	0,075	433,0	4,3	4,9	2	15
Fondo		494,0	4,9			



PESO INICIAL (g) 10012 PESO FINAL (g) 9518,0)IFER (g 494,0

Cu = 29,0 Cc= 0,63 CLASIFICACION SUCS:

% GRAVAS 62,1 %ARENA 32,9 %FINOS 4,9

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

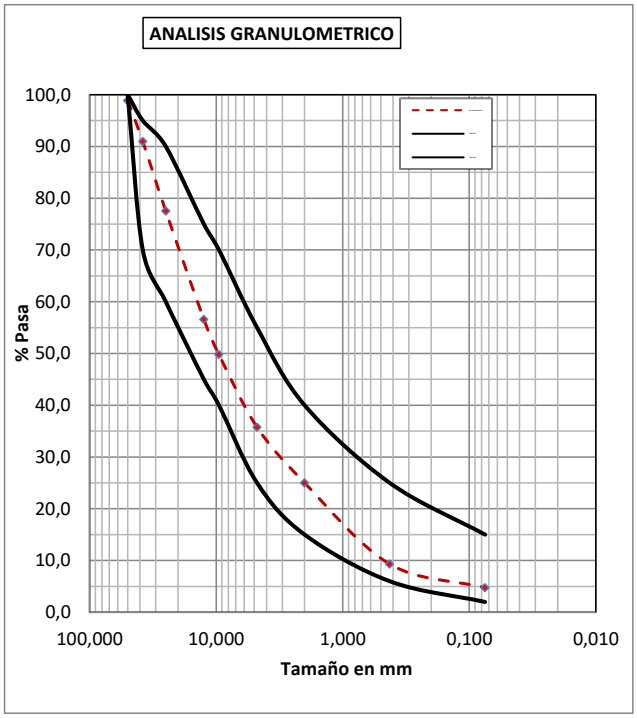
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1684
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	15/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	112,0	1,1	98,9	100	100
1 1/2"	38,0	788,0	7,9	91,0	70	95
1"	25,0	1344,0	13,5	77,5	60	90
1/2"	12,5	2088,0	20,9	56,6	45	75
3/8"	9,5	678,0	6,8	49,8	40	70
No.4	4,75	1400,0	14,0	35,8	25	55
No.10	2,00	1074,0	10,8	25,0	15	40
No.40	0,425	1566,0	15,7	9,3	6	25
No.200	0,075	455,0	4,6	4,8	2	15
Fondo		475,0	4,8			



PESO INICIAL (g)	9980	PESO FINAL (g)	9505,0	)IFER (g	475,0
Cu =	30,5	Cc=	0,90	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	64,2	%ARENA	31,0	%FINOS	4,8

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

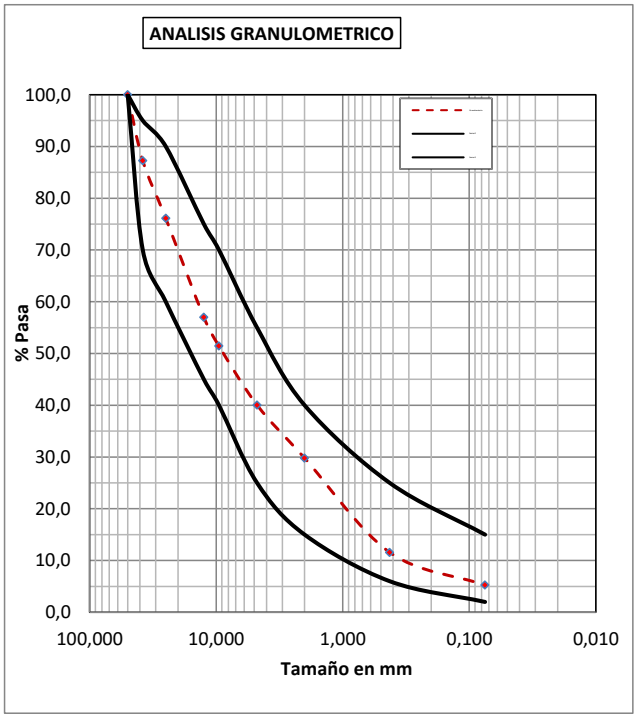
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1686
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	16/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	38,0	1452,7	12,7	87,3	70	95
1"	25,0	1271,2	11,2	76,1	60	90
1/2"	12,5	2180,4	19,1	57,0	45	75
3/8"	9,5	631,3	5,5	51,4	40	70
No.4	4,75	1299,6	11,4	40,0	25	55
No.10	2,00	1168,3	10,2	29,8	15	40
No.40	0,425	2077,1	18,2	11,6	6	25
No.200	0,075	719,9	6,3	5,3	2	15
Fondo		599,5	5,3			



PESO INICIAL (g)	11400	PESO FINAL (g)	10800,5	)IFER (g	599,5
Cu =	42,8	Cc=	0,83	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	60,0	%ARENA	34,8	%FINOS	5,3

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

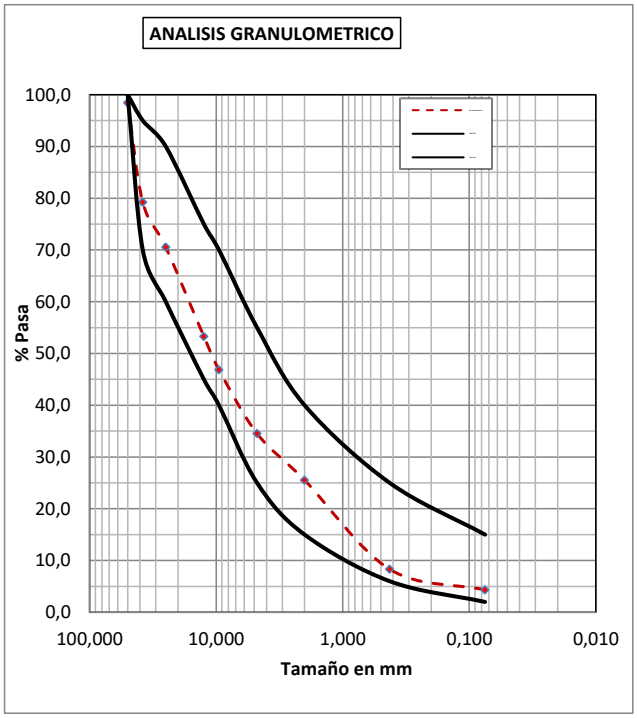
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1691
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	17/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	140,0	1,5	98,5	100	100
1 1/2"	38,0	1746,7	19,2	79,2	70	95
1"	25,0	789,8	8,7	70,5	60	90
1/2"	12,5	1567,9	17,3	53,3	45	75
3/8"	9,5	584,7	6,4	46,9	40	70
No.4	4,75	1120,7	12,3	34,5	25	55
No.10	2,00	817,6	9,0	25,5	15	40
No.40	0,425	1565,3	17,2	8,3	6	25
No.200	0,075	362,3	4,0	4,3	2	15
Fondo		393,0	4,3			



PESO INICIAL (g)	9088	PESO FINAL (g)	8695,0	)IFER (g	393,0
Cu =	30,3	Cc=	0,58	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	65,5	%ARENA	30,2	%FINOS	4,3

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:		REVISO
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

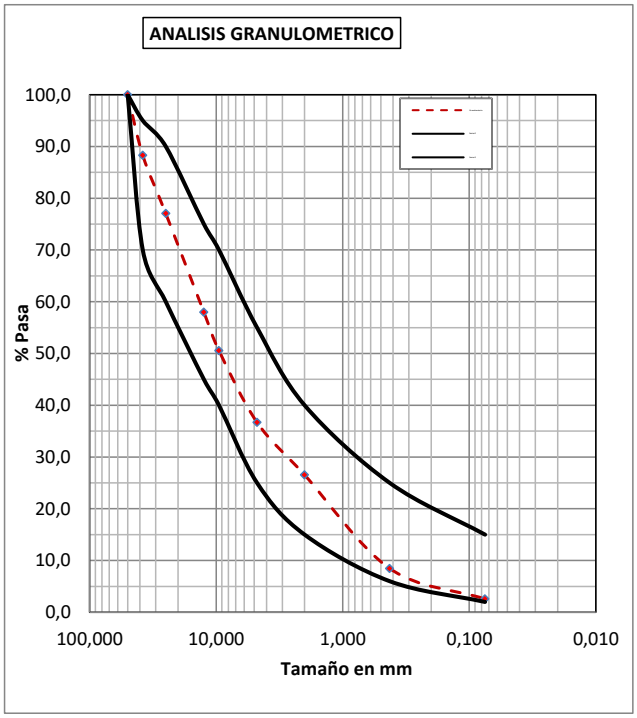
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1694
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	18/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	38,0	1200,0	11,7	88,3	70	95
1"	25,0	1152,0	11,2	77,0	60	90
1/2"	12,5	1952,7	19,1	58,0	45	75
3/8"	9,5	761,3	7,4	50,6	40	70
No.4	4,75	1420,7	13,9	36,7	25	55
No.10	2,00	1040,8	10,2	26,5	15	40
No.40	0,425	1851,7	18,1	8,5	6	25
No.200	0,075	602,7	5,9	2,6	2	15
Fondo		264,1	2,6			



PESO INICIAL (g)	10246	PESO FINAL (g)	9981,9	)IFER (g	264,1
Cu =	26,8	Cc=	0,74	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	63,3	%ARENA	34,1	%FINOS	2,6

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ANALISIS GRANULOMETRICO	FORMATO	
		VERSION:	1
		FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

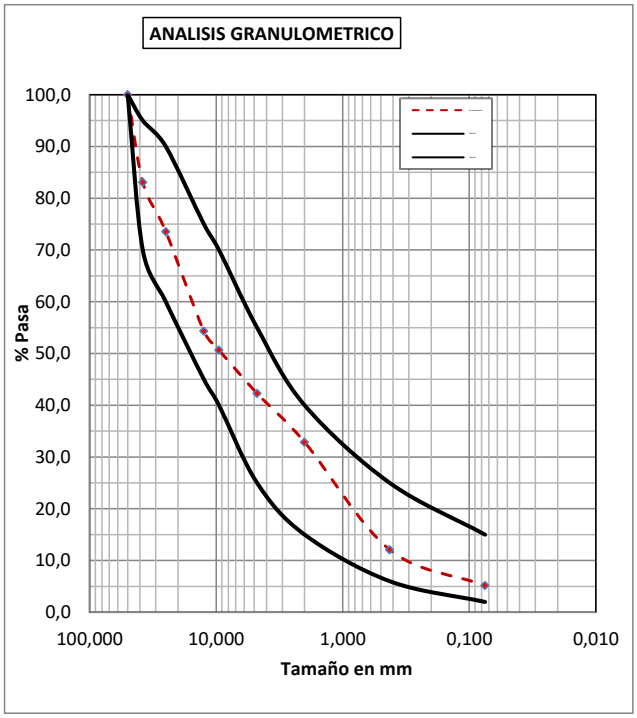
Proyecto	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.
Contrato No.	985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción:	SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"	**Tipo de capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1699
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Norma Aplicab**	INV 213
Fecha:	19/03/2026		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	38,0	1234,0	16,9	83,1	70	95
1"	25,0	696,0	9,5	73,6	60	90
1/2"	12,5	1405,0	19,2	54,3	45	75
3/8"	9,5	267,0	3,7	50,7	40	70
No.4	4,75	611,0	8,4	42,3	25	55
No.10	2,00	688,0	9,4	32,9	15	40
No.40	0,425	1517,0	20,8	12,1	6	25
No.200	0,075	505,0	6,9	5,2	2	15
Fondo		377,0	5,2			



PESO INICIAL (g)	7300	PESO FINAL (g)	6923,0	)IFER (g	377,0
Cu =	50,7	Cc=	0,61	CLASIFICACION SUCS:	
% GRAVAS	57,7	%ARENA	37,1	%FINOS	5,2

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ANALISIS GRANULOMETRICO

FORMATO	
VERSION:	1
FECHA DE APROBACION	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

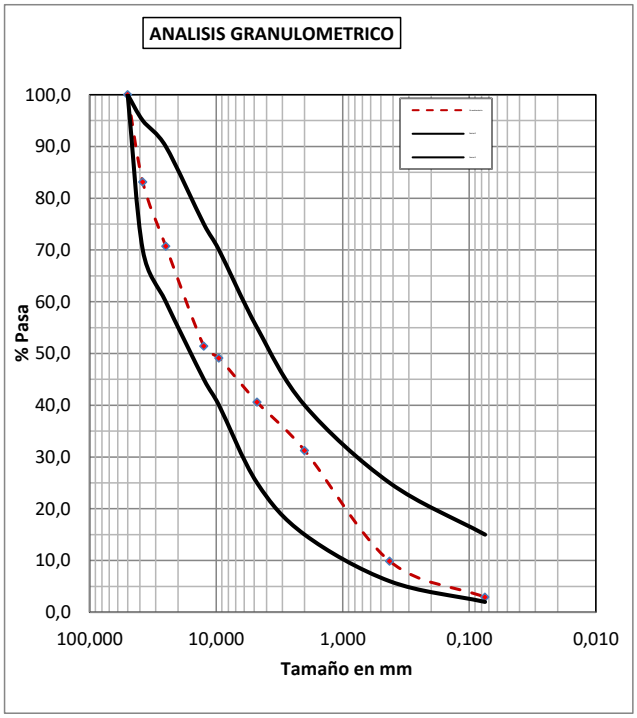
Contrato No. 985 DE 2022

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2"
Tipo de capa: SUBBASE GRANULAR
Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA
Muestra No. 1704
Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500
Norma Aplicab INV 213
Fecha: 20/03/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

Tamiz No.	Tamaño mm	Peso Retenido (g)	% Reten (g)	% Pasa	NORMA LIM-INF	NORMA LIM-SUP
2"	50,0	0,0	0,0	100,0	100	100
1 1/2"	38,0	2464,0	16,9	83,1	70	95
1"	25,0	1806,0	12,4	70,7	60	90
1/2"	12,5	2820,0	19,3	51,4	45	75
3/8"	9,5	335,0	2,3	49,1	40	70
No.4	4,75	1244,0	8,5	40,6	25	55
No.10	2,00	1362,0	9,3	31,3	15	40
No.40	0,425	3124,0	21,4	9,9	6	25
No.200	0,075	1015,0	7,0	2,9	2	15
Fondo		425,0	2,9			



PESO INICIAL (g) 14595 PESO FINAL (g) 14170,0)IFER (g 425,0
Cu = 41,8 Cc= 0,47 CLASIFICACION SUCS:
% GRAVAS 59,4 %ARENA 37,7 %FINOS 2,9

OBSERVACIONES

Como se evidencia la granulometria cumple con lo establecido en la tabla 320-3

	ELABORÓ:	REVISO	
FIRMA	Ricardo Casanova		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	NOMBRE	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 3/03/2026

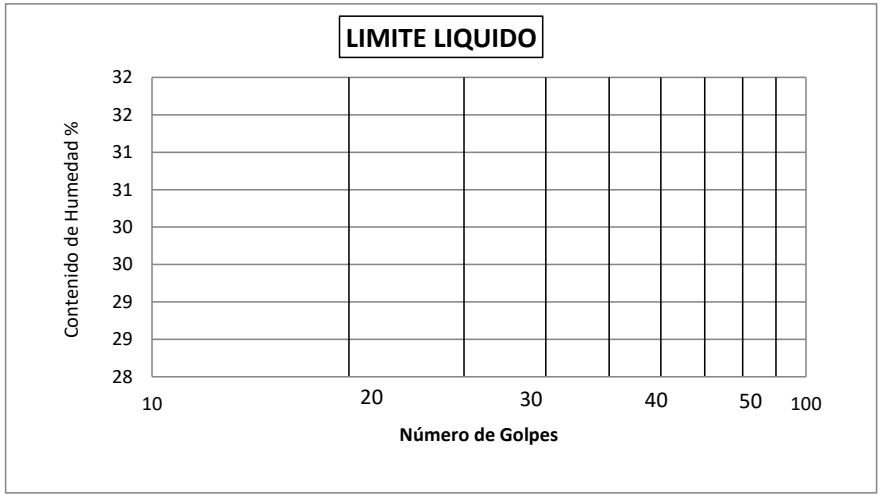
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1632

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 4/03/2026

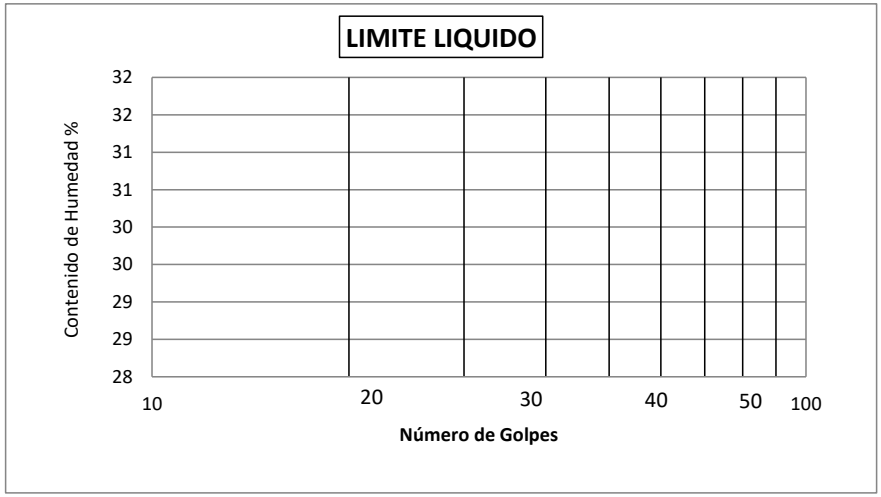
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1638

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 | **Fecha:** 5/03/2026

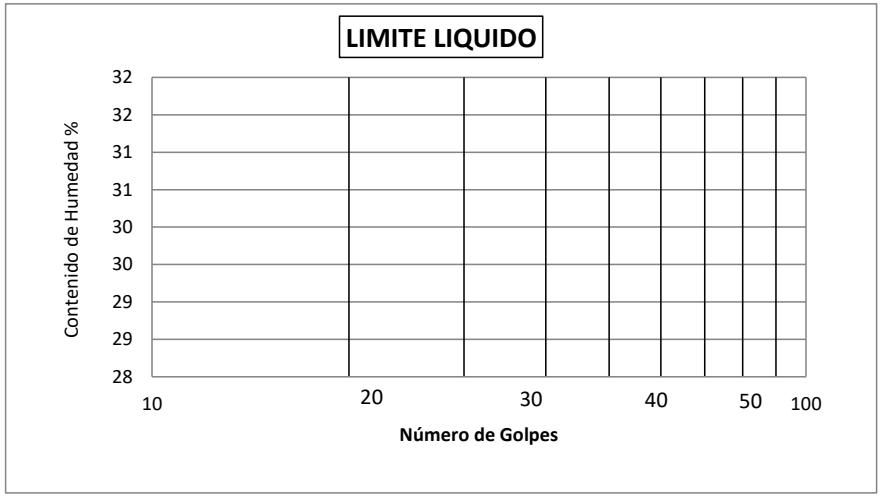
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" | **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1643

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 6/03/2026

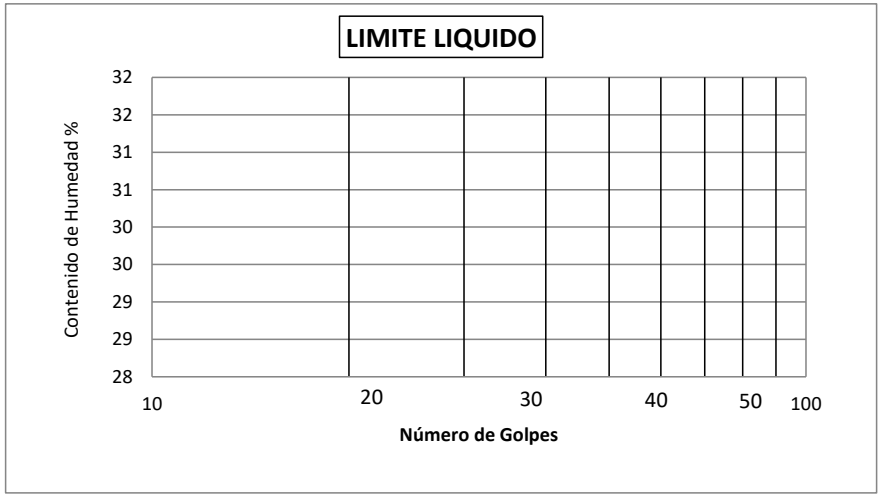
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1648

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 | **Fecha:** 7/03/2026

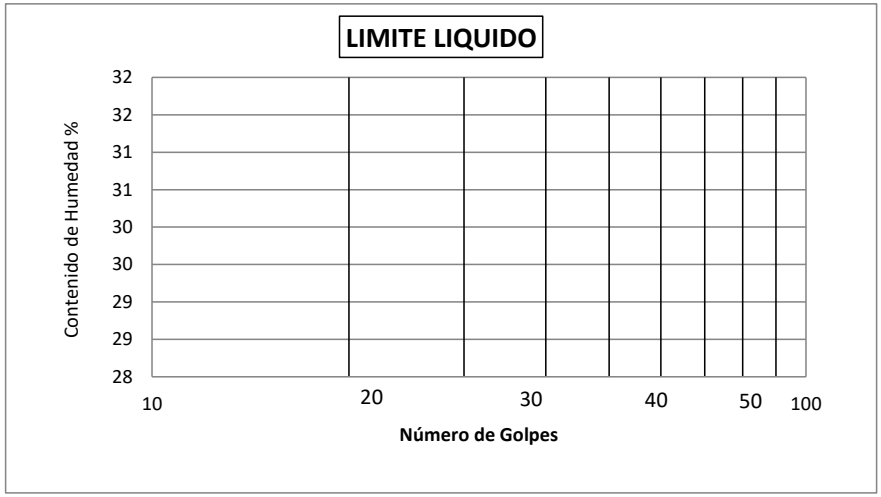
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" | **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1654

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 9/03/2026

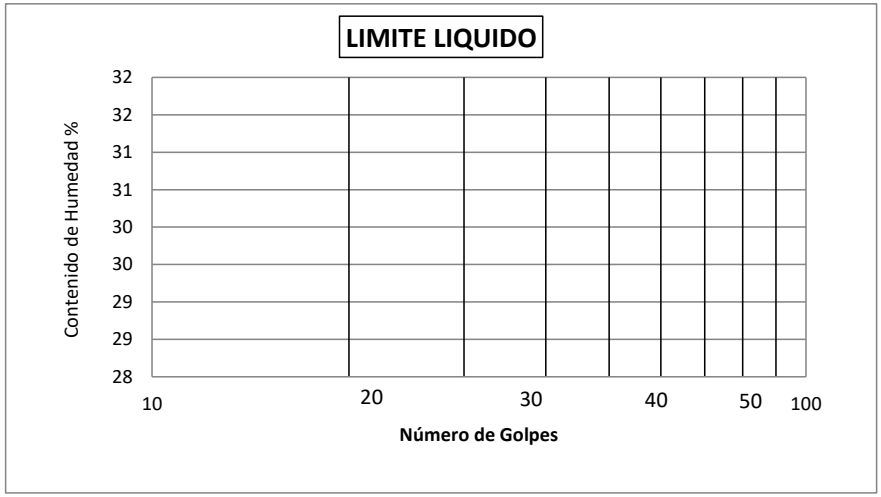
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1658

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 | **Fecha:** 10/03/2026

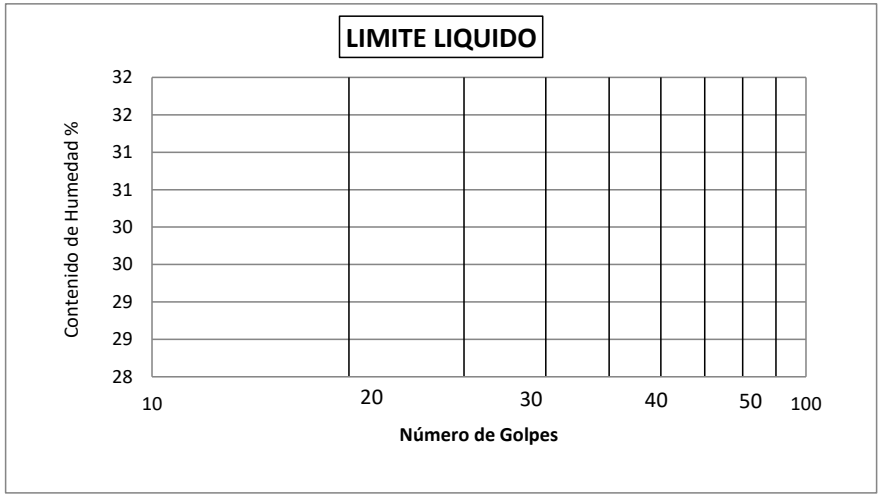
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" | **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1662

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 11/03/2026

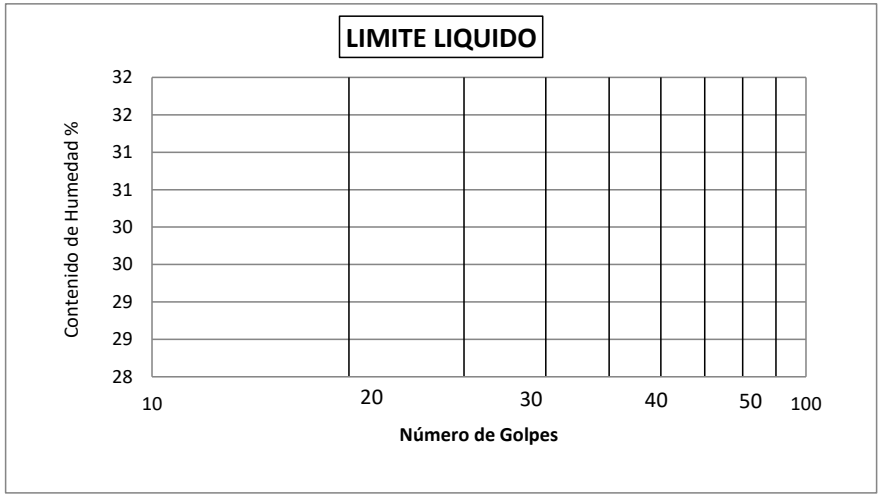
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1666

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 | **Fecha:** 12/03/2026

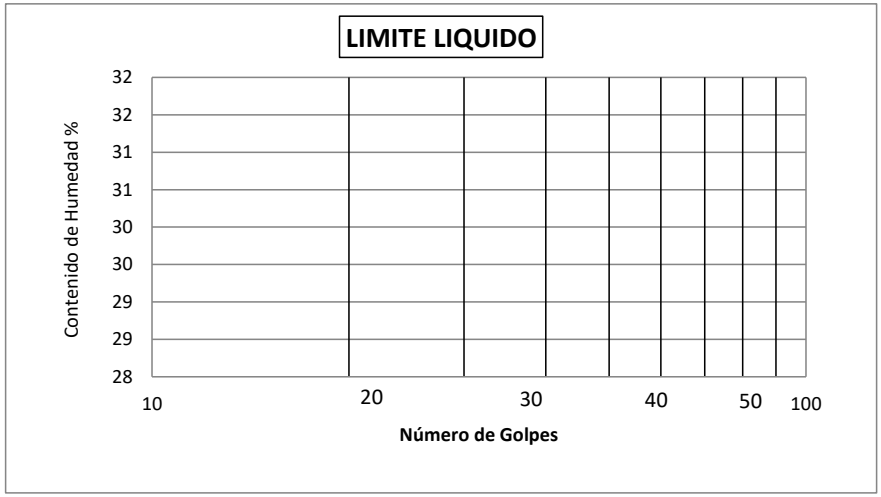
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" | **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1670

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 13/03/2026

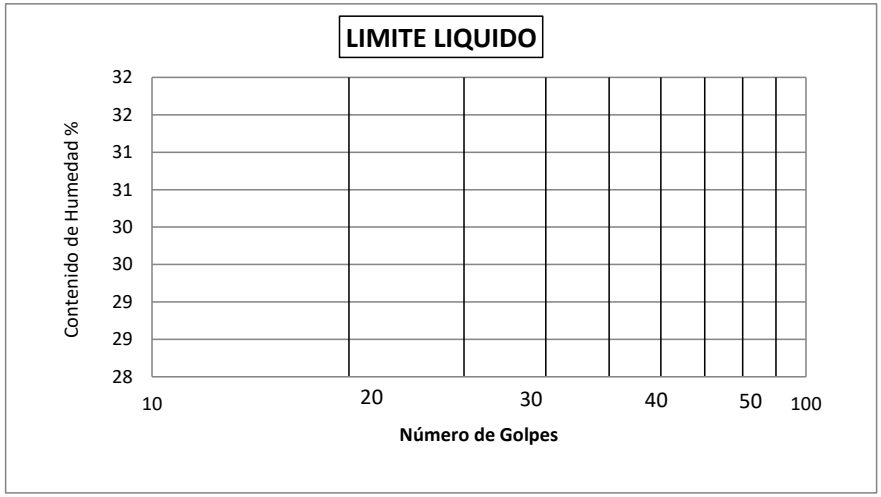
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1675

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 14/03/2026

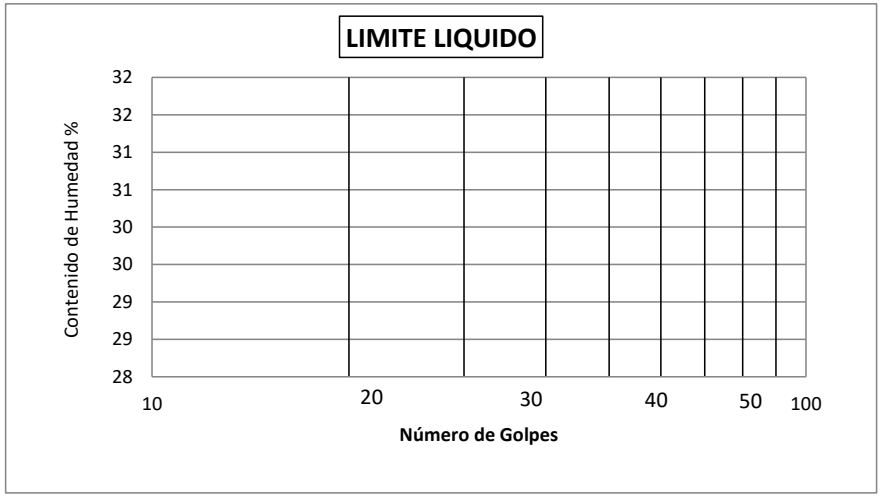
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1681

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 15/03/2026

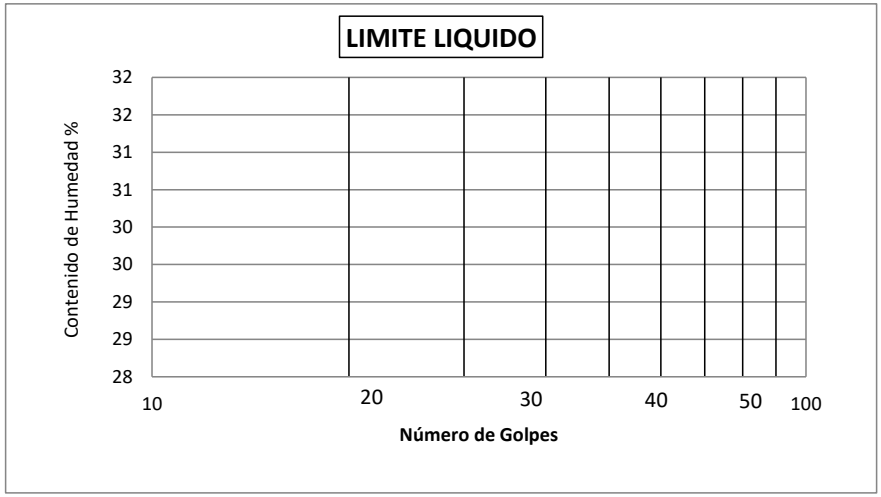
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1684

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 | **Fecha:** 16/03/2026

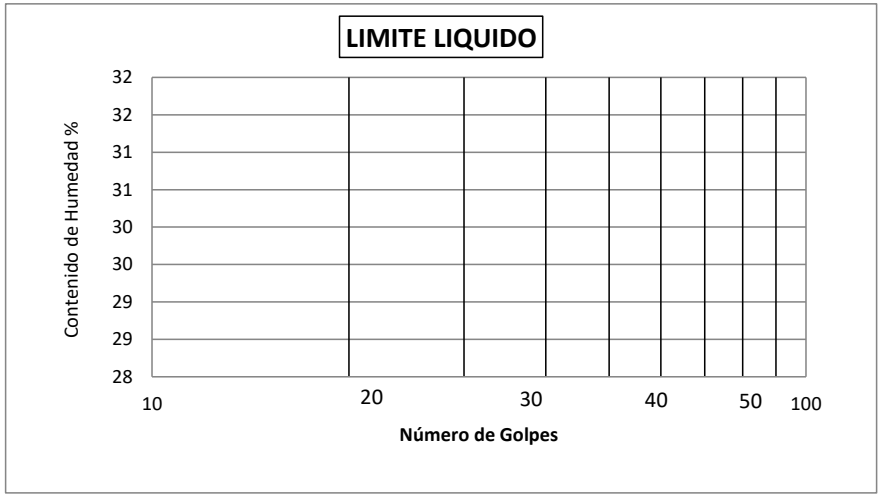
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" | **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1686

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 17/03/2026

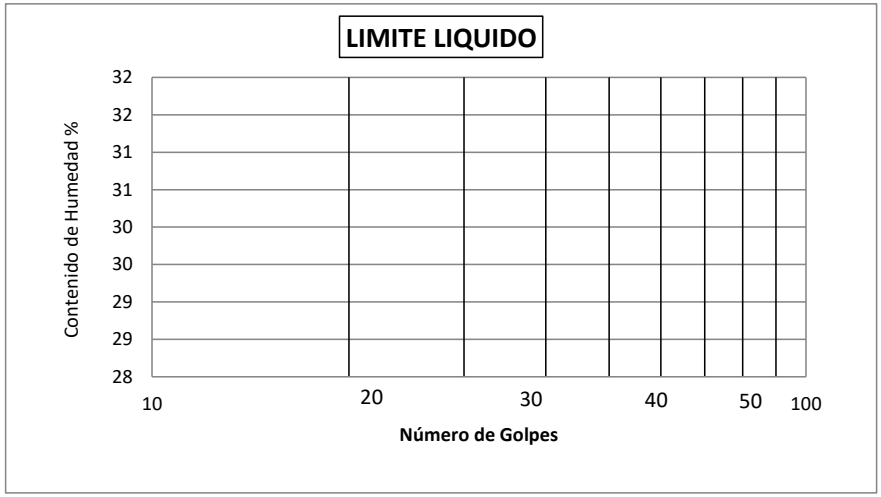
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1691

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 18/03/2026

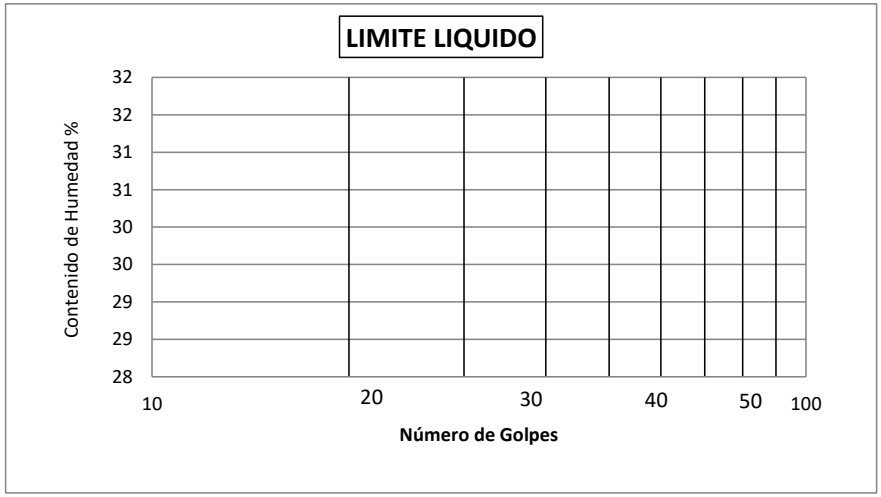
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1694

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 | **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 | **Fecha:** 19/03/2026

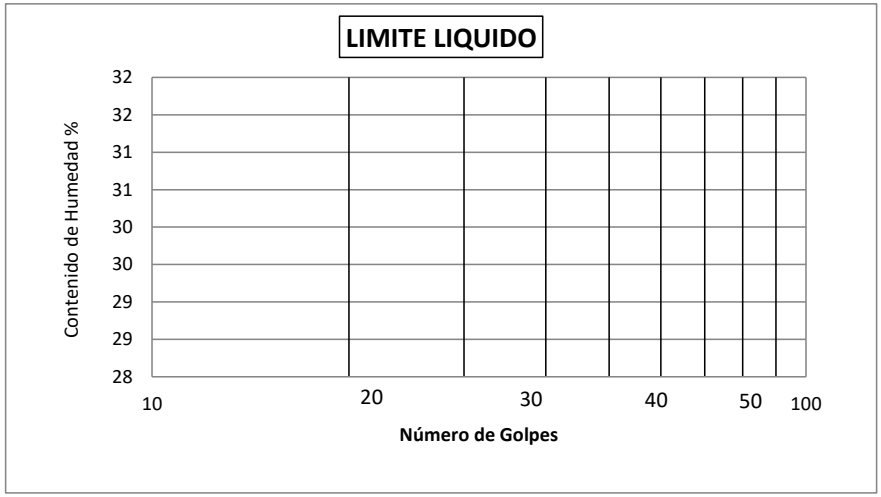
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" | **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA | **Muestra No.:** 1699

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL | **Límite Plástico W_p:** No LP | **Indice Plástico I_p:** | **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: | **Clasificación AASHTO:** | **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO Y EL LIMITE PLASTICO DE LOS SUELOS	FORMATO VERSION 1 9/05/2024

INV E-125/126-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 del 2022 **Obra:** villagarzon - san jose de fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: ZONA DE TRITURACION PR 22+500 **Fecha:** 20/03/2026

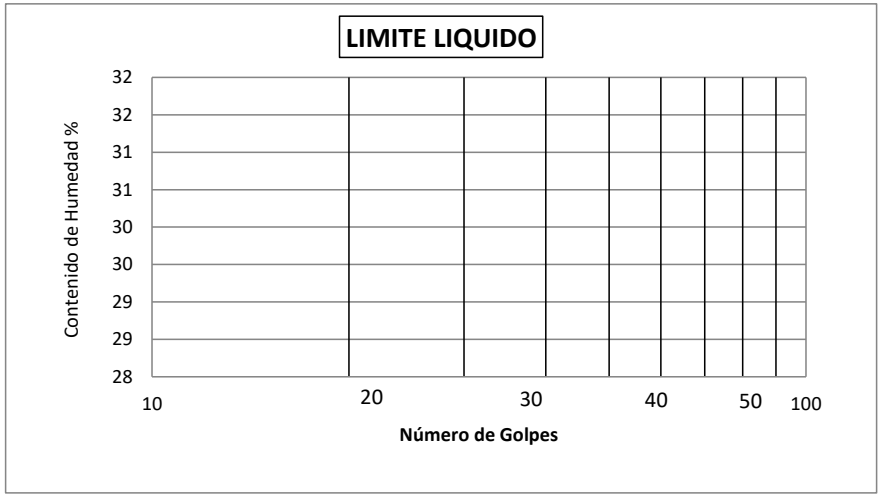
Descripción: SUBBASE CLASIFICADA POR ZARANDA TM 2" **Tipo de capa:** SUBBASE GRANULAR

Localización: VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA **Muestra No.:** 1704

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

DETERMINACIÓN LÍMITE LÍQUIDO			
Número de Golpes, N			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			

DETERMINACIÓN LÍMITE PLÁSTICO			
Recipiente Nº (lata)			
Peso suelo humeda+lata			
Peso suelo seco+lata			
Peso lata			
Peso suelo seco			
Peso de agua			
Contenido de Humedad, %			



Limite Líquido W_L: No LL **Límite Plástico W_p:** No LP **Indice Plástico I_p:** **Humedad Natural W_N:**

Clasificación SUCS: **Clasificación AASHTO:** **Indice de Grupo**

REQUISITO: NO PLASTICO

ELABORÓ	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
LABORATORISTA	PROFESIONAL SGI : PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	DETERMINACNION DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO AL DESGASTE POR ABRASION UTILIZANDO EL EQUIPO MICRODEVAL	FORMATO 1
		VERSION
		9/4/2024

NORMA INVIAS I.N.V. E-238-22

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No.: 985 DEL 2022 **OBRA** VILLAGARZON SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción :	SUBBASE	**Tipo Capa:**	SUBBASE GRANULAR
Localización:	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA	**Muestra No.**	1662
Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500	**Fecha Ensayo:**	10/03/2026

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

GRADACION USADA	A
PESO DE ESFERAS (g)	5000
TIEMPO DE ENSAYO(min)	120 ±1
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO mi (g)	1500
MASA SECA DESPUES DE LAVAR SOBRE TAMIZ 1.18mm(No.16)mf(g)	1467,0
PERDIDA(mi-mf)	33
% DESGASTE (mi-mf)X100/mi(%)	2,2

TAMIZ		MASA DE LOS TAMAÑOS INDICADOS (g)		
PASA (mm)	RETIENE (mm)	GRADACIÓN		
		A	B	C
19.1 (3/4")	16.0 (5/8")	375		
16.0 (5/8")	12.5 (1/2")	375		
12.5 (1/2")	9.5 (3/8")	750	750	
9.5 (3/8")	6.3 (1/4"9		375	750
6.3 (1/4")	4.75 (N° 4)		375	750
REVOLUCIONES/MIN		100±5	100±5	100±5
DURACIÓN (min)		120±1	105±1	95±1
TOTAL (g)		1500±5	1500±5	1500±5

Valor de especificacion : Max **<30 E-238**

Resultado obtenido : = **2,2**

OBSERVACIONES

ELABORO		REVISO	
FIRMA:	Ricardo Casanova	**FIRMA:**	
NOMBRE:	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:**	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO:	LABORATORISTA	**CARGO:**	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055	ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO INV-142	FORMATO	
		VERSION	1
		FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista:	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055		
Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022 2003	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

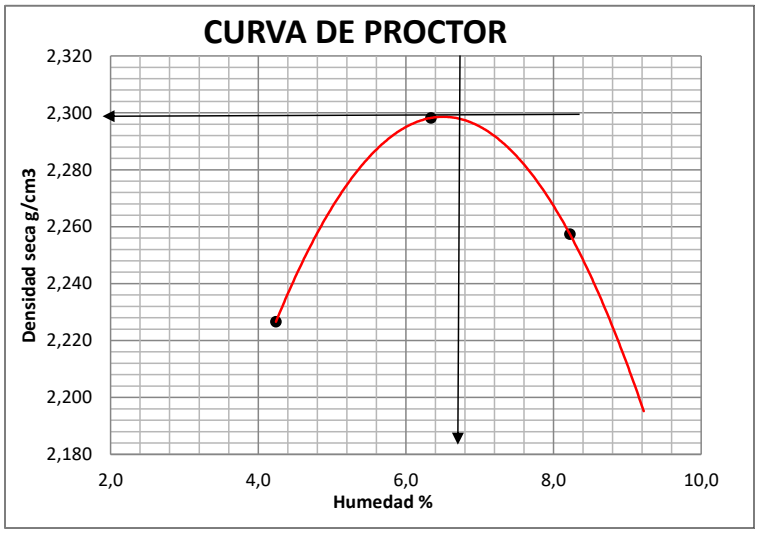
Procedencia:	PLANTA TRITURADORA RIO CAQUERA	**Fecha del Ensayo:**	3 de marzo de 2026
Decripción:	SUBBASE	**Tipo de capa:**	SUBBASE
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.:**	1632

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Prueba No.			1	2	3	
Nº de golpes por capa			56	56	56	
Molde Nº			2	2	2	
Peso Molde + muestra compactada	gr.		10291	10550	10548	
Peso Molde		g	5400	5400	5400	
Peso muestra compactada		g	4891	5150	5148	
Volumen muestra compactada		cm3	2107	2107	2107	
Densidad Humeda		cm3	2,321	2,444	2,443	
Humedad	%.	%	4,2	6,3	8,2	
Densidad Seca	g/cm3.	g/cm3	2,227	2,298	2,257	

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)			1	2	3	
Peso lata + Suelo Humedo	gr.	g	504,9	486,7	588,0	
Peso lata + Suelo Seco	gr.	g	489,5	465,2	552,8	
Peso lata		g	126,3	126,0	124,7	
Humedad		%	4,2	6,3	8,2	



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA = 2,299 g/cm^3

HUMEDAD OPTIMA = 6,3 %

ELABORO		REVISO	
Firma:	Ricardo Casanova		
Nombre:	RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO	LABORATORISTA	CARGO:	PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO INV-142

FORMATO	
VERSION	1
FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 DEL 2022 2003 **Obra:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

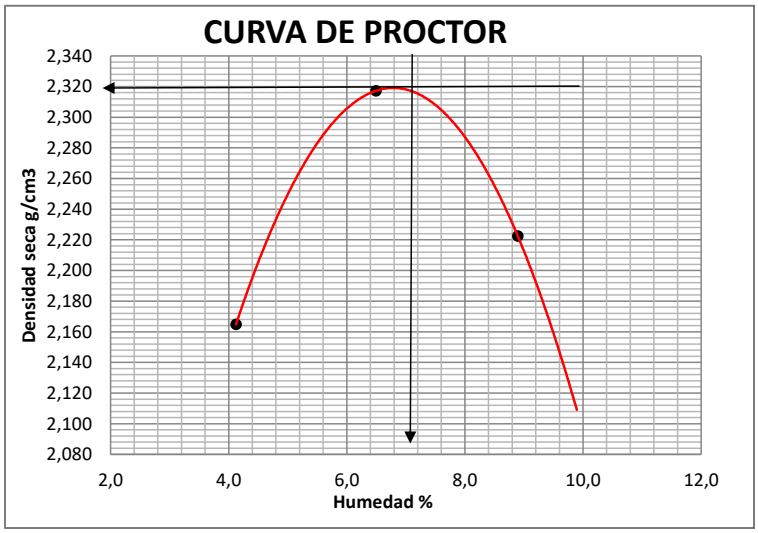
Procedencia:	PLANTA TRITURADORA RIO CAQUERA	**Fecha del Ensayo:**	10 de marzo de 2026
Decripción:	SUBBASE	**Tipo de capa:**	SUBBASE
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.:**	1662

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Prueba No.			1	2	3	
Nº de golpes por capa			56	56	56	
Molde Nº			2	2	2	
Peso Molde + muestra compactada	gr.		10150	10600	10500	
Peso Molde		g	5400	5400	5400	
Peso muestra compactada		g	4750	5200	5100	
Volumen muestra compactada		cm3	2107	2107	2107	
Densidad Humeda		cm3	2,254	2,468	2,420	
Humedad	%.	%	4,1	6,5	8,9	
Densidad Seca	g/cm3.	g/cm3	2,165	2,317	2,222	

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)			1	2	3	
Peso lata + Suelo Humedo	gr.	g	600,0	647,0	524,0	
Peso lata + Suelo Seco	gr.	g	580,2	615,0	491,0	
Peso lata		g	100,0	122,0	120,0	
Humedad		%	4,1	6,5	8,9	



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA = 2,320 g/cm^3

HUMEDAD OPTIMA = 6,7 %

ELABORO	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
Nombre: RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO LABORATORISTA	CARGO: PROFESIONAL SGI

Consorcio Vías Colombia 055

ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO INV-142

FORMATO	
VERSION	1
FECHA	9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Contratista: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.

Contrato No. 985 DEL 2022 2003 **Obra:** VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

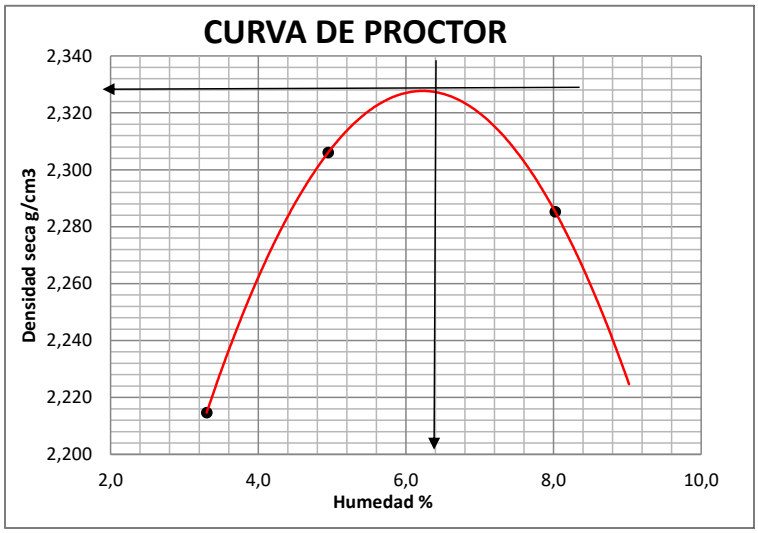
Procedencia:	PLANTA TRITURADORA RIO CAQUERA	**Fecha del Ensayo:**	17 de marzo de 2026
Decripción:	SUBBASE	**Tipo de capa:**	SUBBASE
Localización:	PR 22+500	**Muestra No.:**	1691

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Prueba No.			1	2	3	
Nº de golpes por capa			56	56	56	
Molde Nº			2	2	2	
Peso Molde + muestra compactada	gr.		10221	10500	10602	
Peso Molde		g	5400	5400	5400	
Peso muestra compactada		g	4821	5100	5202	
Volumen muestra compactada		cm3	2107	2107	2107	
Densidad Humeda		cm3	2,288	2,420	2,469	
Humedad	%.	%	3,3	4,9	8,0	
Densidad Seca	g/cm3.	g/cm3	2,215	2,306	2,285	

HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Recipiente Nº (lata)			1	2	3	
Peso lata + Suelo Humedo	gr.	g	523,0	535,0	512,0	
Peso lata + Suelo Seco	gr.	g	510,6	516,0	484,0	
Peso lata		g	135,0	132,0	135,0	
Humedad		%	3,3	4,9	8,0	



OBSERVACIONES

DENSIDAD MAXIMA = 2,328 g/cm^3

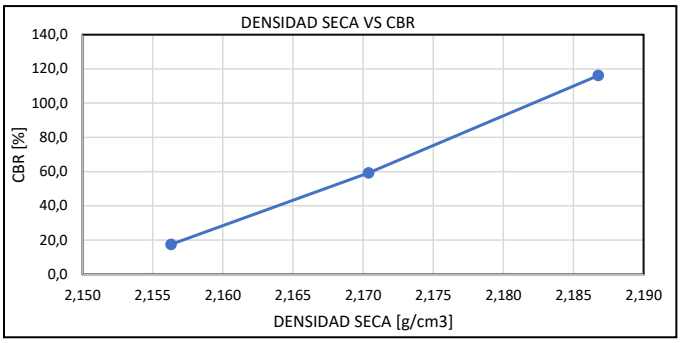
HUMEDAD OPTIMA = 6,2 %

ELABORO	REVISO
Firma: Ricardo Casanova	
Nombre: RICARDO CASANOVA RUANO	Nombre: PIERR ANGELO CHAVES CORREA
CARGO LABORATORISTA	CARGO: PROFESIONAL SGI

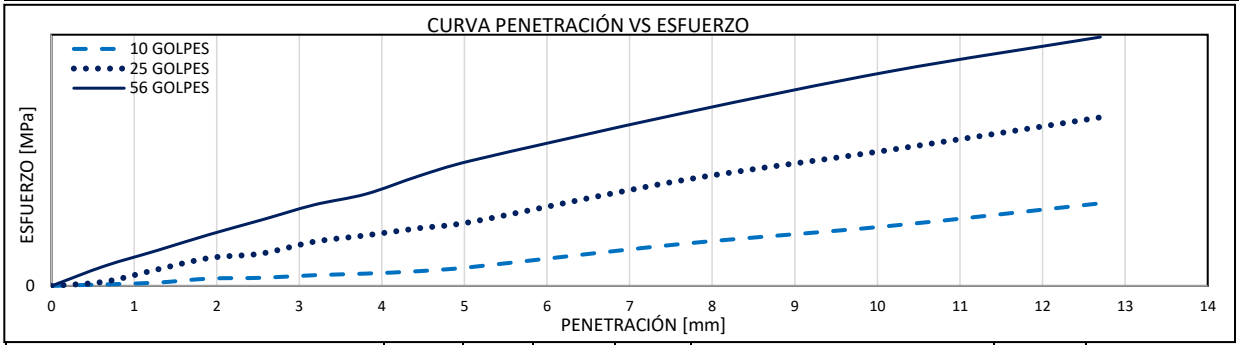
Consorcio Vías Colombia 055	CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA (NORMA INV E 148-22)	FORMATO 1
		7/05/2024

OBRA:	VILLAGARZON - SAN JOSE DE FRAGUA	**FECHA MUESTRA:**	3-mar.-26
UBICACIÓN:	PR 22+500	**FECHA INIC ENSAYO:**	3-mar.-26
INTERVENTOR:		**FECHA FINAL ENSAYO:**	6-mar.-26
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS 055	**N° MUESTRA:**	
MATERIAL:	SUBBASE	**FUENTE:**	RIO CAQUETA

No DE GOLPES	10	25	56
N° de Molde	1	2	3
Diámetro del Molde [cm]	15,1	15,2	15,1
Altura de la Muestra [cm]	11,2	11,3	11,1
N° de Capas	5	5	5
Peso Molde+Suelo Húmedo [g]	11120	12020	12810
Peso del Molde [g]	6295	7205	7875
Volumen del Molde [g]	2105	2087	2123
Peso de Suelo Húmedo [g]	4825	4815	4935
Densidad Húmeda [g/cm³]	2,292	2,307	2,325
Humedad Óptima [%]	6,3	6,3	6,3
Densidad Seca [g/cm³]	**2,156**	**2,170**	**2,187**
Tiempo de Inmersión [días]	4	4	4



PENETRACIÓN PULGADAS		Lectura (10 glps)		Esfuerzo		Lectura (25 glps)		Esfuerzo		Lectura (56 glps)		Esfuerzo	
mm	in	KN	Lb	Mpa	PSI	KN	Lb	Mpa	PSI	KN	Lb	Mpa	PSI
0,00	0,000	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
0,64	0,025	0,19	43	0,1	21	0,52	117	0,4	58	2,44	549	1,9	274
1,27	0,050	0,40	90	0,3	45	2,00	450	1,6	225	4,34	976	3,4	488
1,91	0,075	0,90	202	0,7	101	3,44	773	2,7	387	6,33	1423	4,9	712
2,54	**0,100**	**1,00**	225	0,8	112	**3,99**	897	3,1	448	**8,12**	1825	6,3	913
3,18	0,125	1,32	297	1,0	148	5,45	1225	4,2	613	9,99	2246	7,7	1123
3,81	0,150	1,52	342	1,2	171	6,23	1401	4,8	700	11,33	2547	8,8	1274
4,45	0,175	1,82	409	1,4	205	7,12	1601	5,5	800	13,55	3046	10,5	1523
5,08	**0,200**	**2,32**	522	1,8	261	**7,88**	1772	6,1	886	**15,43**	3469	12,0	1734
7,62	0,300	5,16	1160	4,0	580	12,99	2920	10,1	1460	21,23	4773	16,5	2386
10,16	0,400	7,40	1664	5,7	832	16,77	3770	13,0	1885	26,45	5946	20,5	2973
12,70	0,500	10,18	2289	7,9	1144	20,77	4669	16,1	2335	30,67	6895	23,8	3447



N° Golpes		10	25	56
Esfuerzo a 2,54mm (0,1") [MPa]		0,8	3,1	6,3
Corrección a 2,54mm (0,1") [CBR%]		**11,2**	**44,8**	**91,2**
Esfuerzo a 5,08mm (0,2") [MPa]		1,8	6,1	12,0
Corrección a 5,08mm (0,2") [CBR%]		**17,5**	**59,3**	**116,1**
Expansión [%]	**L. INI**	3	2	2
	L. FIN	3	2	2
0,00	%	0,00	0,00	0,00

Especificación de Grado de Compactación	Densidad [g/cm3]	CBR [%]
CBR al 100% de la densidad seca máxima	2,187	92,2
CBR al 98% de la densidad seca máxima	2,143	84,6
CBR al 95% de la densidad seca máxima	2,077	**73,3**
CUMPLE		**SI**

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:	REVISÒ:
FIRMA: Ricardo Casanova	FIRMA:
LABORATORISTA: RICARDO CASANOVA	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

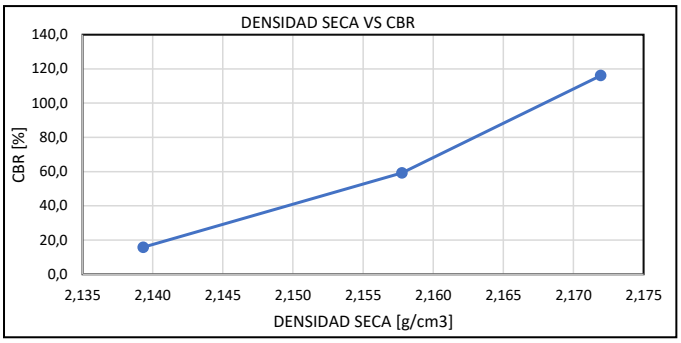
CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA (NORMA INV E 148-22)

FORMATO 1

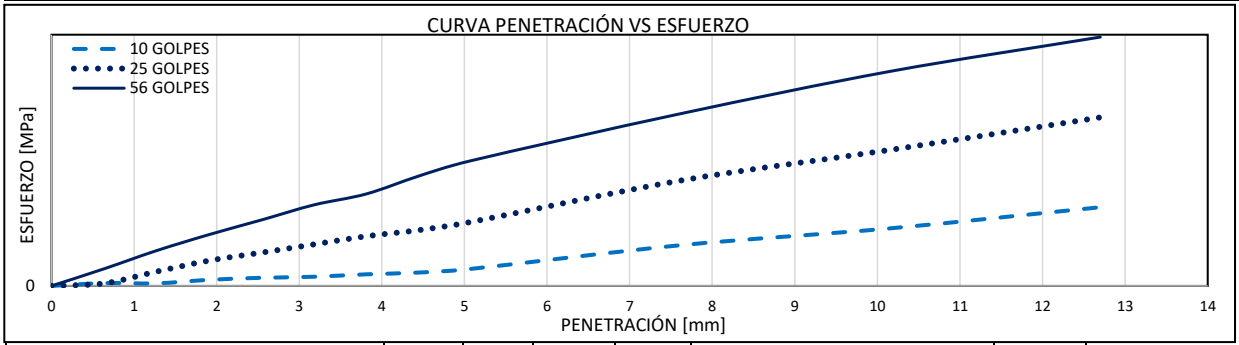
7/05/2024

OBRA:	VILLAGARZON - SAN JOSE DE FRAGUA	**FECHA MUESTRA:**	10-mar.-26
UBICACIÓN:	PR 22+500	**FECHA INIC ENSAYO:**	10-mar.-26
INTERVENTOR:		**FECHA FINAL ENSAYO:**	13-mar.-26
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS 055	**N° MUESTRA:**	
MATERIAL:	SUBBASE	**FUENTE:**	RIO CAQUETA

No DE GOLPES	**10**	**25**	**56**
N° de Molde	1	2	3
Diámetro del Molde [cm]	15,1	15,2	15,1
Altura de la Muestra [cm]	11,2	11,3	11,1
N° de Capas	5	5	5
Peso Molde+Suelo Húmedo [g]	11100	12010	12795
Peso del Molde [g]	6295	7205	7875
Volumen del Molde [g]	2105	2087	2123
Peso de Suelo Húmedo [g]	4805	4805	4920
Densidad Húmeda [g/cm³]	2,283	2,302	2,317
Humedad Óptima [%]	6,7	6,7	6,7
Densidad Seca [g/cm³]	**2,139**	**2,158**	**2,172**
Tiempo de Inmersión [días]	4	4	4



PENETRACIÓN PULGADAS		**Lectura (10 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (25 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (56 glps)**		**Esfuerzo**	
mm	**in**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**
0,00	0,000	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
0,64	0,025	0,35	79	0,3	39	0,32	72	0,2	36	2,12	477	1,6	238
1,27	0,050	0,32	72	0,2	36	1,76	396	1,4	198	4,34	976	3,4	488
1,91	0,075	0,75	169	0,6	84	3,12	701	2,4	351	6,33	1423	4,9	712
2,54	**0,100**	**1,00**	225	0,8	112	**4,10**	922	3,2	461	**8,12**	1825	6,3	913
3,18	0,125	1,13	254	0,9	127	5,12	1151	4,0	576	9,99	2246	7,7	1123
3,81	0,150	1,43	321	1,1	161	6,12	1376	4,7	688	11,33	2547	8,8	1274
4,45	0,175	1,65	371	1,3	185	6,88	1547	5,3	773	13,55	3046	10,5	1523
5,08	**0,200**	**2,10**	472	1,6	236	**7,88**	1772	6,1	886	**15,43**	3469	12,0	1734
7,62	0,300	5,02	1129	3,9	564	12,99	2920	10,1	1460	21,23	4773	16,5	2386
10,16	0,400	7,10	1596	5,5	798	16,77	3770	13,0	1885	26,45	5946	20,5	2973
12,70	0,500	9,70	2181	7,5	1090	20,77	4669	16,1	2335	30,67	6895	23,8	3447



N° Golpes		**10**	**25**	**56**
Esfuerzo a 2,54mm (0,1") [MPa]		0,8	3,2	6,3
Corrección a 2,54mm (0,1") [CBR%]		**11,2**	**46,1**	**91,2**
Esfuerzo a 5,08mm (0,2") [MPa]		1,6	6,1	12,0
Corrección a 5,08mm (0,2") [CBR%]		**15,8**	**59,3**	**116,1**
Expansión [%]	**L. INI**	3	2	2
	L. FIN	3	2	2
0,00	%	0,00	0,00	0,00

Especificación de Grado de Compactación	**Densidad [g/cm3]**	**CBR [%]**
CBR al 100% de la densidad seca máxima	2,172	89,6
CBR al 98% de la densidad seca máxima	2,129	82,1
CBR al 95% de la densidad seca máxima	2,063	**70,9**
CUMPLE		**SI**

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:	**REVISÒ:**
FIRMA: Ricardo Casanova	FIRMA:
LABORATORISTA: RICARDO CASANOVA	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055

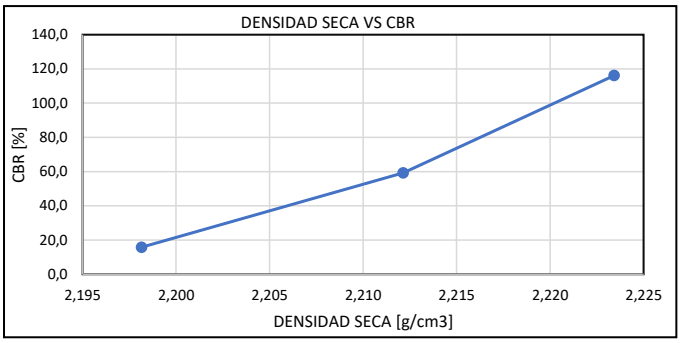
CBR DE LOS SUELOS COMPACTADOS EN LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA (NORMA INV E 148-22)

FORMATO 1

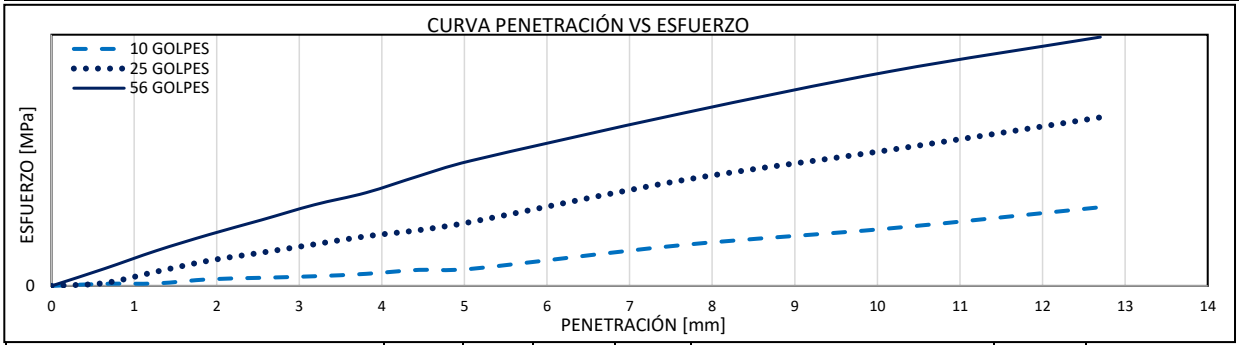
7/05/2024

OBRA:	VILLAGARZON - SAN JOSE DE FRAGUA	**FECHA MUESTRA:**	17-mar.-26
UBICACIÓN:	PR 22+500	**FECHA INIC ENSAYO:**	17-mar.-26
INTERVENTOR:		**FECHA FINAL ENSAYO:**	20-mar.-26
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS 055	**N° MUESTRA:**	
MATERIAL:	SUBBASE	**FUENTE:**	RIO CAQUETA

No DE GOLPES	**10**	**25**	**56**
N° de Molde	1	2	3
Diámetro del Molde [cm]	15,1	15,2	15,1
Altura de la Muestra [cm]	11,2	11,3	11,1
N° de Capas	5	5	5
Peso Molde+Suelo Húmedo [g]	11209	12108	12888
Peso del Molde [g]	6295	7205	7875
Volumen del Molde [g]	2105	2087	2123
Peso de Suelo Húmedo [g]	4914	4903	5013
Densidad Húmeda [g/cm³]	2,334	2,349	2,361
Humedad Óptima [%]	6,2	6,2	6,2
Densidad Seca [g/cm³]	**2,198**	**2,212**	**2,223**
Tiempo de Inmersión [días]	4	4	4



PENETRACIÓN PULGADAS		**Lectura (10 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (25 glps)**		**Esfuerzo**		**Lectura (56 glps)**		**Esfuerzo**	
mm	**in**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**	**KN**	**Lb**	**Mpa**	**PSI**
0,00	0,000	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0	0,00	0	0,0	0
0,64	0,025	0,26	58	0,2	29	0,36	81	0,3	40	2,12	477	1,6	238
1,27	0,050	0,31	70	0,2	35	1,76	396	1,4	198	4,34	976	3,4	488
1,91	0,075	0,82	184	0,6	92	3,12	701	2,4	351	6,33	1423	4,9	712
2,54	**0,100**	**1,00**	225	0,8	112	**4,10**	922	3,2	461	**8,12**	1825	6,3	913
3,18	0,125	1,19	268	0,9	134	5,12	1151	4,0	576	9,99	2246	7,7	1123
3,81	0,150	1,49	335	1,2	167	6,12	1376	4,7	688	11,49	2583	8,9	1292
4,45	0,175	1,98	445	1,5	223	6,88	1547	5,3	773	13,55	3046	10,5	1523
5,08	**0,200**	**2,10**	472	1,6	236	**7,88**	1772	6,1	886	**15,43**	3469	12,0	1734
7,62	0,300	5,02	1129	3,9	564	12,99	2920	10,1	1460	21,23	4773	16,5	2386
10,16	0,400	7,10	1596	5,5	798	16,77	3770	13,0	1885	26,45	5946	20,5	2973
12,70	0,500	9,70	2181	7,5	1090	20,77	4669	16,1	2335	30,67	6895	23,8	3447



N° Golpes		**10**	**25**	**56**
Esfuerzo a 2,54mm (0,1") [MPa]		0,8	3,2	6,3
Corrección a 2,54mm (0,1") [CBR%]		**11,2**	**46,1**	**91,2**
Esfuerzo a 5,08mm (0,2") [MPa]		1,6	6,1	12,0
Corrección a 5,08mm (0,2") [CBR%]		**15,8**	**59,3**	**116,1**
Expansión [%]	**L. INI**	3	2	2
	L. FIN	3	2	2
0,00	%	0,00	0,00	0,00

Especificación de Grado de Compactación	**Densidad [g/cm3]**	**CBR [%]**
CBR al 100% de la densidad seca máxima	2,223	98,5
CBR al 98% de la densidad seca máxima	2,179	90,8
CBR al 95% de la densidad seca máxima	2,112	**79,3**
CUMPLE		**SI**

OBSERVACIONES:

REALIZÓ:	**REVISÒ:**
FIRMA: Ricardo Casanova	FIRMA:
LABORATORISTA: RICARDO CASANOVA	PROFESIONAL SGI PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCION DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O DE MAGNESIO	Formato	
		Versión:	1
	INV-E-220/22	Fecha de aprobación:	09-05-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:	Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José de Fragua y puente sobre el río Caquetá en losdepartamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá en marco de la reactivación económica, mediante el Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0.		
Contrato No.	985 DEL 2022	**Obra**	Villagarzon - San Jose de Fragua

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	ZONA DE TRITURACION PR 22+500		
Tipo Material:	SUBBASE GRANULAR	**Fecha del ensayo:**	17 de marzo de 2026
Localización:	PR 22+500	**Muestra No°:**	1691

REACTIVO UTILIZADO **SULFATO DE SODIO** **SULFATO DE MAGNESIO** **X**

SOLIDEZ DE AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSAYO (g)	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
3/4"	3/8"	14,6	3000,0	2984,1	0,5	0,1
3/8"	No.4	12,2	2000,0	1976,7	1,2	0,1
TOTALES					**1,7**	**0,22**

Perdida corregida = 0,2% < 18%

SOLIDEZ DE AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES		GRADACION MUESTRA ORIGINAL %	PESO FRACCI. ANTES DEL ENSAYO (g)	PESO QUE PASA ELMENOR TAMIZ DESPUES DEL ENSA.	PROMEDIO PESADO % PERDIDA	
PASA	RETENIDO				TOTAL	CORREGIDA
3/8"	No.4	40,0	300,0	294,7	1,8	0,71
No.4	No.8	32,1	100,0	99,7	0,3	0,10
No.8	No.16	11,2	100,0	98,5	1,5	0,2
No.16	No.30	12,1	100,0	97,8	2,2	0,27
No.30	No.50	4,6	100,0	98,1	1,9	0,09
TOTALES		**100,0**	**700,0**		**7,7**	**1,3**

Perdida corregida = 1,3%

ANALISIS CUALITATIVO DE FRACCION GRUESA

FRACCION	No. PARTICULAS PREENSAYO	No. PARTICULAS EN BUEN ESTADO	NUMERO DE PARTICULAS AFECTADAS			
			AGRIETADAS	PARTIDAS	ESCAMOSAS	DESINTEGRADAS

OBSERVACIONES

Pérdidas en el ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (12):- Sulfato de sodio- Sulfato de magnesio (18)

E-220

ELABORO		REVISÓ/APROBÓ	
FIRMA	Ricardo Casanova	**FIRMA**	
NOMBRE	RICARDO CASANOVA	**NOMBRE:**	**PIERR ANGELO CHAVES CORREA**
CARGO	LABORATORISTA	**CARGO**	**PROFESIONAL SGI**

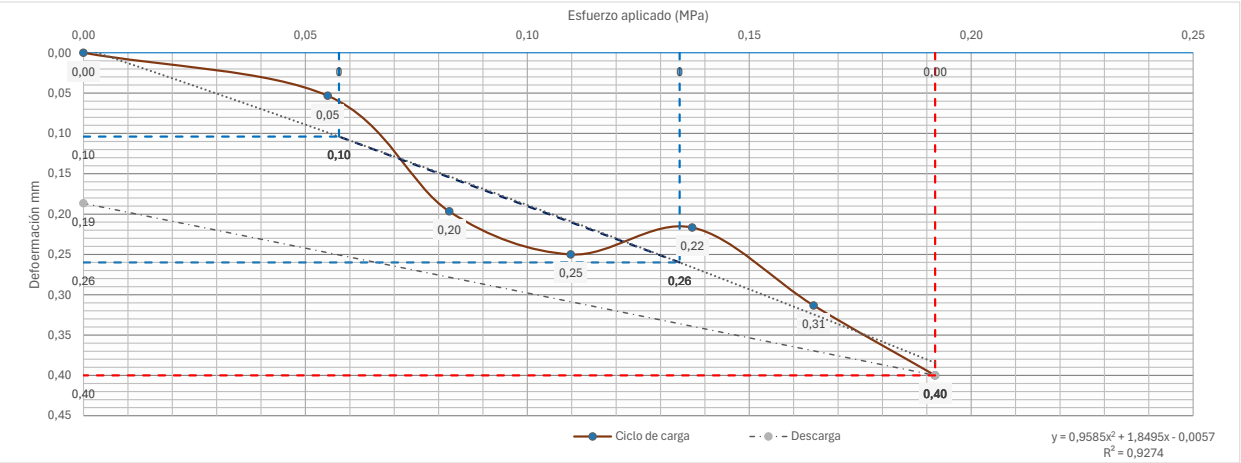
Consorcio Vias Colombia 055	REGISTRO DE LABORATORIO ENSAYO DE PLACA CON CARGA ESTATICA NO REPETIDA INV E-168-13	FORMATO VERSION 1 FECHA DE APROBACIÓN:

Proyecto	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055					**Fecha de Ensayo**	
Obra	VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA					26/03/2026	
Tipo de Material	Subbase granular tipo A - Capa Final					**Ensayo No.**	
Localización	**PR 10+500**	**Margen:**	Derecha	**Tramo:**	10+500 AL PR 11+000	25	

Diametro de la Placa mm	762	**Deformación Maxima en mm**	38,1	**Area de la placa mm²**	456037	**Condiciones atmosféricas**	Nublado
Hora Inicio Ensayo	14:24			**Hora fin Ensayo:**	14:50	**Deformación debida a la precarga (mm)**	0,34

				Deformación durante los Intervalos de carga				Deformación durante los intervalos de descarga			
Incrementos de carga	**Carga (kN)**	**Carga (Kg-f)**	**Presión Aplicada (MPa)**	**Dial 1 (mm)**	**Dial 2 (mm)**	**Dial 3 (mm)**	**Deformación Promedio (mm)**	**Dial 1 (mm)**	**Dial 2 (mm)**	**Dial 3 (mm)**	**Deformación promedio (mm)**
Precarga (para def entre 0.25 y 0.51mm)	50,2	5118,89	0,00	0,37	0,33	0,33	0,34				
0.5 Precarga (carga asiento)	25,1	2559,45	0,00	0,23	0,17	0,23	0,21				
1,0	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,15	0,22	0,19
2,0	25,1	2559,45	0,06	0,08	0,04	0,04	0,05				
3,0	37,6	3832,03	0,08	0,21	0,20	0,18	0,20				
4,0	50,1	5104,62	0,11	0,30	0,25	0,20	0,25				
5,0	62,5	6377,20	0,14	0,25	0,20	0,20	0,22				
6,0	75,0	7649,79	0,16	0,37	0,35	0,22	0,31				
7,0	87,5	8922,38	0,19	0,45	0,35	0,40	0,40	0,45	0,35	0,4	0,40

RESULTADOS OBTENIDOS



Modulo de reacción K:	479,7	Mpa/m
Modulo de reacción K diseño:	88	Mpa/m
Validación:	**CUMPLE**	

Módulo de deformación Ev (0.3σmax - 0.7σmáx). Mpa/m:	491,8
Corrección para el punto de deformación cero, mm	0,21
Deformación de rebote para la máxima carga, mm	0,21
Deformación residual para la máxima carga, mm	0,19
Temperatura ambiente al inicio del ensayo:	30,0 ˚C
Temperaturta ambiente al final del ensayo:	33,0 ˚C

Tabla 16-1. Módulo de reacción para validación en obra.

Plataforma de trabajo conformada por	Previa instalación de losa	
	Espesor (cm)	K MPa/m
Sobre Subbase Granular Clase A (Zonas de terrapién)	Variable	88
Sobre Subbase Granular Clase A (Zonas con inclusión de mejoramiento de la subrasante con adición de materiales de 40cm)	Variable	58

Fuente: Elaboración propia.

OBSERVACIONES

FIRMA	Ricardo Casanova		FIRMA		
NOMBRE	RICARDO CASANOVA		NOMBRE	PIERR ANGELO CHAVES CORREA	
CARGO	LABORATORISTA		CARGO	PROFESIONAL SGI	

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	26/02/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE SEGUNDA CAPA		
Localización:	PR 3+384 PR 3+470 M Derecha	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4		
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K3+415	K3+440	K3+440	K3+460		
Margen toma de Muestra:	EJE	EJE	DER	IZQ		
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0		
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6446	6368	6237	7122		
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2271	2036	1581	2295		
Peso Arena Total Usada [gr]:	4175	4332	4656	4827		
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2608	2765	3089	3260		
Volumen del Hueco [cm3]:	1890	2004	2238	2362		
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2501	3151	2583	3418		
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2318	1740	2557	2688		
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,5	7,1	6,9	6,4		
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0		
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2348	2942	2416	3212		
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2295	1723	2532	2661		
% Particulas Gruesas >3/4"	49,4	36,9	51,2	45,3		
% Partículas Finas < 3/4".	50,6	63,1	48,8	54,7		
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,457	2,328	2,210	2,486		
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,495	2,455	2,500	2,481		
Gci	98,5	94,8	88,4	100,2		

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	3/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE SEGUNDA CAPA		
Localización:	PR 9+720 PR 9+792 M izquierda	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K9+728	K9+740	K9+752	K9+768	K9+784	
Margen toma de Muestra:	EJE	DER	EJE	DER	EJE	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6992	6762	7134	7078	7057	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2074	1960	1922	1816	2192	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4918	4802	5212	5262	4865	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3351	3235	3645	3695	3298	
Volumen del Hueco [cm3]:	2428	2344	2641	2678	2390	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3285	3702	3040	3608	2952	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2939	1952	3853	3065	2962	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,1	3,8	5,2	5,2	4,8	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3126	3566	2890	3430	2817	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2910	1933	3815	3035	2933	
% Particulas Gruesas >3/4"	48,2	35,1	56,9	46,9	51,0	
% Partículas Finas < 3/4".	51,8	64,9	43,1	53,1	49,0	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,486	2,346	2,538	2,414	2,406	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,491	2,449	2,519	2,487	2,500	
Gci	99,8	95,8	100,8	97,1	96,2	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	5/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE PRIMERA CAPA		
Localización:	PR 10+400 PR 10+500 M izquierda	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K10+410	K10+480	K10+450	K10+470	K10+490	
Margen toma de Muestra:	EJE	DER	EJE	DER	EJE	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6826	6562	6659	6452	6221	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	1981	2093	2361	2212	1958	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4845	4469	4298	4240	4263	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3278	2902	2731	2673	2696	
Volumen del Hueco [cm3]:	2375	2103	1979	1937	1954	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2850	3108	2904	2405	2717	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	3201	2228	2109	2545	2188	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,0	5,0	4,7	4,7	4,7	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2714	2960	2774	2297	2595	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	3169	2206	2088	2520	2166	
% Particulas Gruesas >3/4"	53,9	42,7	42,9	52,3	45,5	
% Partículas Finas < 3/4".	46,1	57,3	57,1	47,7	54,5	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,477	2,457	2,457	2,487	2,437	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,509	2,473	2,474	2,504	2,482	
Gci	98,7	99,3	99,3	99,3	98,2	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	6/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE BERMAS		
Localización:	PR 10+008	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3			
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K10+008	K10+030	K10+060			
Margen toma de Muestra:	EJE	DER	EJE			
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0			
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7196	6943	6580			
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2635	2450	2417			
Peso Arena Total Usada [gr]:	4561	4493	4163			
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2994	2926	2596			
Volumen del Hueco [cm3]:	2170	2120	1881			
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3038	3075	2864			
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2539	2402	1970			
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,3	6,5	5,7			
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0			
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2858	2887	2710			
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2514	2378	1950			
% Particulas Gruesas >3/4"	46,8	45,2	41,9			
% Partículas Finas < 3/4".	53,2	54,8	58,1			
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,476	2,483	2,477			
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,486	2,481	2,470			
Gci	99,6	100,1	100,3			

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:		Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	7/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE BERMAS		
Localización:	PR 3+139 AL PR 3+300 MDERECHA	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K3+290	K3+270	K3+220	K3+195	K3+150	
Margen toma de Muestra:	DER	DER	DER	DER	DER	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6945	6684	6576	6709	6692	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	3070	2569	2256	2604	2307	
Peso Arena Total Usada [gr]:	3875	4115	4320	4105	4385	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2308	2548	2753	2538	2818	
Volumen del Hueco [cm3]:	1672	1846	1995	1839	2042	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2726	2294	2436	2734	3072	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	1466	2450	3102	1890	1930	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,6	8,0	11,1	5,1	5,1	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2557	2124	2193	2601	2923	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	1451	2426	3071	1871	1911	
% Particulas Gruesas >3/4"	36,2	53,3	58,3	41,8	39,5	
% Partículas Finas < 3/4".	63,8	46,7	41,7	58,2	60,5	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,397	2,464	2,639	2,432	2,367	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,452	2,507	2,524	2,470	2,463	
Gci	97,7	98,3	104,6	98,5	96,1	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	11/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE BERMAS		
Localización:	PR 10+252 AL PR 10+404 M IZQUIERDA	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA — **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K10+250	K10+286	K10+320	K10+350	K10+400	
Margen toma de Muestra:	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6816	6406	6601	6391	6113	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2508	2012	1930	1873	1644	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4308	4394	4671	4518	4469	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2741	2827	3104	2951	2902	
Volumen del Hueco [cm3]:	1986	2049	2249	2138	2103	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2857	3415	3639	3103	2694	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2387	1790	2040	2350	2656	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,2	6,2	6,2	6,2	6,2	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2690	3216	3427	2922	2537	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2363	1772	2020	2327	2630	
% Particulas Gruesas >3/4"	46,8	35,5	37,1	44,3	50,9	
% Partículas Finas < 3/4".	53,2	64,5	62,9	55,7	49,1	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,544	2,435	2,421	2,454	2,457	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,486	2,450	2,455	2,478	2,499	
Gci	102,3	99,4	98,6	99,0	98,3	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	13/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE BERMAS		
Localización:	PR 10+252 AL PR 10+370 M IZQUIERDA	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K10+250	K10+280	K10+310	K10+330	K10+370	
Margen toma de Muestra:	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6877	6667	6306	5969	6416	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2544	1372	1707	1567	2140	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4333	5295	4599	4402	4276	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2766	3728	3032	2835	2709	
Volumen del Hueco [cm3]:	2004	2701	2197	2054	1963	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3603	3670	3397	2918	3091	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	1696	3477	2299	2918	1826	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,7	8,0	7,1	11,5	9,1	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3377	3398	3172	2617	2833	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	1679	3443	2276	2889	1808	
% Particulas Gruesas >3/4"	33,2	50,3	41,8	52,5	39,0	
% Partículas Finas < 3/4".	66,8	49,7	58,2	47,5	61,0	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,522	2,532	2,480	2,680	2,364	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,443	2,497	2,470	2,504	2,461	
Gci	103,3	101,4	100,4	107,0	96,1	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	14/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE GLORIENTA		
Localización:	PR 0+010 AL PR 0+110 CAPA FINAL	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K0+015	K0+030	K0+060	K0+090	K0+106	
Margen toma de Muestra:	IZQ	DER	DER	EJE	EJE	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6527	6752	6193	6641	6561	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2142	2687	2219	2385	2122	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4385	4065	3974	4256	4439	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2818	2498	2407	2689	2872	
Volumen del Hueco [cm3]:	2042	1810	1744	1949	2081	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	2397	2447	2862	3172	2831	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	3050	2339	1745	1760	2605	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	7,5	7,3	7,9	7,3	7,3	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	2230	2281	2652	2956	2638	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	3020	2316	1728	1743	2579	
% Particulas Gruesas >3/4"	57,5	50,4	39,4	37,1	49,4	
% Partículas Finas < 3/4".	42,5	49,6	60,6	62,9	50,6	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,571	2,539	2,511	2,411	2,507	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,521	2,498	2,463	2,455	2,495	
Gci	101,9	101,7	102,0	98,2	100,5	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	17/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE ULTIMA CAPA		
Localización:	PR 3+300 AL PR 3+460 CAPA FINAL	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4	5	
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K3+304	K3+356	K3+388	K3+420	K3+556	
Margen toma de Muestra:	EJE	DER	IZQ	DER	DER	
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0	15,0	
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	7152	6945	6764	6404	6984	
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2614	2681	1919	1224	2030	
Peso Arena Total Usada [gr]:	4538	4264	4845	5180	4954	
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2971	2697	3278	3613	3387	
Volumen del Hueco [cm3]:	2153	1954	2375	2618	2454	
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3654	3120	3314	3027	2270	
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	1928	1898	2741	3514	3932	
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	6,4	6,4	6,6	6,6	6,6	
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3434	2932	3109	2840	2129	
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	1909	1879	2714	3479	3893	
% Particulas Gruesas >3/4"	35,7	39,1	46,6	55,1	64,6	
% Partículas Finas < 3/4".	64,3	60,9	53,4	44,9	35,4	
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,482	2,462	2,451	2,413	2,454	
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,451	2,461	2,485	2,513	2,545	
Gci	101,9	100,0	98,6	96,0	96,4	

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	18/03/2026
Tipo de Capa:	SUBBASE ULTIMA CAPA		
Localización:	PR 3+460 AL PR 3+548 CAPA FINAL	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA — **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3	4		
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K3+540	K3+520	K3+490	K3+470		
Margen toma de Muestra:	EJE	DER	IZQ	DER		
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0	15,0		
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6848	6628	6496	6459		
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2646	2550	2200	2009		
Peso Arena Total Usada [gr]:	4202	4078	4296	4450		
Peso Arena en el Hueco [gr]:	2635	2511	2729	2883		
Volumen del Hueco [cm3]:	1909	1820	1978	2089		
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3294	2525	2886	3219		
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	1352	2069	2149	1980		
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	5,3	5,5	5,8	5,8		
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0	1,0		
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3128	2393	2728	3043		
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	1339	2049	2128	1960		
% Particulas Gruesas >3/4"	30,0	46,1	43,8	39,2		
% Partículas Finas < 3/4".	70,0	53,9	56,2	60,8		
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,339	2,441	2,455	2,395		
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,433	2,484	2,477	2,462		
Gci	101,9	98,3	99,1	97,3		

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	24/03/2026
Tipo de Capa:	BERMAS SUBBASE ULTIMA CAPA		
Localización:	PR 8+370 AL PR 8+400 VENTANA	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2				
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K8+380	K8+400				
Margen toma de Muestra:	M DER	MDER				
Profundidad [cm]:	15,0	15,0				
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6923	6757				
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	2086	2183				
Peso Arena Total Usada [gr]:	4837	4574				
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3270	3007				
Volumen del Hueco [cm3]:	2370	2179				
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3530	3078				
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2229	2519				
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	3,2	5,0				
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0				
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3421	2931				
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2207	2494				
% Particulas Gruesas >3/4"	39,2	46,0				
% Partículas Finas < 3/4".	60,8	54,0				
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,375	2,490				
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,462	2,483				
Gci	101,9	100,3				

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

Consorcio Vías Colombia 055	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO METODO DEL CONO DE ARENA NORMA INVIAS E-161	FORMATO 1 9-may-24

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Proyecto:

Contrato No.	985 DE 2022	**Obra:**	VILLAGARZON-SAN JOSE DE FRAGUA

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia:	PR 22+500	**Fecha del ensayo:**	24/03/2026
Tipo de Capa:	BERMAS SUBBASE ULTIMA CAPA		
Localización:	PR 4+838 AL PR 8+782 MARGEN IZQUIERD/	**Constante del cono (g)**	1567
Densidad Máx. Laboratorio - (grs/cc3)	2,344	**Densidad de la arena (g/cm3)**	1,380
Humedad Optima de Laboratorio [%]:	6,8	**Gravedad específica gravas(g/cm3**	2,67
GCI(90)>=	95		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA **No:**

ENSAYO NUMERO	1	2	3			
Abscisa toma de Muestra [Km]:	K4+830	K4+810	K4+790			
Margen toma de Muestra:	IZQ	IZQ	IZQ			
Profundidad [cm]:	15,0	15,0	15,0			
Peso Frasco y Arena Inicial [gr]:	6788	6566	6585			
Peso Frasco y Arena Restante [gr]:	1966	2732	2634			
Peso Arena Total Usada [gr]:	4822	3834	3951			
Peso Arena en el Hueco [gr]:	3255	2267	2384			
Volumen del Hueco [cm3]:	2359	1643	1728			
Masa Hum Mat Extraido p Tamiz de ref. (grs)	3429	2595	2814			
Masa Hum Mat Extraaído Ret t de Ref. (gsr):	2465	1510	1403			
% Hdad Material Pasa Tamiz de Referencia.	4,2	4,0	3,8			
% Humedad Particulas Gruesas >3/4"	1,0	1,0	1,0			
Masa Seca Material Pasa Tamiz de Ref, (grs).	3291	2495	2711			
Masa Seca Material Retenido Tamiz de Ref, (grs).	2441	1495	1389			
% Particulas Gruesas >3/4"	42,6	37,5	33,9			
% Partículas Finas < 3/4".	57,4	62,5	66,1			
Peso unitario Seco Material Extraido (grs/cc3)	2,430	2,429	2,373			
Peso Unitario Max. Correg por S / T. (grs/cc3)	2,473	2,456	2,445			
Gci	98,3	98,9	97,1			

OBSERVACIONES

LABORATORISTA.		PROFESIONAL SGI	
Firrma:	Ricardo Casanova	Firrma:	
Nombre	RICARDO CASANOVA	Nombre:	PIERR ANGELO CHAVES CORREA

SERVINTEGRAL LTDA.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

F-06-TEC V16

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : 8293
Number

ACREDITACIÓN ONAC: 11 - LAC - 011 DEL 13 DE JULIO DE 2011
ONAC Accreditation

DIRECCIÓN
Address

CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301
BOGOTA D.C.
TELÉFONOS:3152136624-3164708341-3164708340

LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	DINAMOMETRO
FABRICANTE : Manufacturer	OVM
MODELO : Model	2027A1
NUMERO DE SERIE : Serial number	220701
INTERVALO DE MEDICIÓN : Measurement Interval	162,99 kN HASTA 819,18 kN
SOLICITANTE : Customer	STUP DE COLOMBIA S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	AUT. MEDELLIN km 2,5 VIA ENTRADA A PARCELAS CIEM
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	17 de enero de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN : Date of Elaboration	20 de enero de 2025
NUMERO DE PÁGINAS: Number of Pages	CINCO (5)

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
ELABORADO
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO RAMIREZ.
REVISADO Y AUTORIZADO
Checked Y Authorized

Este certificado (informe) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(Informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.
El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 8293

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA	DINAMOMETRO	
FABRICANTE	OVM	
MODELO	2027A1	
SERIE	220701	
INDICADOR	OVM	
SERIE INDICADOR	HHFA-V142752	
ESCALA	1000,0 kN	1000,0 div (N)
DIVISIÓN DE ESCALA	0,1 kN	0,1 div (N)
RESOLUCIÓN	0,1 kN	0,1 div (N)
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACION	
NORMA UTILIZADA	PROCEDIMIENTO INTERNO 15-LC-TEC	
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN DIRECTA	
DIRECCIÓN DE LA CARGA	COMPRESION	
INTERVALO CALIBRADO	16 % AL 82 %	
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 21,9 °C y 22,2 °C	
FECHA DE CALIBRACIÓN	17 de enero de 2025	
UNIDAD DE MEDIDA	SISTEMA INTERNACIONAL	
TOTAL PÁGINAS INCLUIDO ANEXOS	CINCO (5)	

PATRONES DE REFERENCIA	**Indicador Digital**	**Transductores de Fuerza**
MARCA	HBM	HBM
MODELO	QUANTUM MX840	C18/1MN
CAPACIDAD	4,00000 mV/V	1000 kN
No SELLO DE CALIBRACIÓN		7299
No IDENTIFICACIÓN INTERNA	ID-005	TFC-006
FECHA DE CALIBRACIÓN	2024/02/19	2024/02/19

SOLICITANTE	**STUP DE COLOMBIA S.A.S.**
DIRECCIÓN	AUT. MEDELLIN km 2,5 VIA ENTRADA A PARCELAS CIEM
CIUDAD / PAIS	COTA / COLOMBIA
SITIO DEL OBJETO DE PRUEBA	LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 8293

1.- MEDICIONES REALIZADAS

Escala : 1000,0 kN División Escala : 0,1 kN Resolución : 0,1 kN

DINAMOMETRO		PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA (%)	INDICACIÓN DEL DINAMOMETRO div (N)	SERIE No 1 ASCENSO (kN)	SERIE No 2 ASCENSO (kN)	REVERSIBILIDAD DESCENSO (kN)	SERIE No 3 ASCENSO (kN)	SERIE No 4 ASCENSO (kN)
16	200,0	162,96	163,03	-	163,00	-
25	300,0	246,01	246,18	-	246,07	-
33	400,0	326,69	326,72	-	326,78	-
41	500,0	409,21	409,27	-	409,25	-
49	600,0	491,03	491,33	-	491,05	-
57	700,0	571,09	571,38	-	571,34	-
65	800,0	655,17	655,46	-	655,15	-
74	900,0	737,23	737,51	-	737,44	-
82	1000,0	819,26	819,04	-	819,25	-
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (FI0) :		0,0	0,0		0,0	

2.- RESULTADOS DE CALIBRACION

Escala : 1000,0 kN Dirección de Carga : COMPRESION

LECTURAS (kN)			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA (%)	PROMEDIO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN DINAMOMETRO (kN)	Exactitud q (%)	Repetibilidad b (%)	Reversibilidad v (%)	Resolución a (%)	Accesorios Acc (%)	Incertidumbre U (%)
16	162,99	163,2	0,13	0,05	-	0,05	-	0,09
25	246,09	245,1	-0,40	0,07	-	0,03	-	0,09
33	326,73	327,1	0,11	0,03	-	0,03	-	0,08
41	409,24	409,1	-0,03	0,01	-	0,02	-	0,08
49	491,13	491,0	-0,03	0,06	-	0,02	-	0,09
57	571,27	573,0	0,30	0,05	-	0,01	-	0,09
65	655,26	655,0	-0,04	0,05	-	0,01	-	0,08
74	737,39	736,9	-0,07	0,04	-	0,01	-	0,08
82	819,18	818,9	-0,03	0,03	-	0,01	-	0,08
ERROR RELATIVO DE CERO fo (%) :			0,00	0,00	-	0,00	-	

*** FUERZA CALCULADA CON LA ECUACIÓN : F= A*Xa+B (Coeficientes A y B, hallados por regresión)**

A = 0,8196251

B = -0,7428414

PARA EL CALCULO DE LA INCERTIDUMBRE, EL FACTOR DE COBERTURA k = 2

"la incertidumbre expandida informada de la medicion se establece como la incertidumbre normalizada de la medicion multiplicada por el factor de cobertura k, tal que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente 95 %."

SERVINTEGRAL LTDA.

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 8293

	ERRORES RELATIVOS (%) MÁXIMOS HALLADOS	ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PERMISIBLES NTC-ISO 7500-1 (Tabla No 2)			
ESCALA CALIBRADA :	**1000,0 kN**	CLASE 0,5	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3
EXACTITUD (q)	-0,40	± 0,5	± 1,0	± 2,0	± 3,0
REPETIBILIDAD (b)	0,07	0,5	1,0	2,0	3,0
REVERSIBILIDAD (v)	-	0,75	1,5	3,0	4,5
RESOLUCIÓN (a)	0,05	0,25	0,5	1,0	1,5
CERO (fo)	0,00	± 0,05	± 0,1	± 0,2	± 0,3
ACCESORIOS	-	0,75	1,5	3,0	4,5
INCERTIDUMBRE (u)	0,09				

TRAZABILIDAD METROLOGICA:

El laboratorio de calibracion de servintegral ltda, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los resultados obtenidos en las mediciones, por medio de institutos nacionales de metrologia que han sido sometidos a un proceso adecuado de pares cuyos servicios estan cubiertos por el ARM (Acuerdo de reconocimiento mutuo del comité internacional de pesas y medidas) hasta llegar al S.I, y por medio de laboratorios acreditados por un organismo de acreditacion que forma parte del acuerdo ILAC, o de acuerdos regionales reconocidos por ILAC demostrando trazabilidad metrologica, y que cuyos alcances acreditados estan disponibles publicamente en sus organismos de acreditacion respectivos.

EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA, CUSTODIA Y MANTIENE ÉSTOS PATRONES, LOS CUALES HAN SIDO CALIBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA ISO 376 : 2011, QUE EN COLOMBIA ES LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC-ISO 376 (2013-05-15)

SERVINTEGRAL LTDA.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 8293

OBSERVACIONES :

1.- De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello **No. 8293**

2.- Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración. Servintegral ltda, no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

3. Por solicitud del cliente se calibra el dinamometro con fuerzas diferentes a las indicadas en el procedimiento interno 15-LC-TEC.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrólogo

FIN DE CERTIFICADO

REVISÓ / AUTORIZÓ

Ing. ANDRES FIERRO RAMIREZ.
Director de Laboratorio

STUP LATINOAMERICA.
innovando en construcción.
www.postensados.com

Tel: +57 601 213 16 01

E-mail: obras@stup.co

Carrera 50 # 126-19
Bogotá - Colombia

INFORME DE LA CONSTANTE DEL EQUIPO

GATO	**K-400**
NUMERO	**11**
SERIAL	**1149**



ESPECIFICACIONES		
AREA PISTON (cm^2)	**PERDIDAS EN MANGUERAS Y ADITAMENTOS (kg)**	**CONSTANTE DEL EQUIPO (kg/PSI)**
760.71	744.15	52.09

CUADRO DE FUERZAS	
Presion (PSI)	**Fuerza (Ton)**
500	26.0
1000	52.1
1500	78.1
2000	104.2
2500	130.2
3000	156.3
3500	182.3
4000	208.4
4500	234.4
5000	260.5
5500	286.5
6000	312.5
6500	338.6
7000	364.6
7500	390.7
8000	416.7

Elaboró Dpto. Calidad

Revisó

Fecha

STUP de Colombia S.A.S.
DEPARTAMENTO DE CALIDAD
05 JUL 2025
APROBADO

STUP LATINOAMERICA.
innovando en construcción.
www.postensados.com

Tel: +57 601 213 16 01

E-mail: obras@stup.co

Carrera 50 # 126-19
Bogotá - Colombia

REGISTRO DE VERIFICACIÓN Nº: *K-400-11* **FECHA:** *05 de Julio de 2025*

EQUIPO DE TENSIONAMIENTO

Modelo	*YCW400B*
Serial Nº	*1149*
Área	***760.71*** cm²

MANÓMETRO

Marca	*RITHERM*
Serial Nº	*221208277*
Cert. Calibrac.	*52707*

CELDA DE CARGA

Modelo	*OVM-2027A1*
Serial Nº	*220701*
Capacidad	*1000 KN*

INDICADOR DIGITAL

Marca	*OVM*
Serie	*HHFA-V142752*

DATOS DE ENTRADA

Manómetro	Carga Aplicada (Kg)				
psi	Lectura 1	Lectura 2	Lectura 3	Promedio	Ajuste Polinomio
1000	52090	52370	52230	52230	52230
2000	104180	104460	104320	104320	104320
3000	156270	156550	156410	156410	156410
4000	208360	208640	208500	208500	208500
5000	260450	260730	260590	260590	260590
6000	312540	312820	312680	312680	312680
7000	364630	364910	364770	364770	364770

OPERADOR Alex Sánchez

SUPERVISO Ing. Celler Linares

APROBO: Depto. Calidad

STUP de Colombia S.A.S.
DEPARTAMENTO DE CALIDAD
05 JUL 2025
APROBADO

STUP LATINOAMERICA.
innovando en construcción.
www.postensados.com

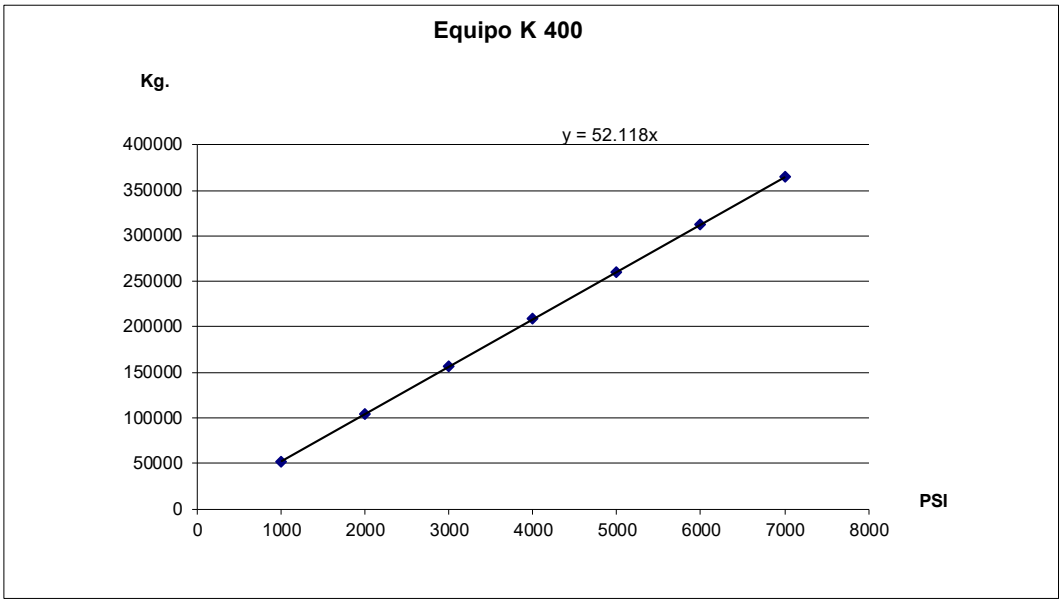
Tel: +57 601 213 16 01
E-mail: obras@stup.co
Carrera 50 # 126-19
Bogotá - Colombia

REGISTRO DE VERIFICACIÓN Nº: *K-400-11* **FECHA:** *05 de Julio de 2025*

EQUIPO DE TENSIONAMIENTO

Modelo	*YCW400B*
Serial Nº	*1149*
Área	***760.71*** cm²

GRAFICO VERIFICACIÓN CONSTANTE DEL EQUIPO



OBSERVACIONES

Descontadas las perdidas por accesorios se considera que las constante del equipo es:

Constante del Equipo ---------- 52.09 Kg/psi

STUP de Colombia S.A.S.
DEPARTAMENTO DE CALIDAD
05 JUL 2025
APROBADO

ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA

NIT. 830.057.540-2

Carrera 20 # 39 - 33 Oficina 301 Bogotá D.C., Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

11-LAC-011

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

IAAC

ilac-MRA

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2011-07-13
Fecha de Renovación:	2024-07-13
Fecha de publicación última actualización:	2024-07-12
Fecha de vencimiento:	2029-07-12

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Alejandro Giraldo

Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Carrera 20 # 39 - 33 Oficina 301, Bogotá D.C., Colombia.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG6	Par torsional	0,5 N·m ≤ *pt* ≤ 2,0 N·m	0,014 · *pt* + 0,009 N·m	Torcómetros tipo I y tipo II sentido horario	Transductores de par torsional de 2 N·m con indicador digital	NTC-ISO 5330:2004 Herramientas de ensamble para tornillos y tuercas. Torcómetros manuales - herramienta manual de par torsional-. Requisitos y métodos de ensayo para la determinación de la conformidad del diseño, la calidad y para el procedimiento de recalibración. Numerales: 1,2,3,4, 5.1.3, 5.1.5, 6, Anexo A, Anexo B
DG6	Par torsional	2 N·m < *pt* ≤ 10 N·m	0,018 · *pt* + 0,014 N·m	Torcómetros tipo I y tipo II sentido horario	Transductores de par torsional de 10 N·m con indicador digital	NTC-ISO 5330:2004 Herramientas de ensamble para tornillos y tuercas. Torcómetros manuales - herramienta manual de par torsional-. Requisitos y métodos de ensayo para la determinación de la conformidad del diseño, la calidad y para el procedimiento de recalibración. Numerales: 1,2,3,4, 5.1.3, 5.1.5, 6, Anexo A, Anexo B

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Carrera 20 # 39 - 33 Oficina 301, Bogotá D.C., Colombia.					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG6	Par torsional	10 N·m < *pt* ≤ 150 N·m	0,016 · *pt* + 0,28 N·m	Torcómetros tipo I y tipo II sentido horario	Transductores de par torsional de 150 N·m con indicador digital	NTC-ISO 5330:2004 Herramientas de ensamble para tornillos y tuercas. Torcómetros manuales - herramienta manual de par torsional-. Requisitos y métodos de ensayo para la determinación de la conformidad del diseño, la calidad y para el procedimiento de recalibración. Numerales: 1,2,3,4, 5.1.3, 5.1.5, 6, Anexo A, Anexo B
DG6	Par torsional	150 N·m < *pt* ≤ 1500 N·m	0,017 · *pt* + 1,0 N·m	Torcómetros tipo I y tipo II sentido horario	Transductores de par torsional de 1500 N·m con indicador digital	NTC-ISO 5330:2004 Herramientas de ensamble para tornillos y tuercas. Torcómetros manuales - herramienta manual de par torsional-. Requisitos y métodos de ensayo para la determinación de la conformidad del diseño, la calidad y para el procedimiento de recalibración. Numerales: 1,2,3,4, 5.1.3, 5.1.5, 6, Anexo A, Anexo B

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	0,0098 N ≤ *f* ≤ 500 N	0,020 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo compresión.	Set de Masas No Normalizadas desde 1 g hasta 50 kg	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	0,0098 N ≤ *f* ≤ 500 N	0,020 %	Dinamómetros a compresión	Set de Masas No Normalizadas desde 1 g hasta 50 kg	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18
DG5	Fuerza	0,0098 N ≤ *f* ≤ 500 N	0,020 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo tensión.	Set de Masas No Normalizadas desde 1 g hasta 50 kg	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	0,0098 N ≤ *f* ≤ 500 N	0,020 %	Dinamómetros a tensión	Set de Masas No Normalizadas desde 1 g hasta 50 kg	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	0,1 kN ≤ *f* ≤ 1,0 kN	0,07 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo tensión.	Transductores de fuerza de 1 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	0,1 kN ≤ *f* ≤ 1,0 kN	0,07 %	Dinamómetros a tensión	Transductores de fuerza de 1 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18
DG5	Fuerza	0,1 kN ≤ *f* ≤ 1,0 kN	0,08 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo compresión.	Transductores de fuerza de 1 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	0,1 kN ≤ *f* ≤ 1,0 kN	0,08 %	Dinamómetros a compresión	Transductores de fuerza de 1 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	1 kN < *f* ≤ 10 kN	0,07 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo tensión.	Transductores de fuerza de 10 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	1 kN < *f* ≤ 10 kN	0,07 %	Dinamómetros a tensión	Transductores de fuerza de 10 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18
DG5	Fuerza	1 kN < *f* ≤ 10 kN	0,08 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo compresión.	Transductores de fuerza de 10 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	1 kN < *f* ≤ 10 kN	0,08 %	Dinamómetros a compresión	Transductores de fuerza de 10 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	10 kN < *f* ≤ 100 kN	0,07 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo tensión.	Transductores de fuerza de 100 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	10 kN < *f* ≤ 100 kN	0,07 %	Dinamómetros a tensión	Transductores de fuerza de 100 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18
DG5	Fuerza	10 kN < *f* ≤ 100 kN	0,07 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo compresión.	Transductores de fuerza de 100 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	10 kN < *f* ≤ 100 kN	0,07 %	Dinamómetros a compresión	Transductores de fuerza de 100 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	100 kN < f ≤ 1000 kN	0,10 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo tensión.	Transductores de fuerza de 1000 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D
DG5	Fuerza	100 kN < f ≤ 1000 kN	0,10 %	Dinamómetros a tensión	Transductores de fuerza de 1000 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18
DG5	Fuerza	100 kN < f ≤ 1000 kN	0,08 %	Sistema de medición de fuerza de máquinas de ensayo compresión.	Transductores de fuerza de 1000 kN con indicador digital	NTC-ISO 7500-1:2007 Materiales metálicos. Verificación de máquinas de ensayo uniaxiales estáticos. Parte 1: máquinas de ensayo de tracción/compresión. Verificación y calibración del sistema de medición de fuerza. Numerales: 5,6,7 anexo A, anexo B y anexo D

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

SERVINTEGRAL Y MERCADEO LTDA. - SERVINTEGRAL LTDA
11-LAC-011
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	SITIO					
CÓDIGO	**MAGNITUD**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE MEDIDA**	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**INSTRUMENTOS, EQUIPOS PATRONES UTILIZADOS**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
DG5	Fuerza	100 kN < $f \leq$ 1000 kN	0,08 %	Dinamómetros a compresión	Transductores de fuerza de 1000 kN con indicador digital	Procedimiento interno 15-LC-TEC Calibración de dinamómetros para medir fuerza con dirección de carga tensión y compresión. Versión 5 del 2022-07-18

Notas:
La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" con una probabilidad de cobertura aproximadamente del 95 %.
En la magnitud fuerza, la incertidumbre expandida corresponde al % de la lectura del equipo a calibrar en unidades del mesurando.
f corresponde a la fuerza indicada
pt corresponde al Par Torsional indicado

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO 8.

SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2026 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN - GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

FECHA DE INICIO: 26/07/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 97 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 988 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSION No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **10/08/2022**

OBSERVACIONES:

Enviado mediante el comunicado 012-22-CLI-CVC055-RLGS del 29 de julio de 2022 y aprobado mediante el comunicado 702-015 del 10 de agosto de 2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ULTIMA AUDITORIA: 29 septiembre al 2 octubre 2025

No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Por definir

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

- Se realizó Auditoria al Plan de Calidad y al SGI a cargo de Auditores Internos en el mes de abril de 2024.
- Se realizó Auditoria Externa del SGI a cargo de la empresa Bureau Veritas en el mes de abril de 2024.
- Se realiza Auditoría al Plan de Calidad y al SIG a cargo de Auditores Internos en el mes de septiembre de 2025 (29 septiembre a 2 de octubre 2025)

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **10/08/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ **613** No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: **613**

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: Enviado mediante el comunicado 012-22-CLI-CVC055-RLGS del 29 de julio de 2022 y aprobado mediante el comunicado 702-015 del 10 de agosto de 2022

M.G. Drenante	**22**	**Ensayos:**	17	Granulometrías	3	Deleznables	1	Desgaste	1	Solidez	0	Part Livianas	
Pavimento MR	**230**	**Ensayos:**	33	Granulometrías	33	Lim Liquido,	33	Indice plast	33	Mod finura	1	Solidez	
8	Deleznables	0	Part Liv.	0	Equiv arena	1	Solidez		1	Microdeval			
0	CMO	66	Flexión	15	%Fracturadas	1	Desgaste	4	Alarg. Y planas	1	10% finos		
C. Estructural	**165**	**Ensayos:**	25	Granulometrías	25	Mod. Finura	25	Lim Líquido	25	Ind. Plástico	2	Solidez	
8	Deleznables	0	CMO	0	Equiv arena	50	Compresión		1	Desgaste	4	Alarg y planas	
Mejoramiento	**65**	**Ensayos:**	19	Granulometrías	19	Límites	21	Densidades	3	CBR	3	Proctor	
Subbase	**117**	**Ensayos:**	17	Granulometrías	17	Lim Liquido	17	Indice plast	3	Equiv arena	51	Densidades,	
1	Desgaste,	3	Proctor,	3	CBR,	1	Deleznables	2	Solidez	1	Placa	1	Microdeval
Lechadas	**14**	**Ensayos:**	14	Compresión									

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 4 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 4

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Se realizó la corrección de la alineación de la tubería en la alcantarilla del PR7+576, solicitada por la interventoría, la corrección y aceptación de la interventoria quedó registrada mediante la bitácora de obra.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 12 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 11

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 6 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 268

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 34 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 234

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Porcentaje de avance de obra = (Inversión ejecutada / Inversión Programada) * 100	**Marzo/26 = 107,11%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta: IG1 >= 100%. Considerando el resultado levemente inferior a la meta se plantea al proceso de Planeación, Control y ejecución de Proyectos la necesidad de establecer acciones para corregir la desviación.
IG2: Cumplimiento de Auditorias Internas (AI) (hasta el período) = # Auditorias Internas Ejecutadas / # Auditorias Internas Programadas *100	**100%**	Objetivo: Mejorar el nivel de desempeño de los procesos. Meta: IG2 >= 100% De las auditorias realizadas esta en elaboración el respectivo informe.
IG3: Control de Servicio No Conforme (hasta el periodo) = # de SNC resueltos en obra/ # de SNC reportados en obra	**100%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.8
IG4: Seguimiento de No Conformidades(hasta el periodo) = # de No conformidades cerradas en el período / # de No conformidades abiertas en el período * 100	**100%**	Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.8 No se presentaron no conformidades durante el período
IG5: Facturación = (Número de Facturas presentadas / Número de Facturas Planeadas a Presentar)	**Marzo= 1**	& Objetivo: Lograr la ejecución de los proyectos optimizando su desarrollo a través del incremento de recursos e implementación de procesos mejorados y ayudados por nuevas tecnologías. Meta >= 0.85

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Ninguna.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	HUMEDÓMETRO SPEEDY	PINZUAR	467	8/07/2025	DSP-0012-25 _ 08/jul/25	8-jul-26	
2	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	1Y013496	13/03/2026	TE 5269/26 _ 13/mar/26	13-sep-26	
3	NIVEL	TOPCON	WP117338	13/03/2026	TE 05268/26 _ 13/mar/26	13-sep-26	
4	HUMEDÓMETRO SPEEDY	PINZUAR	852	8/10/2025	DSP-0031-25 _ 06/oct/25	8-oct-26	
5	MÁQUINA DE ESAYO A COMPRESIÓN 300 KN	EQUIPOS DE LABORATORIO Y MAQUINARIA SAS	CS 31083	19/11/2025	REM-LF-715 _ 19/nov/25	19-nov-26	
6	HORNO TIPO MUFLA	EL&M	2405	27/05/2024	1805 L _ 27/may/24	27-may-26	
7	BALANZA DIGITAL 2000 KG	TRUMAX	CS231064	28/06/2025	LDM-CEB-D1570-25 _ 28/jun/25	28-jun-26	
8	BALANZA DIGITAL 30 KG	TRUMAX	YS231864	28/06/2025	LDM-CEB-D1567-25 _ 28/jun/25	28-jun-26	
9	BALANZA DIGITAL 30 KG	TRUMAX	YS231393	28/06/2025	LDM-CEB-D1568-25 _ 28/jun/25	28-jun-26	
10	BALANZA DIGITAL 3000 G	TRUMAX	YS233284	28/06/2025	LDM-CEB-D1566-25 _ 28/jun/25	28-jun-26	
11	BALANZA DIGITAL 6000 G	TRUMAX	NT221258	28/06/2025	LDM-CEB-D1569-25 _ 28/jun/25	28-jun-26	
12	BALANZA TOLVA 6000 KG	JAZ	19050253	28/06/2025	LDM-CEB-D1571-25 _ 28/jun/25	28-jun-26	
13	MÁQUINA DE ESAYO A COMPRESIÓN MARSHALL 50 KN	EQUIPOS DE LABORATORIO Y MAQUINARIA SAS	BN236059 / 2301129942	28/06/2025	REM-LF-688 _ 28/jun/25	28/06/2026	
14	NIVEL	TOPCON	WP116247	30/12/2025	TE 05074/25 _ 30/dic/25	30-jun-26	

OBSERVACIONES:

Ninguna

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: LUIS CARLOS GOMO VELASCO Director de la Obra Matrícula Profesional No.: 52202-58774NRÑ	Nombre: DIEGO FELIPE ESCRIBANO MONTILLA Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 19238-357493 CAU	Nombre: RAÚL ANTONIO PÉREZ G. Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-39452 CND	Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1568-25**

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CLIENTE*: Client	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN*: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD*: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO*: Instrument	BALANZA	FABRICANTE*: Manufacturer	TRÚMAX
MODELO*: Model	FENIX	CÓDIGO INTERNO*: Internal Code	SIN INFORMACION
NÚMERO DE SERIE*: Serial Number	YS231393	CAPACIDAD MÁXIMA*: Maximum capacity	30 kg
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	LABORATORIO SUELOS - (In Situ)	DIVISIÓN DE ESCALA*: Scale division	0,001 kg
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2025-06-28	FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2025-06-28

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA SAS.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 77 No. 9 - 65
CIUDAD: City	BOGOTÁ D.C.



MÉTODO UTILIZADO

Para la calibracion se emplea el metodo de comparacion directa con pesas patron aplicando las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicacion asociando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres de acuerdo a los lineamientos estipulados en la guia SIM MWG7/cg-01/v. 00:2009

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Number of pages of this certificate and documents attached	3	MAGNITUD Magnitude	MASA Mass

Ing. Lorena Rodriguez
Director técnico
Autorizo y Aprobó

2025-07-04
Fecha expedición

Sello

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las caracteristicas tecnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Min, y División de Escala); se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	**Humedad Relativa**	**Presión Atmosférica**
24,7 ºC	70 %HR	986 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utiliza una carga proporcional al intervalo de medicion del instrumento.

CARGAS APLICADAS	**15 kg**
Desviación Estandar	0,0000

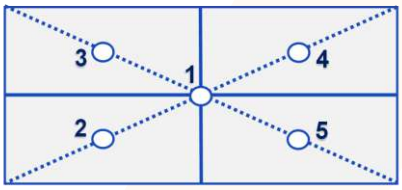
PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 10 kg.

POSICIÓN	Error (kg)
1	0,000
2	0,002
3	0,000
4	0,000
5	0,001

TIPO DE PLATAFORMA

Cuadrada



PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1568-25**

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

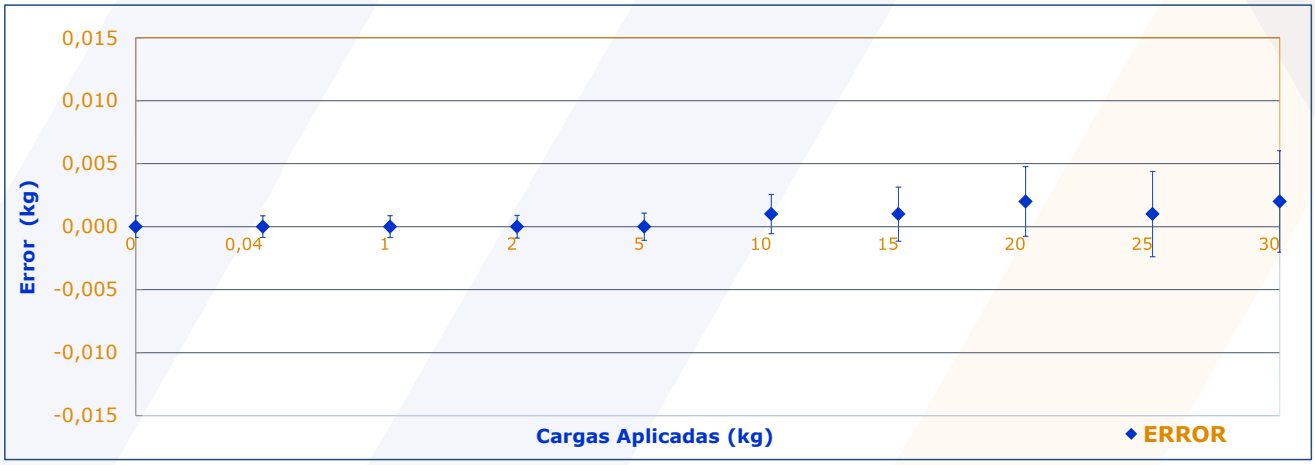
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

	Cargas Aplicadas (kg)	Error (kg)	Incertidumbre (kg)
*	0	0,000	8,6E-04
	0,04	0,000	8,6E-04
	1	0,000	8,7E-04
	2	0,000	9,0E-04
	5	0,000	1,1E-03
	10	0,001	1,6E-03
	15	0,001	2,1E-03
	20	0,002	2,8E-03
	25	0,001	3,4E-03
	30	0,002	4,0E-03

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE



TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 1 g a 5 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. M250329 emitido por COLMETRO.
* Pesa individual 10 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-1224-24 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS.
* Pesa individual 20 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-2064-24 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS.

OBSERVACIONES

1. Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos a calibración.

2. Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).

3. Domat Metrologia S.A.S No se hace responsable de los datos suministrados por el cliente (*) y pueda afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispondra la informacion en el formato LAB-01-F07 Reporte de calibracion.

4. El punto o carga cero (0)* no esta dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 601 4888862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1567-25**

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CLIENTE*: Client	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN*: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD*: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO*: Instrument	BALANZA	FABRICANTE*: Manufacturer	TRÚMAX
MODELO*: Model	FENIX	CÓDIGO INTERNO*: Internal Code	SIN INFORMACION
NÚMERO DE SERIE*: Serial Number	YS231864	CAPACIDAD MÁXIMA*: Maximum capacity	30 kg
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	LABORATORIO SUELOS - (In Situ)	DIVISIÓN DE ESCALA*: Scale division	0,001 kg
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2025-06-28	FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2025-06-28

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA SAS.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 77 No. 9 - 65
CIUDAD: City	BOGOTÁ D.C.

MÉTODO UTILIZADO

Para la calibracion se emplea el metodo de comparacion directa con pesas patron aplicando las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicacion asociando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres de acuerdo a los lineamientos estipulados en la quia SIM MWG7/cq-01/v. 00:2009

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Number of pages of this certificate and documents attached	3	MAGNITUD Magnitude	MASA Mass

Ing. Lorena Rodriguez
Director técnico
Autorizo y Aprobó

2025-07-04
Fecha expedición

Sello

LAB-04-F02
2025-03-03
V. 12

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las caracteristicas tecnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Min, y División de Escala); se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	**Humedad Relativa**	**Presión Atmosférica**
24,5 ºC	69 %HR	986 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utiliza una carga proporcional al intervalo de medicion del instrumento.

CARGAS APLICADAS	**15 kg**
Desviación Estandar	0,0000

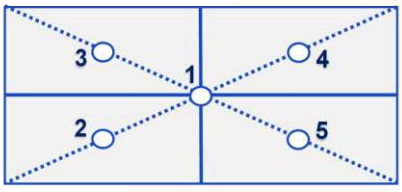
PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 10 kg.

POSICIÓN	Error (kg)
1	0,000
2	0,000
3	-0,001
4	0,000
5	0,002

TIPO DE PLATAFORMA

Cuadrada



PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1567-25**

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

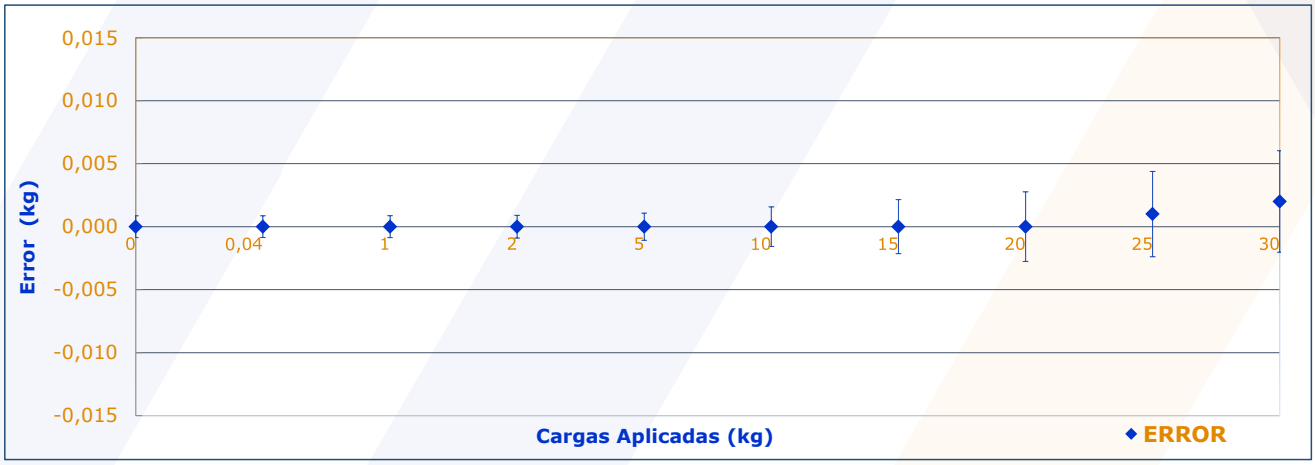
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

	Cargas Aplicadas (kg)	Error (kg)	Incertidumbre (kg)
*	0	0,000	8,6E-04
	0,04	0,000	8,6E-04
	1	0,000	8,7E-04
	2	0,000	9,0E-04
	5	0,000	1,1E-03
	10	0,000	1,6E-03
	15	0,000	2,1E-03
	20	0,000	2,8E-03
	25	0,001	3,4E-03
	30	0,002	4,0E-03

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE



TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 1 g a 5 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. M250329 emitido por COLMETRO.
* Pesa individual 10 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-1224-24 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS.
* Pesa individual 20 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-2064-24 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS.

OBSERVACIONES

1. Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos a calibración.

2. Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).

3. Domat Metrologia S.A.S No se hace responsable de los datos suministrados por el cliente (*) y pueda afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispondra la informacion en el formato LAB-01-F07 Reporte de calibracion.

4. El punto o carga cero (0)* no esta dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 601 4888862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1570-25**

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CLIENTE*: Client	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN*: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD*: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO*: Instrument	BALANZA	FABRICANTE*: Manufacturer	TRÚMAX
MODELO*: Model	MATRIX	CÓDIGO INTERNO*: Internal Code	BASCULA CEMENTO
NÚMERO DE SERIE*: Serial Number	CS231064	CAPACIDAD MÁXIMA*: Maximum capacity	2000 kg
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	PLANTA PRODUCCION - (In Situ)	DIVISIÓN DE ESCALA*: Scale division	1 kg
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2025-06-28	FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2025-06-28

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA SAS.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 77 No. 9 - 65
CIUDAD: City	BOGOTÁ D.C.

MÉTODO UTILIZADO

Para la calibracion se emplea el metodo de comparacion directa con pesas patron aplicando las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicacion asociando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres de acuerdo a los lineamientos estipulados en la quia SIM MWG7/cq-01/v. 00:2009

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Number of pages of this certificate and documents attached	3	MAGNITUD Magnitude	MASA Mass

Ing. Lorena Rodriguez
Director técnico
Autorizo y Aprobó

2025-07-04
Fecha expedición

Sello

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las caracteristicas tecnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Min, y División de Escala); se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	**Humedad Relativa**	**Presión Atmosférica**
24,6 ºC	70 %HR	986 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utiliza una carga proporcional al intervalo de medicion del instrumento.

CARGAS APLICADAS	**1000 kg**
Desviación Estandar	0,3

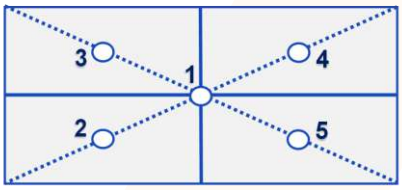
PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 700 kg.

POSICIÓN	**Error (kg)**
1	**0**
2	**0**
3	**-1**
4	**1**
5	**1**

TIPO DE PLATAFORMA

Cuadrada



PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1570-25**

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

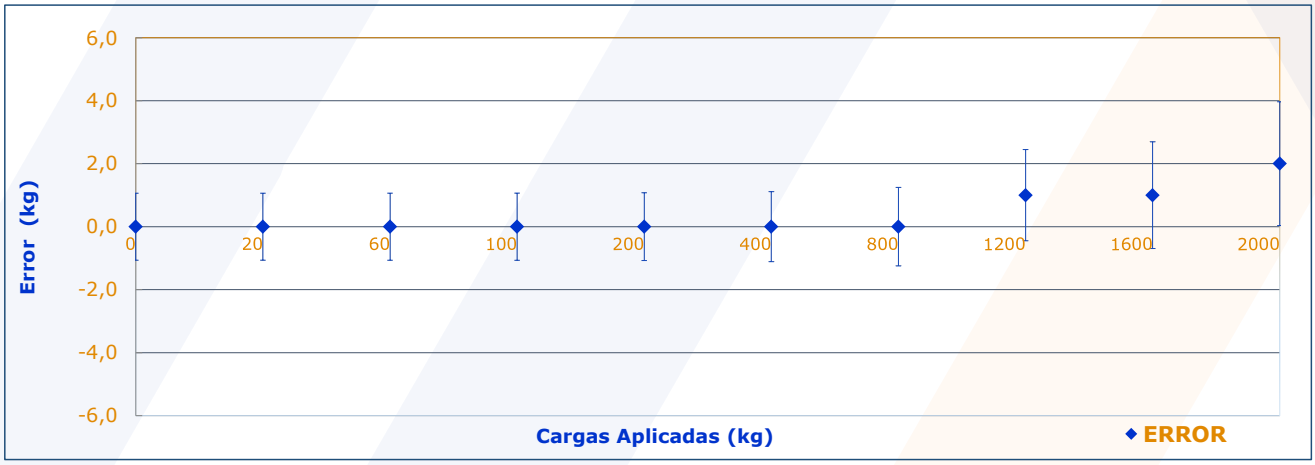
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

	Cargas Aplicadas (kg)	Error (kg)	Incertidumbre (kg)
*	0	0	1,1E+00
	20	0	1,1E+00
	60	0	1,1E+00
	100	0	1,1E+00
	200	0	1,1E+00
	400	0	1,1E+00
	800	0	1,2E+00
	1200	1	1,4E+00
	1600	1	1,7E+00
	2000	2	2,0E+00

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE



TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 20 kg Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-0157-25 / LDM-CEM-0159-25 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS.

OBSERVACIONES

1. Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos a calibración.

2. Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).

3. Domat Metrologia S.A.S No se hace responsable de los datos suministrados por el cliente (*) y pueda afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispondra la informacion en el formato LAB-01-F07 Reporte de calibracion.

4. El punto o carga cero (0)* no esta dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1566-25**

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CLIENTE*: Client	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN*: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD*: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO*: Instrument	BALANZA	FABRICANTE*: Manufacturer	TRÚMAX
MODELO*: Model	MIX A	CÓDIGO INTERNO*: Internal Code	SIN INFORMACION
NÚMERO DE SERIE*: Serial Number	YS233284	CAPACIDAD MÁXIMA*: Maximum capacity	3000 g
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	LABORATORIO SUELOS - (In Situ)	DIVISIÓN DE ESCALA*: Scale division	0,1 g
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2025-06-28	FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2025-06-28

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA SAS.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 77 No. 9 - 65
CIUDAD: City	BOGOTÁ D.C.



MÉTODO UTILIZADO

Para la calibracion se emplea el metodo de comparacion directa con pesas patron aplicando las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicacion asociando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres de acuerdo a los lineamientos estipulados en la guia SIM MWG7/cg-01/v. 00:2009

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Number of pages of this certificate and documents attached	3	MAGNITUD Magnitude	MASA Mass

Ing. Lorena Rodriguez
Director técnico
Autorizo y Aprobó

2025-07-04
Fecha expedición

Sello

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las caracteristicas tecnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Min, y División de Escala); se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	**Humedad Relativa**	**Presión Atmosférica**
24,2 ºC	68 %HR	986 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utiliza una carga proporcional al intervalo de medicion del instrumento.

CARGAS APLICADAS	**1500 g**
Desviación Estandar	0,00

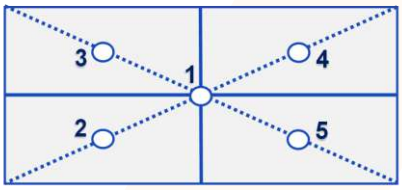
PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 1000 g.

POSICIÓN	Error (g)
1	0,0
2	0,0
3	0,1
4	0,0
5	-0,1

TIPO DE PLATAFORMA

Cuadrada



PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

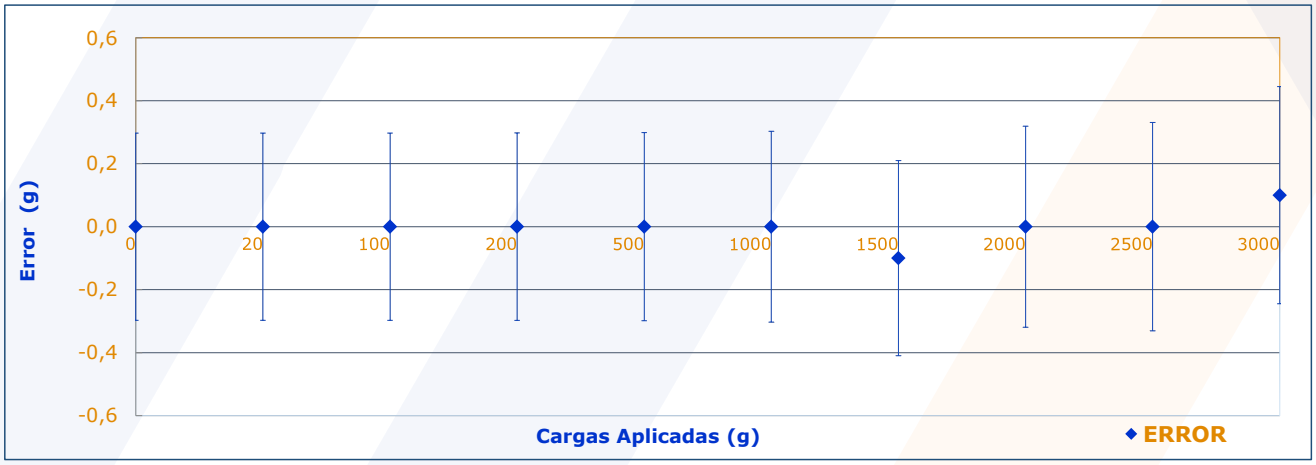
CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1566-25**

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

	Cargas Aplicadas (g)	Error (g)	Incertidumbre (g)
*	0	0,0	3,0E-01
	20	0,0	3,0E-01
	100	0,0	3,0E-01
	200	0,0	3,0E-01
	500	0,0	3,0E-01
	1000	0,0	3,0E-01
	1500	-0,1	3,1E-01
	2000	0,0	3,2E-01
	2500	0,0	3,3E-01
	3000	0,1	3,4E-01

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE



TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 1 g a 5 kg Clase: OIML F1 con Certificado No. M241415 emitido por COLMETRO.

OBSERVACIONES

1. Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos a calibración.

2. Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).

3. Domat Metrologia S.A.S No se hace responsable de los datos suministrados por el cliente (*) y pueda afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispondra la informacion en el formato LAB-01-F07 Reporte de calibracion.

4. El punto o carga cero (0)* no esta dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1569-25**

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CLIENTE*: Client	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN*: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD*: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO*: Instrument	BALANZA	FABRICANTE*: Manufacturer	TRÚMAX
MODELO*: Model	HOUSTON MAX 7T	CÓDIGO INTERNO*: Internal Code	SIN INFORMACION
NÚMERO DE SERIE*: Serial Number	NT221258	CAPACIDAD MÁXIMA*: Maximum capacity	6000 g
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	LABORATORIO SUELOS - (In Situ)	DIVISIÓN DE ESCALA*: Scale division	0,1 g
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2025-06-28	FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2025-06-28

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA SAS.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 77 No. 9 - 65
CIUDAD: City	BOGOTÁ D.C.



MÉTODO UTILIZADO

Para la calibracion se emplea el metodo de comparacion directa con pesas patron aplicando las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicacion asociando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres de acuerdo a los lineamientos estipulados en la guia SIM MWG7/cg-01/v. 00:2009

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Number of pages of this certificate and documents attached	3	MAGNITUD Magnitude	MASA Mass

Ing. Lorena Rodriguez
Director técnico
Autorizo y Aprobó

2025-07-04
Fecha expedición

Sello

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las caracteristicas tecnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Min, y División de Escala); se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	**Humedad Relativa**	**Presión Atmosférica**
24,4 ºC	68 %HR	986 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utiliza una carga proporcional al intervalo de medicion del instrumento.

CARGAS APLICADAS	**3000 g**
Desviación Estandar	0,09

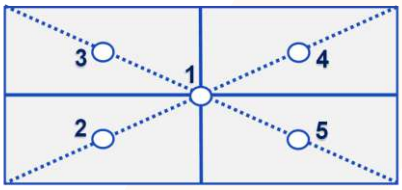
PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 2000 g.

POSICIÓN	Error (g)
1	0,0
2	0,1
3	0,2
4	0,2
5	0,1

TIPO DE PLATAFORMA

Cuadrada



PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1569-25**

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

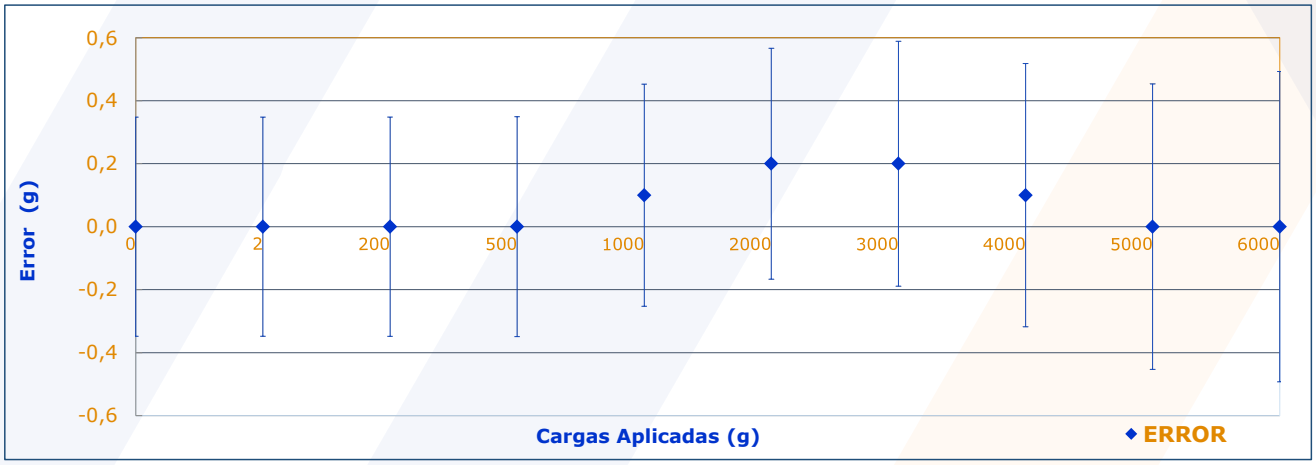
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

	Cargas Aplicadas (g)	Error (g)	Incertidumbre (g)
*	0	0,0	3,5E-01
	2	0,0	3,5E-01
	200	0,0	3,5E-01
	500	0,0	3,5E-01
	1000	0,1	3,5E-01
	2000	0,2	3,7E-01
	3000	0,2	3,9E-01
	4000	0,1	4,2E-01
	5000	0,0	4,5E-01
	6000	0,0	4,9E-01

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE



TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 1 g a 5 kg Clase: OIML F1 con Certificado No. M241415 emitido por COLMETRO.

OBSERVACIONES

1. Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos a calibración.

2. Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).

3. Domat Metrologia S.A.S No se hace responsable de los datos suministrados por el cliente (*) y pueda afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispondra la informacion en el formato LAB-01-F07 Reporte de calibracion.

4. El punto o carga cero (0)* no esta dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1571-25**

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

CLIENTE*: Client	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN*: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD*: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

DATOS DEL INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN

INSTRUMENTO*: Instrument	TOLVA	FABRICANTE*: Manufacturer	JAZ
MODELO*: Model	A27	CÓDIGO INTERNO*: Internal Code	BASCULA AGREGADOS
NÚMERO DE SERIE*: Serial Number	19050253	CAPACIDAD MÁXIMA*: Maximum Capacity	6000 kg
LUGAR DE CALIBRACIÓN: Calibration Place	PLANTA PRODUCCION - (In Situ)	DIVISIÓN DE ESCALA*: Scale division	1 kg
FECHA DE RECEPCIÓN: Date of Reception	2025-06-28	FECHA DE CALIBRACIÓN: Date of Calibration	2025-06-28

DATOS DEL LABORATORIO

NOMBRE DEL LABORATORIO: Laboratory Name	DOMAT METROLOGIA SAS.
DIRECCIÓN DEL LABORATORIO: Laboratory Address	CARRERA 77 No. 9 -65
CIUDAD: City:	BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

METODO UTILIZADO

Para la calibracion se emplea el metodo de sustitución aplicando las pruebas de excentricidad, repetibilidad y errores de indicacion, asociando los errores obtenidos y estimando las incertidumbres de acuerdo a los lineamientos estipulados en la guia SIM MWG7/cg-01/v. 00:2009

INCERTIDUMBRE

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k=2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

NOTAS:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio de calibración que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

This certificate is an accurate record of performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced. The results of this certificate refer to the moment and condition in which the measurement were made. The issuing laboratory assumes no responsibility for ensuring due to misuse of the calibrated instruments.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Number of pages of this certificate and documents attached	3	MAGNITUD Magnitude	MASA Mass

Ing. Lorena Rodriguez
Director técnico
Autorizo Y Aprobó

2025-07-04
Fecha expedición

Sello

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1571-25**

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

INSPECCIÓN INICIAL

Se inspecciona de manera visual las caracteristicas tecnicas del instrumento (Capacidad Máx, Capacidad Min, y División de Escala); se evidencia que sus condiciones de uso y ubicación son las adecuadas para llevar a cabo la calibración.

CONDICIONES AMBIENTALES

Las condiciones ambientales existentes en el sitio de calibración y reportadas en este certificado, fueron medidas con instrumentos calibrados y trazables al SI.

CONDICIONES AMBIENTALES		
Temperatura	**Humedad Relativa**	**Presión Atmosférica**
24,4 ºC	70,0 %HR	985 hPa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE REPETIBILIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.1 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, se utilizarón cargas proporcionales al intervalo de medicion del instrumento.

CARGAS APLICADAS	**3000 kg**
Desviación Estandar (s)	0,4

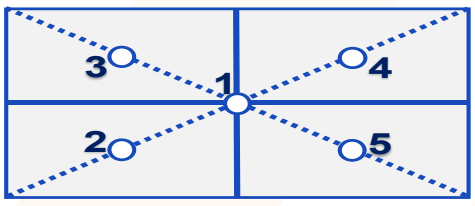
PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.3 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009, y la carga utilizada para realizar esta prueba fue de 2000 kg.

POSICIÓN	Error (kg)
1	0
2	1
3	1
4	0
5	-1

TIPO DE PLATAFORMA

Cuadrada



PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. **LDM-CEB-D1571-25**

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO

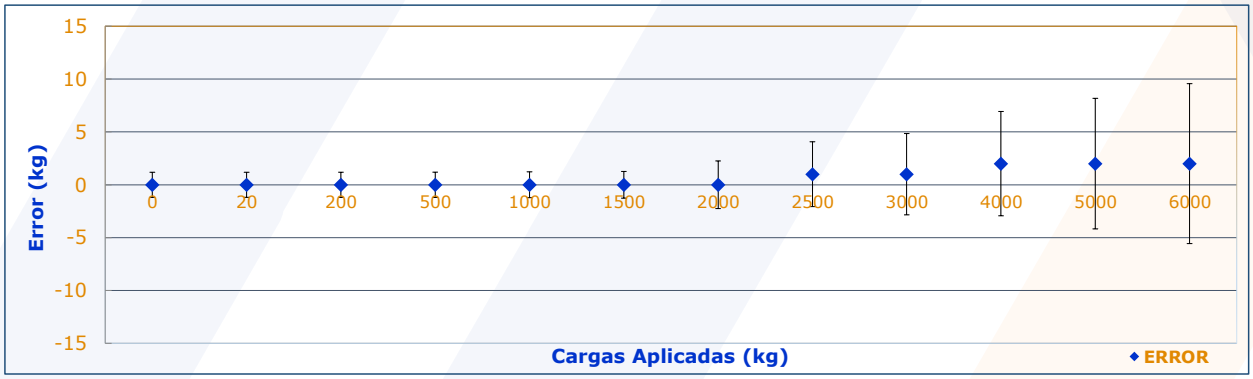
ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-026

PRUEBA DE ERRORES DE INDICACIÓN

Esta prueba se realizó de acuerdo al numeral 5.2 de la guia SIM MWG/cg-01/v. 00:2009.

Cargas Aplicadas (kg)	Error (kg)	Incertidumbre (kg)	
0	0	1,2E+00	*
20	0	1,2E+00	
200	0	1,2E+00	
500	0	1,2E+00	
1000	0	1,2E+00	
1500	0	1,3E+00	
2000	0	2,3E+00	
2500	1	3,1E+00	
3000	1	3,8E+00	
4000	2	4,9E+00	
5000	2	6,2E+00	
6000	2	7,6E+00	

GRÁFICA ERRORES DE INDICACIÓN E INCERTIDUMBRE



TRAZABILIDAD METROLOGICA

Domat Metrología S.A.S. garantiza la trazabilidad metrológica de los resultados de las mediciones de sus patrones al Sistema Internacional de Unidades (SI) por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones proporcionadas por un laboratorio acreditado y con su incertidumbre de medición asociada.

* Juego de pesas 20 kg (100) Clase: OIML M1 con Certificado No. LDM-CEM-0157-25 / LDM-CEM-0159-25 emitido por DOMAT METROLOGIA SAS

OBSERVACIONES

1. Los resultados se relacionan solamente con los ítems sometidos calibración.

2. Las mediciones reportadas en este certificado de calibración garantizan la trazabilidad al sistema internacional de unidades (SI).

3. Domat Metrologia S.A.S No se hace responsable de los datos sumnistrados por el cliente (*) y pueda afectar la validez de los resultados, en caso de presentar una novedad por parte del laboratorio se dispondra la informacion en el formato LAB-01-F07 Reporte de calibracion.

4. El punto o carga cero (0) * no esta dentro del alcance acreditado.

FIN DE CERTIFICADO

PBX. 601 4800862 - 310 316 5228
comercial@domatmetrologia.com
Carrera 77 No 9 - 65 Ofic 101 Bogotá - Col.
www.domatmetrologia.com

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO N°. DSP-0012-25
Certificate N°

MAGNITUD: PRESIÓN
Magnitude

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE - Information suppied by the client

CLIENTE: Client	CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN: Address	KILOMETRO 23 PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN
CIUDAD: City	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO

INFORMACIÓN INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN - Instrument information subjected to calibration

INSTRUMENTO: Instrument	Manómetro humedometro	**CODIGO INTERNO :** Internal code	No definido
FABRICANTE: Manufacturer	PINZUAR	**INTERVALO DE MEDIDA :** Interval measurement	0 % a 40 %
MODELO: Model	PS-15L	**RESOLUCIÓN :** Resolutión	0,05 %
NÚMERO DE SERIE: Serial number	467	**FECHA DE RECEPCIÓN:** Date of Reception	2025-07-05
LUGAR DE CALIBRACIÓN : Calibration place	Laboratorio presión DELTA SOLUTIONS S.A.S.	**FECHA DE CALIBRACIÓN:** Date of Calibratión	2025-07-08

METODO UTILIZADO - Method use

Comparación directa con instrumento patrón, según los lineamientos del referente normativo DKD - R 6-1 edición 03/2014, Calibración de Instrumentos Medidores de Presión.

INCERTIDUMBRE - Uncertainty

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "*k* =2" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

INFORMACIÓN DEL LABORATORIO - Laboratory Information

NOMBRE: Name	DELTA SOLUTIONS S.A.S
DIRECCIÓN : Address	Calle 22 D N°. 82 - 49,
CIUDAD: City	Bogotá D.C.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Dos (2)
Number of pages of this certificate and documents attached

Ricardo Saenz Moreno
Director Técnico
Autorizo y Aprobó

Fecha de expedición: 2025-07-22
Date of issue

Delta Solutions S.A.S
Dirección: Calle 22D N°. 82 -49 email: clientes@deltasas.com Cel. 300 5509426
Bogotá D.C - Colombia

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICATE OF CALIBRATION

CERTIFICADO No. DSP-0012-25
Certificate N°

CONDICIONES AMBIENTALES - Environmental Conditions

Temperatura :	**Máxima**	21,5 °C	**Humedad Relativa:**	**Máxima**	59,2 % HR
	Mínima	21,4 °C		**Mínima**	57,8 % HR

RESULTADOS DE CALIBRACIÓN - Calibration results

Indicación EBP	**Ascenso**			**Descenso**			**Factor de cobertura**	**Incertidumbre expandida U**
	Promedio patrón		**Error**	**Promedio Patrón**		**Error**		
%	psi	**%**	**%**	psi	**%**	**%**	***k***	**%**
0,00	0,000	0,0	0,000	0,000	0,0	0,000	2,0	0,042
5,00	7,450	4,97	0,030	7,460	5,0	0,030	2,0	0,042
10,00	14,920	9,95	0,050	14,930	10,0	0,050	2,0	0,042
15,00	22,420	14,95	0,050	22,430	14,95	0,050	2,0	0,042
20,00	29,920	19,95	0,050	29,930	19,95	0,050	2,0	0,042
25,00	37,410	24,94	0,060	37,420	24,95	0,050	2,0	0,042
30,00	44,900	29,93	0,070	44,910	29,94	0,060	2,0	0,042
35,00	52,400	34,93	0,070	52,410	34,94	0,060	2,0	0,042
40,00	59,870	39,91	0,090	59,880	39,92	0,080	2,0	0,042

TRAZABILIDAD - Traceability

DELTA SOLUTIONS S.A.S., Mantiene la trazabilidad de los patrones empleados en esta calibración a patrones nacionales e internacionales, trazables al "SI" por medio de una cadena ininterrumpida de calibraciones que vincula los patrones a las unidades del "SI" (Sistema Internacional de Unidades).

Descripción patrón empleado	**Certificado N°.**	**Calibrado por**
Manómetro digital	12813	Flexilatina

OBSERVACIONES - Comments

·Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizó la calibración.
·DELTA SOLUTIONS S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
·Cero con tope.

Notas:
Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente. , excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

FIN DE CERTIFICADO

Delta Solutions S.A.S
Dirección: Calle 22D N°. 82 -49 email: clientes@deltasas.com Cel. 300 5509426
Bogotá D.C - Colombia

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION CERTIFICATE

CERTIFICADO No. *Certificate N°* **DSP-0031-25**

MAGNITUD: *Magnitude* PRESIÓN

INFORMACIÓN DE CLIENTE
Information Client

CLIENTE: *Client*	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055	**CIUDAD:** *City*	PUERTO GUZMAN, PUTUMAYO
DIRECCIÓN: *Address*	PUERTO JUANO DE LA PUERTA DE PUERTO GUZMAN 23 KM	**CONTACTO:** *Contact*	gonferim@gmail.com

INFORMACIÓN INSTRUMENTO SOMETIDO A CALIBRACIÓN
Information instrument subjected to calibration

INSTRUMENTO: *Instrument*	MEDIDOR DE PRESIÓN CON INDICACIÓN ANALÓGICA	**CÓDIGO INTERNO:** *Internal code*	NO DEFINIDO
FABRICANTE: *Manufacturer*	PINZUAR	**INTERVALO DE MEDIDA:** *Interval measurement*	0% a 40%
MODELO: *Model*	PS-15L	**RESOLUCIÓN :** *Resollutión*	0,1 %
NÚMERO DE SERIE: *Serial number*	0852	**FECHA DE RECEPCIÓN:** *Date of Reception*	2025-09-30
LUGAR DE CALIBRACIÓN: *Calibration place*	LABORATORIO DE PRESIÓN DELTA SOLUTIONS SAS	**FECHA DE CALIBRACIÓN:** *Date of Calibratión*	2025-10-08
UBICACIÓN: *Location*	NO DEFINIDA	**FECHA PRÓXIMA CALIBRACIÓN:** *Next calibration date*	NO DEFINIDO

MÉTODO UTILIZADO
Method used

Comparación directa de los valores medidos del instrumento bajo calibración (IBC), con los del patrón de referencia con trazabilidad directa o indirecta a un patrón nacional, según lineamientos normativos de la recomendación internacional OIML R 148-2, Edición 2020 Non-Invasive non-automated sphygmomanometers Part.2 Test Procedures Numeral 1. Ed.2020.

INCERTIDUMBRE
Uncertainty

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

CONDICIONES AMBIENTALES
Environmental Conditions

TEMPERATURA				HUMEDAD RELATIVA				PRESIÓN BAROMÉTRICA			
Máxima:	22,4 °C	**Mínima:**	22,2 °C	**Máxima:**	53,3 %HR	**Mínima:**	53,2 %HR	**Máxima:**	751,30 hPa	**Mínima:**	751,2 hPa

FIRMA AUTORIZADA
Authorized Signature



Ing. Martha Fernández
Directora Técnica
Aprobado por - Approved by

- **Fecha de expedición:** 2025-10-10
 Date of issue
- **Calibrado por:** Ing. Nelson Castiblanco
 Calibrated by Coordinador Técnico
- **Número de páginas del certificado incluyendo anexos:** Dos (2)
 Number of pages of this certificate and documents attached

CERTIFICADO No. **DSP-0031-25**
Certificate N°

MAGNITUD: PRESIÓN
Magnitude

RESULTADOS DE CALIBRACIÓN
results Calibration

Desviación en la indicación (ΔP) Antes de ajuste	Promedio Pátron Corregido	Promedio Lectura IBC	Desviación en la indicación (ΔP)	Histeresis	Incertidumbre Expandida	Factor de cobertura k
%	%	%	%	%	%	
N/A	0,00	0	0,00	0,00	0,67	2,0
N/A	5,03	5	-0,03	0,10	0,67	2,0
N/A	10,05	10	-0,05	0,05	0,67	2,0
N/A	15,09	15	-0,09	0,03	0,67	2,0
N/A	20,17	20	-0,17	0,02	0,67	2,0
N/A	25,13	25	-0,13	0,14	0,67	2,0
N/A	30,13	30	-0,13	0,17	0,67	2,0
N/A	35,15	35	-0,15	0,01	0,67	2,0
N/A	40,25	40	-0,25	0,00	0,67	2,0

En este instrumento, el 40% de la escala del manómetro corresponde a una presión de 60 psi.

TRAZABILIDAD
Traceability

DELTA SOLUTIONS S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones empleados en esta calibración a patrones nacionales e internacionales, trazables al "SI" por medio de una cadena ininterrumpida de calibraciones que vincula los patrones a las unidades del "SI" (Sistema Internacional de Unidades).

Descripción patrón empleado	Certificado N°.	Calibrado por	Fecha calibración
Manometro digital	12813	Flexilatina ingenieria y representaciones	2025-07-02
TermohigroBarometro Digital	TE-7612-24	Valmet L&M	2024-10-30
TermoHigroBarometro Digital	HR-4393-24	Valmet L&M	2024-10-30
TermoHigroBarometro Digital	PR-3456-24	Valmet L&M	2024-10-30

OBSERVACIONES

- Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizó la calibración.
- DELTA SOLUTIONS S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
- N/A: No aplica
- DELTA SOLUTIONS S.A.S. es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando la información es suministrada por el cliente (Items subrayados)
- La secuencia de calibración aplicada según el referente DKD-R-6-1 fue: C
- El fluido de transmisión de presión fue: Aire
- Posición y tipo de la conexión: Inferior tipo NPT de 1/4"

Notas:
Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron mediciones.

FIN DE CERTIFICADO

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA REM SAS

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE FUERZA

FORCE CALIBRATION LABORATORY

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-715

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Fecha de Emisión: 2025-12-07
Date Of Issue

SOLICITANTE: **Customer**	CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
DIRECCIÓN: **Address**	KILÓMETRO 22 + 500, VEREDA EL FAUNO
CIUDAD: **City**	PUERTO GUZMAN - PUTUMAYO
LUGAR DE CALIBRACIÓN: **Calibration Place**	LABORATORIO
FECHA DE RECEPCIÓN: **Reception date**	2025-11-10 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE CALIBRACIÓN: **Date Of Calibration**	2025-11-19 (aaaa-mm-dd)
INSTRUMENTO: **Instrument**	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN
FABRICANTE DEL INSTRUMENTO: **Instrument Manufacturer**	EQUIPOS DE LABORATORIO Y MAQUINARIA S.A.S.
MODELO DEL INSTRUMENTO: **Instrument Model**	MQ - 18
NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO: **Instrument Serial Number**	CS 31083
CÓDIGO DEL INSTRUMENTO: **Instrument Code**	NO PORTA
CAPACIDAD MÁXIMA DEL INSTRUMENTO **MAXIMUM CAPACITY OF THE INSTRUMENT**	300 kN

El presente certificado de calibración no puede ser reproducido de forma parcial, excepto con la autorización de R.E.M. S.A.S.
Los certificados de calibración sin firmar no tienen validez.
This calibration certificate may not be partially reproduced, except with the authorization of R.E.M. S.A.S.
Unsigned calibration certificates are not valid.
La versión en inglés del certificado de calibración es una traducción no obligatoria. En caso de duda aplicar el texto en español.
The English version of the calibration certificate is not a mandatory translation. In case of doubt, the Spanish original text must be used.

Aprobado Por:

ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO

Firmado digitalmente por ARLEX MAURICIO LEAL LONDOÑO
Fecha: 2025.12.07 14:57:20 -05'00'

Director Técnico

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-715
CERTIFICATE OF CALIBRATION

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: **Method of Measurement**	FUERZA INDICADA CONSTANTE
NORMA TÉCNICA APLICABLE: **Estándar**	NTC - ISO 7500-1: 2007-07-25, NUMERAL 6
PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN: **Calibration Procedure**	REM-RR-006
INSTRUMENTO CALIBRADO POR: **Instrument Calibrated by:**	Ing. MAURICIOLEAL L.
ORDEN DE SERVICIO INTERNA: **Internal Service Order**	OSI-635

DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO OBJETO DE CALIBRACIÓN
DESCRIPTION OF THE INSTRUMENT OBJECT OF CALIBRATION

FABRICANTE DEL INDICADOR DE FUERZA: **Force Indicator Manufacturer**	TRUMAX
MODELO DEL INDICADOR DE FUERZA: **Force Indicator Model**	MATRIX
SERIE DEL INDICADOR DE FUERZA: **Force Indicator Series**	CS 31083
TIPO DE INDICACIÓN DE FUERZA: **Type of Force indication**	DIGITAL
FABRICANTE DEL SENSOR DE FUERZA: **Force Sensor Manufacturer**	NO PORTA
MODELO DEL SENSOR DE FUERZA: **Force Sensor Model**	NO PORTA
SERIE DEL SENSOR DE FUERZA: **Force Sensor Series**	NO PORTA

VARIACIÓN DE LA TEMPERATURA AMBIENTE DURANTE LA CALIBRACIÓN
AMBIENT TEMPERATURE VARIATION DURING CALIBRATION

Las temperaturas indicadas corresponden a la temperatura corregida, registrada en cada una de las series de medición efectuadas durante la calibración del instrumento.

	L1	L2	L3	L4	L2´
Temperatura Inicial (°C)	**27,8**	**28,0**	**28,1**	-	-
Temperatura Final (°C)	**28,0**	**28,3**	**28,5**	-	-

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-715
CERTIFICATE OF CALIBRATION

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN
CALIBRATION RESULTS

INTERVALO DE CALIBRACIÓN:		**30 a 270**	**kN**	**AJUSTE PREVIO DEL INSTRUMENTO**			**NO**	
RESOLUCIÓN DEL INDICADOR DE FUERZA		**0,1**	**kN**	**DIRECCIÓN DE APLICACIÓN DE FUERZA**			**COMPRESIÓN**	
INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN (kN)	**% de Carga**	**PROMEDIO INSTRUMENTO PATRÓN (kN)**	**INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO PATRÓN (kN)**					
			L1	**L2**	**L3**	**L4**	**L2´**	
30,0	**10**	**30,1903**	30,1056	30,2695	30,1959	-	-	
60,0	**20**	**60,3412**	60,5814	60,2266	60,2157	-	-	
90,0	**30**	**90,3463**	90,4516	90,3016	90,2857	-	-	
90,0	**30**	**90,5362**	90,5699	90,6370	90,4019	-	-	
120,0	**40**	**120,8558**	120,5594	120,9116	121,0963	-	-	
150,0	**50**	**151,2827**	151,3636	151,0259	151,4586	-	-	
180,0	**60**	**181,5417**	181,1977	182,1173	181,3102	-	-	
240,0	**80**	**242,2098**	241,8175	242,3366	242,4752	-	-	
270,0	**90**	**272,3495**	271,8109	273,0776	272,1599	-	-	
CERO RESIDUAL DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN (Fi0)			0,0	0,0	0,0	-	-	

Notas :
Los resultados obtenidos en el presente certificado, se refieren al momento y condiciones en la cuales se realizarón las mediciones. R.E.M. S.A.S., no es responsable de los perjucios que pueden derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results obtained in this certificate refer to the time and conditions in which the measurements were made. R.E.M. S.A.S., is not responsible for the damages that may arise from the improper use of calibrated instruments.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-715

CERTIFICATE OF CALIBRATION

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA (kN)	ERROR RELATIVO DE EXACTITUD (q) (%)	ERROR RELATIVO DE REPETIBILIDAD (b) (%)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a) (%)	ERROR RELATIVO DE REVERSIBILIDAD (v) (%)	ERROR RELATIVO DE CERO (fo) (%)
10	30,0	-0,63	0,54	3,33E-01	-	0,00E+00
20	60,0	-0,57	0,61	1,67E-01	-	0,00E+00
30	90,0	-0,38	0,18	1,11E-01	-	0,00E+00
30	90,0	-0,59	0,26	1,11E-01	-	0,00E+00
40	120,0	-0,71	0,44	8,33E-02	-	0,00E+00
50	150,0	-0,85	0,29	6,67E-02	-	0,00E+00
60	180,0	-0,85	0,51	5,56E-02	-	0,00E+00
80	240,0	-0,91	0,27	4,17E-02	-	0,00E+00
90	270,0	-0,86	0,47	3,70E-02	-	0,00E+00

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA (kN)	ERROR RELATIVO DE EXACTITUD (q) (kN)	ERROR RELATIVO DE REPETIBILIDAD (b) (kN)	RESOLUCIÓN RELATIVA (a) (kN)	ERROR RELATIVO DE REVERSIBILIDAD (V) (kN)	ERROR RELATIVO DE CERO (fo) (kN)
10	30,0	-0,19	0,16	1,000E-01	-	0,000E+00
20	60,0	-0,34	0,36	1,00E-01	-	0,00E+00
30	90,0	-0,34	0,17	1,00E-01	-	0,00E+00
30	90,0	-0,53	0,23	1,00E-01	-	0,00E+00
40	120,0	-0,85	0,53	1,00E-01	-	0,00E+00
50	150,0	-1,27	0,43	1,00E-01	-	0,00E+00
60	180,0	-1,53	0,91	1,00E-01	-	0,00E+00
80	240,0	-2,19	0,65	1,00E-01	-	0,00E+00
90	270,0	-2,3	1,3	1,0E-01	-	0,0E+00

Nota:

El cálculo del error relativo de reversibilidad de efectúa bajo autorización expresa del contratante.

The calculation of the relative error of reversibility is carried out under the express authorization of the contracting party.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-715

CERTIFICATE OF CALIBRATION

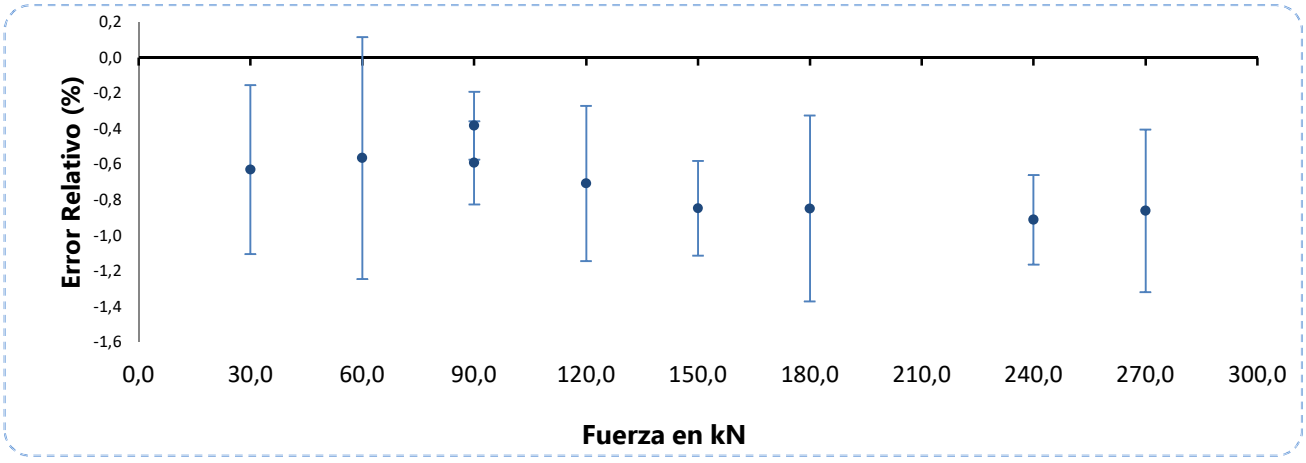
INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

MEASUREMENT UNCERTAINTY

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de la medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard uncertainty of the measurement multiplied by the coverage factor "k" and the coverage probability, which must be approximately 95%. and not less than this value.

PORCENTAJE DE CARGA (%)	FUERZA INDICADA SIN AJUSTE (kN)	FUERZA INDICADA (kN)	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN (%)	INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN (kN)	FACTOR DE COBERTURA (K)
10	-	30,0	0,47	0,14	2,45
20	-	60,0	0,68	0,41	3,18
30	-	90,0	0,19	0,17	2,12
30	-	90,0	0,23	0,21	2,57
40	-	120,0	0,44	0,52	3,18
50	-	150,0	0,27	0,40	2,78
60	-	180,0	0,52	0,94	3,18
80	-	240,0	0,25	0,60	2,78
90	-	270,0	0,46	1,2	3,18



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # REM-LF-715

CERTIFICATE OF CALIBRATION

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

METROLOGICAL TRACEABILITY

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA R.E.M. S.A.S., asegura la trazabilidad metrológica de los resultados de sus mediciones, por medio de una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones, realizadas por laboratorios acreditados o institutos nacionales de metrología, vinculándose con la referencia apropiada nacional o internacional y asegurando que los resultados de la medición son Trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI).

RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA R.E.M. S.A.S., ensures the metrological traceability of the results of its measurements, through an uninterrupted and documented chain of calibrations, carried out by accredited laboratories or national metrology institutes, linking with the appropriate national or international reference and ensuring that the measurement results are Traceable to the International System of Units (SI).

EQUIPO UTILIZADO	SERIE	DOCUMENTO DE CALIBRACIÓN	EXPEDIDO POR:	FECHA DE CALIBRACIÓN
TRANSDUCTOR DE FUERZA 100 kN	G 98081	7590	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	2024-09-05
TRANSDUCTOR DE FUERZA 500 kN	G 81585	7584	INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	2024-09-02
TERMOHIGRÓMETRO	REM-00199	TH14121-32892-R_E	CIMA S.A.S.	2024-08-21

DECLARACIONES Y OBSERVACIONES

DECLARATIONS AND OBSERVATIONS

- El usuario es responsable de calibrar sus instrumentos a periodos de tiempo adecuados.
 The user is responsible for calibrating their instruments at appropriate time periods.
- RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA "REM" S.A.S., no realiza la actividad de muestreo de los items sometidos a calibración en este documento.
 RED ESPECIALIZADA DE METROLOGÍA "REM" S.A.S., does not carry out the sampling activity of the items submitted to calibration in this document.
- El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el certificado, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
 The laboratory is responsible for all the information provided in the certificate, except when it is provided by the client.
- Los factores de conversión utilizados son extraidos del documento NIST 811:2008
 The conversion factors used are extracted from the NIST 811:2008 document
- Los numerales aplicables del método son: Numeral 7,8 y anexo A.
 The applicable numerals of the method are: Numeral 7, 8 y annex A.
- *Los resultados obtenidos en el presente certificado, se relacionan únicamente con los items sometidos a calibración.*
 The results obtained in this calibration certificate are related only to the items subjected to calibration.
- *El valor del 10% de la escala de fuerza es calibrado con autorización del contratante, sin incluir los valores de fuerza suplementarios de 5%, 2%, 1%, 0.5%, 0.2% y 0.1% de la escala solicitada.*
 The value of 10% of the force scale is calibrated with the authorization of the contracting party, not including the additional values of 5%, 2%, 1%, 0.5%, 0.2% and 0.1% of the requested scale.
- Este certificado se expide bajo los lineamientos expresados en la norma técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 17025:2017
 This certificate is issued under the guidelines expressed in the Colombian technical standard NTC-ISO/IEC 17025:2017

"FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN"

"END OF THE CALIBRATION CERTIFICATE"

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE 05304/26

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

El NIVEL TOPOGRÁFICO TOPCON Ref. ATB4A, S/N WP116247

Tiene una tolerancia de +/- 2.0 mm por Km. doble de Nivelación.

Óptica de 24X y rango compensador +/- 15'.

Fue revisado y verificado en nuestro laboratorio por personal experto, encontrándose en la actualidad, en perfecto estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Patrón de calibración ONAC Nivel FOIF DS05 de precisión 0.3mm S/N 618842 y certificado SENA NIV0225 DEL 09 de abril de 2025

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 2 Y PARTE 3
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para
CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055 NIT: 901.584.893-4

	DD	MM	AA
Día de verificación:	25	03	2026
Recomendamos revisión:	24	09	2026
Fecha de Expedición	25	03	2026

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE 05304/26

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

El NIVEL TOPOGRÁFICO TOPCON Ref. ATB4A, S/N WP116247

Tiene una tolerancia de +/- 2.0 mm por Km. doble de Nivelación.
Óptica de 24X y rango compensador +/- 15'.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del retículo.
X					Mando de enfoque.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
				X	Display.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Cargador y batería.
	X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
				X	Carga de Datos
				X	Descarga de Datos
X					Compensador Automático
X					Señal de horizonte

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

Administrativo: 3138880300 Comercial.: 310-7820930 Dirección: calle 73 # 71b - 25
www.tuequipo.co - contacto@tuequipo.co
Bogotá – Colombia

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

COTE 5269/26

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. GM – 52 serial No 1Y013496

Fue revisado y verificado en nuestro laboratorio por personal experto, encontrándose en la actualidad, en perfecto estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Patrón de calibración ONAC Nivel FOIF DS05 de precisión 0.3mm S/N 618842 y certificado SENA NIV0225 DEL 09 de abril de 2025

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 1.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para
CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055 NIT: 901.584.893-4

	DD	MM	AA
Día de verificación:	13	03	2026.
Recomendamos revisión:	14	09	2026.
Fecha de Expedición	13	03	2026.

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

COTE 5269/26

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. GM – 52 serial No 1Y013496

ANGULO HORIZONTAL- TOLERANCIA: 6" DIN 18723

ANGULO VERTICAL- TOLERANCIA: 6''DIN 18723.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del retículo.
	X				Ajuste de cierres angulares.
X					Ajuste eje vertical.
X					Mando de enfoque.
X					Seguro de movimiento vertical.
X					Seguro de movimiento Horizontal.
X					Tornillo de movimiento fino Vertical.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
	X				Compensador
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
X					Verificación y ajuste de EDM, Línea base 138m
X	X				Ajuste de constantes
X					Display.
X					Teciado
	X				Ajuste de plomada: láser X óptica
	X				Ajuste de nivel tubular.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
X					Cargador
X					Batería
	X				Apariencia exterior, limpieza. instrumento Ok.
			X		Carga y Descarga de Datos

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE 05268/26

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

El NIVEL TOPOGRÁFICO TOPCON Ref. ATB4A, S/N WP117338

Tiene una tolerancia de +/- 2.0 mm por Km. doble de Nivelación.

Óptica de 24X y rango compensador +/- 15'.

Fue revisado y verificado en nuestro laboratorio por personal experto, encontrándose en la actualidad, en perfecto estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Patrón de calibración ONAC Nivel FOIF DS05 de precisión 0.3mm S/N 618842 y certificado SENA CAL-2024-0002 del 02 abril de 2024

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 1.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para
CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055 NIT: 901.584.893-4

	DD	MM	AA
Día de verificación:	**13**	**03**	**2026.**
Recomendamos revisión:	**14**	**09**	**2026.**
Fecha de Expedición	**13**	**03**	**2026.**

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

CV TE 05268/26

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN

El NIVEL TOPOGRÁFICO TOPCON Ref. ATB4A, S/N WP117338

Tiene una tolerancia de +/- 2.0 mm por Km. doble de Nivelación.
Óptica de 24X y rango compensador +/- 15'.

1 Correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
X					Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del retículo.
X					Mando de enfoque.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
				X	Display.
X					Ajuste de nivel circular.
				X	Cargador y batería.
X					Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
				X	Carga de Datos
				X	Descarga de Datos
X					Compensador Automático
X					Señal de horizonte

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO EN CALIDAD DE NUEVO

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

Departamento Técnico
Tu Equipo S.A.S.

Administrativo: 3138880300 Comercial.: 310-7820930 Dirección: calle 73 # 71b - 25
www.tuequipo.co - contacto@tuequipo.co
Bogotá – Colombia

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

COTE 5303/26

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. GM52 serial No 1Y016395

Fue revisado y verificado en nuestro laboratorio por personal experto, encontrándose en la actualidad, en perfecto estado de funcionamiento dentro de los parámetros mecánicos y ópticos establecidos por el fabricante.

Patrón de calibración ONAC Nivel FOIF DS05 de precisión 0.3mm S/N 618842 y certificado SENA NIV0225 DEL 09 de abril de 2025

Este instrumento fue evaluado y verificado utilizando colimador óptico FOIF Modelo TJ45X Serial No TJ45X-007 y prueba en campo.
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4522.PARTE 2 Y PARTE 3
NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO/IEC17025.

Certificación expedida para
CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055
NIT: 901.584.893-4

	DD	MM	AA
Día de verificación:	25	03	2026
Recomendamos revisión:	24	09	2026
Fecha de Expedición	25	03	2026

Los resultados de este protocolo se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El transporte y uso del instrumento es responsabilidad exclusiva del cliente.

NOTA: Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300

TU EQUIPO S.A.S
NIT 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

TU EQUIPO S.A.S.
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

COTE 5303/26

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

LA ESTACIÓN TOPCON REF. GM52 serial No 1Y016395

Lectura mínima en Display de 1"

ANGULO HORIZONTAL- TOLERANCIA: 2" DIN 18723

ANGULO VERTICAL- TOLERANCIA: 2''DIN 18723.

1 correcto funcionamiento 2 Falla corregida 3 No corregido
4 No verificado 5 No presenta este elemento

1	2	3	4	5	DESCRIPCIÓN
	X				Limpieza de Óptica
X					Verticalidad y Horizontalidad del retículo.
	X				Ajuste de cierres angulares.
X					Ajuste eje vertical.
X					Mando de enfoque.
X					Seguro de movimiento vertical.
X					Seguro de movimiento Horizontal.
X					Tornillo de movimiento fino Vertical.
X					Tornillo de movimiento fino Horizontal.
	X				Compensador
X					Base nivelante.
X					Miras de puntería.
X					Verificación y ajuste de EDM, Línea base 138m
X					Ajuste de constantes
X					Display.
X					Teclado
	X				Ajuste de plomada: láser [] óptica [X]
	X				Ajuste de nivel tubular.
	X				Ajuste de nivel circular.
				X	Ajuste de niveles circulares de bastones porta prismas.
				X	Cargador
X					Batería
	X				Apariencia exterior, limpieza. Instrumento Ok.
			X		Carga y Descarga de Datos

EQUIPO AJUSTADO Y CALIBRADO

NOTA: **Por favor confirme la autenticidad del presente certificado a los siguientes datos: contacto@tuequipo.co o teléfonos 3107820930 - 3138880300**

TU EQUIPO S.A.S
NIT: 900.533.022-4
WWW.TUEQUIPO.CO

Departamento técnico
Tu Equipo S.A.S.

ANEXO 9

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUAL DE OBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE
FECHA	01/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 985 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZON - SAN JOSE DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAS PARA LA CONEXION DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 988 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Maquinaria y Equipos	$ 1.000.000.000	$ 800.000.000	$ 450.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.000.000	15,00%
2	Materiales	$ 750.000.000	$ 1.500.000.000	$ 2.500.000.000	$ 2.500.000.000	$ 3.000.000.000	$ -	$ -	$ 10.250.000.000	68,33%
3	Transporte	$ -	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ -	$ 750.000.000	5,00%
4	Mano de Obra	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 1.750.000.000	11,67%
	TOTAL	**$ 2.000.000.000**	**$ 2.700.000.000**	**$ 3.350.000.000**	**$ 2.900.000.000**	**$ 3.400.000.000**	**$ 400.000.000**	**$ 250.000.000**	**$ 15.000.000.000**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
NOMBRE: JORGE EDUARDO DUARTE RODRIGUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula profesional No. : 215422 CSJ

Firma:
NOMBRE: JORGE ÁLVARO SÁNCHEZ BLANCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula profesional No. : 25202-100584 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10.

INFORME INVERSIÓN BUEN MANEJO ANTICIPO DE OBRA

FECHA 01/03/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 21 **MES:** mar-26 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 985 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 319003 **DE** CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 219-88845-0 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTA - CARRERA 13 No. 26 A 47 PISO 9-10
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 21,000,000,000.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - SAN JOSÉ DEL FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 988 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FEV15		FERNANDEZ MEDINA OLGA LUCIA	$ 14,715,900.00	3	Transporte

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Maquinaria y Equipos	$ 2,250,000,000.00	$ 2,250,000,000.00	$ -	$ 2,250,000,000.00	$ -
2	Materiales	$ 14,450,000,000.00	$ 14,450,000,000.00	$ -	$ 14,450,000,000.00	$ -
3	Transporte	$ 750,000,000.00	$ 680,393,060.00	$ 14,715,900.00	$ 695,108,960.00	$ 54,891,040.00
4	Mano de Obra	$ 3,550,000,000.00	$ 3,550,000,000.00	$ -	$ 3,550,000,000.00	$ -
	TOTALES	**$ 21,000,000,000.00**	**$ 20,930,393,060.00**	**$ 14,715,900.00**	**$ 20,945,108,960.00**	**$ 54,891,040.00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEBRERO) : $ 11,662.21
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 14,165,277.05
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
M219111	$ 11,662.21		FEBRERO 2026	5/03/2026	$ 14,165,277.05

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: LUIS CARLOS ROMO VELASCO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 52202-58774NRÑ

Firma:
Nombre: JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

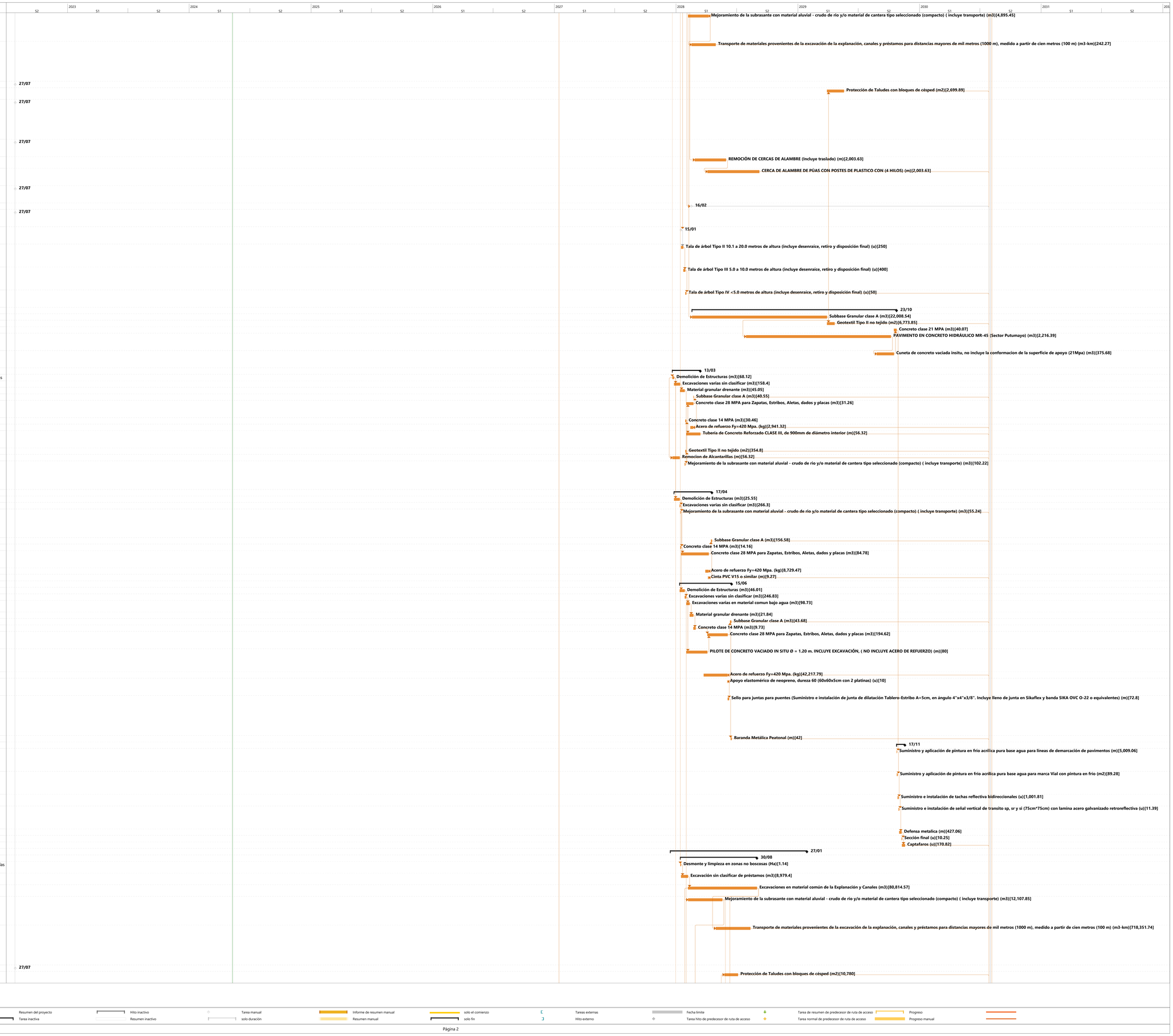
PROGRAMA DE OBRA

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
0		**20240131_CVC055_Ajust_totales**	**0**	**2755.25 días?**	**mié 27/07/22**	**mié 31/07/30**	
1		**CIELO_ABIERTO_(CA)**	**0**	**2755.25 días?**	**mié 27/07/22**	**mié 31/07/30**	
2		**CA_MANT_VIA_K2-K111**	**0**	**2755.25 días**	**mié 27/07/22**	**mié 31/07/30**	
3		Conformación de la calzada existente	1201386.87	152 días	mié 27/07/22	jue 7/08/25	
4		Afirmado	52833.04	105 días	mié 27/07/22	lun 25/03/30	
5		Base granular para bacheo clase A	200	9 días	jue 7/08/25	sáb 16/08/25	3
6		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos	100	93 días	jue 25/04/30	mié 31/07/30	7FC-50%
7		Fresado de pavimento asfaltico	100	30 días	mié 10/04/30	vie 10/05/30	8
8		Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.	1000	68 días	mar 29/01/30	mié 10/04/30	4FC-50%
9		HUMECTACION DE VIA (Consumo Agua = 0.4 l/m2 - Lado Putumayo)	365	365 días	mié 27/07/22	vie 5/04/30	
10		~~Relación de desarrollos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
11		**CA_MEJOR_VIA_K2-K10**	0	**1768.93 días**	**vie 16/09/22**	**vie 19/11/27**	
12		**CA_EXPLANACION_K2-K10**	0	**1232.68 días**	**vie 16/09/22**	**mar 28/04/26**	
13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	1.58	2 días	vie 16/09/22	lun 19/09/22	3CC+50 días
14		Excavación sin clasificar de préstamos	2934.63	19 días	lun 19/09/22	sáb 8/10/22	13
15		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	26411.66	99 días	sáb 8/10/22	mar 20/02/24	14
16		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	28189.38	116 días	vie 28/10/22	jue 22/02/24	15CC+20%
17		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	132058.29	60 días	mar 29/11/22	jue 1/02/24	15CC+50%
18		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
19		Protección de Taludes con bloques de césped	15307.6	157 días	sáb 8/11/25	mar 28/04/26	28FC-30 días
20		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.	14673.14	36 días	jue 1/02/24	sáb 9/03/24	17
21		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
22		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	11360	116 días	lun 24/10/22	mié 1/11/23	15CC+15 días
23		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	11360	116 días	vie 11/04/25	vie 6/02/26	28FC-90%
24		Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar	2000	20 días	mié 22/02/23	mar 14/03/23	15CC+120 días
25		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 15/08/23~~	~~mar 15/08/23~~	
26		Tubería perforada PVC, ASTM D 1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar	500	5 días	mar 14/03/23	lun 20/03/23	24
27		**CA_PAVIMENTO_K2-K10**	0	**1678.13 días**	**mar 20/12/22**	**vie 19/11/27**	
28		Subbase Granular clase A	126979.25	260 días	mar 20/12/22	mié 10/12/25	16CC+50 días
29		Geotextil Tipo II no tejido	38807.58	50 días	mar 20/12/22	jue 16/01/25	16CC+50 días
30		Concreto clase 21 MPA	227.2	10 días	mar 9/11/27	vie 19/11/27	32
31		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	11691.3	280 días	vie 3/10/25	sáb 17/07/27	28FC-25%
32		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	2130	110 días	sáb 17/07/27	mar 9/11/27	31
33		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K2-K10**	0	**660 días**	**mar 20/12/22**	**jue 28/11/24**	
34		Demolición de Estructuras	189	10 días	lun 2/10/23	mié 11/10/23	15CC+70 días
35		Excavaciones varias sin clasificar	1590	7 días	mar 20/12/22	mar 21/02/23	15CC+70 días
36		Material granular drenante	401	25 días	mar 21/02/23	vie 19/05/23	35
37		Subbase Granular clase A	534	2 días	sáb 20/05/23	lun 22/05/23	36
38		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	251	27 días	lun 25/09/23	jue 28/11/24	41
39		Concreto clase 14 MPA	76	5 días	mar 21/02/23	lun 27/02/23	35
40		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	24222	15 días	lun 25/09/23	mar 12/12/23	38CC
41		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	539	54 días	lun 27/02/23	lun 25/09/23	39
42		Geotextil Tipo II no tejido	3427.4	5 días	vie 24/02/23	mié 1/03/23	44
43		Remocion de Alcantarillas	394	13 días	mar 20/12/22	mié 15/03/23	35CC
44		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	529	3 días	mar 21/02/23	vie 24/02/23	35
45		**CA_O-A_BOXCULVERT_K2-K10**	0	**890.5 días**	**mar 21/02/23**	**mié 24/09/25**	
46		Demolición de Estructuras	116	6 días	mar 21/02/23	jue 30/03/23	35
47		Excavaciones varias sin clasificar	3111	12 días	jue 30/03/23	vie 12/05/23	46
48		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	826	4 días	vie 12/05/23	sáb 17/06/23	47
49		Subbase Granular clase A	3300	10 días	sáb 17/06/23	sáb 29/07/23	51CC
50		Concreto clase 14 MPA	106	7 días	lun 3/02/25	lun 10/02/25	49
51		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	1463	153 días	sáb 17/06/23	mié 24/09/25	48
52		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	89925	46 días	lun 30/09/24	jue 13/02/25	51CC
53		Cinta PVC V15 o similar	450	9 días	mar 4/02/25	jue 13/02/25	52FF
54		**CA_O-A_PONTON_K2-K10**	0	**301 días**	**jue 23/01/25**	**lun 1/12/25**	
55		Demolición de Estructuras	145	15 días	jue 23/01/25	vie 7/02/25	46FC+620 días
56		Excavaciones varias sin clasificar	198	5 días	vie 7/02/25	mié 12/02/25	55
57		Excavaciones varias en material comun bajo agua	198	4 días	jue 13/02/25	lun 17/02/25	56
58		Material granular drenante	50	4 días	lun 17/02/25	vie 21/02/25	57
59		Subbase Granular clase A	70	4 días	jue 27/11/25	lun 1/12/25	61
60		Concreto clase 14 MPA	112	30 días	mar 22/07/25	jue 21/08/25	62FC-5 días
61		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	560	100 días	vie 15/08/25	jue 27/11/25	60FC-20%
62		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	200	120 días	lun 24/03/25	sáb 26/07/25	58FC+30 días
63		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	128687	80 días	lun 24/03/25	sáb 14/06/25	62CC
64		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	18	1 día	jue 27/11/25	vie 28/11/25	61
65		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA OVC O-22 o equivalentes)	69	3 días	vie 28/11/25	lun 1/12/25	64
66		Baranda Metálica Peatonal	48	4 días	lun 24/03/25	vie 28/03/25	62CC
67		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K2-K10**	0	**56.25 días**	**sáb 17/07/27**	**mar 14/09/27**	
68		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	28400	3 días	sáb 17/07/27	mié 21/07/27	31
69		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	494.98	2 días	mié 21/07/27	jue 22/07/27	68
70		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	5680	23.25 días	jue 22/07/27	lun 16/08/27	69
71		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	78.92	3 días	lun 16/08/27	jue 19/08/27	70
72		Defensa metalica	568.22	11 días	jue 19/08/27	lun 30/08/27	71
73		Sección final	18.94	1 día	lun 30/08/27	mar 31/08/27	72
74		Captafaros	947.03	13 días	mar 31/08/27	mar 14/09/27	73
75		**CA_MEJOR_VIA_K10-K15**	0	**659.63 días**	**mar 21/12/27**	**sáb 17/11/29**	
76		**CA_EXPLANACION_K10-K15**	0	**474 días**	**jue 13/01/28**	**vie 18/05/29**	
77		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	1.11	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	15FC+1330 días
78		Excavación sin clasificar de préstamos	6042.21	30 días	sáb 15/01/28	mar 15/02/28	77
79		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	54379.86	50 días	mié 16/02/28	vie 7/04/28	78

Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

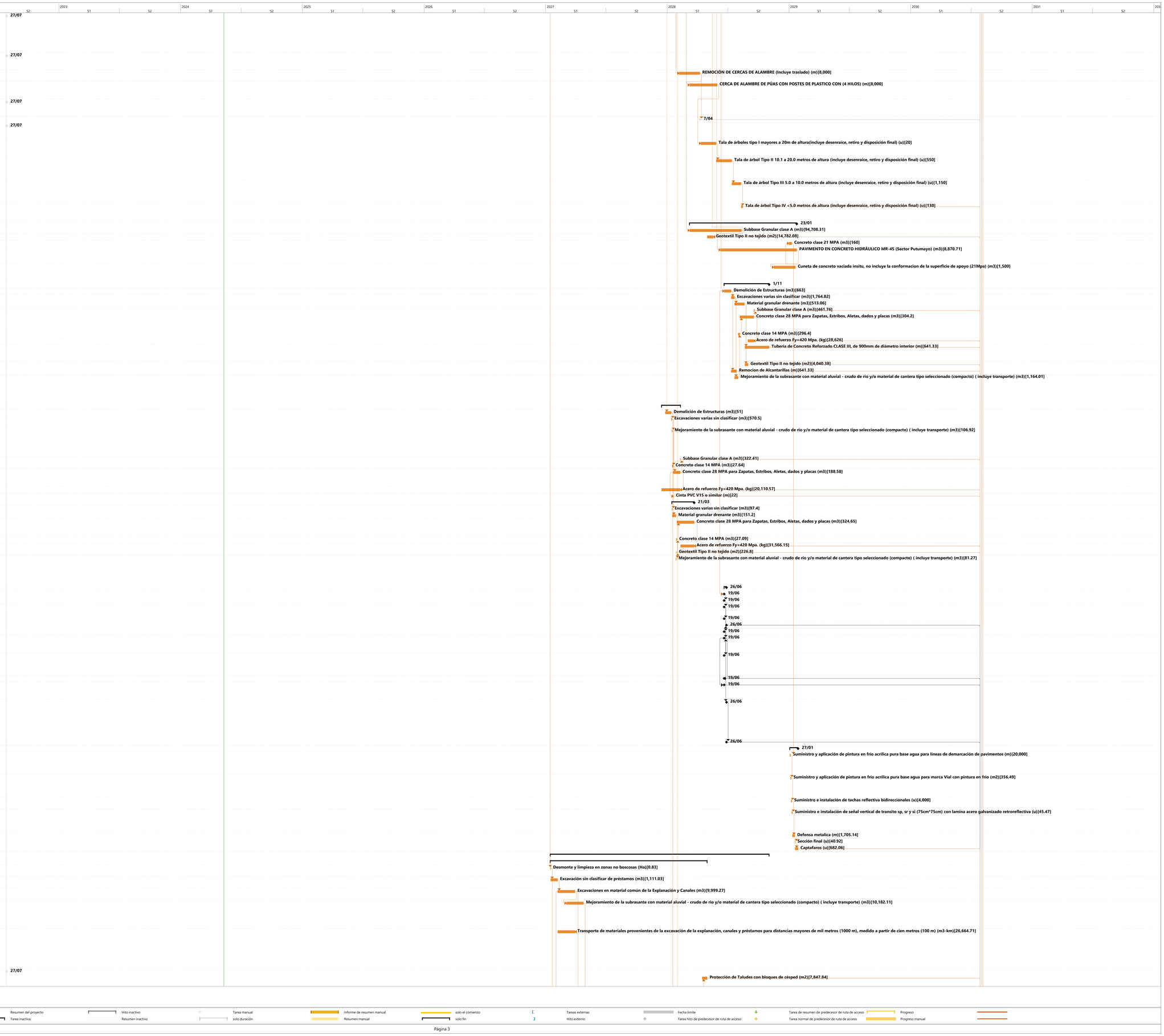
Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
80		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	12960.19	60 días	sáb 5/02/28	vie 7/04/28	79FF
81		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	543798.57	70 días	mié 16/02/28	vie 28/04/28	79CC
82		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
83		Protección de Taludes con bloques de césped	10780	50 días	mié 28/03/29	vie 18/05/29	96
84		~~TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
85		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
86		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	8000	90 días	vie 25/02/28	lun 29/05/28	79CC+20%
87		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	8000	150 días	lun 3/04/28	mié 6/09/28	86FC-60%
88		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4 ") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
89		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 16/02/28~~	~~mié 16/02/28~~	~~79CC~~
90		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
91		~~Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~sáb 15/01/28~~	~~sáb 15/01/28~~	~~77~~
92		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	250	7 días	sáb 15/01/28	sáb 22/01/28	91
93		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	400	6 días	sáb 22/01/28	vie 28/01/28	92
94		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	50	2 días	vie 28/01/28	lun 31/01/28	93
95		**CA_PAVIMENTO_K10-K15**	0	**591 días**	**jue 17/02/28**	**mar 23/10/29**	
96		Subbase Granular clase A	53370.86	390 días	jue 17/02/28	mié 28/03/29	80FC-80%
97		Geotextil Tipo II no tejido	18074.64	23 días	mié 28/03/29	vie 20/04/29	96
98		Concreto clase 21 MPA	160	7 días	lun 15/10/29	mar 23/10/29	100
99		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	7892.55	420 días	vie 28/07/28	sáb 6/10/29	96FC-60%
100		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	1500	50 días	vie 24/08/29	lun 15/10/29	99FC-10%
101		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K10-K15**	0	**67 días**	**mar 21/12/27**	**lun 13/03/28**	
102		Demolición de Estructuras	97	5 días	mar 21/12/27	sáb 25/12/27	51FC+768 días
103		Excavaciones varias sin clasificar	819	4 días	sáb 25/12/27	mié 12/01/28	102
104		Material granular drenante	3005	13 días	jue 13/01/28	mié 26/01/28	103
105		Subbase Granular clase A	275	1 día	lun 21/02/28	mar 22/02/28	106
106		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	129	20 días	mar 1/02/28	lun 21/02/28	107
107		Concreto clase 14 MPA	39	3 días	vie 28/01/28	lun 31/01/28	112
108		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	12478	8 días	sáb 12/02/28	lun 21/02/28	106FF
109		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	278	40 días	mar 1/02/28	lun 13/03/28	107
110		Geotextil Tipo II no tejido	15199.4	3 días	vie 28/01/28	lun 31/01/28	112
111		Remocion de Alcantarillas	203	7 días	mar 21/12/27	mar 11/01/28	102CC
112		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	272	2 días	mié 26/01/28	vie 28/01/28	104
113		**CA_O-A_BOXCULVERT_K10-K15**	0	**96 días**	**sáb 25/12/27**	**lun 17/04/28**	
114		Demolición de Estructuras	23	2 días	sáb 25/12/27	mar 11/01/28	102
115		Excavaciones varias sin clasificar	622	3 días	mar 11/01/28	jue 13/01/28	114
116		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	165	1 día	jue 13/01/28	vie 14/01/28	115
117		Subbase Granular clase A	660	2 días	sáb 15/04/28	lun 17/04/28	119FC+7 días
118		Concreto clase 14 MPA	21	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	115
119		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	293	80 días	sáb 15/01/28	vie 7/04/28	118
120		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17985	10 días	mar 28/03/28	vie 7/04/28	119FF
121		Cinta PVC V15 o similar	90	2 días	jue 6/04/28	vie 7/04/28	120FF
122		**CA_O-A_PONTON_K10-K15**	0	**151 días**	**mar 11/01/28**	**jue 15/06/28**	
123		Demolición de Estructuras	145	15 días	mar 11/01/28	mié 26/01/28	114
124		Excavaciones varias sin clasificar	198	5 días	mié 26/01/28	lun 31/01/28	123
125		Excavaciones varias en material comun bajo agua	198	10 días	mar 1/02/28	jue 10/02/28	124
126		Material granular drenante	50	10 días	jue 10/02/28	lun 21/02/28	125
127		Subbase Granular clase A	70	3 días	sáb 10/06/28	mié 14/06/28	129FC+7 días
128		Concreto clase 14 MPA	74.6	6 días	lun 21/02/28	lun 28/02/28	126
129		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	373	60 días	lun 3/04/28	sáb 3/06/28	128;130
130		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	120	60 días	mar 1/02/28	lun 3/04/28	124
131		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	85791	70 días	jue 23/03/28	sáb 3/06/28	129FF
132		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	12	1 día	vie 2/06/28	sáb 3/06/28	129FF
133		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA OVC O-22 o equivalentes)	69	3 días	sáb 3/06/28	mié 7/06/28	132
134		Baranda Metálica Peatonal	32	3 días	lun 12/06/28	jue 15/06/28	133FC+5 días
135		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K10-K15**	0	**25 días**	**mar 23/10/29**	**sáb 17/11/29**	
136		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	20000	2 días	mar 23/10/29	mié 24/10/29	98
137		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	348.58	2 días	mié 24/10/29	vie 26/10/29	136
138		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	4000	2 días	vie 26/10/29	lun 29/10/29	137
139		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	55.58	2 días	lun 29/10/29	mié 31/10/29	138
140		Defensa metalica	400.15	7 días	mié 31/10/29	mié 7/11/29	139
141		Sección final	13.34	1 día	mié 7/11/29	jue 8/11/29	140
142		Captafaros	666.92	9 días	jue 8/11/29	sáb 17/11/29	141
143		**CA_MEJOR_VIA_K15-K20**	0	**382.73 días**	**mar 14/12/27**	**sáb 27/01/29**	
144		**CA_EXPLANACION_K15-K20**	0	**222 días**	**jue 13/01/28**	**mié 30/08/28**	
145		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	1.11	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	15FC+1330 días
146		Excavación sin clasificar de préstamos	10190.18	20 días	sáb 15/01/28	sáb 5/02/28	145
147		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	91711.64	200 días	sáb 5/02/28	mié 30/08/28	146
148		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	12107.85	100 días	sáb 5/02/28	jue 18/05/28	147CC
149		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	815214.57	100 días	vie 28/04/28	jue 10/08/28	147FC-60%
150		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
151		Protección de Taludes con bloques de césped	10780	40 días	mié 24/05/28	mar 4/07/28	164FC-50%



Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

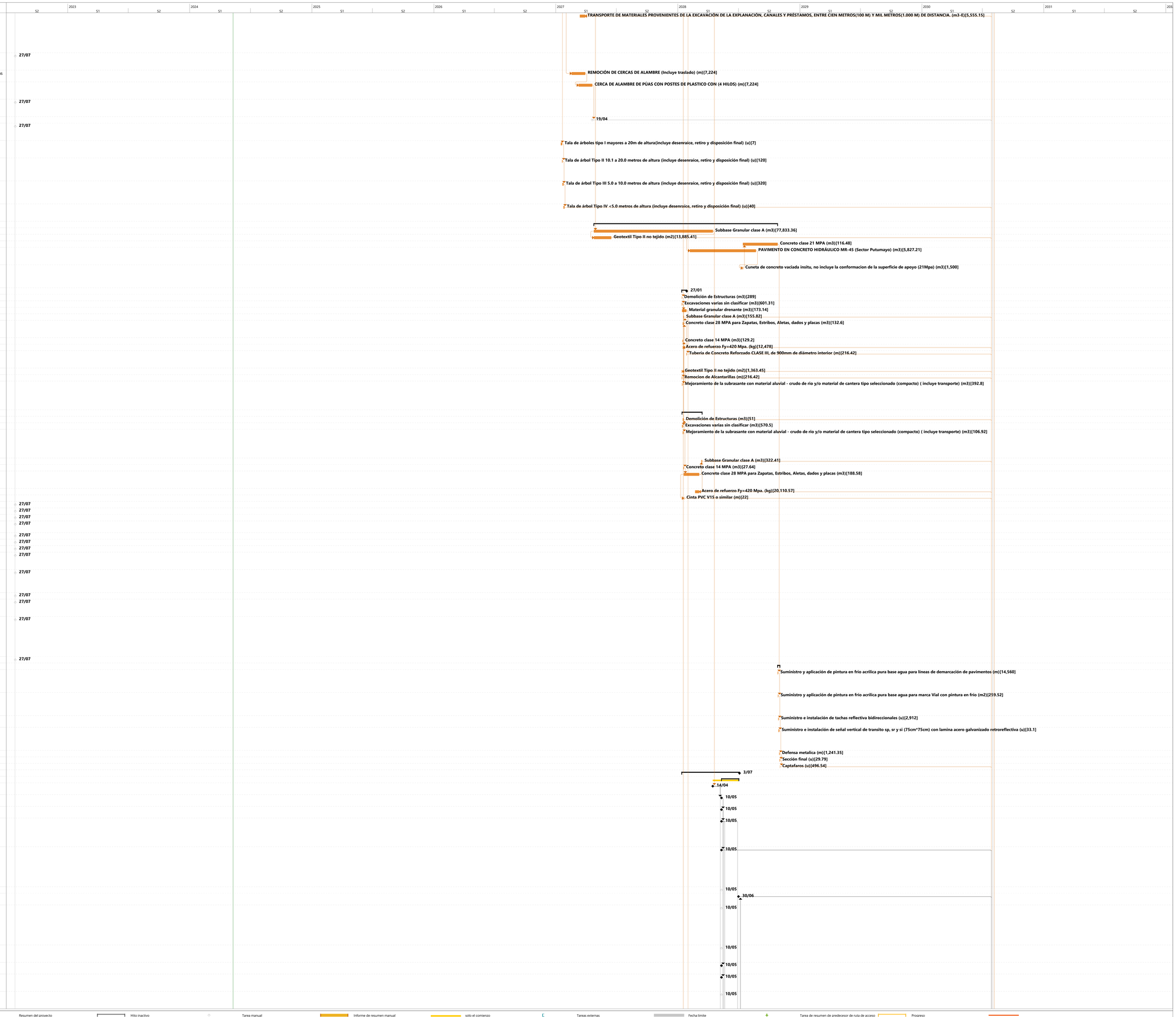
Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
152		~~TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRESTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
153		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
154		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	8000	60 días	sáb 5/02/28	vie 7/04/28	147CC
155		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	8000	80 días	mar 7/03/28	lun 29/05/28	154FC-50%
156		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
157		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 7/04/28~~	~~vie 7/04/28~~	~~154~~
158		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
159		Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)	20	45 días	lun 10/04/28	vie 26/05/28	155FC-60%
160		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	550	45 días	vie 26/05/28	mié 12/07/28	159
161		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	1150	27 días	mié 12/07/28	mié 9/08/28	160
162		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	130	5 días	mié 9/08/28	lun 14/08/28	161
163		**CA_PAVIMENTO_K15-K20**	0	**310 días**	**mar 7/03/28**	**mar 23/01/29**	
164		Subbase Granular clase A	94706.84	150 días	mar 7/03/28	jue 10/08/28	148FC-70%
165		Geotextil Tipo II no tejido	14782.08	19 días	sáb 29/04/28	jue 18/05/28	148FF
166		Concreto clase 21 MPA	160	7 días	sáb 30/12/28	lun 8/01/29	168FC-30%
167		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	8484.16	220 días	jue 8/06/28	mar 23/01/29	164FC-40%
168		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	1500	63 días	mié 15/11/28	vie 19/01/29	167FC-30%
169		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K15-K20**	0	**130 días**	**lun 19/06/28**	**mié 1/11/28**	
170		Demolición de Estructuras	223	20 días	lun 19/06/28	lun 10/07/28	147FC-70 días
171		Excavaciones varias sin clasificar	1879	10 días	lun 10/07/28	jue 20/07/28	170
172		Material granular drenante	5996	30 días	jue 20/07/28	sáb 19/08/28	171
173		Subbase Granular clase A	631	2 días	sáb 16/09/28	lun 18/09/28	174
174		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	296	40 días	sáb 5/08/28	sáb 16/09/28	175
175		Concreto clase 14 MPA	90	6 días	lun 31/07/28	sáb 5/08/28	180
176		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	28626	17 días	mié 30/08/28	sáb 16/09/28	174FF
177		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	638	70 días	lun 21/08/28	mié 1/11/28	172
178		Geotextil Tipo II no tejido	30559.2	10 días	lun 21/08/28	mié 30/08/28	172
179		Remocion de Alcantarillas	465	16 días	lun 10/07/28	mié 26/07/28	170
180		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	625	10 días	jue 20/07/28	lun 31/07/28	171
181		**CA_O-A_BOXCULVERT_K15-K20**	0	**42 días**	**mar 14/12/27**	**mié 9/02/28**	
182		Demolición de Estructuras	15	3 días	sáb 25/12/27	mié 12/01/28	102
183		Excavaciones varias sin clasificar	415	3 días	mié 12/01/28	vie 14/01/28	182
184		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	110	1 día	vie 14/01/28	sáb 15/01/28	183
185		Subbase Granular clase A	440	2 días	mar 8/02/28	mié 9/02/28	187
186		Concreto clase 14 MPA	14	2 días	sáb 15/01/28	mar 18/01/28	184
187		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	195	20 días	mar 18/01/28	mar 8/02/28	186
188		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	11990	40 días	mar 14/12/27	mar 8/02/28	187FF
189		Cinta PVC V15 o similar	60	1 día	mar 18/01/28	mié 19/01/28	187CC
190		**CA_MUROS_K15-K20**	0	**64 días**	**vie 14/01/28**	**mar 21/03/28**	
191		Excavaciones varias sin clasificar	97.4	1 día	vie 14/01/28	sáb 15/01/28	183
192		Material granular drenante	151.2	10 días	sáb 15/01/28	mié 26/01/28	191
193		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	324.65	50 días	sáb 29/01/28	mar 21/03/28	194
194		Concreto clase 14 MPA	27.09	2 días	jue 27/01/28	sáb 29/01/28	197
195		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	31566.15	40 días	mié 9/02/28	mar 21/03/28	193FF
196		Geotextil Tipo II no tejido	226.8	1 día	jue 27/01/28	vie 28/01/28	197
197		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	81.27	1 día	mié 26/01/28	jue 27/01/28	192
198		**CA_O-A_PONTON_K15-K20**	0	**7 días**	**lun 19/06/28**	**lun 26/06/28**	
199		Demolición de Estructuras	174	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	170CC
200		Excavaciones varias sin clasificar	237.6	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	199
201		Excavaciones varias en material comun bajo agua	237.6	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	200
202		Material granular drenante	50	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	201
203		Subbase Granular clase A	84	0 días	lun 26/06/28	lun 26/06/28	205FC+7 días
204		Concreto clase 14 MPA	53.86	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	202
205		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	224.4	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	204;206
206		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	158.4	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	201
207		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	51475.2	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	205FF
208		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	7.2	0 días	lun 19/06/28	lun 19/06/28	205CC
209		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA O/C O-22 o equivalentes)	82.8	0 días	lun 26/06/28	lun 26/06/28	205FC+7 días
210		Baranda Metálica Peatonal	24	0 días	lun 26/06/28	lun 26/06/28	209
211		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K15-K20**	0	**25 días**	**mar 2/01/29**	**sáb 27/01/29**	
212		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	20000	2 días	mar 2/01/29	jue 4/01/29	166FC-5 días
213		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	348.58	2 días	jue 4/01/29	sáb 6/01/29	212
214		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	4000	2 días	sáb 6/01/29	lun 8/01/29	213
215		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	55.58	2 días	lun 8/01/29	mié 10/01/29	214
216		Defensa metalica	400.15	7 días	mié 10/01/29	mié 17/01/29	215
217		Sección final	13.34	1 día	mié 17/01/29	jue 18/01/29	216
218		Captafaros	666.92	9 días	jue 18/01/29	sáb 27/01/29	217
219		**CA_MEJOR_VIA_K20-K25**	0	**620 días**	**jue 14/01/27**	**mié 1/11/28**	
220		**CA_EXPLANACION_K20-K25**	0	**441 días**	**jue 14/01/27**	**sáb 29/04/28**	
221		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	0.81	1 día	jue 14/01/27	vie 15/01/27	28FC+366 días
222		Excavación sin clasificar de préstamos	2403.8	20 días	vie 15/01/27	vie 5/02/27	221
223		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	21634.18	50 días	vie 5/02/27	lun 29/03/27	222
224		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	12927.72	50 días	mié 3/03/27	sáb 24/04/27	223FC-50%
225		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	57691.14	50 días	vie 5/02/27	lun 29/03/27	223FF
226		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
227		Protección de Taludes con bloques de césped	7847.84	15 días	vie 14/04/28	sáb 29/04/28	240



Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

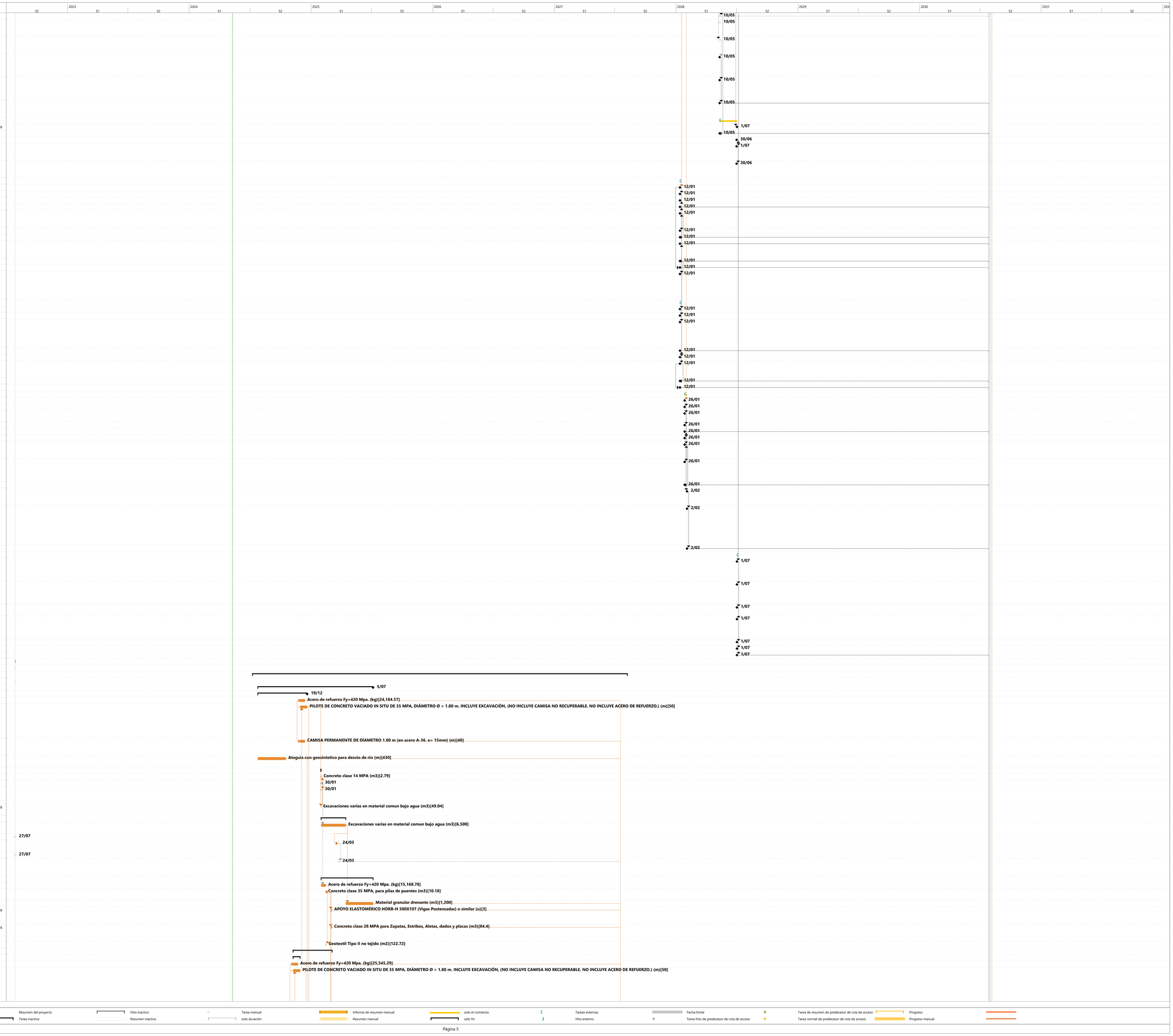
Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
228		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.	12018.99	15 días	sáb 13/03/27	lun 29/03/27	225FF
229		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
230		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	7224	40 días	mar 16/02/27	lun 29/03/27	223CC+10 días
231		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	7224	40 días	mar 9/03/27	lun 19/04/27	230FC-50%
232		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
233		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 19/04/27~~	~~lun 19/04/27~~	~~231~~
234		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
235		Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)	7	3 días	vie 15/01/27	mar 19/01/27	221
236		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	120	1 día	mar 19/01/27	mié 20/01/27	235
237		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	320	4 días	mié 20/01/27	sáb 23/01/27	236
238		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	40	2 días	sáb 23/01/27	mar 26/01/27	237
239		**CA_PAVIMENTO_K20-K25**	0	**517 días**	**sáb 24/04/27**	**mié 25/10/28**	
240		Subbase Granular clase A	0	330 días	sáb 24/04/27	vie 14/04/28	224
241		Geotextil Tipo II no tejido	0	50 días	sáb 24/04/27	mar 15/06/27	240CC
242		Concreto clase 21 MPA	0	100 días	jue 13/07/28	mié 25/10/28	244
243		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	0	190 días	sáb 5/02/28	lun 21/08/28	240FC-20%
244		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	0	1 día	mié 12/07/28	jue 13/07/28	243FC-20%
245		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K20-K25**	0	**15 días**	**mié 12/01/28**	**jue 27/01/28**	
246		Demolición de Estructuras	103	1 día	mié 12/01/28	mié 12/01/28	182
247		Excavaciones varias sin clasificar	867	1 día	jue 13/01/28	jue 13/01/28	246
248		Material granular drenante	1136	12 días	jue 13/01/28	mié 26/01/28	247
249		Subbase Granular clase A	291	1 día	lun 17/01/28	mar 18/01/28	250
250		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	137	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	251
251		Concreto clase 14 MPA	42	1 día	vie 14/01/28	sáb 15/01/28	256
252		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	13212	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	250FF
253		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	294	1 día	mié 26/01/28	jue 27/01/28	248
254		Geotextil Tipo II no tejido	6271.6	2 días	jue 13/01/28	vie 14/01/28	256FF
255		Remocion de Alcantarillas	215	1 día	jue 13/01/28	jue 13/01/28	246
256		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	288	1 día	jue 13/01/28	vie 14/01/28	247
257		**CA_O-A_BOXCULVERT_K20-K25**	0	**57 días**	**jue 13/01/28**	**lun 13/03/28**	
258		Demolición de Estructuras	15	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	259
259		Excavaciones varias sin clasificar	270	2 días	jue 13/01/28	sáb 15/01/28	247
260		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	40.5	1 día	sáb 15/01/28	lun 17/01/28	259
261		Subbase Granular clase A	40.5	1 día	sáb 11/03/28	lun 13/03/28	263FC+7 días
262		Concreto clase 14 MPA	13.5	1 día	lun 17/01/28	mar 18/01/28	260
263		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	198	45 días	mar 18/01/28	sáb 4/03/28	262
264		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	20196	12 días	lun 21/02/28	sáb 4/03/28	263FF
265		Cinta PVC V15 o similar	45	1 día	mar 18/01/28	mié 19/01/28	263CC
266		~~CA_O-A_PONTON_K20-K25~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
267		~~Demolición de Estructuras~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
268		~~Excavaciones varias sin clasificar~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
269		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
270		~~Material granular drenante~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
271		~~Subbase Granular clase A~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
272		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
273		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
274		~~PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
275		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
276		~~Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
277		~~Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8", Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA GVC O-22 o equivalentes)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
278		~~Baranda Metálica Peatonal~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
279		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K20-K25**	0	**7 días**	**mié 25/10/28**	**mié 1/11/28**	
280		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	14560	1 día	mié 25/10/28	jue 26/10/28	242
281		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	253.77	1 día	jue 26/10/28	vie 27/10/28	280
282		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	2912	1 día	vie 27/10/28	sáb 28/10/28	281
283		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	40.46	1 día	sáb 28/10/28	lun 30/10/28	282
284		Defensa metalica	291.31	1 día	lun 30/10/28	mar 31/10/28	283
285		Sección final	9.71	1 día	mar 31/10/28	mié 1/11/28	284
286		Captafaros	485.52	1 día	mié 1/11/28	mié 1/11/28	285
287		**CA_MEJOR_VIA_K25-K30**	0	**165.55 días?**	**mié 12/01/28**	**lun 3/07/28**	
288		**CA_EXPLANACION_K25-K30**	0	**50 días?**	**mié 10/05/28**	**sáb 1/07/28**	
289		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	0	0 días?	vie 14/04/28	vie 14/04/28	240
290		Excavación sin clasificar de préstamos	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	289
291		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	290
292		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	291FC-30%
293		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	291FC-60%
294		~~Terraplenes~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
295		Protección de Taludes con bloques de césped	0	0 días?	vie 30/06/28	vie 30/06/28	308FC-50%
296		~~TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS, ENTRE CIEN METROS(100 M) Y MIL METROS(1.000 M) DE DISTANCIA.~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
297		~~Relleno seleccionado para terraplenes reforzados con geo-sintéticos~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
298		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE (Incluye traslado)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	291
299		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE PLASTICO CON (4 HILOS)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	298FC-50%
300		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 100 mm (4") o similar~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	



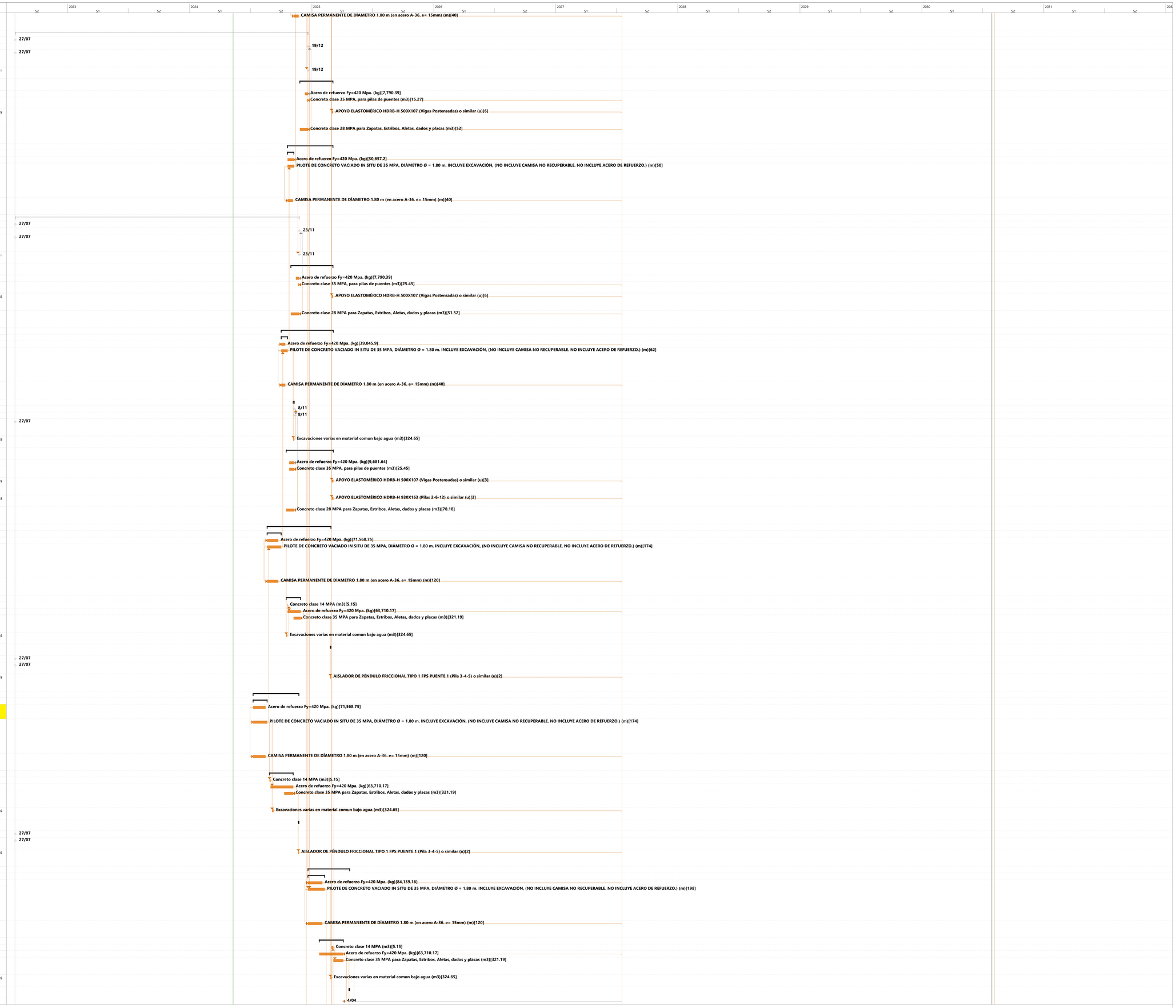
Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
301		~~Traslado de postes~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	~~299~~
302		~~Tubería perforada PVC, ASTM D-1785, de Diámetro 200 mm (8") o similar~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	
303		~~Tala de árboles tipo I mayores a 20m de altura(incluye desenraice, retiro y disposición final)~~	~~0~~	~~0 días?~~	~~mié 10/05/28~~	~~mié 10/05/28~~	~~289~~
304		Tala de árbol Tipo II 10.1 a 20.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	303
305		Tala de árbol Tipo III 5.0 a 10.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	304
306		Tala de árbol Tipo IV <5.0 metros de altura (incluye desenraice, retiro y disposición final)	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	305
307		**CA_PAVIMENTO_K25-K30**	0		**mié 10/05/28**		
308		Subbase Granular clase A	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	292FC+50 días
309		Geotextil Tipo II no tejido	0	0 días?	mié 10/05/28	mié 10/05/28	292FF
310		Concreto clase 21 MPA	0	0 días?	vie 30/06/28	vie 30/06/28	312
311		PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO MR-45 (Sector Putumayo)	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	308FC-30%
312		Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformacion de la superficie de apoyo (21Mpa)	0	0 días?	vie 30/06/28	vie 30/06/28	311FC-50%
313		**CA_O-A_ALCANTARILLA_K25-K30**	0		**mié 12/01/28**		
314		Demolición de Estructuras	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	246
315		Excavaciones varias sin clasificar	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	314
316		Material granular drenante	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	324
317		Subbase Granular clase A	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	318
318		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	319
319		Concreto clase 14 MPA	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	316
320		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	318FF
321		Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	324
322		Geotextil Tipo II no tejido	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	324FF
323		Remocion de Alcantarillas	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	314CC
324		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	315
325		**CA_O-A_BOXCULVERT_K25-K30**	0		**mié 12/01/28**		
326		Demolición de Estructuras	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	315
327		Excavaciones varias sin clasificar	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	326
328		Mejoramiento de la subrasante con material aluvial - crudo de rio y/o material de cantera tipo seleccionado (compacto) (incluye transporte)	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	327
329		Subbase Granular clase A	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	331
330		Concreto clase 14 MPA	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	328
331		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	330
332		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	331FF
333		Cinta PVC V15 o similar	0	0 días?	mié 12/01/28	mié 12/01/28	331CC
334		**CA_O-A_PONTON_K25-K30**	0		**mié 26/01/28**		
335		Demolición de Estructuras	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	123
336		Excavaciones varias sin clasificar	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	335
337		Excavaciones varias en material comun bajo agua	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	336
338		Material granular drenante	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	337
339		Subbase Granular clase A	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	341
340		Concreto clase 14 MPA	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	338
341		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	340;342
342		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU Ø = 1.20 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	337FC-30%
343		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	0	0 días?	mié 26/01/28	mié 26/01/28	341FF
344		Apoyo elastomérico de neopreno, dureza 60 (60x60x5cm con 2 platinas)	0	0 días?	mié 2/02/28	mié 2/02/28	341FC+7 días
345		Sello para juntas para puentes (Suministro e instalación de junta de dilatación Tablero-Estribo A=5cm, en ángulo 4"x4"x3/8". Incluye lleno de junta en Sikaflex y banda SIKA OVC O-22 o equivalentes)	0	0 días?	mié 2/02/28	mié 2/02/28	344
346		Baranda Metálica Peatonal	0	0 días?	mié 2/02/28	mié 2/02/28	345
347		**CA_SEN_HORIZ_VERTI_K25-K30**	0		**sáb 1/07/28**		
348		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	310
349		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frio	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	348
350		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	349
351		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	350
352		Defensa metalica	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	351
353		Sección final	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	352
354		Captafaros	0	0 días?	sáb 1/07/28	sáb 1/07/28	353
355		~~CA_HERRAMIENTA_MENOR~~	~~0~~	~~1 día~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 28/07/22~~	
356		~~Herramienta y Equipos menores~~	~~0~~	~~1 día~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 28/07/22~~	
357		**PUENTE_RIO_CAQUETA_(PT)**	0	**1056 días**	**mar 9/07/24**	**sáb 7/08/27**	
358		~~<Tarea nueva>~~	~~0~~	~~1 día?~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 28/07/22~~	
359		**EJE_NO.1 (ESTRIBO 1)**	0	**324.25 días**	**jue 25/07/24**	**sáb 5/07/25**	
360		**PT_EJE_NO.1_PILOT**	0	**142.25 días**	**jue 25/07/24**	**jue 19/12/24**	
361		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	24184.57	13 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	362CC
362		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	20 días	jue 28/11/24	jue 19/12/24	386
363		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	13 días	jue 28/11/24	jue 12/12/24	362CC
364		Ataguia con geosintetico para desvio de rio	761.18	80 días	jue 25/07/24	mié 16/10/24	
365		**PT_EJE_NO.1_DADOS**	0	**2 días**	**mié 29/01/25**	**jue 30/01/25**	
366		Concreto clase 14 MPA	2.79	1 día	jue 30/01/25	jue 30/01/25	369
367		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 30/01/25~~	~~jue 30/01/25~~	~~368FF~~
368		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 30/01/25~~	~~jue 30/01/25~~	~~366~~
369		Excavaciones varias en material comun bajo agua	49.04	1 día	mié 29/01/25	mié 29/01/25	362FC+30 días
370		**PT_EJE_NO.1_VIGAS**	0	**71 días**	**jue 30/01/25**	**lun 14/04/25**	
371		Excavaciones varias en material comun bajo agua	6500	71 días	jue 30/01/25	lun 14/04/25	368
372		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
373		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 24/03/25~~	~~lun 24/03/25~~	~~371FC-30%~~
374		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
375		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 24/03/25~~	~~lun 24/03/25~~	~~373~~
376		**PT_EJE_NO.1_PILAS_Y_ESTRIBO**	0	**150 días**	**jue 30/01/25**	**sáb 5/07/25**	
377		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	15168.78	13 días	jue 30/01/25	jue 13/02/25	367
378		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	10.18	1 día	mié 12/02/25	jue 13/02/25	377FF
379		Material granular drenante	1200	79 días	mar 15/04/25	sáb 5/07/25	371
380		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	3	2 días	vie 28/02/25	lun 3/03/25	378FC+15 días
381		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	84.4	2 días	vie 28/02/25	lun 3/03/25	378FC+15 días
382		Geotextil tipo II no tejido	122.72	1 día	jue 13/02/25	vie 14/02/25	378
383		**EJE_NO.2 (PILA 1')**	0	**103 días**	**jue 7/11/24**	**mar 4/03/25**	
384		**PT_EJE_NO.2_PILOT**	0	**20 días**	**jue 7/11/24**	**jue 28/11/24**	
385		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	25545.29	13 días	jue 7/11/24	jue 21/11/24	386CC
386		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	20 días	jue 7/11/24	jue 28/11/24	401

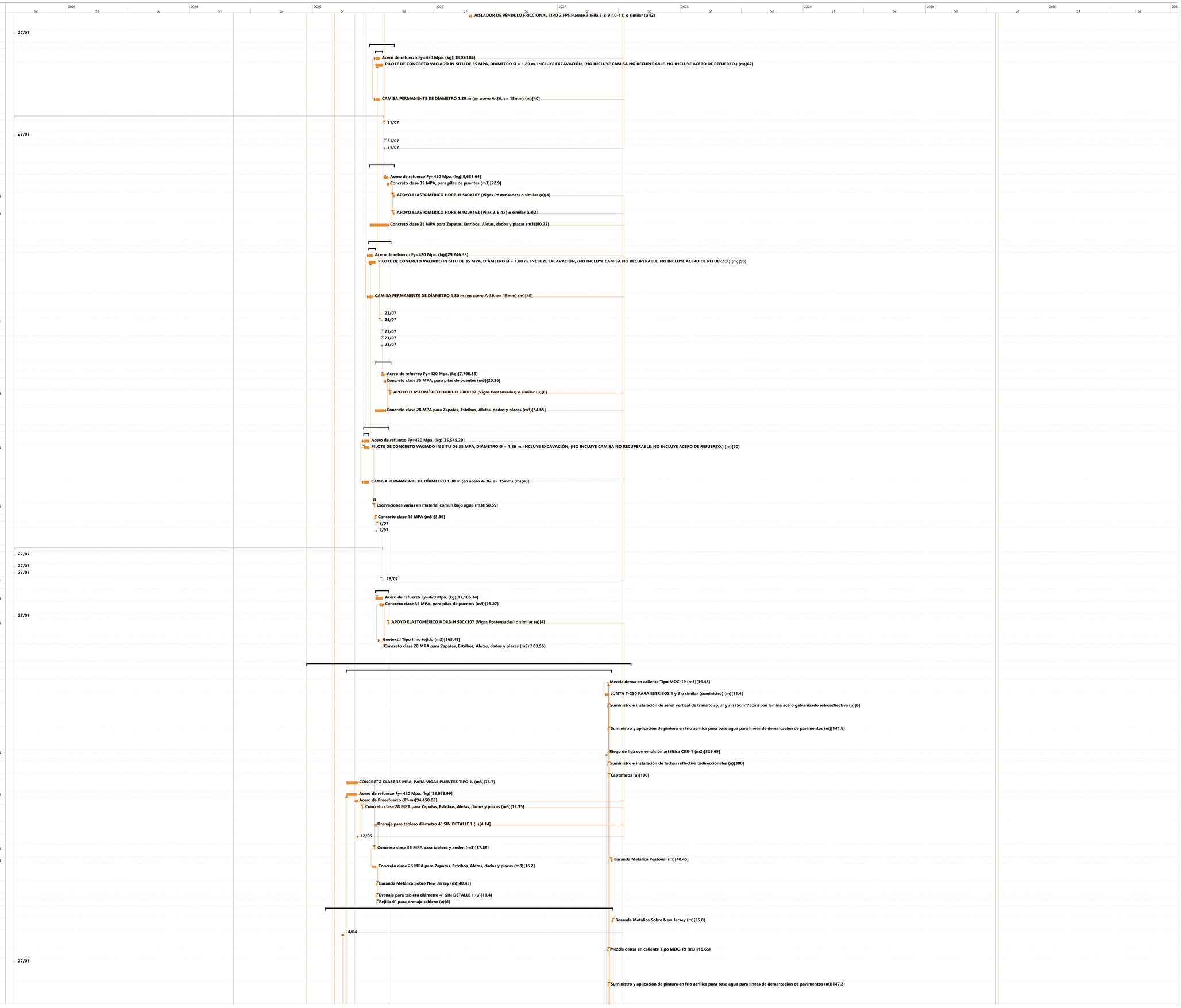


Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
387		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	13 días	jue 7/11/24	jue 21/11/24	386CC
388		~~PT_EJE_NO.2_DADOS~~	~~0~~	~~521.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 19/12/24~~	
389		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
390		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 19/12/24~~	~~jue 19/12/24~~	~~392~~
391		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
392		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 19/12/24~~	~~jue 19/12/24~~	~~386FC+20 días~~
393		**PT_EJE_NO.2_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**87 días**	**lun 25/11/24**	**mar 4/03/25**	
394		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7790.39	9 días	mar 10/12/24	jue 19/12/24	390FF
395		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	15.27	2 días	mar 17/12/24	jue 19/12/24	394FF
396		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	6	3 días	vie 28/02/25	mar 4/03/25	378FC+15 días
397		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52	24 días	lun 25/11/24	jue 19/12/24	394FF
398		**EJE_NO.3 (PILA 1)**	0	**121 días**	**sáb 19/10/24**	**mar 4/03/25**	
399		**PT_EJE_NO.3_PILOTES**	0	**18 días**	**sáb 19/10/24**	**jue 7/11/24**	
400		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	30657.2	18 días	sáb 19/10/24	jue 7/11/24	401FF
401		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	18 días	sáb 19/10/24	jue 7/11/24	416
402		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	14 días	sáb 19/10/24	lun 4/11/24	401CC
403		~~PT_EJE_NO.3_DADOS~~	~~0~~	~~706.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~sáb 23/11/24~~	
404		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
405		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~sáb 23/11/24~~	~~sáb 23/11/24~~	~~407~~
406		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
407		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	~~0~~	~~0 días~~	~~sáb 23/11/24~~	~~sáb 23/11/24~~	~~401FC+15 días~~
408		**PT_EJE_NO.3_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**112 días**	**mar 29/10/24**	**mar 4/03/25**	
409		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7790.39	10 días	mié 13/11/24	sáb 23/11/24	405FF
410		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	25.45	3 días	mié 20/11/24	sáb 23/11/24	409FF
411		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	6	3 días	vie 28/02/25	mar 4/03/25	378FC+15 días
412		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	51.52	24 días	mar 29/10/24	sáb 23/11/24	409FF
413		**EJE_NO.4 (PILA 2)**	0	**142 días**	**lun 30/09/24**	**mié 5/03/25**	
414		**PT_EJE_NO.4_PILOTES**	0	**20 días**	**lun 30/09/24**	**sáb 19/10/24**	
415		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	39045.9	13 días	lun 30/09/24	sáb 12/10/24	416CC
416		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	62	20 días	lun 30/09/24	sáb 19/10/24	432
417		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	13 días	lun 30/09/24	sáb 12/10/24	416CC
418		**PT_EJE_NO.4_DADOS**	0	**4 días**	**mar 5/11/24**	**vie 8/11/24**	
419		~~Concreto clase 14 MPA~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 8/11/24~~	~~vie 8/11/24~~	~~422~~
420		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 8/11/24~~	~~vie 8/11/24~~	~~419~~
421		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
422		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mar 5/11/24	vie 8/11/24	416FC+15 días
423		**PT_EJE_NO.4_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**127 días**	**mar 15/10/24**	**mié 5/03/25**	
424		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	9681.64	15 días	jue 24/10/24	vie 8/11/24	420FF
425		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	25.45	15 días	jue 24/10/24	vie 8/11/24	424FF
426		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	3	4 días	vie 28/02/25	mié 5/03/25	378FC+15 días
427		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	2	4 días	vie 28/02/25	mié 5/03/25	378FC+15 días
428		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	78.18	24 días	mar 15/10/24	vie 8/11/24	424FF
429		**EJE_NO.5 (PILA 3)**	0	**175 días**	**lun 19/08/24**	**mié 26/02/25**	
430		**PT_EJE_NO.5_PILOTES**	0	**40 días**	**lun 19/08/24**	**lun 30/09/24**	
431		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	71568.75	33 días	lun 19/08/24	sáb 21/09/24	432CC
432		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	174	40 días	lun 19/08/24	lun 30/09/24	446
433		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	lun 19/08/24	sáb 21/09/24	432CC
434		**PT_EJE_NO.5_DADOS**	0	**42 días**	**mar 15/10/24**	**mié 27/11/24**	
435		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	sáb 19/10/24	sáb 19/10/24	438
436		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	37 días	sáb 19/10/24	mié 27/11/24	435
437		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	20 días	jue 7/11/24	mié 27/11/24	436FF
438		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mar 15/10/24	vie 18/10/24	432FC+15 días
439		**PT_EJE_NO.5_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**lun 24/02/25**	**mié 26/02/25**	
440		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
441		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
442		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	2	2 días	lun 24/02/25	mié 26/02/25	437FC+76 días
443		**EJE_NO.6 (PILA 4)**	0	**132 días**	**mar 9/07/24**	**vie 22/11/24**	
444		**PT_EJE_NO.6_PILOTES**	0	**40 días**	**mar 9/07/24**	**lun 19/08/24**	
445		***Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.***	71568.75	***35 días***	***mar 9/07/24***	***mié 14/08/24***	
446		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	174	40 días	mar 9/07/24	lun 19/08/24	445CC
447		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	35 días	mar 9/07/24	mié 14/08/24	445CC
448		**PT_EJE_NO.6_DADOS**	0	**68 días**	**lun 26/08/24**	**mar 5/11/24**	
449		Concreto clase 14 MPA	5.15	3 días	lun 26/08/24	jue 29/08/24	446FC+7 días
450		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	65 días	jue 29/08/24	mar 5/11/24	449
451		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	25 días	jue 10/10/24	mar 5/11/24	450FF
452		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mar 3/09/24	sáb 7/09/24	446FC+15 días
453		**PT_EJE_NO.6_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**mié 20/11/24**	**vie 22/11/24**	
454		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
455		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
456		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	2	2 días	mié 20/11/24	vie 22/11/24	451FC+15 días
457		**EJE_NO.7 (PILA 5)**	0	**111 días**	**jue 19/12/24**	**mié 23/04/25**	
458		**PT_EJE_NO.7_PILOTES**	0	**40 días**	**jue 19/12/24**	**vie 7/02/25**	
459		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	84139.16	33 días	jue 19/12/24	vie 31/01/25	460CC
460		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	198	40 días	jue 19/12/24	vie 7/02/25	362;364
461		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	jue 19/12/24	vie 31/01/25	460CC
462		**PT_EJE_NO.7_DADOS**	0	**70 días**	**mié 22/01/25**	**vie 4/04/25**	
463		Concreto clase 14 MPA	5.15	5 días	jue 27/02/25	mié 5/03/25	466
464		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	70 días	mié 22/01/25	vie 4/04/25	465FF
465		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	30 días	mié 5/03/25	vie 4/04/25	463
466		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	lun 24/02/25	jue 27/02/25	460FC+15 días
467		**PT_EJE_NO.7_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**lun 21/04/25**	**mié 23/04/25**	
468		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 4/04/25~~	~~vie 4/04/25~~	~~465FF~~

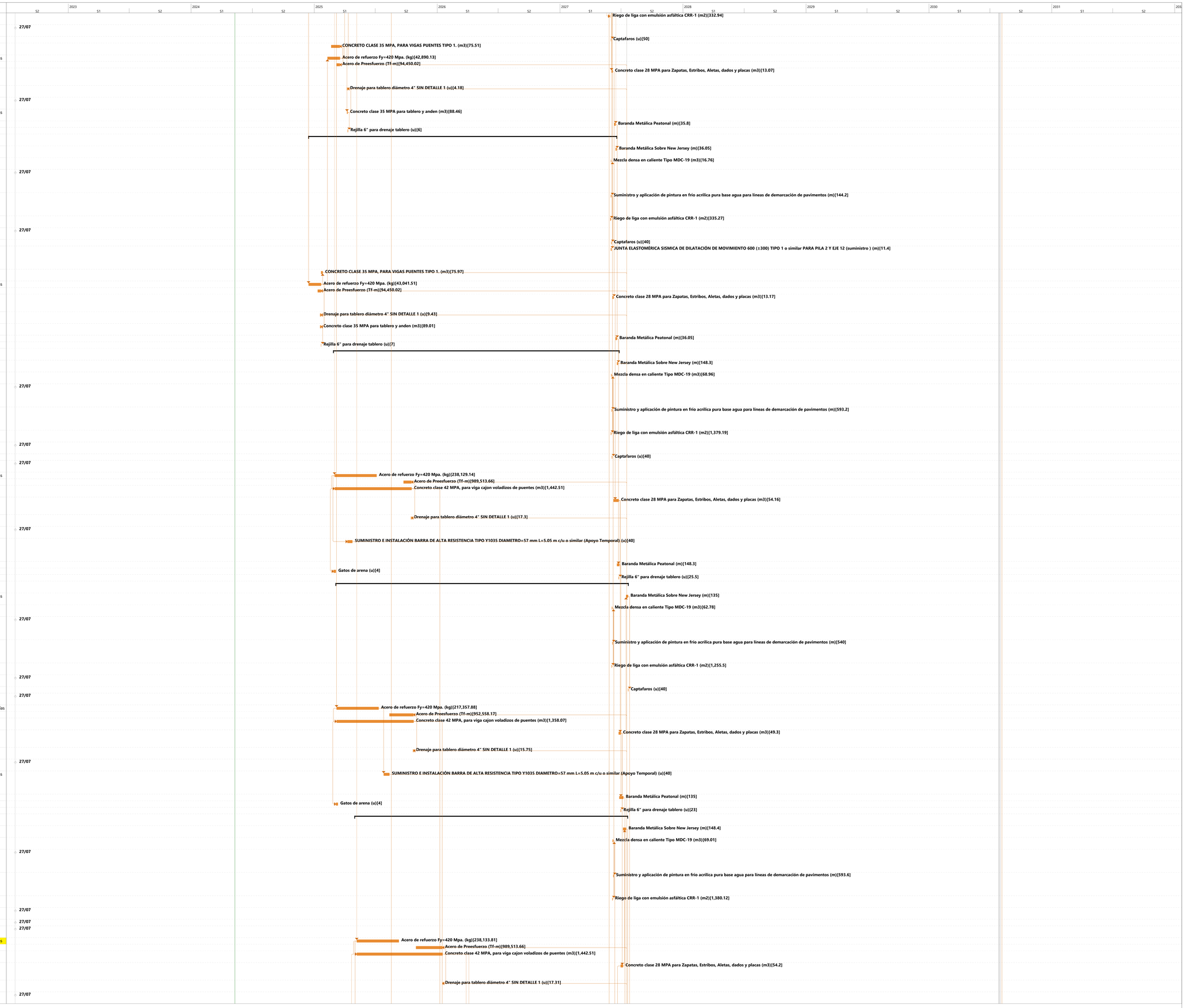


Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
469		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
470		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 1 FPS PUENTE 1 (Pila 3-4-5) o similar	2	2 días	lun 21/04/25	mié 23/04/25	465FC+15 días
471		**EJE_NO.8 (PILA 6)**	0	**92 días**	**sáb 8/02/25**	**mié 14/05/25**	
472		**PT_EJE_NO.8_PILOTES**	0	**45 días**	**sáb 8/02/25**	**mié 26/03/25**	
473		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	46930.16	22 días	sáb 8/02/25	lun 3/03/25	474CC
474		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	116	45 días	sáb 8/02/25	mié 26/03/25	460
475		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	80	20 días	sáb 8/02/25	vie 28/02/25	474CC
476		**PT_EJE_NO.8_DADOS**	0	**31 días**	**vie 11/04/25**	**mar 13/05/25**	
477		Concreto clase 14 MPA	3.36	1 día	mié 16/04/25	jue 17/04/25	480
478		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	57108.88	25 días	jue 17/04/25	mar 13/05/25	479FF
479		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	222.1	25 días	jue 17/04/25	mar 13/05/25	477
480		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	5 días	vie 11/04/25	mié 16/04/25	474FC+15 días
481		**PT_EJE_NO.8_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**72 días**	**vie 28/02/25**	**mié 14/05/25**	
482		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	14713.46	20 días	mié 23/04/25	mar 13/05/25	479FF
483		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	41.35	1 día	mar 13/05/25	mié 14/05/25	482
484		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	4	2 días	vie 28/02/25	lun 3/03/25	378FC+15 días
485		**EJE_NO.9 (PILA 7)**	0	**85 días**	**jue 27/03/25**	**lun 23/06/25**	
486		**PT_EJE_NO.9_PILOTES**	0	**45 días**	**jue 27/03/25**	**lun 12/05/25**	
487		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	94577.88	31 días	jue 27/03/25	lun 28/04/25	488CC
488		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	216	45 días	jue 27/03/25	lun 12/05/25	474
489		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	31 días	jue 27/03/25	lun 28/04/25	488CC
490		**PT_EJE_NO.9_DADOS**	0	**30 días**	**lun 5/05/25**	**jue 5/06/25**	
491		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	sáb 31/05/25	lun 2/06/25	494
492		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	30 días	lun 5/05/25	jue 5/06/25	493FF
493		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	3 días	lun 2/06/25	jue 5/06/25	491
494		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	mié 28/05/25	sáb 31/05/25	488FC+15 días
495		**PT_EJE_NO.9_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**vie 20/06/25**	**lun 23/06/25**	
496		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 5/06/25~~	~~jue 5/06/25~~	~~492FF~~
497		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
498		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	2 días	vie 20/06/25	lun 23/06/25	493FC+15 días
499		**EJE_NO.10 (PILA 8)**	0	**84 días**	**lun 28/07/25**	**jue 23/10/25**	
500		**PT_EJE_NO.10_PILOTES**	0	**45 días**	**lun 28/07/25**	**vie 12/09/25**	
501		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	81116.03	33 días	lun 28/07/25	lun 1/09/25	502CC
502		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	192	45 días	lun 28/07/25	vie 12/09/25	558
503		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	lun 28/07/25	lun 1/09/25	502CC
504		**PT_EJE_NO.10_DADOS**	0	**65 días**	**mié 30/07/25**	**lun 6/10/25**	
505		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	lun 29/09/25	jue 2/10/25	502FC+15 días
506		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	jue 2/10/25	vie 3/10/25	505
507		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	65 días	mié 30/07/25	lun 6/10/25	508FF
508		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	3 días	jue 2/10/25	lun 6/10/25	505
509		**PT_EJE_NO.10_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**mar 21/10/25**	**jue 23/10/25**	
510		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 6/10/25~~	~~lun 6/10/25~~	~~507FF~~
511		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	2 días	mar 21/10/25	jue 23/10/25	508FC+15 días
512		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
513		**EJE_NO.11 (PILA 9)**	0	**120 días**	**vie 12/09/25**	**jue 22/01/26**	
514		**PT_EJE_NO.11_PILOTES**	0	**45 días**	**vie 12/09/25**	**mié 29/10/25**	
515		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	84139.16	34 días	vie 12/09/25	vie 17/10/25	516CC
516		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	198	45 días	vie 12/09/25	mié 29/10/25	502
517		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	34 días	vie 12/09/25	vie 17/10/25	516CC
518		**PT_EJE_NO.11_DADOS**	0	**43 días**	**vie 14/11/25**	**lun 5/01/26**	
519		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	vie 14/11/25	mar 18/11/25	516FC+15 días
520		Concreto clase 14 MPA	5.15	2 días	mar 18/11/25	jue 20/11/25	519
521		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	37 días	jue 20/11/25	lun 5/01/26	520
522		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	8 días	sáb 20/12/25	lun 5/01/26	521FF
523		**PT_EJE_NO.11_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**2 días**	**mar 20/01/26**	**jue 22/01/26**	
524		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 5/01/26~~	~~lun 5/01/26~~	~~521FF~~
525		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
526		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	2 días	mar 20/01/26	jue 22/01/26	522FC+15 días
527		**EJE_NO.12 (PILA 10)**	0	**129 días**	**mié 29/10/25**	**jue 19/03/26**	
528		**PT_EJE_NO.12_PILOTES**	0	**45 días**	**mié 29/10/25**	**lun 15/12/25**	
529		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	81116.03	33 días	mié 29/10/25	mié 3/12/25	530CC
530		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	192	45 días	mié 29/10/25	lun 15/12/25	516
531		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	33 días	mié 29/10/25	mié 3/12/25	530CC
532		**PT_EJE_NO.12_DADOS**	0	**55 días**	**jue 25/12/25**	**vie 27/02/26**	
533		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	4 días	jue 25/12/25	mar 6/01/26	530FC+10 días
534		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	mar 6/01/26	mié 7/01/26	533
535		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	50 días	mié 7/01/26	vie 27/02/26	533;534
536		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	15 días	jue 12/02/26	vie 27/02/26	535FF
537		**PT_EJE_NO.12_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**4 días**	**sáb 14/03/26**	**jue 19/03/26**	
538		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~vie 27/02/26~~	~~vie 27/02/26~~	~~535FF~~
539		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	4 días	sáb 14/03/26	jue 19/03/26	536FC+15 días
540		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
541		**EJE_NO.13 (PILA 11)**	0	**136 días**	**lun 15/12/25**	**mar 12/05/26**	
542		**PT_EJE_NO.13_PILOTES**	0	**70 días**	**lun 15/12/25**	**mié 4/03/26**	
543		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	81116.03	70 días	lun 15/12/25	mié 4/03/26	544CC
544		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	192	65 días	lun 15/12/25	vie 27/02/26	530
545		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	120	45 días	lun 15/12/25	vie 6/02/26	544CC
546		**PT_EJE_NO.13_DADOS**	0	**56 días**	**sáb 14/03/26**	**mar 12/05/26**	
547		Excavaciones varias en material comun bajo agua	324.65	5 días	sáb 14/03/26	vie 20/03/26	544FC+15 días
548		Concreto clase 14 MPA	5.15	1 día	vie 20/03/26	sáb 21/03/26	547
549		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	63710.17	50 días	sáb 21/03/26	mar 12/05/26	547;548
550		Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	321.19	10 días	vie 1/05/26	mar 12/05/26	549FF
551		**PT_EJE_NO.13_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**4 días**	**jue 16/04/26**	**lun 20/04/26**	
552		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 12/05/26~~	~~mar 12/05/26~~	~~549FF~~

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
553		AISLADOR DE PÉNDULO FRICCIONAL TIPO 2 FPS Puente 2 (Pila 7-8-9-10-11) o similar	2	4 días	jue 16/04/26	lun 20/04/26	550FC-25 días
554		~~Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
555		**EJE_NO.14 (PILA 12)**	0	**69 días**	**vie 20/06/25**	**lun 1/09/25**	
556		**PT_EJE_NO.14_PILOTES**	0	**20 días**	**mar 8/07/25**	**lun 28/07/25**	
557		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	38070.84	12 días	mar 8/07/25	sáb 19/07/25	558CC
558		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	67	20 días	mar 8/07/25	lun 28/07/25	574
559		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	12 días	mar 8/07/25	sáb 19/07/25	558CC
560		~~PT_EJE_NO.14_DADOS~~	0	~~1028.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~jue 31/07/25~~	
561		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	0	~~0 días~~	~~jue 31/07/25~~	~~jue 31/07/25~~	~~558FC+3 días~~
562		~~Concreto clase 14 MPA~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
563		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~jue 31/07/25~~	~~jue 31/07/25~~	~~561~~
564		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~jue 31/07/25~~	~~jue 31/07/25~~	~~563FF~~
565		**PT_EJE_NO.14_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**69 días**	**vie 20/06/25**	**lun 1/09/25**	
566		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	9681.64	11 días	jue 31/07/25	mar 12/08/25	563
567		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	22.9	2 días	sáb 9/08/25	mar 12/08/25	566FF
568		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	4	4 días	mié 27/08/25	lun 1/09/25	567FC+15 días
569		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 930X163 (Pilas 2-6-12) o similar	2	4 días	mié 27/08/25	lun 1/09/25	567FC+15 días
570		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	80.72	50 días	vie 20/06/25	mar 12/08/25	566FF
571		**EJE_NO.15 (PILA 13)**	0	**64 días**	**mar 17/06/25**	**vie 22/08/25**	
572		**PT_EJE_NO.15_PILOTES**	0	**20 días**	**mar 17/06/25**	**lun 7/07/25**	
573		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	29246.33	12 días	mar 17/06/25	sáb 28/06/25	574CC
574		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	20 días	mar 17/06/25	lun 7/07/25	589
575		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	12 días	mar 17/06/25	sáb 28/06/25	574CC
576		~~PT_EJE_NO.15_DADOS~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	
577		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~574FC+15 días~~
578		~~Concreto clase 14 MPA~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~577~~
579		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~578~~
580		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~mié 23/07/25~~	~~mié 23/07/25~~	~~579FF~~
581		**PT_EJE_NO.15_ELEVACIONES (PILAS Y VIGAS)**	0	**46 días**	**sáb 5/07/25**	**vie 22/08/25**	
582		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	7790.39	10 días	mié 23/07/25	sáb 2/08/25	580
583		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	20.36	1 día	vie 1/08/25	sáb 2/08/25	582FF
584		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	8	4 días	lun 18/08/25	vie 22/08/25	583FC+15 días
585		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	54.65	27 días	sáb 5/07/25	sáb 2/08/25	582FF
586		**EJE_NO.16 (ESTRIBO 2)**	0	**73 días**	**lun 2/06/25**	**sáb 16/08/25**	
587		**PT_EJE_NO.16_PILOT**	0	**14 días**	**lun 2/06/25**	**mar 17/06/25**	
588		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	25545.29	14 días	lun 2/06/25	mar 17/06/25	589CC
589		PILOTE DE CONCRETO VACIADO IN SITU DE 35 MPA, DIÁMETRO Ø = 1.80 m. INCLUYE EXCAVACIÓN, (NO INCLUYE CAMISA NO RECUPERABLE. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.)	50	14 días	lun 2/06/25	mar 17/06/25	488FC+20 días
590		CAMISA PERMANENTE DE DIÁMETRO 1.80 m (en acero A-36. e= 15mm)	40	14 días	lun 2/06/25	mar 17/06/25	589CC
591		**PT_EJE_NO.16_DADOS**	0	**5 días**	**mié 2/07/25**	**lun 7/07/25**	
592		Excavaciones varias en material comun bajo agua	58.59	1 día	mié 2/07/25	jue 3/07/25	589FC+15 días
593		Concreto clase 14 MPA	3.59	4 días	jue 3/07/25	lun 7/07/25	592
594		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~lun 7/07/25~~	~~lun 7/07/25~~	~~593~~
595		~~Concreto clase 35 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~lun 7/07/25~~	~~lun 7/07/25~~	~~594FF~~
596		~~PT_EJE_NO.16_VIGAS~~	0	~~1025.5 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~lun 28/07/25~~	
597		~~Excavaciones varias en material comun bajo agua~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
598		~~Concreto clase 14 MPA~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
599		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
600		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas (vertias tipo 3~~	0	~~0 días~~	~~lun 28/07/25~~	~~lun 28/07/25~~	~~595FC+20 días~~
601		**PT_EJE_NO.16_PILAS_Y_ESTRIBO**	0	**39 días**	**mar 8/07/25**	**sáb 16/08/25**	
602		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	17186.34	20 días	mar 8/07/25	lun 28/07/25	595FC+20 días
603		Concreto clase 35 MPA, para pilas de puentes	15.27	8 días	sáb 19/07/25	lun 28/07/25	602FF
604		~~Material Lastre Granular~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
605		APOYO ELASTOMÉRICO HDRB-H 500X107 (Vigas Postensadas) o similar	4	4 días	mié 13/08/25	sáb 16/08/25	603FC+15 días
606		Geotextil tipo II no tejido	163.49	1 día	sáb 19/07/25	lun 21/07/25	603CC
607		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	103.56	1 día	jue 24/07/25	vie 25/07/25	603FC-40%
608		**SUPERSTRUCTURA**	0	**902 días**	**sáb 14/12/24**	**sáb 7/08/27**	
609		**PT_SUPER_EJE_1-2 (EJE ESTRIBO 1 A EJE PILA 1')**	0	**742 días**	**vie 11/04/25**	**jue 10/06/27**	
610		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.48	1 día	jue 27/05/27	vie 28/05/27	614
611		JUNTA T-250 PARA ESTRIBOS 1 y 2 o similar (suministro)	11.4	3 días	jue 27/05/27	lun 31/05/27	610CC
612		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	6	~~1 día~~	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	610
613		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	141.8	~~1 día~~	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	612
614		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	329.69	1 día	mié 26/05/27	jue 27/05/27	766FC+20 días
615		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	300	~~1 día~~	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	610
616		Captafaros	100	~~1 día~~	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	615
617		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	73.7	30 días	vie 11/04/25	lun 12/05/25	618FF
618		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	38078.99	30 días	vie 11/04/25	lun 12/05/25	639FC+24 días
619		Acero de Preesfuerzo	94450.02	6 días	mar 6/05/25	lun 12/05/25	617FF
620		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	12.95	2 días	mié 28/05/25	vie 30/05/25	618FC+50%
621		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.14	2 días	jue 3/07/25	sáb 5/07/25	623FF
622		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 3~~	0	~~0 días~~	~~lun 12/05/25~~	~~lun 12/05/25~~	~~617FF~~
623		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	87.69	2 días	jue 3/07/25	sáb 5/07/25	617FC+50 días
624		Baranda Metálica Peatonal	40.45	3 días	mar 8/06/27	jue 10/06/27	610FC+10 días
625		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	16.2	5 días	jue 3/07/25	mar 8/07/25	623CC
626		Baranda Metálica Sobre New Jersey	40.45	2 días	mar 8/07/25	jue 10/07/25	625
627		Drenaje para filtro diámetro 6"	11.4	1 día	mar 8/07/25	mié 9/07/25	625
628		Rejilla 6" para drenaje tablero	6	1 día	mié 9/07/25	jue 10/07/25	627
629		**PT_SUPER_EJE_2-3 (EJE PILA 1' A EJE PILA1)**	0	**804 días**	**sáb 8/02/25**	**lun 14/06/27**	
630		Baranda Metálica Sobre New Jersey	35.8	3 días	jue 10/06/27	lun 14/06/27	624
631		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	0	~~0 días~~	~~vie 4/04/25~~	~~vie 4/04/25~~	~~639FC+50%~~
632		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.65	1 día	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	610
633		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	0	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
634		Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	147.2	~~1 día~~	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	632



Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
635		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	332.94	1 día	vie 28/05/27	sáb 29/05/27	632CC
636		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
637		Captafaros	50	1 día	lun 31/05/27	lun 31/05/27	634
638		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	75.51	25 días	mié 19/02/25	lun 17/03/25	639FF
639		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	42890.13	35 días	sáb 8/02/25	lun 17/03/25	657FC+20 días
640		Acero de Preesfuerzo	94450.02	10 días	vie 7/03/25	lun 17/03/25	638FF
641		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.07	3 días	mié 2/06/27	sáb 5/06/27	610FC+5 días
642		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.18	2 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	644FF
643		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
644		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	88.46	2 días	lun 7/04/25	mié 9/04/25	638FC+20 días
645		Baranda Metálica Peatonal	35.8	3 días	jue 10/06/27	lun 14/06/27	624
646		Rejilla 6" para drenaje tablero	6	1 día	mié 9/04/25	jue 10/04/25	644
647		**PT_SUPER_EJE_3-4 (EJE PILA 1 A EJE PILA 2)**	0	**853 días**	**sáb 14/12/24**	**vie 18/06/27**	
648		Baranda Metálica Sobre New Jersey	36.05	3 días	lun 14/06/27	jue 17/06/27	645
649		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.76	1 día	lun 31/05/27	lun 31/05/27	652
650		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
651		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	144.2	1 día	mar 1/06/27	mar 1/06/27	649
652		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	335.27	1 día	sáb 29/05/27	lun 31/05/27	632
653		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
654		Captafaros	40	1 día	mar 1/06/27	mié 2/06/27	651
655		JUNTA ELASTOMÉRICA SISMICA DE DILATACIÓN DE MOVIMIENTO 600 (±300) TIPO 1 o similar PARA PILA 2 Y EJE 12 (suministro)	11.4	3 días	lun 31/05/27	mié 2/06/27	611
656		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	75.97	6 días	lun 20/01/25	sáb 25/01/25	657
657		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	43041.51	25 días	sáb 14/12/24	lun 20/01/25	425FC+35 días
658		Acero de Preesfuerzo	94450.02	8 días	sáb 11/01/25	lun 20/01/25	661FF
659		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.17	2 días	sáb 5/06/27	mar 8/06/27	641
660		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	9.43	2 días	vie 17/01/25	lun 20/01/25	661FF
661		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	89.01	2 días	vie 17/01/25	lun 20/01/25	657FF
662		Baranda Metálica Peatonal	36.05	4 días	lun 14/06/27	vie 18/06/27	645
663		Rejilla 6" para drenaje tablero	7	1 día	lun 20/01/25	lun 20/01/25	661
664		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 3 (EJE 5)**	0	**798 días**	**jue 27/02/25**	**vie 25/06/27**	
665		Baranda Metálica Sobre New Jersey	148.3	3 días	vie 18/06/27	lun 21/06/27	662
666		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	68.96	1 día	mar 1/06/27	mié 2/06/27	669
667		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
668		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	593.2	1 día	mié 2/06/27	jue 3/06/27	666
669		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1379.19	1 día	mar 1/06/27	mar 1/06/27	649
670		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
671		Captafaros	40	1 día	jue 3/06/27	vie 4/06/27	668
672		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
673		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	238129.14	120 días	sáb 1/03/25	vie 4/07/25	437FC+82 días
674		Acero de Preesfuerzo	989513.66	23 días	lun 22/09/25	jue 16/10/25	675FF
675		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1442.51	220 días	sáb 1/03/25	jue 16/10/25	673CC
676		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	54.16	15 días	mar 8/06/27	mié 23/06/27	659
677		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	17.3	2 días	mar 14/10/25	jue 16/10/25	675FF
678		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
679		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y103S DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	15 días	mar 8/04/25	mié 23/04/25	673CC+30%
680		Baranda Metálica Peatonal	148.3	7 días	vie 18/06/27	vie 25/06/27	662
681		Gatos de arena	4	6 días	jue 27/02/25	mié 5/03/25	675CC-3 días
682		Rejilla 6" para drenaje tablero	25.5	1 día	mié 23/06/27	jue 24/06/27	676
683		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 4 (EJE 6)**	0	**818 días**	**mié 5/03/25**	**jue 22/07/27**	
684		Baranda Metálica Sobre New Jersey	135	6 días	jue 15/07/27	mié 21/07/27	695FC+15 días
685		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	62.78	1 día	jue 3/06/27	vie 4/06/27	688
686		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
687		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	540	1 día	vie 4/06/27	sáb 5/06/27	685
688		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1255.5	1 día	mié 2/06/27	jue 3/06/27	666
689		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
690		Captafaros	40	1 día	mié 21/07/27	jue 22/07/27	684
691		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
692		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	217357.88	120 días	sáb 8/03/25	jue 10/07/25	451FC+110 días
693		Acero de Preesfuerzo	952558.17	70 días	lun 11/08/25	mié 22/10/25	694FF
694		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1358.07	220 días	sáb 8/03/25	mié 22/10/25	692CC
695		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	49.3	6 días	mié 23/06/27	mar 29/06/27	676
696		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	15.75	2 días	lun 20/10/25	mié 22/10/25	694FF
697		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
698		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y103S DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	15 días	sáb 26/07/25	lun 11/08/25	692FC+15 días
699		Baranda Metálica Peatonal	135	12 días	vie 25/06/27	mié 7/07/27	680
700		Gatos de arena	4	6 días	mié 5/03/25	mar 11/03/25	694CC-3 días
701		Rejilla 6" para drenaje tablero	23	1 día	mar 29/06/27	mié 30/06/27	695
702		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 5 (EJE 7)**	0	**762 días**	**mié 30/04/25**	**mar 20/07/27**	
703		Baranda Metálica Sobre New Jersey	148.4	9 días	mar 6/07/27	jue 15/07/27	714
704		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	69.01	1 día	sáb 5/06/27	lun 7/06/27	707
705		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
706		Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	593.6	1 día	lun 7/06/27	mar 8/06/27	704
707		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1380.12	1 día	vie 4/06/27	sáb 5/06/27	685
708		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
709		Captafaros	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
710		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	
711		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	238133.81	120 días	mar 6/05/25	lun 8/09/25	465FC+30 días
712		Acero de Preesfuerzo	989513.66	70 días	mié 29/10/25	vie 16/01/26	713FF
713		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1442.51	240 días	mar 6/05/25	vie 16/01/26	711CC
714		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	54.2	6 días	mar 29/06/27	mar 6/07/27	695
715		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	17.31	2 días	jue 15/01/26	vie 16/01/26	713FF
716		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	0	0 días	mié 27/07/22	mié 27/07/22	



Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
717		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	jue 12/06/25	lun 23/06/25	711CC+30%
718		Baranda Metálica Peatonal	148.4	12 días	jue 8/07/27	mar 20/07/27	699
719		Gatos de arena	4	6 días	mié 30/04/25	mar 6/05/25	713CC-6 días
720		Rejilla 6" para drenaje tablero	25.5	1 día	mar 29/06/27	mié 30/06/27	714CC
721		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 6 (EJE 8)**	**0**	**3 días**	**lun 31/05/27**	**mié 2/06/27**	
722		~~Baranda Metálica Sobre New Jersey~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	~~734~~
723		~~Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 7/06/27~~	~~lun 7/06/27~~	~~722~~
724		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
725		~~Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
726		JUNTA ELASTOMERICA SISMICA DE DILATACION DE MOVIMIENTO 800 (±400) TIPO 3 o similar PARA PILA 6 (suministro)	11.4	3 días	lun 31/05/27	mié 2/06/27	749
727		~~Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 7/06/27~~	~~lun 7/06/27~~	~~704~~
728		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
729		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
730		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
731		~~Acero de Preesfuerzo~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
732		~~Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
733		~~Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
734		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
735		~~SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
736		~~Baranda Metálica Peatonal~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
737		~~Gatos de arena~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
738		~~Rejilla 6" para drenaje tablero~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
739		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 7 (EJE 9)**	**0**	**673 días**	**lun 23/06/25**	**vie 11/06/27**	
740		Baranda Metálica Sobre New Jersey	158.4	6 días	jue 3/06/27	mié 9/06/27	752
741		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	73.66	1 día	mar 8/06/27	mié 9/06/27	744
742		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
743		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	580	~~1 día~~	mié 9/06/27	mié 9/06/27	741
744		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1473.12	1 día	lun 7/06/27	mar 8/06/27	723
745		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
746		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
747		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	252086.24	128 días	sáb 29/08/26	sáb 23/01/27	800FC+75 días
748		Acero de Preesfuerzo	1106790.01	25 días	mar 4/05/27	lun 31/05/27	749FF
749		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1571.99	250 días	sáb 29/08/26	lun 31/05/27	747CC
750		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	18.48	10 días	jue 20/05/27	lun 31/05/27	749FF
751		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	1 día	lun 23/06/25	mar 24/06/25	717
752		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	57.85	4 días	lun 31/05/27	jue 3/06/27	749
753		Baranda Metálica Peatonal	158.4	8 días	jue 3/06/27	vie 11/06/27	752
754		Gatos de arena	4	6 días	lun 24/05/27	lun 31/05/27	749FC-6 días
755		Rejilla 6" para drenaje tablero	27.5	1 día	lun 31/05/27	lun 31/05/27	752CC
756		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 8 (EJE 10)**	**0**	**691 días**	**mar 24/06/25**	**jue 1/07/27**	
757		Baranda Metálica Sobre New Jersey	145	6 días	vie 25/06/27	jue 1/07/27	769FC+15 días
758		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	67.43	1 día	jue 10/06/27	jue 10/06/27	761
759		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
760		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	580	~~1 día~~	jue 10/06/27	vie 11/06/27	758
761		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1348.5	1 día	mié 9/06/27	mié 9/06/27	741
762		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
763		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
764		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	232851.46	128 días	sáb 5/09/26	vie 29/01/27	817FC+75 días
765		Acero de Preesfuerzo	1097538.97	49 días	mar 16/03/27	mié 5/05/27	766FF
766		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1485.83	220 días	sáb 5/09/26	mié 5/05/27	764CC
767		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	16.92	5 días	vie 30/04/27	mié 5/05/27	766FF
768		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	mar 24/06/25	vie 4/07/25	751
769		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52.95	6 días	jue 3/06/27	mié 9/06/27	752
770		Baranda Metálica Peatonal	145	13 días	vie 11/06/27	vie 25/06/27	753
771		Gatos de arena	4	6 días	sáb 29/08/26	sáb 5/09/26	766CC-6 días
772		Rejilla 6" para drenaje tablero	25	1 día	jue 3/06/27	vie 4/06/27	769CC
773		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 9 (EJE 11)**	**0**	**688 días**	**vie 4/07/25**	**jue 8/07/27**	
774		Baranda Metálica Sobre New Jersey	145	10 días	mié 16/06/27	sáb 26/06/27	786
775		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	67.43	1 día	vie 11/06/27	sáb 12/06/27	778
776		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
777		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	580	~~1 día~~	sáb 12/06/27	lun 14/06/27	775
778		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1348.5	1 día	jue 10/06/27	vie 11/06/27	758
779		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
780		Captafaros	40	~~1 día~~	sáb 26/06/27	lun 28/06/27	774
781		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	232851.46	120 días	sáb 4/04/26	vie 7/08/26	713FC+75 días
782		Acero de Preesfuerzo	1104030.93	49 días	vie 9/10/26	lun 30/11/26	783FF
783		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1485.83	230 días	sáb 4/04/26	lun 30/11/26	781CC
784		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	16.92	5 días	mar 24/11/26	lun 30/11/26	783FF
785		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	vie 4/07/25	mar 15/07/25	768
786		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52.95	6 días	jue 10/06/27	mié 16/06/27	769
787		Baranda Metálica Peatonal	145	13 días	vie 25/06/27	jue 8/07/27	770
788		Gatos de arena	4	6 días	lun 30/03/26	sáb 4/04/26	783CC-6 días
789		Rejilla 6" para drenaje tablero	25	1 día	jue 10/06/27	jue 10/06/27	786CC
790		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 10 (EJE 12)**	**0**	**691 días**	**mar 15/07/25**	**jue 22/07/27**	
791		Baranda Metálica Sobre New Jersey	145	10 días	mar 22/06/27	vie 2/07/27	803
792		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	67.43	1 día	lun 14/06/27	mar 15/06/27	795
793		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
794		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos	634.52	~~1 día~~	mar 15/06/27	mié 16/06/27	792
795		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1348.5	1 día	sáb 12/06/27	lun 14/06/27	775

Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

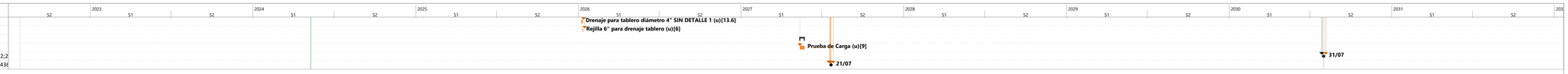
Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Progreso
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · solo duración · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
796		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
797		Captafaros	40	~~1 día~~	vie 2/07/27	sáb 3/07/27	791
798		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	232851.46	128 días	jue 8/01/26	jue 21/05/26	675FC+75 días
799		Acero de Preesfuerzo	1097611.79	49 días	jue 23/04/26	sáb 13/06/26	800FF
800		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1485.83	150 días	jue 8/01/26	sáb 13/06/26	798CC
801		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	16.92	10 días	mié 3/06/26	sáb 13/06/26	800FF
802		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	10 días	mar 15/07/25	vie 25/07/25	785
803		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	52.95	6 días	mié 16/06/27	mar 22/06/27	786
804		Baranda Metálica Peatonal	145	13 días	jue 8/07/27	jue 22/07/27	787
805		Gatos de arena	4	6 días	vie 26/12/25	jue 8/01/26	800CC-6 días
806		Rejilla 6" para drenaje tablero	25	1 día	mié 16/06/27	jue 17/06/27	803CC
807		**PT_SUPER_MARTILLO PILA 11 (EJE 13)**	0	**539 días**	**jue 8/01/26**	**mié 4/08/27**	
808		Baranda Metálica Sobre New Jersey	158.63	10 días	mar 29/06/27	jue 8/07/27	819
809		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	73.76	1 día	mié 16/06/27	jue 17/06/27	812
810		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
811		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	634.52	~~1 día~~	jue 17/06/27	vie 18/06/27	809
812		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	1475.26	1 día	mar 15/06/27	mié 16/06/27	792
813		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
814		Captafaros	40	~~1 día~~	jue 8/07/27	vie 9/07/27	808
815		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	252097	128 días	jue 15/01/26	mié 27/05/26	694FC+75 días
816		Acero de Preesfuerzo	1107316.84	49 días	jue 30/04/26	vie 19/06/26	817FF
817		Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes	1571.99	150 días	jue 15/01/26	vie 19/06/26	815CC
818		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	18.51	5 días	lun 15/06/26	vie 19/06/26	817FF
819		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	57.93	6 días	mar 22/06/27	lun 28/06/27	803
820		Baranda Metálica Peatonal	158.63	13 días	jue 22/07/27	mié 4/08/27	804
821		SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)	40	3 días	jue 15/01/26	sáb 17/01/26	817CC
822		Gatos de arena	4	6 días	jue 8/01/26	jue 15/01/26	817CC-6 días
823		Rejilla 6" para drenaje tablero	27.5	1 día	mar 22/06/27	mié 23/06/27	819CC
824		**PT_SUPER_EJE_13-14 (EJE PILA 11 A EJE PILA 12)**	0	**3 días**	**mié 2/06/27**	**sáb 5/06/27**	
825		~~Baranda Metálica Sobre New Jersey~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 28/06/27~~	~~lun 28/06/27~~	~~837~~
826		~~Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 17/06/27~~	~~jue 17/06/27~~	~~830~~
827		JUNTA ELASTOMÉRICA SISMICA DE DILATACIÓN DE MOVIMIENTO 600 (±300) TIPO 1 o similar PARA PILA 2 Y EJE 12 (suministro)	11.4	3 días	mié 2/06/27	sáb 5/06/27	726
828		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
829		~~Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
830		~~Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 17/06/27~~	~~jue 17/06/27~~	~~809~~
831		~~Suministro e instalación de tachas reflectivo bidireccionales~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
832		~~Captafaros~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
833		~~Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
834		~~Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~713FC+70 días~~
835		~~Acero de Preesfuerzo~~	~~0~~	**0 días**	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	**836FF**
836		~~Concreto clase 42 MPA, para viga cajon voladizos de puentes~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~834FC-95%~~
837		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 28/06/27~~	~~lun 28/06/27~~	~~819~~
838		~~Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~836FF~~
839		~~Concreto clase 35 MPA para tablero y anden~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
840		~~Baranda Metálica Peatonal~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 4/08/27~~	~~mié 4/08/27~~	~~820~~
841		~~SUMINISTRO E INSTALACIÓN BARRA DE ALTA RESISTENCIA TIPO Y1035 DIAMETRO=57 mm L=5.05 m c/u o similar (Apoyo Temporal)~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 31/03/26~~	~~mar 31/03/26~~	~~836CC~~
842		~~Gatos de arena~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mar 24/03/26~~	~~mar 24/03/26~~	~~836CC-6 días~~
843		~~Rejilla 6" para drenaje tablero~~	~~0~~	~~0 días~~	~~lun 28/06/27~~	~~lun 28/06/27~~	~~837CC~~
844		**PT_SUPER_EJE_14-15 (EJE PILA 12 A EJE PILA 13)**	0	**679 días**	**mar 12/08/25**	**vie 6/08/27**	
845		Baranda Metálica Sobre New Jersey	36.48	6 días	jue 8/07/27	jue 15/07/27	856
846		~~Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas~~	~~0~~	~~0 días~~	~~jue 23/10/25~~	~~jue 23/10/25~~	~~854FF~~
847		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.96	1 día	vie 18/06/27	vie 18/06/27	850
848		~~Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva~~	~~0~~	~~0 días~~	~~mié 27/07/22~~	~~mié 27/07/22~~	
849		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	145.92	~~1 día~~	sáb 19/06/27	sáb 19/06/27	847
850		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	339.26	1 día	jue 17/06/27	vie 18/06/27	826
851		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	300	~~1 día~~	sáb 19/06/27	lun 21/06/27	849
852		Captafaros	40	~~1 día~~	jue 15/07/27	vie 16/07/27	845
853		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	102.34	25 días	mar 12/08/25	sáb 6/09/25	854CC
854		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	46551.87	70 días	mar 12/08/25	jue 23/10/25	567
855		Acero de Preesfuerzo	109417.8	10 días	mié 15/10/25	sáb 25/10/25	858FF
856		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.32	10 días	mar 29/06/27	jue 8/07/27	837
857		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.26	2 días	jue 23/10/25	sáb 25/10/25	858FF
858		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	103.02	2 días	jue 23/10/25	sáb 25/10/25	854
859		Baranda Metálica Peatonal	36.48	2 días	jue 5/08/27	vie 6/08/27	840
860		Rejilla 6" para drenaje tablero	7	1 día	jue 23/10/25	vie 24/10/25	858CC
861		**PT_SUPER_EJE_15-16 (EJE PILA 13 A EJE ESTRIBO 2)**	0	**560 días**	**sáb 13/12/25**	**sáb 7/08/27**	
862		Baranda Metálica Sobre New Jersey	40.88	6 días	sáb 10/07/27	vie 16/07/27	872
863		Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19	16.68	1 día	sáb 19/06/27	lun 21/06/27	866
864		Suministro e instalación de señal vertical de transito sp, sr y si (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva	8	~~1 día~~	lun 21/06/27	mar 22/06/27	863
865		Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para lineas de demarcación de pavimentos	143.52	~~1 día~~	lun 21/06/27	mar 22/06/27	863
866		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1	333.68	1 día	sáb 19/06/27	sáb 19/06/27	847
867		JUNTA T-250 PARA ESTRIBOS 1 y 2 o similar (suministro)	11.4	3 días	sáb 5/06/27	mié 9/06/27	827
868		Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales	200	~~1 día~~	mar 22/06/27	mié 23/06/27	865
869		Captafaros	40	~~1 día~~	sáb 17/07/27	sáb 17/07/27	862
870		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	54591.34	30 días	sáb 13/12/25	mié 21/01/26	854FC+50 días
871		Acero de Preesfuerzo	109417.8	5 días	vie 16/01/26	mié 21/01/26	874FF
872		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	13.1	2 días	jue 8/07/27	sáb 10/07/27	856
873		Drenaje para tablero diámetro 4" SIN DETALLE 1	4.19	1 día	jue 12/02/26	vie 13/02/26	875FF
874		Concreto clase 35 MPA, para vigas puentes tipo 1.	100.87	15 días	mar 6/01/26	mié 21/01/26	870FF
875		Concreto clase 35 MPA para tablero y anden	108.43	2 días	mié 11/02/26	vie 13/02/26	874FC+20 días
876		Baranda Metálica Peatonal	40.88	1 día	vie 6/08/27	sáb 7/08/27	859
877		Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos, Aletas, dados y placas	19.36	2 días	mar 6/01/26	mié 7/01/26	874CC

Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · División · Hito · Resumen · Resumen del proyecto · Tarea inactiva · Hito inactivo · Resumen inactivo · Tarea manual · solo duración · Informe de resumen manual · Resumen manual · solo el comienzo · solo fin · Tareas externas · Hito externo · Fecha límite · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso · Progreso manual

Id	Modo de	Nombre de tarea	Cantidad	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
878		Drenaje para filtro diámetro 6"	13.6	2 días	jue 8/01/26	vie 9/01/26	877
879		Rejilla 6" para drenaje tablero	6	1 día	vie 9/01/26	sáb 10/01/26	878
880		**PT_PRUEBA_DE_CARGA**	0	**10 días**	**jue 13/05/27**	**sáb 22/05/27**	
881		Prueba de Carga	9	10 días	jue 13/05/27	sáb 22/05/27	766FC+7 días
882		FIN CIELO ABIERTO	0	0 días	mié 31/07/30	mié 31/07/30	5;6;9;19;20;22;2
883		FIN PUENTE	0	0 días	mié 21/07/27	mié 21/07/27	427;431;433;436



Proyecto: 20240131_CVC055_A
Fecha: vie 10/05/24

Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · Tarea de resumen de predecesor de ruta de acceso · Progreso
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · solo duración · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tarea hito de predecesor de ruta de acceso · Tarea normal de predecesor de ruta de acceso · Progreso manual

ANEXO 12.

PROGRAMA DE INVERSIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MDIPT-MRO1-06-E-PR-T
VERSIÓN	1
PAGINA	1 de 1
FECHA	31/12/2020 (Día / Mes / Año)

UNIDAD FUNCIONAL: RACOLGRUPO SUR OCCIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — PROGRAMA DE INVERSIONES:

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4 (Se anexa acta de concertación)

INTERVENTOR No. 900 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALLIANZA(EN - SAN JOSE DEL PRADO) Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETA EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA 500 PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INTERVENTORIA: CONSORCIO VIAL COLOMBIANO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 900 de 2022 — INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

PLAZO INICIAL: 87 MESES (En meses según el acta de inicio)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/07/2022 (Indique día, mes y año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda en el periodo del acta)
VALOR INICIAL Incluyendo IVA (A): $ 319,248,791,031.00 (Según valores principal)
VALOR ACUMULADO Incluyendo IVA (B): $ 324,648,791,031.00

PLAZO ACUMULADO: 87 MESES (En meses según el acta de suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2029 (Indicadas las suspensiones, incluye día/mes/año)
FECHA DE REALIZACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluyendo IVA) (B): $ 5,400,000,000.00

| ACTIVIDADES DEL PROYECTO (APU) | VALOR TOTAL PROGRAMADO EN EL PLAN | % DE PARTICIPACIÓN PROGRAMADA | VALOR EJECUTADO TOTAL PERIODO PROGRAMADO | % Ejecución Total Programado (Valor Ejecutado / Valor Programado) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | 98 | 99 | 100 | 101 | 102 | 103 | 104 | 105 | 106 | 107 | 108 | 109 | 110 | 111 | 112 | 113 | 114 | 115 | 116 | 117 | 118 | 119 | 120 | 121 | 122 | 123 | 124 | 125 | 126 | 127 | 128 | 129 | 130 | 131 | 132 | 133 | 134 | 135 | 136 | 137 | 138 | 139 | 140 | 141 | 142 | 143 | 144 | 145 | 146 | 147 | 148 | 149 | 150 | 151 | 152 | 153 | 154 | 155 | 156 | 157 | 158 | 159 | 160 | 161 | 162 | 163 | 164 | 165 | 166 | 167 | 168 | 169 | 170 | 171 | 172 | 173 | 174 | 175 | 176 | 177 | 178 | 179 | 180 | 181 | 182 | 183 | 184 | 185 | 186 | 187 | 188 | 189 | 190 | 191 | 192 | 193 | 194 | 195 | 196 | 197 | 198 | 199 | 200 | 201 | 202 | 203 | 204 | 205 | 206 | 207 | 208 | 209 | 210 | 211 | 212 | 213 | 214 | 215 | 216 | 217 | 218 | 219 | 220 | 221 | 222 | 223 | 224 | 225 | 226 | 227 | 228 | 229 | 230 | 231 | 232 | 233 | 234 | 235 | 236 | 237 | 238 | 239 | 240 | 241 | 242 | 243 | 244 | 245 | 246 | 247 | 248 | 249 | 250 | 251 | 252 | 253 | 254 | 255 | 256 | 257 | 258 | 259 | 260 | 261 | 262 | 263 | 264 | 265 | 266 | 267 | 268 | 269 | 270 | 271 | 272 | 273 | 274 | 275 | 276 | 277 | 278 | 279 | 280 | 281 | 282 | 283 | 284 | 285 | 286 | 287 | 288 | 289 | 290 | 291 | 292 | 293 | 294 | 295 | 296 | 297 | 298 | 299 | 300 | 301 | 302 | 303 | 304 | 305 | 306 | 307 | 308 | 309 | 310 | 311 | 312 | 313 | 314 | 315 | 316 | 317 | 318 | 319 | 320 | 321 | 322 | 323 | 324 | 325 | 326 | 327 | 328 | 329 | 330 | 331 | 332 | 333 | 334 | 335 | 336 | 337 | 338 | 339 | 340 | 341 | 342 | 343 | 344 | 345 | 346 | 347 | 348 | 349 | 350 | 351 | 352 | 353 | 354 | 355 | 356 | 357 | 358 | 359 | 360 | 361 | 362 | 363 | 364 | 365 | 366 | 367 | 368 | 369 | 370 | 371 | 372 | 373 | 374 | 375 | 376 | 377 | 378 | 379 | 380 | 381 | 382 | 383 | 384 | 385 | 386 | 387 | 388 | 389 | 390 | 391 | 392 | 393 | 394 | 395 | 396 | 397 | 398 | 399 | 400 | 401 | 402 | 403 | 404 | 405 | 406 | 407 | 408 | 409 | 410 | 411 | 412 | 413 | 414 | 415 | 416 | 417 | 418 | 419 | 420 | 421 | 422 | 423 | 424 | 425 | 426 | 427 | 428 | 429 | 430 | 431 | 432 | 433 | 434 | 435 | 436 | 437 | 438 | 439 | 440 | 441 | 442 | 443 | 444 | 445 | 446 | 447 | 448 | 449 | 450 | 451 | 452 | 453 | 454 | 455 | 456 | 457 | 458 | 459 | 460 | 461 | 462 | 463 | 464 | 465 | 466 | 467 | 468 | 469 | 470 | 471 | 472 | 473 | 474 | 475 | 476 | 477 | 478 | 479 | 480 | 481 | 482 | 483 | 484 | 485 | 486 | 487 | 488 | 489 | 490 | 491 | 492 | 493 | 494 | 495 | 496 | 497 | 498 | 499 | 500 | 501 | 502 | 503 | 504 | 505 | 506 | 507 | 508 | 509 | 510 | 511 | 512 | 513 | 514 | 515 | 516 | 517 | 518 | 519 | 520 | 521 | 522 | 523 | 524 | 525 | 526 | 527 | 528 | 529 | 530 | 531 | 532 | 533 | 534 | 535 | 536 | 537 | 538 | 539 | 540 | 541 | 542 | 543 | 544 | 545 | 546 | 547 | 548 | 549 | 550 | 551 | 552 | 553 | 554 | 555 | 556 | 557 | 558 | 559 | 560 | 561 | 562 | 563 | 564 | 565 | 566 | 567 | 568 | 569 | 570 | 571 | 572 | 573 | 574 | 575 | 576 | 577 | 578 | 579 | 580 | 581 | 582 | 583 | 584 | 585 | 586 | 587 | 588 | 589 | 590 | 591 | 592 | 593 | 594 | 595 | 596 | 597 | 598 | 599 | 600 | 601 | 602 | 603 | 604 | 605 | 606 | 607 | 608 | 609 | 610 | 611 | 612 | 613 | 614 | 615 | 616 | 617 | 618 | 619 | 620 | 621 | 622 | 623 | 624 | 625 | 626 | 627 | 628 | 629 | 630 | 631 | 632 | 633 | 634 | 635 | 636 | 637 | 638 | 639 | 640 | 641 | 642 | 643 | 644 | 645 | 646 | 647 | 648 | 649 | 650 | 651 | 652 | 653 | 654 | 655 | 656 | 657 | 658 | 659 | 660 | 661 | 662 | 663 | 664 | 665 | 666 | 667 | 668 | 669 | 670 | 671 | 672 | 673 | 674 | 675 | 676 | 677 | 678 | 679 | 680 | 681 | 682 | 683 | 684 | 685 | 686 | 687 | 688 | 689 | 690 | 691 | 692 | 693 | 694 | 695 | 696 | 697 | 698 | 699 | 700 | 701 | 702 | 703 | 704 | 705 | 706 | 707 | 708 | 709 | 710 | 711 | 712 | 713 | 714 | 715 | 716 | 717 | 718 | 719 | 720 | 721 | 722 | 723 | 724 | 725 | 726 | 727 | 728 | 729 | 730 | 731 | 732 | 733 | 734 | 735 | 736 | 737 | 738 | 739 | 740 | 741 | 742 | 743 | 744 | 745 | 746 | 747 | 748 | 749 | 750 | 751 | 752 | 753 | 754 | 755 | 756 | 757 | 758 | 759 | 760 | 761 | 762 | 763 | 764 | 765 | 766 | 767 | 768 | 769 | 770 | 771 | 772 | 773 | 774 | 775 | 776 | 777 | 778 | 779 | 780 | 781 | 782 | 783 | 784 | 785 | 786 | 787 | 788 | 789 | 790 | 791 | 792 | 793 | 794 | 795 | 796 | 797 | 798 | 799 | 800 | 801 | 802 | 803 | 804 | 805 | 806 | 807 | 808 | 809 | 810 | 811 | 812 | 813 | 814 | 815 | 816 | 817 | 818 | 819 | 820 | 821 | 822 | 823 | 824 | 825 | 826 | 827 | 828 | 829 | 830 | 831 | 832 | 833 | 834 | 835 | 836 | 837 | 838 | 839 | 840 | 841 | 842 | 843 | 844 | 845 | 846 | 847 | 848 | 849 | 850 | 851 | 852 | 853 | 854 | 855 | 856 | 857 | 858 | 859 | 860 | 861 | 862 | 863 | 864 | 865 | 866 | 867 | 868 | 869 | 870 | 871 | 872 | 873 | 874 | 875 | 876 | 877 | 878 | 879 | 880 | 881 | 882 | 883 | 884 | 885 | 886 | 887 | 888 | 889 | 890 | 891 | 892 | 893 | 894 | 895 | 896 | 897 | 898 | 899 | 900 | 901 | 902 | 903 | 904 | 905 | 906 | 907 | 908 | 909 | 910 | 911 | 912 | 913 | 914 | 915 | 916 | 917 | 918 | 919 | 920 | 921 | 922 | 923 | 924 | 925 | 926 | 927 | 928 | 929 | 930 | 931 | 932 | 933 | 934 | 935 | 936 | 937 | 938 | 939 | 940 | 941 | 942 | 943 | 944 | 945 | 946 | 947 | 948 | 949 | 950 | 951 | 952 | 953 | 954 | 955 | 956 | 957 | 958 | 959 | 960 | 961 | 962 | 963 | 964 | 965 | 966 | 967 | 968 | 969 | 970 | 971 | 972 | 973 | 974 | 975 | 976 | 977 | 978 | 979 | 980 | 981 | 982 | 983 | 984 | 985 | 986 | 987 | 988 | 989 | 990 | 991 | 992 | 993 | 994 | 995 | 996 | 997 | 998 | 999 | 1000 | 1001 | 1002 | 1003 | 1004 | 1005 | 1006 | 1007 | 1008 | 1009 | 1010 | 1011 | 1012 | 1013 | 1014 | 1015 | 1016 | 1017 | 1018 | 1019 | 1020 | 1021 | 1022 | 1023 | 1024 | 1025 | 1026 | 1027 | 1028 | 1029 | 1030 | 1031 | 1032 | 1033 | 1034 | 1035 | 1036 | 1037 | 1038 | 1039 | 1040 | 1041 | 1042 | 1043 | 1044 | 1045 | 1046 | 1047 | 1048 | 1049 | 1050 | 1051 | 1052 | 1053 | 1054 | 1055 | 1056 | 1057 | 1058 | 1059 | 1060 | 1061 | 1062 | 1063 | 1064 | 1065 | 1066 | 1067 | 1068 | 1069 | 1070 | 1071 | 1072 | 1073 | 1074 | 1075 | 1076 | 1077 | 1078 | 1079 | 1080 | 1081 | 1082 | 1083 | 1084 | 1085 | 1086 | 1087 | 1088 | 1089 | 1090 | 1091 | 1092 | 1093 | 1094 | 1095 | 1096 | 1097 | 1098 | 1099 | 1100 | 1101 | 1102 | 1103 | 1104 | 1105 | 1106 | 1107 | 1108 | 1109 | 1110 | 1111 | 1112 | 1113 | 1114 | 1115 | 1116 | 1117 | 1118 | 1119 | 1120 | 1121 | 1122 | 1123 | 1124 | 1125 | 1126 | 1127 | 1128 | 1129 | 1130 | 1131 | 1132 | 1133 | 1134 | 1135 | 1136 | 1137 | 1138 | 1139 | 1140 | 1141 | 1142 | 1143 | 1144 | 1145 | 1146 | 1147 | 1148 | 1149 | 1150 | 1151 | 1152 | 1153 | 1154 | 1155 | 1156 | 1157 | 1158 | 1159 | 1160 | 1161 | 1162 | 1163 | 1164 | 1165 | 1166 | 1167 | 1168 | 1169 | 1170 | 1171 | 1172 | 1173 | 1174 | 1175 | 1176 | 1177 | 1178 | 1179 | 1180 | 1181 | 1182 | 1183 | 1184 | 1185 | 1186 | 1187 | 1188 | 1189 | 1190 | 1191 | 1192 | 1193 | 1194 | 1195 | 1196 | 1197 | 1198 | 1199 | 1200 | 1201 | 1202 | 1203 | 1204 | 1205 | 1206 | 1207 | 1208 | 1209 | 1210 | 1211 | 1212 | 1213 | 1214 | 1215 | 1216 | 1217 | 1218 | 1219 | 1220 | 1221 | 1222 | 1223 | 1224 | 1225 | 1226 | 1227 | 1228 | 1229 | 1230 | 1231 | 1232 | 1233 | 1234 | 1235 | 1236 | 1237 | 1238 | 1239 | 1240 | 1241 | 1242 | 1243 | 1244 | 1245 | 1246 | 1247 | 1248 | 1249 | 1250 | 1251 | 1252 | 1253 | 1254 | 1255 | 1256 | 1257 | 1258 | 1259 | 1260 | 1261 | 1262 | 1263 | 1264 | 1265 | 1266 | 1267 | 1268 | 1269 | 1270 | 1271 | 1272 | 1273 | 1274 | 1275 | 1276 | 1277 | 1278 | 1279 | 1280 | 1281 | 1282 | 1283 | 1284 | 1285 | 1286 | 1287 | 1288 | 1289 | 1290 | 1291 | 1292 | 1293 | 1294 | 1295 | 1296 | 1297 | 1298 | 1299 | 1300 | 1301 | 1302 | 1303 | 1304 | 1305 | 1306 | 1307 | 1308 | 1309 | 1310 | 1311 | 1312 | 1313 | 1314 | 1315 | 1316 | 1317 | 1318 | 1319 | 1320 | 1321 | 1322 | 1323 | 1324 | 1325 | 1326 | 1327 | 1328 | 1329 | 1330 | 1331 | 1332 | 1333 | 1334 | 1335 | 1336 | 1337 | 1338 | 1339 | 1340 | 1341 | 1342 | 1343 | 1344 | 1345 | 1346 | 1347 | 1348 | 1349 | 1350 | 1351 | 1352 | 1353 | 1354 | 1355 | 1356 | 1357 | 1358 | 1359 | 1360 | 1361 | 1362 | 1363 | 1364 | 1365 | 1366 | 1367 | 1368 | 1369 | 1370 | 1371 | 1372 | 1373 | 1374 | 1375 | 1376 | 1377 | 1378 | 1379 | 1380 | 1381 | 1382 | 1383 | 1384 | 1385 | 1386 | 1387 | 1388 | 1389 | 1390 | 1391 | 1392 | 1393 | 1394 | 1395 | 1396 | 1397 | 1398 | 1399 | 1400 | 1401 | 1402 | 1403 | 1404 | 1405 | 1406 | 1407 | 1408 | 1409 | 1410 | 1411 | 1412 | 1413 | 1414 | 1415 | 1416 | 1417 | 1418 | 1419 | 1420 | 1421 | 1422 | 1423 | 1424 | 1425 | 1426 | 1427 | 1428 | 1429 | 1430 | 1431 | 1432 | 1433 | 1434 | 1435 | 1436 | 1437 | 1438 | 1439 | 1440 | 1441 | 1442 | 1443 | 1444 | 1445 | 1446 | 1447 | 1448 | 1449 | 1450 | 1451 | 1452 | 1453 | 1454 | 1455 | 1456 | 1457 | 1458 | 1459 | 1460 | 1461 | 1462 | 1463 | 1464 | 1465 | 1466 | 1467 | 1468 | 1469 | 1470 | 1471 | 1472 | 1473 | 1474 | 1475 | 1476 | 1477 | 1478 | 1479 | 1480 | 1481 | 1482 | 1483 | 1484 | 1485 | 1486 | 1487 | 1488 | 1489 | 1490 | 1491 | 1492 | 1493 | 1494 | 1495 | 1496 | 1497 | 1498 | 1499 | 1500 | 1501 | 1502 | 1503 | 1504 | 1505 | 1506 | 1507 | 1508 | 1509 | 1510 | 1511 | 1512 | 1513 | 1514 | 1515 | 1516 | 1517 | 1518 | 1519 | 1520 | 1521 | 1522 | 1523 | 1524 | 1525 | 1526 | 1527 | 1528 | 1529 | 1530 | 1531 | 1532 | 1533 | 1534 | 1535 | 1536 | 1537 | 1538 | 1539 | 1540 | 1541 | 1542 | 1543 | 1544 | 1545 | 1546 | 1547 | 1548 | 1549 | 1550 | 1551 | 1552 | 1553 | 1554 | 1555 | 1556 | 1557 | 1558 | 1559 | 1560 | 1561 | 1562 | 1563 | 1564 | 1565 | 1566 | 1567 | 1568 | 1569 | 1570 | 1571 | 1572 | 1573 | 1574 | 1575 | 1576 | 1577 | 1578 | 1579 | 1580 | 1581 | 1582 | 1583 | 1584 | 1585 | 1586 | 1587 | 1588 | 1589 | 1590 | 1591 | 1592 | 1593 | 1594 | 1595 | 1596 | 1597 | 1598 | 1599 | 1600 | 1601 | 1602 | 1603 | 1604 | 1605 | 1606 | 1607 | 1608 | 1609 | 1610 | 1611 | 1612 | 1613 | 1614 | 1615 | 1616 | 1617 | 1618 | 1619 | 1620 | 1621 | 1622 | 1623 | 1624 | 1625 | 1626 | 1627 | 1628 | 1629 | 1630 | 1631 | 1632 | 1633 | 1634 | 1635 | 1636 | 1637 | 1638 | 1639 | 1640 | 1641 | 1642 | 1643 | 1644 | 1645 | 1646 | 1647 | 1648 | 1649 | 1650 | 1651 | 1652 | 1653 | 1654 | 1655 | 1656 | 1657 | 1658 | 1659 | 1660 | 1661 | 1662 | 1663 | 1664 | 1665 | 1666 | 1667 | 1668 | 1669 | 1670 | 1671 | 1672 | 1673 | 1674 | 1675 | 1676 | 1677 | 1678 | 1679 | 1680 | 1681 | 1682 | 1683 | 1684 | 1685 | 1686 | 1687 | 1688 | 1689 | 1690 | 1691 | 1692 | 1693 | 1694 | 1695 | 1696 | 1697 | 1698 | 1699 | 1700 | 1701 | 1702 | 1703 | 1704 | 1705 | 1706 | 1707 | 1708 | 1709 | 1710 | 1711 | 1712 | 1713 | 1714 | 1715 | 1716 | 1717 | 1718 | 1719 | 1720 | 1721 | 1722 | 1723 | 1724 | 1725 | 1726 | 1727 | 1728 | 1729 | 1730 | 1731 | 1732 | 1733 | 1734 | 1735 | 1736 | 1737 | 1738 | 1739 | 1740 | 1741 | 1742 | 1743 | 1744 | 1745 | 1746 | 1747 | 1748 | 1749 | 1750 | 1751 | 1752 | 1753 | 1754 | 1755 | 1756 | 1757 | 1758 | 1759 | 1760 | 1761 | 1762 | 1763 | 1764 | 1765 | 1766 | 1767 | 1768 | 1769 | 1770 | 1771 | 1772 | 1773 | 1774 | 1775 | 1776 | 1777 | 1778 | 1779 | 1780 | 1781 | 1782 | 1783 | 1784 | 1785 | 1786 | 1787 | 1788 | 1789 | 1790 | 1791 | 1792 | 1793 | 1794 | 1795 | 1796 | 1797 | 1798 | 1799 | 1800 | 1801 | 1802 | 1803 | 1804 | 1805 | 1806 | 1807 | 1808 | 1809 | 1810 | 1811 | 1812 | 1813 | 1814 | 1815 | 1816 | 1817 | 1818 | 1819 | 1820 | 1821 | 1822 | 1823 | 1824 | 1825 | 1826 | 1827 | 1828 | 1829 | 1830 | 1831 | 1832 | 1833 | 1834 | 1835 | 1836 | 1837 | 1838 | 1839 | 1840 | 1841 | 1842 | 1843 | 1844 | 1845 | 1846 | 1847 | 1848 | 1849 | 1850 | 1851 | 1852 | 1853 | 1854 | 1855 | 1856 | 1857 | 1858 | 1859 | 1860 | 1861 | 1862 | 1863 | 1864 | 1865 | 1866 | 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876 | 1877 | 1878 | 1879 | 1880 | 1881 | 1882 | 1883 | 1884 | 1885 | 1886 | 1887 | 1888 | 1889 | 1890 | 1891 | 1892 | 1893 | 1894 | 1895 | 1896 | 1897 | 1898 | 1899 | 1900 | 1901 | 1902 | 1903 | 1904 | 1905 | 1906 | 1907 | 1908 | 1909 | 1910 | 1911 | 1912 | 1913 | 1914 | 1915 | 1916 | 1917 | 1918 | 1919 | 1920 | 1921 | 1922 | 1923 | 1924 | 1925 | 1926 | 1927 | 1928 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 | 1933 | 1934 | 1935 | 1936 | 1937 | 1938 | 1939 | 1940 | 1941 | 1942 | 1943 | 1944 | 1945 | 1946 | 1947 | 1948 | 1949 | 1950 | 1951 | 1952 | 1953 | 1954 | 1955 | 1956 | 1957 | 1958 | 1959 | 1960 | 1961 | 1962 | 1963 | 1964 | 1965 | 1966 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 | 1988 | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | 2032 | 2033 | 2034 | 2035 | 2036 | 2037 | 2038 | 2039 | 2040 | 2041 | 2042 | 2043 | 2044 | 2045 | 2046 | 2047 | 2048 | 2049 | 2050 | 2051 | 2052 | 2053 | 2054 | 2055 | 2056 | 2057 | 2058 | 2059 | 2060 | 2061 | 2062 | 2063 | 2064 | 2065 | 2066 | 2067 | 2068 | 2069 | 2070 | 2071 | 2072 | 2073 | 2074 | 2075 | 2076 | 2077 | 2078 | 2079 | 2080 | 2081 | 2082 | 2083 | 2084 | 2085 | 2086 | 2087 | 2088 | 2089 | 2090 | 2091 | 2092 | 2093 | 2094 | 2095 | 2096 | 2097 | 2098 | 2099 | 2100 | 2101 | 2102 | 2103 | 2104 | 2105 | 2106 | 2107 | 2108 | 2109 | 2110 | 2111 | 2112 | 2113 | 2114 | 2115 | 2116 | 2117 | 2118 | 2119 | 2120 | 2121 | 2122 | 2123 | 2124 | 2125 | 2126 | 2127 | 2128 | 2129 | 2130 | 2131 | 2132 | 2133 | 2134 | 2135 | 2136 | 2137 | 2138 | 2139 | 2140 | 2141 | 2142 | 2143 | 2144 | 2145 | 2146 | 2147 | 2148 | 2149 | 2150 | 2151 | 2152 | 2153 | 2154 | 2155 | 2156 | 2157 | 2158 | 2159 | 2160 | 2161 | 2162 | 2163 | 2164 | 2165 | 2166 | 2167 | 2168 | 2169 | 2170 | 2171 | 2172 | 2173 | 2174 | 2175 | 2176 | 2177 | 2178 | 2179 | 2180 | 2181 | 2182 | 2183 | 2184 | 2185 | 2186 | 2187 | 2188 | 2189 | 2190 | 2191 | 2192 | 2193 | 2194 | 2195 | 2196 | 2197 | 2198 | 2199 | 2200 | 2201 | 2202 | 2203 | 2204 | 2205 | 2206 | 2207 | 2208 | 2209 | 2210 | 2211 | 2212 | 2213 | 2214 | 2215 | 2216 | 2217 | 2218 | 2219 | 2220 | 2221 | 2222 | 2223 | 2224 | 2225 | 2226 | 2227 | 2228 | 2229 | 2230 | 2231 | 2232 | 2233 | 2234 | 2235 | 2236 | 2237 | 2238 | 2239 | 2240 | 2241 | 2242 | 2243 | 2244 | 2245 | 2246 | 2247 | 2248 | 2249 | 2250 | 2251 | 2252 | 2253 | 2254 | 2255 | 2256 | 2257 | 2258 | 2259 | 2260 | 2261 | 2262 | 2263 | 2264 | 2265 | 2266 | 2267 | 2268 | 2269 | 2270 | 2271 | 2272 | 2273 | 2274 | 2275 | 2276 | 2277 | 2278 | 2279 | 2280 | 2281 | 2282 | 2283 | 2284 | 2285 | 2286 | 2287 | 2288 | 2289 | 2290 | 2291 | 2292 | 2293 | 2294 | 2295 | 2296 | 2297 | 2298 | 2299 | 2300 | 2301 | 2302 | 2303 | 2304 | 2305 | 2306 | 2307 | 2308 | 2309 | 2310 | 2311 | 2312 | 2313 | 2314 | 2315 | 2316 | 2317 | 2318 | 2319 | 2320 | 2321 | 2322 | 2323 | 2324 | 2325 | 2326 | 2327 | 2328 | 2329 | 2330 | 2331 | 2332 | 2333 | 2334 | 2335 | 2336 | 2337 | 2338 | 2339 | 2340 | 2341 | 2342 | 2343 | 2344 | 2345 | 2346 | 2347 | 2348 | 2349 | 2350 | 2351 | 2352 | 2353 | 2354 | 2355 | 2356 | 2357 | 2358 | 2359 | 2360 | 2361 | 2362 | 2363 | 2364 | 2365 | 2366 | 2367 | 2368 | 2369 | 2370 | 2371 | 2372 | 2373 | 2374 | 2375 | 2376 | 2377 | 2378 | 2379 | 2380 | 2381 | 2382 | 2383 | 2384 | 2385 | 2386 | 2387 | 2388 | 2389 | 2390 | 2391 | 2392 | 2393 | 2394 | 2395 | 2396 | 2397 | 2398 | 2399 | 2400 | 2401 | 2402 | 2403 | 2404 | 2405 | 2406 | 2407 | 2408 | 2409 | 2410 | 2411 | 2412 | 2413 | 2414 | 2415 | 2416 | 2417 | 2418 | 2419 | 2420 | 2421 | 2422 | 2423 | 2424 | 2425 | 2426 | 2427 | 2428 | 2429 | 2430 | 2431 | 2432 | 2433 | 2434 | 2435 | 2436 | 2437 | 2438 | 2439 | 2440 | 2441 | 2442 | 2443 | 2444 | 2445 | 2446 | 2447 | 2448 | 2449 | 2450 | 2451 | 2452 | 2453 | 2454 | 2455 | 2456 | 2457 | 2458 | 2459 | 2460 | 2461 | 2462 | 2463 | 2464 | 2465 | 2466 | 2467 | 2468 | 2469 | 2470 | 2471 | 2472 | 2473 | 2474 | 2475 | 2476 | 2477 | 2478 | 2479 | 2480 | 2481 | 2482 | 2483 | 2484 | 2485 | 2486 | 2487 | 2488 | 2489 | 2490 | 2491 | 2492 | 2493 | 2494 | 2495 | 2496 | 2497 | 2498 | 2499 | 2500 | 2501 | 2502 | 2503 | 2504 | 2505 | 2506 | 2507 | 2508 | 2509 | 2510 | 2511 | 2512 | 2513 | 2514 | 2515 | 2516 | 2517 | 2518 | 2519 | 2520 | 2521 | 2522 | 2523 | 2524 | 2525 | 2526 | 2527 | 2528 | 2529 | 2530 | 2531 | 2532 | 2533 | 2534 | 2535 | 2536 | 2537 | 2538 | 2539 | 2540 | 2541 | 2542 | 2543 | 2544 | 2545 | 2546 | 2547 | 2548 | 2549 | 2550 | 2551 | 2552 | 2553 | 2554 | 2555 | 2556 | 2557 | 2558 | 2559 | 2560 | 2561 | 2562 | 2563 | 2564 | 2565 | 2566 | 2567 | 2568 | 2569 | 2570 | 2571 | 2572 | 2573 | 2574 | 2575 | 2576 | 2577 | 2578 | 2579 | 2580 | 2581 | 2582 | 2583 | 2584 | 2585 | 2586 | 2587 | 2588 | 2589 | 2590 | 2591 | 2592 | 2593 | 2594 | 2595 | 2596 | 2597 | 2598 | 2599 | 2600 | 2601 | 2602 | 2603 | 2604 | 2605 | 2606 | 2607 | 2608 | 2609 | 2610 | 2611 | 2612 | 2613 | 2614 | 2615 | 2616 | 2617 | 2618 | 2619 | 2620 | 2621 | 2622 | 2623 | 2624 | 2625 | 2626 | 2627 | 2628 | 2629 | 2630 | 2631 | 2632 | 2633 | 2634 | 2635 | 2636 | 2637 | 2638 | 2639 | 2640 | 2641 | 2642 | 2643 | 2644 | 2645 | 2646 | 2647 | 2648 | 2649 | 2650 | 2651 | 2652 | 2653 | 2654 | 2655 | 2656 | 2657 | 2658 | 2659 | 2660 | 2661 | 2662 | 2663 | 2664 | 2665 | 2666 | 2667 | 2668 | 2669 | 2670 | 2671 | 2672 | 2673 | 2674 | 2675 | 2676 | 2677 | 2678 | 2679 | 2680 | 2681 | 2682 | 2683 | 2684 | 2685 | 2686 | 2687 | 2688 | 2689 | 2690 | 2691 | 2692 | 2693 | 2694 | 2695 | 2696 | 2697 | 2698 | 2699 | 2700 | 2701 | 2702 | 2703 | 2704 | 2705 | 2706 | 2707 | 2708 | 2709 | 2710 | 2711 | 2712 | 2713 | 2714 | 2715 | 2716 | 2717 | 2718 | 2719 | 2720 | 2721 | 2722 | 2723 | 2724 | 2725 | 2726 | 2727 | 2728 | 2729 | 2730 | 2731 | 2732 | 2733 | 2734 | 2735 | 2736 | 2737 | 2738 | 2739 | 2740 | 2741 | 2742 | 2743 | 2744 | 2745 | 2746 | 2747 | 2748 | 2749 | 2750 | 2751 | 2752 | 2753 | 2754 | 2755 | 2756 | 2757 | 2758 | 2759 | 2760 | 2761 | 2762 | 2763 | 2764 | 2765 | 2766 | 2767 | 2768 | 2769 | 2770 | 2771 | 2772 | 2773 | 2774 | 2775 | 2776 | 2777 | 2778 | 2779 | 2780 | 2781 | 2782 | 2783 | 2784 | 2785 | 2786 | 2787 | 2788 | 2789 | 2790 | 2791 | 2792 | 2793 | 2794 | 2795 | 2796 | 2797 | 2798 | 2799 | 2800 | 2801 | 2802 | 2803 | 2804 | 2805 | 2806 | 2807 | 2808 | 2809 | 2810 | 2811 | 2812 | 2813 | 2814 | 2815 | 2816 | 2817 | 2818 | 2819 | 2820 | 2821 | 2822 | 2823 | 2824 | 2825 | 2826 | 2827 | 2828 | 2829 | 2830 | 2831 | 2832 | 2833 | 2834 | 2835 | 2836 | 2837 | 2838 | 2839 | 2840 | 2841 | 2842 | 2843 | 2844 | 2845 | 2846 | 2847 | 2848 | 2849 | 2850 | 2851 | 2852 | 2853 | 2854 | 2855 | 2856 | 2857 | 2858 | 2859 | 2860 | 2861 | 2862 | 2863 | 2864 | 2865 | 2866 | 2867 | 2868 | 2869 | 2870 | 2871 | 2872 | 2873 | 2874 | 2875 | 2876 | 2877 | 2878 | 2879 | 2880 | 2881 | 2882 | 2883 | 2884 | 2885 | 2886 | 2887 | 2888 | 2889 | 2890 | 2891 | 2892 | 2893 | 2894 | 2895 | 2896 | 2897 | 2898 | 2899 | 2900 | 2901 | 2902 | 2903 | 2904 | 2905 | 2906 | 2907 | 2908 | 2909 | 2910 | 2911 | 2912 | 2913 | 2914 | 2915 | 2916 | 2917 | 2918 | 2919 | 2920 | 2921 | 2922 | 2923 | 2924 | 2925 | 2926 | 2927 | 2928 | 2929 | 2930 | 2931 | 2932 | 2933 | 2934 | 2935 | 2936 | 2937 | 2938 | 2939 | 2940 | 2941 | 2942 | 2943 | 2944 | 2945 | 2946 | 2947 | 2948 | 2949 | 2950 | 2951 | 2952 | 2953 | 2954 | 2955 | 2956 | 2957 | 2958 | 2959 | 2960 | 2961 | 2962 | 2963 | 2964 | 2965 | 2966 | 2967 | 2968 | 2969 | 2970 | 2971 | 2972 | 2973 | 2974 | 2975 | 2976 | 2977 | 2978 | 2979 | 2980 | 2981 | 2982 | 2983 | 2984 | 2985 | 2986 | 2987 | 2988 | 2989 | 2990 | 2991 | 2992 | 2993 | 2994 | 2995 | 2996 | 2997 | 2998 | 2999 | 3000 | 3001 | 3002 | 3003 | 3004 | 3005 | 3006 | 3007 | 3008 | 3009 | 3010 | 3011 | 3012 | 3013 | 3014 | 3015 | 3016 | 3017 | 3018 | 3019 | 3020 | 3021 | 3022 | 3023 | 3024 | 3025 | 3026 | 3027 | 3028 | 3029 | 3030 | 3031 | 3032 | 3033 | 3034 | 3035 | 3036 | 3037 | 3038 | 3039 | 3040 | 3041 | 3042 | 3043 | 3044 | 3045 | 3046 | 3047 | 3048 | 3049 | 3050 | 3051 | 3052 | 3053 | 3054 | 3055 | 3056 | 3057 | 3058 | 3059 | 3060 | 3061 | 3062 | 3063 | 3064 | 3065 | 3066 | 3067 | 3068 | 3069 | 3070 | 3071 | 3072 | 3073 | 3074 | 3075 | 3076 | 3077 | 3078 | 3079 | 3080 | 3081 | 3082 | 3083 | 3084 | 3085 | 3086 | 3087 | 3088 | 3089 | 3090 | 3091 | 3092 | 3093 | 3094 | 3095 | 3096 | 3097 | 3098 | 3099 | 3100 | 3101 | 3102 | 3103 | 3104 | 3105 | 3106 | 3107 | 3108 | 3109 | 3110 | 3111 | 3112 | 3113 | 3114 | 3115 | 3116 | 3117 | 3118 | 3119 | 3120 | 3121 | 3122 | 3123 | 3124 | 3125 | 3126 | 3127 | 3128 | 3129 | 3130 | 3131 | 3132 | 3133 | 3134 | 3135 | 3136 | 3137 | 3138 | 3139 | 3140 | 3141 | 3142 | 3143 | 3144 | 3145 | 3146 | 3147 | 3148 | 3149 | 3150 | 3151 | 3152 | 3153 | 3154 |

ANEXO 13.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO NACIONAL SUELOS ESTRUCTURA DE APLICATIVO CURA DE*TRANSPORTE
NIVEL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
DIVISIÓN DE ALTA PRODUCCIÓN DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEFUNC-ALG-PLT
VERSIÓN	1
FECHA	1-ene-21
PÁGINA	1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SAERA CRUPO SUPLICIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: — PUENAVITO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. — of — del MES 2020 (Indicar día y año) — VALOR RECIBO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1.903.280.287,00

RECIBIDO A No. — of —
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número de Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No. ——— del mes 2020 ———

OBJETO: ACTIVIDADES MANTENIMIENTO, DEFECTO PREVIO, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAVICENCIA - SAN JUAN DEL PINJALA Y PUENTE DORRE EL RECUADETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUENAVITO, CAUCA Y CAQUETA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUENAVITO, CAUCA Y CAQUETA, EN MANTENIMIENTO EN LA RED VIAL NACIONAL, MEDIANTE EL PROCESO VIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA PROTECCIÓN SOCIAL II

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CELEMBA 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1454 de 2020 — INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS JAC 2020

PLAZO INICIAL: 27 MESES (En meses según cronograma contractual) — FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/07/2020 (Indicar día/mes/año) — FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indicar la suspensión que corresponda en el periodo del acta) — VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 309.388.754.481,00 (Pesos colombianos con letra) — VALOR FINAL (INCLUIDO incluido IVA) ($ con letra): $ 309.388.754.481,00

PLAZO ACUMULADO: 27 MESES (En meses según cronograma contractual + suspensiones) — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/07/2022 (Anotados las suspensiones, indique día/mes/año) — FECHA DE TERMINACIÓN: (Indique día/mes/año) — VALOR EJECUTADO (incluido IVA) ($): $ 103.000.000,00

| GRUPO DE PARTIDAS DE PAGO (GPP) | VALOR PARCIAL OBRA PROGRAMADA (Mes de ejecución) | | VALOR EJECUTADO Y/O DE OBRA PROGRAMADA (Mes de ejecución) | | % Participación del grupo en el valor total del contrato | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 32 | 33 | 34 | 35 | 36 | 37 | 38 | 39 | 40 | 41 | 42 | 43 | 44 | 45 | 46 | 47 | 48 | 49 | 50 | 51 | 52 | 53 | 54 | 55 | 56 | 57 | 58 | 59 | 60 | 61 | 62 | 63 | 64 | 65 | 66 | 67 | 68 | 69 | 70 | 71 | 72 | 73 | 74 | 75 | 76 | 77 | 78 | 79 | 80 | 81 | 82 | 83 | 84 | 85 | 86 | 87 | 88 | 89 | 90 | 91 | 92 | 93 | 94 | 95 | 96 | 97 | |
|---|---|---

ANEXO 14.

CONTROL DIARIO DE VEHICULOS Y EQUIPO INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-mar-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2026

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 988 DE 2022

CONTRATO DE OBRA No. 985 DE 2022

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL JAC 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 055

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Computador Portátil (15)	Lenovo V15-IGL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Topografía (1)	Estación total HI TARGET Modelo HTS-420R, SERIAL H222768	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Van de pasajeros (1)	Nissan Urvan 2008 - Blanco - Modelo 2008 - PLACAS TMZ155; CC 2953	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: N/A
Fecha de vencimiento Calibración de Equipo de topografía: 29/07/2026
Fecha de mantenimiento Vehículo: 16/08/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma:
Nombre: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 39452 CND

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 15.

PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-mar-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBGRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO DE 2026

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CONFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación de obra mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PÉREZ GUAGLIANONI RAÚL ANTONIO	88.135.740	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 9.935.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 9.935.000	$ 669.900	5	SANITAS	47227709	$ 397.500		47227709		$ 397.500	$ -	$ -	PENSIONADO
2	CARVAJAL ARCINEGAS JUAN CARLOS	18.195.270	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 7.940.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 7.940.000	$ 535.700	5	NUEVA EPS	47227709	$ 317.700	PORVENIR	47227709	$ 1.270.500	$ 317.700	$ -	$ -	
3	PANTOJA FERNANDEZ JAVIER ALBEIRO	18.125.410	PROFESIONAL SOCIAL	$ 5.320.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 5.320.000	$ 358.000	5	NUEVA EPS	47227709	$ 212.900	COLPENSIONES	47227709	$ 851.300	$ 212.900	$ -	$ -	
4	ANGARITA QUINTERO JESUS DAVID	88.283.205	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 5.320.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 5.320.000	$ 358.000	5	NUEVA EPS	47227709	$ 212.900	COLPENSIONES	47227709	$ 851.300	$ 212.900	$ -	$ -	
5	LAGOS GUZMAN YULY ADRIANA	1.085.259.380	PROFESIONAL PREDIAL	$ 5.320.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 5.320.000	$ 358.000	5	NUEVA EPS	47227709	$ 212.900	COLPENSIONES	47227709	$ 851.300	$ 212.900	$ -	$ -	
6	ESCOBAR CANCHALA HECTOR ELIECER	97.471.415	INSPECTOR	$ 2.926.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.926.000	$ 197.500	5	NUEVA EPS	47227709	$ 117.100	COLPENSIONES	47227709	$ 468.200	$ 117.100	$ -	$ -	
7	ANDRADE MENDEZ YESID ALEXANDER	87.715.308	TOPOGRAFO	$ 3.059.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 3.059.000	$ 206.500	5	SANITAS	47227709	$ 122.500	PORVENIR	47227709	$ 489.500	$ 122.500	$ -	$ -	
8	HERNÁNDEZ GAVIRIA JENNIFER SOFÍA	1.061.785.822	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.001.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2023	$ 5.001.000	$ 337.300	5	NUEVA EPS	47227709	$ 200.200	PROTECCIÓN	47227709	$ 800.300	$ 200.200	$ -	$ -	
9	ANGULO IBARRA LEIDY VIVIANA	1.122.342.662	AUXILIAR RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.001.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2023	$ 5.001.000	$ 337.300	5	EMSSANAR	47227709	$ 200.200	PORVENIR	47227709	$ 800.300	$ 200.200	$ -	$ -	
10	MUESES MUCHAVISOY MANUEL MAURICIO	1.124.855.999	INSPECTOR SST	$ 2.926.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 2.926.000	$ 197.500	5	EMSSANAR	47227709	$ 117.100	COLPENSIONES	47227709	$ 468.200	$ 117.100	$ -	$ -	
11	CUESVAS SOLARTE CAMILO HERNAN	1.124.850.583	CADENERO	$ 1.596.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.596.000	$ 111.100	5	NUEVA EPS	47227709	$ 63.900	PORVENIR	47227709	$ 255.400	$ 63.900	$ -	$ -	
12	ARCE GUERRERO TEODORO DE JESUS	5.301.329	CADENERO	$ 1.596.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.596.000	$ 111.100	5	NUEVA EPS	47227709	$ 63.900	PORVENIR	47227709	$ 255.400	$ 63.900	$ -	$ -	
13	ORTEGA VALENCIA MARTIN RODRIGO	13.387.717	CONDUCTOR	$ 1.463.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.463.000	$ 101.900	5	NUEVA EPS	47227709	$ 58.600	COLPENSIONES	47227709	$ 234.100	$ 58.600	$ -	$ -	
14	BOTINA MEDINA MAGALY JILED	41.171.178	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.596.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.596.000	$ 111.100	5	NUEVA EPS	47227709	$ 63.900	PROTECCIÓN	47227709	$ 255.400	$ 63.900	$ -	$ -	
15	PASSU TENORIO ASTRID CAROLINA	1.127.070.133	SECRETARIA	$ 1.463.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CONSORCIO VIAL JAC 2022	$ 1.463.000	$ 101.900	1	MALLAMAS	47227709	$ 58.600	PROTECCIÓN	47227709	$ -	$ 58.600	$ -	$ -	
16	GUERRA BECERRA SUSANA MARGARITA (*)	1.062.398.688	ABOGADO	$ 7.714.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X 25	25	GUERRA BECERRA SUSANA MARGARITA	$ 3.600.000	$ 18.800	1	NUEVA EPS	91976698	$ 144.000	COLPENSIONES	47227709	$ 576.000		$144.000	$ 72.000	
17	CORRALES RODRIGUEZ JAIRO ALBERTO (*)	79.382.359	PROFESIONAL VALUATORIO	$ 5.320.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X 20	20	CORRALES RODRIGUEZ JAIRO ALBERTO (*)	$ 7.210.000			SANITAS		$ 901.300	COLPENSIONES		$ 1.153.600				
18	MONICA DENIR LOMBANA LUNA (*)	41.183.043	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	$ 7.315.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X 30	30	MONICA DENIR LOMBANA LUNA (*)	$ 1.423.500	$ 7.600	1	NUEVA EPS	91796736	$ 178.000	PORVENIR	91796736	$ 227.800				
19	CELIS IMBAJOA EDGAR IVAN (*)	1.124.857.998	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 9.044.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X 30	30	CELIS IMBAJOA EDGAR IVAN (*)	$ 1.485.200	$ 36.200	3	NUEVA EPS	9495497806	$ 185.700	COLPENSIONES	9495497806					
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 89.855.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha DIC/26 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma:
Nombre: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **252O2 39452 CND**

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202-46096 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 16.

INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-mar-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RIO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	589022	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 527.964.734	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 4.476.211	$ -
2023	245923	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 276.601.259	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401077-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 282.429.862	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 4.739.991	$ -
	1146323	C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	988 -2022 Modificación 01	$ 900.000.000	$ -
2024	201624	C-2401-0600-132-511020-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 14.645.338	$ -
		C-2401-0600-132-511020-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.194.962.433	$ -
		C-2401-0600-132-511020-2401077-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 532.440.945	$ -
	377924	C-2401-0600-132-511020-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.590.000.000	$ -
2025	122025	C-2401-0600-132-511020-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 2.729.471.673	$ 268.821.036,00
		C-2401-0600-132-511020-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 532.440.945	$ -
		C-2401-0600-132-511020-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 27.655.290	$ -
2026	273626	C-2401-0600-132-511020-2401008-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 1.300.160.712	$ 1.300.160,712
		C-2401-0600-132-511020-2401023-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 15.537.234	$ 15.537.234
		C-2401-0600-132-511020-2401017-02	11	Nación	988 - 2022 Principal	$ 532.440.946	$ 532.440.946
		TOTAL				**$ 10.465.968.173**	**$ 2.116.959.928,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 18.999.896.708**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	26-31 JULIO DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**589022** de fecha 22/05/2022	$ 532.440.945,00	$ 18.999.896.708,00		Vigencia 2022
2	AGOSTO DE 2022	$ 32.618.400	$ 6.197.496	$ 38.815.896	$ -	$ 38.815.896,00	$ -		$ 493.625.049,00	$ 18.961.080.812,00		
3	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 76.308.400	$ 14.498.596	$ 90.806.996	$ -	$ 90.806.996,00	$ -		$ 402.818.053,00	$ 18.870.273.816,00		
4	OCTUBRE DE 2022	$ 52.924.800	$ 10.055.712	$ 62.980.512	$ -	$ 62.980.512,00	$ -		$ 339.837.541,00	$ 18.807.293.304,00		
5	NOVIEMBRE DE 2022	$ 119.525.600	$ 22.709.864	$ 142.235.464	$ -	$ 142.235.464,00	$ -		$ 197.602.077,00	$ 18.665.057.840,00		
6	DICIEMBRE DE 2022	$ 123.725.600	$ 23.507.864	$ 147.233.464	$ -	$ 147.233.464,00	$ -		$ 50.368.613,00	$ 18.517.824.376,00		
								245923 de fecha 09/03/2023	$ 563.769.712,00			Vigencia 2023
7	ENERO DE 2023	$ 103.205.376	$ 19.609.021	$ 122.814.397	$ -	$ 122.814.397,00	$ -		$ 491.323.928,00	$ 18.395.009.979,00		
8	FEBRERO DE 2023	$ 128.322.800	$ 24.381.332	$ 152.704.132	$ -	$ 152.704.132,00	$ -		$ 338.619.796,00	$ 18.242.305.847,00		
9	MARZO DE 2023	$ 170.026.560	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00	$ -	$ 202.331.606,00	$ -		$ 136.288.190,00	$ 18.039.974.241,00		
								1146323 de fecha 17/10/2023	$ 900.000.000,00			Modificación 01 - Reprogramación de vigencias
10	ABRIL DE 2023	$ 196.943.000	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00	$ -	$ 234.362.170,00	$ -		$ 801.926.020,00	$ 17.805.612.071,00		
11	MAYO DE 2023	$ 127.236.080	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00	$ -	$ 151.410.935,00	$ -		$ 650.515.085,00	$ 17.654.201.136,00		
12	JUNIO DE 2023	$ 123.982.000	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00	$ -	$ 147.538.580,00	$ -		$ 502.976.505,00	$ 17.506.662.556,00		
13	JULIO DE 2023	$ 109.602.300	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00	$ -	$ 130.426.737,00	$ -		$ 372.549.768,00	$ 17.376.235.819,00		
14	AGOSTO DE 2023	$ 67.951.700	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00	$ -	$ 80.862.523,00	$ -		$ 291.687.245,00	$ 17.295.373.296,00		
15	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 67.492.700	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00	$ -	$ 80.316.313,00	$ -		$ 211.370.932,00	$ 17.215.056.983,00		
16	OCTUBRE DE 2023	$ 68.028.200	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00	$ -	$ 80.953.558,00	$ -		$ 130.417.374,00	$ 17.134.103.425,00		
17	NOVIEMBRE DE 2023	$ 68.290.000	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00	$ -	$ 81.265.100,00	$ -		$ 49.152.274,00	$ 17.052.838.325,00		
18	DICIEMBRE DE 2023	$ 33.620.200	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00	$ -	$ 40.008.038,00	$ -		$ 9.144.236,00	$ 17.012.830.287,00		
								201624 de fecha 13/03/2024	$ 1.742.048.716,00			Vigencia 2024
19	ENERO DE 2024	$ 154.433.100	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00	$ -	$ 183.775.389,00	$ -		$ 1.567.417.563,00	$ 16.829.054.898,00		El saldo presentado es el resultado de la suma del saldo de la vigencia 2023 (9.144.236) mas el valor del RP vigencia 2024 (1.742.048.716) menos lo ejecutado en el mes de enero de 2024 (183.775.389)
20	FEBRERO DE 2024	$ 156.879.300	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00	$ -	$ 186.686.367,00	$ -		$ 1.380.731.196,00	$ 16.642.368.531,00		
21	MARZO DE 2024	$ 184.246.400	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00	$ -	$ 219.253.216,00	$ -		$ 1.161.477.980,00	$ 16.423.115.315,00		
22	ABRIL DE 2024	$ 217.246.700	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00	$ -	$ 258.523.573,00	$ -		$ 902.954.407,00	$ 16.164.591.742,00		
								377924 de fecha 30/04/2024	$ 1.590.000.000,00			Registro Presupuestal reprogramación de vigencias
23	MAYO DE 2024	$ 252.119.900	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00	$ -	$ 300.022.681,00	$ -		$ 2.192.931.726,00	$ 15.864.569.061,00		
24	JUNIO DE 2024	$ 166.593.700	$ 31.652.803,00	$ 198.246.503,00	$ -	$ 198.246.503,00	$ -		$ 1.994.685.223,00	$ 15.666.322.558,00		
25	JULIO DE 2024	$ 160.035.100	$ 30.406.669,00	$ 190.441.769,00	$ -	$ 190.441.769,00			$ 1.804.243.454,00	$ 15.475.880.789,00		
26	AGOSTO DE 2024	$ 185.705.100	$ 35.283.969,00	$ 220.989.069,00	$ -	$ 220.989.069,00			$ 1.583.254.385,00	$ 15.254.891.720,00		
27	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 205.561.600	$ 39.056.704,00	$ 244.618.304,00	$ -	$ 244.618.304,00			$ 1.338.636.081,00	$ 15.010.273.416,00		
28	OCTUBRE DE 2024	$ 208.511.000	$ 39.617.090,00	$ 248.128.090,00	$ -	$ 248.128.090,00			$ 1.090.507.991,00	$ 14.762.145.326,00		
29	NOVIEMBRE DE 2024	$ 211.995.300	$ 40.279.107,00	$ 252.274.407,00	$ -	$ 252.274.407,00			$ 838.233.584,00	$ 14.509.870.919,00		
30	DICIEMBRE DE 2024	$ 206.716.100	$ 39.276.059,00	$ 245.992.159,00	$ -	$ 245.992.159,00			$ 592.241.425,00	$ 14.263.878.760,00		
31	ENERO DE 2025	$ 205.992.000	$ 39.138.480,00	$ 245.130.480,00	$ -	$ 245.130.480,00			$ 347.110.945,00	$ 14.018.748.280,00		
32	FEBRERO DE 2025	$ 175.571.900	$ 33.358.661,00	$ 208.930.561,00	$ -	$ 208.930.561,00			$ 138.180.384,00	$ 13.809.817.719,00		
								122025 de fecha 05/03/2025	$ 3.289.569.908,00			Vigencia 2025
33	MARZO DE 2025	$ 151.890.100	$ 28.859.119,00	$ 180.749.219,00	$ -	$ 180.749.219,00			$ 3.247.001.073,00	$ 13.629.068.500,00		
34	ABRIL DE 2025	$ 168.168.000	$ 31.951.920,00	$ 200.119.920,00	$ -	$ 200.119.920,00			$ 3.046.881.153,00	$ 13.428.948.580,00		
35	MAYO DE 2025	$ 199.593.200	$ 37.922.708,00	$ 237.515.908,00	$ -	$ 237.515.908,00			$ 2.809.365.245,00	$ 13.191.432.672,00		
36	JUNIO DE 2025	$ 209.558.100	$ 39.816.039,00	$ 249.374.139,00	$ -	$ 249.374.139,00			$ 2.559.991.106,00	$ 12.942.058.533,00		
37	JULIO DE 2025	$ 198.676.400	$ 37.748.516,00	$ 236.424.916,00	$ -	$ 236.424.916,00			$ 2.323.566.190,00	$ 12.705.633.617,00		
38	AGOSTO DE 2025	$ 223.726.600	$ 42.508.054,00	$ 266.234.654,00	$ -	$ 266.234.654,00			$ 2.057.331.536,00	$ 12.439.398.963,00		
39	SEPTIEMBRE DE 2025	$ 251.345.200	$ 47.755.588,00	$ 299.100.788,00	$ -	$ 299.100.788,00			$ 1.758.230.748,00	$ 12.140.298.175,00		
40	OCTUBRE DE 2025	$ 259.974.400	$ 49.395.136,00	$ 309.369.536,00	$ -	$ 309.369.536,00			$ 1.448.861.212,00	$ 11.830.928.639,00		
41	NOVIEMBRE DE 2025	$ 244.266.300	$ 46.410.597,00	$ 290.676.897,00	$ -	$ 290.676.897,00			$ 1.158.184.315,00	$ 11.540.251.742,00		
42	DICIEMBRE DE 2025	$ 249.753.100	$ 47.453.089,00	$ 297.206.189,00	$ -	$ 297.206.189,00			$ 860.978.126,00	$ 11.243.045.553,00		
43	ENERO DE 2026	$ 164.417.900	$ 31.239.401,00	$ 195.657.301,00	$ -	$ 195.657.301,00			$ 665.320.825,00	$ 11.047.388.252,00		
								273626 de fecha 20/02/2026	$ 1.848.138.892,00			Vigencia 2026
44	FEBRERO DE 2026	$ 159.612.600	$ 30.326.394,00	$ 189.938.994,00	$ -	$ 189.938.994,00			$ 2.323.520.723,00	$ 10.857.449.258,00		
45	MARZO DE 2026	$ 173.580.500	$ 32.980.295,00	$ 206.560.795,00	$ -	$ 206.560.795,00			$ 3.965.098.820,00	$ 10.650.888.463,00		
	TOTALES	**$ 7.015.973.316,00**	**$ 1.333.034.929,00**	**$ 8.349.008.245,00**		**$ 8.349.008.245,00**			**$ 2.116.959.928,00**	**$ 10.650.888.463,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA AGOSTO DE 2022	$ 32.618.400	$ 6.197.496	$ 38.815.896,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2022	$ 76.308.400	$ 14.498.596	$ 90.806.996,00
ACTA OCTUBRE DE 2022	$ 52.924.800	$ 10.055.712	$ 62.980.512,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2022	$ 119.525.600	$ 22.709.864	$ 142.235.464,00
ACTA DICIEMBRE DE 2022	$ 123.725.600	$ 23.507.864	$ 147.233.464,00
ACTA ENERO DE 2023	$ 103.205.376	$ 19.609.021	$ 122.814.397,00
ACTA FEBRERO DE 2023	$ 128.322.800	$ 24.381.332	$ 152.704.132,00
ACTA MARZO DE 2023	$ 170.026.560	$ 32.305.046,00	$ 202.331.606,00
ACTA ABRIL DE 2023	$ 196.943.000	$ 37.419.170,00	$ 234.362.170,00
ACTA MAYO DE 2023	$ 127.236.080	$ 24.174.855,00	$ 151.410.935,00
ACTA JUNIO DE 2023	$ 123.982.000	$ 23.556.580,00	$ 147.538.580,00
ACTA JULIO DE 2023	$ 109.602.300	$ 20.824.437,00	$ 130.426.737,00
ACTA AGOSTO DE 2023	$ 67.951.700	$ 12.910.823,00	$ 80.862.523,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2023	$ 67.492.700	$ 12.823.613,00	$ 80.316.313,00
ACTA OCTUBRE DE 2023	$ 68.028.200	$ 12.925.358,00	$ 80.953.558,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2023	$ 68.290.000	$ 12.975.100,00	$ 81.265.100,00
ACTA DICIEMBRE DE 2023	$ 33.620.200	$ 6.387.838,00	$ 40.008.038,00
ACTA ENERO DE 2024	$ 154.433.100	$ 29.342.289,00	$ 183.775.389,00
ACTA FEBRERO DE 2024	$ 156.879.300	$ 29.807.067,00	$ 186.686.367,00
ACTA MARZO DE 2024	$ 184.246.400	$ 35.006.816,00	$ 219.253.216,00
ACTA ABRIL DE 2024	$ 217.246.700	$ 41.276.873,00	$ 258.523.573,00
ACTA MAYO DE 2024	$ 252.119.900	$ 47.902.781,00	$ 300.022.681,00
ACTA JUNIO DE 2024	$ 166.593.700	$ 31.652.803,00	$ 198.246.503,00
ACTA JULIO DE 2024	$ 160.035.100	$ 30.406.669,00	$ 190.441.769,00
ACTA AGOSTO DE 2024	$ 185.705.100	$ 35.283.969,00	$ 220.989.069,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2024	$ 205.561.600	$ 39.056.704,00	$ 244.618.304,00
ACTA OCTUBRE DE 2024	$ 208.511.000	$ 39.617.090,00	$ 248.128.090,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2024	$ 211.995.300	$ 40.279.107,00	$ 252.274.407,00
ACTA DICIEMBRE DE 2024	$ 206.716.100	$ 39.276.059,00	$ 245.992.159,00
ACTA ENERO DE 2025	$ 205.992.000	$ 39.138.480,00	$ 245.130.480,00
ACTA FEBRERO DE 2025	$ 175.571.900	$ 33.358.661,00	$ 208.930.561,00
ACTA MARZO DE 2025	$ 151.890.100	$ 28.859.119,00	$ 180.749.219,00
ACTA ABRIL DE 2025	$ 168.168.000	$ 31.951.920,00	$ 200.119.920,00
ACTA MAYO DE 2025	$ 199.593.200	$ 37.922.708,00	$ 237.515.908,00
ACTA JUNIO DE 2025	$ 209.558.100	$ 39.816.039,00	$ 249.374.139,00
ACTA JULIO DE 2025	$ 198.676.400	$ 37.748.516,00	$ 236.424.916,00
ACTA AGOSTO DE 2025	$ 223.726.600	$ 42.508.054,00	$ 266.234.654,00
ACTA SEPTIEMBRE DE 2025	$ 251.345.200	$ 47.755.588,00	$ 299.100.788,00
ACTA OCTUBRE DE 2025	$ 259.974.400	$ 49.395.136,00	$ 309.369.536,00
ACTA NOVIEMBRE DE 2025	$ 244.266.300	$ 46.410.597,00	$ 290.676.897,00
ACTA DICIEMBRE DE 2025	$ 249.753.100	$ 47.453.089,00	$ 297.206.189,00
ACTA ENERO DE 2026	$ 164.417.900	$ 31.239.401,00	$ 195.657.301,00
ACTA FEBRERO DE 2026	$ 159.612.600	$ 30.326.394,00	$ 189.938.994,00
ACTA MARZO DE 2026	$ 173.580.500	$ 32.980.295,00	$ 206.560.795,00
VALOR TOTAL	**$ 7.015.973.316,00**	**$ 1.333.034.929,00**	**$ 8.349.008.245,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: **RAUL ANTONIO PEREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202-46096 NRN**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS..
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 17.

SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31-mar-26
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL JAC 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

FECHA DE INICIO: 26/07/2022

PLAZO INICIAL: Noventa y siete (97) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 18.999.896.708,00

VALOR ACUMULADO: $ 18.999.896.708,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	797.596.817,30	19	5	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	223.714.683,00	19	5	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1.595.193.634,60	19	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	2.392.790.451,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101383879 POLIZA PRINCIPAL

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	1.046.596.817,30	18	5	2022	30	6	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	223.714.683,00	18	5	2022	30	6	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	2.093.193.634,00	18	5	2022	31	12	2029
Calidad del servicio	30%	3.139.790.451,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101383879 POLIZA PRINCIPAL

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02/04/2025

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: **RAÚL ANTONIO PÉREZ G.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202 39452 CND**

Firma
Nombre: **JOSÉ RICARDO BURBANO BÁRCENAS**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202-46096 NRÑ**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 18.

PLAN DE CARGAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN A, PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2/2

FECHA: 15/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL | **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** | **No.** 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSE DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97.6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97.6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 29/08/2025		2026																				2027		2028		2029		2030		TOTAL							
											ENERO		FEB		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEP		OCT		NOV		DIC													
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horobre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR						
1		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																																												
1	1	Director de Interventoría 2022	$ 7.000.000	$ 470.000	103	$ 769.410.000			11,50	$ 85.905.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	11,5	$ 85.905.000								
1A	1	Director de Interventoría 2023					$ 8.330.000	$ 559.000	12,00	$ 106.668.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	12,0	$ 106.668.000								
1B	1	Director de Interventoría 2024					$ 8.890.000	$ 597.000	11,50	$ 109.100.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	11,5	$ 109.100.500								
1C	1	Director de Interventoría 2025					$ 9.310.000	$ 625.000	49,00	$ 466.815.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	9.935.000	1,00	10.630.450	1,00	10.630.450	1,00	10.630.450	1,00	10.630.450	0,00	59.610.000	12,00	119.220.000	12,00	119.220.000	2,00	19.870.000	49,4	$ 490.292.250		
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2022	$ 5.500.000	$ 470.000	103	$ 614.910.000			11,00	$ 65.670.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	11,0	$ 65.670.000						
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2023					$ 6.545.000	$ 559.000	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -								
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría 2024					$ 6.985.000	$ 597.000	12,00	$ 90.984.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	12,0	$ 90.984.000								
2C	2	Ingeniero Residente de Interventoría 2025					$ 7.315.000	$ 625.000	58,00	$ 460.520.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	7.940.000	1,00	8.490.800	1,00	8.490.800	1,00	8.490.800	1,00	8.490.800	0,00	47.640.000	12,00	95.280.000	12,00	150.680.000	0,00	-	38,4	$ 403.290.000		
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022	$ 3.500.000	$ 260.000	185	$ 695.600.000			8,26	$ 31.007.600	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,26	$ 31.007.600						
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2023					$ 4.165.000	$ 309.000	12,00	$ 53.688.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	12,0	$ 53.688.000								
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2024					$ 4.445.000	$ 330.000	21,87	$ 104.429.200	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	21,87	$ 104.429.200								
3C	2	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2025					$ 4.655.000	$ 346.000	90,53	$ 452.740.536	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,00	10.002.000	2,14	10.702.140	2,14	10.702.140	2,14	10.702.140	2,14	10.702.140	1,77	8.870.784	12,00	60.012.000	18,00	90.018.000	34,53	172.684.550	4,00	20.004.000	102,86	$ 514.421.874
2		**MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS**				**413.200.000**																																	0,0	$ 0						
4	1	Especialista Ambiental 2022	$ 6.800.000						1,80	$ 12.240.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,80	$ 12.240.000								
4A	1	Especialista Ambiental 2023					$ 8.092.000	$ -	4,65	$ 32.772.800	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,65	$ 32.772.800								
4B	1	Especialista Ambiental 2024					$ 8.636.000	$ -	1,75	$ 15.113.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,75	$ 15.113.000								
4C	1	Especialista Ambiental 2025					$ 9.044.000	$ -	3,45	$ 31.201.800	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	3,45	$ 31.201.800								
5	1	Especialista en Geotecnia y/o Geotecnia 2022	$ 6.800.000						1,60	$ 10.880.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,60	$ 10.880.000								
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2023					$ 8.092.000	$ -	4,49	$ 36.333.080	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,49	$ 36.333.080								
5B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2024					$ 8.636.000	$ -	2,80	$ 24.180.800	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,80	$ 24.180.800								
5C	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2025					$ 9.044.000	$ -	3,70	$ 33.462.800	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	3,70	$ 33.915.000								
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022	$ 6.800.000						2,00	$ 18.720.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,00	$ 18.720.000								
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2023					$ 8.092.000	$ -	4,34	$ 35.119.280	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,34	$ 35.119.280								
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2024					$ 8.636.000	$ -	1,08	$ 9.154.160	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,08	$ 9.154.160								
6C	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2025					$ 9.044.000	$ -	2,64	$ 23.876.160	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,64	$ 22.997.360								
7	1	Especialista en Estructuras 2022	$ 6.800.000						2,95	$ 20.060.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,95	$ 20.060.000								
7A	1	Especialista en Estructuras 2023					$ 8.092.000	$ -	4,49	$ 36.333.080	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,49	$ 36.333.080								
7B	1	Especialista en Estructuras 2024					$ 8.636.000	$ -	0,25	$ 2.159.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,25	$ 2.159.000								
7C	1	Especialista en Estructuras 2025					$ 9.044.000	$ -	6,25	$ 56.525.000	0,30	2.713.200	0,30	2.713.200	0,30	2.713.200	0,30	2.713.200	0,30	2.713.200	0,30	2.713.200	0,30	2.713.200	0,32	2.803.124	0,32	2.803.124	0,32	2.803.124	0,32	2.803.124	0,32	2.803.124	0,00	0	1,50	13.566.000	3,55	32.106.200	0,00	0	10,16	$ 91.841.820		
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022	$ 6.800.000						2,30	$ 15.640.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,30	$ 15.640.000								
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2023					$ 8.092.000	$ -	4,10	$ 33.177.200	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,10	$ 33.177.200								
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2024					$ 8.636.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
8C	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2025					$ 9.044.000	$ -	1,50	$ 13.566.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,50	$ 13.566.000								
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2022	$ 6.800.000						2,20	$ 14.960.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,20	$ 14.960.000								
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico 2023					$ 8.092.000	$ -	4,25	$ 34.391.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,25	$ 34.391.000								
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico 2024					$ 8.636.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -								
9C	1	Especialista en Diseño Geométrico 2025					$ 9.044.000	$ -	2,10	$ 18.992.400	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,10	$ 18.992.400								
10	1	Especialista en Tránsito 2022	$ 6.800.000						1,60	$ 7.140.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,05	$ 7.140.000								
10A	1	Especialista en Tránsito 2023					$ 8.092.000	$ -	0,10	$ 809.200	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,10	$ 809.200								
10B	1	Especialista en Tránsito 2024					$ 8.636.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
10C	1	Especialista en Tránsito 2025					$ 9.044.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2022	$ 5.500.000						1,40	$ 7.700.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,40	$ 7.700.000								
11A	1	Especialista en Sostenibilidad 2023					$ 6.545.000	$ -	4,77	$ 31.232.740	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,77	$ 31.232.740								
11B	1	Especialista en Sostenibilidad 2024					$ 6.985.000	$ -	6,06	$ 41.910.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	6,06	$ 41.910.000								
11C	1	Especialista en Sostenibilidad 2025					$ 7.315.000	$ -	5,75	$ 42.061.250	0,30	2.194.500	0,30	2.194.500	0,30	2.194.500	0,30	2.194.500	0,30	2.194.500	0,30	2.194.500	0,30	2.194.500	0,32	2.348.115	0,32	2.348.115	0,32	2.348.115	0,32	2.348.115	0,32	2.348.115	0,00	0	0,00	0	3,45	25.236.790	0,00	0	9,45	$ 69.193.325		
12	1	Especialista en Urbanismo 2022	$ 6.800.000						0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -								
12A	1	Especialista en Urbanismo 2023					$ 8.092.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
12B	1	Especialista en Urbanismo 2024					$ 8.636.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
12C	1	Especialista en Urbanismo 2025					$ 9.044.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
13	1	Líder de Integración 2022	$ 6.000.000		62	$ 372.000.000			5,60	$ 33.600.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	5,60	$ 33.600.000								
13A	1	Líder de Integración 2023					$ 7.140.000	$ -	11,00	$ 78.540.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	11,00	$ 78.540.000								
13B	1	Líder de Integración 2024					$ 7.620.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
13C	1	Líder de Integración 2025					$ 7.980.000	$ -	0,00	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -								
14	1	Profesional Social 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			8,00	$ 32.000.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,00	$ 32.000.000								
14A	1	Profesional Social 2023					$ 4.760.000	$ -	4,24	$ 20.182.400	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,24	$ 20.182.400								
14B	1	Profesional Social 2024					$ 5.080.000	$ -	10,73	$ 54.508.400	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	10,73	$ 54.508.400								
14C	1	Profesional Social 2025					$ 5.320.000	$ -	30,27	$ 161.036.400	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.692.400	1,00	5.692.400	1,00	5.692.400	1,00	5.692.400	0,00	53.200.000	4,27	22.716.400	0,00	0	31,42	$ 169.216.400				
15	1	Profesional Ambiental 2022	$ 4.000.000		62	$ 248.000.000			8,39	$ 33.200.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,39	$ 33.200.000								
15A	1	Profesional Ambiental 2023					$ 4.760.000	$ -	3,40	$ 16.184.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	3,40	$ 16.184.000								
15B	1	Profesional Ambiental 2024					$ 5.080.000	$ -	10,73	$ 54.508.400	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	10,73	$ 54.508.400								
15C	1	Profesional Ambiental 2025					$ 5.320.000	$ -	29,87	$ 158.908.400	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.320.000	1,00	5.692.400	1,00	5.692.400	1,00	5.692.400	1,00	5.692.400	0,00	47.880.000	4,87	25.908.400	0,00	0	31,32	$ 166.088.400				
16	1	Profesional Técnico Predial 2022	$ 4.000.000	$ 300.000	60	$ 258.000.000			8,26	$ 33.518.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,26	$ 33.518.000								
16A	1	Profesional Técnico Predial 2023					$ 4.760.000	$ 357.000	4,60	$ 23.536.200	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,60	$ 23.536.200								
16B	1	Profesional Técnico Predial 2024					$ 5.080.000	$ 361.000	9,50	$ 51.879.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	9,50	$ 51.879.500								
16C	1	Profesional Técnico Predial 2025					$ 5.320.000	$ 399.000	31,20	$ 178.432.800	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	5.719.000	1,00	6.119.330	1,00	6.119.330	1,00	6.119.330	1,00	6.												

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN A. PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2/2

FECHA: 15/01/2026 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL I

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS I **No.** 6
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL I

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 068 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97.6 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97.6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 29/08/2025		2026																				2027		2028		2029		2030			TOTAL									
											ENERO		FEB		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEP		OCT		NOV		DIC																
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							
30		**PROVISION JORNADA 7X24**				$ 80.998.000			1,00	$ 80.998.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,00	80.998.000			1,00	$ 80.998.000					
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 8.012.410.000				$ 629.722.230		62.483.600		73.283.200		73.283.200		73.283.200		73.283.200		73.283.200		73.283.200		76.847.614		76.847.614		76.847.614		76.847.614		75.016.259		856.739.200		806.693.760		816.925.116		123.796.000			5.707.970.144				
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36																																											
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 13.059.306.480				13.293.764.463		147.461.296		172.948.352		172.948.352		172.948.352		172.948.352		172.948.352		172.948.352		181.360.369		181.360.369		181.360.369		181.360.369		177.038.369		1.313.904.512		1.903.766.641		1.927.950.340		292.163.280			13.479.889.539,62				
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																															
31	1	Vehículo Director y/o Especialistas 2022	Día	$ 260.000	913	$ 229.250.000			28	$ 6.950.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	27,80	$ 6.950.000					
31A	1	Vehículo Director y/o Especialistas 2023					$ 298.000	Día	4	$ 1.192.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,00	$ 1.192.000					
31B	1	Vehículo Director y/o Especialistas 2024					$ 318.000	Día	5	$ 1.526.400	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,80	$ 1.526.400					
31C	1	Vehículo Director y/o Especialistas 2025					$ 333.000	Día	319	$ 105.880.000	0,00	0	1,00	333.000	1,00	333.000	1,00	333.000	1,00	333.000	1,00	333.000	1,00	333.000	1,07	356.310	1,07	356.310	1,07	356.310	1,07	356.310	1,07	356.310	1,07	356.310	56,39	16.779.537	28,51	5.463.830	191,84	55.561.713	30,99	3.661.010	359,99	$ 86.376.870			
		COSTOS DE ALQUILER EQUIPOS Y OFICINA																																							0,0	$ 0,00							
32	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2022	Mes	$ 5.000.000	144	$ 720.000.000			11	$ 55.000.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	11,0	$ 55.000.000					
32A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2023					$ 5.950.000	Mes	8	$ 47.447.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,0	$ 47.447.500					
32B	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2024					$ 6.350.000	Mes	11	$ 69.977.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	11,0	$ 69.977.000					
32C	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2025					$ 6.650.000	Mes	60	$ 396.340.000	5,85	5.652.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	12,00	79.800.000	12,00	79.800.000	19,00	126.350.000	0,00	0	48,3	$ 320.882.500	
33	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2022	Mes	$ 5.000.000	20	$ 100.000.000			0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -					
33A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2023					$ 5.950.000	Mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -					
33B	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2024					$ 6.350.000	Mes	10	$ 66.103.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	10,41	$ 66.103.500					
33C	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior - 2025					$ 6.650.000	Mes	24	$ 156.940.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	5.985.000	0,96	6.403.950	0,96	6.403.950	0,96	6.403.950	0,96	6.403.950	0,96	6.403.950	7,68	46.550.000	12,00	79.800.000	0,00	0	0,00	0	34,52	$ 229.534.750			
34	1	Equipo completo de topografía 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000			9	$ 22.500.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	9,00	$ 22.500.000					
34A	1	Equipo completo de topografía 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	8	$ 23.859.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,02	$ 23.859.500					
34B	1	Equipo completo de topografía 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	22	$ 69.850.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	22,00	$ 69.850.000					
34C	1	Equipo completo de topografía 2025					$ 3.325.000	Según comprobante por mes	62	$ 206.150.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,00	3.325.000	1,07	3.557.750	1,07	3.557.750	1,07	3.557.750	1,07	3.557.750	1,07	3.557.750	12,00	39.900.000	12,00	39.900.000	16,00	53.200.000	0,00	0	60,75	$ 201.993.750			
35	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	102	$ 255.000.000			0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -					
35A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -					
35B	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -					
35C	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2025					$ 3.325.000	Según comprobante por mes	63	$ 209.475.000	0,00	0	0,00	0	0,30	997.500	0,30	997.500	0,30	997.500	0,30	997.500	0,30	997.500	0,32	1.067.325	0,32	1.067.325	0,32	1.067.325	0,32	1.067.325	0,32	1.067.325	12,00	39.900.000	12,00	39.900.000	13,40	44.555.000	0,00	0	41,6	$ 138.303.375					
36	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.886.000	103	$ 264.558.000			10	$ 20.336.640	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	10,24	$ 20.336.640					
36A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2023					$ 2.363.000	Según comprobante por mes	8	$ 19.128.204	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,09	$ 19.128.204					
36B	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2024					$ 2.522.000	Según comprobante por mes	8	$ 20.831.720	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	8,26	$ 20.831.720					
36C	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) 2025					$ 2.641.000	Según comprobante por mes	55	$ 145.255.000	0,75	1.980.750	0,75	1.980.750	0,75	1.980.750	0,75	1.980.750	0,75	1.980.750	0,75	1.980.750	0,75	1.980.750	0,80	2.119.400	0,80	2.119.403	0,80	2.119.403	0,80	2.119.403	0,80	2.119.403	0,80	2.119.403	12,00	31.692.000	12,00	31.692.000	14,00	36.974.000	0,00	0	50,76	$ 134.063.763			
0	0	**OTROS COSTOS**																																							0,0	$ 0,00							
37	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2022	Según comprobante por mes	$ 2.500.000	55	$ 137.500.000			5	$ 12.000.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,80	$ 12.000.000					
37A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2023					$ 2.975.000	Según comprobante por mes	2	$ 6.095.887	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,05	$ 6.095.887					
37B	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2024					$ 3.175.000	Según comprobante por mes	1	$ 2.476.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,78	$ 2.476.500					
37C	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) 2025					$ 3.325.000	Según comprobante por mes	37	$ 123.025.000	0,00	0	0,70	2.327.500	0,70	2.327.500	0,70	2.327.500	0,70	2.327.500	0,70	2.327.500	0,70	2.327.500	0,75	2.490.425	0,75	2.490.425	0,75	2.490.425	0,75	2.490.425	0,75	2.490.425	0,52	1.742.904	3,00	9.975.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	13,68	$ 45.486.604			
38	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000			3	$ 3.415.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	3,42	$ 3.415.000					
38A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes	4	$ 5.045.600	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,24	$ 5.045.600					
38B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2024					$ 1.270.000	Según comprobante por mes	2	$ 2.984.500	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	2,35	$ 2.984.500					
38C	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2025					$ 1.330.000	Según comprobante por mes	24	$ 32.053.000	0,00	0	0,15	199.500	0,15	199.500	0,15	199.500	0,15	199.500	0,15	199.500	0,15	199.500	0,16	213.465	0,16	213.465	0,16	213.465	0,16	213.465	0,16	213.465	12,00	15.960.000	4,86	6.463.800	4,74	6.304.200	0,00	0	23,30	$ 30.992.325					
39	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2022	Según comprobante por mes	$ 1.000.000	103	$ 103.000.000			1	$ 1.390.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,39	$ 1.390.000					
39A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2023					$ 1.190.000	Según comprobante por mes	1	$ 1.428.000	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,20	$ 1.428.000					
39B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2024					$ 1.270.000	Según comprobante por mes	1	$ 1.371.600	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,08	$ 1.371.600					
39C	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2025					$ 1.330.000	Según comprobante por mes	8	$ 10.201.100	0,11	146.300	0,11	146.300	0,11	146.300	0,11	146.300	0,11	146.300	0,11	146.300	0,11	146.300	0,12	156.541	0,12	156.541	0,12	156.541	0,12	156.541	0,12	156.541	1,50	1.996.330	2,14	2.843.540	2,44	3.246.530	0,00	0	7,89	$ 10.491.705					
40	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2022	Según comprobante por mes	$ 1.200.000	12	$ 14.400.000			0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -					
40A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2023					$ 1.428.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -					
40B	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2024					$ 1.524.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -					
40C	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 2025					$ 1.596.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -					
41	1	Vestuario Técnica Comunitaria 2022	Según comprobante por mes	$ 200.000	103	$ 20.600.000			0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -					
41A	1	Vestuario Técnica Comunitaria 2023					$ 238.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	$ -					
41B	1	Vestuario Técnica Comunitaria 2024					$ 254.000	Según comprobante por mes	0	$ -	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,0	$ -					
41C	1	Vestuario Técnica Comunitaria 2025					$ 266.000	Según comprobante por mes	75	$ 20.000.540	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	12,00	3.192.000	12,00	3.192.000	51,19	13.616.540	0,00	0	75,19	$ 20.000.540	
42	100	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								149,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	-2	-2	268,00	268	3,00	3	215,00	215	-1.047	-1.047,00	-582,6	-5	593

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BARCENAS JOSE RICARDO

FECHA: 15/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN-GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

PLAN DE CARGAS INICIAL I

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS I **No.** 6
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL I

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 988 DE 2022

OBJETO:
"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN -SAN JOSÉ DE FRAGUA Y PUENTE SOBRE EL RÍO CAQUETÁ EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, CAUCA Y CAQUETÁ EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL JAC 2022

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: 2412 DE 13/07/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 985-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS COLOMBIA 055

PLAZO INICIAL: 97.6 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/07/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponde con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 18.999.896.708 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 18.999.896.708

PLAZO ACUMULADO: 97.6 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 29/08/2025		2026																		2027		2028		2029		2030			TOTAL										
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	ENERO		FEB		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEP		OCT		NOV		DIC															
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		• SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 2.140.786.699				$ 1.868.230.017	17.089.559		14.287.059		15.294.559		15.294.559		15.294.559		15.294.559		15.294.559		16.365.169		16.365.169		16.365.169		16.365.169		15.617.646		395.745.135		393.995.173		334.806.196		3.459.943				1.679.294.940,0			
		• SUBTOTAL COSTOS BASICOS				$ 15.150.014.489				$ 15.150.014.489	164.550.946		167.245.492		168.242.992		168.242.992		168.242.992		168.242.992		168.242.992		197.725.538		197.725.538		197.725.538		197.725.538		192.696.014		1.599.649.647		2.196.851.814		2.262.788.537		295.823.243				15.150.014.489			
		• PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 816.285.275				$ 816.285.275																																		816.285.275				
		• SUBTOTAL COSTOS BASICOS				$ 15.966.299.765				$ 15.966.299.765	164.550.946		167.245.492		168.242.992		168.242.992		168.242.992		168.242.992		168.242.992		197.725.538		197.725.538		197.725.538		197.725.538		192.696.014		1.599.649.647		2.196.851.814		2.262.788.537		1.112.108.510				15.966.299.755			
		• IVA = 19%				$ 3.033.596.953				$ 3.033.596.953	31.364.691		35.576.626		35.766.151		35.766.151		35.766.151		35.766.151		35.766.151		37.567.852		37.567.852		37.567.852		37.567.852		36.604.643		303.933.433		417.491.845		429.934.122		211.306.010				3.033.596.953			
		• COSTO TOTAL				$ 18.999.896.708				$ 18.999.896.708	195.915.637		222.822.038		224.009.053		224.009.053		224.009.053		224.009.053		224.009.053		235.293.390		235.293.390		235.293.390		235.293.390		229.300.657		1.903.583.080		2.614.353.659		2.692.682.659		1.323.409.137				18.999.896.708			

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (Campo obligatorio): Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción

1). El presente plan de cargas se elabora dado que se debe reprogramar el dinero que quedó en reserva presupuestal,
2). Equipo de trabajo de la Interventoria, se incluye en el Plan de Cargas, personal profesional y tecnico con el fin de dar cumplimiento a todas las obligaciones contempladas en los documentos contractuales y la inclusion de primas regionales.
3). Se resalta adicionalmente que teniendo en cuenta la ampliacion de frentes de trabajo definidos (Puente sobre rio Caquetá y Ejecución de construcción de vía entre el K2+750a K10+000) Asi, la ejecucion del contrato 988 de 2022 debe tener grupos de trabajo independiente
como lo expresa el plan de cargas.,
Los recursos son tomados de los saldos de los ítems que no han sido utilizados y no se generan recursos adicionales para el Contrato 988 de 2022.
los correspondiente a 5 días del mes de julio de 2025, con el propósito de presentar únicamente un acta correspondiente al mes de julio de 2025. Esta decisión se informó a través del comunicado 702-2463 DE 2 DE Septiembre de 2025

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permita identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Firma
ING. JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL JAC 2022
Matrícula Profesional No.: 25202-100584 CDN

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRN
(Suscribir según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Construcción Puente sobre rio Caquetá





Construcción de Pila 5 – Avance hasta dovela 6





Pilotaje en ejes de Pila 10 y Pila 11 (ejes en lado Cauca)





Construcción de Pila 3 – Avance hasta dovela de cierre (empalme con Puente 1A)



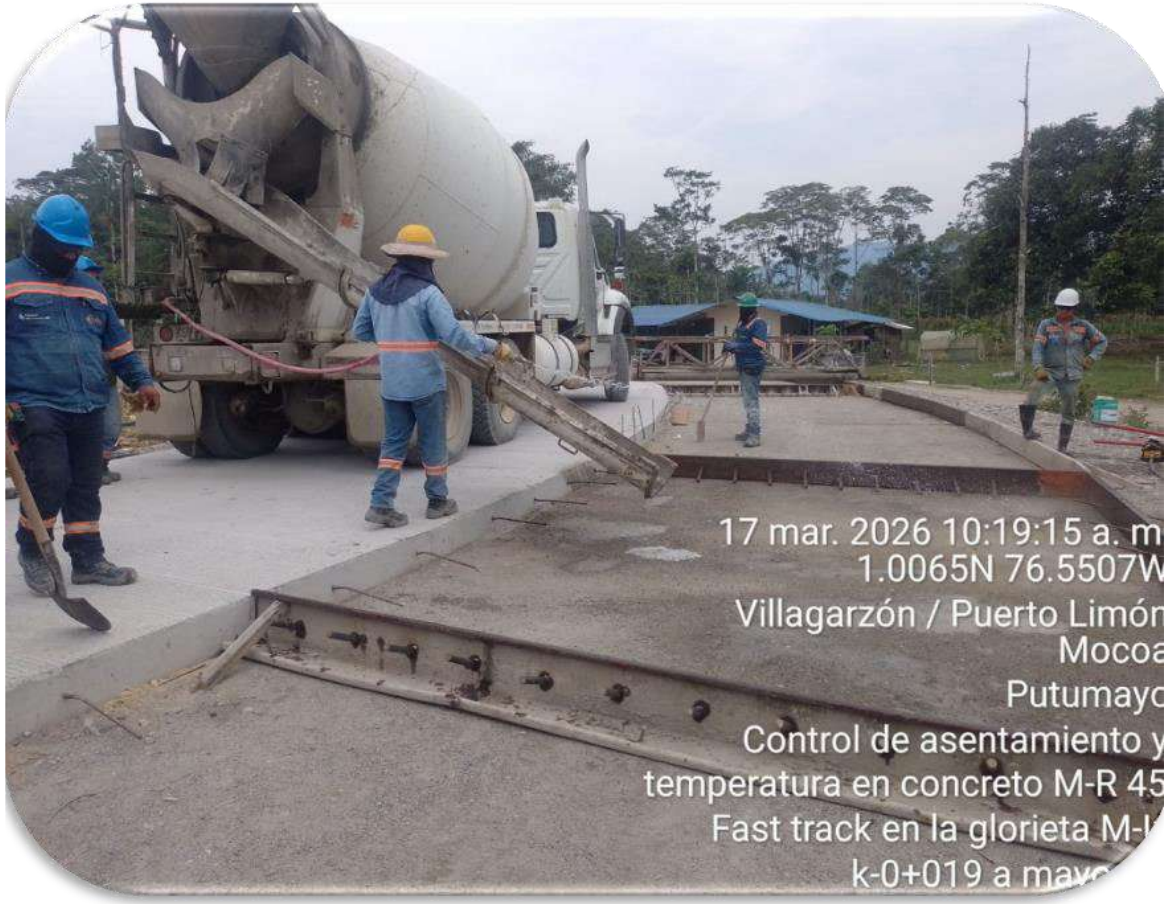


Construcción de Pila 4 – Avance hasta dovela 3



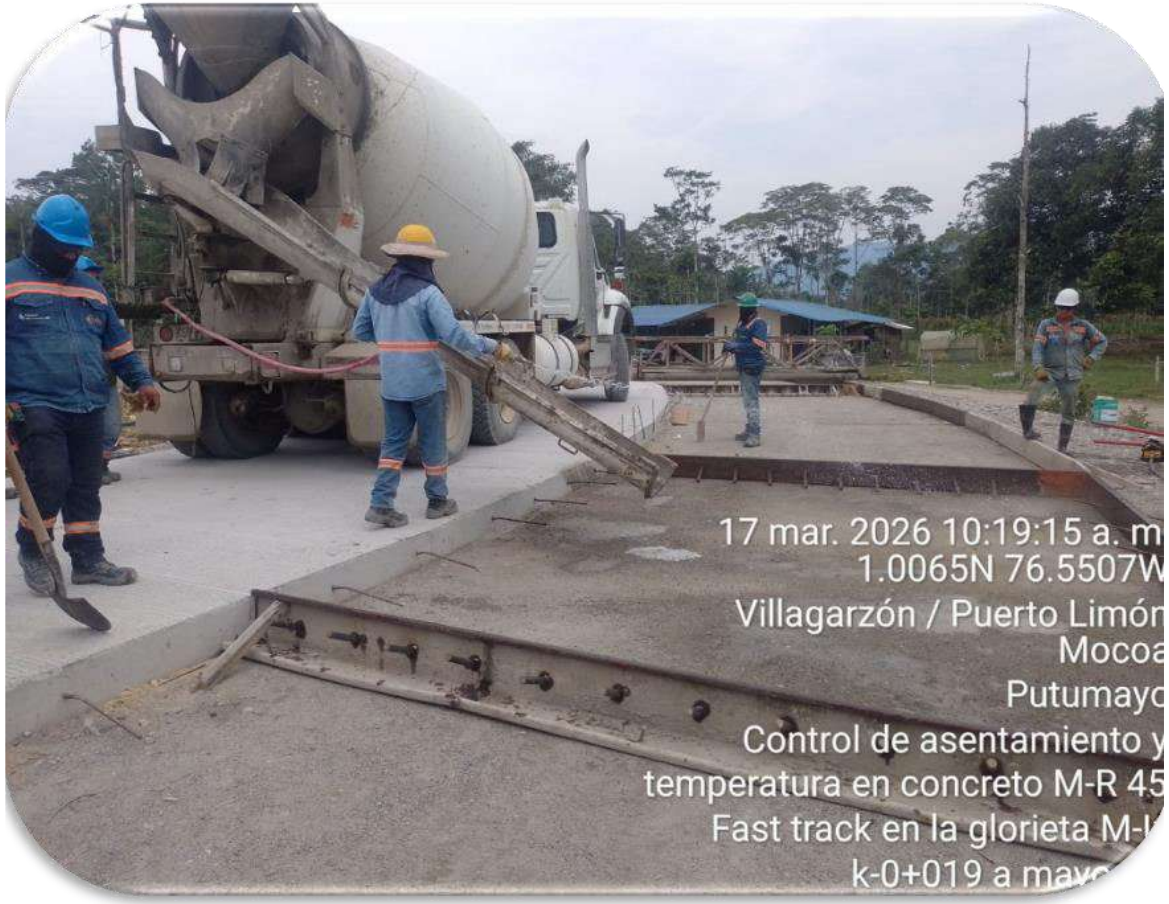


Mantenimiento Vial – Lado Putumayo





Pavimentación en concreto hidráulico MR45





Pavimentación en concreto hidráulico MR45





Mejoramiento vial, instalación de subbase granula clase A





Construcción de obras de drenaje transversales

ÁREA SOCIAL



Reunión informe avance ejecución Cto 985-2022 y seguimiento a compromisos con veedurías y Contraloria General República Colegiatura Putumayo



Atención visita al proyecto del representante territorial Consejería Presidentcial para las regiones..

ÁREA SOCIAL



V/Sn Isidro. Recorido obra con el objetivo de verificar viviendas susceptibles de adquisicion predial y reconocimienti de FCS que no estén directamente afectadas por diseño aprobado..



V/La Jordania. Recorido obra con el objetivo de verificar viviendas susceptibles de adquisicion predial y reconocimienti de FCS que no estén directamente afectadas por diseño aprobado..

ÁREA SOCIAL



Reunión V/Villagloria con motivo del bloqueo a la vía que realizó esta comunidad aduciendo que se deben solucionar temas de humectación a la vía e interferencia de tubería Gran Tierra con ruta 6501.



Reunión y recorrido seguimiento solicitud JAC V/La Vega para tratar temas relacionados con presuntas afectaciones a esta comunidad por efecto de los trabajos de obra del puente sobre el río Caquetá..

ÁREA SOCIAL



Seguimiento invasión derecho de vía sector Sn Isidro por puestos de ventas sobre el borde vía.



Reunión seguimiento compromisos veredas Porvenir, San Isidro, Mesón y Jordania.

ÁREA AMBIENTAL



Veedurías ciudadanas, Contraloría General, Corpoamazonia, CRC, Alcaldía de Piamonte, Alcaldía de Villa Garzón, Alcaldía Puerto Guzmán, Consorcio vías Colombia 055 e Interventoría, mesa de seguimient0.



Seguimiento y control al manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

ÁREA AMBIENTAL



Corpoamazonia visita de seguimiento y control a las actividades constructivas del puente sobre el rio Caquetá Resolución DTP - 1808 de 2023 y PAGA V1



Corpoamazonia visita de seguimiento y control a las actividades constructivas Resolución DTP - 0524 de 2024 y PAGA V1 Obras hidráulicas.

ÁREA AMBIENTAL



Corpoamazonia visita de seguimiento y control medida de compensación ambiental permisos ambientales predio Juncal propietario Willinthon Samudio



Corpoamazonia visita de seguimiento y control medida de compensación ambiental permisos ambientales predio El Guadual propietario José Benavidez

ÁREA PREDIAL



Acercamiento propietario Miguel Bolaños



Visita predios en campo

ÁREA PREDIAL



Suscripción contrato de compraventa mejoras



Reunión de seguimiento comunidad - contraloría



CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL – PMT – PR9+000 A MAYORES



CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL – PMT PR10+500 A MENORES.





INSPECCION Y VERIFICACION – MANTENIMIENTO
DE SEÑALIZACION – ORDEN Y ASEO.





CHARLAS DE SEGURIDAD – PAUSAS ACTIVAS
PUENTE – MR – INTERVENTORIA.



ATENCION A COMUNIDADES DEL SECTOR.



INSPECCION Y VERIFICACION PARTE INTERNA DEL PUENTE.